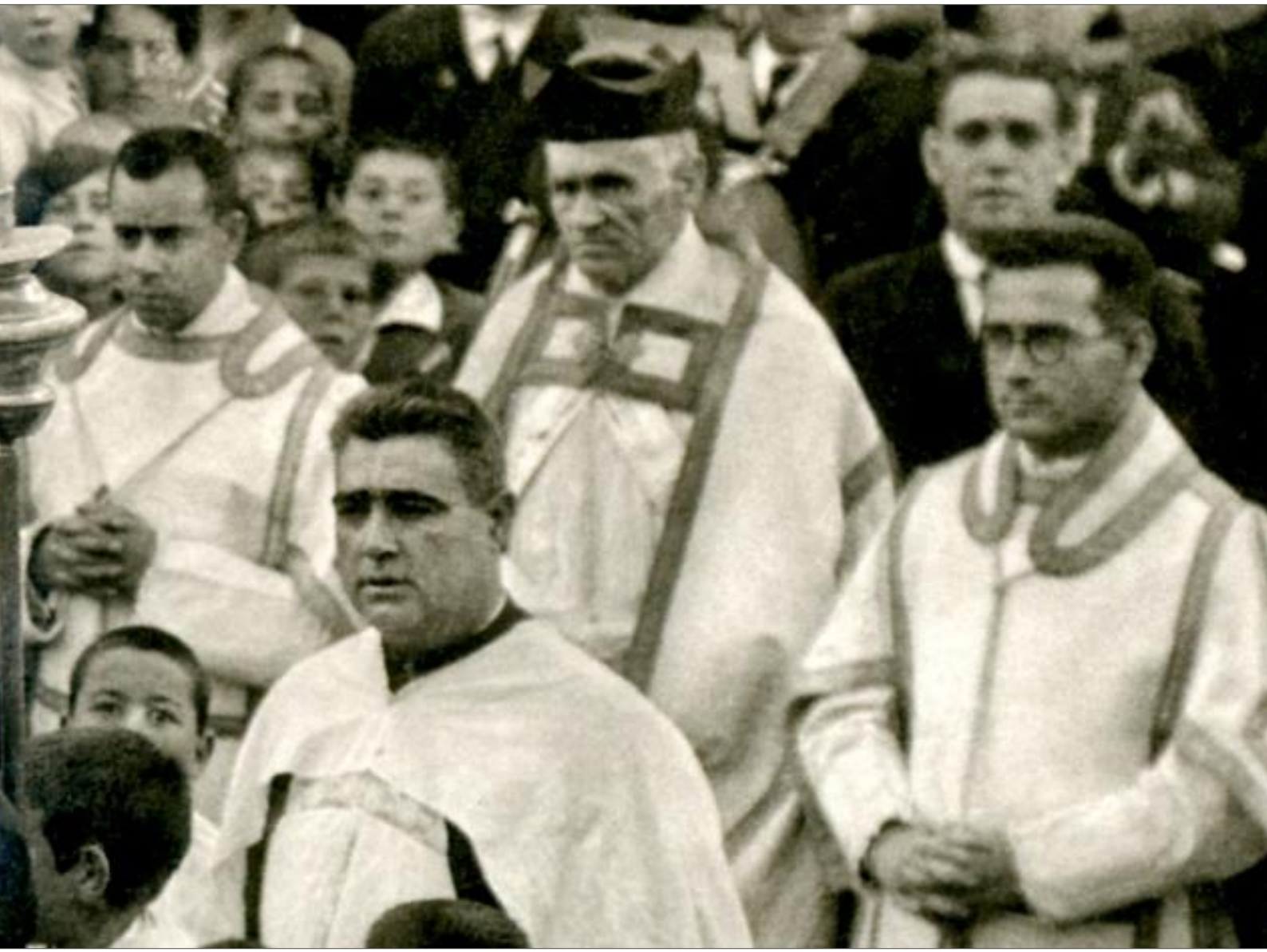


La persecución religiosa en la Archidiócesis de TOLEDO 1936-1939

TOMO CUARTO
ALBACETE, GUADALAJARA, CAZORLA Y HUÉSCAR.

En la portada: El beato Francisco Martínez (en el centro, con bonete y capa pluvial) y a su izquierda (con gafas) el beato Aquilino Rivera, juntos en una procesión en Huéscar (Granada). Fueron beatificados el 25 de marzo de 2017.

En la página siguiente: La Custodia de Arfe en el Corpus del año 1934, a su llegada a la plaza de Zocodover. Foto publicada en La Hormiga de Oro el 31 de mayo de 1934.

En la página anterior a la contraportada: Palabras del beato José Sala Picó, primer rector del seminario menor de Toledo, del que se está celebrando el primer centenario (1925-2025).

En la contraportada: 7 de junio de 1928. Procesión del Corpus Christi de Guadalajara con los apóstoles y estandartes de la Archicofradía del Jueves Eucarístico de Guadalajara. Fondo Goñi. Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

ISBN: **978-84-09-16581-0**
Depósito Legal: **TO 1319 - 2019**



JORGE LÓPEZ TEULÓN
2025

ÍNDICE

Prólogo 17

A modo de introducción 21

ARCIPRESTAZGOS DE ALBACETE 23

1. ARCIPRESTAZGO DE ALCARAZ

1.1. PARROQUIA DE ALCARAZ

Gabriel González Callejas 26

Enrique Pretel Gálvez 26

1.2. PARROQUIA DE EL BONILLO

Emilio Palomar Buendía 30

Manuel Hidalgo Carpintero 30

1.3. PARROQUIA DE MUNERA

Beato Bartolomé Rodríguez Soria 35

1.4 PARROQUIA DE OSSA DE MONTIEL

Pedro Juan Martínez Ramos 44

1.5. PARROQUIA DE SALOBRE Y REOLID

José Parra Caballero 45

1.6. PARROQUIA DE VIANOS

Dionisio Casanova Moraleda 46

1.7. PARROQUIA DE VILLAPALACIOS

Pedro Antonio Castillo Martínez 48

1.8. PARROQUIA DE VILLARROBLEDO

José Garrido Navarro 50

Roberto Domínguez Valero 50

Juan López-Gil González 50

1.9. PARROQUIA DE VIVEROS

Gabino Duro Gallardo 58

2. ARCIPRESTAZGO DE ELCHE DE LA SIERRA

2.1. PARROQUIA DE MOLINICOS

Beato Mamerto Carchano Carchano 60

ARCIPRESTAZGOS DE GUADALAJARA 67

1. ARCIPRESTAZGO DE BRIHUEGA

1.1. PARROQUIA DE BRIHUEGA

Ángel Ríos Ravanera 74

Ambenio Díaz-Maroto Alarcón 81

Telesforo Hidalgo Villarrubia 83

Germán Llorente García 85

1.2. PARROQUIAS DE EL OLIVAR Y DE ALOCÉN

Víctor Díaz de Andrés 87

1.3 PARROQUIAS DE ROMANCOS Y ARCHILLA

Julio Eugenio Flores Molina 88

Padre José Pedromingo Cotaina S.J. 90

1.4. PARROQUIAS DE TORIJA Y REBOLLOSA DE HITA

Julián Muñoz Gamo 91

1.5. PARROQUIA DE TRIJUEQUE

Pedro Fraile Fraile 94

2. ARCIPRESTAZGO DE GUADALAJARA 96

2.1. PARROQUIAS DE UCEDA Y VILLASECA DE UCEDA

Julián González Herrera 99

2.2. PARROQUIA DE CHILOECHES

Deogracias García Fernández 100

2.3. PARROQUIA DE SANTIAGO DE GUADALAJARA

Francisco Mariño Ortega 103

Tomás Alarcón López 106

2.4. PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE GUADALAJARA

Julio María Cascajero Sánchez 109

Eulogio Cascajero Sánchez 110

Nicolás Vaquero Moreno 111

2.5. PARROQUIA DE SAN NICOLÁS DE GUADALAJARA

Vital Villarrubia Díaz-Maroto 114

Bernardo Blas Sevilla 119

Félix Herráiz y Martínez-Toledano 119

Alejandro Martínez Somolinos 119

AQUELLA VIRGEN TAN TRISTE 121

LA COFRADÍA DE LOS APÓSTOLES DE GUADALAJARA 124

PAÚLES EN LA ARCHIDIÓCESIS 127

2.6. PARROQUIA DE HORCHE

Juan Antonio Cortés Moral 130

2.7. PARROQUIAS DE MALAGUILLA, MATARRUBIA Y ROBLEDILLO DE MOHERNANDO

José González Moreno 134

2.8. PARROQUIA DE MARCHAMALO

Feliciano Sánchez Pérez 139

2.9. PARROQUIA DE MOHERNANDO

Sebastián García Cortijo 143

SALESIANOS EN LA ARCHIDIÓCESIS 144

SALESIANOS MÁRTIRES DE MOHERNANDO 147

2.10. PARROQUIA DE TÓRTOLA DE HENARES

Epifanio Díaz-Delgado Maroto 151

2.11. CAPELLÁN DE LA FINCA DE VILLAFLORES EN IRIEPAL

Pedro Cortés Calvo 153

2.12. PARROQUIA DE YUNQUERA DE HENARES

Mariano Navalpotro Cerrada 155

3. ARCIPRESTAZGO DE PASTRANA

3.1. PARROQUIA DE ALHÓNDIGA

Sixto García Caballero 158

3.2. PARROQUIAS DE ALMONACID DE ZORITA Y ZORITA DE LOS CANES

Aniceto Ayllón Navarro 159

Luis Romero Herráiz 160

3.3. PARROQUIA DE FUENTENOVILLA

Francisco Prieto Baños 163

3.4. PARROQUIAS DE FUENTELVIEJO Y ARMUÑA DE TAJUÑA

Eulogio Sánchez Sánchez 164

3.5. PARROQUIA DE MAZUECOS

Ricardo Rico y Gómez de las Heras 165

3.6. PARROQUIA DE MORATILLA DE LOS MELEROS

Félix Rentero Hernández 170

FRANCISCANOS EN PASTRANA Y GUADALAJARA 173

4. ARCIPRESTAZGO DE TAMAJÓN

4.1. PARROQUIA DE ARBANCÓN

Antonio Bayón Rodríguez 181

4.2. PARROQUIAS DE MONTARRÓN Y ALEAS

Martín de la Cruz Moure 182

4.3. PARROQUIAS DE TORUTERA DE LA SIERRA Y VALDESOTOS

Juan Bautista Gómez Bajo 183

Sor Antonia Alonso Heras 185

ARCIPRESTAZGOS DE ANDALUCÍA

ARCIPRESTAZGO DE CAZORLA (JAÉN)

1.PARROQUIA DE CAZORLA

Beato Ramón Rojo y Díaz-Cervantes 189

2. PARROQUIA DE EL MOLAR

Beato Juan Pablo García Vázquez 198

3. PARROQUIA DE PEAL DE BECERRO

Beato Lorenzo de Mora Rojo 204

Ramón Ruiz Pérez, seminarista 205

4. PARROQUIA DE QUESADA

Beato Francisco Fernández Gavilán 207

Sierva de Dios Visitación Morán Otero 212

ARCIPRESTAZGO DE HUÉSCAR (GRANADA)

1.PARROQUIA DE CASTILLEJAR

Victoriano García Chillón 215

José Vico Martínez 216

2. PARROQUIA DE HUÉSCAR

Beato Francisco Martínez Garrido 216

Beato Aquilino Rivera Tamargo 217

FELIPE HERREROS, PINTOR DE MÁRTIRES 220

Juan Caruda Triguero 222

Beata Isabel Ascensión Sánchez Romero 223

3. PARROQUIA DE ALMACILES

Adrián González del Castillo 227

Faustino García de la Parra Téllez. De Toledo a Guadix:
un último caso 232

DÓNDE VENERAR A NUESTROS MÁRTIRES DIOCESANOS

QUÉ ES ESO DE LOS CATÓLICOS Y LOS HUESOS 241

RELIQUIAS CATÓLICAS 243

RELIQUIAS DE NUESTOS MÁRTIRES POR EL MUNDO ENTERO 245

RUTAS MARTIRIALES 246

LOS CARDENALES Y EL CABILDO CATEDRALICIO 248

LOS CUERPOS DE NUESTROS MÁRTIRES 250

1987 - MÁRTIRES CARMELITAS DE GUADALAJARA 251

1989 - MÁRTIRES PASIONISTAS DE DAIMIEL 254

1992 - PROTOMÁRTIRES HOSPITALARIOS 256

1992 - BEATOS ARTURO DONOSO Y JOSÉ MORA 259

1995•2013•2021 - BEATOS MÁRTIRES OPERARIOS DIOCESANOS 263

1998 - BEATA Mª DEL SAGRARIO DE S. LUIS GONZAGA 266

2007 - BEATOS JOSÉ POLO Y JOAQUÍN DE LA MADRID 268

2007 - BEATO RICARDO PLÁ ESPÍ 271

2007 - BEATO JUSTINO ALARCÓN DE VERA 275

2007 - BEATOS MÁRTIRES FRANCISCANOS 277

2007 – BEATOS MÁRTIRES CARMELITAS 280

2007 - BEATOS MÁRTIRES DE LA SALLE 282

2007 - BEATO AGRÍCOLA RODRÍGUEZ 284

2007 - BEATO DOMINGO SÁNCHEZ LÁZARO 286

2007 - BEATO SATURNINO ORTEGA MONTEALEGRE 288

2007 - BEATO LIBERIO GONZÁLEZ NOMBELA 290

2007 - BEATOS FRANCISCO MAQUEDA Y FRANCISCO LÓPEZ-GASCO 292

2007 - BEATO MIGUEL BEATO SÁNCHEZ 294

2007 - BEATO BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ SORIA 296

2007 - BEATO MAMERTO CARCHANO CARCHANO 297

2007 - BEATO JUAN DE LA VIRGEN DEL CASTELLAR, trinitario 299

2007 - BEATO CIPRIANO ALGUACIL, OP 301

2011 - BEATO JUAN JOSÉ CABALLERO, OMI 303

2013 - BEATO JOSÉ GARCÍA LIBRÁN 305

2013 - BEATOS MÁRTIRES MARISTAS 307

2013 - BEATOS HONORIO BALLESTEROS Y ESTANISLAO DE JESÚS PEÑA 310

2017 - BEATO FRANCISCO MARTÍNEZ GARRIDO Y BEATO AQUILINO RIVERA TAMARGO 312

2019 - BEATAS MÁRTIRES CONCEPCIONISTAS 313

2022 - BEATA ISABEL ASCENSIÓN DE SAN JOSÉ 316

2025 – BEATOS RAMÓN ROJO, LORENZO DE MORA, JUAN PABLO GARCÍA Y FRANCISCO FERNÁNDEZ 317

HISTORIA DE LAS CAUSAS DE MARTIRIO EN LA ARCHIDIÓCESIS

Historia de las causas abiertas en la archidiócesis de Toledo 321

Primer grupo de sacerdotes mártires de Toledo 321

Las carmelitas de Guadalajara 322

Luz verde para la beatificación de los mártires 323

Fin de los complejos 326

Reanudación en Toledo de la Causa de los Mártires 327

Toledo quiere beatificar a sus curas mártires 328

El arzobispado de Toledo solicitará la beatificación de doce sacerdotes mártires 330

El proceso del 17 de septiembre de 1990 330

La clausura de esta Causa en 1993 331

Año 2000: la memoria de todos los mártires 332

Macrocausa de la Provincia Eclesiástica de Toledo y Ávila 333

El proceso del 9 de diciembre de 2003 335

24 de enero de 2005 con san Juan Pablo II 336

¿El mayor proceso de canonización? 343

2006, trece años después llegó la aprobación 346

Los obispos españoles 346

Exhumaciones por la geografía diocesana 347

Los mártires en Internet 348

Roma, 28 de octubre de 2007: ¡498 mártires! 349

Benedicto XVI – ángelus, 28 de octubre de 2007 350

Vigilia de acción de gracias en San Pancracio 351

¡Los mártires de Cristo Rey! 354

Desconcierto y soluciones 356

De nuevo en Roma y a espera del *nihil obstat* 359

2011, un hijo de Fuenlabrada de los Montes 359

Tarragona, 13 de octubre de 2013:
la mayor beatificación de mártires españoles, ¡522! 359

España, tierra bendecida por la sangre de los mártires 361

Mártires toledanos en Tarragona 367

Beato Honorio Eusebio Ballesteros Rodríguez 367

2016, ¡por fin llegó el *nihil obstat*! 369

2017, clausura diocesana de 52 franciscanos 373

2017, clausura diocesana de Ciudad Real 374

2018, el día de san Ildefonso en Roma 376

2022, clausura diocesana de Cuenca 378

2025, clausura diocesana de Sigüenza-Guadalajara 382

Conclusiones finales 385

ESTADÍSTICAS Y DATOS FINALES

La archidiócesis de Toledo en 1930 391

La archidiócesis de Toledo en 2015 392

Las cifras exactas 393

Indicaciones oportunas 395

Por apellidos, en orden alfabético 396

Sacerdotes de la diócesis de Cuenca 450

Sacerdotes de la diócesis de Ávila 455

Observaciones finales 459

¡VIVA CRISTO REY! Historia del grito proclamado
por miles de mártires a lo largo del último siglo 475

LA VICTORIA DE LOS MÁRTIRES ES UN SIGNO DE ESPERANZA

Quizás haya aún quien piense que publicar un trabajo sobre la persecución religiosa en España durante el siglo XX, sea algo propio de un nostálgico pasado y de una Iglesia que se resiste a evolucionar.

Sin embargo, las persecuciones contra los cristianos es algo muy actual y no ficticio, por lo que no podemos ser indiferentes a esta cuestión. Huelga decir que las persecuciones contra la fe han vertebrado la historia de la Iglesia en todas sus épocas. Desde sus inicios, la Iglesia es una comunidad martirial. Como no podía ser de otra manera, la Iglesia actual, con una mirada universal y católica, también sufre persecución en muchas partes del mundo.

Solo hace falta comprobar los informes anuales que se publican sobre violaciones a la libertad religiosa. Y el cómputo siempre arroja cifras sorprendentes. En efecto, el último informe de 2024 habla de 4.476 mártires y 38 millones de cristianos en riesgo de ser perseguidos por su fe. El papa Francisco, en una de sus audiencias de los miércoles, refirió que hoy hay más cristianos perseguidos que en toda la historia de la Iglesia *(Audiencia del 19 de abril de 2023)*

Lamentablemente son pocos los medios de comunicación que se hacen eco de esta situación y de estas cifras. Deben ser la Iglesia y los cristianos que no sufrimos estos acosos tan hostiles, los que debemos dar voz y nombre a estos hermanos nuestros que padecen por confesar su fe en Cristo.

Por eso, conservar el testimonio y la memoria de los mártires, tanto los actuales como los del pasado, tanto si han vivido cerca o lejos de nosotros, debe ser una obligación y un revulsivo para estimular nuestra fe, a veces acomodada y sin riesgo. A la vez, será un signo de esperanza para un mundo que necesita los valores que los mártires representan: fidelidad y amor hasta la muerte, perdón y compromiso, sacrificio y entrega, parresía, verdad y eternidad.

En este contexto, por tanto, cobra sentido este extenso y concluyente estudio que hoy presentamos. Felicitamos y agradecemos a don Jorge López Teulón por este nuevo fruto de su exhaustiva y competente investigación, la cual, una vez más, evidencia su amor a la Iglesia y su sensibilidad espiritual. Que el Señor se lo premie.

No podemos tener una mirada reducida de la realidad martirial, pues es parte del misterio sobrenatural de la configuración de la Iglesia. La sangre de los mártires debe clamar a nuestra tibieza y comodidad espiritual, no se puede olvidar que sobre esa sangre se ha edificado la Iglesia, cumpliéndose la Palabra de Cristo que, en diversas ocasiones, alude en el Evangelio a la persecución como signo de fidelidad. La victoria de los mártires es un signo de esperanza para renovar y sanar un mundo herido por los odios y el mal.

No es casual que casi finalizando el Año Santo Jubilar, denominado como Jubileo de la Esperanza, salga a la luz este cuarto y último tomo sobre la persecución religiosa en nuestra archidiócesis primada.

Este volumen abarca aquellos arciprestazgos y parroquias de las provincias de Guadalajara, Albacete, Granada y Jaén, que eran parte de nuestra extensa iglesia particular y que hoy pertenecen a sus respectivas jurisdicciones diocesanas, tras las diversas reformas territoriales del siglo pasado.

Del presente estudio, desde que se inició hasta el presente tomo, aparte de la esmerada descripción narrativa y con la infinidad de ilustraciones recopiladas, sorprendentes y excepcionales, podemos destacar dos rasgos muy especiales y característicos a valorar.

El primer rasgo es que su autor, don Jorge López Teulón, podía haberse ceñido única y exclusivamente a los sacerdotes mártires de las parroquias de la actual circunscripción diocesana y omitir todas aquellas parroquias y sacerdotes que hoy no forman parte de los limites diocesanos toledanos. Incluso solo hacer mención de aquellos que integran *la macrocausa Toletana*, de la que don Jorge es postulador.

Sin embargo, sería una visión demasiado localista y cercenada de la verdad y de la historia de la Iglesia diocesana. Ya en 1958, mi benemérito profesor e historiador de nuestra archidiócesis y canónigo de la catedral primada don Juan Francisco Rivera Recio, al publicar su segundo tomo sobre la persecución religiosa en la archidiócesis (1958), menciona que en ese año la Iglesia particular de Toledo ya había sufrido ciertos cambios en su configuración territorial. Señala, con gran honestidad y veneración hacia los testigos de la fe, que la duda de integrar o no las parroquias que ya no formaban parte de la archidiócesis fue momentánea, pues en los años persecutorios estaban integradas en la comunidad diocesana y esos sacerdotes habían sido formados en nuestro seminario toledano y ordenados por los prelados primados. Y, por tanto, formaron parte del presbiterio diocesano y cuánto más si añadimos que muchos eran originarios de poblaciones toledanas. Por esta razón, de veneración y recuerdo, y con un excelente sentido de eclesialidad, don Jorge ha incluido en este trabajo las parroquias de esas provincias hoy enclavadas en otras diócesis.

Además, este último y extenso volumen tiene otra originalidad característica. Tras la descripción de los sucesos de cada parroquia, como colofón a esta obra podemos encontrar una completa serie de apéndices como información complementaria, donde se resume de forma clara y sistematizada todo el devenir

de las causas de beatificación de nuestros sacerdotes, así como la referencia a los ya beatificados y otras crónicas relativas a diversas celebraciones.

Así mismo, encontramos una relación nominal y estadística de todos los sacerdotes mártires, gracias a los medios actuales y a la dedicación exhaustiva del autor. Ciertamente era necesario concretar y dilucidar nombres, fechas, lugares y circunstancias de su martirio.

Finalmente, se obtiene una cifra real y documentada de 290 mártires sacerdotes diocesanos incardinados en Toledo en 1936, más un subdiácono y cuatro seminaristas. Sin contar religiosos que aquí sufrieron el martirio, ni los que pertenecían a parroquias circunscritas en diócesis distintas y que posteriormente pasaron a Toledo.

Unas cifras impactantes y nada desdeñables que dan idea de la intensidad y magnitud de la persecución en la archidiócesis de Toledo. Cifras que glorifican a Dios en el coro de los santos y mártires. Siempre serán semilla de reconciliación, de esperanza y de nuevos cristianos para nuestra iglesia particular y universal.

✠ **FRANCISCO CÉSAR GARCÍA MAGÁN**
Obispo auxiliar de Toledo
Secretario Gral. de la Conferencia Episcopal Española



[Sobre estas líneas, el Sr. Obispo auxiliar de Toledo en la sede de la Conferencia Episcopal Española, de la cual es secretario general, junto a los retratos de los **doce obispos mártires de la persecución religiosa**, pintados por Nati Cañada. El primero de ellos, a la izquierda, el **siervo de Dios Eustaquio Nieto Martín** que preside la *Causa Toletana* de 464 mártires].

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Llegamos al final de este proyecto en el que hemos trabajado desde el año 2002, cuando se nos confió la Postulación de una gran beatificación de mártires españoles vinculados a la Provincia Eclesiástica de Toledo y a la diócesis de Ávila.

Desde entonces, el tiempo ha favorecido la investigación sobre **la vida de los sacerdotes mártires** con la constante recogida de datos, testimonios, fotografías, comunicación con sus familias para corroborar información o preciosos datos íntimos... Junto a ello, la búsqueda incansable en la hemeroteca para recuperar historias desconocidas y olvidadas; noticias de ellos; artículos escritos por los mártires... y, cómo no, el trabajo en el Archivo Diocesano para conocer destinos en parroquias o cargos diocesanos en todos los ámbitos...

En otro orden de cosas, la paulatina publicación de las vidas de nuestros mártires en *Padrenuestro* -publicación semanal del arzobispado de Toledo- desde el 4 de julio de 2004 hasta el día de hoy, gracias a su director, el canónigo de la catedral primada, **Juan Díaz-Bernardo Navarro**, ha hecho posible la publicación de estas más de dos mil cuatrocientas páginas en cuatro tomos, de ***La persecución religiosa en la Archidiócesis de Toledo (1936-1939).***

También, una y otra vez, el nombre del sacerdote diocesano **Juan Francisco Rivera Recio**, historiador de renombre, canónigo de la catedral primada y primer compilador de todo el material para la publicación de su obra *La persecución en la diócesis de Toledo* (Toledo, 1958). Junto a él, un nombre más, el de mi antecesor: **monseñor Jaime Colomina Torner**.

Para este cuarto tomo, lo repetido ya muchas veces. Faltaban **los arciprestazgos de las provincias de Albacete y Guadalajara y los arciprestazgos andaluces de Cazorla y Huéscar**. En 1936 pertenecían al territorio diocesano. Esos sacerdotes, desde muchos kilómetros de distancia, como diocesanos de Toledo, venían a formarse a nuestros seminarios. Algunos, como el párroco de Cazorla, alcanzaron la palma del martirio en esos destinos habiendo nacido en la provincia, concretamente en Almonacid de Toledo. El 13 de diciembre don Ramón Rojo y Díaz-Cervantes será beatificado.

Hemos querido completar esta historia martirial con los **lugares de veneración de los 106 mártires vinculados a nuestra archidiócesis** y que ya están en los altares (solo de tres de ellos no pudieron recuperarse sus cuerpos).

Además, recogemos una historia inédita de las causas martiriales de la archidiócesis: la de los trece sacerdotes diocesanos ya beatificados, que sigue en curso para su canonización, y la *Causa Toletana* de los 464 mártires.

Por último, y también por vez primera, las estadísticas definitivas sobre los **290 sacerdotes mártires de la archidiócesis de Toledo** en el período de persecución de 1936 a 1939.

Jorge López Teulón, sacerdote

ARCIPRESTAZGOS DE ALBACETE

ARCIPRESTAZGOS DE ALBACETE

La diócesis de Albacete fue creada por el papa Pío XII el 2 de noviembre de 1949 mediante la bula apostólica *Inter praecipua*. El documento fue ejecutado por decreto de 1 de julio de 1950 del nuncio apostólico Gaetano Cicognani.

Para la constitución de la base territorial de la nueva sede, originalmente sufragánea de la archidiócesis de Valencia, hubo que hacer los siguientes desglosamientos: separar de la diócesis de Cartagena para añadirlos a la nueva, los arciprestazgos de Albacete, Almansa, Casas-Ibáñez, Chinchilla, Hellín, Jorquera y Yeste, que perteneciendo antes a la diócesis de Cartagena, lo eran civilmente de la provincia de Albacete; de la diócesis de Cuenca se desmembró el arciprestazgo de La Roda, que comprende las parroquias de La Roda, Fuensanta, Madrigueras, Casas de Roldán, Montalvos, Tarazona de la Mancha y Villalgordo del Júcar. Por último, de la diócesis de Orihuela-Alicante se separó el municipio de Caudete.

Posteriormente, **la zona de Alcaraz y Campo de Montiel, pertenecientes a la archidiócesis de Toledo**, entraron a formar parte de la recién creada diócesis de Albacete. Sucedió con fecha del 25 de julio de 1966. Se anexionó a la diócesis la parte de la provincia civil que aún pertenecía a la archidiócesis de Toledo, coincidiendo desde entonces provincia civil y diócesis.



La antigua iglesia parroquial de San Juan Bautista de Albacete [sobre estas líneas] fue elevada a categoría de catedral el 5 de mayo de 1955. El 28 de julio de 1994 la diócesis de Albacete pasó a ser sufragánea de la archidiócesis de Toledo.

1. ARCIPRESTAZGO DE ALCARAZ

1.1. PARROQUIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE ALCARAZ

GABRIEL GONZÁLEZ CALLEJAS
ENRIQUE PRETEL GÁLVEZ

Alcaraz es un municipio de la provincia de Albacete. Actualmente cuenta con una población de 1.324 habitantes, pero en 1930 había 4.501 habitantes. Se halla al pie de la serranía homónima en el extremo septentrional de esta, en la falda este del cerro llamado de San Cristóbal.

El *Anuario Diocesano* del arzobispado de Toledo, de 1930, nos informa que son dos los sacerdotes que ocupan la parroquia: el siervo de Dios Gabriel González Callejas, nacido en 1880 y ordenado en 1909, que ejerce de párroco de la Santísima Trinidad y arcipreste del distrito de Alcaraz. El otro es el siervo de Dios Enrique Pretel Gálvez, nacido en 1880 y ordenado en 1905, este ejerce de coadjutor.

Uno de los lugares religiosos más populares es el santuario de Nuestra Señora de Cortes. El 1 de mayo de 1922 tuvo lugar la coronación canónica de la Virgen de Cortes. El recorte que conservamos de *La Hormiga de Oro* sobre el acontecimiento es del 27 de mayo. Claramente al comenzar la noticia nos informa: *Alcaraz (Toledo) fiestas de la coronación de la imagen de Nuestra Señora de Cortes.*

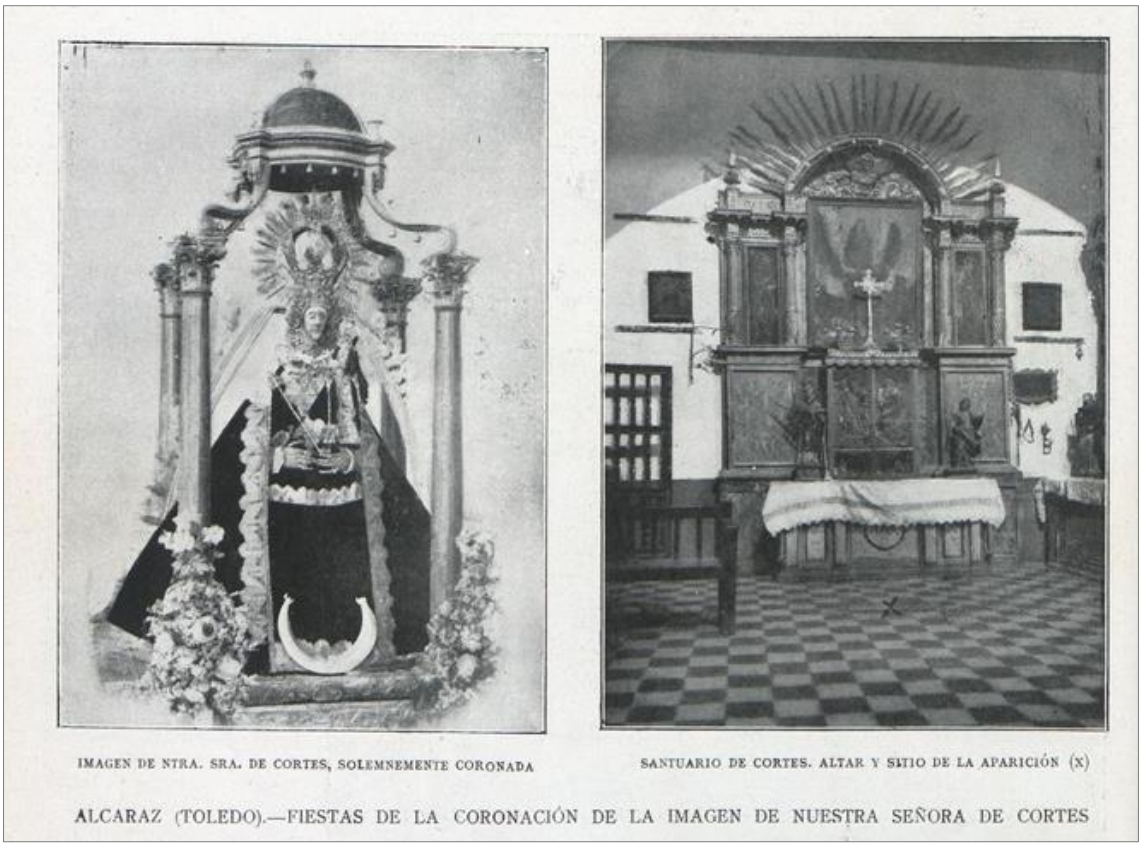


IMAGEN DE NTRA. SRA. DE CORTES, SOLEMNEMENTE CORONADA

SANTUARIO DE CORTES. ALTAR Y SITIO DE LA APARICIÓN (X)

ALCARAZ (TOLEDO).—FIESTAS DE LA CORONACIÓN DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE CORTES



Con gran solemnidad se han celebrado este mes en Alcaraz las fiestas de la coronación de la Virgen, con motivo del VII centenario de su aparición. A pesar del tiempo inclemente y desafiando las nevadas, acudieron en romería millares de fieles al Santuario de Cortes, donde fué el celebrante el obispo auxiliar de Toledo, Ilmo. P. Mateo Colom. La procesión en que fué sacada la coronada imagen resultó un espectáculo conmovedor.

MISA DE CAMPAÑA CELEBRADA CON MOTIVO DE LA CORONACIÓN. (FOTS. ROMÁN)

SOLEMNE PROCESIÓN. LA IMAGEN DE LA VIRGEN, SALIENDO DE LA IGLESIA DE LA SMA. TRINIDAD

Cuando lleguen los días de la persecución religiosa la imagen conseguirá ser salvada por los feligreses.

«En 1936, siendo alcalde de la ciudad don Tomás Márquez, fue saqueada la iglesia de la Trinidad, donde se encontraba desde el 30 de marzo la imagen de la Virgen de Cortes, que había sido llevada desde su santuario en rogativa debido a una pertinaz sequía, pero la imagen no fue tocada. Por si ocurría con posterioridad, el 27 de octubre un grupo de devotos sacaron sigilosamente y de noche la imagen por la puerta de San Antón y la llevaron al Asilo de San Francisco, donde, desde el 7 de agosto, estaban juntas las hermanas del Asilo de Ancianos Desamparados y las monjas franciscanas que la escondieron en una habitación del sótano del antiguo edificio, haciendo un tabique con tablas y adobes y ocultándolo con matas de tomateras. En abril de 1939, siendo alcalde don Telesforo de las Heras, fue sacada de su escondite y llevada en procesión hasta la iglesia de la Trinidad; el primero de mayo de 1940 era trasladada a su santuario y el aniversario de su aparecimiento se celebraba con gran entusiasmo de la población[1].

GABRIEL GONZÁLEZ CALLEJAS era el párroco de la Santísima Trinidad de Alcaraz[2] y arcipreste de dicho distrito desde finales de la década de los años 20 del siglo pasado. Don Gabriel era natural de Alcaraz, había nacido en 1880, y recibiendo su formación sacerdotal en el seminario conciliar de Toledo, se ordenó en 1909.

ENRIQUE PRETEL GÁLVEZ también aparece en el *Anuario Diocesano* de Toledo de 1930 ejerciendo como coadjutor de la parroquia arciprestal de la

[1] José SÁNCHEZ FERRER, *La Virgen de Cortes. Alcaraz* (Albacete, 2016), páginas 291-292.
[2] José Deogracias CARRIÓN ÍÑIGUEZ, *La persecución religiosa en la provincia de Albacete durante la Guerra Civil (1936-1939).* Albacete, 2004. Página 445.

Santísima Trinidad y Santa María de Alcaraz. Vive con su hermana Adela en una antigua y destartalada casa del pueblo.

Cuando comience la persecución religiosa en el verano de 1936, otros dos sacerdotes están en Alcaraz:

Miguel Chacón González, capellán del santuario de Cortes. Nacido en 1870, recibió la ordenación sacerdotal en 1896. Será el único superviviente de los cuatro. Don Miguel falleció el 10 de diciembre de 1951, ejerciendo de ecónomo de Paterna del Madera (Albacete). Esta zona de Alcaraz no pasó a la nueva diócesis de Albacete hasta 1966.

ANTONIO MIGUEL GONZÁLEZ AMORES nació en Alcaraz en 1883[3]. Estudió en el seminario pontificio de Toledo. Tras su ordenación sacerdotal fue profesor de latín en el Seminario de San Fulgencio de Murcia. En 1919 es nombrado párroco de Bonete (Albacete), cargo que abandona en 1935 para residir en su pueblo natal, donde le sorprende la guerra.

«El 25 de julio de 1936[4], en la primera semana tras el estallido de la Guerra Civil, fueron recogidas las llaves de la iglesia parroquial y de la de San Miguel, siendo trasladadas las sagradas formas por el sacristán y el médico del pueblo, don Telesforo Heras, a la casa del párroco.

Inmediatamente comenzó el destrozo en los templos. Providencialmente, se puso a salvo una talla de San Pedro, de Salzillo [bajo estas líneas].



[3] Hay que recordar que el pueblo de Bonete (Albacete) pertenecía al arciprestazgo de Chinchilla (Albacete) y a la diócesis de Cartagena. Por lo que, aunque estudió en Toledo o alcanzó la palma del martirio en Alcaraz, no estaba incardinado en la archidiócesis de Toledo. Sin embargo, como actualmente dicho pueblo pertenece a Albacete, por eso en la causa martirial se une a los dos nuestros.

[4] Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la diócesis de Toledo*, páginas 269-270.

Vaciados los locales, el templo parroquial quedó cerrado; el filial fue destinado a granero durante dos años, permaneciendo el tiempo restante cerrado por quedar medio destruido.

El santuario de Ntra. Sra. de Cortes fue destinado al principio como cuartel, sirvió después para depósito de gasolina y finalmente de albergue de soldados de aviación».

El 27 de agosto de 1936, en las primeras horas de la mañana, fueron detenidos por milicianos armados al servicio del Frente Popular de Alcaraz, los sacerdotes: Gabriel González, Enrique Pretel y Antonio Miguel González, con excepción de don Miguel Chacón. Fueron conducidos al ayuntamiento para prestar declaración; pero a media tarde fueron llevados a la Casa del Pueblo de Albacete.

Un testigo afirma que cuando se presentaron los milicianos en la casa de don Enrique, este intentó huir por un huerto que había en la parte de atrás de la casa, saltando a través de él a la calle Llana. Desde esta calle a su vez y a la misma altura, saltó a otro huerto, a través del cual podría haber llegado a la calle Barrera. No lo intentó porque algunos milicianos supieron a dónde se dirigía, con lo cual estaban preparados y a la espera para dar fin a aquella desesperada huida; al verse acorralado suplicó que lo auxiliasen y le ayudasen para no ser capturado. Pero sus perseguidores se lo llevaron.

Uno de los milicianos que lo detuvieron era un muchacho de Alcaraz que fue reprendido severamente por don Enrique dentro de la iglesia, cuando en un Domingo de Ramos este muchacho con actitud poco reverente, estaba esparciendo el agua de la pila de la entrada con el ramo sobre unas chicas que lucían sus mejores galas. Don Enrique ganó con ello la enemistad manifiesta de aquel muchacho que, sin tapujos, abandonó el templo jurando venganza por aquel violento correctivo en público... Parece ser que este encabezaba el grupo de milicianos que buscaron a don Enrique en ese día, cumplido efecto la amenaza jurada.

Finalmente, una vez en Albacete, los tres sacerdotes detenidos fueron conducidos a las inmediaciones de Pozo Cañada (se trata de la carretera que lleva a Murcia), a pocos kilómetros de Albacete. Fue don Enrique el primero en ser asesinado. Al parecer opuso cierta resistencia, lo que provocó una más cruenta muerte por parte de sus asesinos. Una vez asesinado este, los milicianos extrajeron del interior del coche a don Gabriel, arrastrándolo por los pies, desnucándole al recibir un golpe con el estribo; disparándole salvajemente varias veces sobre su cuerpo, le deshicieron el vientre. Finalmente, don Antonio Miguel, durante el asesinato de sus dos compañeros, intentó alejarse del trágico escenario siendo acribillado. Después desvalijaron los cadáveres e incluso después de muertos fueron objeto de mutilaciones. Los cadáveres fueron trasladados el día 28 al cementerio de Albacete.

La causa de los tres sacerdotes está introducida por la diócesis de Albacete en el proceso de 464 mártires de la Provincia Eclesiástica de Toledo.

1.2. PARROQUIA DE SANTA CATALINA DE EL BONILLO

EMILIO PALOMAR BUENDÍA
MANUEL HIDALGO CARPINTERO

El Bonillo pertenecía al arciprestazgo de Alcaraz. Los dos sacerdotes que trabajaban en este pueblo eran los siervos de Dios Emilio Palomar Buendía, adscrito a la parroquia y Manuel Hidalgo Carpintero, capellán de las carmelitas, asesinados juntos el 21 de agosto de 1936.

EMILIO PALOMAR BUENDÍA era natural de El Bonillo[5], hijo de Juan y de Gabina; su única hermana se llamaba Juana. Vivían en la calle Santa Catalina nº 4 y la familia gozaba de una posición económica holgada. Emilio realizó sus estudios eclesiásticos en el seminario de Toledo. Al poco tiempo de ser ordenado sacerdote fue destinado a su pueblo natal como coadjutor de la parroquia de Santa Catalina. Era músico y compositor de algunas letras para actos religiosos y populares como *los mayos*.

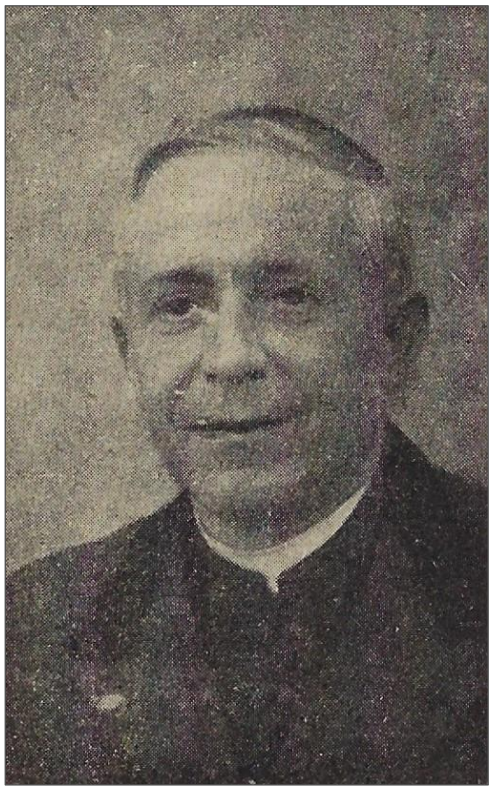


[Sobre estas líneas con algún amigo o familiar]. Según el testimonio de algunos de sus paisanos que le conocieron, llevaba una vida tranquila entre la familia y sus obligaciones religiosas. Entre sus aficiones estaba la caza, que practicaba en algunas tierras de su posesión en la carretera de Viveros.

MANUEL HIDALGO CARPINTERO también era natural de El Bonillo, la guerra le sorprende ejerciendo de capellán de las monjas terciarias carmelitas que trabajaban en el pueblo. Era hijo de Manuel y Rita. Sus hermanos eran: Bartolomé, Honorato, Sotero, Carlos, María y Carmen. Realizó en Toledo los

[5] José Deogracias CARRIÓN ÍÑIGUEZ, *La persecución religiosa en la provincia de Albacete durante la Guerra Civil (1936-1939).* Albacete, 2004. Página 450-451.

estudios eclesiásticos. Celebró su primera misa en El Bonillo y con tal motivo su padre reformó y pintó la iglesia de Santa Catalina. Apenas tenemos más datos sobre él con la excepción de los que se refieren a su muerte [un retrato suyo, bajo estas líneas].



Según información facilitada por un vecino de Lezuza (Albacete) y por familiares y testigos del siervo de Dios Manuel Hidalgo, capellán de las monjas terciarias de El Bonillo, se afirma que el 21 de agosto de 1936, cuando anochecía, llegó a El Bonillo un camión con un grupo de milicianos procedentes de Albacete, y que apresaron en sus respectivos domicilios a don Manuel y a don Emilio y al que ejercía de médico en el pueblo, Domingo Gómez Pozo. Se les condujo al paraje conocido como Cuesta de la Paraisa en las inmediaciones de Lezuza (Albacete) donde fueron fusilados ambos sacerdotes junto al médico del pueblo. La localización exacta de este paraje es un tramo situado entre el puente del río Lezuza y la aldea de Paraisa, carretera local de Balazote-El Bonillo, en el kilómetro 30 aproximadamente. Tras ser asesinados, sus cadáveres quedaron abandonados varios días hasta que unos feligreses los recogieron.

De la detención de don Manuel, familiares y testigos afirman que los milicianos fueron a buscarle a casa de Honorato, hermano del sacerdote, donde vivía él. Y apresaron a Honorato pensando que era el sacerdote. Al montarlo en el coche, dijeron que ese no era al que buscaban y lo dejaron. Entonces fueron a casa de Carmen, otra hermana que ya había muerto, donde estaba él cuidando a sus sobrinos, pues el padre, su cuñado, estaba en la cárcel. Allí lo apresaron.

EL SANTÍSIMO CRISTO DE LOS MILAGROS DE EL BONILLO

En El Bonillo se venera al **Cristo de los Milagros** que, según la tradición, a la muerte del papa Gregorio XV -el 8 de julio de 1623- y antes de exhalar su último aliento, entrega a su director espiritual, un franciscano de El Bonillo, un crucifijo de madera de nogal pintado al óleo. Durante su estancia en El Bonillo, fray Pedro Carralero, que así se llamaba el fraile, se hospedó tres días en casa de Antón Díaz, un humilde agricultor al que le regaló el crucifijo como signo de agradecimiento. Esto sucedió antes de marzo 1640. Enseguida comenzaron los milagros.

Cuando Leopoldo Gutiérrez Canales, sacerdote oriundo de El Bonillo y rector de la iglesia de San José de la Montaña de Madrid, escribió *El Santísimo Cristo de los Milagros de El Bonillo* (Toledo, 1929), librito de 100 cuartillas, no se imaginó que la historia posterior, en los días de la persecución religiosa le daría ocasión de escribir una segunda parte con lo sucedido. Esta vez de 67 cuartillas y apareció con el mismo título como segunda parte (Madrid, 1942).

«Llegaron los días trágicos de julio de 1936 y en la iglesia en que se hallaba la milagrosa efigie se profanaron las sagradas formas al caer la patrona -la Virgen de Sotuélamos- sobre el sagrario; 68 imágenes fueron quemadas, derribadas y lanzadas al fuego, entre las que existían de gran mérito artístico, una Dolorosa de Salzillo, y un san Francisco de otro tallista destacadísimo. [Sin escaleras de entrada, los rojos las suprimieron; las campanas y la instalación eléctrica y los grandes ventanales desaparecidos; el altar mayor servía a los marxistas de mostrador para despacho de aceite, queso y hortalizas]. Fueron fusilados tres sacerdotes del pueblo; un médico dejó nueve hijos, varios jóvenes y mujeres, sin contar las vejaciones y persecuciones a otros sacerdotes y las multas y encarcelamientos en crecidísimo número.

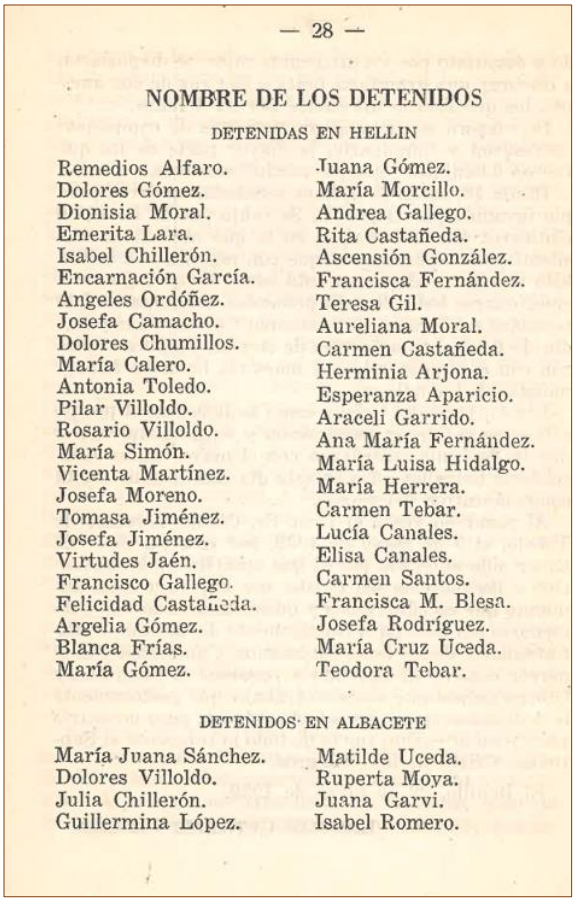




La santa cruz seguía en su capilla del templo y el 10 de junio de 1937 se dijo que venían de Albacete por el Santísimo Cristo, para con el producto de su venta adquirir divisas; el pueblo en masa se lanzó a la calle a pesar del terrorismo que imperaba, insultó a dirigentes, hizo caso omiso de los de asalto, se organizó una procesión y se depositó el Cristo en casa de Luis Hidalgo, de probada fe y devoción, y después de adorarle muchos fieles, la piadosa manifestación se disolvió. A las cuatro horas escasas llegaron al pueblo doscientos guardias de asalto provistos de fusiles, ametralladoras y bombas de mano, sorprendiéndoles la absoluta tranquilidad del pueblo. No obstante, comenzaron a detener llegando el número a 67 mujeres y 9 hombres [en su obrita publica la lista con todos los nombres y apellidos; en la página siguiente], y entre tanto que cundía la consternación, vino un delegado de Albacete y como un fardo, como una cosa y sobre un camión abierto, no se colocó sino que se echó la venerada cruz del Santísimo Cristo de los Milagros, como asimismo un Greco y otro cuadro de Vicente López, reproducción del milagro del sudor, y salieron del pueblo mientras estaban tomadas todas las calles por la fuerzas y dando el alto y manos arriba al que intentaba salir de su casa.

LAS PRESAS DEL CRISTO

Alojados en la iglesia los hombres y las devotas mujeres detenidas, entre las que había tres maestras de niñas, siendo, como es de suponer, las detenidas de recia de fe y valentía, sufrieron malos tratos y humillaciones, aunque solo fueron de palabra; y a la una de la noche (del día 11 de junio), en dos camiones custodiadas por las fuerzas antes citadas y haciendo paradas frecuentes, aprovechadas para insultarlas y entre lágrimas y sollozos entrecortados, salieron las valientes mujeres y los hombres y llegaron a la cárcel de Albacete, en cuyas puertas había un individuo que las insultó. **Ocho meses largos sufrieron** parte de estas buenas mujeres de dura prisión llevados con entereza, resignación y espíritu cristiano, con la firme confianza de que su Cristo las defendería de sus enemigos marxistas y llegarían de nuevo a sus hogares, adonde tanta pena y dolor se sufría [...].



— 28 —

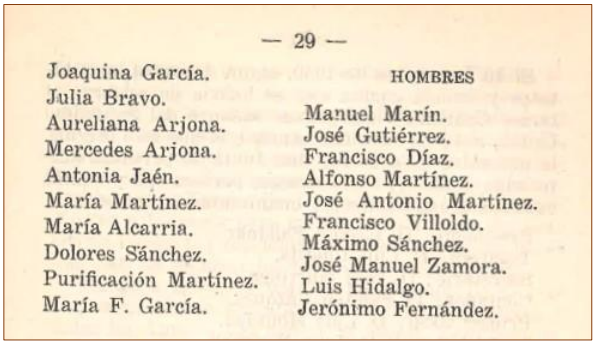
NOMBRE DE LOS DETENIDOS

DETENIDAS EN HELLIN

Remedios Alfaro.	Juana Gómez.
Dolores Gómez.	María Morcillo.
Dionisia Moral.	Andrea Gallego.
Emerita Lara.	Rita Castañeda.
Isabel Chillerón.	Ascensión González.
Encarnación García.	Francisca Fernández.
Angeles Ordóñez.	Teresa Gil.
Josefa Camacho.	Aureliana Moral.
Dolores Chumillos.	Carmen Castañeda.
María Calero.	Herminia Arjona.
Antonia Toledo.	Esperanza Aparicio.
Pilar Villoldo.	Araceli Garrido.
Rosario Villoldo.	Ana María Fernández.
María Simón.	María Luisa Hidalgo.
Vicenta Martínez.	María Herrera.
Josefa Moreno.	Carmen Tebar.
Tomasa Jiménez.	Lucía Canales.
Josefa Jiménez.	Elisa Canales.
Virtudes Jaén.	Carmen Santos.
Francisco Gallego.	Francisca M. Blesa.
Felicidad Castañeda.	Josefa Rodríguez.
Argelia Gómez.	María Cruz Uceda.
Blanca Frías.	Teodora Tebar.
María Gómez.	

DETENIDOS EN ALBACETE

María Juana Sánchez.	Matilde Uceda.
Dolores Villoldo.	Ruperta Moya.
Julia Chillerón.	Juana Garvi.
Guillermina López.	Isabel Romero.



— 29 —

Joaquina García.	HOMBRES
Julia Bravo.	
Aureliana Arjona.	Manuel Marín.
Mercedes Arjona.	José Gutiérrez.
Antonia Jaén.	Francisco Díaz.
María Martínez.	Alfonso Martínez.
María Alcarria.	José Antonio Martínez.
Dolores Sánchez.	Francisco Villoldo.
Purificación Martínez.	Máximo Sánchez.
María F. García.	José Manuel Zamora.
	Luis Hidalgo.
	Jerónimo Fernández.



El 23 de junio de 1938 las presas de Cristo, visible y claramente, vieron en la luna la imagen del Cristo de las Misericordias, derramando al verla lágrimas de consuelo y espasmos de ternura, asegurando y proclamando tal visión todas las detenidas y el propio jefe de la cárcel, que salió fuera de rejas para cerciorarse de tal verdad. Desde aquel momento se les hizo más suave y agradable el encarcelamiento, teniendo a gala y honra el sufrir por Cristo.

Llegado el juicio oral, lo más complicado y difícil se deslizó suavemente y fueron puestas en libertad, no obstante, las graves acusaciones de los rojos que les pedían ocho y diez años de condena. La fe y la confianza que pusieron en su venerada

imagen las consoló en la cárcel con una aparición y las dispuso para la deseada libertad.

EL CRISTO EN BUENAS MANOS

Al llegar el Santísimo Cristo a Albacete conducido por el camión a que ya nos hemos referido, fue depositado en un museo con el Greco de la *Cruz a cuestas* y el Vicente López, siendo comisarios de custodia el ilustre catedrático, ferviente católico y amante de las bellas artes, Joaquín Sánchez y el asesor de este centro el sabio y virtuoso sacerdote, Isidro Albert del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, los que ya conocían la historia, mérito y milagros del Cristo, al que en silencio y a hurtadillas de los marxistas adoraban con profundo amor y piedad; viendo en dos distintas ocasiones que disponían y se llevaban el tesoro del amor de los hijos de El Bonillo al extranjero, para con el producto de la venta continuar la guerra, ¡qué sarcasmo!, el valor de una imagen empleado en segar vidas y en sembrar odios. ¡Qué honda preocupación invadía a estos caballeros y a otras muchas personas amantes de su Cristo! Mas después de mil incidentes desagradables y en sentir de don Joaquín y don Isidro obró un milagro más y entonaron el himno de la victoria porque llegó el 28 de marzo y, lo que no se esperaba, la cruz permanecía bajo su custodia y libre de los rojos. De común acuerdo con las autoridades de El Bonillo, vinieron a traer a este pueblo su queridísima y milagrosa efigie; dándoles ocasión para admirar el exaltado sentimiento cristiano de los bonilleros[6]».

La imagen llegó a El Bonillo el 7 de mayo de 1939.

«No queremos dar término a estas cuartillas[7] sin hacer mención de los hechos prodigiosos que por intercesión del Santísimo Cristo de los Milagros llegan a nuestras noticias. Sea el primero el de **la prisión de Hellín**, en que se hallaban **las mujeres del Cristo**, y a las nueve de la noche cuando Emerita Lara se disponía a beber agua en un botijo, vio en la luna bien destacado el Cristo; llamó a las demás compañeras, se postraron e hicieron oración muy conmovidas y todas las detenidas participaron de la aparición. Este nuevo prodigio lo realizó, sin duda, el Santísimo Cristo como premio y enseñanza a todos los que han sufrido por defenderle con ardor hasta el encarcelamiento. Hemos recibido declaración de la joven Emerita Lara y sometido a extenso y detallado interrogatorito a sus demás compañeras de prisión, y todas coinciden en ser cierta la aparición que queda referida».

El documento fue escrito por el sacerdote Leopoldo Gutiérrez el 22 de mayo de 1939. Días antes, el 9 de mayo, el obispo auxiliar de Toledo, monseñor Gregorio Modrego, «nos rogó encarecidamente que escribiéramos y pusiéramos todos los pormenores por escrito».

---

[6] Leopoldo GUTIÉRREZ CANALES, *El Santísimo Cristo de los Milagros y la parroquia de El Bonillo (Albacete).* Tomo II, páginas 16.21-24 (Madrid, 1942).
[7] Ibidem, páginas 25-26.

1.3. PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE MUNERA

BEATO BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ SORIA

Bartolomé nació el 7 de septiembre de 1894 en Riópar (Albacete). Era hijo de Juan Vicente y de Joaquina. Dos días después fue bautizado en la parroquia del Espíritu Santo de Riópar, y confirmado el 31 de octubre de 1905 por monseñor Isidro Badía, obispo auxiliar de Toledo.

Ingresó en el seminario de Toledo en el curso 1907-1908, en donde estudió cuatro años de Latín, tres de Filosofía y cuatro de Teología, con la calificación máxima en todas las signaturas. Terminó sus estudios con la licenciatura en Teología. Siendo cardenal arzobispo de Toledo monseñor Victoriano Guisasola Menéndez, recibió las órdenes sagradas en esta ciudad: la tonsura y menores el día 22 y 23 de diciembre de 1916; el subdiaconado el 24 de marzo de 1917; el diaconado el mes de diciembre de 1917, y el presbiterado el 16 de marzo de 1918.

Según testifican los que lo conocieron, en el seminario, además de obtener siempre los primeros puestos en los estudios, fue ejemplo de todas las virtudes y sobre todo de amor a la eucaristía y a la Virgen. Por ejemplo, refiere el sacerdote Leopoldo Gutiérrez Canales (+1972), su confidente y en ocasiones su confesor, que "en el seminario de Toledo se situó el número uno en las clases y ese mismo puesto ocupó por su fervor, piedad y humildad. Y así continuó todos los cursos de carrera, siendo querido y admirado por tan excelsas dotes por sus profesores, condiscípulos y compañeros". Y Pedro Gutiérrez, condiscípulo suyo, añade que su vida de seminarista fue "vida llena de virtud y amor al estudio".

Este poema lo escribió estando en el seminario y fue publicado en *El Castellano*, el 12 de diciembre de 1914. Lo publicamos en el primer tomo[8] al hablar de la persecución en la ciudad de Toledo y sobre el seminario conciliar.

La Inmaculada.

Ideal del Seminarista.

Quisiera cual angélico querube
tus glorias pregonar, Virgen sin mancha,
que al contemplar tu célica hermosura
mi corazón se ensancha
y en alas del amor hasta Tí sube.
Y ¿quién de admiración no se enajena
y de beldad tan pura como santa
las grandezas sin par y las virtudes
extático no canta?
Contempladla un momento. Sobre nubes
que luz deslumbradora tornasola,
rodeada de angélicos querubes
y de viva aureola
de refulgente fuego,

[8] Jorge LÓPEZ TEULÓN, *La persecución religiosa en la Archidiócesis de TOLEDO. 1936-1939*. Tomo primero. *En la ciudad de Toledo*, página 561-563 (Talavera de la Reina, 2019).

la Virgen pura sonriente ostenta
su excelsa majestad. La blanca luna
con plateada luz a sus pies brilla
y Dios extasiado
al contemplar conjnnto tan sagrado
que prestan esta Virgen sin mancilla
de júbilo sonríe.
Región manchada, de miserias valle
que impurezas encierra,
única herencia que nos fué legada
por el hombre primero que en la tierra
hacer plugo al Eterno,
nunca puede elegir para morada
una doncella que, cual fué María,
existiese *ab aeterno* Inmaculada.
Y por esto de célicas criaturas
hermoso trono haciendo
al cielo se levanta
por no manchar del lodazal del mundo
su inmaculada planta.
Miradla allí. Su candorosa frente
eleva ya serena
hacia el cielo su patria suspirada
como al rayar del sol resplandeciente
en su tallo se eleva la azucena.
El brillo de sus ojos
al elevarlos a celeste cumbre
con su dulce mirar roba a los astros
su refulgente lumbre;
y es que alimenta en su virgíneo pecho
celestiales ardores
porque sólo en el cielo
tiene puestos la Virgen sus amores.



Pura es la brisa susurrando inquieta,
pura la limpia fuente
retratando en sus aguas bellas flores,
purísimo el aroma
con que llena el ambiente la violeta;
pura, más pura aún es la mañana
al llenar el espacio
con sus vistosas tintas de topacio
con que montes y valles engalana;
puro el sol esplendente
al reflejarse sobre el mar tranquilo
cubriendo los cristales de las aguas
con su luz refulgente;
pero es más pura aún esa doncella
que en sus sienes ostenta la corona
de celestial realeza;
esa Virgen divina y siempre bella
que a una mansión se sube
donde todo es candor, todo pureza.
Madre del santo amor, también yo anhelo,
cual buen seminarista que os adora,
teneros por modelo;
también quiero arrancarme de este mundo
lleno de desventuras
y dirigir mis ojos sólo al cielo,
dulce región de celestial consuelo
de dichas las más puras.
Que tu encendido amor mi pecho inflame
y ablande mi dureza
y que pueda volar allá *contigo*
al celestial Edén donde contemple
tu angelical pureza.
Virgen hermosa, divinal doncella,
atiende el palpitar del pecho mío:
sobre mi corazón tu gracia venga
cual divino rocío
que tu bendita mano en mí derrame
para cantarte siempre «Inmaculada»
y para que mi pecho enamorado
siempre lata por Tí, siempre te ame.

Bartolomé Rodríguez.



La muerte de su padre, en enero de 1918, vino a trastocar las ilusiones de una primera misa solemnísima. La rezó privadamente en la capilla del seminario el 19 de marzo de 1918, donde fue muchos años sacristán y ejerció como excelente maestro de ceremonias.

Pocos días después le llegó su primer nombramiento de coadjutor de Elche de la Sierra. En noviembre de 1919 marcha a Balazote como ecónomo. Por este tiempo, monseñor Prudencio Melo, arzobispo de Valencia, se lo quiere llevar consigo. Con la misma intención el beato Narciso Estenaga, obispo de Ciudad Real, antes deán y secretario de cámara de Toledo y después mártir durante la persecución religiosa de 1936-39, le llamó urgentemente; deseaba darle un beneficio en la catedral y nombrarle secretario particular. Ambos recibieron la misma respuesta: *Prefiero las almas de mis queridos feligreses*.

El 21 de septiembre de 1925 es ecónomo de Peñascosa y coadjutor de El Bonillo. Por fin, en 1926, es párroco de Munera.

Según sus hermanas, el beato Bartolomé Rodríguez Soria, desde niño sintió una gran inclinación a la piedad y tanto en casa como en la escuela, era el ejemplo de todos. Cuando declaran en su proceso de canonización no tenían palabras para describir su celo por las almas, sus virtudes, su fama de sacerdote santo; y citaban varios testimonios que reafirmaban lo mismo.

En su ministerio sacerdotal en diversas parroquias, dejó siempre una estela de santidad. Don Leopoldo Gutiérrez, que lo siguió en sus labores apostólicas, afirma que los que lo trataban de cerca "quedábamos siempre prendidos y admirados de su talento y santidad". Y añade: "Su ejemplar vida, repleta de austeridad y santidad, la irradiaba esplendorosamente a su cristiana familia, feligreses y amigos. La oración, los libros y el más perfecto cumplimiento de sus deberes sacerdotales fueron las armas para atesorar aquel cúmulo de virtudes que poseía nuestro fervoroso y santo mártir cura de Munera".

DETENCIÓN Y MARTIRIO

Don Bartolomé fue detenido por una turba de 25 hombres armados hacia las cuatro o cinco de la tarde del 27 de julio de 1936. Con él apresaron ese mismo día y al día siguiente a unos 30 más, entre otros a Daniel Potamio Domínguez, seminarista de Villarrobledo y al padre Joaquín Ferragut, sacerdote salesiano de visita en Munera. Fueron conducidos todos a la sacristía del templo parroquial, convertida en cárcel. El 28 de julio comenzó el martirio del beato. Llevado hasta la mitad de la iglesia, se le quiso obligar a que cooperase a la destrucción sacrílega de las imágenes, a lo que se negó rotundamente. Entonces sobrevienen terribles palizas, comenzadas el 28 y se repiten con gran frecuencia hasta el 29 por la tarde. Son muchos los testigos oculares que narran el arresto y el martirio del beato Bartolomé, la mayoría coinciden en que las palizas comenzaron después del mediodía del día 28.

Felipe Morcillo, que fue su monaguillo y después su confidente, afirma que le aconsejaron unos días antes de ser detenido: "que debía marcharse a su pueblo mientras durasen aquellas anormalidades, y nos dijo por respuesta que él no abandonaría jamás a sus feligreses, que permanecería con ellos, y si tenía que ser

maltratado, lo sufría con gusto y hasta que estaba dispuesto a dar su vida por sus hijos, si necesario era".

Sor Caridad Solana, que era amiga de sus hermanas y formaba parte del coro parroquial, habla de una especie de premonición que tuvo don Bartolomé mientras rezaba un día los misterios dolorosos. Desde aquel día, añade la testigo, "todos notamos que su fervor aumentaba. Nos hablaba de mártires con frecuencia". La religiosa se hallaba presente momentos antes de que detuvieran al beato Bartolomé Rodríguez Soria. Ante el griterío de las turbas, algunas amigas aconsejaron a la madre y hermanas del mártir, que este saliese de noche. "Él nos contestó: -No, no saldré, el buen artillero muere al pie del cañón". Decía también: "El buen pastor no abandona a sus ovejas".

No solo no quiso huir, sino que deseaba derramar su sangre por Cristo. Pedro Fornés, dirigido espiritual del beato, afirma: "En muchas ocasiones le oí manifestar que su mayor deseo era ser mártir de la fe de Cristo, pero que se consideraba indigno de tal honor; pero Dios quiso en su infinita misericordia, concederle tal honor".

El seminarista Daniel afirma que encontró a don Bartolomé amoratado por los golpes recibidos, que eran de tal violencia y duración que: "Yo de mí puedo decir que más de cinco milicianos se turnaron dándome palos, tendido en el suelo con un vergajo de cable y goma, hasta que, por fin, me condujeron otra vez a la sacristía, donde perdí el conocimiento por unos minutos (...). Supe por los demás presos que el Rvdo. Bartolomé había sufrido ya seis palizas".

Solamente a don Bartolomé se le privaba de los alimentos que los familiares de los detenidos los llevaban hasta la prisión. Tampoco se le permitió descansar sobre un ligero colchón, prohibiéndose además a los compañeros, bajo las más severas penas, que le prestaran el propio. Vivía en un régimen de excepción en punto a odio.

Emocionante el relato que hace Leopoldo Bas, otro de los compañeros de cárcel: "Sobre las cinco de la tarde del 28 de julio de 1936, un miliciano se asomó a la puerta y dijo: "-Que salga el cura". Al momento empezamos a oír los golpes que le daban y así estuvieron, por lo menos, un cuarto de hora; cuando regresó venía destrozado tanto de las ropas como de la carne a fuerza de tantos golpes; lo traían a empujones. Conforme estaba de maltratado, se sentó y se quejaba amargamente de que estaban destruyendo la Iglesia.

A las ocho de la noche de aquel mismo día lo volvieron a llamar, y juntamente con él, a mí. A cada uno le cogió un grupo de milicianos. A mí me llevaron al altar de san José y allí, tendido en el suelo, comenzaron a pegarme mientras a don Bartolomé le pegaban en el Sagrado Corazón de Jesús. Al salir, lo primero que quisieron hacer, estando yo delante, es que se subiera a un altar y derribase una imagen, cosa que no pudieron conseguir y por esto comenzaron los golpes. Como a mí también me pegaban, no podía ver lo que le hacían a él ni preocuparme de cómo sucedía, pero cuando me arrastraban hasta la sacristía, pude observar que caía don Bartolomé arrojado desde el púlpito por unos milicianos, extrañándome que no se partiese en dos, porque debajo había unos bancos y cayó sobre los respaldos.

Yo oí que comentaban los milicianos que don Bartolomé había pedido agua y que ellos decían le iban a dar "agua en caña". Luego, el pobre don Bartolomé nos contó que se habían orinado en su boca. Lo trajeron nuevamente pero ya completamente agotado, pero aún tuvo fuerzas para confesar a los que se lo pidieron. Después, aún le dieron otra paliza y cuando volvieron a traerlo, venía ya casi muriéndose. Lo pusimos sobre un colchón y unos milicianos que entraron, le dieron un empujón y dijeron: "Retírate, perro, que tú no tienes derecho a nada más que a dormir en el suelo".

Entonces fue cuando movió ligeramente la cabeza hacia ellos y levantando la mano con las pocas fuerzas que le quedaban, dijo: -***Os perdono***, y el miliciano se quedó perplejo, pero le cogió la mano, se la estrechó y se salió llorando.

Durante unos momentos de lucidez, recibió la absolución sacramental de un sacerdote escolapio allí también detenido. Su muerte tuvo lugar en las horas siguientes, ya 29 de julio.

Los compañeros de prisión trataron de conservar alguna reliquia porque estaban convencidos que había muerto un mártir. Afirma a este propósito Leopoldo Bas: "Enseguida murió y ante aquella escena todos nos quedamos llorando al ver morir a un hombre que ya considerábamos santo, hasta el punto de que ya en aquel momento, algunos le quitaron trozos de sus ropas para guardarlas como reliquias".

Aún después de muerto, fue objeto del odio de los milicianos. Cuando el campanero (muy anciano) requirió la ayuda de uno de ellos para colocarlo en la caja, recibió esta brutal respuesta: "Eso se vuelca la mesa y que caiga sobre la caja". Lo colocó como pudo y lo sepultó en una fosa humilde hasta más no poder.

Al año de finalizar la guerra, el 25 de julio de 1940 con la asistencia de todos los sacerdotes del arciprestazgo de Alcaraz, de las autoridades civiles y de gran multitud de fieles, se hizo la exhumación de los restos mortales del siervo de Dios que había sido enterrado en el cementerio municipal de Munera. En la tarde de ese mismo día fueron colocados los restos en una tumba excavada en el centro del crucero de la iglesia parroquial.



EXHUMACIÓN E INHUMACIÓN EN LA PARROQUIA

El 5 de noviembre de 2007 tuvo lugar la exhumación dentro del templo parroquial de Munera, del beato Bartolomé Rodríguez. Se había decidido trasladarlo a la capilla que hizo de cárcel durante su martirio. En la lápida primitiva podía leerse: «Aquí yacen los restos del señor cura párroco D. Bartolomé Rodríguez Soria, que murió mártir en esta iglesia el 29 de julio de 1936. A.M.D.G. Sigamos sus consejos y él seguirá dirigiéndonos. Recemos por su alma y el rogará por nosotros».





[En dicha capilla, tras sufrir como hemos narrado atroces sufrimientos, «se le acondicionó un colchón en el suelo que quedó teñido con su sangre y que hoy se conserva como una reliquia». La losa -del suelo antiguo- quedo enrojecida, como se aprecia en la foto de la derecha].

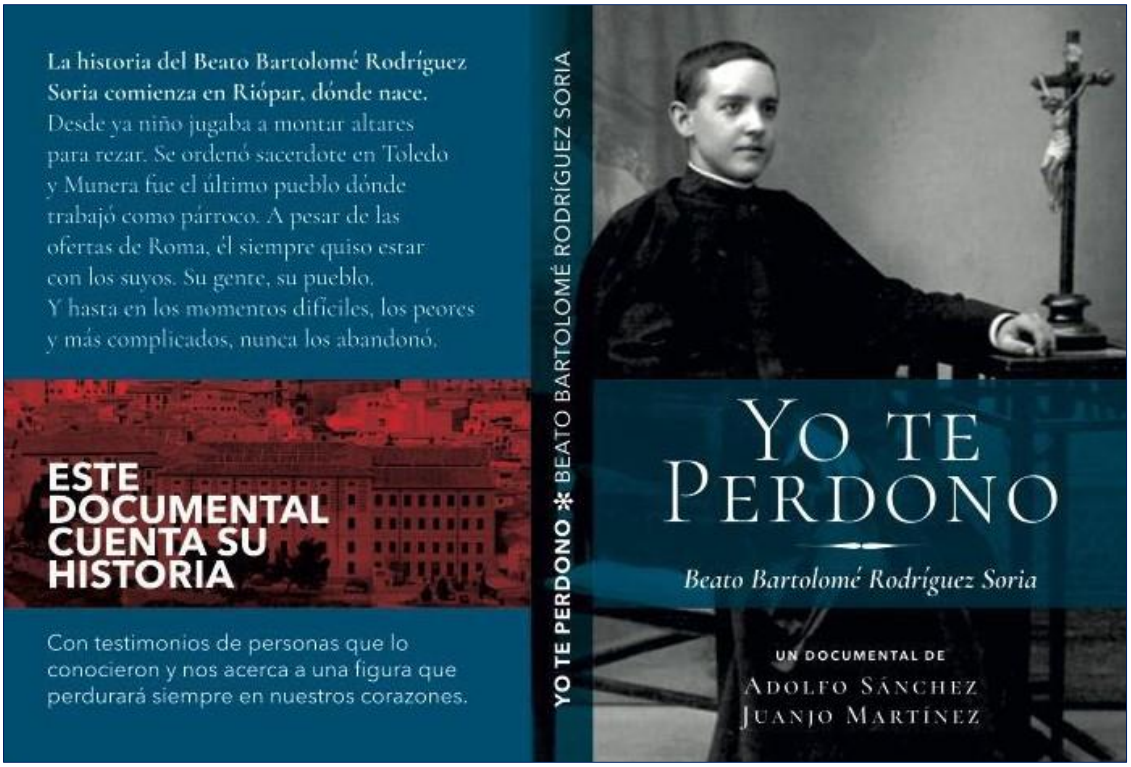
Para celebrar el primer aniversario de la beatificación de don Bartolomé, el 10 de noviembre de 2008, se colocaron los restos del mártir en la antigua sacristía. En la fotografía de la página siguiente el obispo de Albacete, en aquel momento monseñor Ciriaco Benavente Mateos presidió la santa misa y la colocación de los restos -sobre el altar- que serían puestos en su nuevo sarcófago.

Finalmente, entre los restos óseos apareció una reliquia. Era una costumbre que se tenía en algunos lugares: cuando el sacerdote fallecía se le enterraba con el cáliz de su primera misa. El cáliz, en la foto de la página siguiente, en el momento de la exhumación fue restaurado después de recuperarlo junto a los restos del mártir. Y fue un momento muy emocionante cuando la *Hermandad del Beato Bartolomé* acudió al seminario de Toledo, con motivo del centenario de la primera misa del mártir. Fue el 17 de noviembre de 2012. El sacerdote que presidió la eucaristía utilizó el cáliz restaurado.

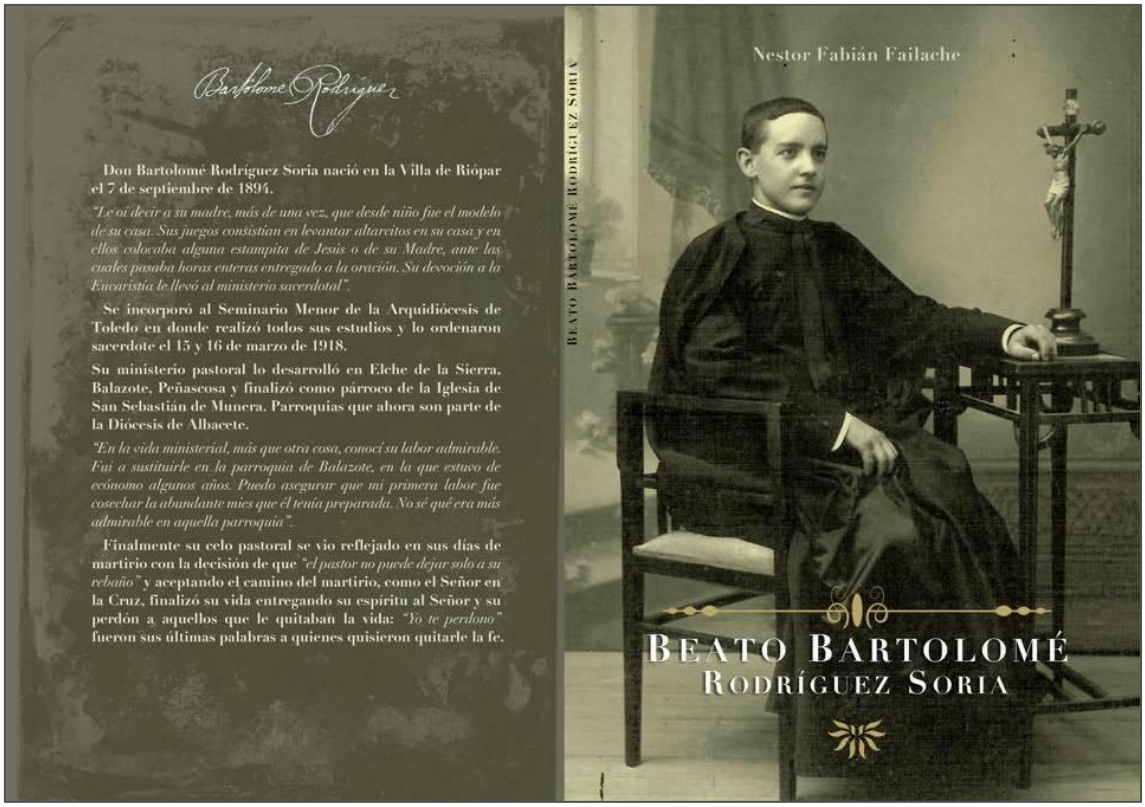





Amaneceres martiriales
de Balazote a Munera
Ricardo López García



[**Juan José Martínez García** produjo el documental ***Yo te perdono*** sobre la vida del mártir. Adolfo Sánchez fue el cámara y editor. En 2016, don **Néstor Fabián Failache**, entonces párroco de Riópar (Albacete). El libro salió junto con el DVD y es una composición y síntesis de los testimonios de la *positio*. Es un reconocimiento a ambos proyectos que ojalá lo tuvieran todos los mártires].



1.4. PARROQUIA DE STA. Mª MAGDALENA DE OSSA DE MONTIEL

PEDRO JUAN MARTÍNEZ RAMOS

Natural de El Bonillo (Albacete), había nacido en 1899. Se trasladaron, por cuestión de trabajo de su padre, a Ossa de Montiel (Albacete). Pedro Juan estudió en el seminario de Orihuela (Alicante). Ordenado sacerdote, después de su primer destino en Romanones (Guadalajara), en 1934 fue destinado como párroco a Ossa de Montiel (Albacete), donde se entregó al servicio de los más pobres y daba clases en verano a todo aquel vecino que se lo pidiese.



Cuando comienza la guerra se incorpora al ejército republicano como conductor de un comandante militar, el cual sabe que Pedro Juan es sacerdote. El 4 de diciembre de 1936 decide volver a Ossa de Montiel (Albacete), pensando que nadie le hará daño, pues él ha hecho el bien a todos en el pueblo, desoyendo los consejos del comandante.

Por la noche de ese mismo día, es detenido por el Comité Local del Frente Popular de Ossa, y luego de haber sido torturado en la cárcel, fue fusilado el 5 de diciembre en la carretera que va desde Balazote a El Bonillo, en la provincia de Albacete, exactamente en Lezuza (Albacete) en el kilómetro 17, siendo sepultado en el cementerio del pueblo. Los testigos afirman que los milicianos que asesinaron a don Pedro Juan rompieron la mayoría de las imágenes de la iglesia del pueblo y se hicieron capotes con el lienzo de un cuadro de grandes dimensiones colgado en las paredes del templo.

El 1 de septiembre de 1936 se constituyó la Junta Directiva de Trabajadores de la Tierra del pueblo que procedieron a la incautación del templo parroquial que se hallaba clausurado por abandono e interviniéndose por orden de la alcaldía para su custodia, y por acuerdo de esta sociedad se destinó a domicilio de la Casa del Pueblo.

Antes de esta fecha se había procedido a la quema de las imágenes; al incendio de cinco altares con sus retablos; dos hermosas campanas fueron arrojadas al suelo desde la torre, repitiéndose esta escena con la imagen de Jesús Nazareno, también despeñada desde lo alto del campanario.

Junto a la cueva de Montesinos, famosa por la aventura increíble que vivió Don Quijote, a cinco kilómetros de Ossa está la ermita de San Pedro que fue también saqueada y la imagen del santo fusilada y posteriormente quemada, destrozándose los demás objetos de culto y desapareciendo su campana.

[En la página siguiente, fotografía de los años 20 del templo parroquial: a la izquierda, altar dedicado a Santiago Matamoros; en el altar mayor, coronando junto al Crucificado, los dos ladrones y a pie de altar, una talla de san José].



1.5. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA PAZ DE SALOBRE Y PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE REOLID

JOSÉ PARRA CABALLERO

Del arciprestazgo de Alcaraz son los pueblos de **Reolid y Salobre**, provincia de Albacete. En 1930 el primero tenía 400 habitantes, el otro 600. En esa época ya era párroco de ambas localidades el siervo de Dios José Parra Caballero

Nació en 1874 en Villarrobledo (Albacete). Estudió en el seminario de Toledo y recibió la ordenación sacerdotal en 1902. Entre sus destinos se encargó en dos ocasiones -entre septiembre de 1920 y noviembre de 1921- de atender la población de Villapalacios (Albacete).

Según el testimonio de algunos de sus feligreses que lo conocieron, gozaba de una posición económica holgada, lo que le permitió comprarse una casa en la calle Ramón y Cajal. En ella vivió con dos maestras y la madre de las mismas, Matilde Fernández, procedentes de Los Navalmorales (Toledo). Vivieron también en esta casa las criadas Ascensión Simarro López y Pilar Cádiz Ciria. Comentan unos vecinos que tenía unas vacas y daba leche a la gente más necesitada del pueblo.

Cuando se inicia la guerra, temiendo por su integridad física, se traslada a Madrid, donde procura pasar por fotógrafo, pero un soldado republicano lo reconoció, teniendo que abandonar Madrid precipitadamente y regresa a Salobre buscando refugio.

El 5 de septiembre de 1936, tal vez un grupo de milicianos procedentes de la provincia de Jaén, [otros dicen que procedentes de Alcaraz] se presentaron en Salobre con el propósito de detener y asesinar a su párroco. Un vecino del pueblo les dijo dónde estaba escondido don José. Una vez detenido, lo condujeron a las afueras del pueblo, obligándole a que subiera a un cerro mientras le disparaban a los pies. Posteriormente fue rematado por estos milicianos. Una mujer de las últimas casas del pueblo dice que oyó los tiros que terminaron con la vida de don José.

Aunque el dominio rojo comenzó el 28 de julio, sin embargo, hasta el mes de diciembre no fue incautada la iglesia parroquial, que se convirtió en almacén de grano y en alguna ocasión en salón de baile después de haber saqueado y deshecho las imágenes, el órgano, los ornamentos litúrgicos y los vasos sagrados.

Finalmente, el sacerdote **Valentín Moreno Marín** párroco de Villaverde de Guadalimar (Albacete) y natural de Salobre (Albacete) permaneció escondido en esta localidad y logró sobrevivir. Había nacido en 1898, se ordenó en 1921 y desde el 4 de junio de 1939 al 8 de noviembre de 1956 estuvo destinado en la parroquia de Villapalacios (Albacete).

1.6. PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE VIANOS

DIONISIO CASANOVA MORALEDA

La localidad albaceteña de Vianos en 1936 contaba con 2.300 habitantes. De allí era párroco el siervo de Dios Dionisio Casanova Moraleda.

Dionisio nació en Consuegra (Toledo) el 10 de octubre de 1881. Ingresó joven en la orden de los franciscanos, ordenándose sacerdote en 1904. Años después pidió la exclaustración de los franciscanos para hacerse cargo de dos sobrinos huérfanos, Candelaria y Fernando, este disminuido físico, pasando al clero diocesano. Fue regente de Villanueva de Bogas y desde mayo de 1930, fue nombrado cura ecónomo de Vianos (Albacete). Todavía se recoge en el *Libro de Bautismo* (XIV, folio 246) de la parroquia, que realizó el último bautizo el 25 de julio de 1936: se trataba de la niña Teresa Vaquerizo.

Don Dionisio vivió humilde y pobremente, hasta el punto que raras veces en su casa comían carne. Según el testimonio de su vecina doña Juliana Castedo[9], que vivía en el piso superior de la casa parroquial, y cuando ella le obsequiaba alguna pieza de caza, el párroco y sus sobrinos se sorprendían pareciéndoles un lujo excesivo el consumir una perdiz para tres en un solo guiso.

---

[9] José Deogracias CARRIÓN ÍÑIGUEZ en *La persecución religiosa en la provincia de Albacete durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Páginas 100-101, Albacete, 2004

A pesar de la penuria con que se desenvolvía, según el testimonio de don Felipe Navarro, era un hombre generoso. Recuerda que en una ocasión le dio una peseta de plata por traerle del campo unas escobas amargas, de las llamadas limpia-eras.

Era un hombre muy sociable, llevándose bien con todos los vecinos del pueblo. Tenía la costumbre de salir a pasear todas las tardes con el maestro don José Palazón, con Brígido Rodríguez, sastre y con un tal Vandelvira. En el recuerdo de los mayores del lugar permanecía el grato semblante de un hombre bueno, ejemplar y querido por todos.

Durante los primeros días del inicio de la Guerra Civil permaneció en el pueblo, pero ante el cariz de los acontecimientos y las indicaciones y el ultimátum de las autoridades municipales y dirigentes políticos para que abandonara el pueblo, terminó por marcharse. Estos le proporcionaron un salvoconducto y un certificado de electricista vistiéndole "ad hoc" con un guardapolvo, y de este modo disfrazado lo enviaron a Albacete. Allí esperaba encontrarse con un sobrino suyo que era guardia de asalto en Madrid.

El mismo día de llegar, 20 de agosto, después de regresar de un paseo encontró en la puerta de la casa donde se hospedaba a dos milicianos que preguntaban por él. Se sabe que a su llegada hubo una denuncia y es por ello que se le detuvo y posteriormente se le fusiló. A la mañana siguiente, 21 de agosto, apareció muerto de fusil. Su cuerpo reposa en el cementerio de Albacete. Su nombre figura en la cruz de los mártires de Consuegra.





1.7. PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE VILLAPALACIOS

PEDRO ANTONIO CASTILLO MARTÍNEZ

«El único incidente que se recoge en la *Causa General* con respecto a Villapalacios es el relativo al asesinato del cura párroco Pedro Antonio Castillo Martínez y el saqueo y quema de parte del interior de la iglesia de San Sebastián. Según parece, ya que no hemos podido encontrar fuentes documentales, el 24 de julio de 1936, a los pocos días de estallar la Guerra Civil, llegaron al pueblo un grupo de milicianos procedentes de la provincia de Jaén que sembraron el pánico entre el vecindario y retuvieron a varias personas, entre las que se encontraba Castillo Martínez[10]».

Pedro Antonio nació en el Salobre (Albacete), el 19 de enero de 1885, del matrimonio formado por Campanio Bonifacio Castillo y Simona Martínez. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo, recibe de manos del cardenal Aguirre la ordenación de diácono el 12 de marzo de 1910. Meses después será ordenado sacerdote. Tras sus primeros destinos, el 21 de abril de 1914 toma posesión de la parroquia de San Sebastián de Villapalacios. Vivía en la casa parroquial. Desempeñó una gran labor pastoral y tenía fama de santo. Tuvo un comportamiento exquisito con todos los vecinos del pueblo. Cuidaba vacas y repartía la leche entre la gente más necesitada

Cuando comienza la guerra civil española, la contienda le sorprende en Villapalacios. Entrega las llaves de la parroquia al alcalde, y algunos feligreses le aconsejaron que abandonase el pueblo durante algún tiempo, pero él en un principio se negó.

El 24 de julio de 1936, procedentes de Andalucía, llegaron a este pueblo unas milicias que con sus registros y detenciones sembraron el pánico por todo el vecindario. Entre los detenidos estaba el párroco, que fue puesto en libertad a las dos horas, debido a la presión y a las instancias de sus feligreses.

El templo parroquial, incautado el 22 de agosto, se destinó a centro de la UGT y a carnicería. Se quemaron los retablos, imágenes -tres de talla-, ornamentos, etc…

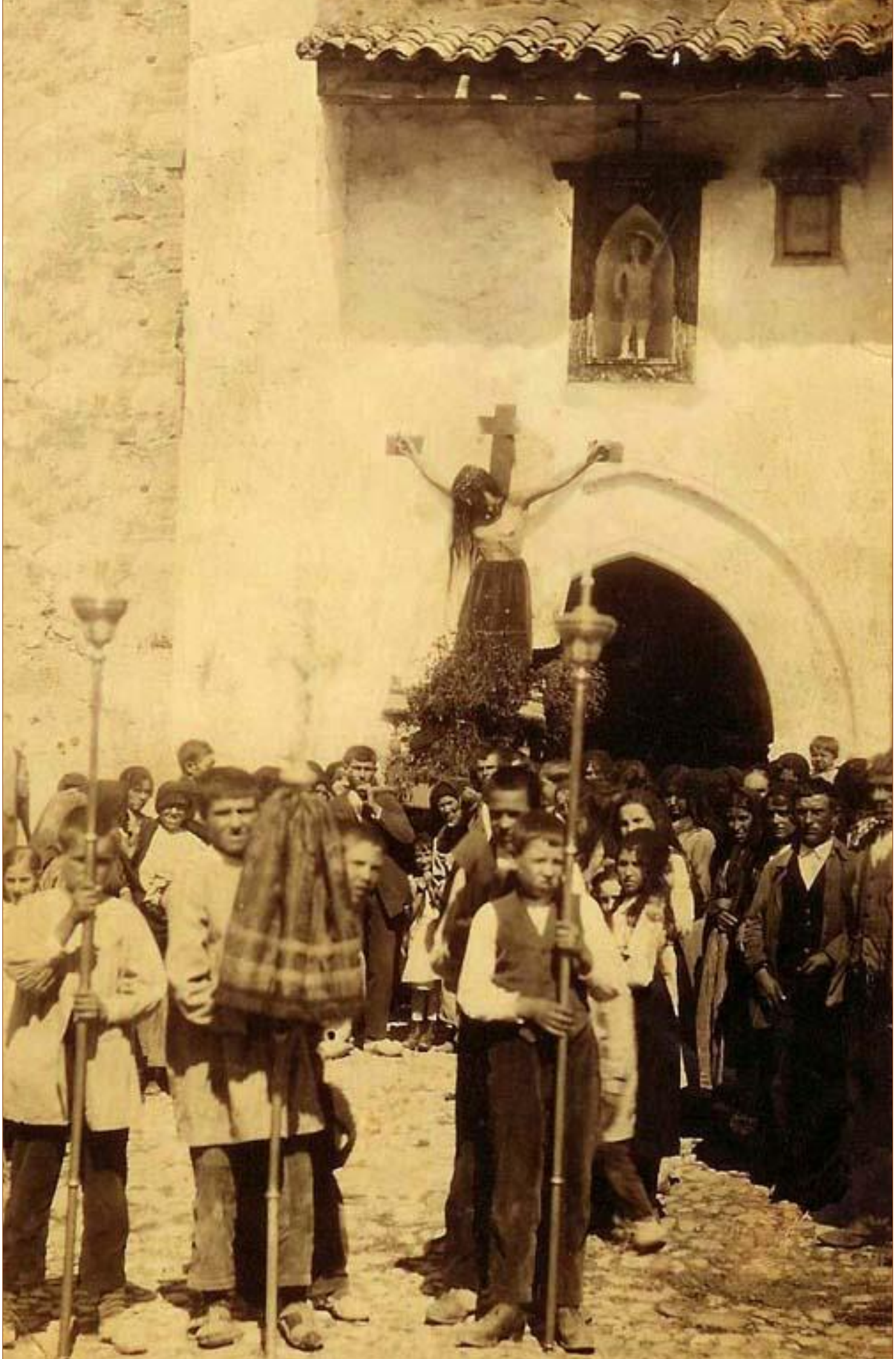
[En la página siguiente, foto de principios del siglo XX. Foto publicada en el programa *de Feria y Fiestas* de Villapalacios del año 2000. El Santísimo Cristo de la Vera Cruz de Villapalacios fue quemado en la plaza junto al resto de las imágenes de la iglesia[11]].

Pedro Antonio Castillo, tras ser liberado de su primera detención, marchó entonces con unos familiares suyos al cortijo Fuente o Arroyo del Espino.

---

[10] José Ángel Montañés Bermúdez (Murcia, 1962) periodista e historiador recoge la historia de nuestro siguiente protagonista, y lo hace en su www.historiadevillapalacios.es

[11] Según Miguel González López, párroco de Villapalacios (Albacete) entre 1956 y 1994, el siervo de Dios Pedro Antonio Castillo se llevó, cuando huyó a refugiarse con sus familiares en Fuente el Espino, los libros de bautismos en curso. Tras ser asesinado en septiembre del 36, sus familiares lo destruyeron, por considerar que los comprometía. Años más tarde, y siendo ya cura, Miguel González rehízo lo perdido y compuso un nuevo libro.



Un mes después, a las 12 de la noche del 1 de septiembre se detuvo ante la granja un coche conducido por milicianos comunistas (procedentes, al parecer, de Alicante), y le hicieron salir, llevándole consigo hasta Alcaraz; al día siguiente, 2 de septiembre de 1936, en el término de esta localidad fue asesinado, dándole sepultura en el cementerio municipal.

Según el testimonio de algunos vecinos de Villapalacios[12], **lo asesinaron** cerca del santuario de Cortes, en la cuneta de la carretera N-322, **junto con don Gabino Duro**. Terminada la guerra se buscaron sus restos en el cementerio de Alcaraz, con el propósito de trasladarlos y colocarlos en un sitio privilegiado en la parroquia de Villapalacios, pero no fue posible encontrarlos. En su memoria se puso debajo del sagrario una pequeña lápida de mármol.

1.8. PARROQUIA DE SAN BLAS DE VILLARROBLEDO

JOSÉ GARRIDO NAVARRO
ROBERTO DOMÍNGUEZ VALERO
JUAN LÓPEZ-GIL GONZÁLEZ

En los tiempos de la persecución religiosa la localidad albaceteña de Villarrobledo tenía una feligresía de 12.700 almas. Este pueblo estaba asistido espiritualmente por el cura ecónomo, cinco coadjutores y un sacerdote adscrito.

El cura ecónomo, don **Marcelino Luengo Marrupe**[13], y uno de los coadjutores huyeron del pueblo, internándose en la provincia de Cuenca. De aquí salieron para Madrid, donde detenido el coadjutor y procesado, se le condenó a un batallón disciplinario. El cura ecónomo desde Madrid partió para Valencia, allí fue encarcelado y después absuelto, permaneciendo en dicha ciudad hasta la terminación de la contienda.

Los coadjutores, don **Juan López Gil**, don **Roberto Domínguez Valero** y don **José Garrido Navarro**, fueron detenidos en sus domicilios, encerrados unos días en la cárcel local y trasladados más tarde al penal de Ocaña, donde el 19 de octubre de 1936 fueron asesinados, siendo enterrados en el cementerio de Ocaña en una fosa común.

Detenido también y encarcelado en Villarrobledo el sacerdote adscrito, don **Pedro Antonio Domínguez López**[14], capellán de la casa de los Acacio, fue providencialmente herido por una bala perdida, quedando hospitalizado en el pueblo, cuando se verificó el traslado de los detenidos a Ocaña. Puesto en libertad, celebraba todos los días la misa en su domicilio y administraba los sacramentos.

El otro coadjutor, que se hallaba en El Bonillo, hubo de salir para Albacete, permaneciendo allí hasta la terminación de la guerra.

---

[12] José Deogracias CARRIÓN ÍÑIGUEZ en *La persecución religiosa en la provincia de Albacete durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Páginas 102-103, Albacete, 2004.
[13] Marcelino Luengo Marrupe fallecerá siendo canónigo, dignidad de tesorero, de la S.I.C.P. Falleció el 16 de abril de 1959. Había nacido en 1884 y fue ordenado sacerdote en 1916.
[14] Nacido en 1867, recibió la ordenación sacerdotal en 1892. Falleció el 5 de agosto de 1954.

DANIEL-POTAMIO DOMÍNGUEZ PONCE, seminarista de Villarrobledo, fue detenido y encarcelado en la iglesia parroquial de Munera, juntamente con más de veinte feligreses de esta localidad y el párroco don Bartolomé Rodríguez Soria, que fue salvajemente torturado hasta matarlo por unos milicianos de Villarrobledo, cuya descripción de estos hechos es narrada por este seminarista[15], que puso fin a su prisión al final de la guerra.

Se arrancó también de su casa al sacristán **Juan Peralta**, a quien se dejó medio muerto a palos. En este estado fue llevado a la cárcel, de donde se le sacó para ser fusilado.

EL MARTIRIO DE LAS COSAS

En la madrugada del 27 al 28 de julio de 1936, las iglesias de Villarrobledo fueron allanadas, procediéndose al saqueo y profanación de las mismas, la parroquia de San Blas y las filiales de Santa María y San Sebastián y las ermitas de la Soledad, Santa Ana, San Ildefonso, San Antonio Abad y la de Nuestra Señora de la Caridad.

La iglesia parroquial fue saqueada y destruida. En su sacristía existía una cajonera de talla de mucho mérito, que quedó destruida, así como un órgano también de bastante valor. Todas las imágenes, a excepción de la de Santiago [Matamoros, que se decía se salvó por llevar levantado el puño -para sostener la espada-], fueron destruidas con saña, y entre ellas de la Virgen de la Caridad, patrona de Villarrobledo.

Desapareció el coro y el patio de la torre fue habilitado para cocinas. En el saqueo fue destruido también el armónium, catorce altares, varias pinturas, veintiséis imágenes, arrojadas las campanas de la torre y robadas, como los vasos sagrados y ropas en cantidad y valiosas.

Los milicianos se vistieron con las casullas y paños sagrados y formaron carnavaladas sacrílegas, sazonadas con blasfemias y cantos. A una imagen de san Martín la colocaron sobre una pared y se entretuvieron durante varias horas en tirar sobre ella al blanco.

La iglesia de Santa María fue también saqueada, pereciendo el armónium, cinco altares, siete imágenes, los vasos sagrados y las campanas. En la de San Sebastián fue destruido el órgano, seis altares, catorce imágenes y los vasos sagrados, campanas y ropas, en parte destruidas y en parte robados. En general sufrió más daños que ninguna otra.

La ermita de la Soledad fue saqueada, sus puertas destruidas, el suelo levantado. La de Santa Ana saqueada también, quedó sin altar, ni imágenes. La de San Ildefonso demolida hasta los cimientos. La de la patrona fue saqueada, aunque sin grandes desperfectos. Estas se destinaron a graneros, talleres de reparación, escuela, cocinas, depósito de abastos, hospitales y Casa del Pueblo, cuartel, etc.

---

[15] Nació en Villarrobledo el 5 de diciembre de 1913. Estudió en el seminario de Toledo y fue ordenado el 7 de junio de 1941. Fue ecónomo de Casas de Lázaro, Masegoso y El Jardín. También ecónomo de Balazote, Herrera, Elche de la Sierra. Su último nombramiento fue el de ecónomo de San Martín y sus filiales San Cipriano, Santo Tomé y San Salvador, en Toledo. Falleció en Villarrobledo (Albacete) el 1 de febrero de 1992.

También fueron saqueados los conventos y destruidas la mayor parte de su rico y valioso patrimonio artístico, y utilizados estos edificios para cárceles, cuarteles, hospitales, refugio de evacuados, etc. E igual suerte corrió la casa rectoral que hubo de sufrir modificaciones en su construcción. Por último, indicar que también desaparecieron gran parte de los archivos existentes en las sacristías de las iglesias parroquiales.



[Sobre estas líneas, la parroquia de San Blas de Villarrobledo. En la página siguiente gigantesco retablo barroco-churrigueresco del altar mayor de la parroquia de San Blas, obra de Marcos de Evangelio de principios del siglo XVIII, para cuya ejecución el virrey Morcillo, natural de Villarrobledo, envió una buena cantidad de dinero de Indias. La gran talla de san Miguel que remataba el ático se conserva hoy en otro lugar del templo parroquial. El retablo sufrió muchos desperfectos y las magníficas tallas fueron todas destruidas].

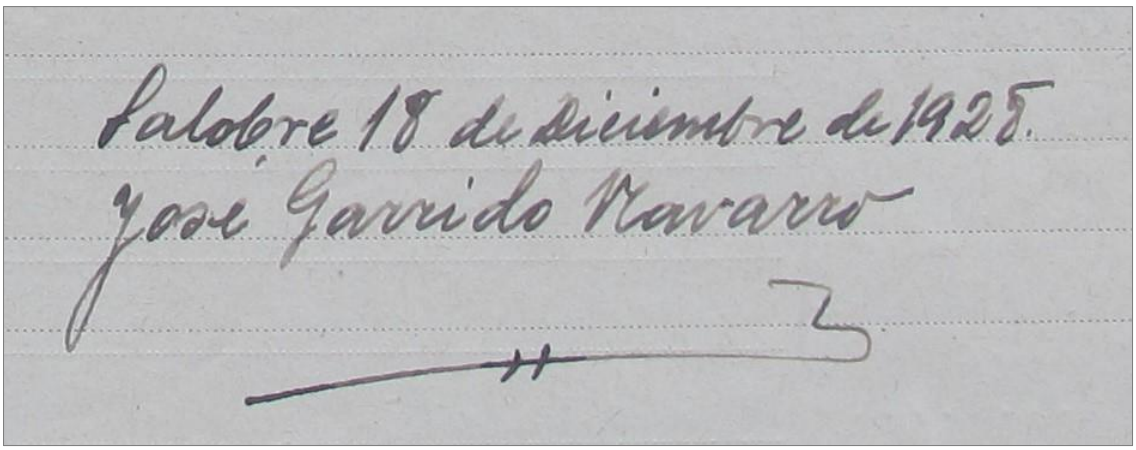


LOS TRES COADJUTORES ASESINADOS

El 25 de julio de 1936, a las seis de la tarde, el alcalde de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en nombre del gobierno de la República, se hizo cargo del pueblo de Villarrobledo (Albacete). Inmediatamente fue ocupado por una columna de milicianos del Frente Popular de los pueblos de Alcázar de San Juan, Tomelloso, Campo de Criptana, Pedro Muñoz y Socuéllamos, todos ellos de la provincia de Ciudad Real. Tras una semana apoyando la sublevación militar de Franco, Villarrobledo comenzó un proceso revolucionario que concluiría en un buen número de hechos sangrientos que iban a sumir al pueblo en un espiral de violencia durante mucho tiempo. El 26 de julio comenzaron a efectuarse detenciones en masa.

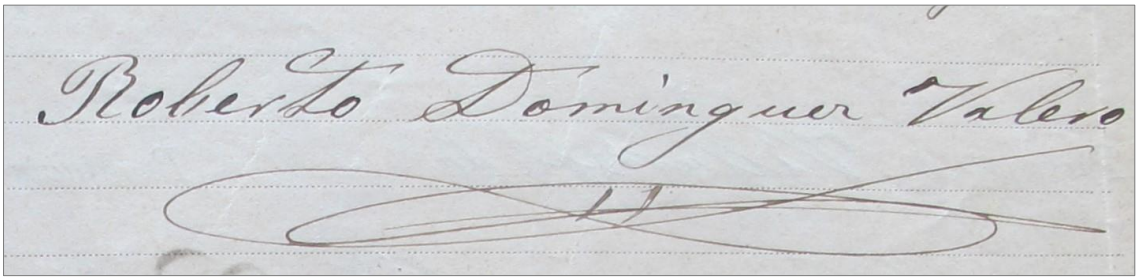
Los tres coadjutores, don José Garrido, don Roberto Domínguez y don Juan López-Gil, que habían decidido no huir fueron detenidos, sacados de sus domicilios particulares y conducidos a la cárcel local, para días más tarde conducirlos al penal de Ocaña (Toledo). Finalmente, el 19 de octubre y ante el avance de las columnas nacionales por la provincia de Toledo, los milicianos enfurecidos, procedieron al fusilamiento en masa de los presos de Ocaña (Toledo). Murieron los tres sacerdotes con unos 70 vecinos de Villarrobledo, siendo enterrados en una fosa común del cementerio de la localidad.

JOSÉ GARRIDO NAVARRO nació en Salobre el 9 de junio de 1905. Tras realizar los estudios sacerdotales el 9 de diciembre de 1928, con dispensa de edad fue ordenado sacerdote de manos del cardenal Pedro Segura. Entre sus primeros destinos encargado de Reolid y Salobre (Albacete); de allí pasa como ecónomo de los pueblos alcarreños de Almiruete y encargado de El Vado. Finalmente, fue nombrado coadjutor de Villarrobledo el 25 de febrero de 1932 y capellán de las clarisas de dicha localidad el 17 de marzo de 1933.


Salobre 18 de diciembre de 1928.
José Garrido Navarro

ROBERTO DOMÍNGUEZ VALERO nació el 29 de abril de 1880 en Villarrobledo (Albacete). Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar recibe la clerical tonsura y las cuatro menores el 16 y 17 de junio de 1905, el subdiaconado el 10 de marzo de 1906, el diaconado el 16 de marzo de 1907. Fue ordenado el 25 de mayo de 1907. Nombrado coadjutor de Alcaudete de la Jara el 29 de agosto de 1907; encargado de la parroquia de Barrax (Albacete), el 11 de enero de 1908; ecónomo de Povedilla (Albacete), el 22 de febrero de 1908; regente

de El Ballestero (Albacete), el 30 de octubre de 1908, cesando el 30 de abril de 1916; adscrito en la parroquia de Villarrobledo, el 30 de abril de 1916; coadjutor en la parroquia de Villarrobledo, el 30 de septiembre de 1921.



JUAN LÓPEZ-GIL GONZÁLEZ nació el 31 de mayo de 1884 en Tembleque (Toledo). Tras su paso por el seminario recibió la primera clerical tonsura y cuatro menores el 18 y 19 de diciembre de 1908, el subdiaconado el 17 de diciembre de 1909, el diaconado el 19 de febrero de 1910, y fue ordenado sacerdote de manos del cardenal franciscano Gregorio Mª Aguirre, el 12 de marzo de 1910. Nombrado capellán de las religiosas bernardas de Villarrobledo el 16 de marzo de 1910; y un año después, el 28 de septiembre de 1911, coadjutor de Villarrobledo [junto a estas líneas, en una foto de seminarista].



La vida religiosa en Villarrobledo la conformaban los siguientes monasterios:

BERNARDAS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

El monasterio fue fundado en 1597. El 25 de julio de 1936 residían en el mismo nueve religiosas que se refugiaron en casas de familias piadosas. En el momento en que se ponían a salvo, los presos izquierdistas que acababan de recobrar su libertad, pasaban en manifestación ante el convento y lo apedrearon furiosamente. Obligadas a abandonar el edificio, fue este bárbaramente asaltado, sufriendo grandes destrozos todo al ajuar del culto y siendo profanado hasta el cementerio conventual.

Al cabo de algún tiempo, pudieron reunirse todas las religiosas en una misma casa, obligándolas los milicianos a trabajar en un costurero que habían instalado en un cuartel. El convento fue durante seis meses, hospital; luego se destinó a la recepción de evacuados de la provincia de Badajoz, especialmente de Azuaga y después convertido en cuartel del Ejército, que continuaría hasta después de la guerra. De las religiosas expulsadas, algunas quedaron en Villarrobledo acogidas en casas particulares y otras marcharon a casa de sus padres. Durante la guerra fallecieron: la priora sor Mercedes Fuertes, sor Visitación Corella, sor Sagrario Sánchez, sor Eugenia Pérez y sor Bernarda Rodríguez. El 5 de mayo de 1939 cinco de esas religiosas volvieron al monasterio, ocupando solo una parte.



El siervo de Dios **Juan López-Gil**, en esta otra fotografía de sus últimos años, era el capellán de las religiosas bernardas.

CARMELITAS DESCALZAS

Este convento fue fundado en 1654. Las religiosas se vieron obligadas a abandonar el edificio, que sufrió el más tremendo saqueo, no quedando de la iglesia conventual nada más que los muros, desapareciendo todas las preciadas muestras de arte que contenía. También aquí el cementerio fue profanado y las tumbas abiertas. Lo habitaban doce religiosas, siendo la abadesa sor Teresa de los Ángeles.

El 25 de julio de 1936 se presentaron los milicianos en el convento, obligándolas a salir solo con lo puesto, siendo cacheadas en la puerta y trataron de amedrentarlas diciéndoles que las iban a fusilar. Fueron recogidas en casa de don Juan López Munera, autorizándoles a los dieciocho días a volver para sacar la ropa, consiguiendo retirar algún cuadro y una imagen del Niño Jesús del siglo XIV. El temor a recoger a las religiosas las obligó a un éxodo constante dentro del pueblo. Trabajaron también en los costureros de los cuarteles, y durante este período angustioso fallecieron sor María Antonia de Santa Teresa, sor María Pilar del Niño Jesús y sor Atanasia de la Virgen de las Mercedes. El convento se utilizó primero para prisión y luego para uso del Regimiento de Transmisiones hasta el final de la guerra. Las carmelitas dejaron Villarrobledo por falta de vocaciones en 2021.

FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

El convento fue fundado en el año 1614, bajo la advocación de *San Juan de las Penitencias*; sufrió, como los demás primero, el expolio durante la invasión francesa y, posteriormente, la exclaustración con las desamortizaciones.

En la tarde del 25 de julio de 1936 fueron detenidas seis religiosas clarisas que habían buscado refugio en casa de la maestra Ángeles Fuentes, y que eran: sor Dolores Moreno, de sesenta y tres años de edad y cinco jóvenes, que llevaban muy poco tiempo en el convento. Se las condujo al ayuntamiento vigiladas por veinte milicianos patibularios armados. Se pretendía de ellas que indicasen en qué lugar del monasterio tenían los fascistas escondidos los fusiles.

-*Yo no sé de otras armas que las de la oración que nos defiende contra el pecado*, respondió serenamente sor Dolores.

-*Eso vamos a comprobarlo nosotros*, respondió el que interrogaba, en tono amenazador, mientras daba orden de que se registrase todo el convento. La pesquisa fue infructuosa.

Hubo, pues, que liberar a las seis religiosas que al salir a la plaza, corrieron un gran peligro, pues una gran multitud, compuesta en su mayoría de mujeres, las amenazaba e insultaban con el puño cerrado.

Tras de este doloroso episodio, las dieciséis religiosas de la comunidad acordaron vivir juntas en un piso que logró alquilar la superiora, sor Consuelo Artigas. En él permanecieron hasta octubre sometidas a rigurosa vigilancia. Antes de abandonar el convento, la abadesa ocultó en un hueco de la escalera, custodias y vasos sagrados. Desalojadas las religiosas, el convento fue convertido en cuartel del batallón "La Pasionaria" y, posteriormente, en cárcel y checa.

El edificio asaltado quedó con graves daños e inhabitable; de la iglesia solo las paredes subsistieron y no en buenas condiciones; de los siete altares no dejaron señal de retablo ni imágenes; su cementerio igualmente profanado. Durante la contienda fallecieron cuatro religiosas[16].

A las que quedaban con vida se las obligaba a salir al campo a vendimiar, mezcladas con otras mujeres que las insultaban soezmente. No perdieron, sin embargo, la resignación y la entereza. Cinco de ellas[17] fueron detenidas y condenadas por el delito de espionaje y alta traición. Estuvieron encarceladas en el mismo Villarrobledo dos días; en Albacete, cuatro; en la checa de Santa Úrsula, de Valencia, otros cuatro; tres meses en un pueblecito de Valencia y lo restante hasta el día de la terminación de la guerra en Cehegín (Murcia). Finalizada la contienda, se habilitó el convento como cárcel hasta el año 1941 y se recuperó para el culto un año después.

---

[16] La primera, sor María de Jesús Galindo, a los veintidós días de haber dejado el claustro, y posteriormente sor Pilar López, sor Isabel Gurtubay y sor María del Pilar Martín.

[17] La superiora se comportaba de un modo admirable, por lo que, irritados los perseguidores, las redujeron a prisión en unión de sor Esperanza Mostola, sor Carmen Ruiz Hernández, sor Celina Urda Cubero y sor Francisca Martínez Mazo.

1.9. PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ DE VIVEROS

GABINO DURO GALLARDO

El siervo de Dios **Gabino Duro Gallardo** había nacido en 1872 en Escalonilla (Toledo). Tras realizar los estudios en el seminario conciliar de Toledo, fue ordenado en 1899. Entre sus destinos ocupó la parroquia de Peñalba de la Sierra y Cabida, en la provincia de Guadalajara; estuvo junto a un sobrino sacerdote, don Justo Duro del Moral, en la parroquia de Burujón de 1924 a 1926. Luego don Gabino pasó a Puebla de Vallés (Guadalajara). Luego el tío sustituyó al sobrino en Viveros, cuando don Justo Duro se trasladó a Madrid.

Habilitó en su casa una escuela para niños de 8 a 10 años.

Durante la República cumplió todos los días con su ministerio sacerdotal sin ser molestado por los milicianos del pueblo, recibiendo únicamente alguna amenaza ya próxima al inicio de la guerra. Prefirió no huir y quedarse en el pueblo. Don Gabino era un sacerdote anciano y muy respetado por sus feligreses.

Permaneció en la casa rectoral hasta que, procedentes de Alicante, llegaron desde Alcaraz unas cuadrillas de milicianos. Fueron expresamente a por don Gabino a las 10 de la mañana del 2 de septiembre de 1936.



Según explica Carrión Íñiguez[18]: «la versión que me han facilitado algunos vecinos cuando vinieron por el cura, fue que la gente se alborotó y todos se escondieron en sus casas. Algunos se asomaron a las ventanas que daban a la plaza para verlo.
Una testigo de estos hechos relata así sus recuerdos:

-Bajé a por el botijo del agua, en la plaza había un burro y con su dueño estuve hablando. Llegó un hombre alto, saludó y ante la pregunta:

- ¿Dónde van Vds.?

- Venimos a por el cura».

Según la versión de estos testigos eran milicianos de Socuéllamos, y según la de don Juan Francisco Rivera, estos milicianos procedían de Alicante, llegando desde Alcaraz. Ambas versiones coinciden en que venían capitaneados por el *Maestrillo*[19]. Solo se pudieron despedir de don Gabino el sacristán don Emilio y su hermana, quien le dio 200 pesetas por si le hacía falta y don Antonio Garví.

Los milicianos requisaron el único coche del pueblo y lo llevaron muy cerca del santuario de Nuestra Señora de Cortes, en el término de Alcaraz (Albacete).

---

[18] Ibídem, página 114.

[19] Cuñado de un sacerdote y dedicado con especial saña a exterminar sacerdotes. Solo él, según propia confesión, había dado muerte a setenta. Dicen que era de Reolid.

Como ya quedó dicho fue fusilado junto a don Pedro Antonio Castillo, pero don Gabino quedó con vida. Retirándose los asesinos, y sorprendidos por los rumores de que don Gabino no había muerto, volvieron sobre el lugar a disparar sobre él, dejándole muerto. Como detalle de refinada crueldad merece consignarse que los verdugos hicieron que se preparasen los ataúdes antes de que se cometiera el asesinato.

La parroquia de San Bartolomé apóstol de Viveros, arciprestazgo de Alcaraz, en la provincia de Albacete pertenecía en los años de la persecución religiosa, como ya hemos recordado, a la archidiócesis de Toledo. En el *Anuario Diocesano* de 1930 se da información completa de los límites de dicha localidad; de las vías de comunicación; así como de los productos principales que producen (cereales, vino, azafrán, ganadería, madera). Además, lógicamente, de las asociaciones piadosas que tiene la parroquia: Apostolado de la Oración, Cruzada Eucarística de los Niños, Hermandad de San Bartolomé apóstol, Hijas de María, Cofradía de la Virgen del Carmen, Acción Católica… Tenía 1666 feligreses.

Pero quería señalar algo poco común, que no se dio en la inmensa mayoría de nuestras parroquias, frente a la devastación de templo, retablos e imaginería y que, sin embargo, en Viveros puso a salvo el patrimonio del templo.

Hemos escuchado narraciones increíbles de cómo se escondieron con un y mil ingenios tallas antiquísimas, patronos de los lugares, etc. Hemos escuchado cómo, milagrosamente, se evitó la destrucción del retablo de la parroquia de Sonseca haciéndoles creer a los milicianos de turno que "al arrancar el retablo con las sogas atadas al mismo y con camiones tirando de las mismas el templo se desplomaría y quedarían todos sepultados… pasando entonces a romper todo lo que sobresalía del mismo (brazos, piernas, etc.)". Pero, gracias a la firmeza de quien explicó aquellos o al buen hacer -entre otros, por ejemplo- del sacerdote José Talavera hoy podemos contemplar esa obra única en el altar mayor de Sonseca.

Bien, pues, cuenta Carrión Íñiguez[20] en su libro sobre la persecución religiosa en la provincia de Albacete al referirse al templo de San Bartolomé apóstol de Viveros que: «tan pronto como comenzó la guerra la iglesia fue convertida en granero y las imágenes y demás objetos de culto fueron metidas en la sacristía y la puerta fue cerrada con yeso». También trasladaron a la sacristía de la parroquia la imagen de la ermita de Los Dolores y el edificio sirvió para cuartel de las milicias»[21].

Sin mártires en las parroquias de **Balazote**, **Ballesteros, Barrax, Bienservida, Casas de Lázaro, La Herrera, Masegoso, Paterna de Madera, Peñascosa, Povedilla, El Robledo, Solanilla** y **Canaleja**.

---

[20] José Deogracias CARRIÓN ÍÑIGUEZ en *La persecución religiosa en la provincia de Albacete durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Página 114, Albacete, 2004.

[21] Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución religiosa en la diócesis de Toledo (1936-1939)*. Tomo segundo, página 296. Toledo, 1958.

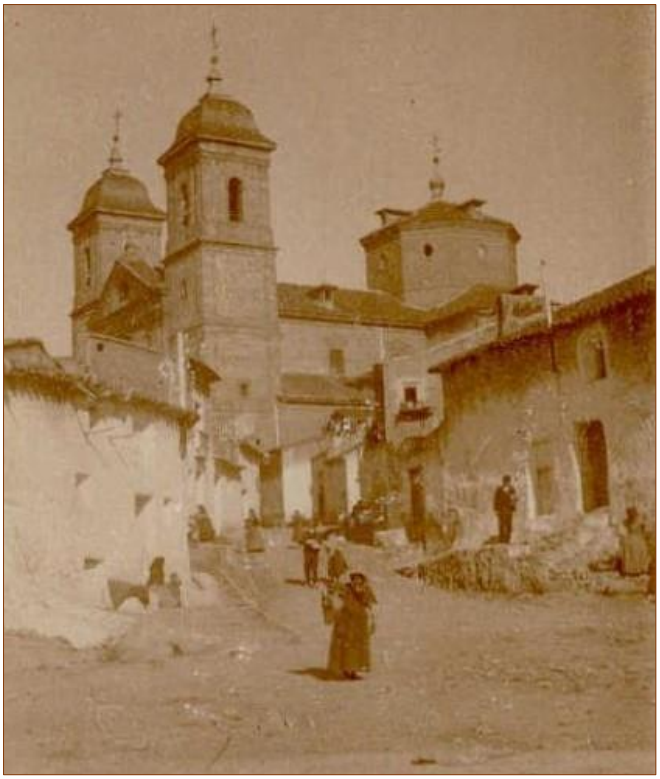
2. ARCIPRESTAZGO DE ELCHE DE LA SIERRA

2.1. PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MOLINICOS

BEATO MAMERTO CARCHANO CARCHANO

Mamerto nació el 21 de julio de 1879 en Elche de la Sierra, provincia de Albacete y arzobispado de Toledo entonces, y ahora, desde 1966, diócesis de Albacete. Hijo legítimo de Constantino Carchano Alfaro y de Natividad Carchano García, naturales de Elche de la Sierra, fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa Quiteria, el 23 de julio y confirmado por monseñor Valeriano Fernández Conde, obispo auxiliar de Toledo, el 11 de junio de 1891.

Comenzó su carrera eclesiástica en el seminario de Toledo, haciendo primero y segundo curso de Latín; siguió en el seminario de Murcia Latín y Filosofía y volvió a Toledo el año 1899 para hacer los estudios de Teología. Siendo cardenal arzobispo de Toledo el beato Ciriaco María Sancha, recibió las órdenes sagradas: la tonsura y órdenes menores el 19 y 20 de diciembre de 1902; el subdiaconado el día 28 de marzo de 1903; el diaconado el día 6 de junio de 1903 y el presbiterado el día 19 de diciembre de 1903.





El día 27, en plena Navidad, canta solemnemente su primera misa en la iglesia parroquial de su pueblo natal [sobre estas líneas]. En esos días recibe el nombramiento de coadjutor de Ayna (Albacete); después el de Alcaraz (Albacete) en 1905; pasa de ecónomo a Paterna de Madera (Albacete) en 1908, y poco después, mediante concurso, consigue el nombramiento de párroco de la misma. En 1918 fue nombrado párroco de Castilléjar (Granada).

Finalmente, en 1924 fue nombrado **párroco de Molinicos** (Albacete), y en 1929 **arcipreste de Elche de la Sierra** (Albacete).

El 28 de julio de 1936 tuvo lugar la incautación del templo parroquial de Molinicos. D. Mamerto obtuvo permiso para trasladar el sagrario con las sagradas formas a su domicilio, celebrando la misa el 29 y dando la comunión a algunos fieles. A fuerza de ruegos de sus familiares y de que el alcalde de Molinicos se declaró impotente para defenderle la vida en caso de que elementos extraños llegasen en su busca, el 29 mismo resolvió marchar a Elche de la Sierra, no sin que antes de abandonar su parroquia, tuviera una gran lucha consigo mismo, aumentada al tener que despojarse de la sotana.

D. Mamerto era un sacerdote "ejemplarísimo". Los testigos dicen de él que era un sacerdote "justo y muy prudente"; "prudente, austero", "con virtudes sobrenaturales probadas". "Espléndido sacerdote. Ya antes de morir muchos paisanos suyos decían que era un santo". Y en efecto, Concepción Calderón, que convivía con la familia del sacerdote y lo conocía muy bien, lo consideraba "un santo" y admiraba en él, sobre todo, la virtud de la fortaleza.

En la relación que hizo el párroco de Elche de la Sierra en 1940 hablando de su antecesor mártir, dice que era "sacerdote ejemplarísimo, respetado y querido de sus feligreses y de sus paisanos".

PRISIÓN Y MARTIRIO

Según la declaración escrita atribuida a los familiares, fue detenido el 21 de agosto y llevado al cuartel, habilitado para cárcel.

> *A las cuatro de la mañana del siguiente día* -leemos en dicha declaración- *ya en la cárcel, le hicieron barrer la cárcel, yendo tras él con un vergajo, un individuo apodado Marchena: Habiéndole pegado, después le hizo traer agua con un cubo para rociarla por la calle y después barrerla.*
>
> *A la noche siguiente, dos milicianos entraron en su habitación, el tal Marchena y Ángel Algarca (Angelillo); le desnudaron completamente, habiéndole martirizado toda la noche, castigándole y amenazándole con un machete; y haciéndole que blasfemara, pero habiéndose negado, le dieron tantos azotes que resultó habérsele quedado la cara y el cuerpo completamente negros por los golpes recibidos y al hacerse de día, le obligaron a sacar el estiércol que había en las cuadras, yendo el Marchena detrás con el vergajo (…).*
>
> *Aquella noche (25 de agosto), a la una y media, Antonio Rodríguez Rodríguez, Miguel Sánchez Rodríguez y Amando Amores le trajeron a su domicilio (…), pero por mucho que le pegaron, no llegó a dar muestras de disgusto y con una sonrisa, decía que hasta que le dieran los que le dieron a Jesucristo, aún faltaban; y para consolar a su desgraciada madre y hermanos, nos contó la vida de un santo mártir, que no recordamos, pero diciéndonos que el que moría así, moría santo.*

Concepción Ramos, que vivía con los familiares de D. Mamerto, fue a visitarlo a la cárcel y fue testigo ocular de alguna de estas torturas. Refiere en efecto:

> *Le visité yo algunos de los días que estuvo detenido. Allí le maltrataron con palizas; yo vi la sangre sobre su camisa uno de los días que le visité; le arrojaron desde la escalera, le metieron la cabeza en el váter, le hicieron sacar la basura de los estercoleros, le hicieron barrer la calle. Todo para que blasfemara.*

En la declaración que hace el testigo Amando López Alfaro el 18 de diciembre de 1941 ante el juez penal de Elche de la Sierra, Manuel Montes, contra los asesinos de aquel lugar y, sobre todo, contra los carceleros que lo torturaron a él y a otros compañeros de prisión, se lee:



En esta prisión fueron bárbaramente apaleados varios camaradas de cautiverio, sobresaliendo en este apaleamiento el sacerdote D. Mamerto Carchano, pocos días después asesinado. Creo conveniente hacer notar que al sacerdote citado D. Mamerto le concedieron la libertad con todo el cuerpo ensangrentado y después fue sacado de su domicilio y asesinado.

De la prisión y de los malos tratos que recibió el siervo de Dios, se habla también en la relación que hizo el párroco de Elche de la Sierra el 6 de diciembre de 1940, en base a la declaración de varios testigos de vista. Se lee en dicha relación:

*El cura párroco de Molinicos, arcipreste del partido, D. Mamerto Carchano Carchano, sacerdote ejemplarísimo, respetado y querido de sus feligreses y de sus paisanos (…) fue detenido y conducido al cuartel de la Guardia Civil, que servía de cárcel; allí fue maltratado de palabra y de obra, siendo objeto de toda clase de tormentos, sobre todo, fue apaleado bárbaramente, recibiendo además muchos golpes con la culata de los fusiles; recibió también varias heridas de arma blanca, todo por negarse a blasfemar de Dios, la sagrada hostia y la Santísima Virgen; se le hacía barrer las calles, extraer el estiércol de cuadras y retretes. Cuando barría los patios y dependencias del cuartel, rompían papeles que desparramaban por todas partes, obligándole a recoger los pedazos uno por uno. Cuando creyeron moriría a consecuencia de los palos y heridas recibidas, fue conducido a su casa. Dijo a sus familiares: -**Todo lo he sufrido por amor de Dios, sin hacer un gesto***.

Como en casi todos los casos, faltan testigos de vista porque los asesinos solían ejecutar a las víctimas a las afueras del pueblo, como sucedió en este caso. No obstante, todo el pueblo se enteró enseguida que habían asesinado a don Mamerto, y se supo también el nombre de los asesinos. Afirman algunos testigos que los asesinos se gloriaban abiertamente de lo que habían hecho, y así se enteraron de la muerte del siervo de Dios.

Así la testigo Rosario González supo de boca de Antonio Suárez, al que llamaban *Camisones*, uno de los asesinos, *que lo llevaron por un camino de piedras donde se caía, le invitaban a blasfemar, y como decía el Camisones*: *-Mira qué tonto es*.

También José Rodríguez supo del martirio por los mismos asesinos *que se vanagloriaban de las cosas que le hicieron: palizas, le insistían para que blasfemara y hasta, parece ser, le cortaron sus partes. Le asesinaron a tres kilómetros del pueblo*.

Estas declaraciones de los testigos están confirmadas por documentos que ofrecen toda garantía, pues algunos de ellos son documentos judiciales.

En la declaración escrita de los familiares antes citada, se lee que *a la cuarta noche, o sea el 28 de agosto a las dos de la madrugada, llamaron a la puerta el referido Marchena y Pedro de Bernardino, obligando a que se levantara y se fuera con ellos, y una vez en la puerta les obligaron a sus hermanos Francisco,*

Juan y Cristeta a cerrar la puerta; inmediatamente, fuimos al balcón para ver por dónde se lo llevaban, pero ya no pudimos ver el camino por donde lo llevaban, y entonces subimos y por las ventanas de la cámara nos pusimos a observar y al cuarto de hora aproximadamente, oímos dos disparos; como una media hora después, vinieron a la puerta de Amando Amores, que estaba a nuestra vista, unos milicianos a llamar a este, que salió de su casa, marchándose al comité. Unas dos horas y media después pasaron por nuestra puerta calle abajo Miguel Sánchez y unos milicianos.

Los familiares supieron después que los milicianos habían llevado al beato Mamerto a un lugar llamado "Collado de Hellín", distante dos kilómetros escasos de la población, y allí lo fusilaron, disparándole diversas descargas.

EXHUMACIÓN Y TRASLADO DE LOS RESTOS

El 12 de diciembre de 1939, con la asistencia de varios devotos, fue exhumado el cadáver del siervo de Dios y trasladado solemnemente a la iglesia parroquial de Elche de la Sierra.

En una relación sin firma de la parroquia de Molinicos (Albacete), se lee que los restos mortales del siervo de Dios "el 27 de diciembre de 1939, recibieron honrosa sepultura en la iglesia parroquial de Elche de la Sierra, dándose la coincidencia de ser aquel día aniversario de su primera misa".

A lo largo de los tres libros anteriores ya habíamos hecho referencia al inicio del proceso de canonización de estos primeros mártires de Toledo.

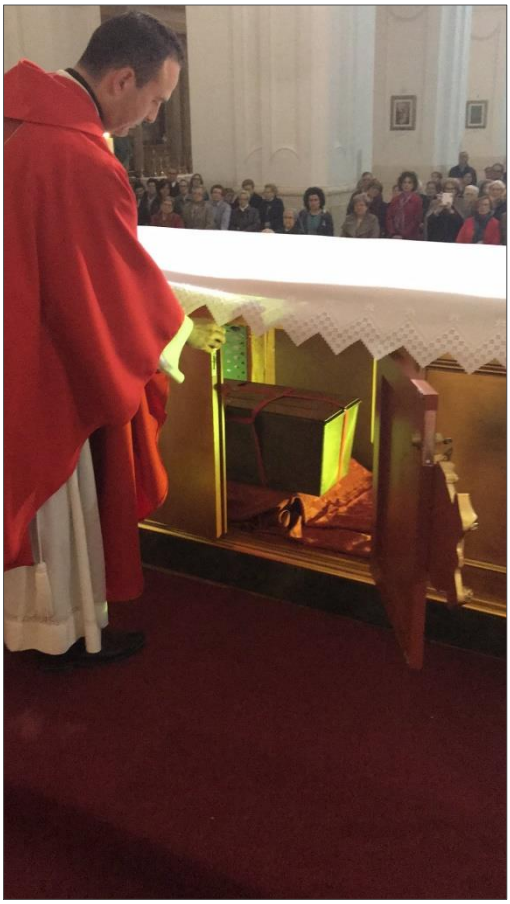
El **7 de septiembre de 1963** *ABC* daba la noticia de que: «en la capilla del palacio arzobispal [de Toledo], bajo la presidencia del cardenal primado, doctor Pla y Deniel, ha celebrado esta mañana (6 de septiembre) su primera sesión pública el tribunal diocesano que, presidido por el obispo auxiliar, doctor Granados, incoará el proceso de beatificación de los sacerdotes de la archidiócesis de Toledo que murieron víctimas de la persecución marxista en 1936. Fueron trescientos los sacerdotes martirizados, pero de ellos se seguirá el proceso de beatificación de treinta y dos». El beato Mamerto Carchano ocupaba el noveno lugar en la lista de los candidatos a la beatificación.

El **11 de junio de 1985** volvió a las páginas de *ABC* la noticia «de la reanudación de la causa de los mártires, bajo la presidencia del obispo dimisionario de Albacete, monseñor Ireneo García».

Finalmente, el proceso se iniciaba el **17 de septiembre de 1990** y se seleccionó a un grupo de doce sacerdotes y un subdiácono mártires (donde estaba don Mamerto Carchano). La causa se cerró en Roma su primera fase en julio de **1994**.

El 28 de abril de **2006** el papa Benedicto XVI autorizaría a la Congregación para las Causas de los Santos promulgar los decretos de martirio del grupo de sacerdotes toledanos. 498 mártires fueron beatificados en Roma, el 28 de octubre de **2007**. Entre ellos don Mamerto Carchano.

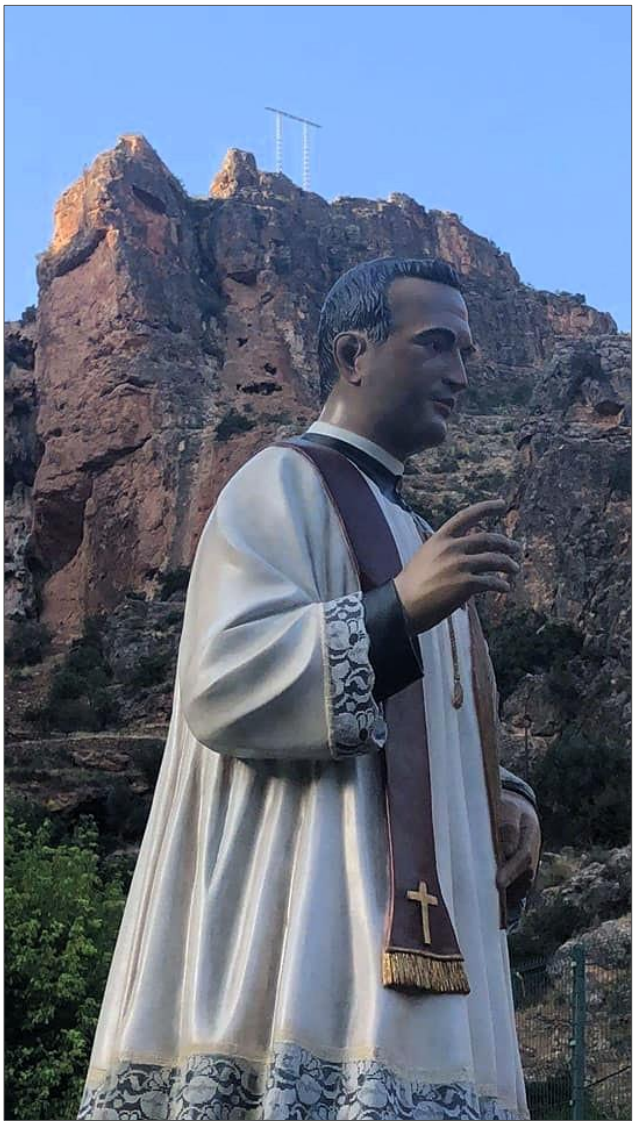




[Por suscripción popular de los vecinos la localidad de Elche de la Sierra (Albacete), y por iniciativa de su cura párroco don Ignacio Requena, se hizo esta escultura realizada en madera policromada a tamaño natural, representado con la palma y en actitud de la bendición apostólica cristiana. Se encuentra al culto en la parroquia de Santa Quiteria, donde se encuentran depositados sus restos en el altar mayor. La talla fue bendecida por monseñor Ciriaco Benavente, entonces obispo de Albacete, el 28 de agosto de 2009, coincidiendo con el fusilamiento].



[En muchos lugares envueltos en las historias martiriales y en sus vidas se está generando la veneración de sus reliquias. El 31 de agosto de 2018 el pueblo de Ayna (Albacete), primer destino del beato Mamerto, recibió con alegría desde la parroquia de Santa Quiteria de Elche de la Sierra las reliquias del beato Mamerto Carchano. El 7 de junio de 2020 en se colocó este relicario en la parroquia para su veneración.





Sin mártires en las parroquias de **Ayna**, **Bogarra, Cañada de Provencio, Cotillas, Elche de la Sierra, Riopar** y **Villaverde de Guadalimar**.

ARCIPRESTAZGOS DE GUADALAJARA

ARCIPRESTAZGOS DE GUADALAJARA

Escribe Juan Francisco Rivera Recio[22] que «por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial, del 20 de mayo de 1955, se separa de la archidiócesis de Toledo el territorio situado en la provincia de civil de Guadalajara, y que comprende los arciprestazgos de Guadalajara, Brihuega, Pastrana y Tamajón, que hasta ahora han pertenecido a la misma. El decreto fue ejecutado el 19 de septiembre y la separación se hizo efectiva a partir del 1 de octubre del citado año, fecha en que el territorio, segregado de la diócesis de Toledo, comenzó a formar parte de la de Sigüenza».

Más adelante afirma: «Al escribir después de la segregación los capítulos relacionados con la persecución religiosa en la diócesis primada, hemos dudado solo por un momento si entre ellos debíamos incluir los relacionados con las parroquias de Guadalajara, que hasta hace muy poco pertenecieron a Toledo. Pero la duda fue momentánea, porque si hoy integran la demarcación diocesana saguntina, durante los años persecutorios formaban parte de la extensa diócesis toledana. Los sacerdotes que al frente de dichas parroquias se encontraban, habían sido formados en el seminario de Toledo y por sus prelados habían sido ordenados [...].

Pasado el ciclón persecutorio "de ciento cuarenta y seis iglesias parroquiales, entre matrices y filiales de los cuatro arciprestazgos, hemos tenido que procurar la restauración total o parcial de casi todas ellas, en número exacto, de ciento treinta y nueve" (escribía el Emmo. Sr. Cardenal en 1955)».

Finalmente, «la sangre de los mártires tan abundantemente derramada allí es como la del resto de los que dieron sus vidas; un florón más de la corona con que la diócesis primada puede ceñir sus sienes, testimoniando su vitalidad cristiana en pleno siglo XX, pero los frutos de esa sangre, el germen de cristianización que en sí encierra es el don que la diócesis de Toledo hace a la de Sigüenza, a la que también ofrendamos para la historia, trágica y gloriosa, de sus parroquias las relaciones de estos cuatro arciprestazgos, escritas con sangre sacerdotal, sobre un área de templos destruidos e imágenes deshechas».

La ciudad de Guadalajara será testigo de la detención del cardenal Pedro Segura y de su expulsión de España[23]. La foto corrió medio mundo. En el *Mundo Gráfico* del 17 de junio de 1931, por ejemplo, se lee: «*El cardenal don Pedro Segura, que hasta hace pocos días fue arzobispo de Toledo y que salió de España a raíz de los sucesos del 11 de mayo, regresó recientemente a España, atravesando la frontera por Roncesvalles y se instaló en un convento de Guadalajara. Las autoridades han obligado al señor Segura a salir nuevamente de España y ayer mismo, a las cinco de la tarde, fue conducido a la frontera por el jefe de la Brigada Móvil, señor Maqueda, siendo el suceso el tema de todas las conversaciones*».

---

[22] Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 347-349. Toledo, 1958.

[23] Jorge LÓPEZ TEULÓN, *1931. Cardenal Pedro Segura* (Toledo, 2018).

El cardenal Segura es detenido en Guadalajara



El cardenal don Pedro Segura, que hasta hace pocos días fué arzobispo de Toledo, y que salió de España a raíz de los sucesos del 11 de Mayo, regresó recientemente a España, atravesando la frontera por Roncesvalles, y se instaló en un convento de Guadalajara. Las autoridades han obligado al señor Segura a salir nuevamente de España y ayer mismo, a las cinco de la tarde, fué conducido a la frontera por el jefe de la Brigada Móvil señor Maqueda, siendo el suceso el tema de todas las conversaciones. Nuestra fotografía representa al cardenal Segura en el momento de emprender su nuevo viaje acompañado de la policía

(Fot. Díaz Casariego)

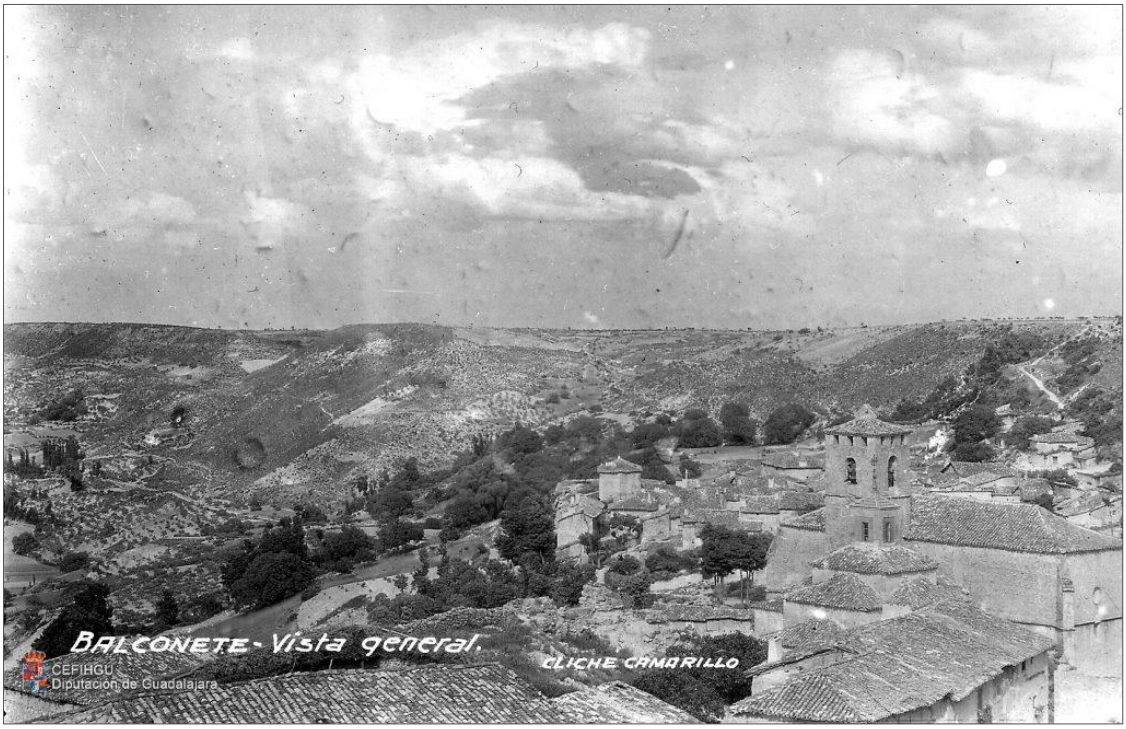
Como ya hemos explicado, **son cuatro los arciprestazgos de Guadalajara** que pertenecían a la archidiócesis de Toledo. El primero era el de BRIHUEGA. Dada la escasez del clero que padecía en 1936 la diócesis de Toledo, el corto vecindario de los pueblos de esta región y la poca distancia que los separa entre sí, las veinticuatro parroquias, muchas de ellas con anejo, estaban servidas el 18 de julio de 1936 por diecisiete sacerdotes. Ocho de ellos sufrirán el martirio, algo más del 47%.

Antes de hablar de los sacerdotes mártires recoge Rivera Recio este suceso en el pueblo de **BALCONETE**, parroquia que en 1936 tenía 460 habitantes:

«El 22 de marzo de 1937 llegaron a esta villa cinco religiosas jerónimas del convento de Brihuega, de donde habían salido huyendo. El vecindario, a pesar de haberse percatado de lo que suponía su conducta, las acogió, manteniéndolas gratuitamente y albergándolas en sus propios domicilios, en turnos que duraban quince días" (pág. 354).

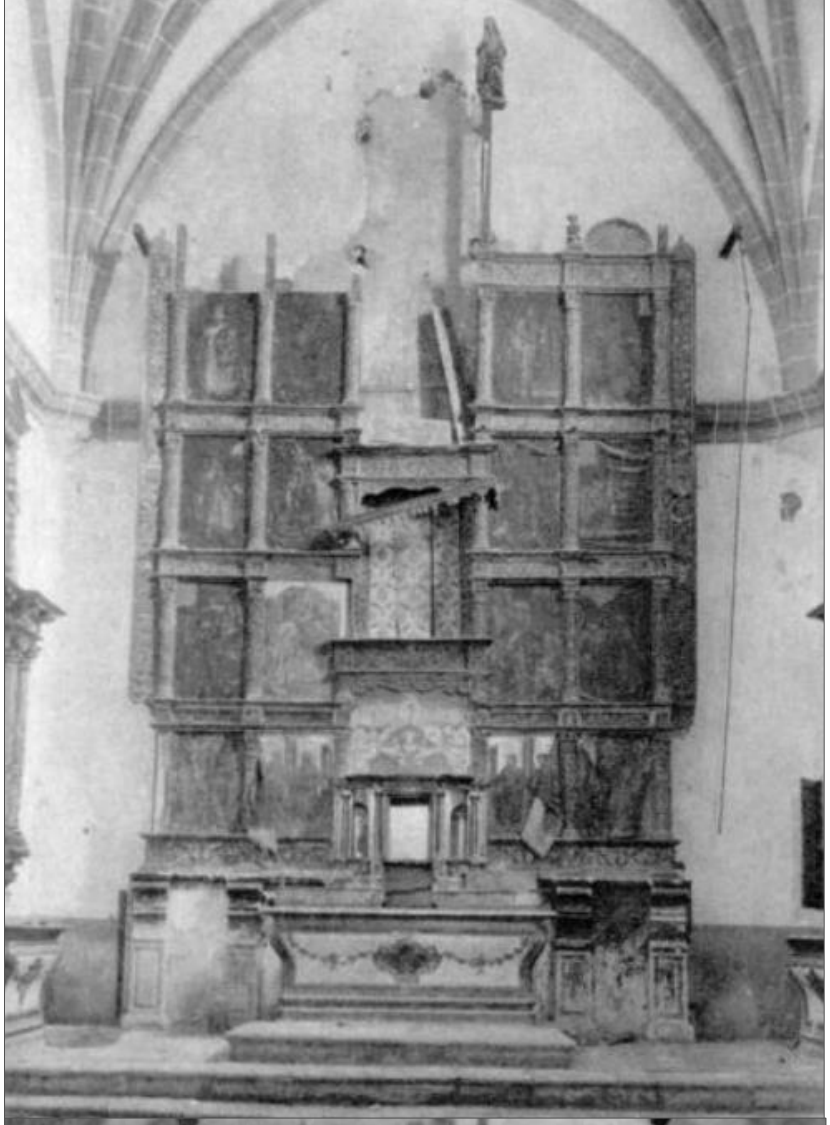
La iglesia parroquial fue objeto de un enorme saqueo el 16 de agosto de 1936. Diecisiete milicianos se hicieron acompañar del alcalde y del secretario hasta el templo; se comienza el despojo por la sacristía, mas al descerrajar las puertas del archivo, **advierte el alcalde la presencia en él de la llave del sagrario. La recoge con cautela e inadvertidamente se acerca al altar y retira las sagradas formas, que esconde en una cajonera para que no haya lugar de profanación**.

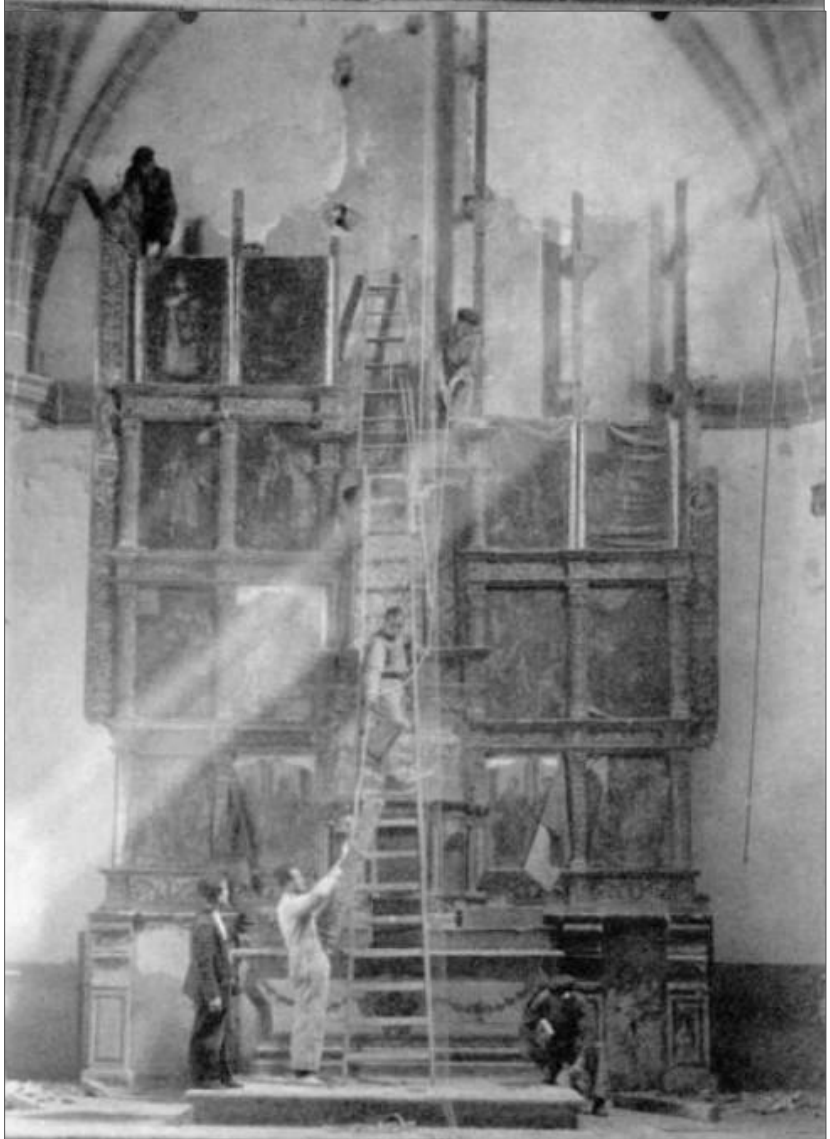
Los milicianos siguen su labor de destrucción, derribando los retablos con sogas que anudan a la parte superior de ellos, arrojando por tierra; el templo quedó convertido en un informe montón de astillas" (pág. 355).



[Retablo de la parroquia de Balconete. En la página siguiente, tal y como lo encontraron los miembros de la *Junta de Incautación del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad* en su visita. A la derecha, en el momento de empezar a desmontar el retablo del altar mayor de la iglesia, de tablas góticas del siglo XVI y lienzos del siglo XVII, para salvar lo poco salvable].







1. ARCIPRESTAZGO DE BRIHUEGA

1.1. PARROQUIA DE LA VIRGEN DE LA PEÑA DE BRIHUEGA

ÁNGEL RÍOS RAVANERA
AMBENIO DÍAZ-MAROTO ALARCÓN
TELESFORO HIDALGO VILLARRUBIA
GERMÁN LLORENTE GARCÍA

El siervo de Dios **ÁNGEL RÍOS RAVANERA** era desde 1916 el párroco-arcipreste de Brihuega (Guadalajara), los otros tres nombres son los de sus coadjutores. Los tres primeros alcanzaron la palma del martirio el 14 de agosto. Don Germán semanas después.

Ángel nació el 2 de octubre de 1867 en Vitoria y fue bautizado al día siguiente con el nombre de Ángel Andrés, en la parroquia de San Miguel Arcángel de la misma ciudad. Fue su padrino el conde de Salazar, Andrés de Salazar. Era hijo de Luisa Ravanera y Ramón Ríos Marqués[24].

Ángel Andrés se educó en Vitoria y en su seminario se preparó para el sacerdocio. Fue ordenado sacerdote en el palacio episcopal de Vitoria en 1897, pero muy pronto, en 1905, se trasladó a la archidiócesis de Toledo y fue nombrado ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia de Mora de Toledo.

EN MORA DE TOLEDO



En *El Castellano* del 26 de octubre de 1907 se da noticia de que «a propuesta de la emperatriz Eugenia[25], egregia patrona de esta parroquia ha sido nombrado párroco de esta villa don Ángel Ríos y Ravanera. La satisfacción ha sido general en este pueblo por tan acertado y tan bien merecido nombramiento. El nuevo Sr. Cura (que hace más de dos años es celosísimo y ejemplar ecónomo de Mora), ha sido y está siendo muy felicitado por ricos y pobres y por todo el mundo. La banda municipal le obsequió con una serenata por la noche, y el ilustrísimo Ayuntamiento y el Juzgado le han ido a felicitar en corporación [...]. La solemne toma de posesión tendrá lugar dentro de unos días».

Ríos Ravanera restauró el convento de San Eugenio y el templo parroquial, donde abrió además la capilla del Santísimo. Y, sobre todo, puso en marcha la construcción de "un colegio católico de niñas y señoritas", idea que fue acogida con entusiasmo por doña María Martín-Maestro, vecina de Mora, que costeó tal

[24] Ramón Ríos Marqués fue director y catedrático de Psicología y Lógica y Filosofía moral, del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Vitoria. Autor de: *Programa explicado de Psicología y Lógica (para uso de sus discípulos),* Vitoria, 1867. Además, es autor de las "Memorias" de las aperturas de curso del instituto de Vitoria desde 1853 a 1870.

[25] Se trata de la popular Eugenia de Montijo, emperatriz consorte de los franceses como esposa de Napoleón III (1853-1871). Entre los muchos títulos nobiliarios que ostentaba era la XI condesa de Mora, hasta 1910.

empresa y puso a su disposición el solar donde se construiría un colegio para niñas con el objetivo de formar cristianamente a la niñez y juventud de Mora de Toledo.

En un principio, se encargó el proyecto a las religiosas de la Inmaculada Concepción [de la madre Alfonsa Cavin] que se harían cargo de la educación en el colegio, pero un triste suceso dio al traste con todo.

Es interesante antes de seguir, conocer lo que sobre la labor del siervo de Dios Ángel Ríos leemos en *El Castellano,* con la firma del Dr. Sotero G. de Mayoral. Fue publicado el 8 de febrero de 1916:

«Esta obra [la puesta en marcha del nuevo colegio], verdaderamente redentora, se debe por un lado al celo, actividad e inteligencia de nuestro digno párroco, don Ángel Ríos, que con tanto acierto la ha dirigido, y de otro a la abnegada caridad y altruista desprendimiento de la virtuosa y modesta señorita doña María Martín-Maestro, que la ha costeado. Aunadas estas dos poderosas voluntades en un común esfuerzo y sin más premio que el mayor servicio de Dios, ha dado por óptimo resultado la creación de un centro educativo religioso que ha de producir, a no dudarlo, sorprendentes beneficios a la niñez y juventud femeninas de esta población…».

Tras describir con detalle la arquitectura del colegio y la distribución del mismo, termina afirmando: «…falta mucho que hacer, pero **todo lo vencerá la incansable iniciativa del digno Sr. Ríos**, que parece nacido para esta clase de obras».

Meses después leemos esta trágica noticia: «En Mora ha puesto fin a su vida, arrojándose al pozo de la casa donde se hallaba sirviendo, Francisca Martín Rodríguez, de 35 años de edad y viuda» (*El Castellano*, 17 de abril de 1916).

La casa donde se hallaba sirviendo era la de don Ángel. El impactante suceso fue motivo para enturbiar todo el trabajo del párroco. Con el colegio prácticamente construido y preparado para su uso, meses después se trasladó al siervo de Dios a la parroquia de Brihuega (Guadalajara); se nombró a don Ricardo Cuadrado nuevo párroco y se buscó otra congregación religiosa que se hiciera cargo del colegio [la Compañía de Santa Teresa de Jesús fundada por san Enrique de Ossó].

EN BRIHUEGA, DESDE 1916

El siervo de Dios nuevamente desplegó una enorme actividad en la parroquia de Brihuega: hizo obras de importancia en la iglesia de Santa María, elevó a una altura jamás superada los cultos en honor de la Virgen de la Peña y logró de la Santa Sede su coronación canónica el día 13 de agosto de 1928. También escribió un libro en 1934 titulado *La Virgen de la Peña y sus tres fechas*.

El Castellano publicó el 15 de agosto 1928 un número extraordinario con motivo de la fiesta de la Virgen del Sagrario de Toledo. Aparece con el doble de páginas de la edición normal (de cuatro a ocho); y dedica dos páginas a Brihuega. En el titular se lee:

«Una tradición gloriosa y un pueblo que la honra. Brihuega, la villa histórica e invicta, aclama y corona, en medio de un férvido entusiasmo, a su secular patrona, la Virgen Santísima de la Peña... El 13 de agosto, fecha ya la más memorable de cuantas enaltecen el pasado brillante de Brihuega, el cardenal primado, arzobispo de Toledo, Dr. D. Pedro Segura, después de un triduo en que su ardorosa y apostólica palabra encendió los corazones briocenses en exaltados amores marianos, coronó canónicamente la imagen de la Virgen de la Peña».

[Bajo estas líneas: a la izquierda el siervo de Dios Ángel Ríos; sentado con báculo el cardenal Segura y a la derecha el beato Justino Alarcón].



Nuestro protagonista, «cuya infatigable labor parroquial se ve hoy coronada por esta explosión de fe y devoción de su pueblo».

CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE LA PEÑA

> «¡¡Brihuega, Brihuega!! La devota, la histórica y noble villa alcarreña, mi tan amada parroquia, está de gala, rebosante de alegría, la Virgen de la Peña, nuestra patrona, va a ser coronada.
>
> En la noche de los tiempos se pierde el origen de la devoción a la milagrosa imagen de nuestra Virgen: su aroma delicado ha llegado hasta nosotros a través de nueve centurias, tan embriagador tan delicado, que ha hecho que se conserve en Brihuega la fe con la frescura con que el capullo de una flor se conserva con el suave rocío de una noche primaveral. ¿Cómo si no, explicarse que en los doce años que estoy en esta parroquia no haya muerto un solo feligrés sin antes recibir los santos sacramentos? ¿Cómo explicarse que la fe, unida a la sólida devoción de la Virgen de la Peña, como rico

tesoro, haya llegado hasta nosotros de generación en generación y se conserve incólume, a través de los vaivenes de los tiempos?

El tiempo, que con su continuo rodar, borra hechos famosísimos de la historia; la atmósfera infeccionada de un siglo corrompido, no han podido tender el manto del indiferentismo sobre esta simpática feligresía; como entre la corrupción crece el blanco lirio, así en esta bendita tierra la devoción a la Virgen crece y les hace dóciles a la gracia en medio de doctrinas y costumbres deletéreas.



Los brihuegos, de recio raigambre y temple cristianísimo, cuando contra ellos se levanta el mar embravecido de la tribulación y les dirige olas gigantescas de dolor y aflicción, a los pies del trono de su "Virgen morena»

ponen, con oraciones, una valla a sus angustias, vencen al enemigo, como la arena de la playa detiene y apaga la fuerza de la tormenta. Y cuando la alegría y el placer vierten en sus corazones nobles unas gotitas de felicidad y a su hogar asoma la fortuna… entonces caen de hinojos ante la Virgen de la Peña y con ella comparten, en fin, sus gratas alegrías y sus penas, que dejan de ser tales, pues la madre cariñosa restaña la sangre de sus heridas, aplica el dulce bálsamo de su inagotable misericordia y enjuga, con su manto de nubes de cielo, el corazón dilacerado por el infortunio.

Yo los he visto, los veo a centenares, cuando, postrados en el lecho del dolor, su vida se extingue por momentos, cuando el último aldabonazo de la muerte ha sonado tétricamente en su cabecera…, cuando el cuerpo, cansado de la vida, desfallece…, cuando la muerte ha sembrado en su rostro señales cadavéricas…, al hablarles de la confianza en la Virgen de la Peña, a quien desde la infancia aprendieron a amar tan dulcemente, con un supremo esfuerzo y recogiendo las débiles energías de una vida que por momentos se extingue… la sonrisa nimba sus frentes; templan con su amor el frío de la agonía, y, desafiando a la muerte, que por momentos se acerca…, dirigen a la Virgen su última plegaria…; unos momentos después…, la Madre de Misericordia se llevó aquella alma a los cielos; no teme dejar la vida el brihuego que ama a su *Morena*.

Por minutos espera este pueblo ver realizado su sueño dorado: dar a su Virgen el máximo honor; verla coronada en la tierra como coronada está en los cielos: trasladarla con la imaginación a la gloria en aquellos momentos tan dulces para la Señora, en los que en cuerpo y alma fue elevada al empíreo y rodeada de todos los espíritus celestiales y como Reina de todo lo creado, fue solemnemente coronada por la Trinidad santísima.

Y si cabe ampliar y decorar cuadro tan suntuoso, es nuestro santo pastor, es el Emmo. Sr. Cardenal primado quien a la Virgen va a hacer, en nombre de su santidad el papa, tal dignación; y en la corona, Señora, en que lleváis oro puro y pedrería, van también engarzados dones más singulares: los corazones y los amores y sentires y quereres de todos los briocenses, que, ebrios de entusiasmo, no sabemos cantar tanta dicha, ni sabemos hablar…; sabremos llorar de emoción, que las lágrimas son el lenguaje más dulce del alma…; queremos amarte, desfallecer de amor a tus plantas benditísimas, Madre nuestra…

¡¡Señora!! ¡¡Señora!! Siento solo que mi voz no sea más pura para que, como un suspiro del viento, llegue a los pies de tu trono … Dad, ángeles del cielo, a mi voz la fuerza del trueno, la fuerza del huracán, pues quiero que mi Madre me oiga… ¡¡Señora, que mis feligreses, que todos los brihuegos, en vida y en muerte, reciban con fervor los santos sacramentos, termómetro seguro que marque que el volcán de tu amor no ha de extinguirse en nosotros jamás!!».

ÁNGEL RIOS RAVANERA, párroco-arcipreste
Brihuega, 30-VII-1928
El Castellano. Número extraordinario, 15 de agosto de 1928.

PERSECUCIÓN CONTINUADA HASTA EL MARTIRIO

Muchas veces hemos recordado lo que pasó en mayo de 1931, en octubre de 1934 o en los seis primeros meses de 1936… ya no se puede hablar de episodios esporádicos. Y, sobre todo, no se puede no tener presente aquello para entender que la persecución religiosa que estalla en julio de 1936 [¿en paralelo con la Guerra Civil?] ya existía antes…

El siervo de Dios Ángel Ríos Ravanera, que ejerce de párroco-arcipreste en la localidad de Brihuega (Guadalajara) informaba, el 9 de mayo de 1936, al arzobispado de Toledo[26]:

> «Por amor a mis superiores y para no molestarles con tanta cosa desagradable y que no pueden Uds. remediar, he silenciado los sucesos aquí acaecidos; pues por lo mismo que en Brihuega y toda la provincia el éxito de las derechas en las elecciones fue rotundo, los pocos de izquierdas que hay aquí, se apoderaron violentamente del Ayuntamiento y ahí siguen dominando unos cuantos desaprensivos, que no permitieron la salida de las procesiones en Semana Santa y que se han propuesto dar guerra. Como consecuencia de ello, el pueblo está en contra de ellos y el 14 de abril se armó dentro del pueblo y precisamente en frente de mi casa, una pedrea tremenda entre unos y otros. Gracias al Señor no se metieron contra mí, ni contra mis parroquias ni conventos; pero tuvo que salir la fuerza a la calle para calmar a la gente. Consecuencia de ello, y aunque no hubo disparos, ni muertos ni heridos, abusando de la autoridad hicieron más de veinte detenciones, que siguen en la cárcel de Guadalajara con el disgusto consiguiente, pues los 25 son de derechas; de los contrarios no apresaron a nadie. Ya llevan un mes en la cárcel, casi sin causa alguna; quieren hacer creer que fue un movimiento fascista… ¡siempre lo mismo y en todas partes! Excuso decirle lo disgustado que está el pueblo con esos impíos y malos cristianos, que abusando de que no hay principio de autoridad, se han erigido en pequeños dictadores a lo comunista y están trastornando este pueblo, que ha sido siempre tranquilísimo y de buenísimas costumbres. Excuso decir a Ud. mis grandes sufrimientos; pero por no contristar a Uds. con tanta pena irremediable no he querido decir a Ud. nada. Bastante tendrán ahí de estas cosas. Veo que esto es muy extenso y Ud. no tendrá tiempo para tanto. Cordialísima y respetuosamente le besa su mano s.s. Ángel Ríos. Brihuega 9-V-1936».

Finalmente, conservamos el relato del martirio del párroco arcipreste de Brihuega por un librito que escribe una religiosa de la Compañía de María en 1958. El libro se titula «***Un recuerdo***». Y se trata de unos apuntes biográficos de la madre Teresa Ríos Ravanera, religiosa de la Compañía de María de Talavera de la Reina y hermana del siervo de Dios. En las páginas 22-24 nos narra esto sobre el mártir:

> «De los once hijos de don Ramón, tres hijas, Francisca, Catalina y Elvira [la dicha madre Teresa], fueron favorecidas con la gracia de la vocación

[26] Miguel Ángel DIONISIO VIVAS, *El clero toledano en la primavera trágica de 1936* (Toledo, 2014). Páginas 207-208.

religiosa. Y uno de los hijos, Ángel, siguió la carrera sacerdotal. Este, después de ejercitar con mucho celo su oficio de pastor de almas, fue digno de recibir la palma del martirio [...] siendo párroco de Brihuega.

Algunos detalles de su muerte nos los ha facilitado doña Concepción Rojas Cotayna, maestra de Brihuega. Nos dice en su carta que don Ángel era un párroco modelo, que sabía convertir al pueblo en un pequeño paraíso.

"El día **14 de agosto de 1936** fue un día de luto en Brihuega; todos llenos de pánico y de lágrimas estábamos en el último rincón de nuestros domicilios con puertas y ventanas cerradas, pues no podíamos ver la calle sin dar suspiros de angustia, de lágrimas y de terror. Vinieron milicias de Aranjuez y de Puente de Vallecas. Los hombres que componían aquellas milicias infernales parecían verdaderos demonios por sus caras, sus peinados, sus trajes y especialmente por las blasfemias que decían entre insultos y gritos salvajes.

Estas milicias rodeaban las casas de las pobres víctimas con fusiles en alto hasta conseguir apoderarse de ellas. Las víctimas ese día fueron varias, entre ellas don Ángel Ríos. Así fue detenido este santo sacerdote en su propio domicilio. Rogó a los milicianos que le dejaran llevar el mejor compañero de su vida. Este era un libro religioso que contenía la recomendación del alma y demás oraciones de los últimos momentos.

Entre los detenidos estaban sus dos coadjutores, Ambenio Díaz-Maroto y Telesforo Hidalgo. Fueron custodiados por los milicianos, permanecieron en las afueras del pueblo, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Don Ángel y las demás víctimas fueron llevados a un camión grande que les condujo al lugar del suplicio: un campo de Brihuega llamado «Las Navas». Al subir al coche una miliciana joven le insultó, pero él, a ejemplo de Jesús, guardó silencio. Al preguntarle cómo se llamaba dijo su nombre. Entonces uno de los sacerdotes que le acompañaban replicó:

-*Nosotros declararemos al gobernador del cielo*.

Pero don Ángel le rogó silencio y prudencia. Estando en el coche un miliciano le dio con el fusil y por toda respuesta dijo:

-*Dios se lo pague.*

Pidió que lo fusilaran el último con el fin de atender a los demás, para eso llevó su librito".

Así murió este santo sacerdote, digno hermano de nuestra querida madre Teresa. También nos dijeron que un miliciano le ofreció salvarle la vida si le entregaba cierta cantidad de dinero. De esta cantidad podía él disponer, pero prefirió la muerte. Así puede decirse que se entregó porque quiso, por Dios y por España».



[Soldados republicanos en la iglesia de San Felipe de Brihuega].

LOS COADJUTORES DE BRIHUEGA

Dos de los coadjutores que fueron asesinados junto a su párroco, el siervo de Dios Ángel Ríos, eran los siervos de Dios Ambenio Díaz-Maroto Alarcón y Telesforo Hidalgo Villarrubia.

Cuando el visitante llega a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en La Villa de Don Fadrique (Toledo) se encuentra en la fachada principal con una lápida cuya leyenda dice:

"¡Sacerdotes de Villa de Don Fadrique que en aras de vuestra fe sufristeis el martirio por Dios y por España! Vuestro pueblo os rinde sentido homenaje como tributo de veneración y para eterna memoria de sus hijos. Rvdo. D. Francisco López-Gasco Fernández (beatificado en 2007). Rvdo. D. José Díaz-Maroto Checa; Rvdo. D. Vital Villarrubia Díaz-Maroto; Rvdo. D. Juan Aguado García-Alcañiz; **Rvdo. D. Ambenio Díaz-Maroto Alarcón**; **Rvdo. D. Telesforo Hidalgo Villarrubia**; Rvdo. D, Miguel Beato Sánchez (beatificado en 2007).

Cuando estalla la guerra civil española nuestros protagonistas están destinados como coadjutores en la parroquia de Santa María de la Peña de Brihuega (Guadalajara). Ambenio era sacerdote desde junio de 1931 y Telesforo, ordenado el 11 de mayo de 1936, llevaba destinado en esta parroquia desde el 29 de mayo.

AMBENIO DÍAZ-MAROTO ALARCÓN cantó su primera misa, como recoge "*El Castellano*" del 17 de junio de 1931, en su pueblo natal. *El acto se desarrolló con emoción general por las innumerables simpatías con que cuenta el*

celebrante. Contribuyeron a la brillantez del acto don Francisco Vivanco, director de la capilla de Santa Cecilia de Toledo y nuestro veterano sacristán don Buenaventura Huerta… Actuaron como padrinos de altar los doctores don Andrés Vergé Calvo y don Francisco López Fernández. Cantó elocuentemente las excelencias del sacerdocio católico el venerable sacerdote doctor don Vital Villarrubia, hijo de esta localidad y actualmente ecónomo de San Nicolás (Guadalajara).

Ambenio había nacido el 28 de junio de 1906. Y fue bautizado el 5 de julio. Sus padres se llamaban Ángel Díaz-Maroto y Dionisia Alarcón. Tras cursar en el Seminario de San Ildefonso de Toledo sus estudios el 5 de marzo de 1930 fue ordenado de subdiácono de manos del cardenal Pedro Segura en el palacio arzobispal. Tras ser ordenado diácono, el 31 de mayo de 1931 recibe la ordenación sacerdotal, tras sus primeros destinos fue enviado como coadjutor a la parroquia de Santa María de Brihuega (Guadalajara).

JUNTOS EN EL SEMINARIO, JUNTOS EN EL MARTIRIO

En la lista de los alumnos del seminario mayor de Toledo del curso 1935-1936, ocho de los 98 seminaristas mayores eran de La Villa de D. Fadrique:

> **Miguel Beato Sánchez** (número de lista 2), presbítero - **asesinado**
> **Telesforo Hidalgo Villarrubia** (3), presbítero - **asesinado**
> Vicente Alarcón Novillo (4), subdiácono - en el seminario
> Venancio Hidalgo Maqueda (7), presbítero - en Francia
> Salustiano Santos Aguado (11), presbítero - en el seminario
> Valentín Ignacio Aguado (37) - en su pueblo
> Petronilo Villarejo Perea (46) - en su pueblo
> Mariano Maqueda Maroto (92) - en su pueblo, continúa.

Y aunque figuren en esa lista, cuatro de ellos ya eran sacerdotes (el beato Miguel Beato, Telesforo Hidalgo, Venancio Hidalgo y Salustiano Santos) y uno era subdiácono, Vicente Alarcón. Habían estado juntos en la parroquia desde su niñez; luego vendrían los largos años del seminario. Pero resulta hermoso descubrir cómo durante esta etapa sus nombres aparecen juntos en diferentes noticias de *El Castellano*. Por ejemplo, varias veces se da noticia de su presencia en La Villa por el periodo vacacional, o cuando van a regresar al seminario.

El 10 de julio de 1928 se informa de una "jira campestre" al antiguo molino de Paulés, invitados por su párroco (el beato Francisco López-Gasco) y, según el cronista, *dando gracias al Señor por el nunca imborrable día que habíamos tenido la dicha de pasar*.

El 1 de agosto de 1927 se puede leer:

> *…para impetrar la salud del eminentísimo cardenal primado, doctor Reig, el domingo cantóse una misa con exposición del Santísimo Sacramento, durante la cual velaron los jóvenes seminaristas Ambenio Díaz Maroto, Telesforo y Venancio Hidalgo, Miguel Beato y Vicente Alarcón. Por la tarde, se rezó con gran fervor y a tal fin, las letanías de los santos.*



[El siervo de Dios Telesforo Hidalgo, es el segundo derecha de la primera fila superior. En esa misma fila, en el centro, el beato Miguel Beato. En la primera fila inferior, en el centro, el beato Justino Alarcón de Vera, profesor y secretario de estudios del seminario mayor].

El 7 de agosto de 1935 se da noticia sobre un acto de propaganda de la naciente Juventud de Acción Católica en La Villa:

> *Merced a* ***la infatigable labor que vienen realizando durante las presentes vacaciones los seminaristas de Toledo*** *don Salustiano Santos, don Telesforo Hidalgo, don Venancio Hidalgo, don Miguel Beato, don Petronilo Villarejo y don Mariano Maqueda, se halla muy adelantada la organización de la Juventud de Acción Católica local, que, por la simpatía y acertado impulso de que viene precedida, promete alcanzar gran desarrollo, reuniendo a numerosos jóvenes bajo la bandera de la religión, que es lo que propugnan y por lo que se desvelan estos excelentes seminaristas*". Después de narrar pormenorizadamente el día del acto de propaganda, el corresponsal termina así la crónica: "*Nuestra efusiva felicitación a los organizadores por la acertadísima dirección que han dado a este brillante acto".*

TELESFORO HIDALGO VILLARRUBIA había nacido en La Villa el 5 de enero de 1912, sus padres se llamaba Joaquín y Maximina. Días después, el 8 de enero, recibe las aguas bautismales. Tras los años de seminario, llegará el 11 de abril de 1936. Es el Sábado Santo de aquel trágico año. En el oratorio particular

del palacio arzobispal, el cardenal Isidro Gomá se dispone a ordenar como presbíteros, entre otros, a Miguel Beato y a Telesforo Hidalgo, quienes meses después serán asesinados derramando su sangre por Cristo.

El sacerdote don Ángel J. Tello, biógrafo del beato Miguel Beato, afirma que "*no es atrevido considerar como los piadosos fieles de La Villa prepararían gozosos, a pesar de la dificultad de los tiempos, las misas que estos nuevos sacerdotes del pueblo celebrarían llenos de fervor*".

A Telesforo le tocó ofrecer por primera vez el santo sacrificio el día 16 del mismo mes de abril. En el recordatorio de su primera misa dice que la celebra "*en sufragio de su padre y de su hermana*". La frase que elige es la del apóstol a Timoteo: "*Trabaja como buen soldado de Cristo Jesús*" (2Tm 2,3). Solo pudo hacerlo ¡durante cuatro meses!

El 29 de mayo de 1936 recibe su primer y último destino: la parroquia de Santa María de Brihuega (Guadalajara).

[En la fotografía que conservamos de esos días podemos ver en el centro al beato Francisco López-Gasco y al beato Miguel (sentado, a la derecha) detrás de él y de pie, el siervo de Dios Teófilo Hidalgo. Los otros dos cantamisanos son Salustiano Santos y Venancio Hidalgo].



Cuando estalle la guerra, como ya hemos narrado, su párroco, el siervo de Dios Ángel Andrés Ríos Ravanera, que además era el arcipreste, será detenido por los milicianos el 14 de agosto de 1936, junto a sus dos coadjutores, Ambenio y Telesforo, y algunos feligreses. Custodiados por los milicianos, permanecieron en las afueras del pueblo, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, hora en que se les subió a una camioneta. Fueron fusilados, en el lugar llamado "*Las Navas*", después de haber dado don Ángel la absolución a los que le acompañaban.

El tercer coadjutor es el siervo de Dios **GERMÁN LLORENTE GARCÍA** que alcanzó la palma del martirio una semana después que ellos, el 22 de agosto de 1936. Su causa de canonización la tramita la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.



Germán era natural de Cañizar (Guadalajara), y nació el 9 de febrero de 1901. Era hijo de Daniel Llorente y Josefa García Muñoz. Su pueblo natal pertenecía al arciprestazgo de Guadalajara y a la archidiócesis de Toledo. Tras realizar sus estudios en el seminario de Toledo, fue recibiendo los ministerios y órdenes: el 7 de diciembre de 1928 recibió la primera clerical tonsura. Dos días después los ministerios de ostiario y lectorado. El 21 de septiembre de 1929 fue ordenado diácono. Finalmente será ordenado sacerdote, por el cardenal Pedro Segura, el 5 de abril de 1930 en la capilla del palacio episcopal.

Cuando estalle la persecución religiosa lo encontramos ejerciendo su ministerio sacerdotal como coadjutor de Brihuega. Se escondió al ver como se desarrollaban los acontecimientos, y casi quedó paralítico por la postura adoptada. El 14 de agosto como acabamos de narrar fueron asesinados sus tres compañeros. Al día siguiente, fueron a buscar a don Germán y fue obligada su madre a descubrir el lugar donde se escondía. Lo subieron a un coche y encarcelaron en compañía de su madre hasta el día 18. Le obligaban a blasfemar, pero él gritaba: *¡Viva Cristo Rey!*

Con el pretexto de conducirle a Guadalajara, le subieron violentamente en un automóvil y lo arrojaron por un puente, pero como al despeñarlo, aún quedó con vida, lo quemaron con gasolina y remataron con disparos. Esto sucedió el 18 de agosto de 1936 en Brihuega. En esta ciudad está registrada su defunción el día 28 de junio de 1968, en virtud de auto firmado el día 20 de abril de 1968, al reconstruir los libros del registro civil, desaparecidos durante la Guerra Civil.

Sobre el martirio del siervo de Dios Germán Llorente García, conservamos esta carta escrita por su madre, doña Josefa García. Dice así:

> «Día 14 de agosto del año 1936. Nos encontrábamos con las puertas cerradas; a las once de la mañana, se presentaron las hordas rojas en gran número, obligando a que se abrieran las puertas de par en par. En aquel momento se escondió mi hijo Germán; como no lo encontraban, me

amenazaban con quemarme con gasolina si no le encontraba. Estuvieron dos horas dentro de la casa, unos martirizándome, otros saqueando la casa y quemando todas las ropas de mi hijo y toda la librería, haciendo una hoguera en medio de la calle; fui detenida y conducida a una camioneta, en unión de D. Ángel Ríos Ravanera, párroco-arcipreste de Brihuega, juntamente con sus dos coadjutores, D. Ambenio Díaz Maroto y D. Telesforo Hidalgo Villarrubia, y varias monjas de los conventos. Mi hijo se quedó solo escondido; las llaves de la casa se las llevaron las hordas rojas, al echar a andar el coche para matar a los Sres. Curas y a otros tres más. A mí y a las monjas nos bajaron, depositándome en una casa.

El día 15, sobre las seis de la tarde, se presentó el alcalde a decirme que le presentara mi hijo para salvarle. Le dije que no me serían traidores, que ellos tenían hijos; pero me engañaron. Bajé con ellos; en cuanto llegué a la puerta abrió el alguacil, que tenía las llaves; yo, su madre, le llamé para que no se asustara; le tuve que sacar de donde estaba, porque estaba paralítico (entumecido) de la poca anchura que tenía donde estaba escondido. Una vez que salió, al ver las imágenes rotas y tiradas y todo cuanto en la casa había, a mí me consolaba que tuviera ánimos, porque él creía me habían matado. En seguida nos bajaron a mí y a mi hijo a la cárcel, permaneciendo él en ella hasta el día 18 de agosto, que se presentaron con un coche por él. Cuando me le sacaron, le dijeron que le llevaban a Guadalajara, yo me quedé en la cárcel, la despedida fue muy triste.

Le subieron al coche a culatazos con el fusil. Todo el trayecto fue custodiado por milicias; al llegar al puente, había una turba grandísima. Le dijeron que ahora sí que iba a echar sermones, que ahora tenía él que blasfemar doce veces y le perdonaban, a lo que se negó, contestando con un viva a Cristo Rey. En el momento le dieron un empujón, arrojándole puente abajo, diciéndole: “con eso tienes bastante”, contestando él: “todavía tengo vida”. Bajaron, llevándole a rastras hasta una revuelta grande que hay en el barranco, donde hay una piedra. Y allí le sentaron y le tiraban tiros, pero las balas no salieron; de soberbios le regaron de gasolina, quemándole vivo; ardió la ropa, pero el cuero no, y otro día le volvieron a quemar. El cuerpo estuvo allí hasta el día 28, en que una persona caritativa le enterró. Cuando terminó la guerra, fuimos a recoger los restos, teniendo todos los huesos chascados. Los llevamos a Brihuega al panteón de los mártires».

1.2. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE EL OLIVAR Y PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE ALOCÉN

VÍCTOR DÍAZ DE ANDRÉS

Junto a los cuatro sacerdotes que atendían las parroquias de Brihuega (Guadalajara) también pertenecía a este clero el ecónomo de El Olivar y Alocén (Guadalajara), el siervo de Dios Víctor Díaz de Andrés. El profesor Fernando Bermejo[27] nos ofrece los siguientes datos de nuestro protagonista:

Víctor nació el 6 de marzo de 1907 en Tomellosa, actual pedanía de Brihuega (Guadalajara). Fue ordenado sacerdote en Toledo el 21 de marzo de 1931 [de manos del cardenal primado, monseñor Pedro Segura. La ordenación según la prensa tuvo lugar en la capilla del palacio arzobispal y fueron las últimas órdenes sacerdotales que presidió el cardenal Segura antes de ser expulsado, meses después, por el Gobierno de la Segunda República].

En 1936, cuando comienza la Guerra Civil, don Víctor regentaba la parroquia de El Olivar. Ante el progresivo deterioro de la situación en la comarca, aprovechando la oscuridad de una noche a finales de julio, Víctor decide refugiarse en su pueblo natal, donde vivía su familia y acompañado por un vecino de El Olivar, pudo llegar hasta Tomellosa. Una vez allí, fue descubierto por los milicianos. En la tarde del 3 de agosto de 1936 fueron a buscarlo a su propio domicilio, donde lo apresaron junto a su hermano Daniel. Los dos hermanos fueron conducidos hasta Brihuega. Al día siguiente, 4 de agosto, fueron fusilados en el cementerio de esta localidad.

Huyendo de El Olivar a su Tomellosa natal don Víctor alcanzaría la palma del martirio. Sin embargo, buscando un refugio llegó a El Olivar el ecónomo de Torrejón del Rey y Valdeaveruelo, que permaneció oculto durante todo el período revolucionario en casa de sus padres. También residió en esta localidad otro sacerdote hijo del pueblo, aunque perteneciente a otra diócesis, don Santiago Romo, que encontrándose en El Olivar al producirse la Guerra Civil, hubo de ocultarse de los perseguidores; durante su reclusión celebró la santa misa con mucha frecuencia, repartiendo la sagrada comunión a los asistentes que lo solicitaban.

Tanto en El Olivar como en Tomellosa los templos fueron totalmente saqueados. Se conserva documentación de la Junta de Incautación del Gobierno de la República de ambos pueblos, con un listado de objetos menores que lograron recogerse: custodias, cálices, incensarios, casullas y otros.

---

[27] Fernando BERMEJO BATANERO, *La persecución religiosa durante la guerra civil en la comarca de la Alcarria Alta*". Anuario de la Facultad de Derecho, vol. XXX, 2012-2013, págs. 353-379.

1.3. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE ROMANCOS Y PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE ARCHILLA

JULIO EUGENIO FLORES MOLINA

Julio Eugenio era natural de Villapalacios (Albacete), hijo de Gregorio Flores y Apolonia Molina. Nació el 30 de julio de 1902. Estudió en el seminario de Toledo, y en esta misma cuidad fue ordenado subdiácono el 9 de diciembre de 1928, y recibió las órdenes sagradas el 21 de septiembre de 1929. La noticia publicada en *El Castellano* afirma «que esta mañana, a las seis, en la capilla pública del palacio arzobispal, su eminencia reverendísima el cardenal primado [monseñor Pedro Segura Sáenz], ha conferido las sagradas órdenes a los señores expresados a continuación, a todos los cuales enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles toda suerte de gracias y bienes en el desempeño de su sagrado ministerio».

Por otra parte, *El Castellano* del 30 de septiembre de 1929 nos ofrece una crónica de su primera misa elaborada por el maestro nacional de Villapalacios, H. Linares Montano y que lleva fecha del 24 de septiembre de 1929:

> «De Villapalacios. Una primera misa. Con sencilla solemnidad ha cantado su primera misa en esta iglesia parroquial de San Sebastián mártir, el bachiller don Julio Flores Molina, joven a quien siempre hemos distinguido por su trato afable y en quien hace tiempo pusimos la esperanza de que sería un valor positivo, con fuerza y méritos propios para honrar al pueblo que le vio nacer. Y que no es esta afirmación subjetiva lo prueba el hecho de haber asistido a tan eximio acto el pueblo todo. ¿Por curiosidad? No; por amor a Dios y por cariñosa simpatía a su nuevo ministro. Han sido padrinos de honor sus hermanos José Joaquín y Virtudes Flores Molina, y ha actuado de presbítero asistente don Pedro Antonio Castilla Martínez, el párroco, mejor dicho, nuestro párroco, celoso y caritativo sacerdote a quien el pueblo ama y obedece. Usó de la palabra, desde la cátedra infalible del Espíritu Santo, el prestigioso párroco de la Bienvenida, don José Ramón Molina y su sermón, hermoso de forma y excelente de fondo, tuvo la virtud de despertar en todos los corazones delicadas y suaves emociones de espiritual regocijo, de consoladora alegría, sentimientos de amor que ennoblecen, fortaleciendo la voluntad puesta al servicio de Cristo Redentor.
>
> 
>
> Y lo repito. Siempre me ha sido simpático y atrayente este Julio Flores Molina, pero nunca tanto -aquí la realidad superó el más bello de los sueños- como cuando le vi dar la

comunión con dulce sonrisa en los labios a su buena madre y hermanos y a unos niños que también sonreían...

Y termino. Han sido la sencillez y la modestia las dos notas características del solemne y trascendental acto que reseño. Con sencillez y modestia se elabora el mérito y con el mérito está la virtud. Julio Flores Molina amigo mío muy directo, no debe escatimar trabajos al sacrificio para hacerse grato a quien sirve -al mejor Amo- y no los escatimará. Nosotros, los hijos de este pueblo, ponemos en él nuestra fe. Que los méritos de su caridad sean copiosísimos y, esperando, de arriba vendrá el bien. Enhorabuena, Julio».

Tras sus primeros nombramientos lo encontramos ejerciendo el ministerio en la provincia de Guadalajara, como párroco de Romancos y Archilla. El siervo de Dios vivía solo, sin ningún familiar que le acompañara.

Cuando el 18 de julio ambos pueblos se adhirieron al bando republicano, la misa celebrada el 25 de Julio de 1936 fue el último acto de culto público. Romancos era predominantemente socialista y estaba bajo la dominación republicana, albergándose allí las Brigadas Internacionales.

Don Julio abandonó el pueblo cuando detuvieron al padre José Pedromingo Cotaina, de la Compañía de Jesús, que se encontraba, eventualmente, con su familia en Romancos. El jesuita fue detenido junto con su padre a finales de julio, y llevados ambos a la cárcel de Guadalajara.

Tras la detención del jesuita José Pedromingo, con el cual se reencontraría en la cárcel de Guadalajara, don Julio decide irse a vivir al paraje denominado "Encima de la Peña", aunque bajaba algunas veces al pueblo para abastecerse de comida. Uno de esos días será descubierto por una vecina que vivía cerca de la huerta del cura. El siervo de Dios se escondió entre las ortigas, pero ella cogió una hoz y comenzó a segarlas, por lo que este tuvo que salir de su escondite. Aunque el episodio en ese momento quedó en nada, pasado el verano, don Julio será detenido a finales de septiembre por el alcalde, el secretario y demás gente extremista de Romancos, y trasladado a la cárcel provincial de Guadalajara.

En la cárcel tenemos el testimonio de **VICENTE SACRISTÁN** que era oficial de prisiones en la cárcel central de Guadalajara y hermano del párroco de Ruguilla (Guadalajara). Este **se convirtió en un intachable defensor de los sacerdotes recluidos**; según iban llegando arrestados, se preocupó de reunirlos a todos en la celda número uno, con la idea de que en caso de asalto, la evasión les resultara más fácil. De esta forma llegó a agrupar a veintiún sacerdotes. Pero a medida que pasaban los meses, se le obligó a no dispensar ningún tipo de ayuda; de hecho, en el mes de octubre Vicente fue sorprendido mientras llevaba una taza de café a aquella celda número uno, en la que se hacinaban «los sublevados más peligrosos»; el café caliente era para su hermano José, que había enfermado. Por este delito Vicente fue también encarcelado y procesado.

Finalmente, el 6 de diciembre de 1936, por la tarde, la aviación nacional bombardea Guadalajara. Los milicianos, enfurecidos por este hecho, asaltaron la

cárcel y fusilaron a todos los detenidos, comenzando por los sacerdotes, entre ellos nuestro protagonista. Desde primeras horas de la tarde hasta en torno las tres de la madrugada del día siguiente se producen los fusilamientos en el interior de la prisión ante los piquetes de fusilamiento de los milicianos y los presos van siendo conducidos desde sus celdas en grupos de cinco o seis hasta la inminente muerte que les aguarda a solo unos pocos metros de sus celdas. Una vez consumadas las ejecuciones, los cadáveres se cargan en camiones y se reparten en varias fosas comunes del cementerio de Guadalajara y otros son arrojados a una fosa común excavada en un olivar situado en el camino de Chiloeches.

Según el informe policial para la *Causa General* (legajo 1071, expediente 1, folios 67 a 70) firmado el 8 de febrero de 1944 se mataron esa misma noche un total de 303 presos.

PADRE JOSÉ PEDROMINGO COTAINA, SJ

Era natural de Guadalajara y nació el 28 de abril de 1904, hijo de Vicente Pedromingo de la Riva y Catalina Cotaina Concha. Fue bautizado en la parroquia de San Nicolás del Real el 5 de mayo de 1904. José es el primer hijo del matrimonio, aunque pronto vienen a sumársele el resto de sus hermanos: Filomena, Cándida y Mario. Las dos hermanas serán religiosas como él. Su hermano Mario también morirá con fama de mártir.



Ingresó en la Compañía de Jesús el 30 de julio de 1919, en el noviciado de Granada, profesando sus primeros votos el 31 de julio de 1921 en la misma ciudad. Su ordenación sacerdotal fue el 7 de agosto de 1931 en Valkenburg, en Holanda. De 1921 a 1924, cursó sus estudios de Humanidades y de 1924 a 1927, los de Filosofía. En 1927 fue enviado a Villa Devoto, situada en la ciudad de Buenos Aires, en Argentina, donde estudió Teología hasta 1929, año en que volvió a Valkenburg, donde finalizó la Teología en 1932. En 1933 es enviado a Caldas de Canavezes, en Portugal, para la tercera probación, y en 1934 a Madrid, donde estudió ciencias en la universidad.

El padre Pedromingo se encontraba, eventualmente, con su familia en Romancos, (Guadalajara), cuando fue detenido junto con su padre en el mes de julio y llevados ambos a la cárcel de Guadalajara. Alrededor del 8 de agosto conocerán la triste noticia de que su hermano Mario ya ha sido asesinado por unos milicianos en Brihuega. El 12 de noviembre de 1936 se le comunica al padre que queda con libertad, quedando José retenido con los demás sacerdotes. El 6 de diciembre de 1936, por la tarde, la aviación nacional bombardeaba Guadalajara. Los milicianos, enfurecidos por este hecho, como acabamos de narrar, asaltaron la cárcel y fusilaron a todos los detenidos, comenzando por los sacerdotes.

Su proceso está abierto en la ***Causa Toletana*** de 464 mártires que la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, tiene junto con el resto de diócesis de la Provincia Eclesiástica de Toledo y la diócesis de Ávila.

1.4. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE TORIJA Y PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE REBOLLOSA DE HITA

JULIÁN MUÑOZ GAMO

Julián, hijo de Juan y Petra, nació el 16 de febrero de 1900 en Ciruelas (Guadalajara), aunque -él mismo nos explica que- desde que tenía once meses residía en Cañizar. Realizó sus estudios en el seminario conciliar de Toledo y recibió de manos del obispo auxiliar, monseñor Rafael Balanzá Navarro, la primera clerical tonsura, el ostiariado y lectorado el 13 de junio de 1924. El mismo obispo auxiliar le ordenó de exorcista y acólito el 6 de junio de 1925. Tras recibir el subdiaconado, también monseñor Balanzá le ordenará de diácono el 29 de noviembre de 1929.

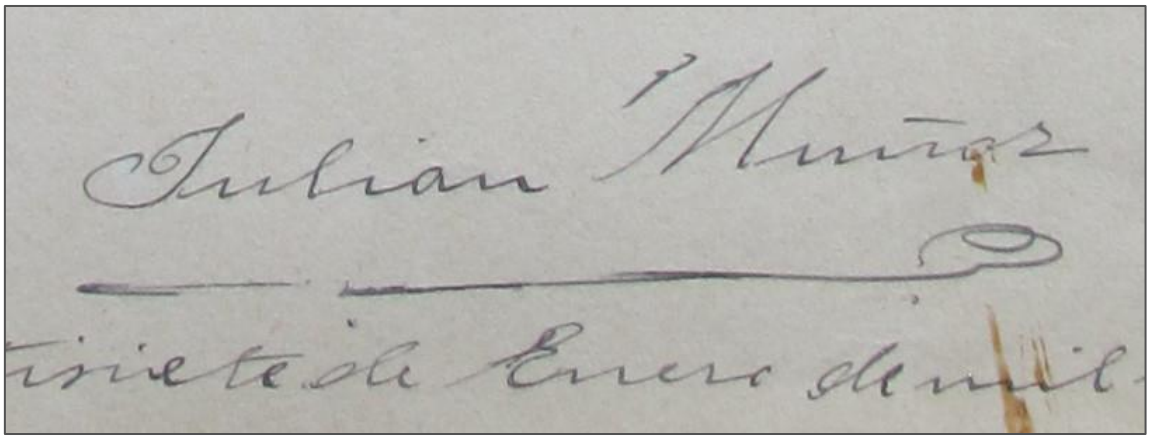


[Foto del día de la ordenación episcopal de monseñor Rafael Balanzá (el primero por la derecha), obispo titular de Quersoneso y auxiliar del cardenal de Toledo, monseñor Enrique Reig (el segundo por la derecha). Fue consagrado en la catedral de Valencia el 20 de enero de 1924. En el centro, el arzobispo de Valencia, monseñor Prudencio Melo que fue auxiliar de Toledo de 1907 a 1913].

En mes y medio Julián tiene que incorporarse al Ejército.

Desde el Archivo Diocesano, don Juan Triviño nos hace llegar una súplica escrita -me atrevo a describir "casi desesperada"- desde Ceuta por nuestro protagonista y que lleva fecha del 27 de enero de 1926. Se dirige al cardenal Reig presentándose

como «soldado de la comandancia de artillería de Ceuta desde el día 18 del mes y año pasado (diciembre de 1925) y alumno que cursaba el cuarto de Sagrada Teología en esa Universidad Pontificia de S. Ildefonso, como alumno interno…» y pide letras dimisorias para ser ordenado en cuanto se pueda por el patriarca de las Indias ya que «como diácono soldado que es, tiene graves inconvenientes para poder cumplir con los deberes de su estado, y causándole graves perjuicios morales y materiales y cree que todos se le evitarían ordenándole de presbítero».



En ese momento, a los sacerdotes tanto si se ordenaban antes como después de su incorporación a filas, concedía la ley exención completa del servicio de armas, de manera que, sometidos a la jurisdicción del vicario general castrense, serán agregados a un cuerpo activo para prestar el servicio propio de su ministerio como auxiliares y bajo la dirección inmediata del capellán castrense de número[28].

La licencia que Julián Muñoz Gamo pide para ser ordenado presbítero por monseñor Francisco Muñoz Izquierdo, patriarca de las Indias, era porque este ejercía además como vicario general castrense desde hacía un año. Finalmente, el siervo de Dios recibió la ordenación sacerdotal el 7 de marzo de 1926.

Tras ejercer el ministerio durante un año como capellán auxiliar en África, el 16 de julio de 1927 se publica su nombramiento como ecónomo de Jócar, Fraguas, Muriel y Sacedoncillo, pueblos de la provincia de Guadalajara y del arciprestazgo de Tamajón. En 1929 pasa de ecónomo a Valdearenas y Muduex, del arciprestazgo de Brihuega. De allí pasó, como se nos informa desde el Archivo Diocesano, el 1 de abril de 1933 para ser ecónomo de Torija y Rebollosa de Hita (Guadalajara).

Tres años después de su llegada a Torija llegarán los días nefandos de la persecución religiosa. El 23 de julio de 1936 los marxistas del pueblo se incautaron del templo parroquial, descerrajando una de sus puertas. Una vez más, órgano, altares e imágenes quedaron destruidos, también fueron destruidas cuatro de las cinco campanas que poseía la parroquia. El edificio se habilitó para salón de cine. Tres días antes que en Torija comenzó el dominio rojo en el anejo.

[28] Laureano PÉREZ MIER, *El servicio militar del clero y el convenio español de 5 de agosto de 1950*, publicado en *Revista Española de Derecho Canónico*, vol. 6, nº 18, 1951, págs. 1081.

En el libro de *La persecución religiosa en la diócesis de Toledo* nos explica don Juan Francisco Rivera que, acogido al apoyo de sus paisanos de Cañizar, «llegó en la madrugada del 24 de julio el ecónomo de Torija, D. Julián Muñoz Gamo. Al día siguiente celebró la santa misa y administró un bautismo, permaneciendo oculto en la casa de su propiedad hasta el 14 de agosto en que tuvo que abandonarla, porque le avisaron que los de Cañizar y Torija querían en ella verificar un registro. Marcha a la casa deshabitada de un pariente, pero tampoco en ella estaba seguro porque el mero hecho de ser pariente del sacerdote era razón suficiente para que cualquier domicilio engendrara sospechas y fuera allanado por los perseguidores.

Huido al campo como un proscrito de la sociedad, durmiendo a cielo descubierto estuvo hasta el 23, fecha del acoso. Son dos partidas de cazadores las que se le disputan: sus feligreses de Torija, ayudados por los marxistas de Cañizar, y un batallón de milicias aragonesas, llegadas estas al pueblo en su busca a las ocho de la mañana.

Las pesquisas en el pueblo resultaron infructuosas; entonces con falsas promesas de seguridad, el teniente consigue que la hermana del sacerdote le escriba una carta aconsejándole la entrega a las milicias, no a los marxistas de Torija, pero D. Julián no fue hallado. No había más remedio que dar con él; seguramente que de ello dependía el éxito de la lucha civil entablada en España.

Nueva búsqueda a las tres de la tarde; a lo lejos es reconocido por el campo y como querían salvarle… van durante largo tiempo en su persecución, disparándole con los fusiles. También se les escapa de las manos; solamente aquella noche los milicianos que hacían guardia en las eras le lograron detener y conducir a la cárcel del pueblo. En la madrugada del día 24, fue trasladado a Torija, donde un comité local lo juzgó, ingresando dos horas más tarde en la cárcel provincial de Guadalajara, donde se encontró con muchos otros sacerdotes».

El 1 de septiembre de 1936 se intentó asaltar la cárcel como represalia por una incursión aérea de los militares franquistas que no causó daños. Afortunadamente, la saca pretendida por un grupo de milicianos armados no se llevó a efecto. Pero este hecho inicial dejó grabado en la conciencia de todos los presos que un nuevo intento no quedaría frustrado.

El 6 de diciembre de 1936 por la tarde, la aviación nacional bombardeaba Guadalajara, pretexto utilizado para desencadenar una tragedia. Concurrieron en ella todos los agravantes. El gobernador civil concedió explícitamente su anuencia y el ejército republicano colaboró directamente en la masacre. De este modo, la turba armada se desparramó por todas las dependencias de la cárcel e inmediatamente comenzaron los fusilamientos en masa. Los asesinatos continuaron hasta avanzada la tarde. Los milicianos subían y bajaban por dormitorios y galerías. Disparaban a quemarropa, acribillaban a los refugiados en las dependencias o los empujaban al patio para ejecutarlos. Así hasta las tres de la madrugada que acabó la descomunal masacre. Consumado el crimen, era necesario deshacerse de los cadáveres. En camiones fueron llevados, unos hasta una fosa excavada en un olivar situado en el camino de Chiloeches, y otros a fosas comunes del cementerio de Guadalajara. Entre ellos estaba nuestro protagonista.

1.5. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE TRIJUEQUE

PEDRO FRAILE FRAILE

Nació en Pastrana (Guadalajara) el 14 de abril de 1899. Se ordenó el 17 de diciembre de 1921. Después de sus primeros destinos fue ecónomo de Renera (Guadalajara) y en los días de la persecución religiosa era el ecónomo de Trijueque (Guadalajara).

Según cuenta Rivera Recio en su martirologio, nada más estallar la Guerra Civil Pedro Fraile vivió oculto en Trijueque durante una temporada, cuidándose uno de sus feligreses, que era zapatero, de proporcionarle ocultamente cuanto necesitaba.



La iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora no tuvo destino profano alguno, porque los *Batallones de Fortificación* no dejaron del edificio nada más que los muros. En él todo fue destruido, a excepción de las ropas que fueron robadas. Uno de los marxistas se apoderó del copón con las sagradas formas y las fue repartiendo entre sus camaradas.

Finalmente, tras ser descubierto su escondite en Trijueque, decide trasladarse a su pueblo natal, donde residían sus padres. Salió del pueblo acompañado durante parte del trayecto por su fiel parroquiano. Se despidieron a pocos kilómetros de la salida del pueblo y cuando se encontraba en el término municipal de Atanzón (Guadalajara) fue detenido. Los milicianos al darse cuenta de que era sacerdote le condujeron al alcalde de Torija (Guadalajara), quien se lo volvió a entregar junto con más gente del pueblo. Todos ellos fueron asesinados el 17 de agosto de 1936 en dicho pueblo, junto a las tapias del cementerio, siendo enterrado don Pedro el 19 de agosto.

Cuando el 18 de octubre de 1939 fue exhumado su cadáver para trasladarle al cementerio de Pastrana, se encontró en la boca del siervo de Dios una medalla de la Milagrosa, que para que de ninguna forma pudiera serle arrebatada por los verdugos, él la introdujo allí para tragársela su hubiera sido necesario.

Sin mártires en las parroquias de: **Aldeanueva de Guadalajara, Atanzón, Balconete**, **Berninches, Caspueñas, Centenera, Coopernal, Fuentes, Irueste**, **Muduex**, **Padilla de Hita**[29], **Romanones, San Andrés del Rey, Tomellosa, Valdeancheta, Valdearenas, Valdeavellano, Valdegrudas, Valdesaz, Valfermoso del Tajuña, Villaviciosa del Tajuña, Yélamos de Abajo, Yélamos de Arriba**.

[29] Parroquia encomendada al párroco de Casas de San Galindo, diócesis de Sigüenza, **Juan Herrero Conde**, que fue asesinado en el término de Utande.

[Son innumerables los sacrilegios y burlas contra la eucaristía, los sacramentos, la Virgen y los santos. En Trijueque (Guadalajara), como acabamos de leer, fue la profanación de la eucaristía. En Buitrago (Madrid) el uso sacrílego de un cáliz. Esta foto viene con esta leyenda detrás: *Vino de misa gratis para la milicia española*. El jefe de transporte de las fuerzas republicanas en el frente de Somosierra durante la guerra civil española, bebe vino de misa en un cáliz cogido de una iglesia. Buitrago, 8 de septiembre de 1936].



2. ARCIPRESTAZGO DE GUADALAJARA

De la archidiócesis de Toledo era también Guadalajara, capital de la provincia y del arciprestazgo de su nombre. Esta comprendía en su demarcación treinta y siete parroquias; de ellas, tres en la ciudad y rurales las restantes. Muchas de estas, ordinariamente de corto vecindario y muy cercanas entre sí, tenían como anejos otros núcleos de población más pequeños. Cuarenta eran los sacerdotes que, dentro del arciprestazgo, ejercían su ministerio al servicio de las parroquias. Durante la persecución **alcanzaron la palma del martirio dieciocho de los cuarenta sacerdotes**.

Antes de empezar con los sacerdotes, reseñamos brevemente a las primeras mártires de la persecución religiosa en España (1934-1939) que san Juan Pablo II subió a los altares el 29 de marzo de 1987. Se trata de tres carmelitas descalzas del Carmelo de San José de Guadalajara: las beatas **SOR MARÍA PILAR DE SAN FRANCISCO DE BORJA, SOR MARÍA ÁNGELES DE SAN JOSÉ Y SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS, carmelitas descalzas.**



Don Marcelo, el cardenal González Martín, en su carta pastoral[30] *En la beatificación de tres carmelitas descalzas, el cardenal Spínola y D. Manuel Domingo y Sol* nos recordaba que:

«Este decreto sobre la constancia del martirio, avalado por S.S. Juan Pablo II, constituye un paso decisivo no solo para la presente causa de beatificación y ulterior canonización, a tenor de la disciplina canónica vigente, sino también para la posible letanía martirial con que se enriqueció la Iglesia en España en los días de su dura prueba, allá por los años 1931-1936. Desde los primeros siglos del cristianismo -la época romana de las persecuciones y, más tarde, la del odio religioso de los califas musulmanes- no conocía la Iglesia española la riqueza palpitante del martirio con la profusión, el pluralismo y la diafanidad testifical del «martirologio posible» de nuestro siglo XX. El que ahora inauguran las tres carmelitas descalzas del monasterio de San José, de Guadalajara [bajo estas líneas]. En nuestra diócesis, por aquellas fechas del martirio, maduraron estas almas escogidas su consagración a Dios en momentos difíciles. A escasos metros de su clausura consumaron su sacrificio integral de amor y fidelidad suprema a Cristo, el 24 de julio de 1936. Y en Toledo se inició el 4 de mayo de 1955 bajo la presidencia del Emmo. Cardenal primado Plá y Deniel, el proceso diocesano sobre su posible beatificación que ahora está a punto de culminar por decisión del santo padre Juan Pablo II».



[30] Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo (BOAT), marzo 1987, 165-189.

Sor María Pilar de San Francisco de Borja [Jacoba Martínez García, nació en Tarazona (Zaragoza) el 30 de diciembre de 1877], **sor María Ángeles de San José** [Marciana Valtierra Tordesillas, nació en Getafe (Madrid) el 6 de marzo de 1905] **y sor Teresa del Niño Jesús** [Eusebia García y García, nació en Mochales (Guadalajara) el 5 de marzo de 1909] eran carmelitas descalzas del convento de San José de Guadalajara.

En los días de la persecución religiosa las dieciocho monjas del carmelo alcarreño habían pedido al Señor el martirio.

El 24 de julio de 1936 tuvieron que abandonar el convento y buscar refugio fuera de él. Cuando las monjas, vestidas de seglares, se disponían a salir llegó el capellán, don Eulogio Cascajero (que poco después alcanzaría también la palma del martirio), para darles la comunión y les dijo: -*Comulguen por viático*.

A pesar de sus ropas de seglares fueron rápidamente reconocidas:

-*Son monjas. Disparad sobre ellas*, grita un miliciano. Inmediatamente las disparan sin más. La beata María de los Ángeles cayó sobre el bordillo de la acera sin vida. La beata María del Pilar cayó en un charco de sangre, la volvieron a disparar, la apuñalaron hasta dejarle el riñón al descubierto. Un guardia de asalto ordenó que fuera llevada al hospital. En una de las camas murió diciendo: *Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen*.

La beata Teresa del Niño Jesús, al oír el tiroteo, logró escapar. Corrió aturdida hasta encontrarse con un individuo que, prometiendo protegerla, la quiso violar. Los asesinos lograron dar con ella. En un supremo intento de huida, con las manos en alto, cayó de bruces sobre piedras del camino, fulminada por una descarga seca, mientras gritaba: *¡Viva Cristo Rey!* Media hora más tarde apareció el cadáver en el interior del cementerio. Unidas por la profesión religiosa, las tres sufrieron el martirio el 24 de julio de 1936, después de confesar su fe en Cristo Rey y de hacer oblación de su propia vida por la Iglesia.

2.1 PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ DE CASA DE UCEDA Y PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE VILLASECA DE UCEDA

JULIÁN GONZÁLEZ HERRERA

Los dos primeros pueblos del arciprestazgo de Guadalajara son Casa de Uceda y Villaseca de Uceda [el 23 de septiembre de 1925 se había aprobado la agrupación de estos dos ayuntamientos] y ejercía de párroco el siervo de Dios Julián González Herrera que era natural de Yunquera de Henares (Guadalajara). Nació el 22 de enero de 1895. Era hijo de Julián González y Clotilde Herrera. Fue bautizado el 4 de febrero del mismo año en la parroquia de San Pedro Apóstol.

Tras realizar sus estudios eclesiásticos en Toledo, fue ordenado sacerdote por monseñor Luis y Pérez, obispo auxiliar de Toledo, el 25 de junio de 1920. Celebró su primera misa solemne el día 16 de julio de 1920. Después de sus primeros destinos, desde principio de la década de los treinta, ejerce como párroco de Casa de Uceda [bajo estas líneas] y Villaseca de Uceda.



Hasta el 24 de julio de 1936 estuvo celebrando la santa misa, pero habiéndose enseñoreado del pueblo los marxistas, no pudo hacerlo en la festividad del apóstol Santiago, sumiendo en su propio domicilio las sagradas formas que con grande riesgo logró sacar de la iglesia el sacristán.

Viendo la situación decidió marchar a Yunquera de Henares, su pueblo natal, refugiándose en la casa de su padre junto con el párroco del mismo, don Mariano Navalpotro, pero fueron apresados el día 23 de agosto tras ser delatado por un pariente. Fue asesinado ese mismo día por las milicias rojas, en la carretera de Chiloeches en el cruce de la carretera de Alovera, en la provincia de Guadalajara,

y fue enterrado en el cementerio de Guadalajara. Su defunción está inscrita en el Registro Civil de Guadalajara el día 3 de agosto de 1939.

El templo parroquial de Casa de Uceda fue incautado y saqueado, destinándose el local a cuartel y a otros usos similares. De todo cuanto en ella se contenía quedó tan solo el retablo del altar mayor, dos imágenes y un copón. Lo demás fue deshecho o robado. Los libros parroquiales desaparecieron. Y la casa rectoral, utilizada por la comandancia de las fuerzas, quedó en muy mal estado de conservación. También el vandalismo se ensañó con el templo de Villaseca de Uceda.

2.2 PARROQUIA DE SANTA EULALIA DE MÉRIDA DE CHILOECHES

DEOGRACIAS GARCÍA FERNÁNDEZ

Nació en El Casar de Escalona (Toledo) el 22 de marzo de 1905, hijo de Columbiano García, de oficio labrador, y de Francisca Fernández. Tras realizar sus estudios en el seminario universidad de Toledo, recibió el diaconado en las témporas de santo Tomás, en diciembre de 1930, de manos del obispo auxiliar, monseñor Feliciano Rocha Pizarro. Fue ordenado sacerdote junto a dos compañeros (uno, el siervo de Dios Juan Bautista Gómez Bajo, que también sufrirá el martirio en la provincia de Guadalajara). Las órdenes "las confirió su eminencia reverendísima el día 15 en la capilla del palacio arzobispal". Era el 15 de febrero de 1931 y se trataba lógicamente del cardenal Pedro Segura.



Tras sus primeros destinos, recibe el nombramiento de la parroquia de Santa Eulalia de Mérida de Chiloeches (Guadalajara), una parroquia de más de mil feligreses. Al comenzar la Guerra Civil, en julio de 1936, y ante el peligro que suponía para el sacerdote permanecer en el pueblo, después de haber consumido las especies eucarísticas, salió huyendo el 20 de julio, escondiéndose dos días en la finca "Monte Alcarria" y refugiándose más tarde en el pueblo de Valdarachas (Guadalajara).

A finales de agosto fue detenido por un vecino de este pueblo y entregado a los milicianos de Loranca de Tajuña; estos junto a los milicianos de Yebra (Guadalajara), el 28 de agosto de 1936, le condujeron a un campo, al paraje de la Trinidad, que dista un kilómetro de Loranca de Tajuña, en el sitio denominado "Ermita Rota". Al abofetearle bárbaramente, don Deogracias sufrió esta tortura, recordándoles, en voz alta, que lo mismo le habían hecho a Nuestro Señor Jesucristo.

Después de fusilado, aún con vida, fue quemado con gasolina y mutilado. Finalmente, como era pequeño el foso que cavaron en una era, le quebraron la columna vertebral en dos partes, y obligaron a dos hombres a enterrarle. Los restos mortales de don Deogracias, de 31 años, fueron exhumados el día 7 de agosto de 1939, y trasladados a su pueblo natal, El Casar de Escalona, en cuyo registro civil se inscribió la defunción.



PERSECUCIÓN EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA

Escribe Juan Francisco Rivera[31] que los doce mil habitantes que vivían en Guadalajara (en la década de los años 30) «se agrupaban en tres parroquias: **San Nicolás**, que comprendía fieles de mejor posición social; **Santa María**, con una zona bastante pobre y revolucionaria, y **Santiago**, cuyos feligreses participaban de la categoría social de las otras dos. Dentro de las mencionadas circunscripciones parroquiales se levantaban varios centros filiales, oratorios y los conventos y capillas de bastantes comunidades y congregaciones existentes en la ciudad.

[En la página anterior, el periódico *ABC* usó para su portada del 10 de septiembre de 1920 esta fotografía de la procesión de la Virgen de la Antigua de Guadalajara, cuya fiesta se celebró el miércoles 8 de septiembre de 1920]

Aunque en los comienzos de la República esta ciudad fue el lugar de detención del cardenal Segura, hasta el mes de febrero de 1936 todo continuó con relativa tranquilidad, si bien a partir de estos últimos meses, preludios de la descarada persecución, se vio alterado el orden por las campañas del periódico local *Abril*, editado por la *Casa del Pueblo* y por la obra nefasta de algunos dirigentes de gran influjo, lo que motivó con frecuencia insultos a los sacerdotes, pedradas contra los templos, intentos de perturbación de las procesiones, colisiones con los jóvenes de la Acción Católica, etc.

El 21 de julio de 1936 la guarnición militar se sumó al levantamiento del general Franco, pero la sublevación fue reprimida al día siguiente por un gran contingente de fuerzas militares y milicias populares, que se adueñaron de la ciudad después de haber dominado a sangre y fuego la resistencia de Alcalá de Henares».

Continúa explicando Rivera Recio que «**el 22 de julio de 1936 fue incendiada la iglesia de la Sagrada Familia, erigida en la barriada de la Estación**, y que había sido recientemente inaugurada. Entre las llamas se consumió cuanto en ella había, no quedando nada más que el solar y la armadura de hierro de la techumbre.

Como parece que hubo intentos de asaltar el templo parroquial de Santiago, el párroco **siervo de Dios Francisco Mariño Ortega**, arcipreste de la ciudad, abandonó la casa rectoral y con sus familiares se trasladó al cercano *Hotel Iberia*, donde se le unió el ecónomo de Marchamalo (Guadalajara), don **Feliciano Sánchez Pérez**. Al día siguiente se vio aumentada la comunidad sacerdotal del hotel con la llegada de los hermanos **Julio y Eulogio Cascajero Sánchez**, el primero era ecónomo de la parroquia de Santa María y el otro era capellán de las carmelitas de San José. En la tarde anterior, don Eulogio había distribuido las sagradas formas entre las religiosas, temiendo la muy posible profanación tras el asalto del convento.

---

[31] Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 396ss. (Toledo, 1958).

Pero el 23 de julio el *Hotel Iberia* era incautado por los revolucionarios. Los cuatro sacerdotes allí acogidos se trasladaron a la casa rectoral de la parroquia de Santiago, donde el 24 hubieron de sufrir los registros, tanto de las personas como del templo y de sus dependencias; no obstante, su condición sacerdotal y, al parecer, por insinuación de los guardias de asalto, los miembros de la FAI les permitieron que residiesen en la casa y que no saliesen de ella. En sumo grado edificante fue la convivencia de estos sacerdotes, que después de celebrar cada mañana la santa misa en el templo de Santiago, recitaban en común el oficio divino y el santo rosario y en medio del ambiente persecutorio se robustecían y preparaban con prácticas espirituales. Como capellán del hospital provincial de Guadalajara, el siervo de Dios **JULIÁN DE LA CONCEPCIÓN LÓPEZ** había sido asesinado el 22 de julio en el colegio de huérfanos de la ciudad. De este sacerdote no tenemos más información.

Por su parte, los familiares de los sacerdotes recluidos en la casa rectoral de Santiago les insinuaban que buscasen un lugar menos sospechoso, encontrando siempre la contestación del Rvdo. Mariño de que él debía estar al frente de su iglesia, voluntad compartida por los restantes, que respondían: no nos vamos; que Dios nos tiene preparados para ser mártires y daremos la sangre por él. Juntos permanecieron hasta el 9 de agosto».

2.3. PARROQUIA DE SANTIGO DE GUADALAJARA

FRANCISCO MARIÑO ORTEGA
TOMÁS ALARCÓN LÓPEZ

El siervo de Dios **FRANCISCO SILVANO MARIÑO ORTEGA** nació el 4 de mayo de 1883, en Benavente (Zamora), en una familia de 18 hijos. Era hijo de Salustiano Mariño Escarda y Escolástica Ortega Argüello. Estudió la carrera eclesiástica en el seminario conciliar de Astorga, excepto el quinto curso de Teología que lo cursó en la Universidad Pontificia de Valladolid, donde fue ordenado por monseñor Julián Diego Alcolea, el 9 de junio de 1906. Obtuvo brillantes calificaciones en todas las asignaturas. Luego volvió a Astorga como canónigo magistral. En 1907, D. Francisco fue nombrado profesor de Latín de aquel seminario y en 1909, vicerrector-consiliario del Círculo Católico de Obreros, fundado por él mismo. Durante su permanencia en aquella diócesis, desarrolló un importante trabajo de apostolado social, principalmente entre los campesinos pobres.



Se trasladó a la diócesis de Toledo, fue nombrado párroco de la iglesia de Santiago Apóstol de Guadalajara y arcipreste de la ciudad. Mejoró la iglesia, construyó la casa parroquial, trajo a la congregación de las hermanas de la Caridad a Guadalajara, favoreció a las religiosas adoratrices, trabajó en la Acción Católica

y, como anteriormente había hecho en Astorga, ejerció un importante apostolado social entre los obreros. También fundó el periódico *Lumen*, distribuido gratuitamente.

Al estallar la Guerra Civil, el 21 de Julio de 1936 fue requerido para administrar los sacramentos a varios heridos en el hospital. A primera hora del día siguiente se inició el ataque de las tropas procedentes de Madrid. Conquistada Guadalajara, al atardecer hubo peligro de asalto e incendio de la iglesia de Santiago que, finalmente, se llevó a término. Pero, como ya hemos narrado, D. Francisco, su hermana y su sobrina pasaron al contiguo *Hotel Iberia* [bajo estas líneas, llamado luego Hotel España], buscando seguridad, junto a los hermanos sacerdotes Cascajero y al párroco de Marchamalo.



El domingo 9 de agosto de 1936, celebraron la santa misa por la mañana. Por la tarde, mientras rezaban el oficio divino sobre el martirio de san Lorenzo, llegó el alcalde con otras autoridades preguntando por D. Francisco. Este salió, hablaron y se marcharon sin más. Un cuarto de hora después, llegaron seis milicianos armados preguntando también por D. Francisco, a quien cachearon mientras lo apuntaban con un fusil.

Le dijeron: -*Está detenido*.

Preguntó él: - *¿Con qué autorización?*

Respondieron: -*Lo sabe el gobernador y el alcalde*.

El mismo día 9 los hermanos Cascajero abandonaron la casa parroquial y D. Feliciano el día 10.

D. Francisco se despidió de su hermana y su sobrina y les recomendó que tuvieran mucha fortaleza. Al cabo de una hora la familia supo que había ingresado en el depósito del cementerio, trasladado en una camioneta desde la carretera de Marchamalo. Era el 9 de agosto y fue allí fusilado recibiendo más de cuarenta disparos. Sus últimas palabras fueron: *¡Bendito sea Dios! ¡Qué corazón tan duro tenéis! ¡Alabado sea el Santísimo Sacramento!* Algunas mujeres de Marchamalo bajaron a ver el cadáver para ridiculizarlo y pisotearlo.

Al día siguiente, 10 de agosto, sus familiares acudieron al cementerio con una sotana para amortajar el cadáver que encontraron descalzo, con el cráneo deshecho y las manos ensangrentadas. Fue enterrado en el cementerio de Guadalajara según consta en la inscripción del registro civil de la capital, al día siguiente. Tres días después, la iglesia de Santiago fue saqueada y las imágenes arrastradas por las calles [a la izquierda, el retablo del apóstol Santiago en el altar mayor. A la derecha, la pared desnuda con un altar provisional].





El coadjutor que trabajaba en la parroquia de Santiago Apóstol de la ciudad de Guadalajara era el siervo de **TOMÁS SANTOS ALARCÓN LÓPEZ**. Nació en Camarena (Toledo) el 7 de marzo de 1900, hijo de Ginés Alarcón López -de oficio tablajero- y de Trinidad López-Palomino. Fue bautizado el 15 de marzo en la parroquia de San Juan Bautista de Camarena. Su padre murió en 1908 con solo 30 años. Tomás pues quedó huérfano a los 8 años. Era el primogénito de cinco hermanos: Clemente, Francisco, Javier y Vicenta.

Tras los años de preparación en el seminario de Toledo, fue ordenado sacerdote por el cardenal primado, monseñor Enrique Reig, el 5 de abril de 1924. Semanas después celebró su primera misa en su pueblo natal, el 21 de abril. *El Castellano* titulará ***De Camarena. Solemnidad de una primera misa***, para ofrecernos la crónica de dicho acontecimiento. Fue publicado el 25 de abril de 1924, y dice así:

> «El nuevo ministro del Altísimo, don Tomás Santos Alarcón, hijo de este pueblo a quien honra, y descendiente, aunque de humilde cuna, de familia noble por sus sentimientos y cristiana por su arraigada fe y abolengo religioso, celebró su primera misa solemne el día 21 de los corrientes y en este su pueblo natal, rodeado de familia, amistades y numerosísimos fieles que llenaron por entero el santo templo parroquial. Presenciaron ceremonia tan augusta las autoridades civiles y militar, honrando así al misacantano. De padrinos eclesiásticos actuaron los párrocos de Fuensalida y el de esta parroquia, señores Mateo Maderal Vaquero y Julián Zurita Recio, oficiando de diácono y subdiácono los de Portillo y Arcicóllar, y actuando de maestro de ceremonias el ecónomo de Chozas de Canales.

[Foto en la puerta de la parroquia de Camarena al final de la primera misa].



> Logró cautivar el auditorio con un tan sentido como magistral discurso el culto catedrático doctor don Justino Alarcón de Vera, consanguíneo del neo-sacerdote, mereciendo su labor de orador sagrado unánimes elogios y felicitaciones. Terminado el santo sacrificio de la misa, entonó el *tedeum* de acción de gracias el nuevo presbítero a quien apadrinaron su buena madre doña Trinidad López y su tío don Higinio Fernández.
>
> En el besamanos desfilaron todos ante el misacantano, besando sus ungidas manos y deseándole toda clase de bendiciones y prosperidad en su carrera sacerdotal. Los numerosos invitados y autoridades fueron espléndidamente obsequiados.
>
> Los consanguíneos y compañeros en el sacerdocio del nuevo ministro del Señor se sentaron con él a la hora del almuerzo en íntimo y fraternal banquete, en el que reinó la santa alegría de los hijos de Dios, que es caridad y amor; *ad multos annos* para gloria de Dios y su feligresía».

Tomás, después de sus primeros nombramientos, tras ser coadjutor en la parroquia de Carpio de Tajo (Toledo) y cura regente de El Viso de San Juan y Palomeque, pasa como coadjutor a la parroquia de Santiago Apóstol de Guadalajara, donde le sorprenderán los días de la persecución religiosa.

En una crónica sobre la fiesta de los Reyes Magos en la ciudad de Guadalajara (*El Castellano*, 12 de enero de 1934) podemos leer que en la «parroquia de Santa María se celebró el último día del triduo, que con inusitado fervor consagró a Jesús Sacramentado la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos… y en tal solemne acto predicó, como el año anterior, el infatigable coadjutor de Santiago y amigo nuestro don Tomás S. Alarcón, el cual nos hizo saborear las dulzuras y fuerzas de amor que encierra la eucaristía. Dios sostenga a los sacerdotes tan celosos y no permita que desfallezcan en tanta obra de celo como aquí se lleva a cabo».

Cuando llegue el año 1936 nuestro protagonista vivía en el nº 8 de la calle Alvarfañez de Minaya de Guadalajara. Según se sabe marchó el 15 de septiembre de 1936 a Madrid, hospedándose en una pensión de la cuesta de Santo Domingo.

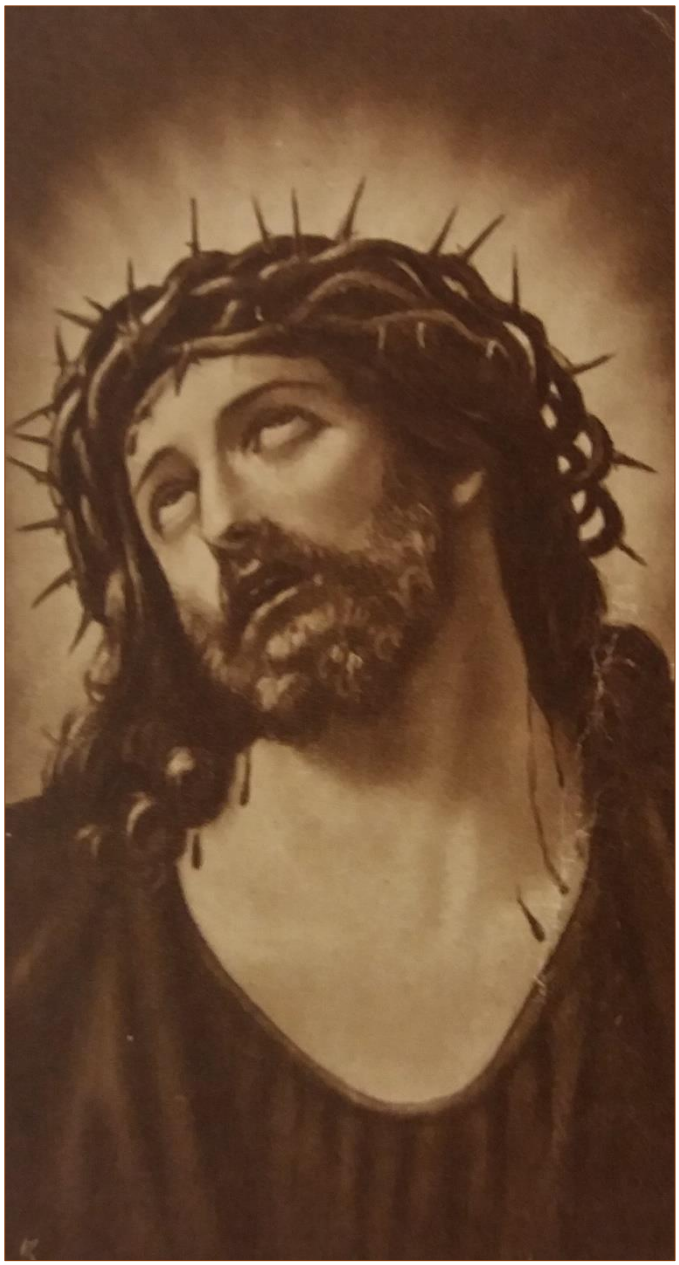
En la *Causa General* se conserva la declaración de su hermano Javier Alarcón López que afirma:

> «Que habiéndose enterado de que a su hermano le habían detenido en la calle Lagasca, [un tal Adolfo le contestó que] si estaba detenido en este sitio pronto lo sabrían porque de este ateneo eran los amos, […] en el trayecto el declarante le ofreció cierta cantidad -que no recuerda- si le ponía a su hermano en Camarena, pueblo natal del mismo. Siguiendo la conversación y a pretexto de mirar la hora, le mostró dos relojes de oro y cadenas del mismo, diciendo que aquellos objetos eran de los que él había matado, añadiendo que si todos fueran como él ya no quedaría ningún fascista, pues ya llevaba matados más de trescientos y que el día anterior había matado a cinco, entre ellos tres sacerdotes, dos de los cuales llevaban gafas, sospechando el que declara que uno de ellos sería su hermano puesto que le acusaba. Una vez llegados al ateneo de la calle de Lagasca y preguntar

por el referido sacerdote el miliciano que estaba de guardia les contestó que ese era uno de los tres que sacó el Adolfo el día anterior para matarlo, entonces el encargado sin más explicaciones quiso retirarse requiriéndole el declarante para que le dijese donde estaban los cadáveres para identificarlos, negándose a ello y a fuerza de rogarle le dijo que le buscara en el cementerio del Este o en el depósito del hospital general, resultando infructuosas dichas averiguaciones».

Finalmente, se sabe que el 5 de octubre de 1936 fue detenido, siendo fusilado por su condición sacerdotal al día siguiente, apareciendo asesinado en el kilómetro diez -en el paraje llamado Somontes- de la carretera madrileña de El Pardo.

Seis meses después, puede leerse en un recordatorio de un funeral celebrado por el mártir, "doña Trinidad López, viuda de Alarcón, sucumbió al dolor de la muerte de su hijo. Descansó en el Señor el día 29 de marzo de 1937".



†

I. H. S.

El Señor encontró digno de padecer
la muerte por su nombre a su siervo

D. Tomás S. Alarcón López

PRESBÍTERO

Coadjutor de la Parroquia de Santiago
de Guadalajara

Vilmente asesinado por los rojos
en Madrid, el día 5 de Octubre
de 1936, ignorándose su paradero.

SU MADRE

Doña Trinidad López

Viuda de Alarcón

Sucumbió al dolor de la muerte
de su hijo, descansó en el Señor
el día 29 de Marzo de 1937

D. E. P.

Su familia invitan a V. al funeral que se celebrará en el Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, el día 5 de Octubre, a las diez, y le suplican una oración por el eterno descanso de sus almas.

(Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.)

IMP. DE A. CONCHA



2.4. PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE GUADALAJARA

JULIO Y EULOGIO CASCAJERO SÁNCHEZ
NICOLÁS VAQUERO MORENO

Otra de las parroquias de la ciudad de Guadalajara era la de Santa María, [sobre estas líneas] de allí era ecónomo el siervo de Dios **JULIO MARÍA CASCAJERO SÁNCHEZ**. Natural de Chiloeches (Guadalajara) había nacido el 12 de agosto de 1901. Era hijo de Wenceslao Cascajero y Eusebia Sánchez. Se sabe que tenía una hermana, Julia, nacida en 1896, y un hermano, Eulogio, nacido en 1885, sacerdote y capellán de las carmelitas de San José de Guadalajara.



Julio estudió en el seminario de Toledo y fue ordenado sacerdote en esta ciudad el 14 de junio de 1924, por monseñor Rafael Balanza, obispo auxiliar de Toledo. Celebrando su primera misa solemne en Chiloeches. Se doctoró en Teología por la Universidad de San Ildefonso de Toledo el 5 de julio de 1926. Fue párroco, por poco tiempo, de Los Yébenes

(Toledo), pues muy pronto fue trasladado a la parroquia de Santa María en Guadalajara.

En carta que se conserva en el Archivo del arzobispado de Toledo don Julio Cascajero escribe el 23 de abril de 1936 a sus superiores para manifestar la difícil situación de su parroquia, hasta ese momento todo quedaba en amenazas, pero sus feligreses estaban «en su mayoría ciegos de odio y llenos de ansia por vengarse; los han corrompido»[32].

Como ya explicamos en el martirio del siervo de Dios Francisco Mariño, el 21 de julio de 1936 la guarnición militar de Guadalajara se sumó al levantamiento nacional, pero la sublevación fue reprimida al día siguiente por un gran contingente de fuerzas militares y milicias populares que se adueñaron de Guadalajara.

Cuando el día 22 comienzan los disturbios en la capital, D. Julio y su hermano D. Eulogio se refugian en el *Hotel Iberia* porque las dueñas eran conocidas y buenas cristianas, donde se encuentran con otros dos sacerdotes, D. Francisco Mariño y D. Feliciano Sánchez. Poco les duró el refugio porque el 23 de julio el hotel fue incautado por los milicianos, lo requisaron y lo ocuparon, de modo que los cuatro sacerdotes, con la hermana y sobrina de D. Francisco, tuvieron que refugiarse en la casa rectoral de la parroquia de Santiago.

Al día siguiente fueron las milicias de la F.A.I. a la iglesia para hacer un registro. Al pedirles la documentación, ninguno negó su condición de sacerdote. Tras un registro minucioso del despacho, la sacristía y la iglesia, quisieron llevárselos detenidos, pero al parecer, por insinuación de los guardias de asalto también presentes, fueron disuadidos de ello, no obstante, fueron advertidos de que no se movieran de allí.

El siervo de Dios **EULOGIO CASCAJERO SÁNCHEZ** era el hermano mayor de Julio. Nació en Chiloeches (Guadalajara), el 14 de agosto de 1885. También estudio en el seminario de Toledo y recibió la ordenación sacerdotal de manos de monseñor Prudencio Melo, obispo auxiliar de Toledo, el 19 de diciembre de 1908. Celebró su primera misa al comenzar el año 1909, y, después, se licenció en Teología en la Universidad de San Ildefonso el 29 de septiembre de 1914.



Cuando estalle la Guerra Civil Eulogio era **CAPELLÁN DE LAS CARMELITAS DE SAN JOSÉ DE GUADALAJARA** desde hacía una década. Se refugió con su hermano en el Hotel Iberia de la ciudad de Guadalajara el 22 de julio y luego pasaron a la casa rectoral de la parroquia de Santiago.

[32] Miguel Ángel DIONISIO VIVAS, *El clero toledano en la primavera trágica de 1936,* página 118 (Toledo, 2014).

Tras los primeros registros sufridos, pasaron varios días sin novedad. Los sacerdotes celebraban la santa misa cada día, rezaban el rosario y meditaban sobre la muerte. Varias personas los visitaron, aconsejándoles que huyeran. Siempre se negaron, aceptando la muerte si Dios los destinaba al martirio. El domingo 9 de agosto de 1936 celebraron la santa misa por la mañana. Por la tarde, mientras rezaban el oficio divino sobre el martirio de san Lorenzo, seis milicianos se personaron, llevándose al siervo de Dios Francisco Mariño, arcipreste de la ciudad. Aquel mismo día, don Eulogio y su hermano don Julio, decidieron abandonar la casa parroquial de Santiago y se refugiaron en un domicilio particular, donde permanecieron hasta el 5 de septiembre, en que, notificado el gobernador de la presencia de los dos sacerdotes en aquel domicilio, fueron trasladados a la cárcel provincial de Guadalajara en un coche policial.

El 6 de diciembre de 1936, por la tarde, la aviación nacional bombardeaba Guadalajara. Los milicianos, enfurecidos por este hecho, asaltaron la cárcel y fusilaron a todos los detenidos, comenzando por los sacerdotes. Su muerte fue inscrita por manifestación personal de su hermana Julia en Guadalajara el día 19 de abril de 1939, donde consta que falleció por heridas de armas de fuego causadas por las milicias rojas.

Los cadáveres de los asesinados fueron inhumados en el cementerio de la capital, pero después de la Guerra Civil los dos hermanos fueron reconocidos y los enterraron en la iglesia parroquial de Chiloeches, su pueblo natal, bajo una lápida que dice:

> *Admirable fraternidad la de estos sacerdotes de Jesucristo; uno fue su espíritu y una su fe, ni aún en el instante de su muerte cruel se logra separarlos, derramando inocentemente su sangre, siguieron a Dios, nuestro señor.*

En la parroquia de Santa María de Guadalajara ejercía de coadjutor el siervo de Dios **NICOLÁS SILVESTRE VAQUERO MORENO.** Nació el 31 de diciembre de 1885 en Fuentelviejo (Guadalajara). Sus padres fueron Enrique Vaquero Sánchez y Felipa Moreno Vázquez. Ante el inminente peligro de muerte que corrió al nacer, el médico titular del pueblo, Alejandro Fernández, le administró el agua de socorro y el 4 de enero de 1886, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, el párroco celebró los demás ritos bautismales, siendo su madrina su abuela materna, Casimira Vázquez.



Tras cursar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo, fue ordenado sacerdote de manos de monseñor Prudencio Melo y Alcalde, obispo auxiliar de Toledo, el 19 de diciembre de 1908. Tras sus primeros destinos en la década de los años 20 fue coadjutor de la parroquia de San Nicolás de Guadalajara, después ejerce como coadjutor de la parroquia de Santa María de Guadalajara.

Cuando estalle la Guerra Civil será detenido el 25 de agosto en su pueblo natal por los milicianos y conducido ese mismo día a la cárcel de Guadalajara, donde se encontraría con tantos otros sacerdotes y será fusilado en la trágica jornada del 6 de diciembre de 1936. Sus cadáveres fueron inhumados en el cementerio local, y la muerte de D. Nicolás está inscrita en el Registro Civil de Guadalajara el día 9 del mismo mes y año de su muerte, donde consta que falleció a las diecisiete horas, a consecuencia de herida por arma de fuego.

En los primeros días del mes de septiembre fue saqueada la iglesia parroquial de Santa María y objeto del más feroz vandalismo, siendo destruidos el órgano, casi todos los altares, el sagrario del altar mayor, la pila bautismal, los púlpitos -uno de alabastro- y gran parte de los ornamentos y mobiliario; las imágenes después de ser groseramente profanadas, fueron arrojadas al río. Desaparecieron los vasos sagrados y las campanas. Únicamente fue respetado el magnífico retablo del altar mayor, obra del s. XVII, así como algunos cuadros. El archivo parroquial fue quemado casi en su totalidad.

[En la imagen, Virgen de las Batallas, talla policromada de finales del siglo XV y que perteneció al cardenal don Pedro González de Mendoza y que fue destruida en la iglesia de Santa María en los días de la persecución religiosa].



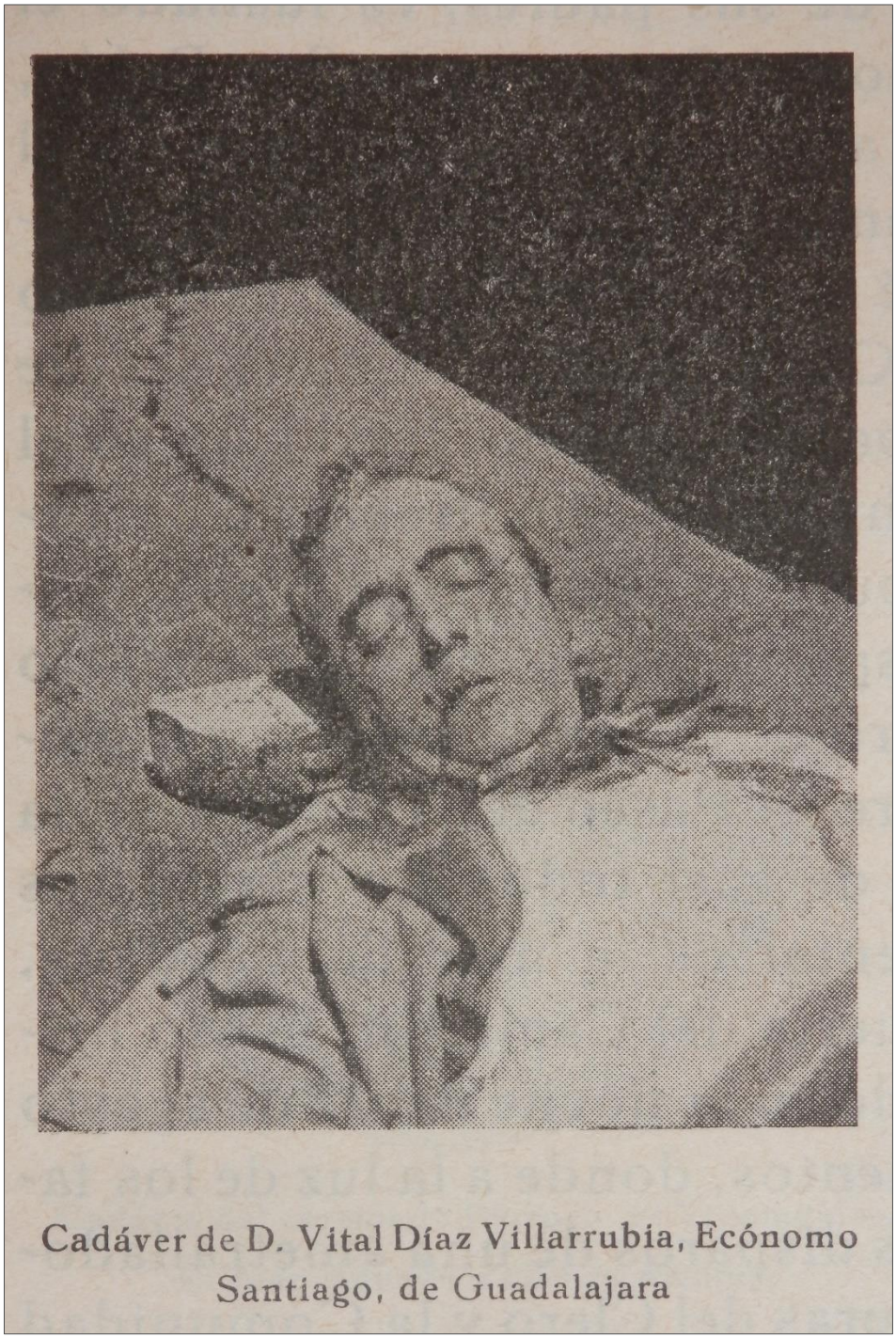
2.5. PARROQUIA DE SAN NICOLÁS DE GUADALAJARA

VITAL VILLARRUBIA DÍAZ-MAROTO
BERNARDO BLAS SEVILLA
FÉLIX HERRÁIZ Y MARTÍNEZ-TOLEDANO
ALEJANDRO MARTÍNEZ SOMOLINOS

La parroquia de San Nicolás el Real de Guadalajara [bajo estas líneas] y sus sacerdotes mártires. La actual iglesia de San Nicolás el Real fue en sus orígenes la del convento de la Santísima Trinidad de la Compañía de Jesús, fundado en 1619 por la familia de los Lasarte. La iglesia se concluyó en 1691. El convento se alojó en el antiguo palacio de los condes de Coruña, casona fundada a mediados del siglo XVI. Después de la expulsión de los jesuitas en 1767, la titularidad y culto de la antigua parroquia fue trasladada a la iglesia del convento de la Trinidad. La iglesia tomó el nombre de San Nicolás el Real, concedido por Carlos III.



Empecemos por el final. Afirma Rivera Recio[33]: «el ecónomo de San Nicolás de Guadalajara, don **VITAL VILLARRUBIA DÍAZ-MAROTO**, después de haber permanecido oculto durante varios días en el domicilio de una familia cristiana, logró escapar a Madrid. Allí permaneció algún tiempo hasta que, descubierto e identificado como sacerdote, fue asesinado en Vicálvaro en el mes de noviembre de 1936, sin que se haya podido precisar ni la fecha ni los detalles de su muerte, aunque se encontró la fotografía de su cadáver (volumen I, página 64)».



Cadáver de D. Vital Díaz Villarrubia, Ecónomo
Santiago, de Guadalajara

[33] Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 400. (Toledo, 1958).

Según los estudios, se conservan 5.000 fotografías procedentes de los hospitales forenses de Madrid y Barcelona. Son fotografías realizadas a los muertos para facilitar su posterior identificación.

Qué es pues lo que sucedió. En un informe de Rafael Mª Delgado sobre los hechos que acontecieron en la ciudad de Guadalajara leemos: «los sacerdotes dieron un crecido número de mártires, recordando, entre otros… don Vital Villarrubia, párroco de San Nicolás, asesinado en Madrid a donde había huido…».

LO PRIMERO EL LUGAR EN EL QUE SE LE DETIENE

Su hermana Eliana en la "declaración del testigo" que se conserva en la *Causa General*, con fecha del 26 de mayo de 1939, se afirma que "fue detenido por los milicianos el 27 de agosto de 1936, en la casa de un familiar en donde estaba refugiado". Se trata de un domicilio de calle Ayala nº 112-3º izqda.

> CALLE COMPLEJA EN LOS AVATARES DE LA GUERRA CIVIL
>
> En Ayala esquina Velázquez caerá **asesinado José Calvo Sotelo**.
>
> El 18 de julio de 1936 tuvieron que huir de la comunidad los religiosos carmelitas del 35 de la calle Ayala. Sufriendo el martirio cinco de ellos, entre los cuales el superior de la comunidad, el **beato P. Alberto María Marco Alemán**, en Paracuellos del Jarama.
>
> En el nº 47 se encontraba la comandancia del republicano **SIEP** (Servicio de Información Especial Periférico), dedicado al espionaje y la infiltración en las zonas dominadas por los militares sublevados.
>
> De su domicilio, el nº 158 de la calle Ayala, sacarán al teniente de Infantería **Teodoro Esteban Millar**, un 13 de octubre de 1936, "por monárquico, católico y leer *ABC*", según declaró un guardia de asalto.
>
> Un año después de la detención y martirio de nuestro protagonista, en una pensión de la calle Ayala (nº 67, 4º izqda.), tras abandonar la Legación de Honduras, logrará sobrevivir **san José María Escrivá de Balaguer**, antes de escapar de Madrid…

La declaración de Eliana Villarrubia termina diciendo que, sobre el lugar al que fue conducido su hermano tras la detención el 27 de agosto de 1936, "lo ignora; sin haber vuelto a tener de él más noticias". El documento sentencia con letras mayúsculas que continúa desaparecido hasta la fecha (26 de mayo de 1939).

Tras aclarar el lugar de la detención, falta en segundo lugar el tema de la fecha y el lugar del martirio. La Postulación conserva otro documento de la *Causa General*, posterior a la declaración de la hermana, en donde se lee:

Relación de los gloriosos mártires caídos por Dios y por España en el término municipal de Vicálvaro que se encuentran enterrados en el cementerio de dicha villa y que han sido identificados por los familiares…

(294 / 46) «Don Vital Villarrubia Díez Maroto, 59 años, soltero, sacerdote y cura párroco de la iglesia de San Nicolás de Guadalajara, encontrado el 3 e inscrito el 6 de septiembre del 36».

Así que, aunque Rivera Recio publica la foto del cadáver, seguramente que proporcionada por la propia familia del mártir, sabiendo que el lugar del asesinato es Vicálvaro, pero yerra en la fecha, que tenemos que adelantar a dos meses antes.



Don Vital había nacido en la Villa de D. Fadrique el 30 de septiembre de 1878, hijo de Pedro y María de la Cruz. Tras realizar sus estudios eclesiásticos, recibió la ordenación sacerdotal en 1901. Entre sus primeros destinos sabemos que en 1904 era párroco de El Viso de San Juan (Toledo), y que en 1917 ejerce como cura de Méntrida (Toledo).

Desde 1918 a 1931 trabajó en Talavera de la Reina ocupando la parroquia de Santiago de Talavera de la Reina. Su nombre aparece vinculado, por este mismo cargo, al Patronato de San Prudencio. Desde 1919 es miembro de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Se nos da noticia del que será su último nombramiento con motivo del cantemisa del siervo de Dios Ambenio Díaz-Maroto (que sufriría el martirio el 14 de agosto de 1936). En la crónica de *El Castellano* del 17 de junio de 1931, podemos leer: «cantó elocuentemente las excelencias del sacerdocio católico el venerable sacerdote doctor don Vital Villarrubia, hijo de esta localidad y actualmente ecónomo de San Nicolás (Guadalajara)».

En la fachada de su parroquia natal, Nuestra Señora de la Asunción de Villa de D. Fadrique, hay una lápida en el aparece su nombre junto al del resto de sacerdotes que sufrieron el martirio en el año 1936: con él, siete en total.

Terminamos con un artículo que don Vital escribe en la Semana Santa de 1929.

SI, PUES, ME BUSCÁIS A MÍ, DEJAD IR A ESTOS

> «Estaba ya próxima la prisión de nuestro divino Redentor. Jesús habíase retirado con sus discípulos a la otra parte del arroyo de Cedrón, donde estaba el huerto de Getsemaní. Ya Judas había reunido una cohorte de soldados romanos y algunos ministros de los pontífices y con ellos se dirigió al lugar donde se encontraba su Maestro y que él no desconocía, por haber estado más de una vez con los que hasta entonces habían sido sus amigos y compañeros.
>
> Cuando Jesús vio aquella compañía de soldados, se adelantó hacia ellos y con toda la serena majestad del que tiene en sus manos todos los poderes del mundo, les dijo: *¿A quién buscáis? A Jesús Nazareno*, le contestaron. *Yo soy*, les dijo. Y al momento, al eco de estas palabras del que es verdadero Dios, cayeron en tierra aquellos hombres que, como lobos hambrientos y furiosos, iban a prender al mansísimo Cordero de Dios.
>
> Luego que se hubieron repuesto del pánico que les había infundido su propia malicia, tanto como la majestuosa y tranquila figura del divino Maestro, Jesús les dijo: *Os he dicho que yo soy. Si, pues, me buscáis a mí, dejas ir a estos.*
>
> Muchos son los nuevos redentores de la humanidad; no pocos los que dicen que por el pueblo se sacrifican. Pero, sin duda, no aciertan con un plan, que dé realidad a sus deseos porque los pueblos aún no han alcanzado la redención que ellos les prometen.

En Jesucristo tienen un verdadero modelo de redentor. No se afanen, ni se cansen en buscar otras fórmulas y programas.

El plan único de redención es el desarrollado y practicado por Jesús y que se contiene en estas sus palabras: *Si, pues, me buscáis a mí, dejad ir a estos*. Sacrificarse a sí mismo, sin imponer cargos ni sacrificios a los demás, es la norma de verdadera regeneración y libertad de las sociedades.

Pero ninguno de los modernos redentores puede poner con verdad en sus labios esas hermosísimas palabras del Dios hombre. Todos empujan a las cárceles y calabozos a los presuntos redimidos, mientras ellos buscan la libertad en la fuga cuando llega la hora del peligro.

Jesús redimió más que cumplidamente, de modo sobreabundante, al mundo; pero no permitió que se derramase más sangre que la suya propia. Ni aun la de sus mismos enemigos quiso que se vertiera, pues curó al momento la herida que un discípulo suyo produjera a uno de sus aprehensores. Al paso que los nuevos libertadores guarden y defienden bien su sangre, sin que nada les importe que corra a torrentes la de sus propios redimidos.

En las huelgas, revueltas y motines políticos y sociales pocas veces vemos caer y sucumbir a los cabezas y directores de esos movimientos subversivos; pero sí dar su vida y su libertad a muchos infelices que, embaucados y sugestionados por las absurdas predicaciones y vanas y falaces promesas de los que se llaman sus defensores, no temen exponerse a los peligros que a sus jefes llenan de terror. En cambio, a la hora del triunfo corren presurosos a recoger el fruto de los ajenos sacrificios.

Así resulta que los verdaderos redimidos son los que se dan a sí mismos el título de redentores. Y en efecto lo son. Redimidos del trabajo, a costa del sudor de ignorantes obreros; redimidos de la miseria a costa de las cuotas de engañados trabajadores; redimidos de la servidumbre, a costa de la libertad de infelices encarcelados; redimidos del hambre, a costa del pan de obres jornaleros. Que más de cuatro de esos falsos redentores habitan magníficos hoteles y suntuosos chalets, mientras que los por ellos redimidos arrastran una vida miserable en inmundas bohardillas.

Jesucristo es el único redentor que puede abrogarse ese título. Él trabajó, sudó, enseñó con la palabra y más con el ejemplo. Dio a los pueblos leyes y normas de verdadera regeneración. Y cuando llegó la hora del sacrificio, puso a salvo a sus discípulos y él solo vertió toda su sangre y dio su vida por la salud, la libertad y el rescate del mundo. Y así pudo decir a su Padre en las vísperas de su muerte: *De los que me diste, a ninguno de ellos perdí*».

VITAL VIILARRUBIA
Publicado en *El Castellano*, 27 de marzo de 1929

El siervo de Dios **BERNARDO BLAS SEVILLA** era natural de Cañizar (Guadalajara), y había nacido el 20 de agosto de 1884. Era hijo de Florentino Blas Díaz, y de Bruna Sevilla Espinar, natural de Almazán (Soria). Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo, fue ordenado sacerdote el 11 de agosto de 1907 por el beato Ciriaco María, cardenal Sancha y Hervás.

Tras sus primeros nombramientos, fue capellán del cementerio municipal de Guadalajara desde el 9 de marzo de 1917, en que tomó posesión del cargo hasta el 31 de diciembre de 1931. Trabajó mucho en el barrio de la estación, para que se pudiera terminar de construir la primera capilla[34], bajo la advocación de la Sagrada Familia, que bendijo el Sr. Cardenal de Toledo, D. Pedro Segura.

Finalmente, a lo largo de los años 30, de coadjutor de la parroquia de Santiago pasó a la parroquia de San Nicolás el Real de Guadalajara. Cuando estalle la Guerra Civil, pasadas las primeras semanas, estando don Bernardo en su domicilio, se presentaron cuatro individuos desconocidos, y se lo llevaron. Fue asesinado **a las once de la noche del 5 de agosto de 1936** en el número siete, frente a su casa, en la antigua carretera de Zaragoza de la ciudad de Guadalajara, aunque su cuerpo fue encontrado al día siguiente en Cuatro Caminos. Le quitaron las zapatillas, algo nuevas, que llevaba puestas y doce pesetas que llevaba en el bolsillo; el dinero se lo gastaron en vino aquellos que le quitaron la vida, en la taberna hoy desaparecida, llamada "Tío Ricardo". Fue inscrita su defunción en el Registro Civil de Guadalajara el día 7 de agosto de 1936, donde consta que su muerte fue consecuencia de heridas por armas de fuego. Por su condición de sacerdote, D. Bernardo entregó su vida a Cristo y su cadáver fue inhumado en el cementerio de Guadalajara.

El siervo de Dios **FÉLIX HERRÁIZ y MARTÍNEZ-TOLEDANO** había nacido en Illana (Guadalajara) en 1873 y recibió la ordenación sacerdotal en Toledo el 12 de junio de 1897. En 1936 ejercía el ministerio como coadjutor en la parroquia de San Nicolás el Real de Guadalajara. **En los primeros días de agosto de 1936** dio su vida por Cristo y por su condición sacerdotal, siendo fusilado dentro de la ciudad de Guadalajara. Su cuerpo fue inhumado en el cementerio de la capital.

Además, se encontraba en la parroquia el sacerdote **ALEJANDRO MARTÍNEZ SOMOLINOS** recién ordenado.

Era natural de Guadalajara y nació el 26 de noviembre de 1911. Era hijo de Hermenegildo y Jorja, matrimonio de profundas raíces religiosas, sencillos trabajadores, que tenían una fábrica de jabón. Alejandro era el tercer hijo del matrimonio, aunque desde el momento de nacer se convirtió en el hijo mayor ya que los que le precedieron murieron a los pocos años de vida. Después de

---

[34] **El barrio de la Estación** de Guadalajara se desarrolló a partir de la instalación en las cercanías de la estación de la fábrica de Hispano-Suiza a finales de los años 1910 para albergar a sus trabajadores.
El siervo de Dios Francisco Mariño, de la iglesia de Santiago, fue el encargado de encabezar una carta remitida al alcalde de la ciudad en noviembre de 1920 en la que todo el vecindario reivindicaba sus derechos y, en especial, reclamaba la construcción de una iglesia y una escuela. Finalmente, la iglesia de la Sagrada Familia fue abierta al culto en 1926 y el 20 de marzo de 1931 se procedió a la recepción definitiva de las tres escuelas. Como ya recordamos en la introducción, el 22 de julio de 1936 fue incendiada la iglesia de la Sagrada Familia, erigida en la barriada de la Estación. Entre las llamas se consumió cuanto en ella había, no quedando nada más que el solar y la armadura de hierro de la techumbre.

Alejandro, el matrimonio tuvo siete hijos más: Florentino, Ángel, Narciso, Tomás, Gregorio, Felicidad y Matilde.

De siempre tuvo inclinación al estudio y a la lectura, y destacó por su buen comportamiento y aprovechamiento en los centros donde estudió, participando activamente en asociaciones de carácter religioso. Cursó estudios de bachillerato en el Instituto General y Técnico de Guadalajara, obteniendo el título en junio de 1927; posteriormente hizo estudios de Magisterio. En 1930 acudió con su hermano Tomás a Toledo para que este realizara una prueba con el fin de ser admitido como cantor en la catedral. Esta visita a Toledo hizo recapacitar a Alejandro sobre su aspiración de ser sacerdote, decisión en la que influyeron los hermanos Cascajero, don Eulogio y don Julio María, y tras plantear a sus padres su intención, a la cual accedieron con inmenso gozo, ingresó en el seminario de Toledo en el curso 1930-31.



Recibió la ordenación sacerdotal en Madrid el 5 de junio de 1936, por el obispo de Madrid, con dimisorias concedidas por el arzobispo de Toledo, y cantó su primera misa solemne el 14 de junio. Mientras esperaba su destino pastoral, ayuda en la parroquia de San Nicolás de Guadalajara.

El siervo de Dios Alejandro Martínez vivía en Guadalajara con su madre, viuda desde el 20 de enero de 1936, y sus siete hermanos. Para ayudar a la economía familiar, echaba una mano en el negocio familiar.

El 14 de agosto de 1936, mientras Alejandro y su hermano Ángel [quien, junto con sus hermanos Flores y Tomás, había fundado la Acción Católica] estaban trabajando en la fabricación de jabón, llegaron los milicianos a la fábrica, donde los detuvieron. Tras llevarlos al centro de la C.N.T., fueron juzgados y condenados. De nada sirvió acudir al socorro de Marcelino Martín, amigo de la familia y dirigente marxista. Tras una estancia de tres horas en dicho local, aquella misma tarde los milicianos los sacaron de Guadalajara a las inmediaciones de la carretera de Cabanillas del Campo y tras el paso a nivel, los dos hermanos fueron fusilados por confesar su fe.

Sus cuerpos fueron recogidos e inhumados el día 15 en el cementerio municipal de Guadalajara, pues Claudio Laria, que trabajaba en la funeraria *La Fe*, reconoció los cadáveres y se lo comunicó a José Pajares, dueño de la droguería donde Ángel trabajaba, quien ordenó recoger los cuerpos en ataúdes para su enterramiento, corriendo él mismo con los gastos.

La muerte de Alejandro está inscrita en el Registro Civil de Guadalajara el 18 de agosto de 1936, donde consta que fue asesinado por las milicias rojas y falleció a consecuencia de herida por arma de fuego. Una vez acabada la Guerra Civil, en agosto del 1939 fueron exhumados sus restos y enterrados junto con su padre, en una sepultura familiar en dicho cementerio, donde se hallan actualmente.



AQUELLA VIRGEN TAN TRISTE

El 21 de julio de 1936 fue incendiada la ermita [sobre estas líneas] perdiéndose todas las imágenes que existían, así como cuatro cuadros de Velázquez de incalculable valor. Mientras, la imagen de la Virgen de la Soledad se encontraba en la parroquia de San Nicolás el Real con motivo del novenario que se celebraba en acción de gracias por haber librado a la ciudad de la epidemia de cólera que venía padeciendo.

El 31 de octubre de 1939, *Nueva Alcarria* (órgano de F.E.T. y de las J.O.N.S, que se publicó de 1939 a 1973) en un artículo escrito por el famoso periodista alcarreño Luis Cordavias (1873-1946), titulado ***Aquella Virgen tan triste,*** explica:

> «Los naturales de Guadalajara y los que convivían con nosotros antes de la revolución -aún aquellos que en el periodo rojo alardeaban de ateos- no han olvidado aquella imagen tan triste y tan hermosa que, bajo la advocación de la Soledad, recibía culto desde el siglo XVI en su santuario del antiguo paseo de Las Cruces.
>
> Ante ella nos enseñaron a orar nuestras madres, y de ahí la evocación de esa magnífica escultura, traiga a nuestras mientes el recuerdo de la santa mujer, que después de darnos a la vida, nos inició en los misterios del dogma católico, inculcando en nuestros espíritus una fe que tantos consuelos habría de prodigarnos en el transcurso de los años.
>
> Esa imagen tan venerada fue víctima de la barbarie roja en los primeros días del glorioso movimiento nacional.
>
> Dos días antes de ser trasladada la Virgen a la parroquia de San Nicolás para la celebración de la novena, se le desprendieron las pupilas y no faltó

quien atribuyese aquel suceso a un presentimiento doloroso, dadas las difíciles circunstancias porque atravesaba la nación.

En los primeros días de agosto, un grupo de milicianos penetró en la citada parroquia, dedicándose a la destrucción de imágenes, siendo una de las primeras que rodaron por el suelo **la Virgen de la Soledad**, la que después de ser despojada de sus vestiduras, sirvió para que unos cuantos salvajes, de los que ahora piden misericordia, **jugasen al fútbol con la sagrada cabeza**, y hasta el manto de la imagen transformado en profano sayal, sirvió para cubrir, pocos días después, las impúdicas carnes de sacrílego espantajo.



> No se dieron cuenta esos forajidos que la Madre de Dios está muy alta, y de que hasta ella no pueden llegar ni las profanaciones ni las blasfemias de los gusanos terrenales[35].
>
> En la parroquia de San Nicolás y en sitio preferente, se ha colocado una magnifica fotografía de la Soledad; pero en los centenares de devotos de esa Virgen desean ver nuevamente su escultura en los altares.
>
> Encargada en un taller, donde se moldean las imágenes en cartón piedra y por un mismo modelo, no habría satisfecho a la mayoría de los devotos porque lo que se desea es ver reproducida con la mayor exactitud la imagen destruida, y esto no pueden hacerlo más que los imagineros consagrados por la fama [...] y no tardando muchos meses podamos admirar nuevamente en la parroquia de San Nicolás, la imagen sacratísima de la Virgen de la Soledad, reproducida exactamente igual que la que donó al cabildo de labradores en el siglo XVI el vecino de esta ciudad Pedro Cercadillo, imagen que no ya solo por lo que representaba, sino por evocar en nuestro espíritu el recuerdo de nuestras santas madres, sería un motivo para enaltecer y acrecentar el culto a la Virgen de la Soledad».

Para sustituir a la primitiva imagen desaparecida en la Guerra Civil se encargó una nueva, en el año 1941, al imaginero José Martínez Duches, que la pudo realizar en base a una fotografía de gran tamaño propiedad de la familia Esteban Parada. Los 37 hermanos que quedaron después de la guerra, impulsaron el crecimiento de la Hermandad, que cuenta en la actualidad con más de novecientos hermanos.

Desde los primeros tiempos de su existencia la imagen de Nuestra Señora de la Soledad ha formado parte principal en las procesiones de la Semana Santa de la ciudad de Guadalajara, primeramente, portando su imagen en andas, acompañada por siete "pasos" y desde 1929 a 1936, fecha en la que fue incendiada la ermita, en una carroza de plata cubierta con palio. Así que la foto anterior sería de la década de los años 20 o anterior[36].

[35] Según otras versiones orales que han llegado a nuestros días, un albañil desmontó la cabeza y las manos de la imagen, las envolvió en el delantal bordado que llevaba la Virgen y las escondió. Al poco marchó a Francia donde murió sin haber podido transmitir el paradero de las piezas escondidas, siendo infructuosas las búsquedas efectuadas y muy remotas las esperanzas de encontrarlas.

[36] Más información en la web https://www.vsoledadguada.org/

LA COFRADÍA DE LOS APÓSTOLES DE GUADALAJARA



Escribe **Jesús Orea**, escritor y periodista, sobre la fiesta del Corpus en la ciudad de Guadalajara para afirmar que «aunque su existencia podría remontarse incluso al siglo XIII, la celebración del Corpus Christi como día de fiesta mayor en Guadalajara está documentada desde 1454, año en el que un acuerdo del concejo habla de los *rostros e estorias e otras cosas que se avian de facer*... para esta festividad.

Historiadores locales de la talla de Mayoral y Medina, Layna Serrano y, más recientemente, Pedro José Pradillo, han considerado ese documento como el más antiguo del consistorio en el que se hace referencia directa a la fiesta del Corpus, entendiendo que los "rostros" de los que se habla en él son los de los apóstoles, cuya "antiquísima" cofradía sigue protagonizando esta gran fiesta local. Esta precede al Santísimo en la procesión de este día y es acompañada por los niños y niñas que han hecho la primera comunión en el año. Aunque ahora los apóstoles de la cofradía del mismo nombre van con túnicas, maquillados y con pelucas, **hasta 1936 salían en procesión con rostros** -así los llamaban los propios

cofrades-, unas caretas de madera de gran tamaño con la imagen y el nombre del apóstol que cada uno representaba.

En la Guerra Civil se perdieron la práctica totalidad de aquellos rostros -muchos de ellos destruidos por los propios apóstoles para evitar verse comprometidos ante la persecución religiosa vivida en aquellos difíciles momentos- por lo que, cuando se recuperaron la procesión del Corpus y la actividad de la Cofradía de los Apóstoles en la posguerra, se optó por maquillar y poner peluca a los cofrades, costumbre que permanece».







Tomás Camarillo[37] hizo esta foto de la Cofradía de los Apóstoles en 1922. Desde el siglo XV está documentada en la procesión del Corpus de Guadalajara la participación de devotos caracterizados con rostros y vestimentas de personajes bíblicos. En 1922 renovaron sus máscaras por última vez.

En el periódico *Castilla*, del 29 de junio de 1924, esta última foto donde se lee: «La tradicional procesión del Corpus en la que van caminando por su pie los doce apóstoles siguiendo a Jesucristo».



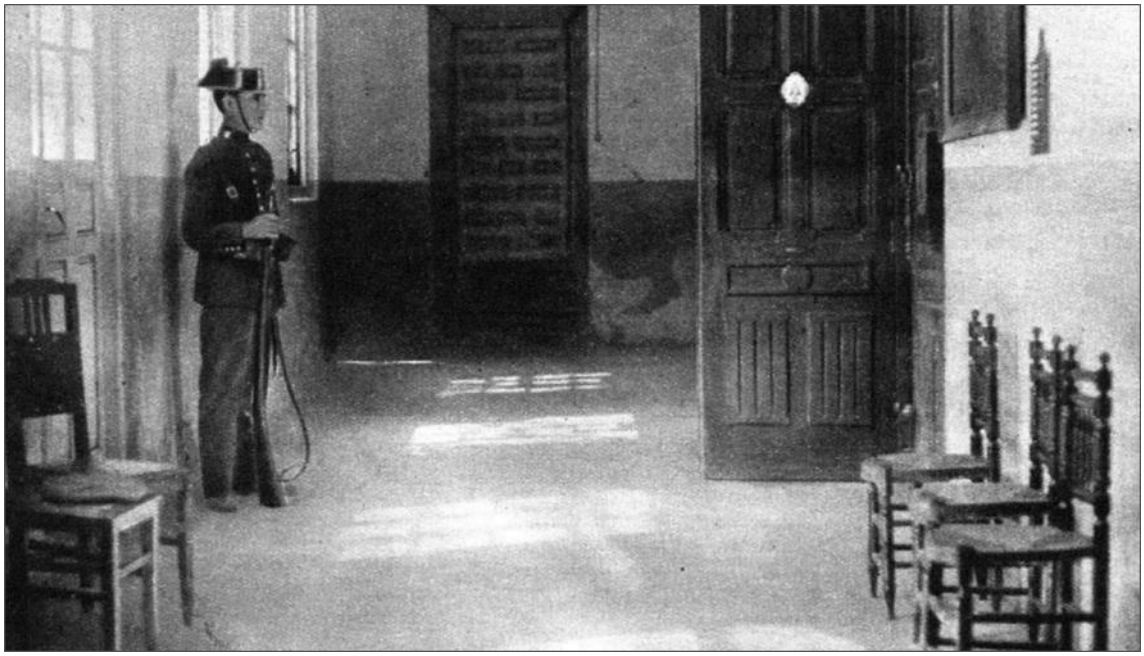
GUADALAJARA.—La tradicional procesión del Corpus, en la que van caminando «por su pie» los doce Apóstoles, siguiendo a Jesucristo

[37] Tomás Camarillo Hierro (1879-1954) fue un fotógrafo, escritor y cineasta que desarrolló la mayoría de su carrera profesional en la provincia de Guadalajara.

PAÚLES EN LA ARCHIDIÓCESIS

Desde enero de 1910 se establecieron en la ciudad de Guadalajara los sacerdotes de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl. Popularmente conocidos por padres paúles, habían establecido el aspirantado de vocaciones para la congregación.

En los días de la persecución, iniciada la Segunda República, es el lugar donde retienen al cardenal primado Pedro Segura, que mientras estaba en las adoratrices de Guadalajara para una reunión con el clero de la ciudad, fue detenido y recluido en los paúles.



[El 24 de junio de 1931 *Mundo Gráfico* publica esta foto «del interior del convento de los paúles, donde se recluyó al cardenal Segura»].

Los padres paúles recibieron cariñosamente al ilustre prelado y le prepararon un alojamiento para descansar. A las seis de la mañana, poco después de haber sido abiertas las puertas del templo, el cardenal Segura estuvo orando en un reclinatorio. Media hora más tarde celebró la santa misa que oyó la comunidad, y explicó, según su costumbre, el Evangelio. Después consintió tomar un vaso de café con leche.

Entre tanto, el gobernador civil recibía una orden del ministro de la Gobernación para que de un modo resuelto pusiera al cardenal en la frontera. Se le comunicó así a su eminencia y volvió a decir que para salir de España necesitaba una orden del Gobierno por escrito.

Cuando estalle la guerra civil española **la comunidad de Guadalajara la formaban seis sacerdotes y dos hermanos coadjutores**. En la primavera de 1936, trasladaron a Murguía (Álava) a los aspirantes con parte de los profesores para ponerlos a salvo, quedando en la casa únicamente los PP. Ireneo

Rodríguez González (57 años), Gregorio Cermeño Barceló (62 años), Vicente Vilumbrales Fuente (27 años) y el hermano Narciso Pascual Pascual (19 años).

El domingo 26 de julio de 1936 los cuatro fueron encarcelados en la prisión central de Guadalajara. Allí llevaron una vida ejemplar en medio de las mayores penurias y vejaciones junto a otros sacerdotes y religiosos, completamente aislados del resto de presos. Los mataron a todos en la misma cárcel de la forma más cruel en la noche del 6 de diciembre de 1936.

Fueron beatificados el 13 de octubre de 2013 en Tarragona.



[De izquierda a derecha: Rodríguez González, Cermeño Barceló, Vilumbrales Fuente y el joven Narciso Pascual].

BEATO IRENEO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ nació en Los Balbases (Burgos) el 10 de febrero de 1879, el 2 de junio de 1895 fue admitido en la Congregación de la Misión, emitiendo los votos propios del instituto el 3 de junio de 1897. Fue ordenado sacerdote el 1 de noviembre de 1903 e inmediatamente destinado a Filipinas donde ejercerá sus ministerios sacerdotales y misioneros hasta 1923. De 1923 a 1927 tuvo su destino en la casa provincial de Madrid y de 1927 a 1931 en Cuba; en diciembre de 1931 es destinado al Colegio Apostólico de Sigüenza (Guadalajara) donde encontrará el martirio. Destacaba por su espíritu de fe y una simpatía bien orientada en sus ministerios. Amable y condescendiente con todos, su conversación era siempre amena y agradable. Bondadoso de carácter, jamás se notó en él resentimiento alguno sino deseo de servir, por eso se hacía querer.

BEATO GREGORIO CERMEÑO BARCELÓ nació en Zaragoza el 9 de mayo de 1974, ingresó en la Congregación de la Misión el 27 de abril de 1892 y emitió los votos el 28 de abril de 1894. Ordenado sacerdote el 8 de septiembre de 1899 pasó dos años de profesor en el seminario de Porto-Alegre en Brasil y tuvo diversos destinos en España, siendo el último el Colegio Apostólico de Guadalajara, en 1929.

BEATO VICENTE VILUMBRALES FUENTE nació en Reinoso de Bureba (Burgos) el 5 de abril de 1909, ingresó en la congregación el 14 de septiembre de 1926, emitió los votos el 27 de septiembre de 1928 y fue ordenado sacerdote el 9 de septiembre de 1934. Después de un tiempo completando los estudios en Londres y un corto destino en la casa provincial de Madrid, fue enviado con

carácter provisional al Colegio Apostólico de Guadalajara en febrero de 1936. Allí le alcanzó la muerte gloriosa con sus compañeros de comunidad.

BEATO NARCISO PASCUAL PASCUAL nació en Sarreaus (Orense) el 11 de agosto de 1917, ingresó en la congregación el 26 de noviembre de 1933 y emitió los votos propios del instituto como hermano coadjutor, el 27 de noviembre de 1935 destinado ya en el Seminario de San Pablo de Cuenca. La persecución religiosa se manifestó con crudeza en Cuenca el 1 de mayo de 1936.

Desde el refugio del palacio episcopal de Cuenca escribe a sus padres una carta larga y profunda en la que entre otras expresiones les dice:

> *Yo no tengo miedo a nada de eso que se dice. Estoy dispuesto a todo porque si morimos, morimos por la fe de Cristo y confesando a Cristo y por nuestra amada patria, en defensa de su santo ideal y así nos salvaremos. Lo que les pido es que no se preocupen por nosotros y que no tengan pena.*

Expulsada de Cuenca la comunidad de PP. Paúles por orden gubernativa y con grandes amenazas, el Hno. Pascual se refugió en el palacio episcopal por poco tiempo, volvió a la casa central de Madrid y fue enviado por los superiores al Colegio Apostólico entonces establecido en Guadalajara donde murió a manos de los enemigos de la fe junto con sus tres compañeros de comunidad, a la edad de 19 años.



2.6. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE HORCHE

JUAN ANTONIO CORTÉS MORAL

Salimos de la ciudad de Guadalajara y pasamos a un grupo de pueblos alcarreños que, junto a la ciudad, formaban el arciprestazgo de Guadalajara. Empezamos por Horche y por su párroco, el siervo de Dios Juan Antonio Cortés Moral. Había nacido en esa misma localidad el 5 de diciembre de 1875 a las cinco de la madrugada, hijo de Alfonso Cortés, labrador de profesión, y Manuela Moral. Fue bautizado el mismo día en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Horche [en la imagen, el retablo y altar donde nuestro protagonista recibió los primeros sacramentos y cantó su primera misa].



Juan Antonio fue el mayor de 10 hermanos; le siguieron: Enrique, Joaquín, Isidoro, Luisa, María, Mª Bonifacia, Abilio, Tomás y Ricardo.

Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo, fue ordenado sacerdote el 23 de noviembre de 1899 en Toledo por monseñor Juan José Laguarda Fellonera, que fue obispo auxiliar de 1899-1902.

Juan Antonio celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa el 1 de enero de 1900, en Horche. A la mayoría de sus hermanos los casó. Siempre decía al nacer un niño que había que bautizarle como muy tarde a los ocho días para asegurar su salvación en caso de fallecimiento prematuro. Le debió impresionar el saber que su hermano Juan nacido un año antes que él (octubre de 1874) falleció a los tres meses.

Don Juan Antonio era un sacerdote inmejorable. Todo el mundo le respetaba y la gente de Horche estaba encantada con que fuera párroco un cura nacido en el pueblo. Tenía fama de buen predicador y llevaba fenomenalmente la parroquia.

Ejerció como sacerdote en Dosbarrios (Toledo), Malaguilla (Guadalajara) y Torija (Guadalajara), antes de establecerse en Horche. En su pueblo, de donde fue párroco desde 1910 a 1936, durante 26 años, no tenía ningún enemigo. Más bien al contrario: si estaba a su alcance, accedía a cualquier favor que le pidieran. Era muy generoso, nada era suyo, todo era para los demás. Ayudó también a su familia para que estudiaran algunos de sus hermanos.

LLEGA LA GUERRA Y LA PERSECUCIÓN

Unos tres o cuatro días después del 18 de julio había en la plaza un grupo de milicianos muy exaltados, y al poco rato ya estaba uno en la puerta de la casa del cura y hombres que gritaban desde fuera:



- ¡Señor cura, que vienen a matarle!

Don Juan Antonio ya estaba resignado “a dar su vida por Dios”, según dijo, cuando entró en la casa una avalancha de gente gritando:

- ¡Compañeros, a por el cura!

Encabezaba a los milicianos uno que, casualmente, era primo carnal del sacerdote. Al reconocerle, se puso delante del resto y les gritó:

-¡Compañeros, no le toquéis, que es mi primo carnal!

Aquello le salvó la vida por el momento. Dos milicianas quisieron registrar la casa “por si había armas”. Mientras ellas estaban haciendo el registro, el resto de milicianos se estuvieron mofando de D. Juan Antonio todo lo que quisieron. Dejaron la casa patas arriba y se marcharon; uno de sus hermanos lo vino a buscar y lo tuvo durante unas horas escondido en un pajar.

Desde el 22 de julio de 1936 anduvo don Juan Antonio camuflado en casa de sus familiares; también estuvo escondido algunos días en distintas casas de los vecinos del pueblo (cambiaba de lugar, porque decían que iban a quemar todo el barrio donde se encontraba) y por las noches marchaba al campo. Hasta tuvo que ocultarse alguna noche en el interior de una tinaja de la bodega. Desde la ventana de la cocina o desde el pajar, observaba la torre de la iglesia con gran ilusión, lamentando no poder acercarse a realizar sus actos litúrgicos.

De poco le sirvieron las precauciones, pues el 29 de septiembre por la noche, vino otra avalancha de milicianos asturianos y se metieron en un bar que había en la plaza Mayor de Horche. Empezaron a hablar y uno de ellos debió de preguntar:

- *¿Aquí, en este pueblo, no hay ningún cura?*

Y una mujer que estaba allí, al parecer bastante bebida, le delató:

- *¡Huy que no!... Lo tienen escondido*.

Fueron preguntando a la gente del pueblo y al final consiguieron averiguar que el cura de Horche estaba refugiado en Madrid, en la casa de doña María Sofía de la Hoz y Bárcena, en el nº 100 de la calle Serrano. Fue detenido en la noche del día 29 al 30 de septiembre de 1936 y sacado del domicilio donde estaba refugiado, llevándolo a la checa de la calle Ferraz, 16, controlada por la CNT, junto a su hermano Abilio, que era agricultor.

LA CHECA DE FERRAZ donde fueron encerrados el siervo de Dios Juan Antonio Cortés Moral y su hermano Abilio, estaba controlada por el Comité de Abastos de la CNT, a cuyo frente se encontraba Carmelo Iglesias. Los detenidos en esta checa eran encerrados en un cuarto de baño del sótano, al lado de la cocina. Allí permanecieron hasta el 4 de octubre de 1936.



Estando en estas circunstancias llegó a la celda de nuestro protagonista un monje benedictino del monasterio de Ntra. Sra. de Montserrat, en la madrileña calle de San Bernardo. Se trataba del padre Rafael Alcocer Martínez [en esta imagen y que fue beatificado en 2016].

«Lo maravilloso y sorprendente para el padre Rafael es que como compañero de cuarto estaba ya allí... el párroco de Horche. Convivirían, día y noche, los cinco días de prisión... El consuelo, humano y espiritual de este hermano en el sacerdocio fue, sin duda, una gracia imponderable de la divina Providencia. Previeron la muerte martirial y hasta se prometieron absolverse mutuamente llegado el momento... Cinco días de capilla, de antesala de martirio. Las

conversaciones con don Juan Antonio y las profundas meditaciones personales, sin duda, fueron su mejor preparación para el encuentro definitivo con Dios[38]».

Finalmente, el 4 de octubre de 1936 los sacaron y los llevaron al barrio de la Elipa, donde fueron fusilados. Don Juan Antonio pidió que liberasen a su hermano Abilio, el cual se salvó porque tenía callos en las manos de trabajar en el campo. Fue enterrado en una fosa común en el cementerio del Este, pero con un distintivo al cuello, lo que sirvió para identificar sus restos una vez terminada la Guerra Civil y ser trasladados a su pueblo natal, donde reposan al pie del altar mayor de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Horche, con una lápida donde se lee: "Los sacerdotes D. Juan Antonio Cortés Moral, párroco de esta villa y D. Pedro Cortés Calvo, capellán de Villaflores (Guadalajara), víctimas de la revolución anticristiana. Muertos los días 4 de octubre y 4 de septiembre de 1936. Descansan en la paz del Señor en esta iglesia de su pueblo natal. Ante estas víctimas del odio anticristiano, pidamos hermanos a Dios que reine siempre entre los hombres el amor cristiano".

La señora que lo acogió en su casa de Madrid, doña María Sofía, y su hija, Isabel de la Vega de la Hoz, fueron también asesinadas en el mes de noviembre, denunciadas por personas del servicio, entre otras cosas por haber dado refugio a don Juan Antonio y posiblemente a otros sacerdotes[39].

[Pese a su siniestra celebridad, **LAS CHECAS DE MADRID** no habían sido hasta ahora debidamente estudiadas y su número, según el resumen de la *Causa general* publicado por el Ministerio de Justicia en 1943, se cifraba en 225. Sin embargo, se trata de una estimación que se quedaba muy corta, pues según la investigación realizada por el *Instituto CEU de Estudios Históricos*, en Madrid **hubo 345 checas**, 50 lugares de detención, 24 cárceles oficiales, 10 comisarías de distrito y 25 lugares de ejecución y hallazgo de restos. Por lo que a la filiación política de las checas y centros de detención se refiere, 90 estaban bajo control anarquista, 89 comunistas y 49 socialistas. Otras 73 estaban vinculadas a unidades concretas de milicias y del ejército popular, mientras que algunas organizaciones controlaban un número de checas mucho más reducido.

La base de datos elaborada aporta también abundante información sobre el funcionamiento de las checas de Madrid, además de una relación nominal de 1.823 personas asesinadas en las mismas.

Por lo que a la caracterización de los muertos se refiere, un 26 % eran militares o miembros de las fuerzas de orden público, **un 21 % sacerdotes y religiosas**, un 14 % empleados, un 10 % mujeres, un 6 % comerciantes e industriales, un 6 % profesionales liberales, un 5 % propietarios, un 4 % funcionarios, un 3 % estudiantes... El 93 % de los asesinados en las checas lo fueron antes de que acabase el año 1936].

---

[38] Padre Mariano PALACIOS GONZÁLEZ, OSB. *Padre Rafael Alcocer Martínez, OSB*, páginas 239-240 (Silos, 2007).
[39] Informe del Dr. Raúl Corral Blázquez, vicepostulador de los mártires de Sigüenza-Guadalajara.

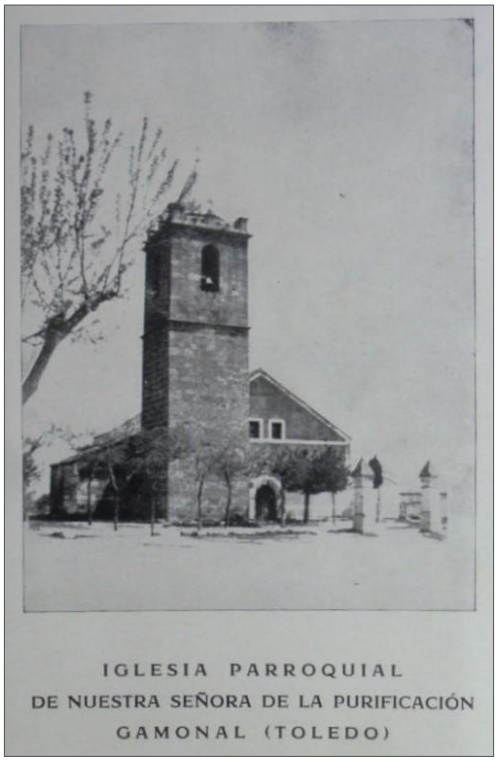
2.7. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL VALLE DE MALAGUILLA, PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ DE MATARRUBIA Y PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE ROBLEDILLO DE MOHERNANDO

JOSÉ GONZÁLEZ MORENO

Atendiendo los pueblos alcarreños de la Malaguilla, Matarrubia y Robledillo de Mohernando se encontraba el siervo de Dios José González Moreno. Había nacido en Gamonal (Toledo) el 1 de noviembre de 1899. Tras realizar sus estudios en el Seminario Conciliar de San Ildefonso de Toledo recibió la ordenación sacerdotal el 11 de junio de 1927, de manos del obispo auxiliar, monseñor Rafael Balanzá y Navarro.

El 18 de junio, como relata una crónica no poco extensa de *El Castellano* (23 de junio de 1927), celebra su primera misa en la parroquia de Ntra. Sra. de la Purificación de Gamonal (Toledo).

> «GAMONAL. Primera misa. El día 18 del corriente tuvo lugar en este pintoresco rincón de las tierras toledanas, uno de esos acontecimientos que dejan en el ánimo hondas huellas de gratísimas emociones. Un hijo del pueblo, el joven presbítero don José González Moreno celebraba por primera vez el santo sacrificio de la misa. La hermosa iglesia parroquial presentaba magnífico aspecto, sus limpios altares, merced a la generosidad de los fieles, atraían las miradas de todos, contemplando en unos las ricas imágenes de la Dolorosa, regalo de doña Tomasa Gómez; las de la Milagrosa, el Resucitado y la Virgen del Carmen, adquiridas recientemente por suscripción popular, en otras, la majestuosa custodia, donación de doña María Nieves Blázquez, los preciosos ramos ofrendados al Santísimo Cristo por don Marceliano Muñoz, y el artístico candelabro de metal con adornos de plata, uno de los últimos y más ponderados modelos, creación de la casa de las trinitarias de Madrid, García Paredes, 25. Pero, sobre todo, era el mejor ornato del templo la asistencia del vecindario entero que, con sus dignísimas autoridades, allí estaban llenando las espaciosas naves, suspendiendo aquel día las faenas agrícolas, tan urgentes en la presente estación, para acompañar a su querido paisano en el momento más solemne de su vida.



IGLESIA PARROQUIAL
DE NUESTRA SEÑORA DE LA PURIFICACIÓN
GAMONAL (TOLEDO)

> Y llegó la hora de subir al altar el nuevo sacerdote revestido de ricos ornamentos, con ese recogimiento y modestia que van indicando bien las bellas disposiciones del espíritu, la actual presencia de aquel en cuyas manos va a depositar la ofrenda de su divino hijo para su gloria y salvación de todos.

Ofician de ministros, beneméritos sacerdotes de Talavera, actuando como padrino de capa el señor arcipreste don Saturnino Ortega Montealegre y don Mariano Asperilla y Moreno, párroco de Carriches (Toledo) y primo del celebrante. Padrinos de honor fueron don Juan Jesús Alía Mayoral y su esposa doña María Moreno López, tíos del nuevo sacerdote.

La parte musical estuvo a cargo del inteligente organista del seminario de Toledo quien, aprovechando elementos de la localidad, ya de antemano preparados por el activo y piadoso sacristán de la parroquia don Manuel González, padre del nuevo presbítero, supo dar a la solemnidad del acto aquel realce y severa majestad que la música sagrada imprime al culto católico[40].

Lástima que una iglesia tan hermosa y un pueblo tan ferviente y cristiano, no tengan un órgano o siquiera un armónium para sus atenciones religiosas, porque el que para esta solemnidad pudo utilizar el organista toledano, no era de la parroquia sino prestado para aquel solo acto.

Tenemos entendido que el remedio de esta urgentísima necesidad, está en vías de pronta resolución. Los vecinos pudientes, y los hay bastantes en Gamonal, y sobre todo de buena voluntad, atentos siempre a las iniciativas de su celoso párroco, no solo están dispuestos a adquirir un buen armónium para su iglesia, sino cuanto sea necesario para que este movimiento de piedad, de cultura y de bienestar progresivo que de algún tiempo se advierte en este pueblo, siga siempre su marcha ascendente sin desmayos ni vacilaciones.

No queremos cerrar esta crónica, sin decir algo del sermón pronunciado con motivo de esta fiesta por el digno párroco don Robustiano Nieto Rivero, a quien felicitamos, no solo por su trabajo oratorio, concienzudo, apropiado al caso y con mucho fervor pronunciado, sino también por el buen estado de la parroquia y el ambiente de sana armonía, inteligencia y compenetración existente entre su actuación pastoral y los encargos de secundarla. CORRESPONSAL».

Tras sus primeros destinos don José fue nombrado en 1929 ecónomo de Malaguilla y Matarrubia, localidades de la provincia de Guadalajara. Sin embargo, cuando estalle la guerra civil española el siervo de Dios José González Moreno estaba en Gamonal (Toledo), su pueblo natal, pasando unos días con sus familiares.

Permaneció oculto en el domicilio familiar hasta el 28 de agosto de 1936. Ese día un grupo de milicianos se presentó en su casa exigiéndole una cantidad de dinero que él entregó. Pensando estos que era fácil sacarle más dinero, repitieron la operación. Pero don José se negó. Entonces, sin más, fue sacado de la casa por la fuerza, y descalzo fue conducido a la orilla del Tajo y sobre el pretil del puente de

[40] Rivera Recio en su historia de "*La persecución religiosa en la diócesis de Toledo (1936-1939)* explica que cuando estalle la guerra «el templo parroquial fue incautado el 20 de julio y destinado a cuartel de milicias, se usó como casa, cocina, etc. Las imágenes fueron guardadas, juntamente con los altares en la sacristía, por el celoso sacristán, padre de uno de los sacerdotes muertos (se trata del padre de nuestro protagonista). Solo ha faltado un portaviático de plata». Tomo II, página 150 (Toledo, 1958).

Calera fue fusilado, después de haber sido cruelmente maltratado durante el trayecto hasta el lugar de la ejecución. Arrojado su cadáver sangrante desde aquella altura, quedo deshecho al caer sobre las piedras que forman la orilla del rio, en tal forma que sus familiares no pudieron reconocerle entre otros asesinados en aquella misma fecha. Fue detenido y asesinado junto a otro sacerdote del pueblo, el siervo de Dios Félix Jiménez Mayoral.

En Malaguilla de los dos edificios religiosos, solamente la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Valle [bajo estas líneas] fue saqueada por los milicianos llegados de Junquera de Henares, quienes destruyeron cinco altares y una docena de imágenes, incautándose en el trascurso de la guerra la *Junta Nacional de Recuperación Artística* de muchos ornamentos y una buena colección de vasos sagrados.



Se conservan unas fichas de 1940 con el material recuperado tras la guerra. En las explicaciones se lee sobre una custodia del siglo XVI de la que se dice, se ha "recuperado por la parroquia de Malaguilla (Guadalajara) en el Museo Arqueológico Nacional y entregada por dicha parroquia para su exposición".

Por orden de 20 de agosto de 1940, se dispuso la celebración de la ***Exposición de Orfebrería y Ropas de Culto***, organizada por la Comisaría General de Defensa del Patrimonio Histórico en el Museo Arqueológico Nacional. En dicha orden se encomendó el trabajo a Joaquín María de Navascués, inspector general de Museos Arqueológicos. La custodia, sencilla, de cuerpo cúbico sobre amplia basa y nudo, es de plata finísimamente repujada, con grutescos, roleos y cresterías. Es obra de finales del siglo XVI y no lleva firma de autor. Junto a estas líneas, la ficha a todo detalle y la custodia.

[En la página siguiente un ejemplo de las completas fichas que se prepararon para explicar cada pieza y su procedencia. Luego, la foto de la custodia sin el viril colocado, aunque aparece delante de la dicha custodia].



11 2-17

Custodia en forma de ostensorio con templete cuadrado sobre pie abalaustrado. El templete tiene sus cuatros angulos salientes constituidos por parejas de columnas cinceladas adosadas a pilastrillas con grutescos, sobre base general decorada con finos dibujos cincelados que lleva una pequeña cresteria de tornapuntas en su contorno, y sobre ella apoya la cubierta formada por un enteblamento sencillo corrido que covija a las columnas con remates de jarrones torneados y sobre el cual va un cuerpo vulvoso repujado dividido en cuatro zonas por gallones largos como cascabeles, entre cuatro cresterias con venera central y tornapuntas, cinceladas y caladas, y unidas en los angulos por figuritas de hartias.

Cada uno de los cuatro sectores del cuerpo vulvoso se decoran por repujado con paisaje fantasticos de peñas, árboles, castillos y puentes entre los cuales va calaveras o animalitos. Encima va una pequeña vasa con tornapuntas para la cruz, que ha desaparecido.

El pie general de la custodia sigue la disposición del de los cálices de su tiempo, con un primer cuerpo vulvoso semejante a la sucopa de aquellos, un segundo cuerpo abalaustrado en forma de jarrón sobre peana circular, y un tercer cuerpo, que es el pie porpiamente dicho, de contorno general estrellado, inscribible en un rombo, sobre una chapa recortada de base que sigue su mismo perfil. La decoración, muy fina, y toda hecha por repujado, esta constituida por el repertorio normal de mascarones, cabezas de querubines, girnaldas, pabellones, trofeos, etc, etc,.



Punzón en la parte interior del pie.

Museo Arqueológico Nacional
Archivo

X

Museo

Orfebrería. Custodia. nº 11.

Plata en su color. ¿Alcalá? ESCO BEDO punzón en la parte interior del pie.

Renacimiento S. XVI. Hacia 1550

Alt. 390 mm.

templete sobre astil abalaustrado y pié lobulado con grutescos guirnaldas cresterías y paisajes.

Buena conservación.

R

Recuperado por la Parroquia de Malaguilla (Guadalajara) en el Museo Arqueológico Nacional y entregada por dicha parroquia para su exposición.

Malaguilla (Guadalajara) Acta nº 3620. Fecha 6-5-42.

Iglesia Parroquial.

Reparación: Inyección Completa

Cliché R. 70-19.



2.8. PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ DE MARCHAMALO

FELICIANO SÁNCHEZ PÉREZ

En el arciprestazgo de Guadalajara otro de los pueblos en los que fue asesinado su párroco fue Marchamalo. Allí residía el siervo de Dios Feliciano Sánchez Pérez. Natural de Romanones, provincia de Guadalajara, nació el 9 de junio de 1889. Sus padres eran Estanislao Sánchez Martínez y Vicenta Pérez Martínez; de este matrimonio nacieron, además, Enrique, Fidel y Maximiano. El siervo de Dios Eulogio Constantino Sánchez, sacerdote que ejerce en el pueblo de Fuentelviejo (Guadalajara) era primo carnal de nuestro protagonista y alcanzará la palma del martirio el 25 de julio de 1936.



Feliciano fue bautizado el 11 de junio de 1989 en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Romanones. En la misma parroquia recibe la confirmación el 8 de noviembre de 1891 de manos del obispo auxiliar de Toledo, monseñor Valeriano Menéndez Conde. Tras estudiar en el seminario conciliar de Toledo, el 11 de febrero de 1913, recibe la ordenación sacerdotal de manos del cardenal Gregorio Aguirre. Tras sus primeros destinos desde 1929 ejerce como capellán en la parroquia alcarreña de Marchamalo.

Ante la alarmante situación que se vivía en este pueblo como consecuencia del estallido de la guerra civil española, el 19 de julio consumió las sagradas especies eucarísticas y decidió huir, escondiéndose en el *Hotel Iberia* de Guadalajara, donde encontró al siervo de Dios Francisco Mariño, párroco de la parroquia de Santiago y arcipreste de Guadalajara. Al día siguiente, se les unieron los hermanos Julio María y Eulogio Cascajero Sánchez.

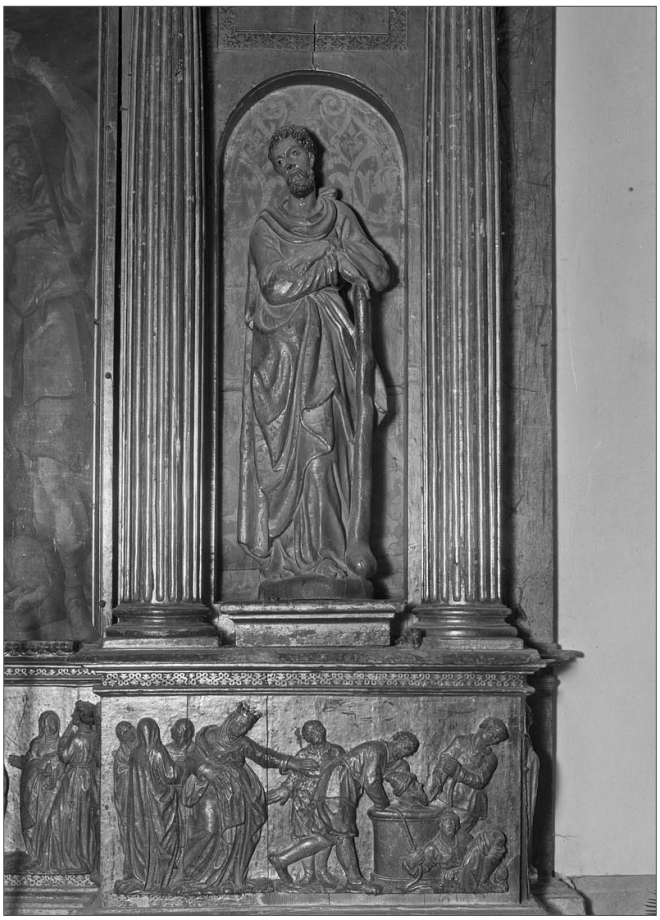
Poco les duró el refugio, porque el 23 de julio el hotel fue incautado por los milicianos, lo requisaron y lo ocuparon, de modo que los cuatro sacerdotes tuvieron que refugiarse en la casa rectoral de la parroquia de Santiago. Al día siguiente fueron las milicias de la F.A.I. a la iglesia para hacer un registro. Al pedirles la documentación, ninguno negó su condición de sacerdote. Tras un registro minucioso del despacho, la sacristía y la iglesia, quisieron llevárselos detenidos, pero al parecer, por insinuación de los guardias de asalto también presentes, fueron disuadidos de ello, no obstante, fueron advertidos de que no se movieran de allí. Pasaron varios días sin novedad. Los sacerdotes celebraban la santa misa cada día, rezaban el rosario y meditaban sobre la muerte. Varias personas los visitaron, aconsejándoles que huyeran.

El 24 de julio, y cito textualmente a Rivera Recio, «**la iglesia parroquial fue incendiada por los mismos vecinos de Marchamalo**, **pereciendo en ella cuanto había**». En el incendio del templo parroquial de la Santa Cruz quedaron consumidas las imágenes y altares, algunas de aquellas de positivo mérito, por ejemplo, el apostolado tallado en madera del retablo del altar mayor.

Como alguna de las imágenes resistieron sin quemarse en el incendio del templo, fueron después rociadas con gasolina y quemadas nuevamente. Ante la acción del fuego se desplomaron las campanas de la torre, cuyos pedazos fueron llevados fuera del pueblo para aprovecharse del bronce. Los vasos sagrados y objetos de metal que se creían de algún valor desaparecieron y de los ornamentos, los que el fuego no aniquiló, fueron robados. El local, deshecho, con solo los muros ennegrecidos, sirvió para cuadras.

[A lo largo de este extenso trabajo del martirologio varias veces hemos usado material del *Centro Alemán de Documentación sobre la Historia del Arte* y de su ***Archivo de imágenes Foto Marburg***. En este caso se conservan varias fotos de antes del incendio de la parroquia de Marchamalo provocado a los días del inicio de la Guerra Civil. Se trata, foto de la derecha, del **apóstol Santiago el Menor** el cual aparece con un bastón de batanero con el que se le dio el golpe de gracia durante su martirio. A la izquierda, el **apóstol Santiago el Mayor** con un bastón en forma de tau y un libro sostenido en su mano izquierda]





[En la página siguiente, **ampliamos las dos predelas del retablo** sobre los que se encuentran las dos tallas de los apóstoles para ver la calidad del retablo. Recordamos que la parroquia de Marchamalo está dedicada a la Santa Cruz. Así que se representan dos escenas de la historia de santa Elena, la madre el emperador Constantino y de la invención de la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. En la primera, Elena manda excavar en un lugar que había estado dedicado a la diosa Venus para encontrar la cruz de Cristo. En la otra, de nuevo la reina Elena y a la derecha de la escena lo que parece ser el martirio del santo

obispo Ciriaco de Jerusalén. De joven, siendo judío ayudó a la reina a descubrir la cruz de Cristo, tras de lo cual se bautizó, llegando a ser obispo].





El archivo parroquial quedó notablemente mutilado, habiéndose perdido los cuatro primeros libros de bautismos, los siete primeros de matrimonio y nueve de defunciones. Todos los legajos que estaban en la iglesia fueron devorados por el incendio.

La ermita de la Soledad, sita a extramuros del pueblo, fue asaltada en la misma fecha y las imágenes arrastradas por las calles y finalmente, hechas pedazos. El edificio sirvió para cocina y almacén de intendencia.

LA OTRA FECHA NEFASTA PARA MARCHAMALO FUE EL 2 DE SEPTIEMBRE

Como ya hemos contado, el domingo 9 de agosto de 1936, celebraron la santa misa por la mañana, el arcipreste Mariño, los hermanos Cascajero y nuestro protagonista, el siervo de Dios Feliciano Sánchez. Por la tarde, mientras rezaban

el oficio divino sobre el martirio de san Lorenzo, seis milicianos se personaron, llevándose a don Francisco Mariño. Aquel mismo día 9, los hermanos Cascajero abandonaron la casa parroquial y don Feliciano lo hizo el día 10, ocultándose en un granero de la antigua casa de la Sección Agronómica, sita en la calle Teniente Figueroa.

Fue descubierto el 2 de septiembre y detenido por los milicianos que lo trasladaron a un paraje conocido como "El Sotillo", junto a Guadalajara, donde fue asesinado. Parece ser que su muerte estuvo precedida por tortura y ensañamiento.

[Otra imagen que desapareció en el incendio fue este san Francisco de Borja].

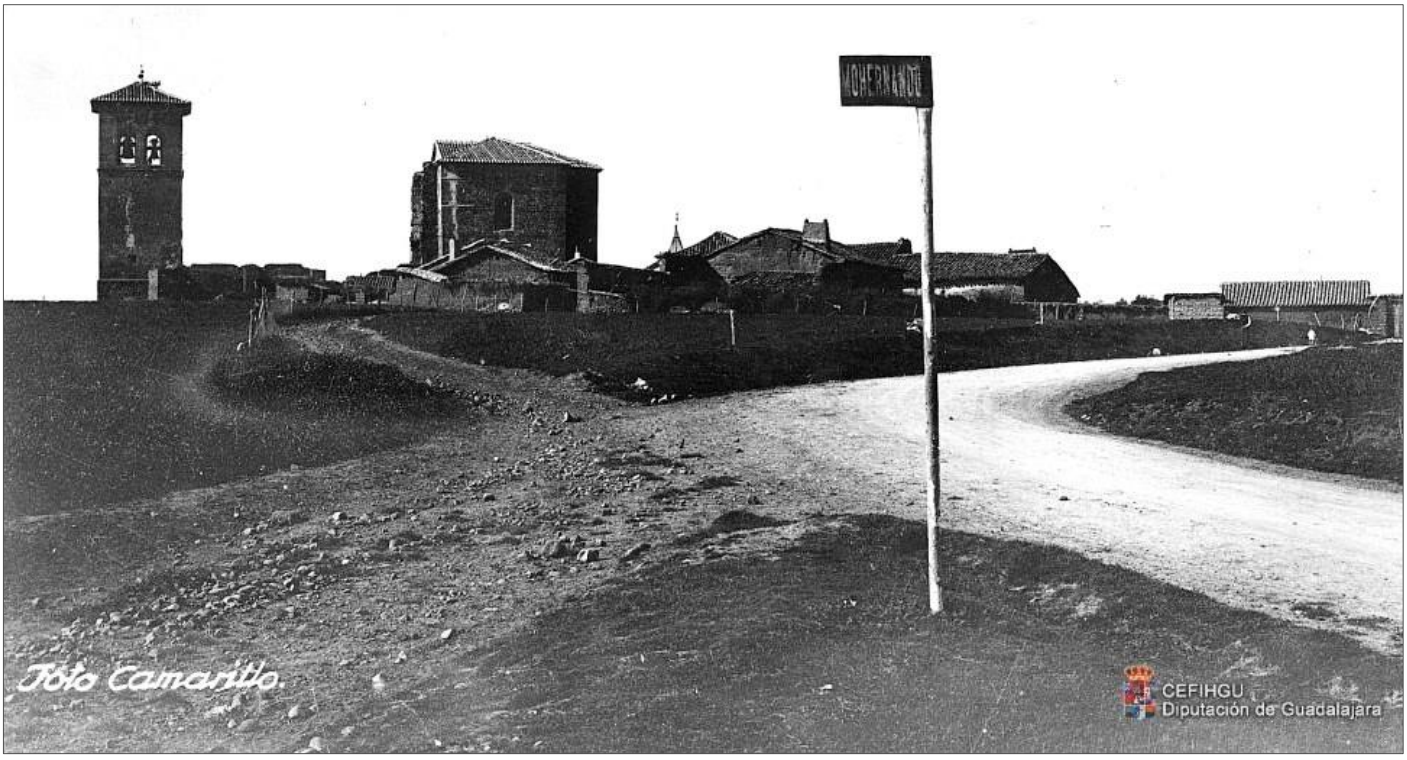


2.9. PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ BELLA DE MOHERNANDO

SEBASTIÁN GARCÍA CORTIJO

Era natural de Las Inviernas (Guadalajara) y nació el 20 de enero de 1870. Su padre se llamaba Domingo García, era el secretario de este pueblo. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo, Sebastián recibió la ordenación de manos del obispo auxiliar, monseñor José Ramón Quesada y Gascón, el 9 de marzo de 1895. Fue capellán de las carmelitas descalzas de San José en Guadalajara.

Cuando comienza la guerra, este sacerdote celoso y sencillo era el párroco de Mohernando (provincia y arciprestazgo de Guadalajara en la archidiócesis de Toledo). Fue a casa de su hermano Feliciano el día que mataron a Calvo Sotelo, y hablaron del peligro que se avecinaba; aunque su hermano le pidió que se quedara allí, él no quiso aceptar la invitación de este porque tenía familia numerosa y no quería ponerlos en peligro. Así pues, le llevó a Pastrana el 16 de julio, a casa de D. Teodoro del Álamo, que era párroco de ese pueblo. Su hermano Feliciano seguía insistiendo, una vez más, que se fuera con ellos porque en el pueblo los respetaban mucho; pero, al fin, decidió irse con su madre a Mohernando. [Bajo estas líneas, una foto de la época del pueblo].



El 21 de julio de 1936, aunque ya no pudo celebrar la santa misa, procuró consumir la reserva para evitar que las hostias consagradas fuesen profanadas. La gente del pueblo quiso ocultarlo, pero tenían miedo, puesto que el 25 de julio de 1936, por la mañana, los milicianos habían sacado y quemado todos los objetos de la iglesia. Se veía el fuego desde el convento de los salesianos, no muy lejano. El ambiente que se respiraba en el pueblo era bastante antirreligioso.

SALESIANOS EN LA ARCHIDIÓCESIS

Los salesianos trabajaron en la diócesis de Toledo en Talavera de la Reina, en la Fundación *Joaquina Santander*, desde el curso escolar 1914-1915 hasta el 22 de septiembre de 1922. El año anterior se establecía el Centro Don Bosco y los antiguos alumnos talaveranos se pondrían a trabajar enseguida. Por ejemplo, el 20 de julio de 1927 se lee que los antiguos alumnos salesianos han escrito una carta abierta de la "Comisión de Antiguos Alumnos Salesianos" proponiendo actos o iniciativas para obtener fondos para el monumento al Sagrado Corazón... para levantar un monumento al Corazón de Jesús en la hermosa torre de la plaza del Reloj... La idea no llegó a consolidarse.

[A la derecha, noticia que publicó *El Castellano,* el 9 de enero de 1929, anunciando que el nuevo sacerdote **Emilio Corrales** que cantará su primera misa, «ingresó como interno en la casa que los salesianos tuvieron en esta ciudad»].

—

N. de la R.—Dentro de breves días cantará su primera misa un nuevo sacerdote talaverano, don Emilio Corrales, que después de una brillante carrera, será ungido ministro del Señor.

Don Emilio Corrales, es bien conocido de los talaveranos, ingresó como interno en la casa que los Salesianos tuvieron en esta ciudad y en el colegio que estos beneméritos hijos de Don Bosco tienen establecido en Carabanchel, ha continuado sus estudios del sacerdocio.

Al enviar nuestra felicitación a la familia, deseamos al nuevo sacerdote muchos años de vida para bien de la Iglesia de Cristo.





[Grupo de salesianos, en la bandera se ve el rostro de san Juan Bosco. En el centro, el tercero por la izquierda, el beato Saturnino Ortega. El primero por la derecha, el siervo de Dios Manuel de los Ríos. Bajo el rostro del fundador de los salesianos, el siervo de Dios Alejandro Montero. Los tres alcanzaron la palma del martirio en esta persecución].

Años después, en 1929, en el arciprestazgo de Guadalajara, los salesianos reciben de la marquesa de Mos como legado, su finca de Mohernando para instrucción y educación de niños.

En 1936 la fundación de la casa salesiana de Mohernando (Guadalajara) tenía solo siete años y, a pesar de vivirse un ambiente de persecución desde 1931, aquel seminario contaba con un buen número de estudiantes de Filosofía (3 en tercer curso, 8 en segundo y 11 en primero), 8 coadjutores en perfeccionamiento profesional distribuidos por igual en dos cursos y 17 novicios. Todos estaban atendidos por 5 sacerdotes y 4 coadjutores de votos perpetuos. Durante el curso, acudían también desde el pueblo unos 40 niños que recibían enseñanza elemental como externos.

El cardenal primado en los salesianos. Se conserva esta anécdota parece ser que de los meses anteriores a la Guerra Civil, llegó a Mohernando el cardenal Gomá y se hospedó en el convento. Por la tarde, fue a la parroquia para administrar el sacramento de la confirmación. Estaba exhortando a los fieles cuando, de repente, entraron dos o tres mozalbetes y le increparon sin ningún

respeto. El cardenal percibió que el ambiente antirreligioso crecía y se encrespaba por momentos, y, al finalizar la visita, avisó a todos los religiosos del convento salesiano que la persecución religiosa se estaba recrudeciendo. Un sacerdote salesiano quiso minimizar el peligro y no darle mucha importancia. Pero la persecución no tardó en llegar hasta allí.

Días antes del comienzo de la guerra, el 14 de julio, habían comenzado los ejercicios espirituales que preparaban para la profesión a los que terminaban el noviciado, ejercicios que realizaban juntamente con la nueva promoción de 30 novicios recién llegados y algún que otro salesiano de la inspectoría que se unía a aquella tanda. Cuando se produjo el levantamiento el 18 de julio estaban, por tanto, en la casa salesiana de Mohernando algo más de 90 salesianos y novicios, juntamente con el inspector salesiano de Madrid, don Felipe Alcántara.

Días después, el 23 de julio, se presentaron en la casa sin esperarlos, unos veinte hombres armados. Gritando, instaban a que se les entregaran las armas que, según ellos, había allí escondidas. Como, por supuesto, no encontraron nada, se marcharon prometiendo volver al día siguiente. Aunque, afortunadamente, no fue así, no terminaron, sin embargo, los sobresaltos en la casa. En efecto, el 24 se acercaron hasta ella el alcalde de Mohernando y tres hombres más diciendo que traían órdenes del Gobierno civil de Guadalajara para que los salesianos la evacuaran. Como el inspector, don Felipe Alcántara, no cedió, el alcalde de Mohernando y sus acompañantes quedaron, entonces, en consultar al gobernador sobre los menores de edad que había en la casa.

Las milicias de Mohernando regresaron el 25 de julio con la respuesta [sobre qué pasaba con los menores de edad]. Las autoridades decidieron que los menores se podían quedar en la casa bajo la protección del Comité Obrero de Guadalajara; los demás debían abandonar inmediatamente la finca para su incautación. De este modo, todos los mayores de la casa, excluidos los enfermos que se pudieron quedar con los menores, comenzaron un penoso éxodo por las orillas del río Henares, donde, entre juncos y matorrales, debieron permanecer escondidos durante algunos días. Uno de esos días, don Felipe Alcántara y el señor Aizpuru pudieron acercarse hasta Humanes para poner un telegrama a Madrid, el cual, censurado al parecer por el Gobierno civil de Guadalajara, dio a conocer el lugar en el que los salesianos estaban escondidos. En efecto, poco después de que se hubiera puesto el telegrama, estos se verían sorprendidos repentinamente por un grupo de milicianos armados, con quienes se marcharon para entrevistarse con el gobernador civil de Guadalajara y exponerle la situación en la que se encontraba la comunidad. Tras la entrevista, el gobernador dio orden de que los salesianos expulsados regresaran a su casa de Mohernando en los mismos coches que los habían llevado hasta Guadalajara.

Por lo tanto, los salesianos regresaron a su casa, pero permanecieron detenidos allí por estar las cárceles de Guadalajara repletas. Y así estuvieron hasta que, en unos de los primeros días de agosto, fueron traslados a Madrid. El último día del mes de julio, en efecto, se presentaron en la casa unos milicianos al mando de un sargento antiguo alumno del colegio de Mataró, conocido de don Felipe Alcántara. Dicho sargento prometió volver al día siguiente para trasladar a todos los detenidos a la capital. Pero su promesa tardó dos días más en cumplirse. El retraso causó la separación de un grupo de jóvenes juntamente con el director. A

este grupo de jóvenes, que debía haber entrado en quintas el día primero de agosto, y a don Miguel Lasaga, unos milicianos con órdenes del Gobierno civil de Guadalajara, se los llevaron el 2 de agosto. No regresaron más. En una camioneta serían conducidos a la cárcel de Guadalajara.

Al día siguiente, 3 de agosto, sí se presentó, por fin, en casa el citado sargento, que había prometido volver. Venía acompañado de un grupo de milicianos y traían varios vehículos, turismos y camiones. En estos llegarán a Madrid tras dos horas de viaje. Primero fueron conducidos a un centro de Izquierda Republicana, donde permanecieron dos horas y luego fueron llevados a la Dirección General de Seguridad, donde, a eso de las tres de la madrugada, empezaron a evacuarlos en diferentes remesas a la cárcel de Ventas. Sin salesianos allí, la casa de Mohernando se acabó transformando en cuartel general de milicias del ejército republicano.

Al principio de este artículo -antes de hablar de los salesianos de Mohernando- habíamos comenzado con los datos biográficos del siervo de Dios Sebastián García Cortijo que era el párroco de Nuestra Señora de Luz Bella de Mohernando (Guadalajara). Al estallar la guerra don Sebastián decidió irse con su madre a Mohernando. Se ocultó en casa de unos hermanos suyos hasta el 9 de agosto de 1936, en que fue descubierto y trasladado a la cárcel de Guadalajara, allí se encontró con el director del seminario salesiano y los seis seminaristas de Mohernando.

LOS SALESIANOS MÁRTIRES DE MOHERNANDO

De las 56 personas, entre profesos y novicios, **que había en la casa salesiana de Mohernando cuando la revolución puso sus ojos en ella, fueron asesinados nueve de ellos**: el director, don Miguel Lasaga Carazo, de la localidad alavesa de Murguía; uno de los cuatro coadjutores responsables de los diversos sectores de la obra, don José María Celaya Badiola, de Azcoitia (Guipúzcoa); dos alumnos de segundo curso de Filosofía, Juan Larragueta Garay, de Arrieta (Navarra) y Luis Martínez Alvarellos, de La Coruña; un alumno de primero, Florencio Rodríguez Güemes, de Quintanarruz (Burgos); tres novicios que acaban de profesar: Pascual de Castro Herrera, Heliodoro Ramos García y Esteban Vázquez Alonso, de las localidades salmantinas de Topas y Monleras, los dos primeros, y de Carrizo de la Rivera (León) el tercero; y don Andrés Jiménez Galera, sacerdote almeriense (de Rambla de Oria), que por aquellos días empezaba en Mohernando el noviciado para hacerse salesiano.

Don Andrés Jiménez Galera fue asesinado en la carretera de Guadalajara (Nacional II- km 52); don José María Celaya, murió en la enfermería de la cárcel de Ventas de Madrid; y los siete mártires restantes fueron fusilados en la cárcel de Guadalajara. Los restos mortales de don Miguel Lasaga y de los seis jóvenes sacrificados con él reposan en el cementerio de Guadalajara y los del coadjutor, don José María Celaya, en el panteón salesiano del cementerio de Carabanchel. Los de don Andrés Galera, sin embargo, no ha sido posible saber dónde fueron inhumados. Lo más probable es que lo enterraran en una fosa común del cementerio de Guadalajara.

Los nueve mártires de la comunidad salesiana de Mohernando (Guadalajara) subieron a los altares en Roma en la beatificación del 28 de octubre de 2007.

BEATO MIGUEL LASAGA CARAZO nació en Murguía (Álava) el 6 de septiembre de 1892. Emitió los votos religiosos en Carabanchel Alto (Madrid) el 31 de julio de 1912 y recibió la ordenación sacerdotal en Barcelona el 21 de mayo de 1921. Trabajó en Italia, Perú y España, donde se le encomendó la dirección del noviciado y del estudiantado filosófico de Mohernando (Guadalajara). Fue encarcelado en Guadalajara en julio de 1936. Presagiando el destino que aguardaba a sus compañeros de cárcel, desplegó un intenso apostolado para prepararlos al sacrificio. El 6 de diciembre pareció que iba a ser el último de su vida. Poco a poco el pánico fue cundiendo y con él el instinto de conservación. Don Lasaga, rodeado de seis jóvenes Salesianos, no perdió la calma y exhortó a todos los presentes a aceptar con resignación su destino, dando al final la absolución a todos. Luego se recogió en oración con los suyos, esperando su propio turno. Los encarcelados por delitos comunes fueron liberados; en cambio, fueron fusilados 283 detenidos por motivos religiosos, entre ellos don Lasaga y seis jóvenes salesianos.



BEATO LUIS MARTÍNEZ ALVARELLOS nació en La Coruña el 30 de junio de 1915. Sintiéndose llamado al estado religioso, hizo el noviciado en Mohernando (Guadalajara), coronándolo con la profesión religiosa el 11 de julio de 1934. Permaneció allí dos años más para los estudios filosóficos durante los cuales se distinguió por la obediencia y el espíritu de sacrificio. El 23 de julio de 1936 fue encarcelado con su comunidad. El 6 de diciembre, sintiendo inminente el final, recibió una vez más la absolución y se recogió en oración hasta que lo llevaron a fusilar.



BEATO JUAN LARRAGUETA GARAY nació en Arrieta, provincia de Navarra, el 27 de mayo de 1915 y fue bautizado dos días después. Hizo el noviciado en Mohernando (Guadalajara) emitiendo los votos el 11 de julio de 1934. Permaneció en Mohernando para el estudio de Filosofía, con un futuro prometedor. La revolución le sorprendió el 23 de julio de 1936. El 1 de agosto fue encerrado en la cárcel de Guadalajara, junco con don Miguel Lasaga y los otros cinco jóvenes salesianos. Fue fusilado el 6 de diciembre.



BEATO FLORENCIO RODRÍGUEZ GÜEMES, clérigo nació en Quintanarruz (Burgos) el 7 de noviembre de 1915. Hizo el noviciado en Mohernando (Guadalajara) coronándolo con la profesión religiosa el 14 de julio de 1935 y allí permaneció para hacer el curso filosófico. Arrestado el 23 de julio de 1936 con toda la comunidad y puesto enseguida en libertad, fue definitivamente encarcelado el 1 de agosto con el director y cinco compañeros. Fue fusilado el 6 de diciembre de ese mismo año.





BEATO PASCUAL DE CASTRO HERRERA nació en Topas (Salamanca) el 2 de septiembre de 1915 y fue bautizado el día 6 del mismo mes. Comenzó el año de noviciado en 1935 en Mohernando (Guadalajara), mostrándose un novicio prometedor y amante de su vocación. Cuando su madre, llorando, le hizo notar el día de la imposición de la sotana, el peligro en que se iba a encontrar, puesto que había comenzado el tiempo de la persecución, valientemente respondió: «Madre, ¿qué puedo temer? Lo peor que pueda sucederme es morir. En tal caso, soy feliz». El mismo día de su profesión, el 23 de julio de 1936, fue arrestado con toda la comunidad. El 1 de agosto fue llevado a la cárcel de Guadalajara y el 6 de diciembre fue fusilado en compañía de su director y de otros cinco jóvenes salesianos.



BEATO ESTEBAN VÁZQUEZ ALONSO nació en Carrizo de la Ribera, provincia de León, el 27 de junio de 1915 y fue bautizado el 30 de ese mismo mes. Sintiéndose inclinado a la vida religiosa, pidió ser admitido en el noviciado de Mohernando (Guadalajara), donde profesó como coadjutor, el 23 de julio de 1936. Intuyendo un futuro no fácil, animaba a su hermano Vicente, aspirante: «Tú no te separarás de mí. Si tenemos que morir por Dios, moriremos juntos». Ese mismo día fue arrestado con toda la comunidad y siguió la suerte de su director y de otros cinco compañeros. Fue fusilado con ellos el 6 de diciembre de 1936.



BEATO HELIODORO RAMOS GARCÍA nació en Monleras (Salamanca) el 29 de octubre de 1915 y fue bautizado dos días después. Educado cristianamente, fue admitido al noviciado en Mohernando (Guadalajara), donde emitió los votos el 23 de julio de 1936 como coadjutor, y aspiró a la vida religiosa. Ese mismo día la casa fue asaltada y ocupada por los comunistas; la comunidad fue apresada o dispersa. El 1 de agosto fue encerrado con el director don Miguel Lasaga y otros cinco jóvenes profesos en la cárcel de Guadalajara, donde se preparó para la muerte, y con ellos fue fusilado la tarde del 6 de diciembre de 1936.

BEATO JOSÉ MARÍA CELAYA BADIOLA nació en Azkoitia, provincia de Guipúzcoa, el 24 de febrero de 1887, y fue bautizado al día siguiente. Hizo el noviciado en Carabanchel Alto (Madrid), emitiendo los votos el 5 de enero de 1906. Fue misionero en Cuba. La revolución lo encontró enfermo desde hacía años, en la casa de Mohernando (Guadalajara). También él fue arrestado y maltratado sin miramiento alguno a su edad y a sus achaques. Sucumbió en las cárceles de Madrid a causa de los continuos malos tratos, el 9 de agosto de 1936.

BEATO ANDRÉS JIMÉNEZ GALERA nació en Rambla de Oria (Almería) el 25 de enero de 1904. Entrado en el seminario y recibida la ordenación sacerdotal en 1926, ejerció el ministerio en Almería, hasta que en 1935 entró en la congregación salesiana. Había comenzado apenas el noviciado en Mohernando (Guadalajara) cuando, al comenzar la revolución, fue detenido con toda la

comunidad. Sin perderse en lamentos, se dedicó junto con el director a dar ánimos a los demás, exhortándoles a confiar en la providencia y a aceptar lo que el Señor quisiera disponer. Llegó incluso a ofrecer su vida por la salvación de sus compañeros. El 27 de julio los presos fueron trasladados de Mohernando a Guadalajara. Durante el trayecto algunos milicianos, descubriendo el crucifijo que don Andrés llevaba consigo, le mandaron arrojarlo al suelo; ante su decidido rechazo, lo mataron con una descarga de fusilería, mientras don Andrés con los brazos abiertos y el crucifijo en la mano derecha, rezaba en voz alta.

De modo que los salesianos de Mohernando estaban en la cárcel de Guadalajara desde el 2 de agosto de 1936 y el párroco de dicha localidad lo estaba desde el 9 de agosto.

LOS 303 DE LA CÁRCEL DE GUADALAJARA

El salesiano FRANCISCO JAVIER VALIENTE resume así lo sucedido: «Ya el 1 de septiembre de 1936 se intentó asaltar la cárcel como represalia por una incursión aérea de los militares franquistas que no causó daños. Afortunadamente, la saca pretendida por un grupo de milicianos armados no se llevó a efecto. Pero este hecho inicial dejó grabado en la conciencia de todos los presos que un nuevo intento no quedaría frustrado. Efectivamente, el 6 de diciembre de 1936 un nuevo bombardeo fue otra vez el pretexto utilizado para desencadenar la tragedia. Concurrieron en ella todos los agravantes. El gobernador civil concedió explícitamente su anuencia y el ejército republicano colaboró directamente en la masacre. De este modo, la turba armada se desparramó por todas las dependencias de la cárcel e inmediatamente comenzaron los fusilamientos en masa que se prolongarían hasta altas horas de la noche.

Según la crónica de don Higinio Busons, un preso que logró escapar de los fusilamientos, el beato Miguel Lasaga se había sentado en una cama desde el momento en que se produjeron las primeras descargas. Cuando los demás presos de su grupo empezaron a dispersarse con precipitación, se levantó y los contuvo con un ademán y breves palabras: -*Bueno, amigos,* dijo*, esperen ustedes un momento, que les voy a dar la absolución*. Seguidamente, don Miguel tornó a su postura de antes, acompañado ahora por un joven salesiano que estaba con él en la misma galería.

Los asesinatos continuaron hasta avanzada la tarde. Los milicianos subían y bajaban por dormitorios y galerías. Disparaban a quemarropa, acribillaban a los refugiados en las dependencias o los empujaban al patio para ejecutarlos. Así hasta las tres de la madrugada que acabó la descomunal masacre. Consumado el crimen, era necesario deshacerse de los cadáveres. En camiones fueron llevados, unos hasta una fosa excavada en un olivar situado en el camino de Chiloeches, y otros a fosas comunes del cementerio de Guadalajara. Entre ellos estaban los siete salesianos".

Respecto al siervo de Dios Sebastián García, párroco de Mohernando, su cadáver fue llevado a una fosa común existente en la carretera de Chiloeches, a 1 km de Guadalajara, más o menos. Su hermano Feliciano, que era médico, reconoció sus restos tras la exhumación y los llevó al cementerio de Guadalajara.

2.10. PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE TÓRTOLA DE HENARES

EPIFANIO DÍAZ-DELGADO MAROTO

Nació en Erustes (Toledo), en 1888. Tras realizar sus estudios en el seminario de Toledo, recibió la ordenación sacerdotal el 22 de diciembre de 1917. Tras sus primeros nombramientos, en 1924 ejerce de párroco de Lominchar, después de haber pasado cuatro años como coadjutor en Mora (1920-24). Así lo leemos en *El Castellano* del 7 de abril de 1924:

«Después de tomar posesión de la parroquia de Lominchar, ha regresado a esta nuestro distinguido amigo don Epifanio Díaz Delgado y Maroto, que ha convivido con nosotros por espacio de cuatro años con el cargo de coadjutor. En este tiempo se había captado tan generales amistades, que en tan pocas horas de que dispone, difícilmente podrá hacer las obligadas despedidas. Ya sabe nuestro caro amigo cuánto sentimos su marcha y que "ex corde" le deseamos mucho acierto en su nuevo cargo y progresos sin limitar su carrera».



El 22 de febrero de 1925 firma una breve carta en *El Castellano*, solicitando ayuda puesto que se han caído las campanas del campanario de la parroquia de San Esteban de Lominchar. Se titula «*Un suceso sensible, un ruego y una esperanza*».

Dice entre otras cosas: «El día 18 de los corrientes, a la una de la tarde, con gran sentimiento de este vecindario, tuvo lugar el triste suceso de caerse de la torre de la iglesia parroquial las campanas en ella colocadas, por no haber sido posible remediar su desplome. El sentimiento por este hecho en general, por verse privados los fieles de la expresión exterior del culto cristiano, cuyas notas, tristes unas, alegres otras, no pueden hallar voz más adecuada ni litúrgica que la clásica y eclesiástica campana [...]. La dotación del culto, pobre y mezquina de suyo, no basta para una obra de reparación de tal importancia [...]. Las limosnas pueden remitirse al muy ilustre secretario de cámara del arzobispado o al cura ecónomo que suscribe».

[Detalle de una foto de grupo. Tomada en Dosbarrios (Toledo), el 27 de septiembre de 1925. Sentado, nuestro protagonista, y de pie, su hermano Alejandro, que era médico].

Después de ejercer en la parroquia de Argés (Toledo), en 1925 es destinado a Dosbarrios (Toledo).

El 22 de marzo de 1926 don Epifanio ha ido a predicar la fiesta de san José a Polán, allí se nos informa que está en la parroquia de Casasbuenas (Toledo):

> «Ocupa la cátedra sagrada el digno ecónomo de Casasbuenas, don Epifanio Díaz Delgado, quien hace el panegírico con palabra fácil, clara y muy adaptada al auditorio, al mismo tiempo que muy rico de doctrina. Felicitamos al señor Díaz Delgado ya que fueron muchos los que lo hicieron efusivamente por su oración sagrada, correcta y satisfactoria».

Desde 1929 ejerce como párroco de Tórtola de Henares, parroquia del arciprestazgo de Guadalajara, que por entonces pertenecía a la archidiócesis de Toledo.

Escribe Rivera Recio[41] en su libro sobre la persecución cuando intenta explicar las causas de la persecución que «**donde tal vez se nos ha dado el programa persecutorio con más amplitud fue en las manifestaciones de los milicianos de Tórtola de Henares** (en 1930, 760 habitantes), quienes se presentan en Ciruelas (pueblecito de la Alcarria, que en 1930 contaba 438 habitantes), localidades ambas de Guadalajara,

> "a matar al cura, a que se les haga entrega de los objetos de devoción que estén en poder de las personas particulares; a que todos los vecinos del pueblo los acompañen a la iglesia a destruir los santos y a que les ayuden a trasladar al ayuntamiento las cosas de valor que haya en la iglesia. Se tiende, por lo tanto, al asesinato de todos los sacerdotes; a la extirpación de la vida cristiana; a la incautación de los edificios sagrados; a la destrucción de los objetos de culto».

Así que, cuando llegue la guerra civil española don Epifanio «fue sacado del pueblo en un coche, a las cuatro de la tarde del 23 de agosto de 1936, y asesinado en la carretera de Iriepal, entre Taracena y Guadalajara, siendo enterrado en el cementerio de esta ciudad.

La iglesia parroquial fue incautada el 30 de julio y fue objeto de un bárbaro saqueo, siendo quemados el órgano, los altares, las imágenes, los vasos sagrados, los ornamentos y ropas; las campanas fueron robadas. El local, con solo las paredes y el tejado, quedó destinado a los servicios del cuartel.

Del archivo parroquial han desaparecido tres libros de partidas matrimoniales. La casa rectoral quedó notablemente averiada, siendo incautada el 30 de julio, fecha de la incautación del templo».

Su hermano Alejandro, que ejerció de médico en Dosbarrios, fue asesinado el 15 de octubre de 1936, dos meses después que su hermano.

---

[41] Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Capítulo IX. Tomo I, (Toledo, 1958).

2.11. CAPELLÁN DE LA FINCA DE VILLAFLORES (EN IRIEPAL)

PEDRO CORTÉS CALVO

Nació en Horche (Guadalajara) el 13 de mayo de 1874. Comenzó sus estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar de San Bartolomé de Sigüenza, pero los terminó en el seminario de Toledo. Recibió la ordenación sacerdotal de manos del beato cardenal Ciriaco Mª Sancha y Hervás, el 18 de marzo de 1899.

Tras sus primeros nombramientos el siervo de Dios fue destinado como capellán a Villaflores, pequeño caserío situado en el término municipal de Iriepal (Guadalajara). La capilla del poblado estaba dedicada a san Diego de Alcalá. De hecho, conservamos una noticia de un 13 de noviembre de 1906, publicada en *La Región* de Guadalajara.

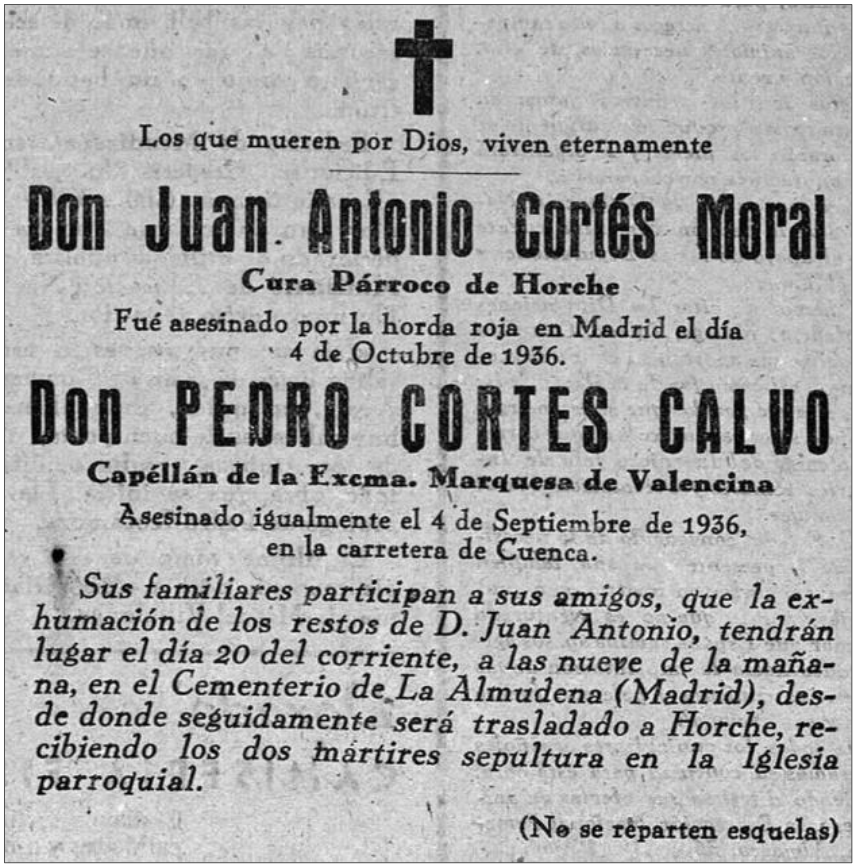
> «Con gran solemnidad se ha festejado este año en Villaflores el día de san Diego. A las once de la mañana se celebró la función en la magnífica capilla de la colonia, oficiando el cura ecónomo de Iriepal. La oración sagrada estuvo confiada al ilustrado capellán de Villaflores, D. Pedro Cortés Calvo, que estuvo elocuentísimo, haciendo ver a los fieles la verdad y necesidad de buscar el reino de Dios, conseguido el cual, obtendremos todo lo que podamos apetecer en este mundo».



Alguna noticia afirma que «el cura horchano don Pedro Cortés fue el iniciador del montaje de un belén en la iglesia del poblado de Villaflores, del que era capellán, y cuando allí quedaba suficiente población como para que la ermita/iglesia abriera sus puertas y tuviera algo de vida».

Ejercía también de capellán de la *Casa Valencina* en Guadalajara [en su esquela aparece como capellán de la Excma. Marquesa de Valencina]. Cuando sobrevino la guerra del 36, estando oculto con uno de sus familiares, fue descubierto, detenido y fusilado junto a otros dos vecinos de su pueblo natal, en el paraje de El Sotillo a ocho kilómetros de Guadalajara el 4 de septiembre de 1936. Fue enterrado en la iglesia de su pueblo natal, donde reposan al pie del altar mayor de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Horche, con una lápida donde se lee:

> *Los sacerdotes D. Juan Antonio Cortés Moral, párroco de esta villa y D. Pedro Cortés Calvo, capellán de Villaflores (Guadalajara), víctimas de la revolución anticristiana. Muertos los días 4 de octubre y 4 de septiembre de 1936. Descansan en la paz del Señor en esta iglesia de su pueblo natal. Ante estas víctimas del odio anticristiano, pidamos hermanos a Dios que reine siempre entre los hombres el amor cristiano.*



Los que mueren por Dios, viven eternamente

Don Juan Antonio Cortés Moral

Cura Párroco de Horche

Fué asesinado por la horda roja en Madrid el día 4 de Octubre de 1936.

Don PEDRO CORTES CALVO

Capéllán de la Excma. Marquesa de Valencina

Asesinado igualmente el 4 de Septiembre de 1936, en la carretera de Cuenca.

Sus familiares participan a sus amigos, que la exhumación de los restos de D. Juan Antonio, tendrán lugar el día 20 del corriente, a las nueve de la mañana, en el Cementerio de La Almudena (Madrid), desde donde seguidamente será trasladado a Horche, recibiendo los dos mártires sepultura en la Iglesia parroquial.

(No se reparten esquelas)

2.12. PARROQUIA DE SAN PEDRO DE YUNQUERA DE HENARES

MARIANO NAVALPOTRO CERRADA

El último sacerdote mártir del arciprestazgo de Guadalajara es el siervo de Dios Mariano Navalpotro Cerrada. Era natural de Trijueque (Guadalajara), y nació el 12 de febrero de 1876. Hijo de Robustiano y Paulina. Tras realizar sus estudios fue ordenado sacerdote el 1 de junio de 1901 por monseñor Juan José Laguarda Fellonera, obispo auxiliar de Toledo. Vivía con dos hermanas suyas.

Cuando estalla la Guerra Civil, don Mariano lleva una década ejerciendo de párroco de Yunquera de Henares (Guadalajara).

Hasta el 23 de julio de 1936 celebró la santa misa, consumiendo en esa fecha las sagradas especies eucarísticas, ante el temor de los desmanes que se veían muy próximos. «En estos últimos días -narra don Juan Francisco Rivera Recio en su historia de la persecución religiosa en Toledo- se refugió en este pueblo [de Yunquera] el párroco de Uceda (Guadalajara), don Julián González Herrera. Entre sobresaltos y angustias permanecieron ambos sacerdotes casi todo el mes de agosto, pero el 23 [de agosto] vinieron a por ellos en un coche y se los llevaron detenidos en dirección a Guadalajara, siendo fusilados en las cercanías de la ciudad, en la carretera de Chiloeches. Sus cadáveres fueron trasladados al cementerio de Guadalajara, donde recibieron sepultura el día 25». Su defunción está inscrita en el Registro Civil de Yunquera de Henares, el día 10 de octubre de 1939.

En Yunquera el templo parroquial fue asaltado y quemado, no quedando de él nada más que las paredes y techumbre, aunque en pésimo estado. Se destruyeron el órgano, los ocho altares, cerca de treinta imágenes, varios cuadros -algunos notables por su valor artístico, particularmente varios retratos-, dos de las cuatro campanas, las ropas y ornamentos en su mayor parte, así como parcialmente el archivo parroquial.

La ermita de la Virgen de la Granja, rociada con gasolina, fue prendida fuego; la de la Soledad, utilizada como vivienda, se fue paulatinamente destrozando hasta amenazar inminente ruina y la de Santa Lucía quedó desmantelada.

En la casa rectoral pudieron seguir viviendo las hermanas de don Mariano hasta finales de 1936, pero posteriormente fue inhabitable. También hasta esas fechas el edificio de la iglesia parroquial se habilitó para Casa del Pueblo.

Sin mártires en las parroquias de **Alarilla, Alovera, Azuqueca, Cabanillas del Campo, Cañizar, Casar de Talamanca, Ciruelas, Cubillo de Uceda, Fontanar, Fuentelahiguera de Albatages, Galápagos, Heras de Ayuso, Hita, Humanes, Iriepal, Lupiana, Málaga del Fresno, Mesones, Pioz y Pozo de Guadalajara, Quer, Razbona, Taracena, Taragudo, Torre del Burgos, Torrejón del Rey, Uceda, Usanos, Valbueno, Valdeaveruelo, Valdenoches, Valdenuño Fernández, Villanueva de la Torre y Viñuelas.**

Para terminar el capítulo sobre el arciprestazgo de Guadalajara esta curiosa fotografía y un episodio bastante desconocido que nos narra el historiador y periodista **Julio Martínez García**.

Durante la contienda de 1936 -que se prolongó casi durante tres años- se sucedieron las batallas entre las dos principales facciones. Algunos de los encontronazos más conocidos tuvieron lugar en la provincia de Guadalajara. Ahí está el caso del combate que tuvo lugar en Brihuega entre el 8 y el 23 de marzo de 1937, que se constituyó como el primer gran enfrentamiento que ganó el gobierno republicano frente a las falanges nacionalistas.

Sin embargo, hubo otros episodios de esta conflagración bélica que tuvieron como protagonista al territorio arriacense. Entre ellos, la presencia de los «rusos blancos» en el Señorío de Molina. Estos grupos estaban conformados por aquellos que luchaban por apartar del poder a los bolcheviques… muchos de sus miembros combatieron al Ejército Rojo durante el enfrentamiento civil que vivó la URSS hasta 1921. En este contexto, algunos de sus integrantes participaron en otros conflictos, como el acaecido en España entre 1936 y 1939. Debido a esta circunstancia, varios de estos «voluntarios» llegaron hasta Guadalajara, donde se integraron lógicamente en el ejército de Franco.

En este contexto, una ochentena de contrarrevolucionarios soviéticos y de integrantes de la «Unión Militar Rusa» -una organización fundada en 1924 por opositores a los bolcheviques- lograron entrar en España. Una vez en territorio nacional, formaron parte de un destacamento encuadrado en el tercio María de Molina, emplazado en la capital del señorío molinés. En Guadalajara estuvieron desplegados desde marzo abril de 1937 hasta el final de la guerra, acaecido en abril de 1939.

Así que sí. Esta foto **se tomó en Guadalajara y se trata de la divina liturgia que se celebró el 9 de octubre de 1938**.



3. ARCIPRESTAZGO DE PASTRANA

Antigua posesión de la Orden de Calatrava, este arciprestazgo comprendía veintiséis parroquias y seis anejos, a cuyo servicio se encontraban **veintisiete sacerdotes. Tan solo siete recibieron la palma del martirio** y, casi en su totalidad, fuera de los lugares de su residencia.

3.1. PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE ALHÓNDIGA

SIXTO GARCÍA CABALLERO

Natural de Moratilla de los Meleros (Guadalajara), nació el 6 de agosto de 1905. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo recibió la primera clerical tonsura, ostiariado y lectorado: entre 18-21 de noviembre de 1926. Luego el exorcitado y acolitado: entre 10-11 de junio de 1927. Al año siguiente fue ordenado de subdiácono el 3 de marzo de 1928. De diácono el 16 de marzo de 1929. Finalmente, la ordenación sacerdotal le fue conferida por el cardenal Segura en Toledo, el 5 de abril de 1930.

Comenzó su ministerio sacerdotal en junio de 1930 como coadjutor de la parroquia de Calera y Chozas (Toledo), después pasó a ecónomo de Escariche y Escopete, pueblos de la provincia de Guadalajara, de 1931 a 1933. Regente de Almoguera (Guadalajara) el 6 de junio de 1934. Dos meses después, el 28 de julio de 1934, recibe el nombramiento de ecónomo de Alhóndiga [foto actual, bajo estas líneas] y encargado de Berninches, ambas de la provincia de Guadalajara.



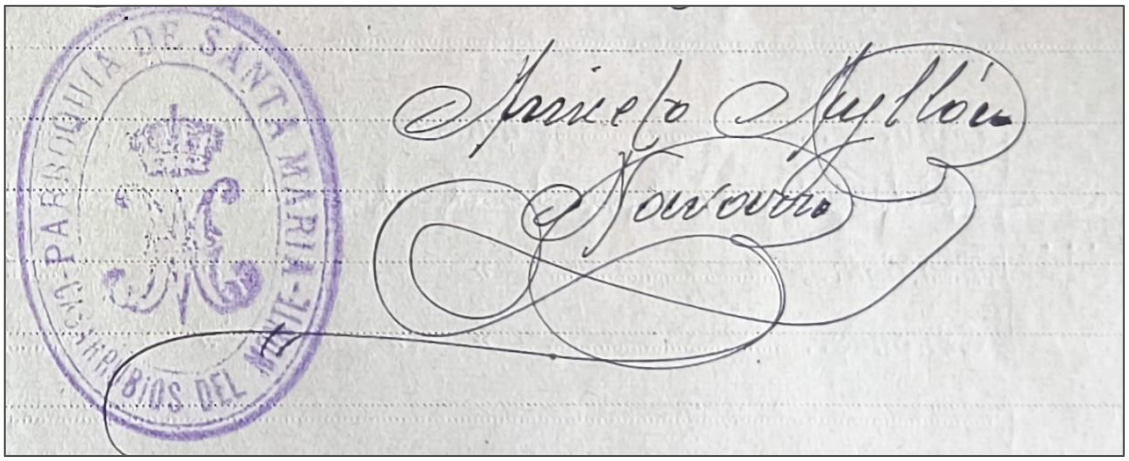
Varios días antes de ser apresado algunos vecinos de Alhóndiga lo llevaron a escondidas a su pueblo natal. Refugiado en su casa también se encontraba el párroco de Moratilla de los Meleros, Félix Rentero. Finalmente, los milicianos encontraron a don Sixto al cual se lo llevaron y fusilaron el 12 de agosto de 1936 en la carretera de Chinchón a Ciempozuelos (Madrid).

3.2. PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE SILOS DE ALMONACID DE ZORITA Y SAN JUAN BAUTISTA DE ZORITA DE LOS CANES

ANICETO AYLLÓN NAVARRO
LUIS ROMERO HERRÁIZ

ANICETO AYLLÓN NAVARRO natural de Barcelona, nació el 17 de abril de 1869. Sus padres se llamaban Guillermo y Nicolasa. Estudió en el seminario de Toledo. Recibió la tonsura y las cuatro órdenes menores: entre el 10 y 11 de junio de 1892. Se ordenó de subdiaconado (título coadjutoría Bohonal de Ibor): el 17 de diciembre de 1892. De diacono el 18 de marzo de 1893. Finalmente, fue ordenado sacerdote el 27 de mayo de 1893, en Madrid, por el arzobispo José María Cos, con autorización del arzobispo de Toledo.

Nombrado coadjutor de la parroquia de Bohonal de Ibor desde su ordenación hasta el 2 de noviembre de 1895. Hasta 1897 a Armuña (Guadalajara) y al año siguiente a Yebes (Guadalajara). De 1898 a 1902 a Chiloeches (Guadalajara). También ejerció en Usanos (Guadalajara). Fue ecónomo de Fuentes y La Estrella, de 1909 a 1912. De allí pasa un año como ecónomo de Herrera del Duque (Badajoz). De 1913 a 1918, ecónomo de Torija (Guadalajara). De 1918 a 1921 párroco de Valfermoso de Tajuña. Luego pasa a ejercer en Casarrubios del Monte (Toledo).



En 1926, recibe el nombramiento de Almonacid de Zorita

Tan pronto como estalló la revolución[42], don Aniceto fue constantemente amenazado para que hiciera entrega de las llaves de los edificios religiosos, y luego que se adueñaron de ellas, le obligaron a dejar el pueblo. A los pocos días, ante las amenazas de muerte que se le hacían en Almonacid, el párroco en compañía de la señora que le atendía en la casa parroquial tomó el tren en dirección a Madrid. Desde la estación de Almonacid se avisó telefónicamente a las milicias de Carabaña, las que se cuidaron de detener en este pueblo a don Aniceto, asesinándole juntamente con su anciana sirvienta el 10 de agosto de 1936 en el término de Valdilecha, provincia de Madrid.

---

[42] Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, página 429 (Toledo, 1958).

Cuando fue descubierto el cadáver del párroco Ayllón Navarro, presentaba muchos disparos en el cráneo; siendo colocados el cadáver del mencionado sacerdote sobre el de la expresada señora en posición trágicamente deshonesta.

La mujer tenía 61 años y se llamaba Josefa Rodríguez Ramos[43].

LUIS ROMERO HERRÁIZ era natural de Buendía (Cuenca), nació el 3 de marzo de 1871. Tras realizar sus estudios en el seminario de Cuenca, recibió la ordenación sacerdotal el 19 de septiembre de 1896. Entre sus varios nombramientos, en 1904 ejerce como párroco de Cereceda (Guadalajara).

En 1907, procedente de la diócesis de Cuenca, es incardinado en la archidiócesis de Toledo. El 1 de agosto de 1907 es nombrado capellán del patronato de Nuestra Señora de los Dolores de don Manuel Ballesteros y Hernández, en Almonacid de Zorita y coadjutor de la parroquia de Almonacid de Zorita y Zorita de los Canes, pueblos de Guadalajara. En 1929 deja la capellanía y mantiene la coadjutoría de la parroquia de Almonacid de Zorita y Zorita de los Canes.

Fue encarcelado en Almonacid y conducido posteriormente a la cárcel provincial de Guadalajara. Fusilado en la matanza de la cárcel del 6 de diciembre de 1936.

En Almonacid de Zorita había un **CONVENTO DE CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS**. Estas monjas estuvieron primeramente en Escariche (Guadalajara), de donde se trasladaron en 1775 para fundar convento en Almonacid[44]. En él residían 10 religiosas que, expulsadas del convento, se recluyeron posteriormente en la hospedería del mismo. Los dos padres franciscanos que las atendían se vieron obligados a abandonar la localidad. Durante el periodo persecutorio fallecieron dos de muerte natural. El edificio, aunque desvalijado, quedó habitable.

LA VIRGEN DE LA LUZ DE ALMONACID DE ZORITA

La devoción por la Virgen de la Luz en Almonacid de Zorita se remonta al año 1530, cuando un hijo del pueblo, Diego García Cantarero, la compró por treinta reales a un turco. La Virgen la tenía escondida en un muladar y cuando fue a

---

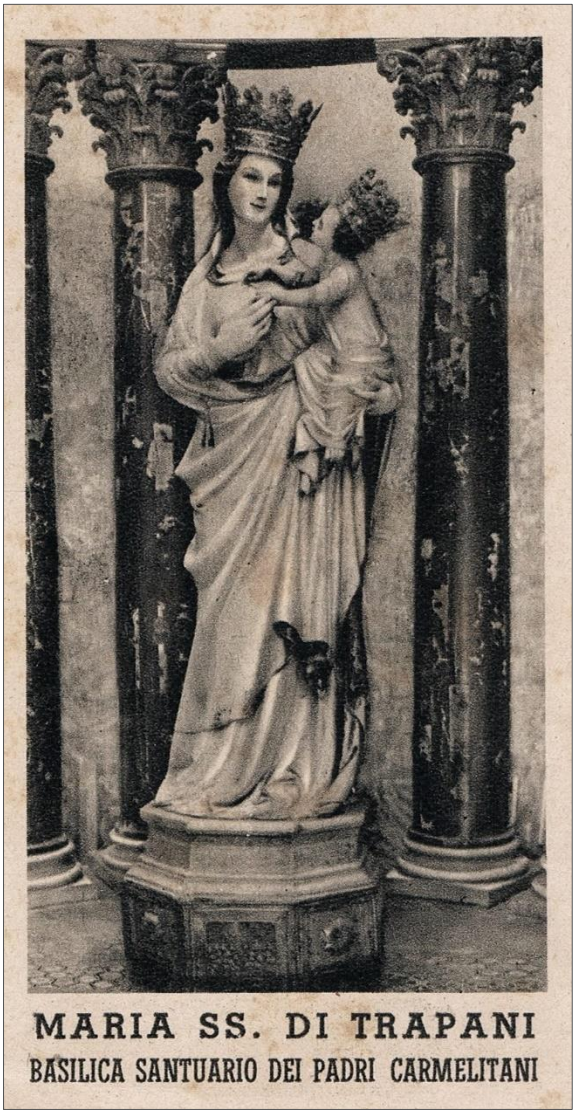
[43] Son muy pocos los casos en que la crueldad se cebó con familiares o amigos de los sacerdotes asesinados. En el martirologio toledano también sucedió con el párroco de Turleque (Toledo), siervo Sebastián Gálvez que era atendido por **Herminia Sánchez**, aunque fueron asesinados en días y lugares distintos.
Por su parte, **Patrocinio Domingo y su hija Saturnina Gil Domingo** atendían al siervo de Dios Anacleto López-Agudo y Vaquero, cura regente de Villanueva de Bogas (Toledo), martirizado el 9 de agosto de 1936. Ellas fueron asesinadas el 19 de diciembre de 1936.

[44] Habían sido fundadas por Nicolás Polo Cortés en Escariche en 1567. En cuanto a la pervivencia del convento de Escariche hay fuentes que aseguran que las condiciones de habitabilidad desaparecieron y otras que parte de la comunidad permaneció en el monasterio hasta 1835. Parte o toda la comunidad pidieron licencia al cardenal Portocarrero en 1700 para trasladarse al edificio vacío de Almonacid. Fue concedida el 24 de marzo de 1702, y en 1703 estuvieron aquí asentadas. En su fundación participaron monjas concepcionistas de Guadalajara. En 1836 fueron desposeídas de la mayor parte de sus rentas. Durante la Guerra Civil tuvieron que vivir dispersas, algunas junto a las *patrocinias* de Guadalajara.
El magnífico retablo plateresco de Juan Bautista Vázquez y Juan Correa de Villar (siglo XVI) fue vendido en 1952 a unos particulares que lo regalaron a una comunidad religiosa para que lo pusieran en la iglesia del convento de monjas oblatas de Oropesa (Toledo), donde hoy se admira.
En 1981 la comunidad de concepcionistas abandonó Almonacid.

entregársela a Diego, no la encontraba, por lo que el almonacileño pensó en tomar represalias. Antes de que lo hiciera, apareció la Virgen en lo alto del muladar, según Diego, radiante. Él se la envió a su hermano, que la puso en la puerta de Bolarque, donde un pajarillo limpiaba las telarañas de una corona de plomo que tenía la imagen, ajeno a las miradas locales. Años después, el mismo milagro se repitió, y fue en 1610 cuando se levantó la primera capilla en honor a la Virgen.

La bellísima imagen de la Virgen de la Luz [a la derecha, © Tomás Camarillo] que llegó al siglo XX era de alabastro dorado y policromado en parte. Tenía una enorme similitud con una imagen de la Virgen denominada Madonna de Trapani [a la izquierda, bajo estas líneas], que se encuentra en esta localidad de Sicilia, en Italia.

Los historiadores de la Hermandad de Nuestra Señora de la Luz de Almonacid de Zorita creen que la talla era una reproducción de esta imagen, que gozó de una muy importante devoción entre los marineros europeos desde el siglo XVI al XVIII. Y también se muestran convencidos de que era la original donada por el soldado de los tercios españoles.





«Pese a estar inspirada en una advocación lejana fueron las modas imperantes en Castilla las que la convirtieron en el icono de Almonacid. A la talla de la Virgen se le añadirían las vestiduras que se muestran en la exposición y que son la prueba fehaciente de la fe que le han profesado los almorcileños durante cuatro siglos. **La imagen de alabastro fue destruida en la Guerra Civil** y restituida posteriormente, en los años 40, por una nueva, creada a imagen y semejanza de la perdida y con sus mismas proporciones. Gracias a ello la hermandad puede usar hoy todo el ajuar que se puede ver en la muestra[45]».

En septiembre de 2023 se celebró en Almonacid de Zorita la exposición ***Luz de luz*** para conmemorar los 175 años de la Hermandad de la Virgen de la Luz. Allí se pudo admirar un grabado original, coloreado, del año 1756, que representa la imagen y retablo tal y como se encontraban en la ermita de Nuestra Señora de la Luz a mediados del siglo XVIII. Pertenece a la colección privada de Teresa Toledano Ballesteros [© foto del Ayuntamiento de Almonacid]. La existencia de este grabado dio la oportunidad de recrear **el retablo perdido en la Guerra Civil** con uno nuevo, y recuerda hoy cómo era la ermita en el pasado.



[45] *La exposición "Luz de luz" conmemora los 175 años de la Hermandad de la Virgen de la* Luz. Artículo publicado el 2 de septiembre de 2023, por el periódico *ABC* Castilla-La Mancha.

3.3. PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE FUENTENOVILLA

FRANCISCO PRIETO BAÑOS

Francisco había nacido en 1871. Tras realizar sus estudios en el seminario de Toledo, fue ordenado sacerdote el 17 de junio de 1895. Después de sus primeros destinos, el 27 de octubre de 1920, leemos en *El Castellano* su nombramiento como coadjutor de Horche y Yebes (provincia de Guadalajara).

El 14 de julio de 1927 el cardenal Reig, que fallecería ese verano (el 25 de agosto), firma su nombramiento como ecónomo de Nuestra Señora de la Asunción de Fuentenovilla (Guadalajara). Allí permaneció hasta alcanzar la palma del martirio: en el *libro de bautismo* de dicha parroquia, en las partidas que él mismo extendió, firmó y selló comienzan en agosto de 1927 hasta el 8 de julio de 1936.

[A la derecha, picota del siglo XVI de Fuentenovilla].



Cuando estalló la persecución religiosa, el templo sufrió los mismos atropellos que en otros lugares; tras el saqueo tuvo lugar la destrucción de las imágenes, altares y ornamentos, sin que se pudiera recuperar nada. Días después de las fiestas de la titular, don Francisco fue asesinado en el término de Pezuela de las Torres (Madrid) el 18 de agosto de 1936.

Esta localidad madrileña se encuentra a 15 kilómetros, por las actuales carreteras, de la localidad alcarreña donde el mártir ejercía el ministerio.

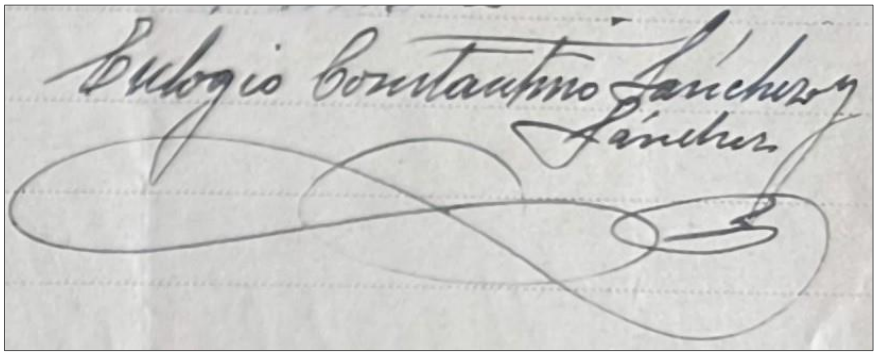
En la *Causa General* de Fuentenovilla podemos leer: fue encontrado su cadáver «en el término municipal de Pezuela de las Torres (Madrid) con varias heridas de arma de fuego». Tenía don Francisco 65 años y fue asesinado junto a varios vecinos de Fuentenovilla: un padre y sus dos hijos, que figuran como herreros y uno de ellos labrador, y otro joven más, de 22 años. En la *Causa General* de Pezuela se añade:

«Sitio en que fue encontrado: carretera de Alcalá a Pastrana, en el kilómetro 15. Acribillado a balazos. Se decía por rumor público, eran milicias desconocidas que los trasportaban desde su pueblo al sitio del crimen».

3.4. PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE FUENTELVIEJO Y PARROQUIA DE SAN MARTÍN OBISPO DE ARMUÑA DE TAJUÑA

EULOGIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Eulogio Constantino era natural de Armuña de Tajuña (provincia de Guadalajara y archidiócesis de Toledo), nació el 11 de marzo de 1878. Su padre se llamaba Claro Sánchez y su madre Nicanora Sánchez. Estudió primero en el seminario de Madrid (los dos primeros años de Latín), en el seminario de Sigüenza (los otros dos de Latín y tres de Filosofía), pasando finalmente al seminario de Toledo (cuatro de Teología y otros cuatro de cánones). Recibió la primera clerical tonsura y las cuatro órdenes menores: entre el 18 y 19 de diciembre de 1903. Al año siguiente fue ordenado de subdiaconado el 28 de mayo y de diácono el 17 de diciembre de 1904. El beato cardenal Ciriaco María Sancha le ordenó de presbítero el 18 de marzo de 1905. Era maestro nacional por la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara.



Su primer destino, el 31 de marzo de 1905, fue como coadjutor de San Nicolás de Guadalajara. De allí pasó a Matarrubia (Guadalajara). En 1907 se le traslada a Hueva (Guadalajara). En 1917 es ecónomo de Valdeconcha (Guadalajara). En 1918 pasa a como párroco a Arbancón (Guadalajara). Al año siguiente pasó a Fuentelviejo (Guadalajara) y a la parroquia aneja de Armuña de Tajuña (Guadalajara), y en este destino permanece hasta el estallido de la guerra.

«El 21 de julio de 1936 se traslada a Romanones (Guadalajara). Hasta el 23, que huyó al campo, celebró la santa misa. Finalmente, [el 25 de julio] se presentó voluntariamente a las autoridades para evitar males mayores. Fue trasladado a una fábrica de harinas distante seis kilómetros del pueblo, en la que permaneció custodiado durante la mañana; por la tarde, obligado a subir a una camioneta, se le condujo hasta el sitio llamado Fuentecilla, a seis kilómetros de Guadalajara, siendo allí asesinado en compañía de un vecino de Romanones. Con sadismo cruel, se mofaron los asesinos del cadáver del sacerdote, al que dejaron sentado en el borde del camino con un rosario entre las manos. Sepultado en el cementerio de Guadalajara, en fosa común, la familia no logró recuperar su cuerpo[46]».

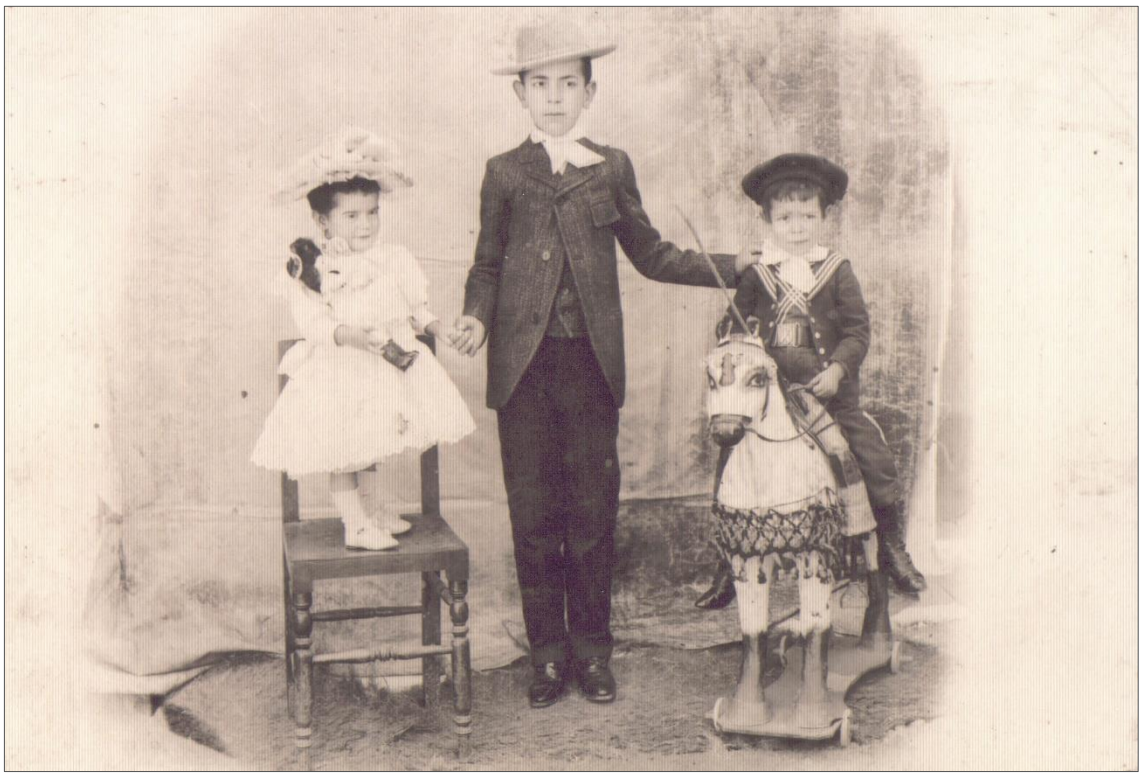
[46] Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, página 368 (Toledo, 1958). En la página 435 afirma que «una feligresa de Fuentelviejo, ante el peligro de profanación de la santísima eucaristía, burló como pudo la vigilancia y sumió las sagradas formas. Los edificios religiosos en sus dos parroquias fueron dedicados a alojamiento de tropas y destinos militares. Las campanas fueron robadas y no quedó ni resto de las ropas sagradas».

3.5. PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE SILOS DE MAZUECOS

RICARDO RICO Y GÓMEZ DE LAS HERAS

Natural de Carpio de Tajo (Toledo), Ricardo había nacido en 1892. Sus padres se llamaban Demetrio Rico Lucas y Felisa Gómez de las Heras Ramírez. El matrimonio tuvo tres hijos: Ricardo, Demetrio y Clementina. A su vez, su madre era hermana de los siervos de Dios **Gregorio y Toribio Gómez de las Heras**, capellanes mozárabes de la Catedral Primada de Toledo que sufrieron el martirio en los primeros días de la persecución religiosa.







Ricardo ingresó en el seminario conciliar de Toledo, cursando 1º de Filosofía y luego Sagrada Teología, tras concurrir y obtener una *beca de famulatura*, aparece en *El Castellano* del 4 de noviembre de 1913 y en el del 2 de octubre de 1917, respectivamente. Fue ordenado sacerdote el 5 de abril de 1919 en la capilla del palacio arzobispal de Toledo por el cardenal Victoriano Guisasola.

Tras sus primeros nombramientos, entre ellos el de regente de Almonacid de Zorita (Guadalajara), en el verano de 1925 es nombrado párroco de San Julián de Noez (Toledo). En 1930 el *Anuario Diocesano* lo registra como párroco del pueblo jienense de Santo Tomé, en la sierra de Cazorla, que por entonces pertenecía a la archidiócesis primada de Toledo. De ahí lo trasladaron a Mazuecos (Guadalajara), como cura ecónomo.



Cuando estalla la guerra civil española, don Ricardo se encontraba en Madrid realizando unas gestiones. Semanas después escribió al pueblo manifestando su deseo de regresar a él, pero como desde Mazuecos le desaconsejaban la vuelta, permaneció en Madrid.

La realidad de este pueblo, de casi novecientos feligreses, era la misma que se estaba dando en todas partes: el templo parroquial, incautado en los primeros días, fue saqueado quedando destruidos algunos altares e imágenes, así como gran número de ropas y ornamentos. **Las sagradas formas fueron tiradas por el pavimento y pisoteadas.** El templo se destinó a almacén y la casa rectoral sirvió para lugar de reuniones marxistas, pues la familia del sacerdote, considerada como desafecta a la República, fue desahuciada y arrojada de ella.

La familia ha conservado varias cartas, cuyas copias entregaron a la Postulación. En una de ellas, mecanografiada con fecha del 31 de julio de 1939, la familia se interesa por los efectos personales que pudieran haber quedado del señor cura en la casa parroquial de Mazuecos (Guadalajara). Tras referir lo que allí queda y de cómo pueden recogerlos "cuando tengan por conveniente", se afirma: "*los demás útiles de su propiedad fueron robados por las hordas rojas y continúan haciéndose gestiones en el referido pueblo para ver la forma de que puedan resarcirse de todas las prendas propiedad del señor cura*".

Su hermano Demetrio declarará que "*su hermano sacerdote se encontraba en Madrid cuando comenzó la rebelión marxista, sin poder regresar a la referida localidad por la interrupción de las comunicaciones, hospedándose en la calle del Prado, nº 10 -Pensión Loreto-*".

Otra de las cartas, escrita esta vez por el siervo de Dios desde la pensión, lleva fecha de 4 de agosto de 1936:

> *Queridos hermanos Ismael y Clementina:*
> *Aunque ya os he escrito otra que supongo habéis recibido; y además Demetrio también me dijo antes de ayer que os escribió, os dirijo esta hoy para deciros que he tenido carta hoy de mi auxiliar, y me dice no ha quedado en ningún pueblo de por allí ninguno a quien echar mano; pues cada uno ha mandado como ha podido y el que no…; que han quemado las oficinas y saqueado sus casas y que en mi pueblo aún no, pero lo veía en inminente y próximo peligro y me pregunta si quiero saque algo. Y que no vaya pues no está el ambiente favorable sino muy peligroso. Así es que ya veis mi situación. Si Demetrio se atreviese a ir dándole las llaves, pero me parece que no. Aunque tengáis que hacer un esfuerzo, giradme prestadas unas pesetas. Muchos besos a las niñas y a vosotros un fuerte abrazo de vuestro hermano:*
>
> *Ricardo.*
>
> Termina con una posdata:
>
> *Allí en casa solo he dejado 100 pesetas en dinero*.

La carta lleva la dirección de (calle de la) Cruz, 26 – Entresuelo derecha.

La detención "fue efectuada el 20 de agosto por miembros de las milicias ferroviarias que iban en busca de un fabricante de harinas de Tarancón y pidieron la documentación a todos los huéspedes que había en la casa, deteniendo a don Ricardo por no llevar más que una cédula personal sacada unos días antes, después de comenzada la revolución. En un taxi que utilizaban los milicianos

condujeron al detenido a la estación de Atocha y su cadáver fue visto en el depósito judicial a los tres o cuatro días de la detención".

Otra declaración afirma que "fue llevado a la checa ferroviaria de la *estación del Mediodía,* desapareciendo desde aquel momento y no habiendo vuelto a tener noticia alguna de su paradero creyendo haya sido asesinado".



Aunque el lugar físico donde es detenido el siervo de Dios en Madrid es un tema menor, no queremos dejar de señalar que la misma persona -su hermano Demetrio- declara el 10 de enero de 1940 que don Ricardo residía en el nº 21 de la calle San Pedro y luego, año y medio después, el 22 septiembre de 1941 afirma que cuando le detienen se encontraba en la pensión Loreto, en el nº 10 de la calle del Prado. La calle San Pedro es paralela a la calle Atocha y próxima a la estación de Atocha -donde le condujeron antes de asesinarlo- y, lo más importante, entre ambas calles San Pedro-del Prado no hay ni un kilómetro de distancia.

La carta que reseñábamos antes concluía poniendo la dirección del nº 26 de la madrileña calle Cruz, que se encuentra en la misma zona: la calle va desde la carrera de San Jerónimo a la calle Atocha. Así que es más que creíble el lógico cambio de domicilio durante el mes que pasa en el centro de Madrid, escondiéndose en las diferentes direcciones señaladas.

Respecto a la checa de la *estación del Mediodía* (actualmente estación de Atocha) estaba ubicada en el *Salón Real* de dicha estación ferroviaria. La gestionaban las *Milicias Ferroviarias de CNT* y las dirigía Eulogio Villalba Corrales. En octubre de 1936 se trasladó a la calle del Príncipe de Vergara.

Finalmente, por la fecha, casi seguro que fue inhumado en el cementerio de la Almudena de Madrid porque en el cementerio de Vicálvaro no aparece y en el de Vallecas no eran llevados los asesinados por miembros de la checa de la estación de Atocha.

Una vez más agradecemos a su familia por haber conservado cartas y fotografías y hacerlas llegar a la Postulación.

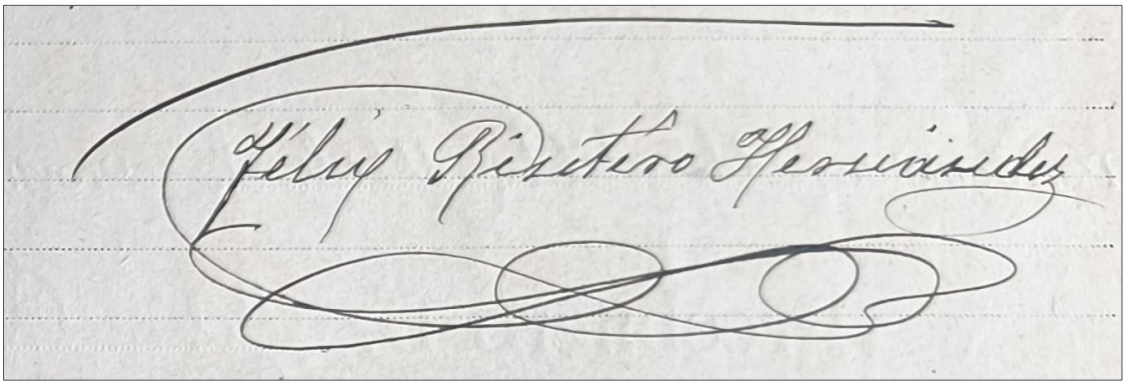
3.6. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE MORATILLA DE LOS MELEROS

FÉLIX RENTERO HERNÁNDEZ

Natural de Toledo, nació el 21 de febrero de 1869. Sus padres se llamaban Fausto y Micaela. Realizó sus estudios en el seminario de Toledo. Recibió la primera clerical tonsura y las cuatro órdenes menores entre 30 y 31 de mayo de 1890. Fue ordenado de subdiácono el 20 de septiembre de 1890. Meses después, el 23 de mayo de 1891 fue ordenado de diácono y, finalmente, el obispo auxiliar de Toledo, monseñor Valeriano Menéndez, le ordenó sacerdote el 19 de septiembre de 1891 con dispensa apostólica, ¡tenía 22 años y medio!

Al mes, el 22 de octubre de 1891, fue nombrado capellán de las jerónimas de la Visitación, conocidas en Toledo como las religiosas *de la reina*. Durante un mes fue nombrado coadjutor de Olías del Rey (Toledo). El 30 de enero de 1892 fue nombrado ecónomo de Hontanar (Toledo) y coadjutor de la parroquia de Navahermosa (Toledo). El 1 de febrero de 1894 fue nombrado párroco de Azucaica (Toledo), parroquia que fue suprimida el 1 de octubre de 1900 y dada en encargo a la parroquia de Santiago de Toledo.

El 1 de octubre de 1900 fue nombrado coadjutor de las parroquias toledanas de Villaluenga y Cabañas de la Sagra. El 3 de septiembre de 1901 fue nombrado párroco de Paterna del Madera (Albacete). Al año siguiente pasó de coadjutor a la parroquia de Alcaraz (Albacete). A principios de 1903 fue mandado a Ontígola y Oreja, pueblos de Toledo. Finalmente, el 31 de octubre de 1908 fue nombrado párroco de Moratilla de los Meleros (Guadalajara), donde permanecerá hasta que le llegue el martirio.



Allí permanece cuando comienza la guerra. Los sucesos de su muerte se registran el 10 de octubre de 1936. Llegaron unos milicianos al pueblo preguntando dónde vivía el cura... llegados a la casa, la señora de la limpieza les pregunta que qué deseaban. Al decir que preguntaban por el cura, don Félix bajó a la puerta. Los milicianos le dijeron que se fuera con ellos y, al decirle la asistenta que cogiera el abrigo, los milicianos contestaron que no le haría falta. Se lo llevaron en completo silencio. Por el camino en el empalme de Fuentelviejo lo fusilaron, aunque no lograron matarlo. Luego, lo hicieron en un paraje conocido como la cuesta de El Sotillo, en las cercanías de Guadalajara.



CEFIHGU
Diputación de Guadalajara
© Tomás Camarillo

[En la página anterior y del archivo de Tomás Camarillo retablo de la parroquia de Moratilla de los Meleros. Construido hacia 1520 por Diego Ramírez, escultor de Huete, del que nada ha quedado. La iglesia parroquial de la Asunción quedó con los muros y la techumbre.

«Debe hacerse resaltar que un niño de diez años, pasada la furia iconoclasta, se dedicó a recoger los pedazos de las imágenes destrozadas y gracias a él se pudo salvar la venerada imagen de la Virgen de la Oliva, patrona de dicho pueblo» (RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, página 441 (Toledo, 1958)].

Sin mártires en las parroquias de **Albalate de Zorita**, **Albares**, **Almoguera**, **Anguix**, **Aranzueque**, **Auñón**, **Driebes**[47], **Escariche**, **Escopete**, **Fuentelaencina, Hontova**, **Hueva**, **Illana**, **Loranca de Tajuña**, **Mondéjar**, **Pastrana**, **Peñalver**[48], **Pozo de Almoguera**, **Renera**, **Sayatón**, **Tendilla**, **Valdeconcha**, **Valderachas, Yebra**[49].

---

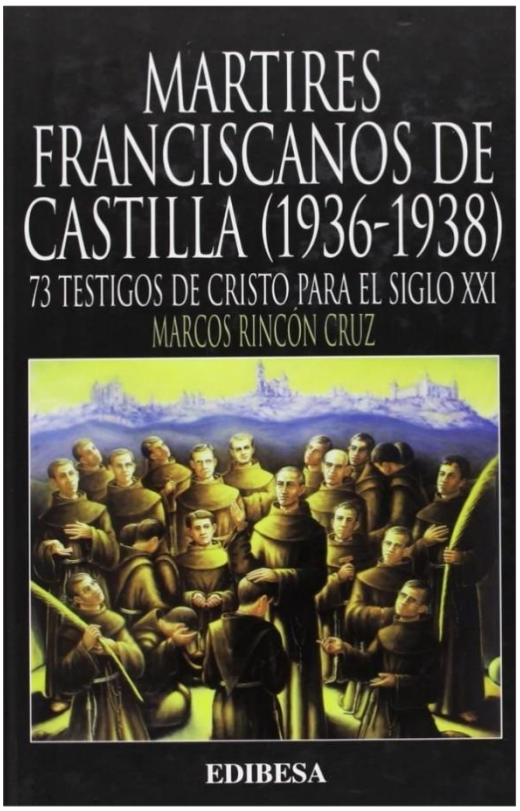
[47] «El **ecónomo de Driebes**, que sobrevivió a la persecución, tuvo que ausentarse de la localidad el 27 de julio de 1936, ocultándose en el campo y dejando en su domicilio a su anciana madre, octogenaria. Solo cuatro o cinco personas conocían su paradero y eran las encargadas de suministrarle algo de comida. Errante de un lugar a otro, evitando pernoctar dos veces en los mismos parajes, fue descubierto una noche en el mes de septiembre por individuos de la localidad que dispararon sobre él, sin llegar a herirle. Sin fuerzas para huir pues llevaba dos días sin probar bocado, se entregó a los que le descubrieron, convertidos luego en los mejores protectores del sacerdote y de sus familiares; entre estos se cuenta el párroco de Villaluenga de la Sagra (Toledo), tío del ecónomo de Driebes» (Juan Francisco RIVERA RECIO, ***La persecución en la Diócesis de Toledo***. Tomo II, páginas 431. Toledo, 1958).
Pascual Salcedo Martín-Ventas (nació en 1869 y fue ordenado en 1895; falleció en 1941), «ante las amenazas tuvo que salir de Villaluenga el 24 de julio. Salió para Carranque y de aquí se trasladó a Madrid. De Madrid marchó a Driebes (Guadalajara), donde permaneció hasta la terminación de la guerra» (Ibidem, página 132). «Para todos tuvieron atenciones, suministrándoles medios de subsistencia […] Desde fines de 1936, Driebes no fue solo lugar seguro para el ecónomo, sino para otros sacerdotes llegados al pueblo, tales como el indicado párroco de Villaluenga de la Sagra; a fines de 1937, procedente de la cárcel de Guadalajara, llegaba el párroco de Albares; meses después buscaba refugio en el pueblo el párroco de Tetuán de las Victorias (Madrid), **Félix Pérez de Gracia**, así como también el sacerdote conquense **Pedro García-Cuenca y Bellisca**, sobrevivieron todos a la persecución» (Ibidem, página 432).

[48] **Isabelo de la Casa y Díaz Dávila** (nació en 1869 y fue ordenado en 1895) era el regente de Peñalver (Guadalajara). «Durante los primeros días revolucionarios, según la prudencia lo aconsejaba, procuró ausentarse del pueblo, pero permaneciendo en los alrededores; para evitar los peligros cada vez mayores, tuvo que ocultarse en el domicilio de uno de sus feligreses, de donde fue llevado a Guadalajara. Volvió a Peñalver y aquí residió hasta que su reemplazo fue llamado a filas. Se incorporó al ejército rojo, de donde intentó huir, pasándose a la zona nacional, pero descubierto, fue tiroteado y muerto, sin que pueda precisar ni la fecha ni el lugar de su muerte y sepultura, aunque acaeció en 1938» (Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 442. Toledo, 1958).

[49] **Francisco Solana Morcillo** (nació en 1871 y fue ordenado en 1896) era «el anciano párroco de esta localidad, aunque sobrevivió a la persecución, hubo de atravesar situaciones muy duras. Para salvar la vida, se vio precisado a marchar a Pastrana el 24 de julio de 1936, permaneciendo en este pueblo diecisiete meses, hasta que, descubierto su paradero el 8 de diciembre de 1937, fue encarcelado. Confinado el 3 de abril del año siguiente al pueblo conquense de Fuentelespino de Haro, aquí permaneció hasta el primero de septiembre, fecha en que fue llamado por el presidente de la Audiencia de Guadalajara para someterle a proceso, resultando condenado a cuatro años de internamiento en campo de trabajo y cinco mil pesetas de multa. Como era sexagenario (67), fue retenido en la cárcel hasta que acabó la guerra» (Ibidem, página 446). Regresó a Yebra y falleció el 30 de marzo de 1945.

FRANCISCANOS EN PASTRANA Y GUADALAJARA

En los tomos anteriores de este martirologio ya hicimos referencia a alguno de los mártires franciscanos, bien por su condición de haber nacido en la archidiócesis de Toledo, o bien porque estaban destinados en los conventos diseminados por la geografía diocesana: La Puebla de Montalbán (Toledo), Consuegra (Toledo), Quintanar de la Orden (Toledo), Pastrana (Guadalajara) o en la ciudad de Guadalajara. Además, el vicepostulador de los franciscanos, el padre Marcos Rincón Cruz, OFM, ya tenía publicadas un par de obras muy completas: ***Testigos de nuestra fe. Mártires Franciscanos de Castilla*** (Madrid 1978) y ***Mártires Franciscanos de Castilla (1936-1938) 73 testigos de Cristo para el siglo XXI*** (Madrid 2007).



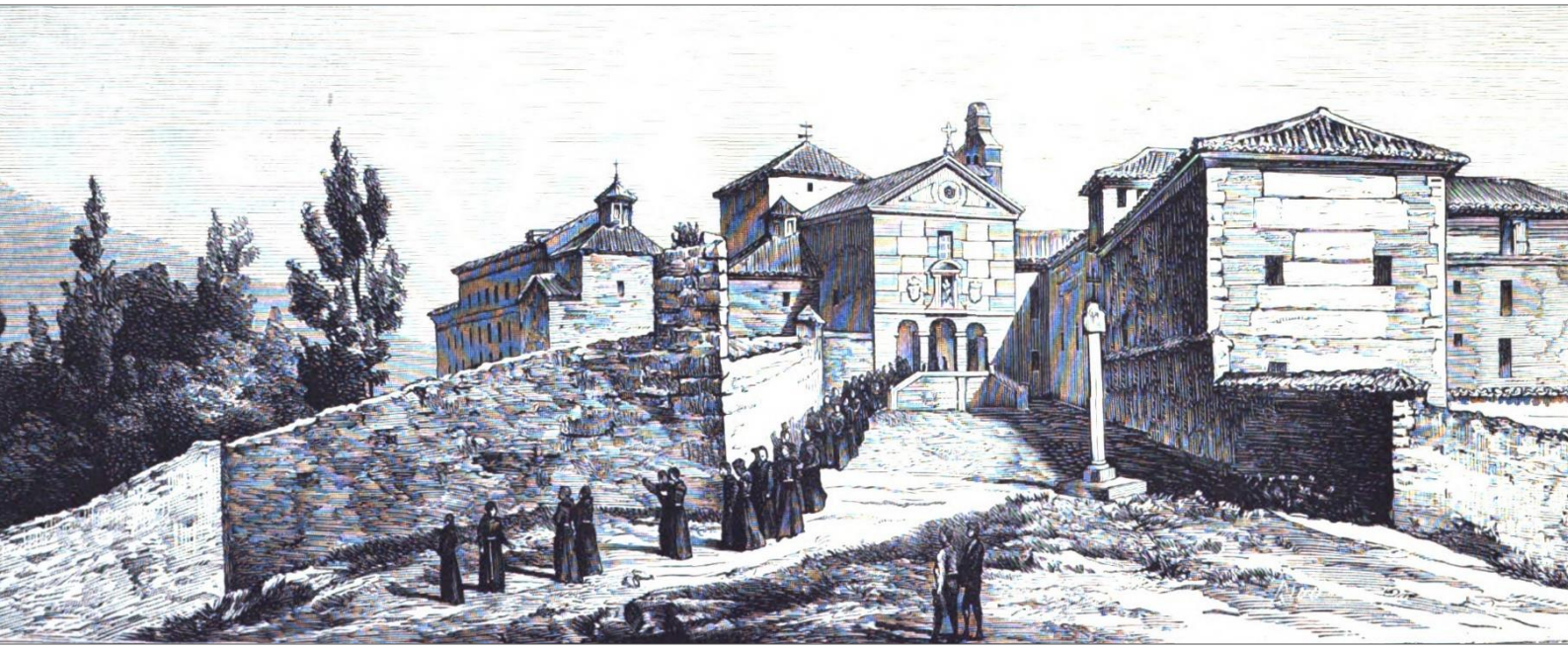
Allí da razón de los mártires franciscanos que pertenecen a las dos causas de canonización al frente de las cuales está: el grupo del **padre Víctor Chumillas y sus 21 compañeros mártires** que fueron beatificados en Roma el 27 de octubre de 2007. Y el grupo del **siervo de Dios Emilio Rubio y 51 compañeros mártires**, cuyo proceso se encuentra en fase romana. Aunque la portada del libro habla de 73 mártires luego se sumó uno más: fray José María López-Antona Ramos, en misiones en Marruecos pero que alcanzó la palma del martirio en su pueblo natal de Los Yébenes, como narramos en las páginas 334-335 de nuestro tercer tomo del *Martirologio de Toledo*.

Aquí ahora recogemos la historia de los seis franciscanos del convento de Pastrana (Guadalajara) y de los cuatro del convento de Guadalajara capital.

En el ***Anuario Diocesano*** para el año 1930 (Toledo, 1929) leemos sobre el convento de Pastrana.

«PASTRANA (Guadalajara). Religiosos franciscanos misioneros de Filipinas (Colegio de San Pascual). Este convento fue primeramente de carmelitas descalzos. Se fundó bajo el patronato de los duques de Pastrana en 1569, con asistencia de santa Teresa de Jesús. Su primer maestro de novicios fue san Juan de la Cruz. Al principio los religiosos vivían en grutas abiertas en una roca; el convento se edificó en 1600. Con la supresión de las órdenes religiosas en 1836, el edificio quedó en el mayor abandono. En 1845 la iglesia se abrió de nuevo al culto. Ofreciendo el convento a los padres franciscanos de Aranjuez (Madrid), se trasladaron estos a Pastrana (Guadalajara) el 11 de abril de 1855, y pusieron en el

nuevo convento noviciado y casa de estudios. Tiene una magnífica biblioteca (12.000 volúmenes), un museo de Historia Natural con ejemplares raros de la fauna del Extremo Oriente y el Archivo de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas». En 1929 había 47 religiosos.



[El 22 de noviembre de 1878 *La Ilustración Española y Americana* publica una hoja completa titulada *Paseo artístico por la provincia de Guadalajara*, donde se lee: *Pastrana: exterior del convento del Carmen, de frailes franciscanos descalzos, misioneros para Filipinas* (dibujo del natural, por Isidoro Salcedo].

En Pastrana estaban los siguientes frailes[50] en 1936:

El **PADRE TOMÁS PÉREZ FRAILE** nació en Pastrana (Guadalajara) el 21 de diciembre de 1874. Sus padres fueron Lorenzo y Petra. Estimulado por el ejemplo de dos hermanos suyos, estudió Humanidades en los franciscanos de su pueblo, en cuyo convento vistió el hábito franciscano el 16 de abril de 1890 y profesó de votos temporales en igual fecha de 1891.

En el mismo estudió dos años de Filosofía. El tercero lo cursó en el convento de La Puebla de Montalbán (Toledo), en donde hizo su profesión solemne el 16 de abril de 1894. De 1894 a 1897 estudió los tres primeros cursos de Teología en Consuegra (Toledo). Al curso siguiente, el de cánones en Almagro (Ciudad Real). Fue ordenado sacerdote el 26 de marzo de 1898. Siempre obtuvo buenas calificaciones por su inteligencia, memoria y amor al estudio. Se mostraba además fiel a sus deberes religiosos y con gran sensatez.

[50] Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, página 441-442 (Toledo, 1958).



Fue preceptor de latinidad en Belmonte (Cuenca) y Segovia de 1900 a 1904. Volvió a Belmonte como profesor de 1904 a 1907. Desde esta fecha hasta 1912 fue confesor, predicador conventual, profesor y maestro de disciplina de estudiantes profesos en La Puebla de Montalbán. En 1912 fue nombrado superior de la comunidad y primer rector del seminario menor franciscano de Belmonte.

En 1914 pasó como vicario al convento de Ntra. Sra. de los Ángeles de Manila. De 1917 a 1920 fue comisario provincial de la Orden en Filipinas. De 1920 a 1923, guardián del convento de Pastrana. De 1923 a 1929 residió en el convento de Segovia y fue definidor provincial y provicario de religiosas.

En 1929 volvió como guardián a Pastrana, sede del filosofado. De 1932 a 1935 fue guardián del convento-teologado de Consuegra. Siempre fue diligente en sus deberes, yendo delante de los súbditos con el ejemplo y procurando con firmeza que todos cumpliesen los compromisos de la vida religiosa, aunque esto le acarrease antipatías. En 1935 fue destinado a Almonacid de Zorita (Guadalajara) como capellán de las concepcionistas franciscanas.

Allí residía cuando comenzó la guerra civil española. Diez días después, el 28 de julio, se trasladó a su pueblo natal, Pastrana, cercano a Almonacid. Fue acogido por un familiar suyo y permaneció en su casa hasta que fue encarcelado. Allí llevó vida de oración y se confesó varias veces con su hermano el P. Lorenzo, también franciscano.

El 31 de agosto llegaron a Pastrana milicianos de Madrid y detuvieron a 20 personas, entre ellas al P. Tomás y a otros dos franciscanos, el padre Juan Sánchez-Seco y fray Eusebio García de la Tenaza. Los veinte detenidos fueron llevados a Madrid y encarcelados en la checa de la calle Velázquez. Los franciscanos dedicaron mucho tiempo a la oración y se confesaron. El P. Tomás estaba sereno, confesó a algunos reclusos y les exhortó a morir por Dios.

En la madrugada del 3 de septiembre de 1936, el P. Tomás, los otros dos franciscanos (el padre Juan Sánchez-Seco y fray Eusebio) y un seglar fueron sacados de la checa y fusilados cerca de la plaza de Legazpi en Madrid. Fueron inhumados el día 4 en el cementerio de la Almudena de Madrid.

PADRE EUSEBIO GARCÍA DE LA TENAZA JIMÉNEZ nació en Dosbarrios (Toledo) el 1 de noviembre de 1875. Sus padres fueron Alejandro y Luisa. Después de un tiempo entre los dominicos de Ocaña (Toledo), donde inició sus estudios sacerdotales, tomó el hábito franciscano el 30 de junio de 1893 en el convento de Pastrana (Guadalajara), en donde hizo su profesión temporal en la misma fecha del año siguiente. Hizo su profesión solemne el 14 de julio de 1897 en el convento de Belmonte (Cuenca).

Ejerció las tareas que entonces se asignaban a los hermanos no clérigos. En 1894 era *humildero* en Pastrana. De 1895 a 1902, fue refitolero en Belmonte. De 1904 a 1916 residió en los conventos de Almagro (Ciudad Real), Mayorga de Campos (Valladolid), Quintanar de la Orden (Toledo) y de nuevo en Almagro. De 1917 a 1920 fue cocinero en el convento de Ávila. Los tres años siguientes vivió en el de Béjar (Salamanca). Después vivió varios años en estos conventos: Segovia, La Puebla de Montalbán (Toledo), Quintanar de la Orden, Arenas de San Pedro (Ávila) y de nuevo en La Puebla de Montalbán. En 1935 quedó incorporado a la comunidad de Pastrana, en donde ejerció el oficio de refitolero hasta que comenzó la guerra civil española de 1936.



Vivió su vida religiosa con sencillez, humildad y fidelidad en la obediencia y en el servicio de las tareas diarias. Grande fue su paciencia ante las reprensiones o las burlas de otros por sus desaciertos. Su vivir estuvo impregnado del espíritu de oración.

Pocos días después de iniciada la guerra civil española, la comunidad franciscana de Pastrana abandonó el convento y fue acogida por diversas familias de la localidad. Posteriormente, el 27 de julio el convento fue asaltado por milicianos procedentes de Madrid, que practicaron registros en las casas. Fray Eusebio pasó algunos días escondido en una cueva. Después volvió a casa de los bienhechores, donde llevó una vida de piedad y silencio preparándose para la muerte, pues pensaba que le encarcelarían y matarían. El 31 de agosto fue sacado a rastras y entre insultos de la casa donde estaba hospedado, sin que él abriese la boca. Fue conducido con el P. Tomás Pérez, el P. Juan Sánchez-Seco y 17 seglares a Madrid y encarcelado en una checa. En la madrugada del 3 de septiembre de 1936 fue asesinado junto con el P. Tomás, el P. Juan y un seglar cerca de la plaza de Legazpi de Madrid. Encima del cadáver de fray Eusebio pusieron este cartel: “Fraile”. Al día siguiente fue inhumado en el cementerio de la Almudena de Madrid.

PADRE JUAN JOSÉ ALBACETE MORALEDA nació en Consuegra (Toledo) el 23 de junio de 1907. Sus padres fueron Isaac y Josefa. Ya de niño le gustaba asistir a los actos religiosos y se hizo acólito en la iglesia de los franciscanos.

Aunque sus padres se oponían, él se mantuvo firme en su vocación e ingresó en el seminario menor franciscano de Belmonte (Cuenca) en 1917, en donde estudió dos años de Humanidades. Dos veces se lo llevaron sus padres, pero él se negaba a comer y tuvieron que devolverlo al seminario. Cursó tres años más de Humanidades en el seminario menor de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).



Tomó el hábito franciscano el 6 de septiembre de 1922 en el convento de Arenas de San Pedro (Ávila), en donde hizo su profesión temporal el 7 de septiembre de 1923. Estudió los tres cursos de Filosofía en Pastrana. De 1926 a 1930 estudió los cuatro de Teología en el convento de Consuegra, en donde hizo su profesión solemne el 24 de junio de 1928. Fue ordenado sacerdote el 14 de junio de 1930.

De 1930 a 1934 estudió en Roma, obteniendo la licenciatura en Teología Dogmática y realizando otros estudios. En 1934 impartió por dos meses las clases de Teología en el teologado de Consuegra y después fue destinado al seminario menor de Pastrana como profesor y rector del mismo. Allí permaneció hasta su muerte.

Los testimonios le caracterizan como inteligente, equilibrado, constante, estudioso, sencillo, prudente, sereno, de gran bondad y simpatía, y también piadoso. Supo ejercer su cargo de rector con acierto y con respeto a todos.

Cuando la comunidad abandonó el convento empezada la guerra, el padre Juan José fue hospedado por una familia de Pastrana. Cuando empezaron los registros, tuvo que vivir con otros de su comunidad, escondido por los campos. En la madrugada del 7 de agosto salió de Pastrana con fray Lamberto Moraleda. Un señor que iba con su carro a vender productos del campo los llevó hasta Pozo de Almoguera (Guadalajara). De ahí salieron en tren para Madrid hacia las 5 de la mañana, con intención de llegar después a Consuegra. Una hora después llegaron a Orusco (Madrid), donde les esperaban para detenerlos pues alguien los había delatado. Ahí les hicieron bajar del tren y fueron conducidos al ayuntamiento por el alcalde y dos policías municipales. Al tomarles declaración, manifestaron que eran franciscanos del convento de Pastrana. Hubo gente que entró en el ayuntamiento, insultó a los religiosos y les amenazó y hasta pidió que los matasen.

Por la tarde, el alcalde inició el traslado de los religiosos a Madrid en un camión. Ya en el término de Valdilecha, apareció un coche con militares que iban a Madrid. En ese coche se llevaron al padre Juan José y a fray Lamberto. Ambos fueron fusilados en el km 10 de la carretera de Vallecas (Madrid) en la tarde del 7 de agosto de 1936 o en la noche de ese día. Sus cadáveres aparecieron el 8 de agosto en el punto indicado. Sepultados al día siguiente en sepultura individual en el cementerio de La Almudena de Madrid, sus restos fueron trasladados en 1961 a la basílica del Valle de los Caídos, donde se encuentran.

Al mediodía del 8 de agosto, milicianos de Vallecas se presentaron en Pastrana buscando a los demás franciscanos y dieron la noticia del fusilamiento del padre Juan José y fray Lamberto. Por el testimonio de los mismos verdugos sabemos que ambos murieron abrazados y gritando: *¡Viva Cristo Rey!*

FRAY LAMBERTO MORALEDA SÁNCHEZ

Fray Lamberto Moraleda Sánchez nació en Consuegra (Toledo) el 17 de septiembre de 1914. Sus padres fueron Julián y Margarita. El clima cristiano de la familia hizo que la vocación brotase espontáneamente en Lamberto siendo muy niño.



Ingresó en el seminario menor franciscano de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) en 1927. Allí estudió dos años de Humanidades. El tercero y cuarto los estudió en el de La Puebla de Montalbán (Toledo) de 1929 a 1931.

Tomó el hábito franciscano el 12 de septiembre de 1931 en el convento-noviciado de Arenas de San Pedro (Ávila), en donde hizo su profesión temporal el 13 de septiembre de 1932. Pasó entonces al convento de Pastrana, en el que estudió quinto de Humanidades y los tres cursos de Filosofía hasta el momento de estallar la guerra civil española de 1936. Cumplía sus deberes religiosos de manera corriente, sin que se destacase especialmente. Era reservado e introvertido de carácter y crítico con sus profesores. Sabía reconocer las cualidades de sus condiscípulos.

Cuando a los pocos días de empezar la Guerra Civil la comunidad abandonó el convento, fray Lamberto corrió la suerte de los demás, hospedándose en casa de una familia de Pastrana. Como se ha dicho, salió de Pastrana en la madrugada del 7 de agosto con el padre Juan José Albacete y recibió la muerte junto con él en la carretera de Vallecas (Madrid) ese mismo día.

FRAY JULIÁN RUIZ ARAGONÉS

Fray Julián Ruiz Aragonés nació en Auñón (Guadalajara) el 9 de diciembre de 1916. Sus padres fueron Felipe y Ángela. Sobresalía por sus cualidades en la escuela y por su piedad. Por ello y por su carácter abierto y sincero era apreciado, a pesar de su genio pronto y fuerte.

Ingresó en el seminario menor franciscano de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) en 1927. Cursó allí dos años de Humanidades y el tercero y cuarto en La Puebla de Montalbán (Toledo). Tras el paréntesis con su familia al producirse la quema de conventos en España en mayo de 1931, Julián volvió al seminario de La Puebla hasta cumplir la edad requerida para tomar el hábito franciscano.

Lo tomó el 10 de diciembre de 1931 en Arenas de San Pedro (Ávila) y allí hizo su profesión temporal el 12 de diciembre de 1932. Pasó al convento de Pastrana en donde permaneció hasta la guerra civil española y cursó el quinto de Humanidades y el trienio de Filosofía.

Era de buenas cualidades para el estudio, para la acción y la comunicación; extrovertido, simpático, franco, espontáneo y entusiasta en las tareas de su vida religiosa y de la formación. Ese carácter tan vivo le llevó a la crítica a los

superiores y a encabezar en una ocasión la oposición y el descontento juvenil de sus condiscípulos. Aceptó la corrección de los superiores y supo, en adelante, mantenerse en la obediencia y el respeto a los mismos.



Debiendo abandonar el convento al empezar la guerra civil española, Fr. Julián se hospedó con otro condiscípulo en casa de una familia de Pastrana. Cuando había registros, pasaban el día en el campo. En agosto marchó a su pueblo con un hortelano que iba a vender sus productos. Allí permaneció diez meses. Encarcelados por los izquierdistas su padre y un hermano y despojada la familia de sus bienes, Julián tuvo que trabajar con su otro hermano seminarista para sustentar a la familia. No descuidó la vida de oración en su casa. Dirigió varias cartas a su maestro y a algunos condiscípulos en las que les hablaba con entusiasmo de su vocación y expresaba su deseo de que acabase la guerra para volver al convento.

En julio de 1937 tuvo que alistarse por fuerza en el ejército republicano. A primeros de marzo de 1938 pidieron en el pueblo datos personales sobre él y sobre su hermano seminarista. El día 8 fechó su última carta, dirigida a su madre. Esa noche le llamaron a comandancia y le fusilaron en la madrugada del 9 de marzo de 1938 (o pudo ser un día o dos después) en el km 14 de la carretera de Madrid a Valencia, en donde su compañía estaba de descanso. No murió en el frente de batalla como consecuencia de acción de guerra. Su muerte fue por su condición de religioso. Se ignora dónde está enterrado. Es de suponer que lo enterrasen por aquellos parajes en donde estaba su compañía.

FRAY JOSÉ JIMÉNEZ GARCÍA DE LA SERNA

Fray José Jiménez García de la Serna nació en La Puebla de Montalbán (Toledo) el 18 de septiembre de 1915. Sus padres fueron Pedro y María. Antes de cumplir José los cinco años, la familia se trasladó a Gálvez (Toledo). Desde niño le gustaba leer libros religiosos, rezar en su habitación y frecuentar la iglesia. Al manifestar su deseo de hacerse franciscano, recibió burlas de sus compañeros y la oposición de su padre, pues la familia pasaba una situación económica apurada, pero nadie pudo torcer su vocación.

Ingresó en el seminario menor de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) en 1929. Allí cursó dos años de Humanidades. El tercero lo estudió en 1931-32, parte en La Puebla de Montalbán, parte en Pastrana (Guadalajara).

Vistió el hábito franciscano el 11 de agosto de 1932 en Arenas de San Pedro (Ávila), en donde hizo su profesión temporal el 12 de agosto de 1933. Volvió a Pastrana y estudió el cuarto de Humanidades y los dos primeros cursos de Filosofía hasta julio de 1936. Se esforzó en el estudio. Era piadoso, alegre, voluntarioso, emotivo y un tanto apasionado con alternativas en su emotividad y en sus relaciones con los condiscípulos.



Al abandonar los franciscanos el convento de Pastrana el 22 de julio de 1936, Fr. José fue acogido por una familia del pueblo. Tenía una rodilla inflamada y la familia le procuró las atenciones médicas necesarias. Después tuvo que esconderse por los campos como otros hermanos de su comunidad. El 6 de septiembre fue sorprendido, junto con otro franciscano, por unos milicianos que los buscaban por los campos, conducido al pueblo y encarcelado. En la cárcel recibió insultos y malos tratos de los milicianos. Después de dos meses pudo salir de la cárcel y hospedarse en casa de una familia.

Cuando los registros de las casas se hicieron más frecuente y minuciosos, pudo obtener un salvoconducto y fue su padre a recogerle. Con él marchó hasta Aranjuez el 31 de marzo de 1937. Desde allí marchó el 5 de abril a Madrid, en donde tenía que incorporarse al ejército republicano. En los tres meses que estuvo en el ejército, escribió varias cartas a su familia. En ellas se muestra firme en su vocación. Además, mandaba a sus padres casi todo el dinero que le pagaban como soldado para aliviarles en sus necesidades.

El 5 de julio de 1937 por la tarde, fue a visitar a unos familiares en el mismo Madrid. Varios milicianos, entre ellos uno de su mismo pueblo natal, vigilaban junto a la casa, pues sabían que José acudía con frecuencia a ella. En cuanto llegó, le bajaron por la calle Ríos Rosas hasta la Castellana y allí le mataron de varios tiros en la cara. Al día siguiente, fue enterrado en el cementerio de La Almudena de Madrid.

4. ARCIPRESTAZGO DE TAMAJÓN

Este arciprestazgo, el más septentrional de cuantos integraban la diócesis de Toledo, comprendía veintiséis parroquias. Una vez más, "dada la escasez de sacerdotes, la pequeñez de estos pueblos y la cercanía de ellos entre sí, diecisiete parroquias carecían de sacerdote propio... Nueve en total eran los sacerdotes que ejercían su ministerio en este territorio arciprestal. Tres de ellos fueron asesinados, siendo la proporción del 33%".

4.1. PARROQUIA DE SAN BENITO ABAD DE ARBANCÓN

ANTONIO BAYÓN RODRÍGUEZ

Antonio Bayón Rodríguez nació el 6 de agosto de 1909 en Puebla de Alcocer (Badajoz). Después de realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo y tras recibir las sagradas órdenes, *El Castellano* del 28 de junio de 1935, nos da noticia de su primera misa en Gerindote, donde su tío Emilio Bayón de Tena ejerce de ecónomo:

> «El día 26 del corriente se celebró una gran fiesta religiosa en Gerindote con motivo de la primera misa de don Antonio Bayón Rodríguez. La misa empezó a las diez y media de la mañana. La iglesia se hallaba llena de fieles y muy bien engalanada. Asistieron al acto las autoridades civiles de la localidad y personas muy distinguidas de Torrijos. Ocupó la sagrada cátedra don Fabián Rodríguez Gallardo, tío del celebrante, que ensalzó las excelencias de la dignidad sacerdotal. Fueron padrinos de honor don Liberio González, párroco de Torrijos, y don Mateo Maderal, párroco del Val de Santo Domingo y padrinos seglares, don Antonio Rodríguez Gallardo y doña Cesárea Corraliza Rubio, tíos del nuevo celebrante [...] Dios ayude e ilumine al nuevo sacerdote en el ejercicio de su sagrado ministerio».

Don Antonio fue destinado a la parroquia de San Benito de Arbancón (Guadalajara). En un año estallaría la guerra civil española y con los días de la persecución llegaría el martirio. Atendía también las localidades Jócar, Fraguas Monasterio, Romerosa y Veguillas.

Su tío, don Emilio, tras las elecciones de febrero de 1936 tuvo que abandonar Gerindote por las presiones de los frentepopulistas y refugiarse con su sobrino. De Emilio Bayón es una carta del mes de abril que se conserva en el arzobispado, en que tras dar noticias de su situación personal, cuenta «cómo la celebración de la Semana Santa tanto en Arbancón como en los pueblos próximos se había hecho con el esplendor de siempre, celebrándose las procesiones con asistencia de las autoridades locales».

Uno de los señores pudientes de Arbancón, que se llamaba Cruz Martínez, viendo la situación política y la persecución que sufría el clero, pensó sacar al cura del pueblo, con su tío y el cura de Cogolludo (Guadalajara), para pasarlos a los tres a un lugar más tranquilo, en la parte de Segovia. Envió un mensajero a Cogolludo para que avisara al párroco, que se llamaba don Dámaso, nombre que también

tenía un vecino del pueblo que era militante comunista. El enviado pregunta en el pueblo:

- ¿Dónde vive don Dámaso?

Pero le dirigen a casa del comunista. Este que se entera de todo el plan para poder salvar a los tres sacerdotes, se dirige a casa del sacerdote que ya había huido. No corrieron la misma suerte don Antonio y su tío. El 26 de agosto de 1936 se presentaron en Arbancón, según testifica la hermana de don Antonio, los milicianos de Cogolludo (Guadalajara). Los dos sacerdotes fueron detenidos y trasladados a Guadalajara, donde el 30 de agosto se les asesinó.

4.2. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN DE MONTARRÓN Y PARROQUIA DE SAN PEDRO DE ALEAS

MARTÍN DE LA CRUZ MOURE

Natural de Sigüenza (Guadalajara) había nacido el 21 de octubre de 1870. Hijo de José y Susana. Tras realizar sus estudios en Toledo, recibió la primera clerical tonsura y las órdenes menores: los días 29 y 30 de marzo de 1895. El 8 de junio de 1895, el subdiaconado. Fue ordenado de diácono el 21 de septiembre de 1895. Y tres meses después, el 21 de diciembre de 1895, monseñor José Ramón Quesada, obispo auxiliar, le consagraba sacerdote.

Su primer nombramiento fue coadjutor de Lillo (Toledo) en febrero de 1896. El 17 de noviembre de ese año pasa a ser ecónomo de Valdelacasa (Cáceres), y desde el 30 de diciembre atiende la coadjutoría de Garvín (Cáceres). De enero de 1899 a julio de 1902, primero regente y luego ecónomo de Puebla de Alcocer (Badajoz). Regente de Zarza-Capilla (Badajoz) un año. De 1903 a 1904 fue ecónomo de Magán (Toledo). De 1904 a 1907 fue ecónomo de Rielves y Barcience, en la provincia de Toledo. Un año coadjutor de Sonseca y Casalgordo. De 1908 a 1912 primero regente y luego ecónomo de Cabañas de Yepes (Toledo). De 1912 a 1915 pasa como ecónomo a Villaminaya (Toledo). De febrero a septiembre de 1915 se encarga de Gerindote. De 1915 a 1918 se le nombra ecónomo de Yunquera de Henares. Finalmente, desde el 3 de junio de 1918 hasta su martirio ejerció el ministerio en las parroquias de Montarrón y Aleas (Guadalajara).

Alcanzó la palma del martirio el 31 de agosto de 1936.

4.3. PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE TORTUERA DE LA SIERRA Y PARROQUIA DE SANTA CATALINA DE VALDESOTOS

JUAN BAUTISTA GÓMEZ BAJO

Nació en Santa Olalla (Toledo), el 14 de febrero de 1906. Era hijo de Santiago y Eugenia. Fue bautizado en la parroquia de San Julián en su pueblo natal, el 21 del mismo mes y año por don Julián Arroyo, coadjutor de la misma, siendo su padrino su tío, Tomás Gómez. Realizó sus estudios en el seminario de Toledo. En *El Castellano* del 19 de julio de 1930 leemos que con motivo de las fiestas del Santísimo Cristo de la Caridad (y de la reapertura del templo parroquial, que llevaba en obras desde 1925) ha actuado "de subdiácono el joven y virtuoso seminarista, hijo del pueblo, don Juan B. Gómez Bajo".

Fue ordenado sacerdote junto a dos compañeros. Las órdenes "las confirió su eminencia reverendísima el día 15 en la capilla del palacio arzobispal". Era el 15 de febrero de 1931 y se trataba, lógicamente, del cardenal Pedro Segura.

Ejercía como párroco de Valdepeñas de la Sierra, provincia de Guadalajara, cuando estalló la Guerra Civil. El 25 de julio de 1936, festividad del apóstol Santiago, llegaron al pueblo varios milicianos lo que retrajo a la feligresía de asistir a la santa misa, pues solo asistieron alrededor de diez personas. Al terminar de celebrar la santa misa, los milicianos requisaron las llaves de la iglesia y, antes de abandonar aquel pueblo, mataron a Antonio Cánovas, uno de los dos médicos que vivían allí.



Los vecinos de Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara), después de este incidente, acompañaron a don Juan Bautista al pueblo cercano de Tortuero. Cuando llegaron allí, enterado el alcalde de lo sucedido, decidió esconder al sacerdote en las parideras de las cabras que había en el campo. Proporcionándole mantas y ropa para dormir, le subió la comida durante los meses de agosto a octubre. Llegado el mes de noviembre, dado que era imposible continuar en aquel refugio por las inclemencias de tiempo, don Juan Bautista le comunicó al alcalde su deseo de entregarse personalmente a la Guardia Civil.

A pesar de que tuvo ocasión para huir a la zona nacional por la proximidad geográfica, decidió volver a Valdepeñas de la Sierra para conocer el paradero de su madre y de su hermana, que permanecieron en la casa parroquial cuando él se ausentó. Allí le capturaron los milicianos y quisieron fusilarlo enfrente del local de la Cámara Agraria, pero algunos vecinos se opusieron, de

modo que decidieron llevarlo preso a la cárcel provincial de Guadalajara, donde se encontró con muchos otros sacerdotes.

El 1 de septiembre de 1936 se intentó asaltar la cárcel como represalia por una incursión aérea de los militares franquistas que no causó daños. Afortunadamente, la saca pretendida por un grupo de milicianos armados no se llevó a efecto. Pero este hecho inicial dejó grabado en la conciencia de todos los presos que un nuevo intento no quedaría frustrado.

El 6 de diciembre de 1936, por la tarde, la aviación nacional bombardeaba Guadalajara, pretexto utilizado para desencadenar una tragedia. Concurrieron en ella todos los agravantes. El gobernador civil concedió explícitamente su anuencia y el ejército republicano colaboró directamente en la masacre. De este modo, la turba armada se desparramó por todas las dependencias de la cárcel e inmediatamente comenzaron los fusilamientos en masa. Los asesinatos continuaron hasta avanzada la tarde. Los milicianos subían y bajaban por dormitorios y galerías. Disparaban a quemarropa, acribillaban a los refugiados en las dependencias o los empujaban al patio para ejecutarlos. Así hasta las tres de la madrugada que acabó la descomunal masacre. Consumado el crimen, era necesario deshacerse de los cadáveres. En camiones fueron llevados, unos hasta una fosa excavada en un olivar situado en el camino de Chiloeches, y otros a fosas comunes del cementerio de Guadalajara. Entre ellos estaba nuestro protagonista.

Sin mártires en las parroquias de **Almiruete**, **Alpedrete de la Sierra**, **Beleña del Sorbe**, **Bocígano, Cabida**, **Campillo de Ranas**, **Cerezo de Henares**, **Cogolludo, Colmenar de la Sierra**, **Espinosa de Henares**, **Fuencemillán**, **Majadaelrayo**, **La Mieria**, **Peñalba de la Sierra**, **Puebla de Beleña**, **Puebla de Valles**, **Retiendas**, **Tamajón**, **Torrebeleña**, **El Vado**.

SOR ANTONIA ALONSO HERAS

Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl eran la congregación que mayor número de miembros tenía en España en los años treinta. Se ocupaban de atender diversas obras, tanto de carácter social como de carácter educativo, teniendo a su cargo hospitales, instituciones mentales, hospicios, asilos y colegios, repartidos por toda la geografía hispánica.



Como explican sor Ángeles Infantes y sor Lucrecia Díez[51] en su libro ***Un diamante de treinta caras***, de las 9.000 hijas de la caridad que había en España en 1936, sufrieron dispersión y persecución abierta o solapada más de 3.500 hermanas.

Pasaron por cárceles y checas entre Madrid, Valencia y Barcelona 800 hermanas, de las cuales murieron víctimas del hambre, enfermedad, malos tratos y penurias, 220. La comunidad del hospital de campaña de Sigüenza murió calcinada y dos hermanas corrieron la misma suerte al ser bombardeado el hospital de Teruel.

29 hijas de la caridad alcanzaron la palma del martirio: 12 de ellas, junto a una seglar -que no ingresó como hermana por falta de salud-, de la región valenciana y que fueron beatificadas en 2013. En aquella fecha también subieron a los altares 15 hijas de la caridad que alcanzaron la palma del martirio en Madrid.

El grupo se completa con dos hijas de la caridad que estaban destinadas en el sanatorio antituberculoso del Espíritu Santo, en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), y que fueron beatificadas en Madrid en 2017, junto a 40 misioneros paúles -24 sacerdotes y 16 hermanos-, 13 laicos de las asociaciones vicencianas y cinco sacerdotes diocesanos de Murcia, asesores de esas asociaciones.

---

[51] Sor Mª Ángeles INFANTES – Sor Lucrecia DÍEZ, ***Un diamante de treinta caras***. *Hijas de la Caridad mártires de la fe*, páginas 18-19 (Madrid, 2012).

¿Entonces, quién es sor Antonia Alonso?

Gregorio Rodríguez[52] en su obra ***El hábito y la cruz*** afirma que la muerte de sor Antonia Alonso solo aparece citada de manera muy breve en la obra del historiador y sacerdote Juan Francisco Rivera Recio[53], afirmando que "se la sometió a crueles torturas". Ni la recoge monseñor Antonio Montero en su obra ni tampoco aparece en la *Causa General*. De hecho, Rodríguez afirma que "las historiadoras de las Hijas de la Caridad que se ocupan del proceso de beatificación de las mártires de Madrid no conocían su existencia".

Antonia Alonso Heras, natural de Tamajón (Guadalajara), que tenía 36 años cuando fue asesinada, era novicia de las Hijas de la Caridad en Madrid.

Según información facilitada por dos parientes de la víctima que todavía viven, una de ellas sobrina suya y la otra prima carnal (pág. 53): *parece que fue apresada en el pueblo por las milicias locales y se la llevaron de casa. Al cabo de dos días la trajeron de nuevo destrozada, pero viva. Dos o tres días después se la volvieron a llevar y ya no se supo más de ella*.

La fecha de su muerte fue a principios de diciembre de 1936.

No se encontró el cadáver.



[52] Gregorio RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, El hábito y la cruz. Religiosas asesinadas en la guerra civil española, páginas 52-53 (Madrid, 2006).
[53] Juan Francisco RIVERA RECIO, La persecución religiosa en la diócesis de Toledo (1936-1939), página 103, en el primer tomo y página 459 en el segundo (Toledo, 1958).

ARCIPRESTAZGOS DE ANDALUCÍA

Son dos los arciprestazgos andaluces que pertenecieron a la archidiócesis de Toledo hasta 1954. En la provincia de Jaén, el arciprestazgo de Cazorla y en la provincia de Granada, el arciprestazgo de Huéscar. Fueron segregados por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial del 22 de mayo de 1954, se separan de la archidiócesis.

ARCIPRESTAZGO DE CAZORLA (JAÉN)

Este arciprestazgo tenía mil trescientos treinta y cuatro kilómetros cuadrados del suroeste de la provincia de Jaén, que se reparten entre once parroquias con un censo total de 41.241 habitantes. Parroquias de población numerosa, servidas por dieciséis sacerdotes al estallar la persecución. Aquí, como en todas las demás regiones dominadas por los marxistas, los sacerdotes son encarcelados en el primer momento, cuatro[54] son fusilados, lo que supone el 25% del clero. A estos debe sumarse un seminarista martirizado[55].

1. PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE CAZORLA

RAMÓN ROJO Y DÍAZ-CERVANTES

El cronista de Cazorla, doctor Medardo Laínez López (1873-1961), nos ofrece en su obra ***Cazorla Roja***, los apuntes biográficos del que fuese párroco-arcipreste de Cazorla.

> «A mediados del mes de febrero de 1917, procedente de Pastrana (Guadalajara), de donde era cura párroco y en virtud de permuta con don Áureo Martín Maestre, que a la sazón lo era de Cazorla, llega a este pueblo jienense don Ramón Rojo y Díaz-Cervantes.
>
> De estatura más que regular, fuerte constitución, tez clara ligeramente congestiva, ojos azulados de mirada penetrante y viva, rubio el pelo, pulcro en el vestir, conciso y ameno en el hablar y aparentando menos años que los que en realidad tenía. Estas eran las más salientes características personales de don Ramón, que se manifestaba como hombre respetable, culto, inteligente y sano.
>
> Había nacido en Almonacid de Toledo en 1884. Hijo de familia humildísima. Los primeros años de su vida en un ambiente de tal estrechez, dedicada toda la familia a los trabajos propios de la industria del esparto que, como en más de una ocasión nos contó, sus hermanos y él tenían que permanecer en la cama, mientras su madre les lavaba la única camisa que tenían. Como a medida que el muchacho fue creciendo, fuese dando pruebas de envidiable inteligencia, bien fuese porque el precario estado de la familia mejorase, o porque los parientes o amigos le ayudaran, el caso fue que bien joven fue enviado al seminario de Toledo, donde

[54] Los cuatros sacerdotes están en la fase romana dentro de la Causa *Manuel Izquierdo Izquierdo y 129 fieles*, cuya clausura diocesana tuvo lugar en Jaén el 30 de marzo de 2019.
[55] Juan Francisco RIVERA RECIO, ***La persecución en la Diócesis de Toledo***. Tomo II, páginas 465-468. Toledo, 1958.

pronto y en vista de lo mucho que prometía fue elegido para que estudiase Teología y Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana como alumno del Colegio Español de Roma[56]. Cuentan las crónicas, y testigos presenciales así lo aseguran que, por aquellos entonces los apellidos Eijo y Garay [que será obispo de Madrid de 1922 a 1963] y Rojo Díaz-Cervantes por largo tiempo gozaron de gran fama entre la seleccionada grey intelectual de aquel colegio. De allí y una vez ordenado a los 24 años, vino a cantar misa a su pueblo en 1908, pasando a desempeñar en propiedad la parroquia de Pastrana. En circunstancias bien críticas y difíciles llegó a Cazorla. No defraudó las esperanzas que en él pusieron sus superiores.



Bajo su administración y mando, bien pronto nuestro histórico ***Adelantamiento***[57] fue investido del respeto y rango que siempre tuvo. Con él vino su anciana madre, llamada Petra, su hermano mayor Faustino y su sobrina carnal Cirila de poco más de doce años. Como por aquellos entonces la parroquia no dispusiera de casa rectoral, se instalaron en una de la calle del Carmen frente a la iglesia del mismo nombre.

SOBRE SU FAMILIA

[No quiso don Ramón que su hermano Faustino trabajase en nada, pues decía que ya bastante había trabajado en su juventud para que él llegara a cantar misa. Era Faustino hombre maduro, soltero, retraído, poco amigo de la calle y aunque físicamente se pareciese a su hermano, no aparentaba

[56] Estuvo en el **Pontificio Colegio Español de San José** de **Roma** de 1903 a 1909 estudiando en la Pontificia Academia de Santo Tomás de Aquino y en la Pontificia Universidad Gregoriana. Obtuvo el doctorado en Teología Dogmática y el doctorado en Derecho Canónico, respectivamente.
Fue ordenado sacerdote el 16 de julio de 1908.

[57] Se conoce como *Adelantamiento de Cazorla* a un señorío que Fernando III de Castilla concedió al arzobispado de Toledo, en 1231.

gozar de muy buena salud. La madre no parecía, sino que se hallaba recién sacada de su pueblerino hogar de Almonacid de Toledo, y vistiendo las mismas ropas que allí usara y rezando en el mismo rosario que allí siempre tuvo. Ensimismada pasaba los días y las horas en la muda contemplación de su hijo, del señor cura como ella decía, que adoraba en ella. Nadie la vio nunca en la calle pues sus únicas salidas eran a la misa del alba que se celebraba en el Carmen. Eso sí, al primer toque se colocaba su *tocamantilla*, empuñaba el rosario y con el pequeño banco de esparto que la criada le porteaba se dirigía a la iglesia colocándolo en el rincón menos visible. Y allí, sobre aquella circular esterilla, único y nostálgico recuerdo de sus primeros tiempos, inadvertida, soñolienta y contrista, la madre del señor cura oía el santo sacrificio de la misa, que, para ella a pesar de su especial rango, siempre estuvieron de más los bancos, sillas y reclinatorios de la iglesia.

En cuanto a Cirila, que como ya hemos dicho, representaba tener unos doce años y era una muchacha sana y pizpireta, no tardó en vérsele danzar y alternar por todas partes con los muchachos de su edad de las principales familias del pueblo].

Pronto don Ramón Rojo se dio a conocer en toda su valía. El arciprestazgo que siempre ostentó Cazorla y que en tiempo de don Áureo fue trasladado a Quesada, no tardó en volver a la capital del *Adelantamiento*. Era el siervo de Dios uno de los pocos sacerdotes que dominaban el griego. Hablaba a la perfección el latín, el italiano y el francés. Orador elocuente de purísima pronunciación, buen teólogo, filósofo profundo y competente canonista, con la mayor modestia supo ocultar sus grandes dotes de fino y ameno literato, de estilo, las más de las veces inspirado en la picaresca clásica española. Su colección de "pequeñas estampas" que contadísimas personas tuvieron la suerte de conocer y que poco después con brutal inconsciencia la vorágine revolucionaria se tragará, eran pruebas indelebles de su esclarecida y privilegiada inteligencia.

Tanto en la iglesia como fuera de ella siempre supo ocupar su puesto, nunca desertó de él y se le encontró preparado, pues como él decía, no le gustaban las improvisaciones. Y así era en efecto; y como comprobación, el cronista se va a permitir intercalar una anécdota que en estos momentos se le viene a la memoria y que a su juicio cree vale la pena siquiera sea por lo bien que en ella se perfila el carácter y manera de ser de nuestro biografiado.



EL SOCIALISTA LEÍDO DESDE *EL DEBATE*

En cierta ocasión, me parece que fue en los últimos días del mes de junio de 1928, deambulaba por los pueblos de esta provincia el redactor del periódico izquierdista *El Sol*, don Luis Bello Trompeta, haciendo una campaña en pro de lo que él llamaba "la casa del maestro". Por cierto, que no venía tratando muy bien que digamos, los pueblos por donde pasaba, pues en más de una ocasión llegó a burlarse en sus crónicas hasta de los guisos más clásicos y nutritivos de la cocina popular. Al llegar aquí, Cazorla, siempre hospitalaria y acogedora, no solo le recibió como ella acostumbraba, sino que sin tener en cuenta las ideas políticas del visitante, le brindó el homenaje de un banquete. No fueron, ciertamente, muchos los comensales. Unos treinta nos reunimos en el amplio y confortable comedor del "Gran Hotel". Transcurría el acto en un ambiente de simpática intimidad, cuando a los postres y con su proverbial elocuencia hizo uso de la palabra don Rafael Laínez para ofrecer el acto. Unas breves frases de salutación y bienvenida por parte del alcalde don Rafael Montesinos y para el señor Bello que se levanta a dar las gracias un cortés aplauso de todos los presentes. Y ahora digamos en honor a la verdad, que ni estuvo acertado, ni mucho menos oportuno, el tono que a su discurso dio el Sr. Bello.

Bien poco -sigue contado el Dr. Laínez- y muy a la ligera trató la cuestión primordial de su campaña en pro de la casa del maestro, en cambio y sin darse cuenta del público que le agasajaba, lentamente nos fue enjaretando una estridente y pesada soflama del más agresivo extremismo. Terminó como es lógico su perorata en medio del poco disimulado desasosiego de los concurrentes. Unas leves palmadas de pura cortesía parecían dar la señal de desbandada, cuando don Ramón Rojo que con el alcalde y las demás autoridades ocupaba un puesto en la presidencia, serenamente se levantó diciendo:

Señores, un momento. Voy a pronunciar unas palabras para contestar personalmente al señor Bello Trompeta".

Y comenzó así:

Mi más sincera felicitación a don Luis Bello por su campaña en favor del maestro. Le ruego no se desilusione por la crudeza de mis palabras, yo reconozco Sr. Bello, siempre tuvieron el defecto de no saber enmascarar la verdad. No creo que nada positivo saquen los maestros de esta campaña de la que al fin y a la postre, señor Bello, será usted el único beneficiario, pues ya verá como los maestros acaban regalándole una casa mientras ellos siguen sin ella.

Y el más hermoso canto que de la venerable figura del maestro de escuela rural se hiciera, tuvimos la suerte de escuchar nosotros aquella noche de los labios de don Ramón Rojo. Y después, apenas callados los aplausos, prosiguió:

En cuanto a la segunda parte de su discurso, esto es, a sus ideas políticas, debo manifestarle señor Bello, que nos encontramos en completo desacuerdo. Aunque usted no lo ha dicho, bien claramente ha demostrado sus simpatías con el socialismo marxista, engendrador de esa absurda y fratricida lucha de clases, que hace tiempo tiene ensangrentado al mundo. Yo en cambio, señor Bello, propugno el socialismo cristiano, aquel que Cristo predicara y la Iglesia defendiera, aquel que al condensar el divino decálogo en aquellas sublimes frases: `y al prójimo como ti mismo´, viene procurando la paz y la confraternidad entre todos los hombres de buena voluntad que pueblan el mundo.

Y como a partir de este momento y a medida que la recia personalidad de nuestro párroco se iba agigantando, la feble figurilla del señor Bello se achicaba por momentos, este, al fin hombre listo, deseoso de poner fin cuanto antes a tan embarazosa situación, se inclinó hacia el señor alcalde y aparentando hablar en tono confidencial, pero haciéndolo de forma que todos le oyeran, dijo:

Este cura parece que todos los días lee "El Socialista".

Cortó en seco don Ramón su elocuente discurso, se volvió al Sr. Bello, e irguiéndose aún más de lo que ya estaba, contestó:

Tiene razón el Sr. Bello Trompeta. Este cura -y con elegante ademán, con su mano diestra, se golpeaba el pecho-, este cura lee todos los días "El Socialista"; pero lo lee a través de "El Debate".

Una estrepitosa salva de aplausos atronaba todavía el amplio comedor del "Gran Hotel", cuando don Luis Bello, con forzada sonrisa, se despedía de todos.

Bello, luego afirmaría en su crónica [de *El Sol* del 4 de septiembre de 1928] que había entablado conversación con un cura sobre la necesidad de escuelas y maestros:

-*Lo que aquí hace falta* -nos decía en Cazorla un sacerdote con elocuencia bélica de guerrillero de la fe- *es que la enseñanza esté bien traspasada de espíritu cristiano. ¿Hacer muchas escuelas? ¿Nombrar muchos maestros? ¿Y la idealidad? ¡Lo que hace falta es que los maestros que nos envíen sean buenos cristianos!* Lo cual luego ridiculizaba.

MÁS SOBRE SU FAMILIA

En el transcurso de los 21 años que convivió don Ramón con nosotros tuvo dos grandes contrariedades. La primera fue la muerte de su hermano Faustino acaecida en la calle del Carmen y la segunda la muerte de su madre ocurrida en la calle de las Monjas. Al morir esta y quedar solo con su sobrina Cirila, que ya era una mujer, don Ramón que estaba en todo, se apresuró a traerse a una hermana de ella llamada Eusebia, mujer esta de avanzada edad y por cierto muy enferma del corazón.

Instalados en la amplia casa rectoral construida en los ensanches de la parroquia, don Ramón Rojo, que era un vidente a medida que el tiempo pasaba y en lontananza se iban dibujando los negros nubarrones de la tormenta social que se nos venía encima, salía menos de su casa. Pasaba los días en la biblioteca enfrascado en los libros y devorando la prensa. Yo lo veía a menudo, pues frecuentaba la casa con motivo de la enfermedad de su sobrina. La conversación con él recaía siempre sobre el mismo tema. Él era francamente pesimista. ¡Cuántas veces me lo dijo!

-Usted, don Medardo, tal vez lo vea porque tiene la suerte de permanecer a una clase a la que, aunque solo sea por egoísmo, no será de las más perseguidas. Yo, en cambio, no. La tormenta empezará descargando sobre la Iglesia de Cristo y sus servidores, ***los sacerdotes, serán las primeras víctimas***.

Cuántas veces procuré por todos los medios convencerle de que exageraba, otras tantas veces saqué el triste convencimiento de que no lo había conseguido…

Surgió el estallido. En la tarde del 21 de julio del fatídico año de 1936 lo vi por última vez. Estaba con sus sobrinas en la puerta de la Central de ferrocarriles en espera de la salida del coche correo. Vestía una vieja y raída sotana y se tocaba con una flamante gorra negra. Al verme vino hacia mí y tratando de esbozar una triste sonrisa me dijo…

-Voy a ver si puedo entregar estas muchachas a una hermana mía que está en Albacete, ya que a mi lado nada bueno les puede aguardar.

Y prosiguió:

-He querido salir de Cazorla con la misma sotana con que entré. Al pasar por Peal tendré que quitármela.

Y al decirme esto una lágrima rodó por sus mejillas. Pronto se repuso y continuó:

-Crea usted que no es cobardía, es imposición de mis sobrinas. La campaña del despecho dio la señal de salida.

Sus fuertes y musculosos brazos abrazaron convulsivamente mi tórax, mientras en voz baja me dijo:

-¡Don Medardo, hasta el valle del Josafat!

Confieso mi cobardía. Un nudo que atenazó mi garganta me impidió articular palabra, mientras las lágrimas que pugnaban por brotar de mis ojos solo muy borrosamente me permitieron ver desaparecer a mi respetable y querido amigo dentro del coche, que momentos después entre una nube de polvo se iba perdiendo en el camino.

Y así, a partir de aquel momento y envuelto en la enorme polvareda que en toda España levantaba la tragedia marxista, se fue desdibujando de nuestro recuerdo la respetable figura de uno de los mejores párrocos que el Adelantado de Cazorla ha tenido.

Borrosamente se supo que al llegar a la estación de Alcázar de San Juan, tuvo que seguir a Madrid por estar revolucionariamente cortadas todas las comunicaciones con Albacete. En la villa y corte tras no pocos episodios y sinsabores fue acogido en la casa de una cristiana familia de Cazorla. Era esta la de don Cecilio Pérez Muñoz, donde en unión de sus sobrinas permaneció hasta que dos meses después fue apresado, ingresando en la cárcel que en el colegio de los padres escolapios de la calle San Antón los rojos habían establecido. Y allí seguía, hasta que en la noche del 7 al 8 de noviembre de aquel año y con motivo de hacer una saca general de presos para descongestionar las cárceles que estaban materialmente abarrotadas, don Ramón Rojo, a quién parece ser que hasta entonces no había sido mirado con muy malos ojos en aquella casa, fue interrogado si era o no sacerdote, dándole hasta cierto punto a entender que de la contestación que diese dependía su vida. No dudó un momento y sereno y consciente de la suerte que le esperaba, contestó: "*-Yo no puedo renegar de la fe de Cristo que tengo jurada. Soy sacerdote y, por cierto, cura párroco de Cazorla*". "*-Por la boca muere el pez*", dijo el interrogante y empujándole violentamente pasó a engrosar el número de las víctimas. Pocas horas después, don Ramón Rojo y Díaz-Cervantes era fusilado en Paracuellos de Jarama».



El final del relato mezcla y confunde lo sucedido. Una vez más, José Manuel Ezpeleta, uno de los mayores expertos sobre lo sucedido en Paracuellos, nos informa:

«Don Ramón Rojo fue detenido y llevado a la Catedral de Jaén. De allí salió con destino a la prisión de Alcalá de Henares en el segundo tren (el del 12 de agosto de 1936) y se libró de ser asesinado junto con el obispo de Jaén. Fue conducido con otros más a la comisaría de Vallecas y puesto en libertad. Se refugió en un domicilio particular (pensión) de la calle Esparteros nº 8, hasta que el 15 del mismo mes fue de nuevo detenido en la pensión por miembros del *Ateneo Libertario de Vallehermoso* y conducido a la *Dirección General de Seguridad*. Más tarde ingresó en la cárcel Modelo y según algunas fuentes -declaraciones- el 6 o 7 de noviembre fue asesinado. Pero lo documentado es que en dicha cárcel permaneció hasta que esta fue evacuada, y entonces fue conducido a la prisión de San Antón, hasta que el 27 de noviembre recibió la orden de traslado (ser evacuado junto con más presos). Lo cierto es que salió de dicha prisión el 28 de noviembre en la 4ª saca o expedición con destino a Paracuellos, donde fue fusilado. Tanto en la Causa General como en el Archivo Histórico de Defensa constan muchas declaraciones y datos de sus detenciones y expediciones.

De hecho, conservamos la declaración de 1941 de Cirila Ramírez Rojo, sobrina del siervo de Dios, de la *Causa General* que informa que don Ramón nació el 31 de agosto de 1884 en Almonacid de Toledo. Que ella vivía con él en Cazorla. Que se refugiaron «en Madrid, en la pensión Riojana, calle Esparteros nº 8, en donde el día 22 de septiembre de 1936 fue detenido con la dicente por unos individuos que decían ser policías, y trasladado a la Dirección General de Seguridad de los rojos, en la que fueron despojados de cuanto dinero, libretas de ahorro y resguardos de depósito tenían en su poder.

La dicente fue puesta en libertad, pero a su referido tío lo internaron en la cárcel Modelo y después trasladado a la llamada de San Antón; y según informes adquiridos, le sacaron de esta última en la noche del 27 al 28 de noviembre de 1936, en unión de otros mártires más y fusilado en Paracuellos».



2. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS DE EL MOLAR

JUAN PABLO GARCÍA VÁZQUEZ

Juan Pablo había nacido en Cazorla (Jaén) el 24 de enero de 1873 fue bautizado al día siguiente. En la partida se nos informa que su padre, Manuel García, era sastre. Su madre se llamaba Hilaria Vázquez y era panadera. Juan Pablo era el primogénito de los dos hijos que tuvieron.

Avispado y vivaracho, apenas tuvo la edad, los padres lo llevaron a la parroquia para que fuese monaguillo. Afirma Rafael Higueras Álamo en las notas biográficas para la *Positio* que, desde el primer momento, "fue el verdadero prototipo de monaguillo travieso y enredador, que no se pierde en la sacristía un pescozón que su cabeza no lo encuentre".

Poco tiempo después y con gran aprovechamiento cursa los primeros años de bachillerato en un colegio de Cazorla. En vista de ello, los padres, haciendo un supremo esfuerzo y sin parar en mientes en si el chiquillo tenía o no verdadera vocación y con miras tan solo a lo canónico de los estudios, lo enviaron al seminario de Toledo. Pero de allí regresaría para cantar misa en su pueblo natal. En las anotaciones personales para pedir las primeras órdenes se lee: *que sintiéndose con vocación más decidida cada día al sacerdocio…*

Recibió la tonsura y las órdenes menores el 10 y el 11 de junio de 1892. Recibió el subdiaconado en 1894. Recibió el diaconado -siendo alumno externo del seminario donde cursa el cuarto año de Teología- el 11 de marzo de 1895. En la documentación para solicitar ser ordenado sacerdote se habla de la "intachable conducta" del siervo de Dios. Finalmente, Juan Pablo recibió el presbiterado el 15 de marzo de 1897 en el pontificado del cardenal Antolín Monescillo, que fallecerá meses después.

El cronista de Cazorla, doctor Medardo Laínez López (1873-1961), nos ofrece en su obra ***Cazorla Roja***, los apuntes biográficos del siervo de Dios:

> Fue en La Estrella de la Jara de la provincia de Toledo, la primera parroquia que desempeñó. Solo estuvo un año. Pronto se vino por aquí, pasando largas temporadas en Cazorla y no separándose ya de estos alrededores. Cinco o seis años permaneció en Huesa, de donde pasó a La Iruela para terminar en El Molar.

Cuando lleguen los días de la persecución religiosa será detenido y llevado a la Catedral de Jaén. Relatamos lo que sucedió para él, el párroco de Peal de Becerro y el seminarista Ramón Pérez.

EL TREN DE LA MUERTE: DESDE LA CATEDRAL-PRISIÓN DE JAÉN AL POZO DEL TÍO RAIMUNDO

El 3 de agosto de 1936 fue habilitada la S.I. Catedral de Jaén como cárcel política, ya que la prisión provincial no daba cabida a los detenidos traídos desde todos los pueblos de la provincia. En un ambiente con poca luz y poca ventilación, caracterizado por el hacinamiento y la masificación de los presos, cuya población

estaba **entre 800 y 1000 reclusos**, organizados en secciones de 100 y subdivididos en grupos de 25; vivían ocupando las naves, altares y coro. La comida consistía en un rancho traído desde la prisión provincial; las condiciones higiénico-sanitarias eran nulas.



Allí ingresaron **Lorenzo de Mora Rojo**, párroco de Peal de Becerro; **Juan Pablo García**, párroco de El Molar y **Ramón Ruiz Pérez**. Allí se encontraron con el obispo de Jaén, **monseñor Manuel Basulto Jiménez** [que fue beatificado el 13 de octubre de 2013, en Tarragona] y un número de sacerdotes difícil de precisar, entre los que se hallaban don Félix Pérez Portela, deán de la catedral; don Rogelio Rodero Matarranz, párroco de Villacarrillo; don Lucas Muñoz Bezares, párroco de Beas de Segura y don Tomás Fernández Valenzuela.

Así lo relata monseñor Montero[58] en su historia de la persecución religiosa: «Más duras resultaban por estas mismas fechas las condiciones de los presos de la catedral [de Jaén]. Verdad es que en ella no se interrumpió un solo día el culto divino, cambiando tan solo las circunstancias externas del rezo de las horas canónicas. Aprovechando algunos ejemplares dispersos del breviario, escapados del pillaje de los usurpadores, los sacerdotes presos se ingeniaron para rezar el oficio divino, salvando así el destino específico del inmueble que habitaban. Pero a esto y a las devociones privadas hubo forzosamente de reducirse todo, dadas las pocas facilidades que para cualquier reunión clandestina podían ofrecer la nave del templo o la sacristía».

Aunque el obispo estaba recluido con su familia en la sacristía, el contacto de unos sacerdotes con otros durante la semana que vivieron en la catedral, probablemente les ayudó a afrontar el destino trágico que pudieran intuir.

Don Juan Montijano Chica, arcipreste de la Catedral de Jaén -que pudo entrevistarse con el Sr. Obispo el 11 de agosto- suscribió una relación [que fue publicada en el *Diario de Jaén* el 12 de septiembre de 1949] en la que nos presenta

[58] Antonio MONTERO, *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*, páginas 180-181 (Madrid 1961).

cómo fue la salida del obispo y los demás sacerdotes al martirio. Lo describe como si de una procesión martirial se tratase que comenzó en el presbiterio de la catedral:

«Una larga hilera de presos, entre los que figuraban seis sacerdotes, esperaban en la nave del Evangelio la orden de marcha. El señor obispo con sus familiares atravesó estas filas de presos, compañeros de su viaje y que también habían de serlo de su martirio, los cuales inclinaban la cabeza al paso de su prelado en señal de profundo respeto. El señor obispo, en actitud humilde, les iba bendiciendo disimuladamente hasta la puerta de salida, en que dirigió una mirada a la capilla en donde se custodiaba la preciosa reliquia del *Santo Rostro*. ¡Cómo entendimos los que lo presenciamos lo que quería decir aquella mirada tan fervorosa! Muchos reclusos, siguiendo el ejemplo de los sacerdotes, se arrodillaban al paso del obispo mártir…».

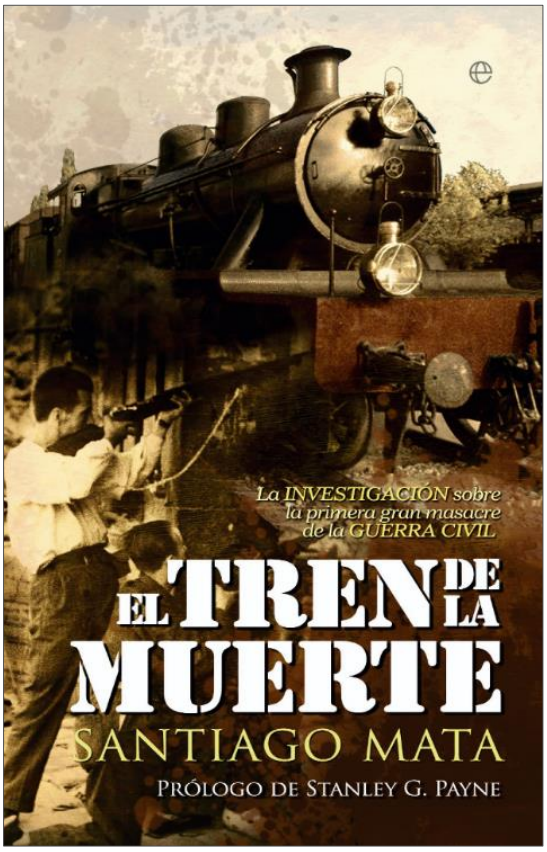
Ese 11 de agosto de 1936, por la noche, salieron de la catedral unos 150 reclusos presididos por el beato Manuel Basulto hasta la estación de ferrocarril; allí se sumaron unos 100 más procedentes de la prisión provincial; entre ellos iban Ramón Ruiz, los seis sacerdotes reseñados y el párroco de Adamuz (Córdoba), don Gregorio Gómez Molina; a todos ellos se los subió a un tren con pretexto de trasladarlos a la prisión de Alcalá de Henares (Madrid). Dejemos que sea uno de los trasladados que logró salvar la vida que sea quien nos narre el viaje:

> «Leocadio Moreno Páez estudiante de Derecho, natural y vecino de Cazorla y Felipe Galdón Sánchez de la misma naturaleza y vecino del anterior… que ingresamos en la Catedral de Jaén el día 2 de agosto de dicho año después de haber estados unas cuantas horas en la prisión provincial de dicha capital. Permanecimos en ella hasta el día 11 de agosto del año citado en el que fuimos llamados a formar todos los detenidos y un oficial de prisiones con una lista en la mano fue llamando a varios detenidos de distintos pueblos, siendo estos los siguientes: Cazorla, Peal de Becerro, Villacarrillo, Vilches, Beas de Segura y Adamuz, este de la provincia de Córdoba.
>
> Que nos trasladaron en unión del Ilmo. Sr. Obispo de Jaén, así como al deán de dicha diócesis y de una hermana y cuñado del referido Sr. Obispo. Partió el tren hacia Madrid siendo insultados todos los ocupantes del mismo en todas las estaciones del trayecto por las hordas rojas las cuales querían sacar al Sr. Obispo para asesinarlo, pero sin ejercer mucha fuerza sobre los guardias que nos custodiaban continuamos nuestra marcha y al llegar a una estación de cuyo nombre no nos recordamos, volvimos por otra vía llegando a la estación de Algodor en donde nuevamente fuimos parados poniendo marcha otra vez en dirección a Madrid.
>
> Que al llegar a una estación o apeadero de Santa Catalina o Santa Isabel en las inmediaciones de Villaverde Bajo y pasado este en dirección a Madrid, fuimos detenidos por las turbas las cuales pedían a fuerzas de la Benemérita que nos custodiaban, que nos dejasen en su poder que ellos sabrían dar buena cuenta de nosotros y asomándose por las ventanillas nos decían que nos iban a quemar y a tirarnos por un desnivel y otras varias

cosas todas encaminadas a darnos muerte. Por unos de los guardias que iban custodiando supe que habían hablado por teléfono con el llamado ministro de la Gobernación Casares Quiroga y que había dado órdenes que nos entregasen al jefe de aquella horda de salvajes que a gritos pedían nuestra muerte. Fuimos cambiados de vía y nos canjearon por una de circunvalación hasta unos ochocientos o mil metros de aquel lugar en donde empezaron a bajar por tandas e inmediatamente comenzaron a asesinar siendo los primeros en caer el Sr. Obispo, el deán, así como su hermana y cuñado de este».

Como afirman los testigos el tren de Jaén en el que viajaba Juan Pablo García Vázquez, Lorenzo de Mora y Ramón Ruiz Pérez, al llegar a Villaverde fue desviado por jóvenes libertarios, quienes, tras recibir permiso del Ministerio de Gobernación, condujeron el tren hasta *El Pozo del Tío Raimundo*. Allí fueron asesinados casi todos los viajeros y entre ellos nuestros sacerdotes y el seminarista Ramón Ruiz.





[A la izquierda, publicado en 2019, ***El tren de Jaén***. Memoria inédita de **Ignacio de Valenzuela y Urzáiz**, escrita en 1938 durante la contienda civil antes de morir de muerte natural, poco después de terminar el libro en noviembre de 1939. Relata la expedición del tren enviado con presos de Jaén a Madrid, con el fin de incendiarlo a su llegada. Su autor, viajero del tren, salvó su vida en el último segundo, alegando que era ciudadano francés. A la derecha, publicado en 2011, **Santiago Mata** escribe la investigación sobre la primera masacre de la Guerra Civil].

Otro testigo nos da detalles del martirio:

> «…al pasar por Alcázar de San Juan (Ciudad Real) les sorprendió una gran algazara por parte de las hordas rojas llenándoles de improperios e insultos tirándoles tierra, piedras, etc. Mas al llegar al sitio denominado Cerro Gordo entre las estaciones de F.C. Santa Catalina y Villaverde y sobre las seis de la tarde, propuestos a asesinarles a todos y sin resistencia alguna por la escolta que llevaban, les entregaron para que hiciesen lo que quisieran los milicianos rojos, marchándose seguidamente en compañía de un camión de guardias de asalto que había en el mencionado lugar, haciéndose constar el rumor -sin que se dé el carácter de certeza absoluta- que el alférez comunicó telefónicamente con el Ministerio de la Gobernación y la Dirección General de Seguridad como consulta al caso y en vista de que los ordenaban que abandonaran a los detenidos, así lo hicieron. En cuanto a la forma de verificar los asesinatos, eran por la cola y bajándoles de diez en diez del tren y los fusilaban a mansalva teniendo todos los criminales fusiles, revolver o pistolas, mas casi anochecido y hartos de tanta sangre, decidieron acabar…».

Sus cadáveres fueron recogidos y enterrados en el cementerio del puente de Vallecas. Exhumados los restos de todos los asesinados en los trenes de Jaén el 4 de octubre de 1939, sin posibilidad de ser individualizados, fueron trasladados a Jaén el 10 de marzo de 1940 donde fueron inhumados en la cripta de la capilla del sagrario de la S.I. Catedral de Jaén, bajo una gran cruz de mármol.



[Vagón en el que fueron trasladados desde Madrid a Jaén los cadáveres de los asesinados en Vallecas].

[En las paredes laterales de la cripta de la catedral se colocaron ocho enormes losas de mármol cuya principal anuncia: *Relación de los mártires inmolados por Dios y por España cuyos gloriosos restos yacen en esta cripta bajo el signo de la santa cruz trazada en el suelo*. En la página siguiente: otro memorándum].



REVERENDOS SACERDOTES DIOCESANOS ASESINADOS EN LA REVOLUCION MARXISTA, JULIO DE 1936 A MARZO DE 1939.

EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. D. MANUEL BASULTO Y JIMENEZ. OBISPO.

M. I. Sr. D. FELIX PEREZ PORTELA. DEAN Y VICARIO GENERAL.
M. I. Sr. D. PEDRO ALCANTARA HERNANDEZ. ARCIPRESTE DE LA S. I. CATEDRAL.
M. I. Sr. D. FRANCISCO MARTINEZ BAEZA. PENITENCIARIO DE LA S. I. CATEDRAL.
M. I. Sr. D. RAMON PEREZ DE VARGAS Y PEREZ DE VARGAS. AUDITOR DE LA ROTA Rma.
Rvdo. Sr. D. ROQUE TARAZONA GARCIA. BENEFICIADO DE LA S. I. CATEDRAL.
" " " MIGUEL GARCIA LAHOZ. " " " " "
" " " MANUEL DUEÑAS MARTIN. " " " " "
" " " JOSE MARIA RUIZ CRUZ. " " " " "
" " " ONESIMO GONZALEZ CHAPADO. " " " " "
" " " FRANCISCO ARANDA CABRERA. PARROCO DE MARMOLEJO.
" " " FRANCISCO J. BELLIDO ARAGON. " " ANDUJAR.
" " " ILDEFONSO GALAN CRUZ. " " "

MORTUI SUNT PRO CHRISTO.

3. PARROQUIA DE LA ENCARNACIÓN DE PEAL DE BECERRO

LORENZO DE MORA ROJO
RAMÓN RUIZ PÉREZ, seminarista

En la iglesia parroquial de San Antonio Abad de Almonacid de Toledo fue bautizado **ZOILO LORENZO DE MORA ROJO**, el 29 de junio de 1891. Había nacido el 27 de junio hijo legítimo de Lucio de Mora Galdón y de Francisca Rojo Sánchez. Fue confirmado en 1904 de manos de monseñor Isidoro Badía, obispo auxiliar de la archidiócesis de Toledo.

Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar y después de ser admitido a las órdenes menores, el siervo de Dios recibió el diaconado el 8 de abril de 1916 y el presbiterado el 27 de diciembre de 1916. Tras sus primeros destinos, desde 1929 consta en el *Anuario Diocesano de Toledo* que ejercía de párroco en Peal de Becerro (Jaén), pueblo situado al sureste de la provincia de Jaén, en la comarca de la Sierra de Cazorla[59].

Cuando estalle la Guerra Civil las cárceles de Jaén estaban tan abarrotadas de detenidos derechistas, que esto supuso un serio problema para las autoridades republicanas de la provincia. Ante esta situación se optó por habilitar la catedral para prisión el día 3 de agosto de 1936. Enseguida se hacinaban ya unos 800 detenidos aproximadamente. Fue organizada en secciones de 100 subdivididos en grupos de a 25 y en un sistema de aglomeración que ocupaban todas las naves, capillas y coro de la catedral.

El siervo de Dios está incluido en la relación de prisioneros que fueron llevados en el segundo tren desde Jaén a Alcalá de Henares el 12 de agosto de 1936, sacados desde la prisión-catedral de Jaén.

El alcalde de Peal de Becerro en la relación que firma el 25 de mayo de 1941 de muertes violentas de residentes de la localidad coloca en primer lugar a don Lorenzo: “de 46 años de edad, cura párroco, de Acción Popular. 12.8.1936. En Vallecas”.

Los restos del siervo de Dios Lorenzo de Mora[60] están depositados en la cripta de la Catedral de Jaén y figuran en la relación correspondiente con el nº 217.

---

[59] Hasta el siglo XIX perteneció al Adelantado de Cazorla, que integraba los territorios que fueron conquistándose a los árabes desde el s. XIII, quedaron unidos a la sede toledana de tal modo que, incluso en lo temporal, el arzobispo de Toledo ejercía su señorío en los territorios del Adelantado. Aunque su jurisdicción sobre estas tierras duró hasta 1811, cuando las Cortes de Cádiz abolieron todos los señoríos, el Adelantado de Cazorla permaneció unido eclesiásticamente al arzobispado de Toledo hasta 1954, año en que Pío XII firma la anexión de Cazorla a la diócesis de Jaén.

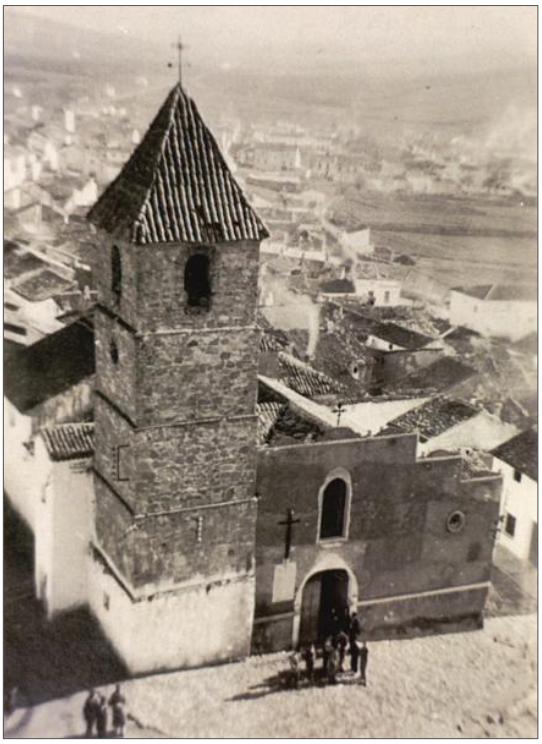
[60] Rafael HIGUERAS ÁLAMO, *Proceso sobre el martirio de los siervos de Dios Manuel Izquierdo Izquierdo y 129 compañeros*, Tomo II, páginas 635-641 (Jaén 2019).

Hemos repetido numerosas veces que conservamos un listado confeccionado a mano del seminario conciliar de Toledo con los alumnos del curso 1935-1936 (de mayor a menor). Allí vienen los seminaristas que sufrieron el martirio.

- Beato Francisco Maqueda López, subdiácono.
- Ramón Ruiz Pérez, tercer curso de Teología.
- Juan de Dios Blasco Merino, segundo curso de Teología.
- Pablo Quintana Salomón, segundo curso de Teología.
- Santiago Carriazo Villalba, primer curso de Teología.

El último que faltaba por reseñar era el seminarista[61] de Peal de Becerro (Jaén).

RAMÓN RUIZ PÉREZ nació en dicha localidad el 21 de mayo de 1912 en el seno de una familia humilde de labradores. Hijo de Ramón Ruiz Moreno, natural de Peal de Becerro y de profesión labrador; su madre fue Francisca Pérez Marín, natural de Cazorla (Jaén) y entregada a las tareas domésticas. Fue bautizado el 26 de mayo de 1912; recibió el nombre de Ramón del Socorro [en la imagen la antigua parroquia de La Encarnación de Peal de Becerro].



Poco más podemos reseñar de su infancia, salvo que trascurrió en dicho pueblo hasta que a los trece años se sintió llamado vocacionalmente, por lo que acudió a las puertas del seminario menor de su diócesis (Toledo). Aunque por motivos que desconocemos ingresó en el Seminario Menor San Felipe Neri de la diócesis de Jaén, en Baeza (Jaén) en 1925.

En el seminario de Baeza el siervo de Dios Ramón Ruiz Pérez pasará cuatro años. A pesar de tener ciertas dificultades con los estudios, en cuanto al comportamiento tanto el prefecto de estudios como el rector certifican que observó durante los cuatro años una buena conducta disciplinar, moral y religiosa. En 1929 solicitó su traslado al seminario de Toledo, ingresando el 2 de septiembre para incorporarse a 4º de Latín, donde obtuvo unas muy buenas calificaciones. Una vez terminado, pasó a estudiar tres cursos de Filosofía y otros

[61] En el año 2010 se abrió la causa de nueve seminaristas y dos familiares martirizados en Madrid en 1936 y 1937, cuya causa de canonización está ya en su fase romana. **Siete eran seminaristas de la entonces diócesis de Madrid-Alcalá**, hoy provincia eclesiástica de Madrid, integrada por la archidiócesis de Madrid y las diócesis de Getafe y Alcalá de Henares. Con los seminaristas de Madrid han sido incluidos también en la misma Causa **dos familiares** que fueron martirizados con dos de ellos. **Otro seminarista de la diócesis de Barbastro**, pero se encontraba en Madrid pasando con su familia las vacaciones de verano de 1936. Finalmente, el nuestro fue apresado en su pueblo natal de la provincia de Jaén y conducido a Madrid en el llamado "tren de la muerte", que transportó a la capital a unos ciento cincuenta presos jienenses - entre los que se encontraba el hoy beato obispo mártir de Jaén - asesinados junto a las vías en *El Pozo del Tío Raimundo*.

tres de Teología. Obtuvo una beca para pagarse la pensión del seminario, teniendo que desempeñar el cargo de fámulo y enfermero. Aunque los estudios no le resultaron fáciles y no obtuvo unas calificaciones brillantes, logró mantener la beca de trabajo con la nota de *benemeritus* necesaria para continuar con ella. En todos los informes se destaca su buena conducta y su piedad.

Don Julio Muñoz Cuesta (+2020), sacerdote y compañero de seminario del siervo de Dios, afirmaba de él que «siempre tuvo la impresión de que Ramón era un chico abierto, alegre y jovial».

Terminó el curso 1935-1936 como minorista, habiendo recibido de manos del cardenal primado, monseñor Isidro Gomá, la tonsura clerical y las cuatro órdenes menores los días 6, 8 y 9 de marzo de ese 1936 en la capilla del palacio arzobispal. Terminado el curso, marchó de vacaciones a su pueblo natal y allí le sorprendió la persecución religiosa.

Cuando comenzó la persecución religiosa, Ramón se encontraba en Peal de Becerro (Jaén). En su pueblo existía una célula muy activa de milicianos que los primeros días de la revolución detuvieron a quienes consideraron contrarios a su ideología; entre los detenidos figura Ramón Ruiz que, a pesar de ser apolítico, fue detenido por su vocación sacerdotal junto al sacerdote de Peal de Becerro, don Lorenzo de Mora Rojo, y una veintena de seglares. Tuvieron que sufrir humillaciones, torturas y contemplar cómo el día 26 de julio eran destruidos los objetos religiosos y las imágenes sagradas.

El siervo de Dios también está incluido en la relación de prisioneros que fueron llevados en el segundo tren desde Jaén a Alcalá de Henares el 12 de agosto de 1936, sacados desde la prisión-catedral de Jaén.

Entre los nombres escritos en estas lápidas de la cripta de la Catedral de Jaén, con el número 227 aparece el nombre de Ramón Ruiz Pérez, natural de Peal de Becerro.

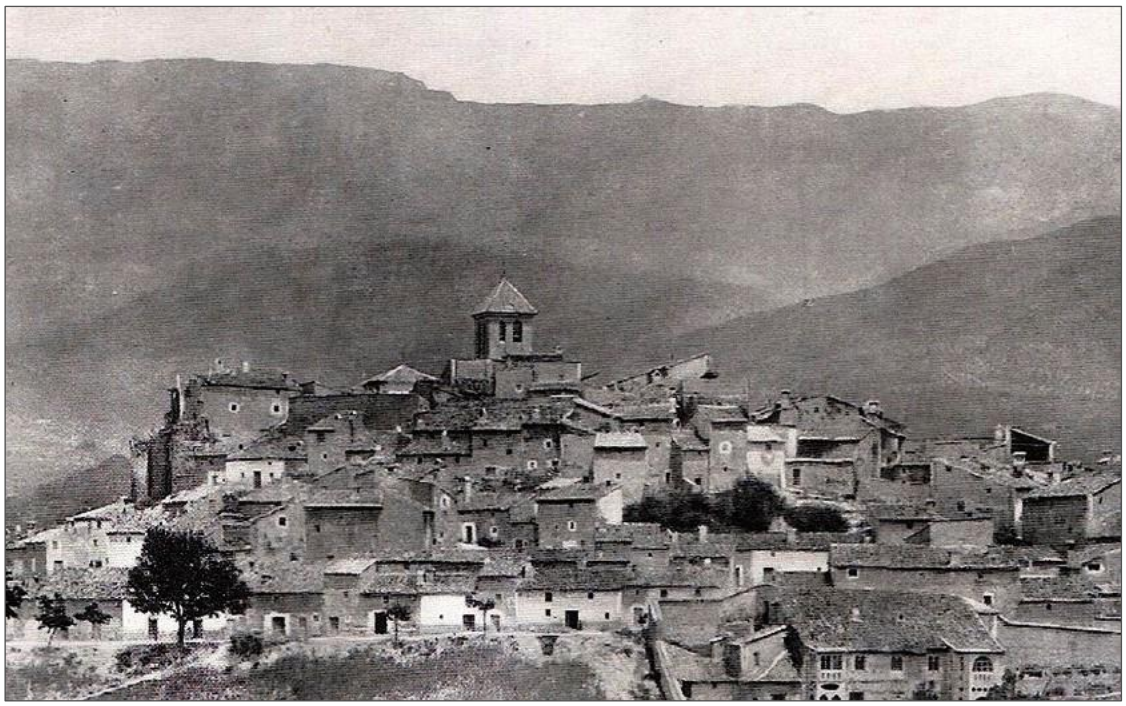
4. PARROQUIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE QUESADA

FRANCISCO FERNÁNDEZ GAVILÁN

El último sacerdote que alcanzó la palma del martirio en el arciprestazgo de Cazorla fue un sacerdote jubilado que residía en Quesada. Se trata del siervo de Dios Francisco Fernández Gavilán.

Nació en Quesada (Jaén) el 6 de mayo de 1875. Hijo de José Fernández y Mª de los Dolores Gavilán. Fue bautizado al día siguiente con el nombre de Francisco de la Ascensión. El 11 de noviembre de 1877 fue confirmado por el beato Ciriaco María Sancha y Hervás, que entonces era obispo auxiliar de Toledo.

«Nos consta -afirma don Rafael Higueras[62]- que al menos tuvo una hermana, llamada Enriqueta, que le sobrevivió».



La cercanía de Quesada [sobre estas líneas] con Jaén más que con Toledo, fue sin duda la causa de que el siervo de Dios hiciera sus primeros estudios en el seminario de Jaén. Así lo dice él mismo en la solicitud de tonsura y menores que firmó en Toledo el 8 de agosto de 1900. Cursó tres años de Latín, tres de Filosofía y cuatro de Teología. Y en el curso 1899-1900 se matriculó en cuarto de Teología en Toledo. «En tal año es seminarista interno en Toledo como lo fue en los anteriores en Jaén».

Los días 21 y 22 de septiembre de manos del obispo auxiliar monseñor Juan Jose Laguarda, recibe en la capilla del palacio arzobispal de Toledo, la tonsura y las órdenes menores. El 12 de marzo de 1901 recibe el subdiaconado. Luego, también de manos de monseñor Laguarda, es ordenado de diácono el 1 de junio de 1901.

---

[62] Rafael HIGUERAS, *Proceso sobre el martirio de los siervos de Dios Manuel Izquierdo Izquierdo y 129 compañeros*. Tomo II, páginas 487-496 (Jaén 2019).

Cuando llega el momento de la ordenación sacerdotal los que declaran nos informan «*que su padre ha fallecido… que* (en los periodos vacacionales) *ha vestido constantemente el traje talar completo, portándose en todos los actos exteriores como conviene… o que es virtuoso, honesto, recogido, de buena fama, vida y costumbres, sin ser violento, jugador, jurado ni pendenciero…; que usa desde que se ordenó in sacris traje talar completo con sombrero de canal*».

No tenemos constancia de cargos pastorales que pudiera haber tenido antes de 1936. Solo sabemos que a tal año ya era sacerdote sin cargo en la parroquia de Quesada.

Al día siguiente del inicio de la Guerra Civil, el 19 de julio de 1936 la Guardia Civil de Quesada (Jaén) con sus familias, salieron del cuartel camino de Úbeda. Quesada quedaba sin fuerza pública y los sindicatos y partidos del Frente Popular, encabezados por la anarcosindicalista CNT tomaron el control del pueblo. Siguiendo las instrucciones de sus dirigentes provinciales, de inmediato se lanzaron a detener a las personas sospechosas de unirse al levantamiento militar, localizando e incautando cualquier arma de la que dispusieran.

Los días 21 y 22 de julio se realizaron registros en la casa rectoral y en la parroquia que resultaron infructuosos. La mañana del día 22 y ante el cariz que tomaban los acontecimientos, con "medio pueblo" concentrado y gritando amenazas en la lonja, el párroco Ángel Morán Otero, su hermana Visitación y el coadjutor Antonio Ballesteros fueron conducidos a la fonda "*La Moderna*", junto al ayuntamiento. Dos días después ambos curas fueron detenidos e ingresados en el arresto municipal de donde saldrían el 2 de agosto camino de Jaén.





El “asalto” a la parroquia y la furia iconoclasta y anticlerical desatada durante esos días, también afectó al santuario de Tíscar y ermita de San Sebastián. El santuario de Nuestra Señora de Tíscar fue asaltado a finales del mes de julio, se localiza en la comarca del Alto Guadalquivir, a trece kilómetros del municipio de Quesada en la provincia de Jaén [en la página anterior, el santuario por dentro y la imagen de la Virgen].

Por aquellos días milicianos de Belerda (Jaén) montaban guardia en la carretera por debajo del santuario. Como en Quesada el control de la situación estaba en manos de CNT. Un día se presentaron montados en un coche “cuatro individuos armados de escopetas”. Todos los testigos señalaron que procedían de Peal de Becerro. Actuando como agitadores convencieron a los milicianos, al comité local del Frente Popular de Belerda de que era necesario, al igual que se había hecho en Quesada y en tantos otros lugares, tomar posesión del santuario y proceder a la quema de imágenes y demás símbolos religiosos.

Se encendió una hoguera a la que se arrojaron las imágenes “quemándolas en el centro de la plaza «con gran gozo».” Además, ardieron “libros y otras ropas”. Los libros eran los del registro parroquial. Entre los cuadros perdidos seguramente estaba la talla de la Virgen, donación de Laureano Delgado, citada en el informe de la alcaldía para la *Causa General*. También se aprovecharon losas del santuario que se reutilizaron para el suelo del local de CNT en Belerda.

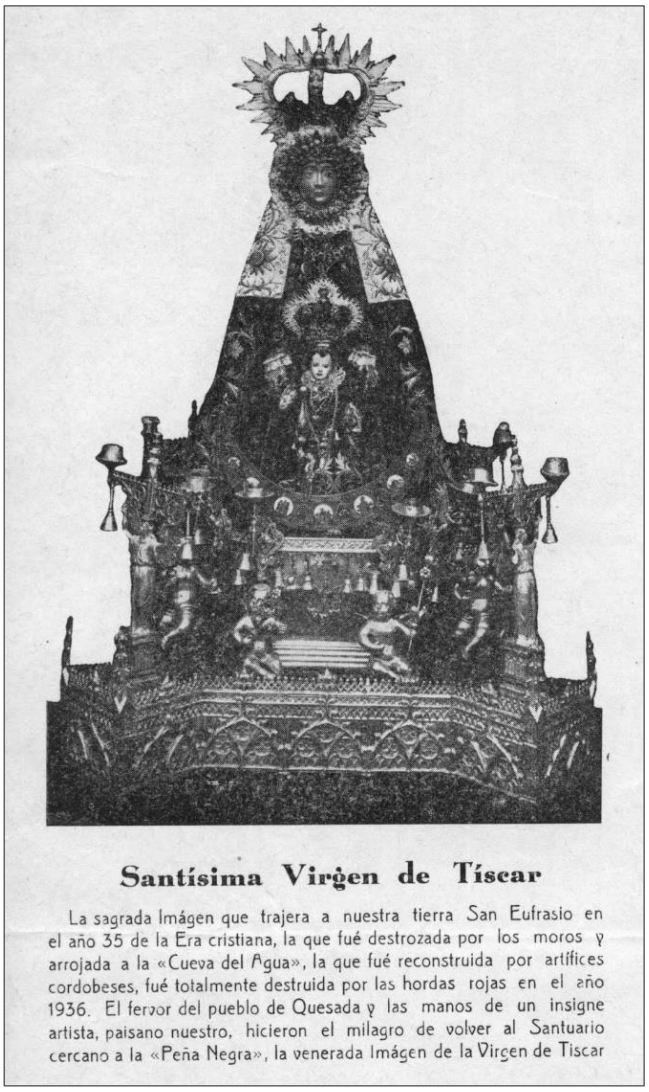
Explica don Juan Francisco Rivera Recio en su obra sobre la persecución religiosa que esta parroquia de Quesada (Jaén) de nueve mil habitantes, «estaba muy agitada por representaciones de todos los partidos frentepopulistas, cuyos adheridos buscaban la ocasión de encontrarse con la iglesia para producir algaradas, lo que sin embargo no consiguieron. Al estallar la revolución el clero residente en la parroquia fue encarcelado el 24 de julio [se trataba del ecónomo, don Ángel Morán Otero; el coadjutor, don Martín Corral y García y los hermanos Fernández Gavilán, hijos del pueblo, Bienvenido (de 63 años) y nuestro protagonista -Francisco de 61 años- que estaban adscritos a la parroquia].

El ecónomo y el coadjutor de la parroquia de San Pedro y San Pablo de Quesada fueron trasladados a la cárcel de Jaén el 2 de agosto y el 11 del mismo mes pasaron a la prisión de Alcalá de Henares (Madrid), permaneciendo en ella siete meses. Juzgado y absuelto el ecónomo de Quesada en febrero de 1937, fue puesto en libertad, permaneciendo en Madrid hasta la liberación de España; el coadjutor, condenado a un batallón disciplinario, estuvo trabajando en Nuevo Baztán (Madrid), Santa Cruz de la Zarza (Toledo) y Monte Anguix (Guadalajara). Encarcelado de nuevo al producirse el movimiento comunista de los últimos días por los agentes del S.I.M. (Servicio de Información Militar), logró escapar providencialmente y en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) fue liberado a la terminación de la guerra» (página 477).

Los dos sacerdotes adscritos permanecieron en la cárcel de Quesada desde el 27 de julio hasta el 3 de agosto de 1936. Y dejados en libertad el 23 de septiembre solo fue sacado el siervo de Dios Francisco Fernández Gavilán, y juntamente con otros seis vecinos del pueblo, asesinado en la carretera de Peal de Becerro después de haberle conminado inútilmente a que blasfemara. El lugar del martirio fue en

el lugar llamado “Espartosa”. Enterrado en el cementerio de Peal de Becerro (Jaén) fue trasladado al finalizar la guerra a la iglesia parroquial de Quesada.

El otro sacerdote, Bienvenido, que escapó del fusilamiento cuando iba a ser ejecutado, por la intercesión de un miembro del Frente Popular, fue puesto en libertad aquel mismo día, siendo encarcelado después en Cazorla y finalmente, todavía bajo el dominio rojo, declarado libre, sobrevivió a la persecución.



Santísima Virgen de Tíscar

La sagrada Imágen que trajera a nuestra tierra San Eufrasio en el año 35 de la Era cristiana, la que fué destrozada por los moros y arrojada a la «Cueva del Agua», la que fué reconstruida por artífices cordobeses, fué totalmente destruida por las hordas rojas en el año 1936. El fervor del pueblo de Quesada y las manos de un insigne artista, paisano nuestro, hicieron el milagro de volver al Santuario cercano a la «Peña Negra», la venerada Imágen de la Virgen de Tiscar

Sin mártires en las parroquias de **Chilluévar**, **Hinojares**, **Huesa**[63], **La Iruela**, **Pozo Alcón**, **Santo Tomé**, **Tíscar**.

[63] El párroco de este pueblo, **Antonio Salazar y Moreno** (nació en 1888 y fue ordenado en 1913), permaneció en su parroquia durante todo el periodo rojo, siendo obligado a trabajos rudos, juntamente con otras personas de derechas, durante los meses de 1936. El pueblo y el alcalde le defendieron, sin embargo, milicianos de Peal de Becerro vinieron por él para darle muerte. En 1937 la situación angustiosa en la que vivía se serenó, no teniendo que sufrir molestia alguna hasta 1939. Mas, en los primeros días de este año, se le declaró una ulcera gangrenosa en el pie derecho que le lleva a la muerte el 23 de marzo, días antes de la terminación de la guerra. Su cadáver fue expuesto con sotana y en su entierro se sacaron todos los estandartes de las cofradías (Juan Francisco RIVERA RECIO, ***La persecución en la Diócesis de Toledo***. Tomo II, páginas 471-472. Toledo, 1958).



[El papa León XIV firmó el 20 de junio de 2025 el decreto para que 124 católicos de la diócesis de Jaén asesinados *in odium fidei* entre 1936 y 1938 fueran beatificados: entre ellos dos sacerdotes nacidos en Almonacid de Toledo. Los recién reseñados **Ramón Rojo y Diaz-Cervantes** y **Lorenzo de Mora Rojo**. Además de **Juan Pablo García Vázquez** y **Francisco Fernández Gavilán**].

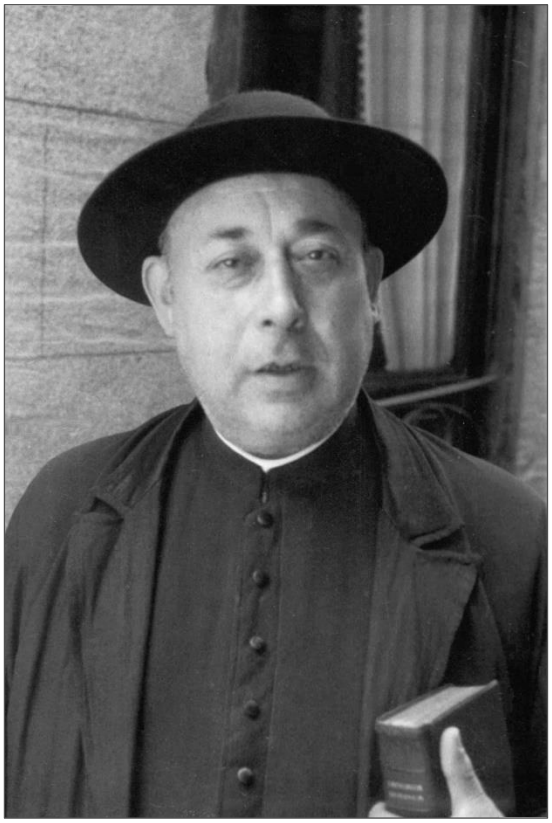
SIERVA DE DIOS VISITACIÓN MORÁN OTERO

Cerramos esta sección con el recuerdo de **la hermana mártir de uno de los sacerdotes de Quesada (Jaén)**. Visitación Marcela nació en Méntrida (Toledo) el 30 de diciembre de 1893 y fue educada en una familia sencilla y cristiana. En la sierva de Dios lo primero que destaca es "su aprecio por el sacerdocio" que le llevará a entregarse desde el principio a la atención de su hermano Ángel, sacerdote. En ella podemos rendir un sentido homenaje a tantas hermanas, madres y padres que han sacrificado toda su vida para atender "a sus sacerdotes".

Ángel Morán Otero, hermano pequeño de Visitación, recibió la ordenación sacerdotal el 23 de septiembre de 1923. Tras sus primeros destinos en la provincia de Guadalajara recibirá un nuevo nombramiento, en 1931, para la provincia de Jaén: la parroquia de San Pedro y San Pablo de Quesada (Jaén).

Visitación no solo se dedicará a la atención de su hermano, sino que con empeño **trabaja para paliar las necesidades de los pobres y desvalidos**, adquiriendo dominio público el conocimiento de su presencia en las casas de los menesterosos para evaluar y atender sus necesidades en todo lo posible. Su empeño en este tipo de apostolado llega en situaciones límite al sacrificio personal, como recorrer a pie los diez kilómetros que separan Quesada de Cazorla para conseguir los medicamentos que necesitaba una familia pobre. Esta dedicación asistencial le granjea un prestigio "como mujer religiosa y caritativa" que perdura en la actualidad, sobre todo entre las clases humildes.





Un descendiente de los hermanos Morán Otero, José Pablo Calvino ha investigado con intensidad todo lo acontecido con sus familiares una vez estalla la guerra.

La zona de Cazorla permaneció fiel a la República con lo que la persecución religiosa se manifiesta también en esta zona con toda su crudeza. El 22 de julio don Ángel y su coadjutor sumen las sagradas formas e inmediatamente se produce la incautación violenta del templo. Dos días después tiene lugar el saqueo y destrucción de la iglesia. Se reconvertirá en granero y la casa parroquial en salón de juntas y reuniones del sindicato C.N.T. Los sacerdotes pasaron primero a dependencias municipales, ordenándose el 2 de agosto el posterior traslado a la prisión de Jaén. En dicha fecha y con número 868 figura en el libro-registro el preso Ángel Morán Otero. Fue uno de tantos españoles que las autoridades republicanas encarcelaron ilegítimamente por falsas razones políticas o terroristas desde el 19 de julio de 1936 hasta el 4 de marzo de 1939.

De allí saldrá conducido a la prisión de Alcalá de Henares el 11 de agosto. Aquí tendrá noticias del asesinato de su hermana. Siete meses después será trasladado a la cárcel madrileña de Porlier siendo sometido a juicio en febrero de 1937 que concluiría con una sorprendente sentencia absolutoria.

Tras el asesinato del coadjutor Francisco Fernández Gavilán el 23 de septiembre de 1936 y privado el pueblo de autoridades religiosas, doña Visitación, popularmente conocida como la "hermana del rector" se convierte en el último referente espiritual de Quesada. Expulsada de la vivienda parroquial y sin dinero, busca cobijo en una posada de la población donde intenta sobrevivir gracias a la caridad pública. Tras estos meses y teniendo conocimiento de lo sucedido con don Ángel (cárcel de Jaén y traslado a Alcalá de Henares), el 3 de diciembre finalmente será detenida.

En la cárcel sufrirá vejaciones y torturas, exigiéndole que blasfeme contra los nombres de Jesús y María, a lo que ella se niega. Las gestiones para obtener un salvoconducto para trasladarla al domicilio de unos parientes en el vecino pueblo de Hinojares resultarán estériles.

Privada de libertad durante una semana, en la madrugada del 10 de diciembre de 1936 es trasladada en coche a las tapias del cementerio donde es cruelmente asesinada por uno de los milicianos que le infiere dos heridas mortales de bala. Sus labios, en el estertor de la agonía, se entreabrieron invocando a Dios y a la Virgen María. Sin comprobar que hubiera fallecido le colocaron una soga al cuello, arrastraron su cuerpo por el todo el cementerio hasta llevarla a una fosa común. Tras su muerte siguió una burla grotesca sobre su virginidad al arrojar sobre sus restos el cuerpo de un varón al que también habían asesinado. Tenía 42 años.

Al concluir la guerra se procede a la localización de los restos para su traslado a la cripta de la iglesia parroquial. Luego recibirían sepultura en el cementerio municipal de Méntrida (Toledo) el 19 de noviembre de 1945.

Finalmente, el 23 de mayo de 2011 sus restos fueron trasladados a una de las capillas de la parroquia de San Sebastián de Méntrida (Toledo).



Doña Visitación dio testimonio de vida cristiana como hermana del señor cura. Nunca huyó del pueblo y hay que significar que estamos hablando de una “mujer sencilla sin implicaciones políticas” y que al carecer de riquezas que pudieran incentivar la codicia ajena, su muerte solo puede concebirse, como lo vivido por don Ángel, como consecuencia de la atroz persecución religiosa desencadenada en aquellos momentos, al constituirse ambos hermanos en símbolos vivos de la fe que sus perseguidores quisieron erradicar.

ARCIPRESTAZGO DE HUÉSCAR (GRANADA)

Hasta la parte septentrional de la provincia de Granada llegaba la diócesis de Toledo. Este arciprestazgo de mil ciento veintiún kilómetros cuadrados tenía siete parroquias, que sumaban 22.328 habitantes. El 4 de agosto de 1936 fue nefasto para este arciprestazgo; apenas se encuentra parroquia de él que no fuera en este día invadida por la horda roja[64]. Seis sacerdotes tenían, al comenzar la guerra, cura de almas en el arciprestazgo, de ellos son martirizados cuatro en la proporción, por lo tanto, de más del 65%. El porcentaje sube al considerar que se encontraba en una de estas parroquias, recién ordenado, otro sacerdote diocesano y que también fue asesinado con su párroco; y que el párroco de Huéscar falleció en la cárcel y en el hospital el regente de Auñón.

1. PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CASTILLÉJAR (GRANADA)

VICTORIANO GARCÍA CHILLÓN
JOSÉ VICO MARTÍNEZ

El 4 de agosto de 1936 *los rojos* se adueñaron del pueblo, siendo su primer cuidado descerrajar a golpes de hacha las puertas del templo parroquial y de las ermitas de Santo Domingo, San Marcos y de la capilla de la Virgen de Lourdes, en el anejo de Carriones. Todo fue saqueado. El armónium destrozado, también los altares y retablos y quemados junto con trece imágenes.

La imagen de san Marcos fue arrastrada por el pueblo y en la de santo Domingo cavaron un dornajo [un vaciado en la madera para, a modo de recipiente, poder echar la comida] para que comieran los cerdos.

Los vasos sagrados en parte robados y destruidos, una custodia de plata, dos cálices del mismo metal y otros varios de menos valor; todos los ornamentos y ropas, sin excepción desaparecieron, unos destruidos y otros robados. Los edificios se destinaron a almacenes, carpintería, la capilla de los Carriones a establo de ganado, permaneciendo sin uso alguno la ermita de San Marcos.

El siervo de Dios **VICTORIANO GARCÍA CHILLÓN** había nacido en Huéscar el 30 de mayo de 1878. Hijo de Luis y Máxima. Ingresó en el colegio de vocaciones eclesiásticas de San José de Cartagena de 1893 al 1898. En 1899 ingresó en el colegio de vocaciones eclesiásticas de San José de Toledo y es seminarista de la Universidad Pontificia de Toledo. En 1902 recibe la primera clerical tonsura, las órdenes menores y el subdiaconado. En los primeros meses recibió el diaconado y finalmente, el 3 de junio de 1903 fue ordenado sacerdote.

De 1903 a 1906 ejerció de coadjutor de Puebla de Don Fadrique (Granada). De 1906 a 1923 ejerció el primer año de ecónomo y después de cura propio del Santo Cristo de la Toscana (Granada). De ahí pasó a Pozo Alcón (Jaén) como coadjutor durante un año. El curso siguiente fue regente de Almaciles (Granada). De nuevo,

---

[64] Juan Francisco RIVERA RECIO, ***La persecución en la Diócesis de Toledo***. Tomo II, páginas 481-482. Toledo, 1958.

de 1925 a 1925 pasó a la coadjutoría de Puebla de Don Fadrique. Fue cura propio de Santa María de los Alto de Ayna (Albacete) de 1926 a 1927. En 1927 recibe el nombramiento de cura propio de Castilléjar. Allí permanece hasta que alcance la palma del martirio.

Don Victoriano después de ser apaleado ignominiosamente por los del pueblo, huyó a Huéscar, donde quedó encarcelado el 5 de agosto. El 23 de este mes fue asesinado en el cementerio de Huéscar. Corre una versión de que murió acuchillado y con los brazos cortados.

Idéntica fue la suerte corrida por el siervo de Dios **JOSÉ VICO MARTÍNEZ**, natural de Castilléjar, había nacido el 5 de mayo de 1912. Sus padres se llamaban Cirilo y María del Carmen. Recién ordenado y sin destino, que alcanzó la palma del martirio en Huéscar el mismo 23 de agosto de 1936.

José se había ordenado con el beato Miguel Beato y los siervos de Dios Telesforo Hidalgo, Isabelo Esteban, Alejandro Martínez Somolinos y con el beato Francisco Maqueda, todos mártires de la persecución. Los ejercicios espirituales para las órdenes empezaron el 30 de mayo y los dio el sacerdote de la Compañía de Jesús, padre Eliseo de la Torre y el 6 de junio de 1936 fueron las órdenes. Por enfermedad del cardenal Isidro Gomá, estas hubieron de ser en el seminario de Madrid y de manos de monseñor Leopoldo Eijo Garay.

2. PARROQUIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR DE HUÉSCAR (GRANADA)

BEATO FRANCISCO MARTÍNEZ GARRIDO
BEATO AQUILINO RIVERA TAMARGO
JUAN CARUDA TRIGUERO

El beato **FRANCISCO MARTÍNEZ GARRIDO** nació en Siles (Jaén) el 28 de noviembre de 1876, hijo del sacristán del pueblo, recibió el bautismo a los dos días de su nacimiento. Abandonó su tierra jienense para marchar al Seminario de San Idelfonso de Toledo, donde tras finalizar los estudios, obtuvo el doctorado en Teología. Recibió el presbiterado el once de junio de 1892.

Tras ser capellán de la Fábrica de Armas toledana, fue nombrado párroco del pueblo de Ciruelas (Guadalajara) en 1893. Fue superior del seminario de Toledo desde 1896 a 1902. Ese año tomó posesión de la parroquia de Puebla de Alcocer, en la provincia de Badajoz. El 1 de noviembre de 1907 el cardenal primado beato Ciriaco Mª Sancha lo nombró arcipreste y párroco de Santa María de Huéscar (Granada).

Era sacerdote fervoroso y fiel cumplidor de su deber, de carácter enérgico, íntegro y formal, dotes que le granjearon gran prestigio a lo largo de sus prolongados años en su parroquia.



Se cuenta que, con motivo de la visita a Huéscar del político parlamentario socialista, Indalecio Prieto, en un acto de este parlamentario en el ayuntamiento de Huéscar, tuvo una intervención ante este destacado político español algún político local haciendo alusiones ofensivas a la Iglesia. Don Francisco Martínez no se contuvo y allí mismo, en público, recriminó enérgicamente al que intervino de ese modo. Indalecio Prieto tuvo que intervenir dando la razón al párroco y, dice el testigo, que de aquel incidente surgió no solo una comprensión sino también cierta amistad entre ambos. *El pueblo*, dicen los testigos, *alabó el comportamiento del párroco, aumentando su prestigio*.

Cuando estalló el conflicto bélico nada más entrar los milicianos en Huéscar, iniciaron la persecución religiosa y lo detuvieron junto con su coadjutor. Con sesenta y dos años lo separaron de su coadjutor y destrozaron su salud hasta que murió preso. Pasó por las cárceles de Baza, Guadix, Alhama de Almería, varias de la ciudad de Almería y por último Vélez Rubio. Sufrió agotadoras torturas, privaciones, humillaciones y padecimientos que agotaron su vida y coronaron su martirio, que aceptó con ejemplar entereza y que incluso asombró a sus enemigos. Murió el 14 de enero de 1938.

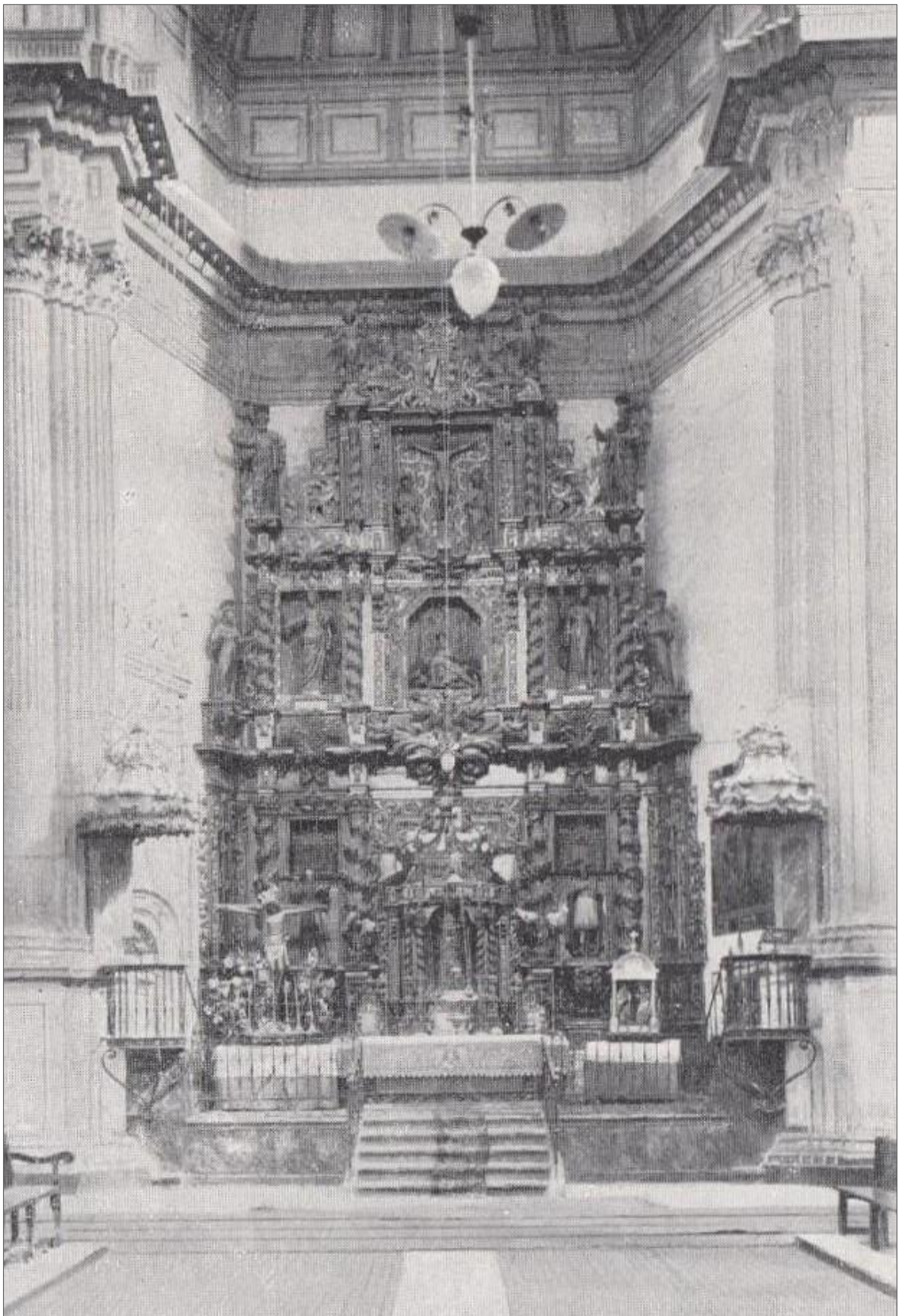
El beato **AQUILINO RIVERA TAMARGO** era natural de Peal de Becerro (Jaén), nació el 4 de enero de 1907. De familia de hondas raíces cristianas, le educaron en la fe que se vivía en la familia y flotaba en el ambiente y, para fortalecerle en ella, le llevaron a recibir el sacramento de la confirmación en su misma parroquia natal con sus cinco años cumplidos.

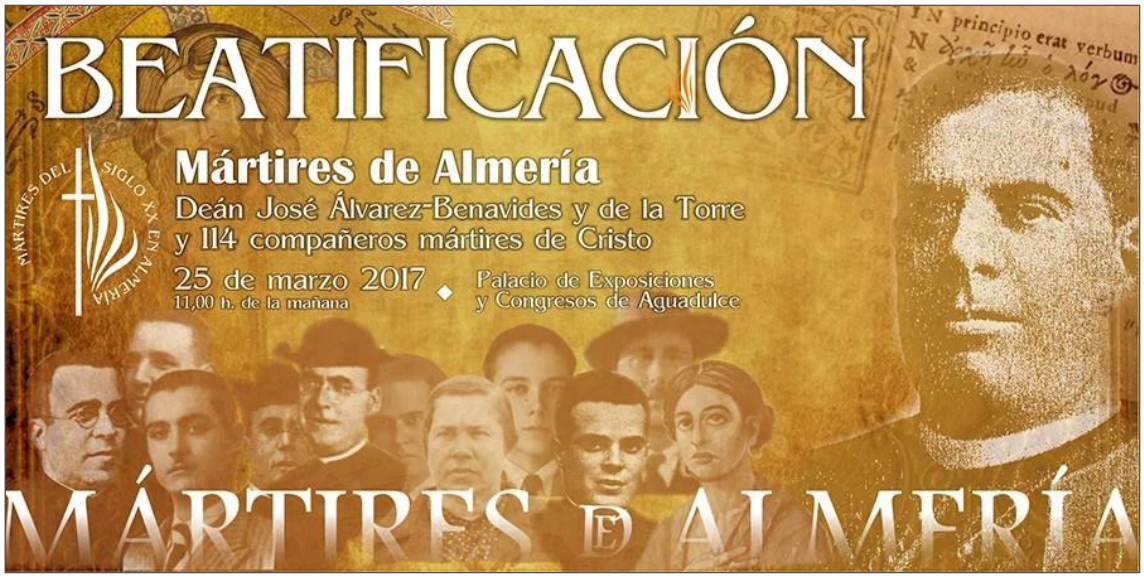


Trasladada la familia a Pozo Alcón (Jaén), ingresó en 1919 en el Seminario de San Idelfonso de Toledo. Allí estudió con brillantez y admiración de sus superiores, compaginando el seminario con el servicio militar que cumplió en *Radio Telegrafía y Automovilismo* de Madrid. El 15 de abril de 1933, Sábado Santo, fue ordenado presbítero en la ciudad de Toledo. Al mes de su ordenación fue nombrado coadjutor de la parroquia de Santa María de Huéscar y coadjutor de San Clemente de Guardal. El 4 de agosto de 1936, al no poder resistir Huéscar el bombardeo republicano, entraron los milicianos y comenzó la persecución religiosa. Ese mismo día, a sus veintinueve años, fue detenido junto con el párroco y encarcelado en Baza.

El 20 de agosto en la cárcel de Guadix fue colocado entre los que habían de ser asesinados aquella noche, y con gran entereza sacerdotal les alentó y confesó, cayendo luego en un estado de postración y abatimiento, debido al esfuerzo nervioso desarrollado. De aquí fue conducido a la prisión de Almería el 24 de agosto. Su muerte fue en la noche del 22 de noviembre de 1936 en las tapias del cementerio de Almería. Sus restos se encuentran en el mausoleo de los mártires del cementerio de Almería.

[Magnífico retablo en el altar mayor de la parroquia de Santa María de Huéscar destruido en 1936].





ALMERÍA 2017

Estos dos sacerdotes subieron a los altares en la beatificación que se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Aguadulce, en Roquetas de Mar (Almería), el **25 de marzo de 2017**. Se trata de la causa de José Álvarez-Benavides y otros 114 compañeros mártires.

Entre los 115 mártires se encuentran 95 religiosos y 20 seglares. Dos de ellas son mujeres y se da la circunstancia de que una de ellas es la primera mujer de etnia gitana en ser considerada mártir, Emilia Fernández Rodríguez, la *Canastera de Tíjola* que murió por no confesar quién le había enseñado a rezar el rosario.



FELIPE HERREROS, PINTOR DE MÁRTIRES

Natural de Villanueva del Arzobispo (Jaén), **Felipe Herreros Rodero** pintor, escultor e imaginero, cuenta con una gran cantidad de obras de temática religiosa (y martirial) y cofrade. Entre las más destacadas merecen mención especial el *Gloria* del techo del palio de la Virgen de la Trinidad para la Cofradía "El Rescate" de Baeza, donde se mezclan la talla y la pintura; el *ciclo pictórico* del Corpus Christi de Béjar; el cuadro de la coronación de la Virgen de la Fuensanta, colocado en la sacristía del santuario de Villanueva del Arzobispo; el cuadro del hallazgo del Cristo de la Misericordia de Jódar; la imagen de la Virgen de la Amargura que acompaña a la expiración, o la restauración de la Verónica de Beas de Segura.

El 15 de diciembre de 2017 **en la parroquia de Peal de Becerro** se celebró la acción de gracias por la recién beatificación del sacerdote mártir **Aquilino Rivera Tamargo**, natural de esta localidad. Presidió la eucaristía el obispo de Jaén, monseñor Amadeo Rodríguez, quien descubrió este lienzo del beato pintado por Felipe Herreros, donde destaca la imagen de la patrona Nuestra Señora de la Encarnación



Meses después, el 10 de abril de 2018, también monseñor Amadeo Rodríguez bendijo el cuadro del **beato Francisco Martínez Garrido** para la **parroquia de Siles** (Jaén), donde había nacido el mártir. Se le representa con los atributos propios del martirio; palma y terno rojo. Indicando su mano diestra, la pila bautismal de Siles donde fue bautizado. Tras él emerge el torreón conocido como "cubo", así como la custodia de plata mejicana que se conserva en el tesoro parroquial, con el Santísimo expuesto. Además de la lámpara votiva del templo. Y el detalle de San Roque, patrón de la localidad, bordado en la capa.



El otro coadjutor era el siervo de Dios **JUAN CARUDA TRIGUERO** que nació en Huéscar (Granada) el 15 de diciembre de 1896. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo recibirá la ordenación sacerdotal, el 24 de septiembre de 1921; en la iglesia del convento de Jesús y María de la ciudad de Toledo, de manos del obispo auxiliar, el agustino fray Mateo Colom. Un mes antes, el 24 de agosto de 1921, el cardenal Almaraz había consagrado obispo a fray Mateo Colom Casals en La Vid (Burgos).

Tras varios nombramientos, desde 1929 ejercía de coadjutor en Huéscar. Cuando estalle la Guerra Civil escribe Rivera Recio en su "*Martirologio*" que don Juan «en compañía del presidente de la Juventud de la Acción Católica y de un hermano de este, huyó a la sierra, siendo asesinados los tres en las inmediaciones del pueblo de Cortes de Baza, sin que se pueda precisar la fecha, que debió tener lugar en la primera quincena del mes de agosto».





Por su parte, el periodista y escritor Gabriel Pozo (1959), escribe -sin embargo- con la *Causa General*:

> «Pocos días más tarde, el 20 de agosto, el sacerdote Juan Caruda Triguero inició la huida de Huéscar en compañía de otras cinco personas. ...Se dirigió a zona nacional atravesando el término municipal de Cortes de Baza y al legar a los Llanos de Maray (Benamaurel) allí les estaban esperando los milicianos para acabar con sus vidas. Con el sacerdote murió un herrero, un estudiante de 18 años (el hijo del alférez Pardo), un maestro de escuela y un abogado (el anterior alcalde Paulino Villalobos).

Estos habían tomado el camino más recto entre Huéscar y Sierra de Huétor, por Zújar y subiendo por el valle del Fardes. Pretendieron alejarse lo más posible de Baza y Guadix para no ser detectados por las columnas milicianas que tenían sus bases en estas ciudades».

BEATA ISABEL ASCENSIÓN SÁNCHEZ ROMERO

El 18 de junio de 2020 en la catedral de Sevilla subieron a los altares 27 dominicos que fueron asesinados a causa de su fe, entre el verano del año 1936 y comienzos de 1937. Entre estos 27 mártires se encontraba una religiosa dominica, **sor Isabel Ascensión de San José**.

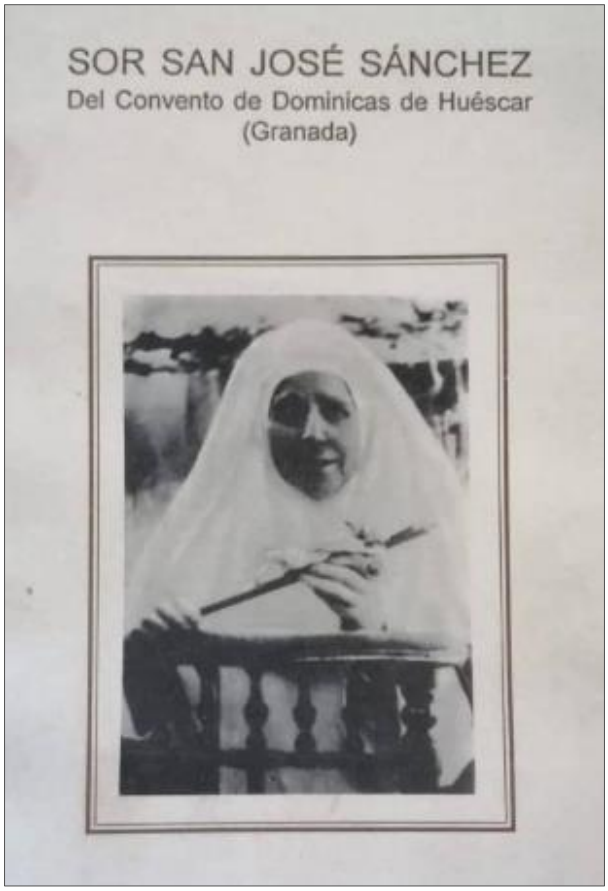
Isabel Ascensión nació el 9 de mayo de 1861 y fue bautizada el día 12 en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Huéscar, perteneciente entonces al arzobispado de Toledo y provincia de Granada. Recibió el nombre de Isabel Ascensión. Sus padres se llamarón Andrés y Josefa. Andrés procedía de Chirivel (Almería) y Josefa de Oria (Almería). Poseían una casa de campo o «cortijo», entre las poblaciones de Huéscar y Orce (Granada). Se trataba de una familia de labradores acomodados, muy buenos cristianos, que dieron a sus ocho hijos, tres varones y cinco mujeres, una esmerada educación, especialmente religiosa. La beata fue la penúltima de todos ellos. Al medio año de recibir el bautismo recibió, asimismo, la confirmación el 11 de noviembre de 1861 en la iglesia parroquial de Santa María en la villa de Orce (Granada).

Pudo empezar su noviciado en el convento dominicano de Huéscar hacia mayo de 1884, en cuyo mes cumplía 23 años de edad. Desde la toma de hábito, a sus nombres de bautismo Isabel Ascensión, añadió el de «san José». De este modo se escribirá su nombre en lo sucesivo, aunque familiarmente y, para abreviar, la llamaron corrientemente «sor San José». Las hermanas de obediencia, como era el caso de la nueva beata, en lugar del oficio divino debían saber aquello que tenían que recitar. Todas tenían que aprender algún tipo de trabajo y ocuparse en él. Profesó a principios de octubre de 1885.

Para historiar la vida de sor Isabel Ascensión de San José en el convento, la fuente de que se dispone es una «biografía» de sor Concepción Martínez Navas. Afirma que ingresó y vivió como «religiosa de obediencia». Esto significaba que no seguía en todo a la comunidad, es decir, en lo referente a toda la celebración coral. Fue servicial para con todas, amable, paciente, equilibrada, juvenil, humilde, sufrida, solidaria, muy sencilla, muy alegre y amena. Le gustaba estar con las jóvenes, su vida entera se fue desenvolviendo en un ambiente de sencillez infantil e inocencia que encantaba a todas. Nunca cansaba su presencia y compañía. No se hacía pesada; por el contrario, si no estaba ella la echaban de menos.

Sor Isabel Ascensión hallaba su fuerza en la presencia de Dios, expresamente mediante el rezo del rosario, que lo hacía con todo respeto. Muchos años fue tornera por su prudencia y silencio. En los escrúpulos que sufrió manifestaba una conformidad absoluta a la disposición del superior y un camino de paz envidiable. Fue siempre sumisa como una niña. Sufrió la enfermedad con gran paciencia y hasta alegría, ocultando siempre que tenía que soportar a veces llagas que le iban

de los pies a la cabeza. Sufría con grandísima paciencia y amor. Conservaba en su corazón lo que oía en las pláticas y las lecturas.



Las religiosas se vieron obligadas a abandonar el convento el 4 de agosto de 1936. Se repartieron entre familiares y personas caritativas. El convento fue saqueado. La nueva beata fue acogida en casa de una sobrina, llamada Ascensión Reche, esposa de Alfredo Motos. Su priora continuó atendiéndola.

La persecución se recrudeció en Huéscar a principios de febrero de 1937.

Fue apresada el 16 de febrero, porque los perseguidores juzgaron suficiente delito el que llevara un crucifijo al cuello. Estaba próxima a cumplir 76 años.

En los calabozos del ayuntamiento sus perseguidores se empeñaron en «oírla blasfemar». No lo consiguieron, aun a costa de machacarla el cráneo. Recibió la corona del martirio **en las primeras horas del 17 de febrero de 1937**.

Sus reliquias permanecieron inhumadas en el lugar del enterramiento del cementerio de Huéscar. Se trasladaron después a un nicho cedido por el Ayuntamiento el 6 de diciembre de 1958. El traslado al cementerio monástico dominicano de Huéscar se verificó el 25 de mayo de 1973. Tras el cierre del convento de dominicas de Huéscar sus reliquias se trasladaron al monasterio de dominicas de Baza.

En las dos páginas siguientes, y en pro de la trasparencia documental, modelo original de las cartas que las prioras y superioras de los monasterios y casas religiosas escribieron al cardenal de Toledo, explicando lo que había sucedido durante la guerra y en qué situación se encuentran. Las dominicas de Huéscar relatan el martirio de sor San José.

Finalmente, Rivera Recio afirma al darnos noticia sobre lo sucedido en Huéscar, «dos seminaristas, naturales de Huéscar, de los primeros cursos, aunque tuvieron que recatarse del vecindario, han sobrevivido sin muchas persecuciones».

Martirizada por los criminales enemigos de Dios una Hermana lega Hor San Jose, de 73 años.

Fué horriblemente martirizada en la noche del 15 al 16 de Febrero de 1937. Ha prendieron en la casa de una sobrina mia con quien ella residia desde nuestra salida del Convento. Fué siempre muy buena Religiosa, muy humilde, y observante, muy temerosa de Dios, y padeció por toda su vida de escrupulos. Despues de salir del Convento solo dos ó tres veces salió para ir en mi busca (que residia muy cerca, en casa de una señora amiga) acorada de los escrupulos para que la tranquilizase, ya que no podia echar mano de ningun Sacerdote, cosa que yo hacia con todo el cariño y atencion que podia, y las circunstancias permitian.

La ultima vez que me visitó fué el dia 2 de Febrero, trece dias antes de su gloriosa muerte. La prendieron el dia 15 por la tarde, ya casi de noche, y con ella al rayar de su sobrina, al que tambien dieron muerte por el solo delito de tener en su casa a una Religiosa.

A ella prendieron por que llebaba un crucifijo pendiente del cuello y oculto en el pecho, y al registrarla

(8)
no lo hicieron, esto bastó para que aquellos rezeca-
ces de Satanas creyeran que debían de dar muerte a aquella
anciana. ¡Pero que muerte Dios mío! Toda la noche
la estubieron martirizando a golpes y de todas
las mas crueles maneras que le sugería Satanas, to-
do por hacerle blasfemar que era a lo que ellos que-
rían obligarla con sus martirios, pero gracias a Dios
no lo consiguieron, a las maldiciones y golpes que le
daban al mismo tiempo que le decían la blasfemia
que querían hacerle repetir contestaba ella: "¡Ave María
Purísima!" "¡Viva Cristo Rey! y así una y otra vez pas-
ta que la hicieron polvo pues creo que tenía todos sus
miembros completamente hechos polvo, dislocados has-
ta el punto de no poderse tener ni sentada. Cuando
le decían: "blasfema mira que si no te matamos"
contestaba ella: "ya lo sé, pero eso jamas lo haré ¡jo"
¡Viva Cristo-Rey! ¡Ave María Purísima! Así estubieron
toda la noche hasta que a la madrugada la llebaron
al cementerio en compañía 150 ó 60 caballeros a los tambien
dieron muerte y allí la terminaron de matar creo de
una descarga de fusil. Otras cosas mas le hicieron sufrir
y a otras cosas la quisieron obligar aquellos demonios
pero como si hasta que punto ni con que detalles lo
omito por ahora hasta que Dios quiera que me pueda
enterar detalladamente. ¡Quiera Dios que lo consiga!

3. PARROQUIA DE SAN ANTON ABAD DE ALMACILES (GRANADA) Y LA ERMITA DEL SANTO CRISTO DE LA TOSCANA

ADRIÁN GONZÁLEZ DEL CASTILLO

Adrián Basilio Miguel había nacido en La Puebla de Don Fadrique (Granada), el 8 de septiembre de 1870 y recibió la ordenación sacerdotal en 1893. Recién ordenado fue enviado a la parroquia de San Antón de los Almaciles.

«*La publicidad: diario de avisos noticias y telegramas. Eco fiel de la opinión y verdadero defensor de los intereses morales y materiales de Granada y su provincia*», nos informa el 3 de mayo de 1896 del buen hacer del párroco. Firmado por Emilio Carrasco, el 28 abril de 1896 se dirige al director de este periódico para trasmitirle que:

> «Pocas, o, mejor dicho, ningunas noticias puedo comunicar a nuestro periódico, desde esta aldea; pero no pasaré por alto el hacer constar, como una de las necesidades más apremiantes en este pueblo es, sin duda, la mejora del templo parroquial de San Antonio Abad de los Almaciles que, no obstante, encontrase en inminente estado de ruina, es sumamente pequeño e incapaz para albergar al crecido número de fieles que congrega esta parroquia.
>
> A remediar tan urgente necesidad ha acudido solícito **nuestro señor párroco, el joven, ilustrado y virtuoso sacerdote D. Adrián González Castillo**, quien desde hace unos tres años que se posesionó de esta iglesia, no ha omitido sacrificio que pudiera contribuir a satisfacer los deseos de este religioso vecindario. Instruido que fue el expediente sobre obras extraordinarias de reparación y ensanche del citado templo, previo el acuerdo favorable de la Junta Diocesana de reparación de templos; de este arzobispado, que es el de Toledo, con fecha 20 de abril actual y bajo el número 280 ha sido remitido por el señor presidente de la misma al Ministerio de Gracia y Justicia.
>
> Como la petición hecha es por todos conceptos justa y equitativa, no duda este vecindario que el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, inspirándose en los sentimientos de rectitud que le distinguen, de preferencia a las obras de que se trata, pues de otra suerte se impondrá muy en breve la clausura del templo de referencia, y quedará este pueblo sin local donde cumplir sus deberes de cristianos [...]».

Conservamos una carta enviada el 17 de octubre de 1905 por el siervo de Dios al arzobispado de Toledo, con motivo de la visita pastoral del arzobispo, el cardenal beato Ciriaco Mª Sancha a esta parroquia.

> «Ilmo. Señor. Cumpliendo con lo preceptuado por su eminencia reverendísima en circular de 8 de febrero de 1900, relativa a la santa visita pastoral, el cura propio de la iglesia de San Antonio Abad de Almaciles, tiene el honor de exponer a V. S. I. la presente memoria de cuanto en el orden moral y material afecta a esta parroquia, con los detalles y antecedentes que se exigen en la citada circular.

1.- Se exponen a la inspección de su ilustrísima, los ornamentos, vasos sagrados, misales y demás libros destinados al servicio de la iglesia, cuyo inventario también se exhibe.

2.- En esta iglesia no hay más sacerdote que el que suscribe, cuyas ausencias y enfermedades suplen los de la diócesis de Cartagena, don Antonio Tomás Álvarez y don Juan Reverte Mula, rectores de Cañada de la Cruz y el Moral, que son los más próximos a este pueblo, y en cuanto a los seglares que desempeñan cargo en la parroquia, lo son don Antonio González Adán, Mayordomo de la Fábrica, don Mateo Reinón García sacristán organista-cantor, don Francisco Marín Martínez sacristán 2º y Ulpiano Reinón Marín y Fausto Reinón García, acólitos.

La feligresía consta de 369 vecinos (familias) según la última matricula parroquial y es para mí altamente satisfactorio poder manifestar a V. S. I. que casi todos los individuos capaces de confesión cumplen con el precepto pascual, y rarísimos los que mueren sin recibir los santos sacramentos, cuando la enfermedad da lugar para ello.

3.- No existe más relicario que el que igualmente se presenta con su correspondiente autentica, a la inspección de S. Sª. Ilustrísima. Hay concedidas indulgencias por el prelado diocesano y en la forma ordinaria a las imágenes en talla de san Antonio Abad, santa Quiteria, Virgen de los Dolores y Virgen del Socorro y al cuadro en lienzo de ánimas, cuyos reescritos aparecen al lado de dichas imágenes.

4.- No hay capellanías ni fundaciones de ninguna clase en esta parroquia que también carece de bienes y rentas.

5.- Solo en la Cortijada de Pedrarias, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Corvera hay una ermita dedicada a la Purísima Concepción, pero debido al estado de ruina en que se encuentra está incapacitada para el culto. A pesar de los muchos requerimientos practicados al patronato para su arreglo.

6.- En esta parroquia se hallan erigidas canónicamente las cofradías siguientes: De "*San Antonio Abad y Benditas Ánimas*" cuyas constituciones fueron aprobadas por el Excmo. Consejo de la Gobernación de esta archidiócesis en 14 de marzo de 1788. La del Santísimo Sacramento cuyas constituciones fueron aprobadas por el prelado diocesano en 4 de agosto de 1890. La de la Santísima Virgen de los Dolores y santa Quiteria virgen y mártir, cuyas constituciones también fueron aprobadas por el prelado en 9 de junio de 1894.

La Asociación del *Apostolado de la Oración* con 5 coros de mujeres que celebran mensualmente los correspondientes cultos.

7.- Claro es, Ilmo. Señor, que en orden moral y religioso también hay en este pueblo por desgracia, abusos que corregir; pero hasta el presente, la fe se mantiene incólume, aunque algunos, muy pocos, exaltados por lecturas perniciosas vivan algo distanciados de la iglesia y combatan

despiadada y descortésmente a sus ministros, sin lograr hacer otros prosélitos.

Como pecados de carácter más general y escandaloso predomina la embriaguez y la blasfemia, delitos que seguramente se cometen más por defectos de educación social que por falta de religiosidad. Existen dos amancebamientos entre individuos a quienes no he podido convencer para que celebren matrimonio, y no hay matrimonios civiles.

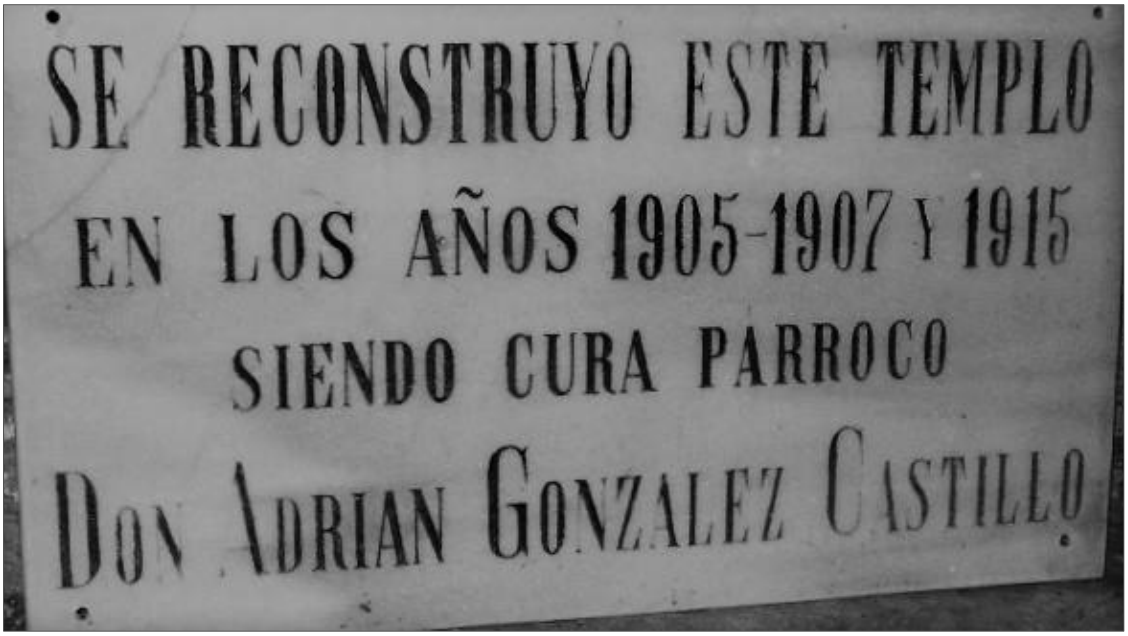
Se observa regularmente el día festivo, oyendo misa la mayoría de los fieles, aunque por tratarse de un pueblo agrícola, después de cumplir con este precepto van al trabajo para ganar el jornal necesario para el sustento.

Como la feligresía es pobre, es también escaso el número de los que toman la santa bula y, raro, muy raro, como queda dicho, el que muera alguno sin recibir los sacramentos, a no ser que la enfermedad sea tan repentina que no dé tiempo para ello.

Por mi parte procuro dar al culto toda la ostentación posible, y así lo justifica mi interés por dotar a este pueblo de una iglesia capaz y decorosa, y como V. S. I. ante la visita de las obras ejecutadas, estará convencido de que con la cantidad de 10.149 pesetas, menos los descuentos oficiales, concedidas por el Estado no ha sido posible construir estas obras ni otras que quedan pendientes de ejecución, sino que hasta hoy llevo invertidas cerca de 17.000 pesetas; ruego a V. S. I. reitere y recomiende al eminentísimo y reverendísimo señor cardenal mi petición para que se digne, en caridad, remitirme algunos fondos para satisfacer las deudas pendientes que ascienden a 3.000 pesetas por razón de dichas obras. Concluyo pues manifestando a V. S. I. mi satisfacción por el estado general de religiosidad y fe de este pueblo, digno de las atenciones y cariños de su prelado».

De modo que, como nos explica el propio protagonista, se encontraba inmerso en el arreglo de la iglesia, no sin algunas dificultades económicas para llevar a efecto tales obras. Las obras consistían fundamentalmente en la ampliación de la iglesia, que se había quedado pequeña para albergar a toda la feligresía, para lo cual se construyeron dos naves laterales, una al norte y la otra al sur de la nave central, que era la que constituía el templo desde sus inicios (1586). Esta ampliación se llevó a cabo a principios del siglo XX, acometiendo el tramo final de las mismas en los años 1905 a 1907. No obstante, en el año 1915 se remodelaron algunas estructuras interiores [en la página siguiente, inscripción que lo recuerda].

Cabe recordar que el cementerio parroquial de San Antonio Abad de Almaciles fue construido por prestación personal y limosnas de la feligresía en el año 1926, siendo párroco don Adrián González. Y así se ha hecho constar en una lápida [recientemente colocada en enero de 2018]. El camposanto fue bendecido nuevamente, después de arreglarse los accesos y solucionar la salida de aguas pluviales.



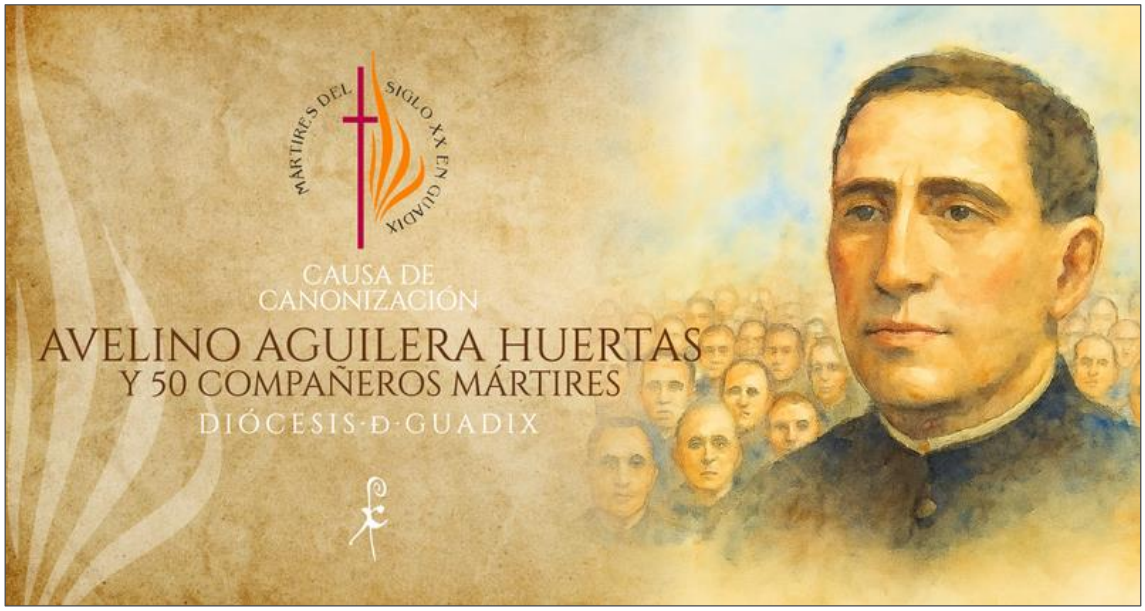
El sacerdote e historiador, Miguel Ángel Dionisio Vivas, en su artículo *Feliciano Rocha Pizarro, vicario capitular de Toledo (1931-1933)* [Toletana 39 (2018/2) 177-235] al tratar el tema del **sostenimiento económico de la Iglesia** nos explica que el número de fieles que contribuía en la diócesis al sostenimiento del culto y clero era de un veinticinco por ciento, aproximadamente, haciéndolo en proporción muy variada, que solo correspondía a su posición económica en algunos contribuyentes de clase media. Es entonces cuando trae a colación el testimonio de nuestro protagonista al afirmar que «el párroco de San Antón de los Almaciles, en la provincia de Granada, Adrián González Castillo, tras crear la junta parroquial y reunirse con la mayor parte de su feligresía, vistas las necesidades del culto y clero, señalaba que la parroquia no tenía bienes ni fundaciones de ninguna clase y que los feligreses eran absolutamente pobres , de modo que era imposible que pudieran aportar ninguna ayuda económica» (cfr. página 204).

De hecho, según el propio Adrián González en carta enviada al secretario de cámara, el 16 de enero de 1932, **afirmaba que la suya era quizá la parroquia más pobre del arzobispado** y en ese año, debido a la mala cosecha del anterior, abundaba el hambre entre sus gentes.

Cuando estalle la persecución religiosa en los días de la guerra civil española afirma Rivera Recio en «La persecución en la diócesis de Toledo» que la parroquia de San Antón de los Almaciles tenía mil doscientos cuarenta y ocho fieles. «Caído el pueblo el 4 de agosto en poder de los rojos, fue asaltada la iglesia parroquial, que después se destinó a almacén. En el saqueo desaparecieron el órgano, el altar mayor y las imágenes, siendo robados los vasos sagrados y las ropas. Del archivo parroquial no se conservan más que los libros de partidas sacramentales». Sin embargo, consiguió ponerse a salvo la magnífica talla de san Antonio Abad del escultor Roque López del siglo XVIII, que preside el altar mayor.

El siervo de Dios Adrián González Castillo, que ya tenía 66 años, conservó la vida hasta el 20 de noviembre de 1936, ese día fue asesinado en la carretera de Puebla de Don Fadrique a Huéscar por milicianos de la *Columna Maroto*[65].

En ***Los otros mártires***, libro escrito por José Tomás Serral Quiles, se lee que «un primo de don Adrián declaró que fue detenido el 21 de noviembre de 1936 y conducido a la cárcel de La Puebla de donde fue sacado para matarlo en la carretera que lleva a Huéscar, a 3 km de esa villa. Presentaba heridas de arma de fuego y de arma blanca. Se dice que al sacerdote lo metieron en un saco y con ayuda de un embudo le obligaron a tragar café hirviendo, además de otras atrocidades».



Al cierre de estas páginas, el obispado de Guadix informaba que el 31 de agosto de 2025 comenzó la fase diocesana de la causa de canonización de los siervos de Dios **Avelino Aguilera Huertas y 50 compañeros mártires de Guadix**. El grupo lo forman 32 seglares, un seminarista y 17 sacerdotes. Entre ellos están los siervos de Dios Adrián González Castillo, Juan Caruda Triguero, José Vico Martínez, recién ordenado y Victoriano García Chillón del arciprestazgo de Huéscar, cuyas vida y martirio acabamos de relatar.

Sin mártires en las parroquias de la **Puebla de Don Fadrique**, **Santas Mártires del Monte**.

[65] La columna fue fundada en Alicante en el verano de 1936, por el dirigente anarquista granadino Francisco Maroto del Ojo. En un primer momento quedó compuesta por 270 milicianos de base anarquista. Tras quedar formada el 6 de agosto la columna salió de la capital alicantina y se dirigió al frente de Granada; logró alcanzar la localidad de Guadix, donde estableció su cuartel general. En esta zona logró reclutar más voluntarios, hasta alcanzar la columna el millar de efectivos. Sus acciones militares, sin embargo, fueron nulas. La columna «Maroto» llegó a tomar parte en el ataque contra Güejar Sierra, pero nunca estuvo en condiciones de retomar la ciudad de Granada. A finales de 1936 los intentos de militarización de esta milicia encontraron la oposición de su comandante, Maroto del Ojo Tras su militarización la unidad desapareció y sus efectivos servirían para la creación de las brigadas mixtas 89ª y 147ª, en el frente de Andalucía.

FAUSTINO GARCÍA DE LA PARRA TÉLLEZ
DE TOLEDO A GUADIX: UN ÚLTIMO CASO

Traemos, finalmente, a uno más de estos 51 mártires accitanos: **el bargueño Faustino García de la Parra y Téllez**. Y agradecemos los datos que publicó José María del Salado Rodríguez de la Pica en el programa de fiestas del Cristo de la Sala de Bargas (Toledo), en 2016. Allí dedicaba parte de estas líneas a uno de sus "personajes ilustres de Bargas".

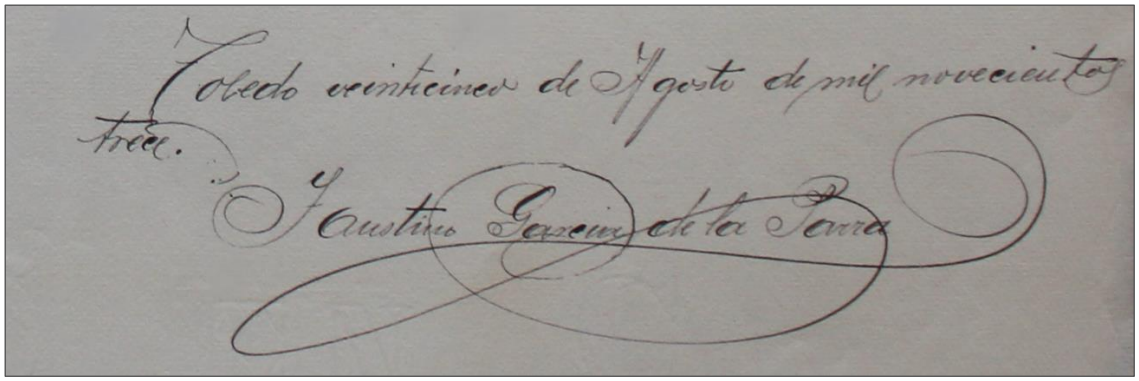
Este es uno de los casos de los que hablamos muchas veces para no olvidarlos tampoco a ellos: Faustino era natural de la provincia de Toledo, como queda dicho era de Bargas. Estudió en el seminario de Toledo. Fue destinado a Peal de Becerro en Jaén, pero entonces en el arciprestazgo de Cazorla, perteneciente a nuestra archidiócesis. Desde allí, como ahora relataremos, pasa al clero catedralicio de Guadix. Y luego lo asesinan en Madrid. Aunque ya no pertenecía a nuestra diócesis, creo que la vinculación es clara.

FAUSTINO GARCÍA DE LA PARRA TÉLLEZ nace en Bargas (Toledo) el 5 de marzo de 1890. Sus padres Anastasio y Faustina, con cinco meses de diferencia, mueren durante la plaga de cólera morbo que en 1893 -como recuerda Salado en su artículo- "invadió nuestros pueblos". Dejan cuatro hijos huérfanos: Benito, Mónico, Tomasa y Faustino, de apenas tres años.

Por medio del Ayuntamiento de Bargas y apadrinados por el beato Joaquín de la Madrid Arespacochaga, los tres hermanos ingresarán en su colegio-asilo para huérfanos [Bajo estas líneas el beato Joaquín con sus niños, la Inmaculada en el centro]. Los niños -que estaban internos hasta los 14 años- podrán desarrollar sus dotes: Benito y Mónico realizarán una importante carrera musical, dejando "una huella en los mejores directores de bandas municipales de España".



Según informe que se conserva en la documentación personal de Faustino en nuestro arzobispado, el párroco de Bargas, don León Roca Pérez, afirma que "salió de esta feligresía a la edad de 8 o 9 años bajo la protección y celo de don Joaquín de la Madrid". Al terminar sus estudios en el colegio de huérfanos de la Inmaculada Concepción, Faustino ingresará en el Seminario Conciliar de San Ildefonso; permanecerá desde 1901 a 1913 con excelentes calificaciones.



Conservamos esta firma de Faustino del 25 de agosto de 1913, en el documento que dirige al cardenal Aguirre para solicitar que le adelante las órdenes pues "le faltan nueve meses y quince para cumplir la edad exigida por los sagrados cánones". Así se le concede y recibe el presbiterado en las témporas de san Mateo, el 20 de septiembre de 1913. Celebró su primera misa el 7 de octubre de 1913 en el colegio de María Inmaculada de Madrid.

Su primer destino fue como párroco de Peal de Becerro en el arciprestazgo de Cazorla (Jaén). A los 24 años se doctoró en Teología Dogmática, Oratoria y Apologética.

Tras pedir los permisos necesarios al cardenal Victoriano Guisasola, a los 26 años, el 20 de mayo de 1916 se presentó a las oposiciones de canónigo magistral de la Catedral de Guadix, ganando las mismas con nota extraordinaria siendo nombrado el 25 de agosto al haber superado la dura oposición.

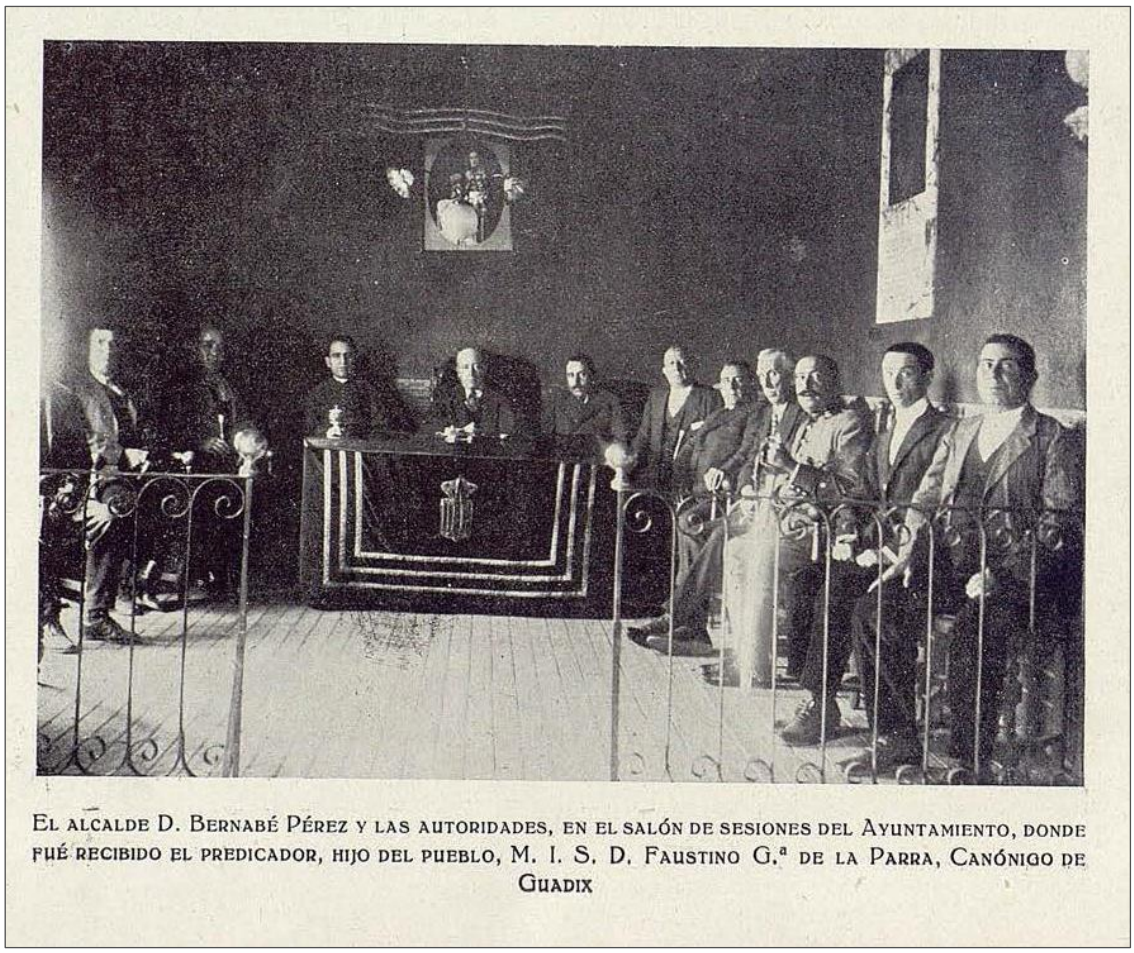
El 15 de septiembre de 1924 se le rinde un homenaje en un pleno extraordinario del Consistorio, en donde se le proclama "hijo predilecto de Bargas" [En la página siguiente, foto de "*El Castellano Gráfico*", 28 de septiembre de 1924, nº22. El siervo de Dios es el tercero por la izquierda].

El 23 de septiembre de 1934 inaugura el curso de seminaristas en el colegio Sacromonte de Granada y pronuncia una conferencia sobre *Obrerismo en Andalucía, socialista y comunista*.

En julio de 1936 don Faustino está en Madrid para predicar el novenario de la Virgen del Carmen en la parroquia de los PP. Carmelitas de Santa Teresa y Santa Isabel [*ABC*, del 7 de julio de 1936, página 30]. Dos días después del 16 de julio tuvo lugar el alzamiento militar.

En la declaración que hace su hermano Benito y que está archivada en la *Causa General*, nos informa que «Faustino fue detenido por las milicias en la pensión de la calle Preciados, en el nº 5, el 19 de agosto de 1936.

Siendo conducido primeramente a la Dirección General de Seguridad, y después a la checa de Porlier de donde le dijeron que había sido puesto en libertad el 9 de noviembre, sin que tuviera después más noticias, creyéndole asesinado».



El alcalde D. Bernabé Pérez y las autoridades, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, donde fué recibido el predicador, hijo del pueblo, M. I. S. D. Faustino G.ª de la Parra, Canónigo de Guadix

Otro familiar declara que han conocido a una persona que estuvo con don Faustino en la cárcel, en condiciones execrables y penosas, "y nos dijo que no hacía otra cosa nada más que rezar y que no les hablaba… que a él lo iban a matar y que no tenía tiempo que perder porque quería estar bien preparado para el martirio y que como no sabía el día que sería, no quería distraer su imaginación en nada". Nos dijo de él además que "era un santo".


IHS
HIC EST FILIVS MEVS DILECTVS
IN QVO MIHI COMPLACVI

[Cerramos capítulo, una vez más, con el llamado *martirio del arte*. Ya publicamos en la página 157 del primer tomo de esta obra la foto de la página anterior. En la *Biblioteca Digital Hispánica* encontramos el estado en que quedó la iglesia monástica de **Santa Isabel de los Reyes** de la ciudad **de Toledo**, con el comentario: «*Fue saqueado y rotos todos sus muebles y altares. Iglesia. - Altar lateral con sus imágenes tiradas por el suelo*».

Si se fijan en el margen inferior derecho, apoyado sobre el reclinatorio de un banco tumbado se ve una imagen que corresponde a la foto siguiente. Es un Niño Jesús adolescente al que le han cortado las manos y mancillado el rostro.

La foto, propiedad del arzobispado de Toledo, pertenece a un álbum de fotos que Pelayo Más le hace al cardenal Gomá… Es un muestreo de algunos lugares martiriales de España, pero sobre todo de Toledo, con fotografías del destrozo sacrílego de iglesias, retablos e imágenes. Como esta de Jesús adolescente.

Como también explicamos en el primer tomo, el autor del regalo y de las fotografías era **Pelayo Más**, del Archivo "Más" de Barcelona. La historia de la fotografía en España pasa por Adolfo Más (1861-1936), que abrió la brecha de una saga de fotógrafos profesionales que recorrieron la península con su máquina a cuestas y sus cajas de negativos para realizar encargos de todo tipo de instituciones, tanto nacionales como extranjeras. Entre ellos el autor de esta magnífica y trágica instantánea].





DÓNDE VENERAR A NUESTROS MÁRTIRES DIOCESANOS

QUÉ ES ESO DE LOS CATÓLICOS Y LOS HUESOS

Con ocasión del Jubileo de los Jóvenes en agosto de 2025 y con motivo de la veneración del cuerpo incorrupto del beato Piergiorgio Frasatti -que fue canonizado el 8 de septiembre- **monseñor Anthony Fisher**, dominico y arzobispo de Sídney, se dirigió al auditorio con estas clarividentes palabras que nos sirven de pórtico para esta segunda sección.

> G.K. Chesterton afirmó que la Iglesia católica es la organización más democrática porque extiende el derecho al voto más ampliamente que todas. Incluye a hombres y mujeres, niños y ancianos, ricos y pobres, de todos los pueblos y naciones; todos tienen influencia en la Iglesia. Más democrática aún, **la Iglesia otorga el voto incluso a los muertos, atesorando a sus santos y tradiciones, permitiendo que épocas pasadas también tengan voz**. La modernidad restringe el derecho al voto a las figuras influyentes del momento; y las personas influyentes de hoy se convierten rápidamente en las personas de ayer. Pero profesar que creemos en la santa Iglesia católica es reconocer a los fieles de todos los tiempos y lugares, que proclamaron el Evangelio cada uno a su manera, ya sea como sacerdotes ancianos como Juan Vianney y yo, o como jóvenes como Catalina, Piergiorgio y vosotros.
>
> Aun así, es curioso que los católicos honren tanto a sus muertos y sus restos. Una vez un locutor de radio me preguntó: ***¿Qué es eso de los católicos y los huesos?*** Le expliqué que **las reliquias de los santos son sacramentales**: lugares donde Dios imparte gracias de sanación y fortaleza, por la intercesión de las reliquias del santo al que pertenezcan. Esto era obvio para nuestros antepasados, quienes soportaron la muerte mejor que nosotros. Sin embargo, incluso los posmodernos veneran a sus muertos con funerales, flores y tumbas, buscando una conexión continua. Puede que no estemos tan cerca de los muertos como lo estuvieron nuestros antepasados, pero aun así anhelamos la siguiente frase de nuestro credo: "**la comunión de los santos"**.
>
> Hay otra razón para venerar las reliquias. En una época en la que algunos menosprecian el cuerpo como si "el verdadero yo" fuera una mente o un yo fantasmal, mientras que otros se obsesionan con la perfección corporal y terminan en autodesprecio; cuando algunos cuerpos son dañados por la guerra o la violencia, el aborto, las drogas o el hambre, mientras que otros son degradados por la pornografía, la prostitución o la mutilación médica; cuando algunos hablan del más allá como si se convirtieran en fantasmas o ángeles, en una época así **necesitamos recuperar la debida reverencia por nuestra vida corpórea y la unidad del cuerpo y el alma**. Como nos gritan hoy desde sus tumbas los buenos dominicos Catalina, Angélico y Piergiorgio: amen la creación como aman al Creador, atesoren lo bello, lo corporal y lo sacramental, **y esperen con ansias su resurrección en el mundo venidero.**

A través de este "objeto católico con huesos" (relicario), honramos a la persona que fue y anhelamos a la persona que volverá a ser, ahora purificada, restaurada y glorificada. Cuando los restos mortales de Piergiorgio fueron trasladados del cementerio de Pollone a la Catedral de Turín, se encontraron incorruptos después de sesenta años. Al preservar milagrosamente su cuerpo durante tanto tiempo, Dios nos estaba diciendo algo poderoso sobre la pureza de este hombre incorruptible, sobre la importancia de la vida en la carne y sobre la promesa de la resurrección para todos nosotros. **Las reliquias sagradas, entonces, no son solo una peculiaridad católica: ¡son una peculiaridad divina!** Al reverenciar los restos de nuestros seres queridos, y especialmente de los santos, proclamamos nuestra fe en la santa Iglesia católica y la comunión de los santos, pero también en la resurrección de la carne y la vida eterna.

Con este horizonte escatológico podemos atrevernos a partir de lo poco que somos y tenemos, como los del Evangelio de hoy, confiando en que la gracia de Dios multiplicará nuestros esfuerzos y ayudará a muchos otros (Mt 14,13-21).

[Del 26 de julio al 4 de agosto de 2025 el cuerpo de **Piergiorgio Frasatti**, canonizado el 8 de septiembre de 2025, fue llevado a Roma con ocasión del Jubileo de la Juventud. Laico dominico, en esta significativa foto aparece junto al altar mayor donde se conservan las reliquias de **santa Catalina de Siena** en Santa Maria Sopra Minerva].



Me parece genial expresado: **Las reliquias sagradas, entonces, no son solo una peculiaridad católica: ¡son una peculiaridad divina!**

RELIQUIAS CATÓLICAS

Se llaman **reliquias** en la Iglesia católica a los restos (en latín: reliquiae = remanentes) de los santos después de su muerte. En un sentido más amplio, una reliquia constituye el cuerpo entero o cada una de las partes en que se haya dividido, aunque sean muy pequeñas. Las reliquias también designan a las ropas y objetos que pudieran haber pertenecido al santo en cuestión o haber estado en contacto con él, considerados dignos de veneración. Se consideraban reliquias el aceite de las lámparas que se encendían delante de los cuerpos de santos, así como las sábanas dispuestas sobre las tumbas, incluso el polvo recogido en los "loculi" (lugar de enterramiento en las catacumbas).

Fundamental es la enseñanza del Concilio de Trento cuando afirma que: *deben ser venerados por los fieles los sagrados cuerpos de los santos y mártires y de los otros que viven con Cristo, pues fueron miembros vivos de Cristo y templos del Espíritu Santo, que por él han de ser resucitados y glorificados para la vida eterna, y por los cuales hace Dios muchos beneficios a los hombres; de suerte que a los que afirman que a las reliquias de los santos no se les debe veneración y honor, o que ellas u otros sagrados monumentos son honrados inútilmente por los fieles y que en vano se reitera el recuerdo de ellos con objeto de imprecar (solicitar) su ayuda" (quienes tales cosas afirman) se sitúan fuera de la doctrina de la Iglesia* (Denzinger 985).

Desde Trento hasta el Concilio Vaticano II se ha seguido interpelando sobre las reliquias al afirmar: *De acuerdo con la tradición, **la Iglesia rinde culto a los santos y venera sus imágenes y sus reliquias auténticas**. Las fiestas de los santos proclaman las maravillas de Cristo en sus servidores y proponen ejemplos oportunos a la imitación de los fieles* (*Sacrosanctum Concilium*, 111).

Cuando se habla de reliquias en general, afirma Raymond Zambelli, conviene descubrir que este es un fenómeno antropológico, universal y que se remonta a los orígenes del hombre. Cuando cada año millones de hombres y de mujeres de todas las culturas y de todas las condiciones sociales se reúnen en los cementerios, lo hacen delante de las reliquias, es decir, de los restos mortales de sus allegados, y rezan, recuerdan y están en comunión con ellos por el pensamiento, el corazón y la plegaria. La Iglesia, experta en humanidad -según la hermosa expresión de san Pablo VI-, ha respetado siempre la costumbre de recogerse y de rezar en presencia de los restos mortales de las personas que hemos conocido y amado. Esta práctica, presente tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, perdura hasta hoy. Los hombres no somos solo espíritu y por eso tenemos necesidad de signos. Precisamente, las reliquias de los santos son consideradas como signos, muy pobres y muy frágiles, de lo que fueron sus cuerpos.

En presencia de las reliquias podemos evocar más fácilmente su condición humana: con sus cuerpos, los santos pensaron, actuaron, rezaron, sufrieron y experimentaron la muerte. De estos signos tan pobres se sirve Dios para manifestar su presencia y hacer brillar su poder y su gloria, ya que es él quien

obra por medio de ellos. Estamos, pues, ante una lógica distinta a la del mundo; **estamos ante la lógica de Dios** tan desconcertante para nuestros pobres espíritus.

La veneración a las reliquias comenzó a darse muy fuertemente con el culto a los mártires, durante el período de las persecuciones en las catacumbas. Las catacumbas eran cementerios donde eran enterrados los cristianos. En ese lugar se sentían más protegidos para celebrar la eucaristía y también allí guardaban celosamente para la veneración de los fieles, las reliquias de aquellos que habían sido martirizados. Esta veneración de los restos se fue ampliando en la Iglesia a todos los que de una manera u otra se los consideró "santos".

Terminadas las persecuciones, las catacumbas se convirtieron, sobre todo en tiempo del papa san Dámaso I (366-384), en **verdaderos santuarios de los mártires**, centros de devoción y de peregrinación desde todas las partes del imperio romano [bajo estas líneas, el sepulcro de san Pancracio en Roma].



El altar para celebrar la eucaristía se coloca justamente sobre el sepulcro del mártir o sobre el lugar en que hizo "confesión" de su fe: de ahí el nombre de "altar de la confesión". El centro de la celebración martirial será el sacrificio eucarístico, y de ahí la importancia de la ubicación y forma del altar. Al principio la mesa se colocaba ante la tumba del mártir, luego sobre la tumba misma. La mesa-altar se va transformando en mesa-sepulcro[66].

Más adelante se recurrió a una "piedra de altar" o "ara", cuadrada, que contenía la reliquia y que se incrustaba en el hueco de la parte superior de la tabla del altar: "La presencia de los huesos sagrados de un mártir encima del altar terminó por convertirse en universal y los cánones prescribirían a toda la Iglesia esta práctica

[66] Baudouin de GAIFFIER, *Réflexions sur les origines du culte des martyrs*, en *La Maison-Dieu* 52 (1957), pág. 33 y 34.

piadosa"; esto también ocurrió no solo en el altar fijo, sino también en los altares móviles o portátiles, lo cual demuestra la importancia se concedió a la presencia de las reliquias en el altar y que se convirtió en praxis habitual hasta la reforma litúrgica del siglo XX.

Como preciosamente explicaba el liturgista Javier Sánchez[67] **las reliquias fueron convirtiéndose en elementos en contacto con la tumba del mártir**, o representativas, **o fragmentos pequeñísimos del mártir**.

Y *como no era posible prever de cuerpos de mártires para cada altar que se pretendiese dedicar, se ingeniaron dos soluciones: el uso de "reliquias representativas" como los sanctuaria o brandea, objetos (generalmente trozos de tela), que se habían puesto en contacto con el cuerpo del mártir o, al menos, con su tumba; o al fraccionamiento de los huesos de los mártires, uso este último rechazado por Roma, pero que terminó por prevalecer*[68].

RELIQUIAS DE NUESTROS MÁRTIRES POR EL MUNDO ENTERO

Cuando se consagra un altar, en su base se pone la reliquia de un santo, siempre ha sido preferible de un mártir. El altar es donde se realiza la santa misa, que es banquete y sacrificio, el culmen de la vida cristiana. Los santos alcanzaron esa plenitud del amor de Dios participando del sacrificio eucarístico. Las reliquias están relacionadas entonces con la liturgia, la cual no es algo solo de esta tierra, sino que está conectada con la liturgia celestial.

No es nada más que una consecuencia lógica que también otras iglesias quisieran tener estos signos de estar unidas a la fe de los mártires y de los santos. Se desarrolló la costumbre de compartir con las comunidades que no tenían tumbas de los santos enviándoles algunas reliquias. Estas fueron encerradas en la piedra o la madera del altar mayor.



Hoy en día el ritual prevé que el altar es consagrado por el obispo. Y en el lugar donde sobre el altar tendrá lugar la transubstanciación del Cuerpo y la Sangre de Cristo se ha abre una cavidad donde el obispo deposita las reliquias que luego son cubiertas con una piedra lisa de manera que forma un nivel plano con la mesa del altar. Esta piedra es fijada con argamasa. Todas las iglesias consagradas cuentan con reliquias en el altar mayor.

La reliquia, como vemos, se coloca en una teca, que luego va debidamente lacrada para su veneración o, como veníamos explicando, para colocar en el ara del altar.

La Postulación para las Causas de los Mártires de esta archidiócesis de Toledo ha distribuido cientos de reliquias por la geografía española y por casi todos los

[67] El sacerdote Francisco Javier SÁNCHEZ MARTÍNEZ (1972-2021), de la diócesis de Córdoba, falleció tempranamente tras una grave enfermedad. Experto en liturgia, de él tomamos estas ideas de su artículo *El altar, el martirio y las reliquias*, publicado *post mortem* en Infocatólica, donde tenía un blog.

[68] Ignacio CALABUIG, OSM, *L'Ordo dedicationis ecclesiae et altaris. Appunti di una lettura*, en Notitiae 13 (1977), p. 420-421.

continentes: Tanzania, Perú, Cuba, Nuevo México, New Jersey (USA), Polonia, Croacia o Bélgica, entre otras.

RUTAS MARTIRIALES O PEREGRINANDO HASTA LOS LUGARES DE SU MARTIRIO

A lo largo de estos cuatro tomos hemos recordado la importancia con la que nuestros mayores señalaron los lugares de martirio con cruces, cenotafios o cualquier tipo de señalización que han hecho reconocibles los sitios martiriales como lugares de peregrinación. A partir de ahí se han suscitado varias iniciativas y otras que se mantuvieron en el tiempo, como llevar coronas o flores a esos lugares en los días de aniversario.



En las páginas 305-306 del segundo tomo de esta obra se explica en la vida del beato **Liberio González Nombela**, párroco de Torrijos, al hablar de su martirio el monumento que se conserva en Barcience, en la A-40 donde fue fusilado. Varios grupos de peregrinos han celebrado allí la santa misa. [Sobre estas líneas, el 31 de octubre de 2014 los Heraldos del Evangelio durante la celebración eucarística].

Con ocasión de la llegada de una reliquia insigne, el 27 de octubre 2019, del beato José Sala Picó, rector mártir del seminario menor de Toledo, una de las actividades programadas fue recorrer la **ruta martirial** que llevó junto al beato **José Sala**, al director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios, beato Pedro Ruiz de los Paños y al canónigo mozárabe, siervo de Dios Álvaro Cepeda Usero, hasta el martirio **en el paseo del Tránsito**.

Finalmente, en la Cuaresma de 2023 y solicitado por la Congregación mariana se realizó un ***viacrucis martirial*** por las calles de Talavera de la Reina, por donde sufrió vejaciones y maltratos el *santo* arcipreste **don Saturnino Ortega**. Para terminar, celebrando la santa misa en la autovía de Extremadura, a la altura de Calera y Chozas, lugar en el que alcanzó la palma del martirio (en el segundo tomo de esta obra, páginas 537-538, ofrecemos la historia de la cruz memorial levantada en el lugar donde fue asesinado).

Y la memoria sigue siendo actual.



64 AÑOS DESPUÉS LOCALIZADA LA BOCA DEL CONGOSTO

Daniel de la Llave González, casado con una consaburense, queriendo rezar en el lugar donde alcanzaron la palma del martirio tres (de los cuatros) hermanos de La Salle de Consuegra asesinados en la llamada Boca del Congosto ha localizado, en el término municipal de Los Yébenes, el sitio exacto donde fueron asesinados.

Tras encontrar una declaración de Godofredo Peces en la que decía "al llegar a la estación de Urda tomamos dirección a Toledo y aproximadamente a los 8 o 10 kilómetros detuvimos el convoy y se procedió a la ejecución …". Con la ayuda de un compás y una aplicación haciendo un barrido en un mapa en esa franja de entre 8 y 10 kilómetros dio con la cruz en *Google Maps*… Se trata de una modesta cruz en piedra… años atrás al ensanchar la carretera se la llevaron más adentro y la base está rota.

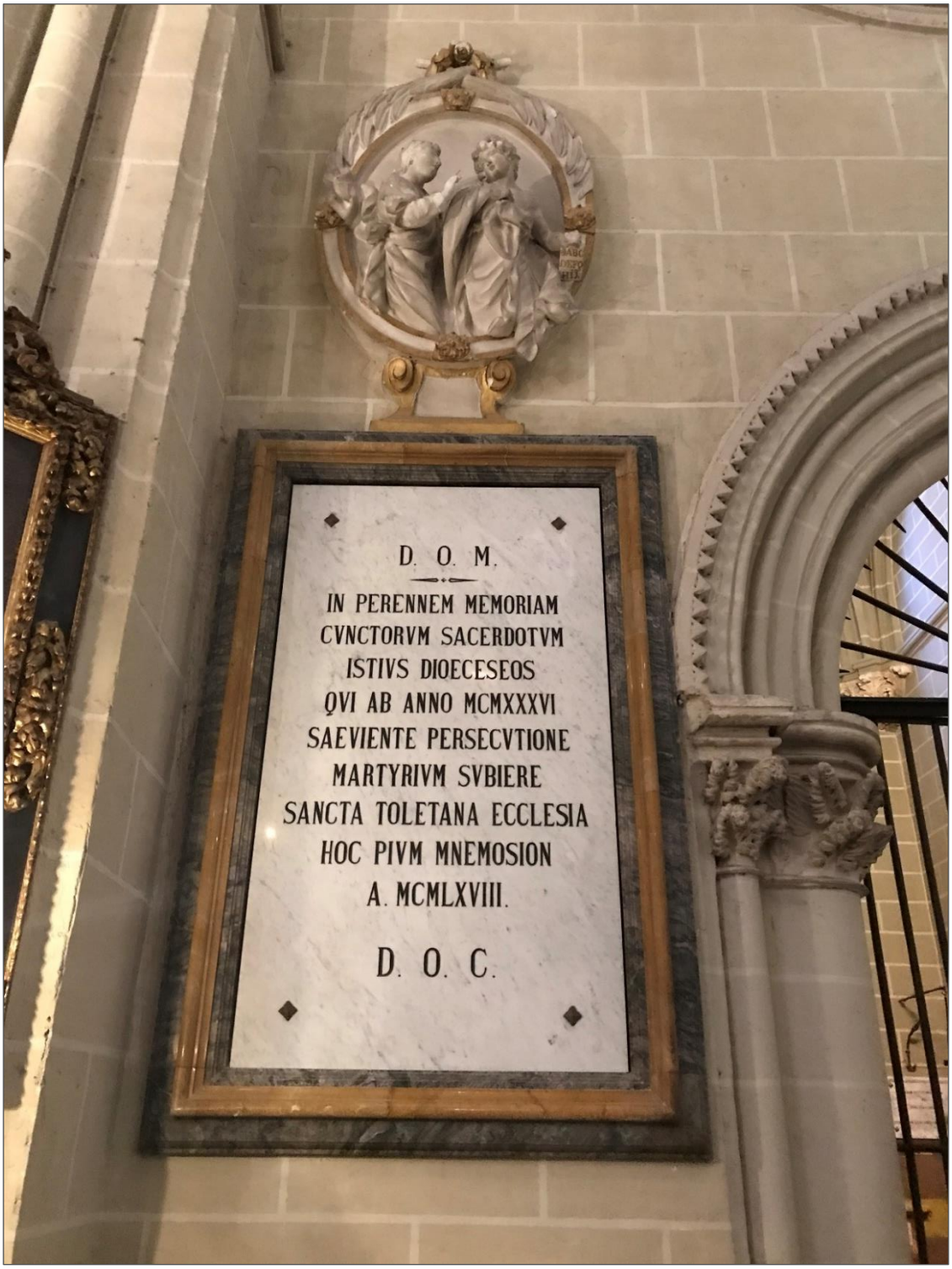
En los datos recuperados por Daniel nos recuerda que, en octubre de 1961, con ocasión de los XXV años del martirio de los hermanos, la crónica explica que "por la tarde una larga caravana de coches ocupados por exalumnos y familiares trasladaron hasta los parajes "Boca del Congosto", del término de Los Yébenes (Toledo), y el "Cortijillo" de Fuente el Fresno (Ciudad Real), para asistir a la bendición de sendas cruces conmemorativas, erigidas por los exalumnos en los lugares de la inmolación".

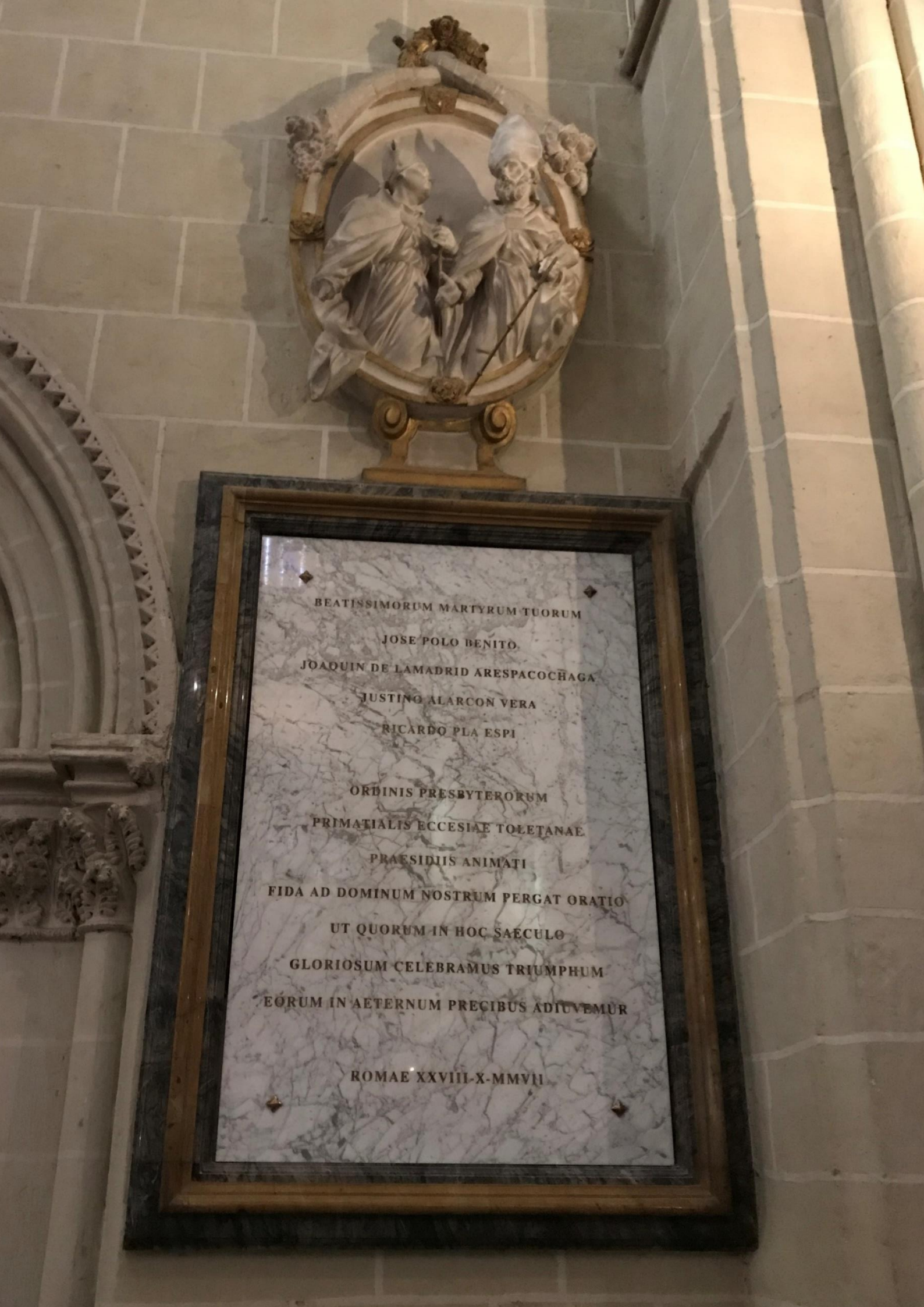
Así que, Dios mediante, se podrá recuperar este memorial martirial.

LOS CARDENALES Y EL CABILDO CATEDRALICIO

Finalmente, durante el pontificado del cardenal Pla y Deniel (1968) y del cardenal Cañizares Llovera (2007) el cabildo de la Catedral Primada de Toledo colocó estas laudas para memoria perpetua del holocausto sacerdotal que sufrió nuestra archidiócesis. Las dos se encuentran en el exterior de la capilla del Sagrado Corazón del templo primado.

En la inscripción latina se lee: *A Dios, el mejor y más grande. En memoria perpetua de todos los sacerdotes de esta diócesis que sufrieron el martirio durante la feroz persecución en el año 1936. La Santa Iglesia de Toledo conmemora esta piadosa memoria en 1968. Consagrado al Dios Todopoderoso.*




BEATISSIMORUM MARTYRUM TUORUM
JOSE POLO BENITO
JOAQUIN DE LAMADRID ARESPACOCHAGA
JUSTINO ALARCON VERA
RICARDO PLA ESPI
ORDINIS PRESBYTERORUM
PRIMATIALIS ECCESIAE TOLETANAE
PRAESIDIIS ANIMATI
FIDA AD DOMINUM NOSTRUM PERGAT ORATIO
UT QUORUM IN HOC SAECULO
GLORIOSUM CELEBRAMUS TRIUMPHUM
EORUM IN AETERNUM PRECIBUS ADIUVEMUR
ROMAE XXVIII-X-MMVII

En la otra lauda, en acción de gracias por la beatificación de cuatro canónigos se lee: *Que las oraciones de vuestros beatísimos mártires, José Polo Benito, Joaquín de la Madrid Arespacochaga, Justino Alarcón Vera, Ricardo Pla Espí, del orden de los presbíteros de la Iglesia Primada de Toledo, animados por su protección, continúen fielmente ante Nuestro Señor, para que seamos ayudados por sus oraciones en la eternidad, cuyo glorioso triunfo celebramos en este mundo. Roma 28 de octubre de 2007.*

LOS CUERPOS DE NUESTROS MÁRTIRES

Finalmente, este elenco con el cerramos esta obra en 2025 [las causas abiertas en Roma y en la diócesis permitirán que este número se acreciente cuantiosamente] nos permite poder venerar los cuerpos de 103 mártires (algunos en fosas comunes, pero con lugares señalados) de los 106 mártires que ya están en los altares y que de una manera u otra están vinculados a la archidiócesis de Toledo.

28 sacerdotes, 1 subdiácono y 77 religiosos forman el grupo que ahora presentamos.

Son tres los cuerpos que nunca se recuperaron: las dos concepcionistas de Escalona de Alberche que alcanzaron la palma del martirio en Madrid. Y otra hermana concepcionista de El Toboso.

El resto, por ejemplo, pueden estar vinculados:

- por nacimiento - un hospitalario de Talavera de la Reina cuyos restos reposan en una cripta de la Catedral de Málaga.
- franciscanos destinados en Consuegra y cuyos restos óseos están en la capilla de los mártires del monasterio de San Juan de los Reyes.
- un capellán mozárabe de la Catedral de Toledo de Agullent (Valencia) en cuya parroquia natal reposan sus restos.
- o las tres beatas carmelitas de Guadalajara, ya que dicha ciudad donde alcanzaron el martirio y donde estaba su convento, en 1936 pertenecía a la archidiócesis de Toledo.

El gran grupo lo forman los religiosos: 22 franciscanos, 16 carmelitas descalzos, 11 maristas, 8 hospitalarios de San Juan de Dios, 5 concepcionistas, 4 hermanos de La Salle, 4 carmelitas descalzas, 3 pasionistas, 1 dominico, 1 trinitario,1 oblato de María Inmaculada y una dominica.

La Postulación os ofrece al final de estos cuatro tomos los lugares de posible peregrinaje para poder ir con vuestros fieles o de manera individual; para conocer las vidas de los mártires, venerar sus restos y, sobre todo, elevar suplicas para conseguir su canonización y los posibles milagros pedidos.

Finalmente, el orden elegido para esta presentación ha sido el del año en que fueron beatificados: desde 1987 a 2025.

1987

MÁRTIRES CARMELITAS DE GUADALAJARA

Convento Carmelitas Descalzas de San José
Calle Ingeniero Mariño, 8. GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, cerca de la concatedral de Santa María, en la calle Ingeniero Mariño, se localiza el convento de carmelitas de San José (Carmelitas de Abajo). Este Carmelo de San José fue fundado el 11 de junio de 1594 en Arenas de San Pedro (Ávila), lugar que coyunturalmente pertenecía a Guadalajara, razón por la que la comunidad se trasladó a la capital alcarreña el 29 de abril de 1615. Unas casas de la calle Arquillo, junto a la parroquia de San Miguel, fueron la vivienda de las carmelitas durante los primeros siete años hasta que pudieron trasladarse al actual monasterio, que no tuvo iglesia conventual hasta 19 años más tarde. En el altar mayor se conservan los restos de las tres primeras víctimas de la persecución religiosa que subieron a los altares, el **29 de marzo de 1987**, durante el pontificado de san Juan Pablo II.



Entre los muros de este convento se encuentra la historia de tres carmelitas que dieron su vida por Cristo: las beatas **María del Pilar de San Francisco de Borja, Teresa del Niño Jesús y de San Juan de la Cruz y María Ángeles de San José**.

Las 18 carmelitas de Guadalajara que en 1936 formaban la comunidad se enardecían unas a otras en las recreaciones con un ansia creciente del martirio, el cual esperaban alcanzar de la misericordia del Señor.

La beata Mª Pilar decía: *Si nos llevan al martirio iremos cantando "Corazón Santo, tú reinarás*. Yo desearía morir al grito de *¡Viva Cristo Rey!*, contestaba la beata Teresa; y comentaba: *Los mártires en el cielo tendrán particular amor a sus verdugos, por la gran felicidad que les proporcionaron*.

La beata Mª Ángeles le decía a una hermana que tenía a su lado: *¡El martirio! ¡Qué dicha tan grande! Pero no soy digna de esa gracia. Hay que alcanzarla con la fidelidad en las cosas pequeñas*.

Apodadas cariñosamente como «***las tres azucenas***», por la flor símbolo de la virginidad y la castidad, las tres fueron asesinadas *in odium fidei* el 24 de julio de 1936. Eran los inicios de la Guerra Civil. Alguien advirtió a las monjas de que salieran de allí porque dos milicianos iban a quemar el convento.

En ese momento, las hermanas huyeron y se hospedaron en un hotel cercano, «al que también iban llegando otras monjas que escapaban». Los dueños del hotel les dijeron que se fueran y cuando salieron del establecimiento, se toparon con un camión de soldados. Aunque iban vestidas de seglares, fueron reconocidas por su indumentaria como monjas. Al verlas, una miliciana dijo: *-Disparadles, que son monjas*. Ellas, que se habían refugiado en un portal, fueron saliendo una a una. La primera fue la beata María Ángeles, a la que dispararon y murió casi al instante. Algo similar ocurrió con la beata Pilar, que murió poco después, ya en el hospital. La beata Teresa, que escapó y estaba a punto de refugiarse en un hotel, fue capturada y trasladada al camino del cementerio, donde murió con los brazos en cruz gritando: *¡Viva Cristo Rey!*

LAS PALABRAS DEL PONTÍFICE A LAS MÁRTIRES

> «*Aunque camine por cañadas oscuras, / nada temo, porque tú vas conmigo* (Sal 23, 4). Con estas palabras pudieron dirigirse al buen Pastor estas tres hijas del Carmelo, cuando les llegó la hora de dar la vida por la fe en el divino esposo de sus almas. Sí, "Nada temo". Ni siquiera la muerte. El amor es más grande que la muerte y "Tú vas conmigo". ¡Tú, el esposo crucificado! ¡Tú, Cristo, mi fuerza!
>
> Este seguimiento del Maestro, que nos debe llevar a imitarlo hasta dar la vida por su amor, ha sido casi una constante llamada para los cristianos de los primeros tiempos y de siempre, a dar este supremo testimonio de amor -el martirio- ante todos, especialmente ante los perseguidores. Así la Iglesia, a través de los siglos, ha conservado como un legado precioso las palabras que Cristo dijo: "el discípulo no es más que el maestro" (Mt 10, 24), Y que "si a mí me han perseguido, lo mismo harán con vosotros" (Jn 15, 20).
>
> De este modo vemos que el martirio -testimonio limite en defensa de la fe- es considerado por la Iglesia como un don eximio y como la prueba suprema de amor, mediante la cual un cristiano sigue los mismos pasos de Jesús, que aceptó libremente el sufrimiento y la muerte por la salvación del mundo. Y aunque el martirio sea un don concedido por Dios a unos pocos, sin embargo, todos deben -y debemos- estar dispuestos a confesar a Cristo delante de los hombres, sobre todo en los periodos de prueba que nunca –incluso hoy día– faltan a la Iglesia. Al honrar a sus mártires, la Iglesia los reconoce a la vez, como signo de su fidelidad a Jesucristo hasta

la muerte, y como signo preclaro de su inmenso deseo de perdón y de paz, de concordia y de mutua comprensión y respeto.

Las tres mártires carmelitas tuvieron, sin duda, muy presentes, como conocemos por sus testimonios, aquellas palabras que dejó escritas su santa madre y doctora de la Iglesia, Teresa de Jesús: "El verdadero religioso... no ha de volver las espaldas a desear morir por él y pasar martirio" (Santa Teresa de Jesús, Camino de Perfección, 12, 2).

En la vida y martirio de sor María Pilar de San Francisco de Borja, de sor María Ángeles de San José y de sor Teresa del Niño Jesús, resaltan hoy ante la Iglesia, unos testimonios que debemos aprovechar:

- ✓ el gran valor que tiene el ambiente cristiano de la familia, para la formación y maduración en la fe de sus miembros;
- ✓ el tesoro que supone para la Iglesia la vida religiosa contemplativa, que se desarrolla en el seguimiento total del Cristo orante y es un signo preclaro del anuncio de la gloria celestial;
- ✓ la herencia que deja a la Iglesia cualquiera de sus hijos que muere por su fe, llevando en sus labios una palabra de perdón y de amor a los que no los comprenden y por eso los persiguen;
- ✓ el mensaje de paz y reconciliación de todo martirio cristiano, como semilla de entendimiento mutuo, nunca como siembra de odios ni de rencores;
- ✓ y una llamada a la heroicidad constante en la vida cristiana, como testimonio valiente de una fe, sin contemporizaciones pusilánimes, ni relativismos equívocos.

La Iglesia honra y venera a partir de hoy a estas mártires, agradeciéndoles su testimonio y pidiéndoles que intercedan ante el Señor para que nuestra vida siga cada día más los pasos de Cristo, muerto en la cruz».



1989
MÁRTIRES PASIONISTAS DE DAIMIEL
Ermita del Cristo de la Luz
Calle Magdalena, 81. DAIMIEL (Ciudad Real)

Daimiel es una localidad de la provincia de Ciudad Real, a 119 km de Toledo. Allí se encuentra la ermita del Cristo de la Luz; su construcción se inicia en 1738, cuando Dionisio de Montealegre, sacerdote daimieleño, consiguió una autorización del arzobispo de Toledo, monseñor Luis de Borbón, para edificar un santuario y mediante limosnas y ofertorios se reunió el dinero suficiente para el inicio de las obras. Actualmente es el convento pasionista Santo Cristo de la Luz, Centro de espiritualidad y formación de los padres pasionistas fundados por san Pablo de la Cruz, entre cuyos miembros excelsos figuran: santa Gema Galgani, san Gabriel de la Dolorosa o santa María Goretti.



En Daimiel se conservan y veneran en la cripta del convento los restos de **26 mártires pasionistas de esta comunidad** [sobre estas líneas, parte de las cajas de reducción], que alcanzaron la palma del martirio en 1936, y que fueron beatificados por san Juan Pablo II el **1 de octubre de 1989**. La fiesta litúrgica se celebra el día 24 de julio.

Arrojados violentamente de su convento, murieron en cinco grupos y en fechas y lugares distintos. El 23 de julio de 1936 fueron fusilados en la cercana población de Manzanares (Ciudad Real) los primeros mártires, entre ellos el beato Nicéforo

Díez Tejerina, superior provincial y que había sufrido ya persecución y destierro en México. Todos los demás, en distintos lugares y en diferentes fechas, morirían igualmente fusilados en Carabanchel Bajo (Madrid), en Carrión de Calatrava (Ciudad Real) y en Urda (Toledo).

Todos murieron perdonando como lo hizo Jesús en la cruz. Una cosa que llama la atención de todo este grupo es el gran número de religiosos jóvenes. Dieciséis de estos mártires pasionistas de Daimiel estaban en edades comprendidas entre los 18 y los 21 años. La mayor parte eran estudiantes que se preparaban para el sacerdocio.



Aunque ninguno de ellos es toledano de origen, los **beatos Pedro del Corazón de Jesús (Largo Redondo), presbítero, Félix de las Cinco Heridas (Ugalde Irurzun), religioso estudiante y Benito de la Virgen de Villar (Solana Ruiz), hermano coadjutor, alcanzaron la palma del martirio, el 25 de julio de 1936 en Urda (Toledo)**. De Daimiel fueron en dirección a Malagón para coger un tren a Madrid donde esperaban ponerse a salvo. Pero al llegar a la estación de Urda los obligaron a bajar, y "una masa de revolucionarios de Consuegra y Urda" fusilaron a los tres pasionistas cerca de la estación. Fueron enterrados en Los Yébenes.

1992
PROTOMÁRTIRES HOSPITALARIOS
Capilla del CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Av. San Juan de Dios, 1. CIEMPOZUELOS (Madrid)

El **Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos** está dedicado a la atención psiquiátrica integral desde 1876, año en que fue fundado por san Benito Menni, hermano perteneciente a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Desde sus orígenes, el Centro nació con vocación de pioneros en sus actuaciones dentro de la salud mental española.



[Esta fachada pertenece a la Unidad XI del Centro de San Juan de Dios de Ciempozuelos. Aquí es donde acuden los residentes que durante su estancia se ponen enfermos. Recibe el nombre de Beato Juan Jesús Adradas, otro hospitalario asesinado en la persecución religiosa. Es uno de los edificios más antiguos del centro y también el más bonito para muchos. Su interior tiene varias galerías con grandes ventanales que hacen que la estancia sea muy agradable].

Durante la persecución religiosa 95 religiosos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios murieron por permanecer junto a los enfermos y defendiendo su fe. Estos 95 mártires han sido beatificados y cada 25 de octubre la orden recuerda su martirio. El más joven era el hermano Hilario Delgado tenía 18 años y los hermanos más mayores tenían 75 años, el hermano Clemente Díez y el hermano Tobías Borrás.

En este contexto de persecución y martirio es fundamental recordar a los cuatro protomártires de la Orden Hospitalaria, quienes sufrieron el martirio el 25 de julio de 1936 en Talavera de la Reina (Toledo). Estos hermanos fueron arrestados de manera violenta y fusilados cerca de la basílica de Nuestra Señora del Prado.



[Iglesia del Centro de San Juan de Dios de Ciempozuelos. Altar dedicado a los protomártires hospitalarios con sus restos óseos y diferentes relicarios].

Los nombres de los hospitalarios protomártires son: **beatos Federico Rubio, Jerónimo Ochoa, Primo Martínez de San Vicente y Juan de la Cruz Delgado Pastor, nacido en Puebla de Alcocer (Badajoz)** formaban parte de la Escuela Apostólica Misionera Hospitalaria fundada el año 1935 en Talavera. La historia de estos mártires ha sido ampliamente documentada. Su relato martirial figura en el segundo tomo de esta obra [página 595 ss.].

El sacrificio de estos hermanos refleja el núcleo de la vocación hospitalaria: una vida entregada al servicio de los más vulnerables, aun en circunstancias de persecución y muerte. El 25 de octubre de 1992, su beatificación marcó un momento importante en la historia de la Orden, reconociendo oficialmente su sacrificio y la entrega total a su vocación. Este acontecimiento no solo fue un reconocimiento a su martirio, sino también una proclamación de la fuerza y la profundidad del carisma de la hospitalidad, vivida con una fidelidad inquebrantable.

El 22 de noviembre de 1946 fueron exhumados en el cementerio de Talavera, colocándolos en sendas urnas nuevas, siendo trasladados al sanatorio de

Ciempozuelos de los Hermanos de San Juan de Dios. El 7 de abril de 1992, después de la aprobación del proceso por martirio (14 de mayo de 1991), y antes de la beatificación (**25 de octubre 1992**), se hizo el reconocimiento canónico de los restos de los cuatros hospitalarios, siendo después colocado en la iglesia del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos.

[Cuadros de los ***beatos protomártires de la Orden de San Juan de Dios***. En el de la izquierda, en la parte superior la Santísima Virgen junto a san Juan de Dios, el fundador. El Niño Jesús le ofrece una granada como símbolo del primer lugar en el que fundó el santo. En el centro, los beatos Primo Martínez (a la derecha) y Juan de la Cruz Delgado (a la izquierda), con las palmas del martirio. A sus pies, como recuerdo de la Escuela Apostólica fundada en Talavera de la Reina, un hermano con varios niños. En el cuadro de la derecha los beatos Federico Rubio (a la izquierda) y Jerónimo Ochoa (a la derecha). Lógicamente la presencia de los pobres, en la escalinata y sobre todos, el arcángel san Rafael, protector de la Orden Hospitalaria].





1992

BEATOS ARTURO DONOSO Y JOSÉ MORA

Cementerio de los Mártires de Paracuellos
Calle de los Mártires de Paracuellos
PARACUELLOS DE JARAMA (Madrid)

Las masacres de la localidad madrileña de Paracuellos de Jarama fueron una serie de asesinatos masivos de civiles y prisioneros de guerra por parte de la facción republicana de la guerra civil española que tuvieron lugar antes y durante el Sitio de Madrid durante las primeras etapas de la guerra. El número de muertos sigue siendo un tema de debate y controversia.

Unos 5.000 presos políticos y militares alzados contra la República habían estado encarcelados en Madrid desde antes del comienzo de la guerra, en julio de 1936. Muchos de ellos habían sido capturados durante el fallido levantamiento del cuartel de la Montaña, en el oeste de Madrid. **Y junto ellos sacerdotes, religiosos y religiosas víctimas de la persecución desatada desde el primer momento**. Los prisioneros quedaron bajo el control de la nueva Junta de Defensa de Madrid, un comité de emergencia que quedó a cargo de la ciudad el 7 de noviembre, después de que el gobierno republicano (elegido en elecciones fraudulentas), dirigido por Francisco Largo Caballero, evacuara Madrid hacia su capital temporal, Valencia.



Muchos de los prisioneros fueron sacados de la cárcel en las llamadas sacas (extracciones), 33 en total, **entre el 7 de noviembre y el 4 de diciembre**, cuando *los nacionales* lanzaron su asalto a Madrid. Los republicanos temían la presencia de tantos prisioneros potencialmente hostiles en la retaguardia durante la batalla. Las extracciones fueron ordenadas por escrito por las autoridades republicanas en Madrid. Y no podemos dejar de recordar que, el 7 de noviembre de 1936, Santiago Carrillo fue elegido concejal de Orden Público en el Consejo de Defensa de Madrid, otorgándosele el poder supremo en el Madrid sitiado, después de que el gobierno abandonara la ciudad.

Durante su mandato, varios miles de prisioneros militares y civiles fueron asesinados por grupos republicanos en las masacres de Paracuellos en Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz (los mayores asesinatos masivos del bando republicano durante la Guerra Civil). Los muertos fueron enterrados en fosas comunes.

El gran investigador José Manuel Ezpeleta tiene identificadas en Paracuellos con nombre, apellidos, edad y profesión a 3.900 personas que fueron asesinadas allí. Cifra a la que hay que sumar otras 600 víctimas más que reposan en Paracuellos, pero asesinadas en otros lugares. Y de todos estos José Manuel de Ezpeleta ha identificado a 276 menores de edad, minoría que en 1936 llegaba hasta los 21 años, de los cuales 50 niños tenían entre 13 y 17 años.

Para venerar a estos dos mártires tenemos peregrinar al **cementerio de los Mártires de Paracuellos de Jarama**. Actualmente permanece abierto durante la semana de 10 a 14, excepto los lunes y los martes.



El beato **ARTURO DONOSO MURILLO, OH** nació el 31 de marzo de 1917 en Puebla de Alcocer (Badajoz), archidiócesis de Toledo. Ingresa en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en 1934, sin arredrarle un punto el ambiente que se vivía contra los religiosos. Es amigo del también del beato Juan de la Cruz Delgado, mártir en Talavera de la Reina. Formando parte de la comunidad hospitalaria del entonces Sanatorio Psiquiátrico San José -hoy Centro San Juan de Dios- de Ciempozuelos (Madrid) fue detenido juntamente con otros 53 hermanos hospitalarios y con ellos encerrado en la cárcel de san Antón de Madrid. El 30 de noviembre fue fusilado en Paracuellos, en unión a otros seis hermanos de san Juan de Dios, además de otras personas. En el segundo tomo de esta obra, en las páginas 608 se narra su martirio.

El beato **JOSE MORA VELASCO, OH** cordobés de nacimiento, con 3 años su padre, que era Guardia Civil, fue destinado a Talavera de la Reina, donde se educó, entrando a estudiar en el seminario de Toledo. Se ordenó sacerdote el 12 de marzo de 1910. Ejerció su labor pastoral en Aldeanueva de Guadalajara y Valdegrudos (1910), Horche (1911), Sayatón y Anguix (1913), Albalate de Zorita (1914), Aldeanueva de san Bartolomé (1916), Recas, y, finalmente, en la parroquia



de Santiago y como capellán de las hermanitas de los pobres, en Talavera de la Reina. Estando de capellán con las hermanitas, tuvo frecuente relación con los hospitalarios de la Escuela Apostólica de Talavera de la Reina.

Hasta que fue creciendo en él el deseo de ser hermano de San Juan de Dios. Aceptado por los superiores, ingresó en Ciempozuelos el 9 de julio de 1936 en calidad de aspirante, tenía 50 años. Desde el primer momento era consciente de lo que viviría en el sanatorio, y se mostró piadoso, comprensivo con todos y deseoso de ser un buen religioso, acercándose a los enfermos con caridad. Cuando estalló la persecución religiosa fue detenido juntamente con otros 53 hospitalarios y con ellos encerrado en la cárcel de san Antón de Madrid. El día que se conmemoraba el traslado de las reliquias de san Juan de Dios, 28 noviembre, fue fusilado junto a catorce hermanos de san Juan de Dios, además de otras personas, en Paracuellos del Jarama (Madrid). En el segundo tomo de esta obra, en las páginas 609-610 se narra su martirio.

[Bajo estas líneas, cruz en memoria del beato Nicéforo Salvador en el *cementerio de los Mártires de Paracuellos*. El Frente Popular cavó aquí la fosa común más grande de la Guerra Civil, donde fueron asesinadas y enterradas unas 5.000 personas. **La fosa número 4** es la más grande, con sus 160 metros de largo, recorre todo el flanco izquierdo de la carretera de la entrada. En ella yacen los cuerpos de los beatos Arturo Donoso y José Mora, que fueron beatificados el **25 de octubre de 1992** dentro de un grupo de 71 hermanos de San Juan de Dios. En la página siguiente, cruz memorial de la Orden Hospitalaria a sus mártires].




A LA PIADOSA MEMORIA
DE LOS 21 HERMANOS
DE SAN JUAN DE DIOS
DE LA PROVINCIA DE ANDALUCIA
QUE DIERON SU SANGRE
POR DIOS Y POR ESPAÑA
EN LOS DIAS 28 Y 30-XI-1936
R.

1995•2013•2021
BEATOS MÁRTIRES OPERARIOS DIOCESANOS
Templo de la Reparación
Carrer de la Mercè, 4. TORTOSA, (Tarragona)

La Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos cuenta con treinta operarios mártires. Todos han sido ya declarados beatos. Nueve de ellos están vinculados a nuestra archidiócesis. Sus restos descansan en el templo de la Reparación de Tortosa (Tarragona), junto a los del beato Manuel Domingo y Sol. El mausoleo de los mártires se inauguró el 14 de noviembre de 1947. Allí podemos venerarlos.



PEDRO RUIZ DE LOS PAÑOS Y ÁNGEL nació en 1881 en Mora de Toledo y pasó su infancia en Orgaz. Realizó sus estudios en el seminario de Toledo. Fue director general de la hermandad. El 18 de julio de 1936 se encontraba en la Ciudad Imperial, para fundar el Instituto de las Discípulas de Jesús, cuando estalló la Guerra Civil. El 23 de julio fue asesinado en el paseo del Tránsito de Toledo, junto a **JOSÉ SALA PICÓ**, que nació en 1888 en Pons (Lérida). Llegó a Toledo en 1918 como prefecto para el colegio vocacional [director de 1918 a 1924], para ser después el primer rector del seminario menor [donde se venera una insignia reliquia cedida por los operarios]. En el primer tomo de esta obra, en las páginas 85 a 98, se narra el martirio de ambos.

El beato **GUILLERMO PLAZA HERNÁNDEZ** nació en Yuncos (Toledo) en 1908. Estudió en el seminario de Toledo. Ejerció el ministerio sacerdotal en Zaragoza (1931-1935) y en Toledo, en el curso 1935-1936, como prefecto de disciplina. Estuvo oculto hasta el 9 de agosto de 1936, ese día fue reconocido, detenido y fusilado. Estos tres fueron beatificados el **1 de octubre de 1995**. En el primer tomo de esta obra, en las páginas 384 a 389, se narra su martirio.

El beato **MIGUEL AMARO RAMÍREZ** nació en el pueblo toledano de El Romeral [donde se venera una insigne reliquia cedida por los operarios] en 1883. Estudió en el seminario de Toledo. Desde 1907 a 1909 fue prefecto de alumnos en el seminario mayor de Toledo y después pasó a ser administrador del mismo desde 1909 a 1926. En 1931 es nombrado rector del seminario de León. El 18 de julio de 1936 estaba en Toledo para acompañar a don Pedro Ruiz de los Paños en la fundación de las Discípulas de Jesús. El 2 de agosto unos milicianos lo reconocieron, lo detuvieron e inmediatamente lo fusilaron en el Tránsito. Fue beatificado en Tarragona el **13 de octubre de 2013**. En el primer tomo de esta obra, en las páginas 340-341, se narra su martirio.

El **30 de octubre de 2021**, fue beatificado **FRANCISCO CÁSTOR SOJO LÓPEZ**. Aunque nació en Madrigalejo (Cáceres), desde muy niño vivió en Guadalupe. Fue prefecto en el Colegio de Vocaciones de Toledo en el curso 1901-1902, y administrador del mismo en el curso 1902-1903. Ordenado sacerdote del presbiterio de Toledo, celebró su primera misa en el santuario de Guadalupe el 1 de enero de 1904. Destinado en el seminario de Ciudad Real, alcanzó la palma del martirio en la noche del 12 al 13 de septiembre de 1936.

También recordamos, por haber dedicado algunos años de su vida a la formación de los seminaristas de Toledo, a los beatos **Joaquín Jovani Marín**[69] [prefecto en el seminario mayor en el curso 1898-1899 y director del Colegio de Vocaciones en 1899-1900], **Mateo Despons Tena**[70] [prefecto en el Colegio de Vocaciones

[69] El beato Joaquín Jovani Marín nació en San Mateo (Castellón) el 16 de octubre de 1874. Fue ordenado sacerdote el 4 de junio de 1898 y el 12 de agosto ingresó en la hermandad. Dedicó su vida a la formación de los seminaristas en Toledo, Almería, Roma, Barcelona y Tarragona. En 1927 fue elegido director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios. Encarcelado en Barcelona, fue martirizado el 5 de diciembre de 1936 en Moncada (Barcelona). Fue beatificado el 13 de octubre de 2013.

[70] El beato Mateo Despons Tena nació el 5 de abril de 1884 en San Mateo (Castellón). El 21 de diciembre de 1907 recibió la ordenación sacerdotal y en octubre de ese mismo año hizo su consagración a la hermandad. Durante treinta y dos años dedicó su vida a los seminarios de Toledo, Orihuela, Tarragona,

en el bienio 1906-1908], **José Tarín Curto**[71] [prefecto en el seminario mayor de 1929 a 1934] y **Millán Garde Serrano**[72] [prefecto del seminario mayor de 1901 a 1904]. Este último obtuvo en Toledo su licenciatura en Derecho Canónico.



[Sobre estas líneas, el mausoleo donde reposan la mayoría de los mártires operarios diocesanos en el templo de reparación de Tortosa].

Málaga, Belchite, Salamanca y Burgos. El 13 de agosto de 1936 fue martirizado en La Salzadella (Castellón) junto a otros cinco sacerdotes. Fue beatificado el 13 de octubre de 2013.

[71] El beato José Tarín Curto nació en Santa Bárbara, provincia de Tarragona y diócesis de Tortosa, el 6 de febrero de 1892. Recibió la ordenación sacerdotal el 2 de junio de 1917 y el 11 de agosto de ese mismo año ingresó en la hermandad. Dedicó su vida a la formación sacerdotal en Tortosa, Belchite, Burgos, León, Astorga, Toledo y Zaragoza. Fue martirizado el 28 de octubre de 1936 en Tortosa. Fue beatificado el 13 de octubre de 2013.

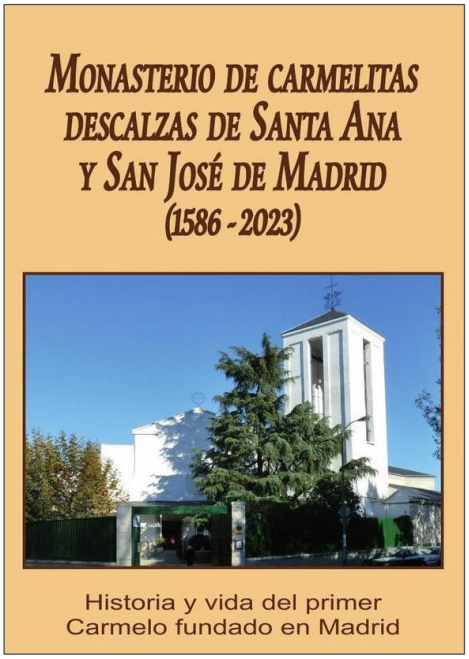
[72] El beato Millán Garde Serrano nació en Vara de Rey (Cuenca) el 21 de diciembre de 1876. Fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1901 e ingresó en la hermandad 12 de agosto de 1902. Desarrolló su ministerio como formador en los seminarios de Toledo y Badajoz. Se distinguió de manera particular por ser un gran director espiritual, servicio que desempeñó en los seminarios de Cuernavaca, Querétaro, Valladolid, Salamanca, Plasencia y León. Fue además administrador en el seminario de Astorga y director del colegio de vocaciones de Plasencia. Murió en unas de las cárceles de Cuenta la noche del 7 de julio de 1938 como consecuencia del maltrato recibido de sus agresores. Fue beatificado el 30 de octubre de 2021.

1998

BEATA Mª DEL SAGRARIO DE S. LUIS GONZAGA

Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José
Calle General Aranaz, 58. MADRID

En el número 22 de la madrileña calle General Aranaz, en la zona de Arturo Soria, se encuentra la casa madre de la Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote. Allí reposan los restos del venerable José Mª García Lahiguera y de la sierva de Dios Mª del Carmen Hidalgo de Caviedes, que fundaron -el 25 de abril de 1938- en plena Guerra Civil una congregación contemplativa cuyo fin principal sería la oración por la santidad de los sacerdotes y seminaristas.



Siguiendo calle arriba llegamos al nº 58. Allí se encuentra el monasterio de Santa Ana y San José de las MM. Carmelitas descalzas [la guerra de la Independencia y la Guerra Civil, tras destrozar en ambas ocasiones el monasterio, las obligó a cambiar de ubicación hasta la actual, en 1959].

En el altar mayor de su iglesia reposa el cuerpo de la **beata Mª del Sagrario de San Luis Gonzaga**[73], conocida popularmente como la farmacéutica de Lillo.

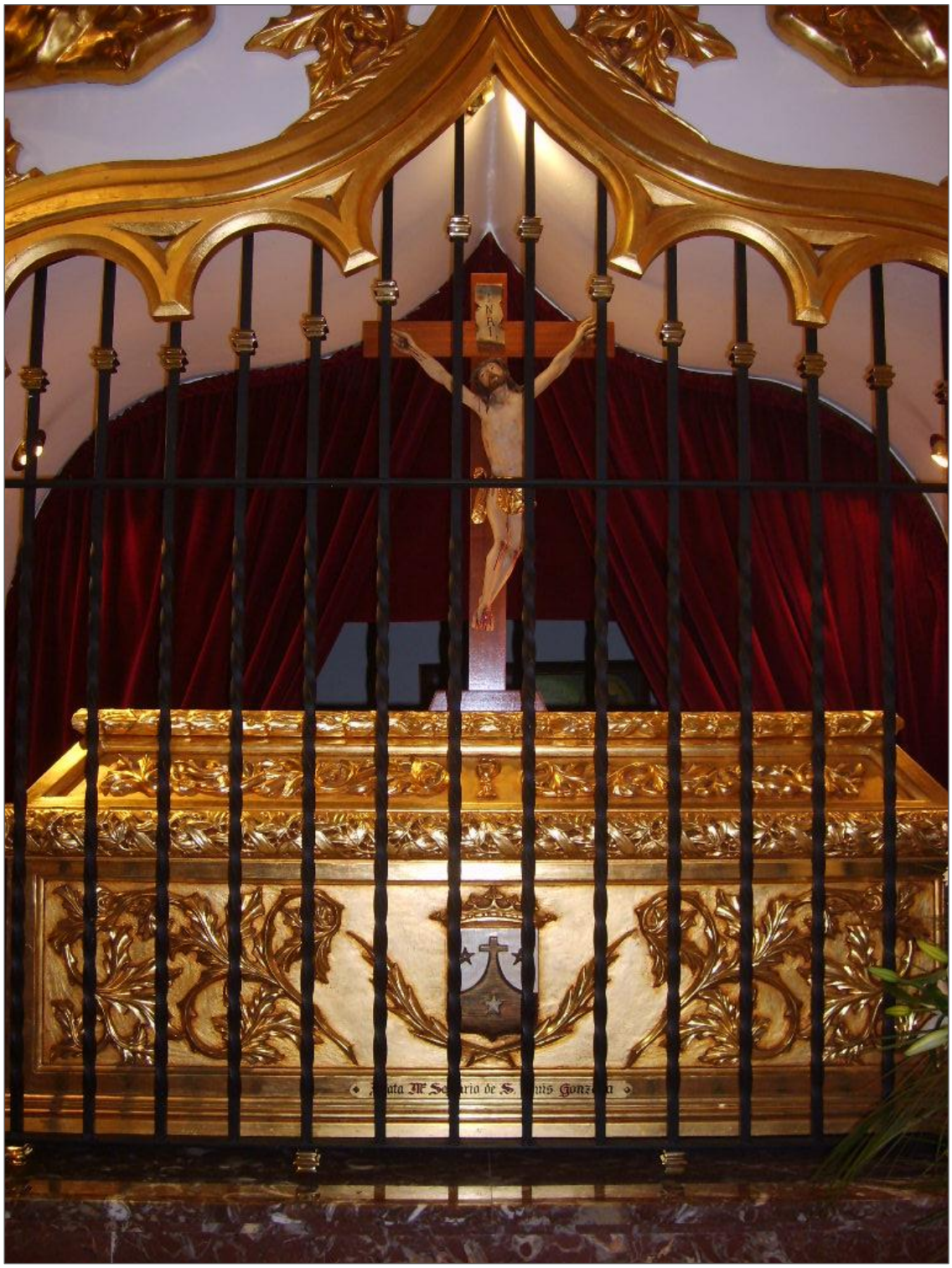
Elvira Moragas Cantarero nació en Lillo (Toledo) el 8 de enero de 1881, tercera de cuatro hermanos. Su padre, Ricardo, era farmacéutico y siguió con el negocio de su padre. La familia Moragas se trasladó a El Pardo en 1885 y a Madrid en 1886 después de que el rey Alfonso XIII nombrara a su padre proveedor farmacéutico de la Casa Real. Vivieron en la calle Bravo Murillo, encima de la farmacia. Fue entonces cuando Elvira decidió seguir los pasos de su padre. En 1900 se convirtió en una de las primeras mujeres en ingresar en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Obtuvo su título de farmacéutica el 16 de junio de 1905. A la muerte de su padre en 1909 asumió el control del negocio para mantener a su madre y hermanos; su madre murió más tarde en 1911.

Su director espiritual en esta época fue san José Mª Rubio. El 21 de junio de 1915 ingresó como postulante en el convento de Santa Ana y San José de las carmelitas descalzas en Madrid. Desde allí siguió ocupándose de la farmacia hasta que su hermano Ricardo consiguió el título de Farmacia y se hizo cargo del negocio para

---

[73] P. HELIODORO DEL NIÑO JESÚS, CD, *Farmacéutica Monja-Mártir*, Ávila (1961). José Vicente RODRÍGUEZ, *De la farmacia al carmelo. De la checa al cielo,* Madrid (1998). ÁLVAREZ, Tomás/ DOMINGO, Fernando, *MARIA SAGRARIO. Elvira Moragas Cantero, De La Farmacia al Carmelo*. Editorial: Editorial Monte Carmelo, Burgos (1998). Marta GARCÍA GARRALÓN y Raúl RENAU LÓPEZ, *Pioneras Farmacéuticas. Las primeras mujeres del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (1918-1936)*, Madrid (2020)

que ella pudiera seguir su vocación religiosa. Su profesión solemne fue en 1920. En 1927 fue nombrada priora del convento durante un trienio. El 1 de julio de 1936 fue elegida nuevamente y ocuparía el cargo hasta su martirio. El 20 de julio de 1936 las turbas asaltaron el convento y obligaron a las monjas a abandonarlo. Tras ponerlas a salvo, fue arrestada el 14 de agosto. La fusilaron en la ermita de San Isidro antes de la medianoche del día de la Asunción. Fue beatificada por san Juan Pablo II el 10 de mayo de 1998.



2007

BEATOS JOSÉ POLO Y JOAQUÍN DE LA MADRID

Capilla del Sagrado Corazón en la Catedral Primada
Calle Cardenal Cisneros, 1. TOLEDO



El beato **JOSÉ POLO BENITO** fue asesinado el 23 de agosto de 1936 con otras ochenta personas. Los cadáveres fueron trasladados al cementerio de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, apareciendo el de don José en el tramo 42, número 15, cadáver 6. Fue trasladado al cementerio de canónigos, a la entrada a la basílica de Santa Leocadia, el 1 de febrero de 1941, y colocado en el nicho número 66 de la pared izquierda.

La emoción y sorpresa se conciliaba en todos los que el 21 de septiembre de 2007 participaron en la exhumación de Polo Benito. Presididos por el cardenal primado de Toledo, monseñor Antonio Cañizares Llovera, se abrió el nicho que durante decenios guardó el cuerpo del mártir.

Junto a los operarios de la catedral, los médicos forenses se disponían a reconocer los restos, presumiblemente los huesos, que quedasen después de los 71 años transcurridos desde su asesinato. Al abrir el nicho y extraer la caja, se encontraron con la primera sorpresa: el excelente estado de conservación del ataúd. Dentro del féretro apareció la bandera de España junto a una estola morada. ¡El cuerpo apareció incorrupto!



La sorpresa fue mayor, sabiendo como se sabía que el beato José había permanecido por más de 4 años en una fosa común. Para el que no tiene ni idea sobre el tema, el cuerpo tiene aspecto momificado. El término técnico es corificado. Pero en realidad los médicos forenses hablan de incorrupto (¡lengua, cerebro y órgano interiores!).

¡Y su rostro! El rostro del mártir Polo Benito muestra con crudeza el "rigor doloroso". Al enfrentarse con los milicianos, tras ser ametrallado, se acercaban uno por uno dándoles el tiro de gracia. No fue así con don José. Su cráneo no mostraba ningún agujero de bala. Su rostro fue repetida y salvajemente golpeado… su rostro refleja el martirio.

Su cuerpo revestido con las vestiduras sacerdotales (alba, cíngulo, estola y casulla) fue colocado en el mismo ataúd y conducido con toda solemnidad al Ochavo de la Catedral de Toledo, donde otrora los fieles se juntaban para escuchar al deán Polo Benito, santo y mártir.

En el primer tomo de esta obra, en las páginas 418 a 444, se narra su martirio.

Tras ser beatificado, el **28 de octubre de 2007**, el cabildo catedralicio decidió colocar los restos de varios mártires en la **capilla del Sagrado Corazón** [en la página siguiente]. Allí, en el interior del altar, debajo del Corazón de Jesús, puede venerarse el cuerpo incorrupto del beato José Polo Benito. Junto a él reposan los restos óseos del beato Joaquín de la Madrid y del siervo de Dios Serapio García. Sus restos fueron traídos de la tumba de la familia La Madrid-Arespacochaga en el cementerio municipal de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo hasta la catedral, el 16 de octubre de 2007, diez días antes de ser beatificado don Joaquín.

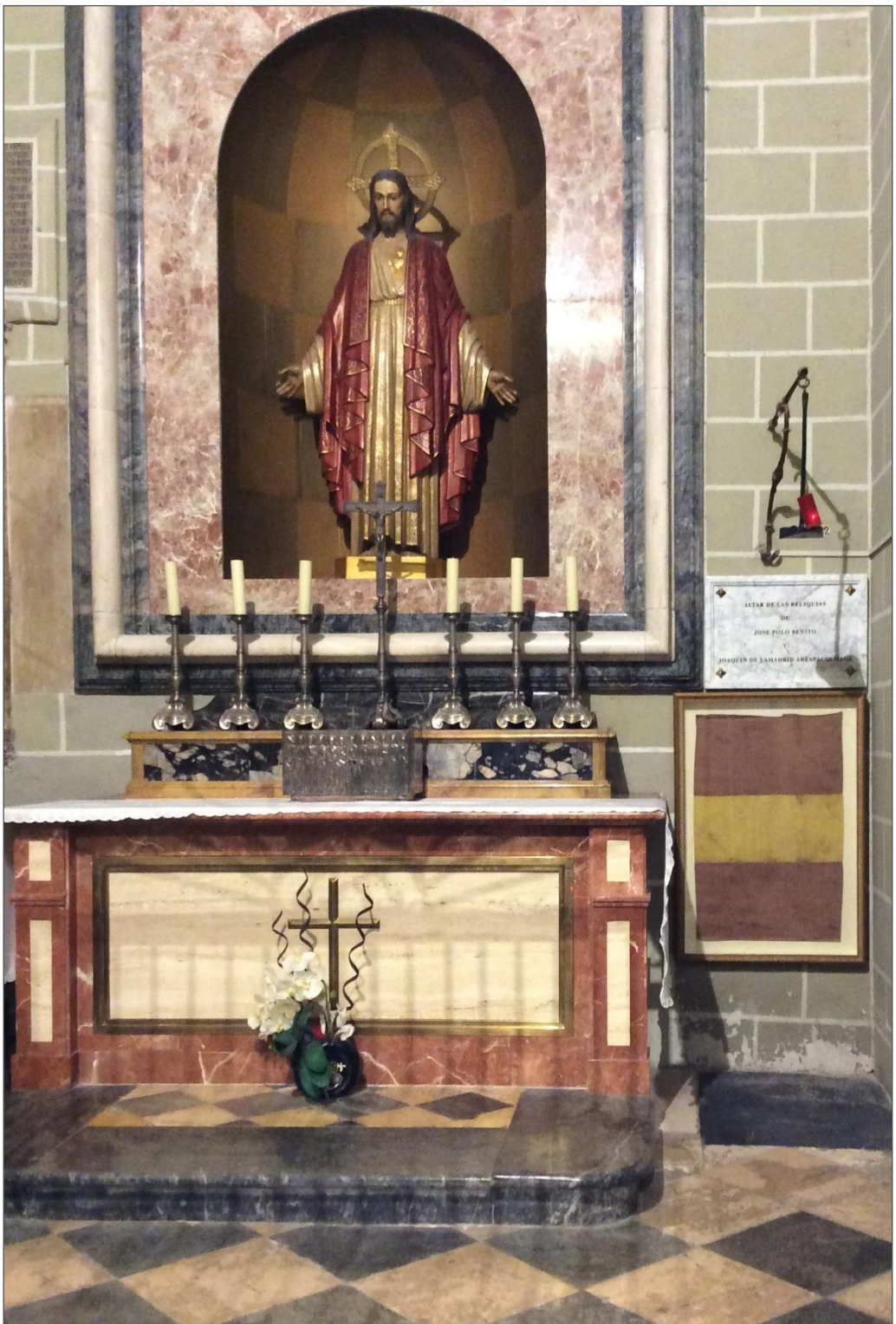
El beato **JOAQUÍN DE LA MADRID ARESPACOCHAGA** nació en Bellver (Lérida) en 1860. A los 19 años ingresó en el seminario de Murcia, del que pasó luego al de Toledo. Fue ordenado sacerdote en 1886. Tras varios destinos, en 1917 fue nombrado canónigo con la dignidad de chantre de la catedral primada. Fundó un colegio para niños huérfanos del que surgieron muchas vocaciones. Iniciada la persecución religiosa, enfermo y cargado de años, fue arrestado en Toledo el 27 de julio de 1936 y fusilado ese mismo día.

El siervo de Dios **SERAPIO GARCÍA TOLEDANO** nació el 3 de septiembre de 1884 en Navahermosa (Toledo). Fue ordenado sacerdote el 12 de marzo de 1910. Destinado en Toledo como capellán del convento de las bernardas cistercienses de San Clemente; fue posteriormente nombrado capellán del hospital de incurables, el popular Hospitalito del Rey de Toledo y allí vivía en un modesto aposento. Fue también vicerrector del colegio de huérfanos llamado del Sagrado Corazón de Jesús y de María Inmaculada, fundado por el beato Joaquín de la Madrid, colaborando estrechamente con él.

Cuando estalla la Guerra Civil, don Joaquín reúne a los pocos chicos que quedan en el colegio (en el número 9 de la calle San Miguel), ya que, por precaución, ha enviado a sus pueblos a la mayor parte. En la capilla, ante Jesús Sacramentado, les ruega que tengan serenidad ante los acontecimientos que se presentan.

Tres días permanecen en el colegio, adonde van llegando las noticias de los desmanes que se cometen por las calles. Pero no se determinan a abandonar el lugar sino cuando comienzan los bombardeos sobre el Alcázar, por la cercanía a este recinto militar. Don Serapio ofrece su casa para que se refugien en ella don Joaquín y los colegiales; al menos así estarán alejados de la zona de bombardeos. Después de varios días refugiados son denunciados por un miliciano que vive en la casa de enfrente. Al detener a don Serapio ven que hay otro sacerdote más, pero deciden regresar más tarde. Llevan al subdirector del colegio de huérfanos al paseo del Tránsito y de un tiro de escopeta en la cabeza lo matan. Era el 27 de julio de 1936.

En el primer tomo de esta obra, en las páginas 168 a 184, se narra el martirio de ambos.



2007
BEATO RICARDO PLA ESPÍ
Parroquia de San Bartolomé
Carrer de Sant Bertomeu, 11. AGULLENT (Valencia)

El beato Ricardo Pla Espí nació en Agullent (Valencia) en 1898. Tras su paso por el seminario de Valencia, finalizó sus estudios en Roma, donde se doctoró en Filosofía y recibió la ordenación sacerdotal en 1922. Al regresar a su diócesis, monseñor Enrique Reig, arzobispo de Valencia, lo nombró su familiar y profesor del seminario. Cuando monseñor Reig, nombrado cardenal, marchó a su nueva diócesis de Toledo, se llevó consigo a Ricardo. Fue secretario de estudios de la Facultad de Filosofía, capellán mozárabe de la catedral primada, consiliario de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, etc. Destacó por su amor a la eucaristía. Sus sermones eran claros y profundos. Fue arrestado y fusilado en Toledo el 30 de julio de 1936. El cadáver mostraba un tiro en la frente y otro en el costado. Tenía 38 años

Se han hecho famosas las palabras de despedida de su madre, al despedirse de él, afirmando: *-Hijo mío, mucho valor para sufrir, pero mucho más amor para perdonar*.



Don Ricardo fue enterrado en una gran fosa común en el cementerio de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo. El sepulturero le puso una cédula con el nombre, pues le conocía bien.

El padre no pudo resistir aquel golpe tan fuerte, ya no pudo hablar y antes de un mes, el 25 de agosto, murió de pena.

En el primer tomo de esta obra, en las páginas 224 a 229 se narra el martirio de ambos.

El cardenal Isidro Gomá, lo más pronto que las circunstancias se lo permitieron, visitó a Concepción y a Consuelo y oyó de primera mano el relato de la despedida de Ricardo. Luego, en la homilía que pronunció en la catedral primada terminada la guerra, haría referencia a esta conversación. Sucedió el 30 de septiembre de 1939, durante el elogio fúnebre en el funeral por los asesinados de la diócesis de Toledo:

> «Fe de nuestros mártires. Podríamos, amados hijos, escoger de los mártires que hoy conmemoramos, los que más se destacaron por su fe intrépida mientras vivieron, por su constancia en la confesión de Jesucristo en medio de las contradicciones de la impiedad, por su espíritu de apostolado, que los llevó a trabajar denodadamente en la iluminación del pensamiento de sus hermanos... Oradores como el magistral, los Plá y Carrillo, que sembraron a boleo la palabra de Dios en el territorio de

> nuestra diócesis… Qué figuras las de nuestro deán, que muere arengando a sus asesinos como pudiera dirigir una plática espiritual a un auditorio piadoso… La de ese otro sacerdote, el querido Plá, que alegre se despide de su madre, animándola con su promesa de que se verán en el cielo».

La madre y la hermana del beato Ricardo regresaron enseguida al pueblo valenciano del que procedían, con el propósito de traerse a don Ricardo y a su padre. Tras conseguir los permisos necesarios, el 3 de febrero de 1941, padre e hijo fueron enterrados en el cementerio de Agullent. Años después el párroco de San Bartolomé Apóstol de Agullent solicitó al arzobispado de Valencia trasladar el cuerpo incorrupto del mártir a la parroquia. Todo el pueblo de Agullent vio lógico que los restos del siervo de Dios estuvieran en la parroquia y a los pies del altar mayor, pues todos lo consideraban como un auténtico mártir de Cristo. Era el 26 de noviembre de 1944.

Monseñor Jesús Plá, primo del beato Ricardo, que fue obispo de Sigüenza, dictó la inscripción que se colocó en la gran piedra sobre el sepulcro del mártir:

> «*El Buen Pastor da la vida por sus ovejas* (Juan 10,2). El muy ilustre señor doctor don Ricardo Plá Espí, presbítero, nació en Agullent el 12 de diciembre de 1898 y recibió la corona del martirio en Toledo, donde ejercía el cargo de capellán mozárabe en tiempo de la persecución, el día 30 de julio de 1936, después de haber dicho muchas veces: "Al martirio se debe ir con alegría».

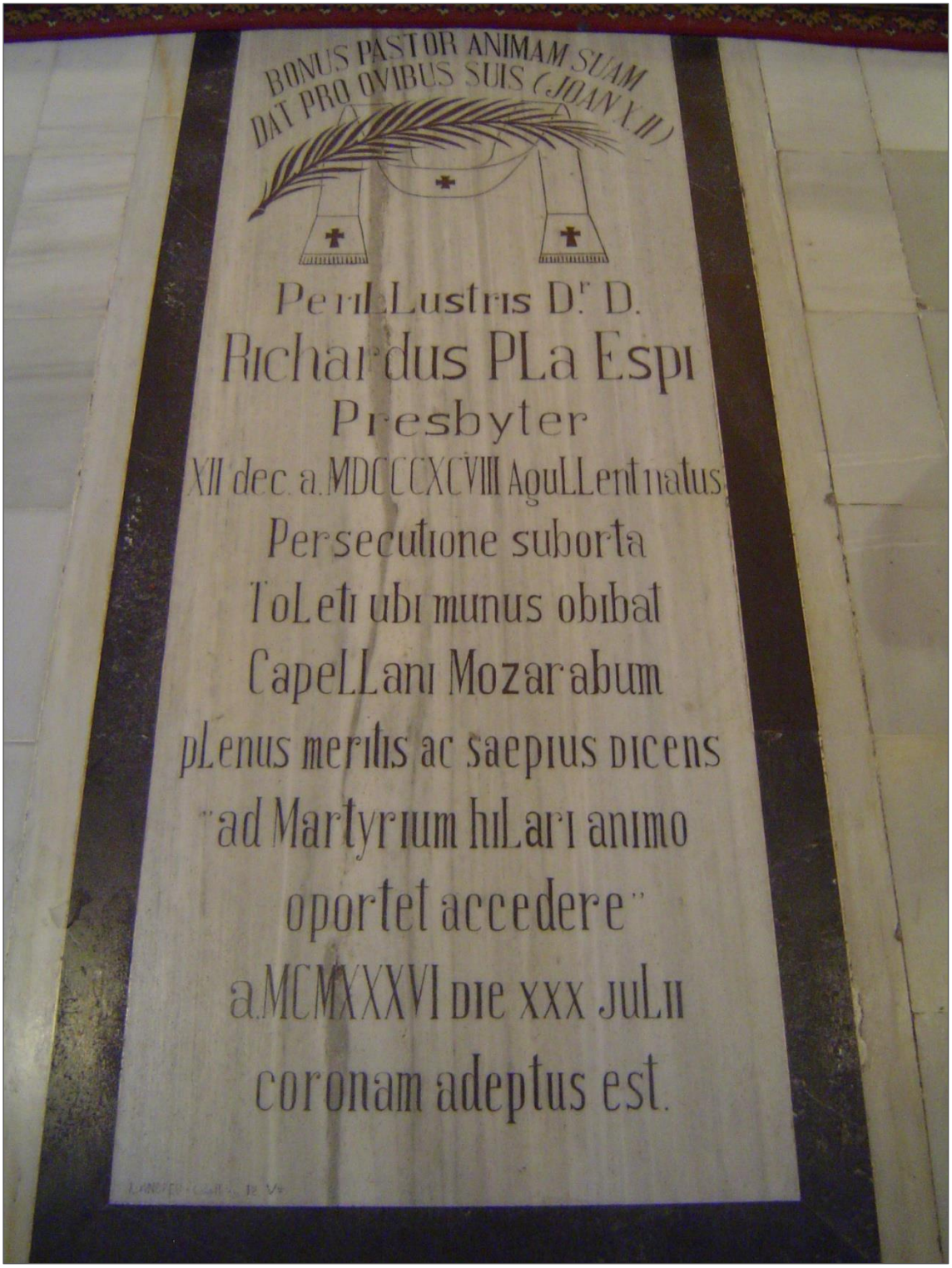
El 16 de diciembre de 1984, el párroco de Agullent -don Arturo Climent Bonafé- solicita al arzobispo de Valencia, monseñor Miguel Roca Cabanellas, que nombrara un tribunal para que procediera a la exhumación, tratado de conservación y posterior inhumación de los restos de don Ricardo. Estos restos habían sufrido varios traslados y nunca habían sido limpiados y tratados para su conservación posterior. Así las cosas, el 25 de enero de 1985, el tribunal nombrado realiza su cometido. Al acto asisten, entre otras personas, la hermana de don Ricardo, Consuelo, quien, apenas al abrir el sepulcro y el ataúd, explicó las piezas de ropa que el cuerpo de don Ricardo lleva puestas, las mismas que llevaba el 30 de julio de 1936, las 8 de la tarde, en el instante del martirio. Fueron momentos de gran emoción.

El cuerpo estaba incorrupto, momificado, en conexión anatómica. Fue trasladado al centro parroquial Obispo Jesús Plá y comenzó el trabajo de limpieza y tratamiento, que duró dos días. La tarde del 26 don Arturo Climent[74] revistió con los ornamentos litúrgicos los restos de don Ricardo y se colocaron en un féretro nuevo. Entre sus manos se colocó el crucifijo que le regaló el papa Pío XI el 20 de

[74] Arturo CLIMENT BONAFÉ, *Ricardo Plá Espí. Trabajador del Evangelio y mártir de Cristo*, páginas 168-174. Tercera edición (Valencia, 2007). Ricardo PLÁ ESPÍ, *Los ojos en Cristo. Sermones* (Valencia, 2007). Beato Ricardo PLÁ ESPÍ, *Sermones*, (Valencia, 2017). Estos dos libros sobre sermones fueron preparados y publicado también por Arturo Climent. Arturo CLIMENT BONAFÉ, *Beato Ricardo Plá Espí. Sangre de un cura santo*. Segunda edición (Valencia 2021).

marzo de 1922, al día siguiente de su ordenación sacerdotal y que Ricardo llevaba siempre consigo. El domingo 27 se procedió a la inhumación en el mismo lugar y bajo la misma lápida.

El 24 de junio de 1992 comenzó en Toledo el proceso de canonización del siervo de Dios Ricardo Plá Espí. Fue beatificado en Roma el **28 de octubre de 2007**. Quien desee venerar sus restos debe hacerlo en la parroquia de San Bartolomé de Agullent (Valencia).





[La prensa publica hoy, miércoles 30 de enero, unas fotografías estremecedoras. En un ataúd, un esqueleto revestido de la casulla sacerdotal. La calavera fija enseguida la atención del lector en días en los que la tradicional imagen de la muerte es tan inusual en los periódicos. Porque a los hombres de hoy no les gusta el recuerdo de algo tan inevitable y tan sin sentido cuando no se cree en el más allá… El diario madrileño que tengo a la vista, y de cuyo nombre prefiero no acordarme, habla de un joven sacerdote de 38 años "asesinado por los republicanos en Toledo el 30 de julio de 1936". Por lo menos se reconoce el asesinato. Y también que "se trataba de una persona muy apreciada por su bondad y su valía intelectual". Eso dice al menos el periódico nada sospechoso de simpatizar con los ideales del muerto. Asesinato, pues, gratuito y repugnante… En el martirologio español de 1936 uno no sabe qué admirar más. Si a los ancianos sacerdotes o religiosas que marchaban al encuentro del Señor cantando himnos eucarísticos o a los jóvenes seminaristas con toda una vida por delante, y que se les ofrecía a cambio de una blasfemia o de irse con una mujer. Ni una apostasía. Parece increíble, pero, entre miles, ni una. La Iglesia de España no conoció *los lapsos* de Roma. Todos fueron héroes. Todos fueron santos.

Francisco Fernández de la Cigoña, publicado en *El Alcázar*, 8 de febrero de 1985].

2007

BEATO JUSTINO ALARCÓN DE VERA

Cementerio municipal de Ntra. Sra. del Sagrario
Paseo de San Eugenio, s/n. TOLEDO

En el *ABC* del 18 de enero de 1941, se da noticia de «la exhumación que se verifica de los restos de los asesinados durante la dominación roja para su inhumación definitiva en el mausoleo-monumento erigido en el campo santo municipal de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo»

Cuando acudamos al cementerio de Nuestra Señora del Sagrario de la Ciudad Imperial en dicho monumento podemos venerar al beato Justino Alarcón de Vera, el cuarto canónigo de la catedral primada que subió a los altares en la beatificación del **28 de octubre de 2007**. Además de los tres hermanos maristas -de los que hablamos más adelante- que no pudieron identificarse [los hermanos Abdón Iglesias, Anacleto Luis Busto y Eduardo Mª Alonso] y que reposan también en este mausoleo.

El beato **JUSTINO ALARCÓN DE VERA** nació en Fuensalida (Toledo) en 1885, ingresó en el seminario de Toledo en 1898 y en 1910 fue ordenado sacerdote. Tras varios destinos pastorales, fue nombrado profesor y secretario de estudios del seminario mayor. Beneficiado de la Catedral de Toledo, ejerció de segundo maestro de ceremonias. Fue fundador de "Editorial Católica Toledana". En los días de la persecución religiosa, concretamente el 1 de agosto de 1936, fue detenido por los milicianos que lo arrastraron por las calles, lo hirieron con las bayonetas y lo mataron cerca de la catedral.

El cadáver fue llevado al cementerio municipal de Toledo y enterrado en una fosa común. El 27 de enero de 1941 fueron exhumados los restos de todos los asesinados por los rojos.

Según refiere un sobrino sacerdote, don Manuel Jesús Alarcón: «en la exhumación estuvo presente mi tío Anastasio y mi hermano Justino», quienes reconocieron los restos del siervo de Dios. «Recuerdo, asimismo, que de todos los cadáveres que extrajeron, la única persona con sotana era mi tío Justino, y puedo asegurarle, que había muchísimos cadáveres (un espectáculo dantesco) en la capilla y en los paseos del cementerio de Toledo, la mayoría enteros y perfectamente reconocibles».

El 1 de febrero de 1941 fueron colocados dichos restos en el mausoleo construido para los mártires de Toledo.

En el primer tomo de esta obra, en las páginas 283 a 291, se narra el martirio del beato Justino Alarcón y se explicaba también con detalle la existencia de este monumento del cementerio de Toledo.

[En la página siguiente el monumento funerario del cementerio municipal de Toledo con la leyenda: ***Toledo a sus mártires. Año 1936-1941***.]


TOLEDO
A SVS
MARTIRES
AÑO 1936-1941

2007

BEATOS MÁRTIRES FRANCISCANOS

Monasterio de San Juan de los Reyes
Calle de los Reyes Católicos, 17. TOLEDO

El monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo fue mandado construir por los Reyes Católicos en acción de gracias por la victoria en la batalla de Toro de 1476. Inicialmente fue dispuesta su arquitectura y decoración para acoger las tumbas de dichos monarcas, años antes de conquistar Granada, ciudad en la que definitivamente serían sepultados. Siendo muy devotos de la orden de san Francisco decidieron donar el monasterio a los frailes franciscanos observantes.

Un incendio durante la invasión francesa, el 19 de diciembre de 1808, destruyó el retablo original, la importante biblioteca y un segundo claustro. La salvaje e inexplicable desamortización de Mendizábal en 1836, llevó a la exclaustración de los frailes franciscanos y se puso a la venta la propiedad del conjunto arquitectónico. La iglesia pasó a manos del arzobispado que la rehabilitó y abrió a los fieles. Con el paso tiempo se encargó una restauración integral al arquitecto Arturo Mélida, que se inició el 2 de mayo de 1883. [Bajo estas líneas, la impresionante capilla mayor del monasterio de San Juan de los Reyes].



Posteriormente tras la guerra civil española fue necesaria otra restauración, que se alargó hasta 1954. Ese año regresaron los franciscanos y en 1977 se restauró la vida parroquial.

Junto a la capilla del Santísimo del monasterio de San Juan de los Reyes se encuentra la capilla de los mártires. Una hermosa lápida de mármol con la leyenda *Sepulcro de los 30 religiosos franciscanos del convento seminario de Consuegra (Toledo) mártires de la fe cristiana en el año 1936*, nos avisa que allí se veneran sus restos.



El 15 de agosto de 1940 se trasladaron sus cuerpos a la capilla construida al efecto en la iglesia del convento franciscano de Consuegra (Toledo), hasta que el 26 de noviembre de 1982, por cierre de la casa, fueron trasladados a Toledo y el 23 de diciembre de aquel mismo año, inhumados definitivamente en la iglesia franciscana de San Juan de los Reyes. Esta capilla se inauguró el 16 de agosto de 1983.

A San Juan de los Reyes también se trasladaron el 9 de octubre de 1989 desde el cementerio de Hueva (Guadalajara), los restos del beato Félix Gómez-Pinto; desde el templo parroquial de Villacañas, los del beato Perfecto Carrascosa; y otros dos frailes asesinados en Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).

De los 34 frailes que yacen en San Juan de los Reyes 22 fueron beatificados el **28 de octubre de 2007**. Los demás están en proceso de beatificación, en fase romana.



Traslado del cuerpo del P. Perfecto Carrascosa desde el cementerio a la iglesia parroquial de Villacañas: 1 de noviembre de 1942. El padre, el hermano y otros familiares del P. Perfecto llevan el féretro.

[El beato Víctor Chumillas y 21 compañeros franciscanos de la provincia de San Gregorio de Castilla subieron a los altares en 2007, cuatro de ellos eran toledanos. Bajo estas líneas, de izquierda a derecha, el beato Perfecto Carrascosa Santos de Villacañas; el beato Martín Lozano Tello de Corral de Almaguer; el beato Félix Gómez-Pinto Piñero de La Torre de Esteban Hambrán y el beato José de Vega Pedraza, natural de Dosbarrios].



Finalmente, el 2 de junio de 2022 los restos del **P. Felipe Perea** fueron exhumados en la iglesia de los dominicos de Almagro (Ciudad Real) e inhumados en San Juan de los Reyes. Su causa está incluida en el grupo de 52 mártires franciscanos que actualmente están en fase romana.

2007

BEATOS MÁRTIRES CARMELITAS

Iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos
Plaza de los Carmelitas Descalzos, 2, TOLEDO

El convento de carmelitas descalzos, situado en la plaza del mismo nombre, próxima a la zona conocida como de los cobertizos en el casco histórico de Toledo, fue edificado entre 1643 y 1655. En el altar mayor de su iglesia reposan los restos de catorce de los dieciséis carmelitas descalzos de esta comunidad que sufrieron el martirio entre los meses de julio y septiembre de 1936. Allí los podemos venerar.



La comunidad en 1936 la formaban 22 frailes. Cinco consiguieron salvarse y del **portugués fray David de la Virgen del Carmen (Antonio Costa de Jesús)** se sigue sin saber lo que sucedió con él, aunque los carmelitas lo han tenido siempre por mártir.

El primer grupo sufrió el martirio el 22 de julio, fiesta de santa María Magdalena. Otro grupo, el 31 de julio, fiesta de san Ignacio de Loyola. Sus nombres son: P. Eusebio del Niño Jesús, fray José Agustín del Santísimo Sacramento, fray Hermilo de San Eliseo, fray Eliseo de Jesús Crucificado, fray Perfecto de la Virgen del Carmen, fray Clemente de los Sagrados Corazones, P. Nazario del Sagrado Corazón, P. Pedro José de los Sagrados Corazones, P. Ramón de la Virgen del

Carmen, fray Melchor del Niño Jesús, fray Félix de la Virgen del Carmen, fray Plácido del Niño Jesús, fray Daniel de la Sagrada Pasión.

Dos fueron asesinados en Cabañas de Yepes (Toledo), el 30 de julio de 1936: se trata de los beatos Constancio de San José y José Mª de la Virgen Dolorosa, cuyos restos reposan en una fosa común en el cementerio municipal de esa localidad.

Finalmente, el beato Tirso de Jesús María sufrió el martirio el 7 de septiembre de 1936.

En el primer tomo de esta obra, en las páginas 69-73, 77-84, 270-280 y 529-535 se narra su martirio.

Los catorce cuerpos de los carmelitas asesinados en Toledo fueron trasladados, durante el mes de enero de 1941, desde el cementerio municipal al convento de los carmelitas. En 1964 la comunidad decidió que pasaban a la iglesia conventual. Fueron colocados en una capilla lateral con un magnífico paño cerámico con la Virgen del Carmen y el rostro de los 16 mártires. Fue bendecido por monseñor Anastasio Granados el 13 de septiembre de 1965, a sus pies yacían los restos de los mártires.

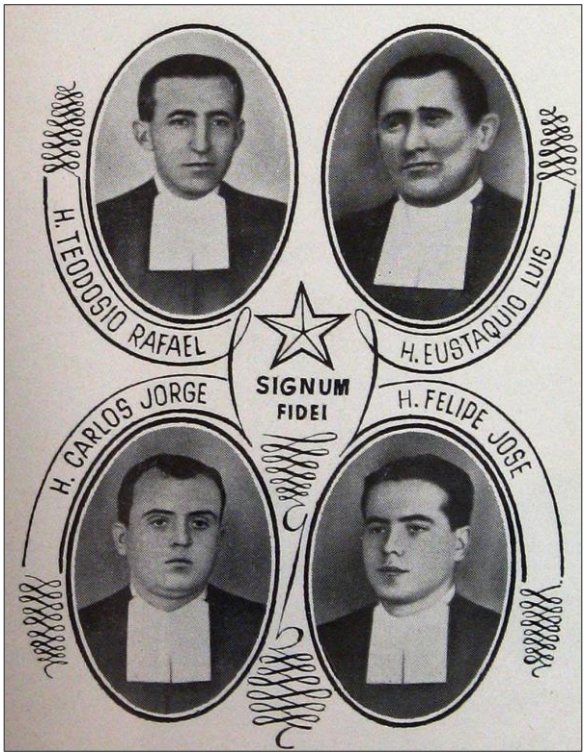
Los 16 mártires carmelitas fueron beatificados en Roma el **28 de octubre de 2007**, dentro del grupo de 498 mártires españoles.



2007

BEATOS MÁRTIRES DE LA SALLE

Iglesia de Santa María la Mayor
Calle de Santiago Rusiñol, 5. CONSUEGRA (Toledo)



Los hermanos Teodosio Rafael (Diodoro López Hernando), Carlos Jorge (Dalmacio Bellota Pérez) y Felipe José (Pedro Juan Álvarez Pérez), atendían como profesores las tres clases del colegio gratuito San Gumersindo de Consuegra (Toledo), mientras que el hermano Eustaquio Luis (Luis Villanueva Montoya) se dedicaba a las labores domésticas y mantenimiento del centro escolar. El verano de 1933, debido a la situación política, los hermanos de La Salle a nivel nacional tuvieron que dejar el hábito religioso y aparecer de paisano como simples maestros seglares.

El hermano Eustaquio Luis, de 47 años, había ingresado en La Salle como novicio en 1907. Trabajó 14 años en Bujedo (Burgos), luego en Griñón (Madrid) y otras casas hasta llegar a Consuegra en 1935.

El hermano Teodosio Rafael, de 37 años, tomó el hábito de novicio en 1914, trabajó en Mieres (Asturias) y cinco años en Melilla; después en Griñón y Bujedo. Fue director de la escuela de Puerto Real (Cádiz) de 1931 a 1933, cuando pasó a Consuegra.

El hermano Carlos Jorge, de 27 años, tomó el hábito en 1925 y trabajó en el Colegio Maravillas de Madrid, hasta que fue incendiado en 1931. Pasó un año en la comunidad de Cuevas (Almería) y regresó a la escuela de Chamberí en Madrid. En 1933 fue destinado a Consuegra.

El hermano Felipe José natural de Carmena (Toledo), había nacido en 1914. Tomó el hábito en 1930. Después del escolasticado fue destinado a Consuegra (Toledo), donde le sorprendió la persecución religiosa.

Tres cursos llevaban los citados hermanos ejerciendo en Consuegra cuando el 18 de julio de 1936 se desata la Guerra Civil, y la consiguiente persecución religiosa. Los cuatro fueron llevados a la prisión municipal el 21 de julio. La noche del 7 de agosto tres de ellos fueron fusilados en la Boca del Congosto - Los Yébenes (Toledo). El cuarto, el Hno. Felipe José, fue confundido con un homónimo que estaba detenido por ser empleado de un convento. Él indicó que ese hombre no

era religioso, y que a quien llamaban era a él, pero no le hicieron caso. Por fin lo mataron la noche siguiente en Fuente del Fresno (Ciudad Real).

Recuperados los cuerpos fueron enterrados en la cripta de la iglesia de Santa María de Consuegra. Con ocasión de su beatificación el **28 de octubre de 2007**, dos semanas antes, el 15 de octubre fueron exhumados sus cuerpos que fueron colocados en dos urnas y colocadas en el altar mayor de Santa María de Consuegra donde se pueden venerar [bajo estas líneas].

283



2007

BEATO AGRÍCOLA RODRÍGUEZ

Parroquia Santa María de Altagracia
Plaza Comuneros, s/n. MORA DE TOLEDO (Toledo)



El beato **AGRÍCOLA RODRÍGUEZ GARCÍA DE LOS HUERTOS** nació el 18 de marzo de 1896 en Consuegra (Toledo). Fue bautizado el día 22, y confirmado el 1 de abril de 1903. A los siete años de edad se separó de sus padres para marchar a Burgos, donde estudió en el colegio de los hermanos maristas. En 1906, con diez años de edad, pasó al Seminario San José de Burgos para estudiar la carrera sacerdotal, haciendo allí los dos primeros cursos de Latín y Humanidades. En 1908 se incorporó al Seminario Mayor "San Ildefonso" de Toledo, para continuar la carrera eclesiástica en los cursos de Latín y Filosofía. En 1921 obtuvo el doctorado en Sagrada Teología en el Seminario Universidad Pontificia. Ordenado sacerdote el 21 de julio de 1918, durante sus dieciocho años de vida sacerdotal ejerció los siguientes cargos eclesiásticos: a los pocos días de ser ordenado, fue destinado a Villacañas como coadjutor compartiendo durante tres años sus tareas pastorales con el estudio. En 1925 accedió por concurso a la parroquia de Guadamur y en 1928 fue como regente a Mora para convertirse, dos años después, en ecónomo, cargo que ocupó hasta su martirio en 1936.

El 1 de septiembre de 1931 predicó en Manzaneque con motivo de la fiesta del Santísimo Cristo de la Fe. Aunque él no ofendió a nadie en su predicación y se limitó a hablar de Jesucristo, alentando a los fieles a profesar la fe católica en medio de las dificultades y persecuciones del momento, fue acusado de hablar en contra de la República y denunciado. El domingo 6 de septiembre fue detenido y

encarcelado en el ayuntamiento de Mora. Le llevaron a la cárcel de Orgaz y de allí le desterraron de su parroquia, teniendo que marchar a Consuegra, su pueblo natal. Al cabo de tres meses, en enero de 1932 pudo volver a su parroquia de Mora (Toledo).

Era hombre adornado de buenas cualidades humanas: agradable y educado en el trato, ordenado, puntual, justo, inteligente y culto, dotado de gran serenidad y fortaleza. Sufrió atroz martirio el 21 de julio de 1936. En el tercer tomo de esta obra, en las páginas 110 a 128. **Es el protomártir del clero toledano**. Fue beatificado en Roma el **28 de octubre de 2007**, dentro del grupo de 498 mártires españoles.

Terminada la contienda civil, fuera reclamado su cadáver y trasladado solemnemente al templo parroquial el 12 de diciembre de 1940. El 8 de octubre de 2007 se procedió a la exhumación de don Agrícola para colocar sus restos óseos en una urna, que se colocó en el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia de Mora de Toledo [bajo estas líneas], donde puede venerarse.



2007

BEATO DOMINGO SÁNCHEZ LÁZARO

Parroquia Santa Catalina
Plaza España, 2. PUENTE DEL ARZOBISPO (Toledo)

El beato **DOMINGO SÁNCHEZ LÁZARO** nació el 4 de agosto de 1860 en La Puebla de Montalbán (Toledo). A los veinte años de edad manifestó su voluntad de ser sacerdote. En el curso de 1880-81 se examinó de los tres primeros cursos de Latín y Humanidades; en el curso 1881-82 realizará el cuarto de Latín. Estudió después Filosofía, Teología y Cánones. En 1893 recibió la licenciatura en Teología. Ordenado sacerdote el 22 de septiembre de 1888, fue destinado como coadjutor a su pueblo natal. El 12 de octubre de 1893 fue nombrado cura párroco de Arcicóllar y Camarenilla, ejerciendo allí su ministerio hasta finales de julio de 1902, en que fue trasladado a Los Cerralbos e Illán de Vacas. En 1907 recibe el nombramiento de cura párroco de Puente del Arzobispo y arcipreste de esa zona pastoral, cargos que ejerció hasta su martirio. Un familiar declara: «Su vida era muy ordenada: a las 5 de la mañana se levantaba y celebraba la santa misa a las 6 para las hijas de la caridad que atienden el hospital, contiguo a su casa. Todos los años acudía a realizar los ejercicios espirituales en la casa de Chamartín de Madrid durante una semana. Cada hora del día la tenía dedicada a una cosa.

...Al llegar los días turbulentos de la persecución religiosa su hermano José le ofreció comprarle un traje para que se quitara la sotana y pasar más inadvertido. Él rechazó la propuesta: "-Sacerdote soy y sacerdote quiero permanecer", respondió».

El 24 de julio de 1936, mientras don Domingo y su coadjutor, don Laureano Ángel volvían de un entierro, unos milicianos conminaron a los sacerdotes a no salir a la calle. Al día siguiente pusieron en la torre de la iglesia la bandera roja y desde ese día no los dejaron en paz. El 4 de agosto llevaron preso a D. Domingo.
El 12 de agosto lo sacaron de la cárcel para asesinarlo. Alcanzó la palma del martirio en Puerto de San Vicente (Toledo), en donde fue enterrado juntamente con otras tres personas asesinadas con él, dos seglares y el siervo de Dios Laureano Ángel. Después su cuerpo fue trasladado al cementerio parroquial de Puente y, finalmente, al cementerio municipal. Beatificado el **28 de octubre de 2007,** y tras el reconocimiento por el grupo de forenses que colaboran con la Postulación, sus restos fueron trasladados el 26 de junio de 2010 al templo parroquial de Santa Catalina de Alejandría de Puente del Arzobispo, donde pueden venerarse.

En el segundo tomo de esta obra, en las páginas 479 a 489, encontramos la vida y el martirio del santo arcipreste y párroco de Puente del Arzobispo.

[En la página siguiente, la urna con los restos óseos del beato Domingo Sánchez Lázaro y del siervo de Dios Laureano Ángel González, su coadjutor, cuyos restos se conservan mezclados. La urna-relicario se conserva bajo el altar mayor de la parroquia de Santa Catalina de Puente del Arzobispo. La foto corresponde a la llegada de los venerados restos a la parroquia, el 26 de junio de 2010].



2007

BEATO SATURNINO ORTEGA MONTEALEGRE

Iglesia de San Francisco – Parroquia de Santa María la Mayor
Calle Santa Eugenia, 5. TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

En el segundo tomo de esta obra, en las páginas 537 a 564, se narra extensamente la vida y el martirio del santo arcipreste de Talavera.

El beato **SATURNINO ORTEGA MONTEALEGRE** nació en Brihuega (Guadalajara) el 29 de noviembre de 1866. Realizó los estudios eclesiásticos en Toledo y recibió la ordenación sacerdotal el 12 de marzo de 1892 de manos del beato Ciriaco Mª Sancha Hervás, arzobispo de Madrid-Alcalá. Tras ejercer el ministerio en varias parroquias, en 1912 recibió el nombramiento de párroco de Santa María la Mayor de Talavera de la Reina (Toledo) y arcipreste de la ciudad. En Talavera desarrolla una amplia y celosa tarea pastoral. Oración y exquisito amor a la eucaristía; doctrina luminosa y evangélica, en sermones, pláticas, dirección espiritual; caridad para con los pobres y necesitados; preocupación continua por las vocaciones que le lleva incluso a fundar dos becas para el seminario, de sus propios ingresos.

Los enemigos le perseguían con frecuencia. La idea de que podría morir mártir se le acentuaba por días. Los testigos declaran que "por aquellos tiempos previos a la Guerra Civil, eran notorias las hostilidades en contra de don Saturnino". Apenas iniciada la persecución religiosa, el 19 de julio de 1936 fue arrestado y encerrado en prisión. El beato Saturnino en los días anteriores a su prisión y martirio, ya había manifestado su generosa intención de dar su vida por Cristo. En la enseñanza de la catequesis a los niños, con frecuencia había manifestado su deseo de martirio diciendo: "-Ojalá tuviera la dicha de morir mártir". Así lo manifestó también en la última plática que dio a las carmelitas, diciendo: "Hijas mías, tened mucho ánimo y confianza en el Señor, a vosotros no os pasará nada, pero a mí me matarán (...). ¡Morir por Jesús, qué dulce morir!".

El 6 de agosto fue sacado de la cárcel, siendo objeto de toda clase de vejaciones y escarnios por parte de la turbamulta. Finalmente, llevado a las afueras del pueblo de Calera para ser fusilado y, quedando el último, confesó a sus compañeros de martirio y les dio la absolución. Su cuerpo junto con el de sus amigos fue enterrado en el cementerio de Calera. La Guerra Civil terminó para la Ciudad de la Cerámica el 3 de septiembre de 1936. El 26 de septiembre con toda solemnidad y devoción don Saturnino fue trasladado a su querida colegial de Santa María la Mayor, donde se celebró un solemne funeral, oficiado por don Ángel Mayo Machuca. Su cuerpo fue depositado en la nave central, junto a las rejas del presbiterio.

Fue beatificado en Roma el **28 de octubre de 2007**. Por ello, fue exhumado el 15 de junio de 2007 y recogidos todos sus huesos que estaban envueltos en el manteo con el que fue enterrado. Desde entonces sus restos pueden venerarse en la iglesia de San Francisco, en la céntrica y talaverana calle del mismo nombre.



[En el año 2014 se celebró una Semana de los Mártires. De Eric Francisco Salas, Heraldo del Evangelio, conservamos esta foto de la urna del beato Saturnino Ortega, llevada a hombros durante la procesión que se celebró desde el seminario mayor hasta la catedral primada para la misa de clausura, el 8 de noviembre].

[Bajo estas líneas, la urna-relicario del beato Saturnino Ortega delante del altar del templo de San Francisco de Talavera de la Reina, donde pueden venerarse].



2007

BEATO LIBERIO GONZÁLEZ NOMBELA

Colegiata del Santísimo Sacramento
Plaza Dr. Cifuentes, 2. TORRIJOS (Toledo)



En la capilla de San Gil de la iglesia colegial del Santísimo Sacramento de Torrijos se encuentra la cripta de los mártires. De allí fueron sacados el 3 de octubre de 2007, los restos óseos del beato **LIBERIO GONZÁLEZ NOMBELA** [sobre estas líneas, los forenses junto con el notario trabajando ese día dentro de la cripta]. 25 días después era elevado a los altares en Roma el **28 de octubre de 2007**, junto a 497 mártires de la persecución religiosa en España. Desde entonces y colocado en una urna de madera su cuerpo puede venerarse en la dicha capilla de San Gil de la colegial de Torrijos.

Liberio, hijo de Cecilio y Damiana, nació el 30 de diciembre de 1895 en Santa Ana de Pusa (Toledo) y fue bautizado el 1 de enero de 1896. Educado cristianamente, en 1906 marchó a Toledo para estudiar en el Seminario Universidad Pontificia, obteniendo las máximas calificaciones, y se doctoró en Teología. Le confirmó en 1914 el cardenal Guisasola y Menéndez y le impartió todas las órdenes sagradas: el subdiaconado en 1917, el diaconado en 1918 y el presbiterado en 1918. Durante los más de diecisiete años de vida sacerdotal, ejerció varios cargos eclesiásticos: coadjutor de Mora (Toledo) y en Bargas; capellán del convento de la Enseñanza de Talavera de la Reina; en 1921 profesor del seminario menor; en 1922, coadjutor de la parroquia de Santiago Apóstol de Toledo; ecónomo de la parroquia de los

Santos Justo y Pastor, de Toledo, desde 1924. En 1925 marchó a la villa de Torrijos como ecónomo y al año siguiente como párroco. Este año intervino activamente en la Asamblea Eucarística Comarcal de Torrijos y actuó como delegado del III Congreso Eucarístico Nacional de Toledo. En la parroquia trabajó muy activamente. Fundó obras de piedad, de celo y de caridad e impulsó las existentes: Adoración Nocturna, Acción Católica en sus diversas ramas, Hijas de María, padres de familia, catequesis, escuelas dominicales, conferencias de San Vicente, socorro de los pobres, Apostolado de la Oración, escuelas nocturnas de obreros y, sobre todo, se ocupó de las escuelas católicas.

El 5 de marzo de 1936 las turbas se manifestaron pidiendo a gritos la expulsión del cura. Él se ocultó en el Hospital del Santísimo Cristo. Al día siguiente, junto con su hermano Juan, se refugió en Pusa en casa de sus padres. Ante la imposibilidad de volver a su parroquia de Torrijos, el 5 de mayo el cardenal de Toledo lo nombró párroco de Los Navalmorales. Dos meses más tarde, el 23 de julio de 1936, las autoridades locales cerraron la iglesia y prohibieron el culto. Liberio no tuvo más remedio que volver a refugiarse en casa de sus padres, que vivían a 8 kilómetros de distancia. Hizo el camino a pie, pero cuando llegó, lo estaban esperando para detenerlo. El 18 de agosto milicianos de Torrijos lo apresaron en Santa Ana de Pusa y lo llevaron al pueblo y lo fusilaron después de pasearlo por Torrijos. Murió a los cuarenta años de edad, diciendo: "*Que Dios os perdone como yo os perdono*".

En el segundo tomo de esta obra, en las páginas 271 a 308 se narra extensamente su vida y martirio.

[Bajo estas líneas, la urna de madera que contiene los restos óseos del santo y mártir párroco de Torrijos].



2007

BEATO FRANCISCO MAQUEDA, subdiácono
BEATO FRANCISCO LÓPEZ-GASCO

Cementerio municipal de Santa Ana
VILLACAÑAS (Toledo)

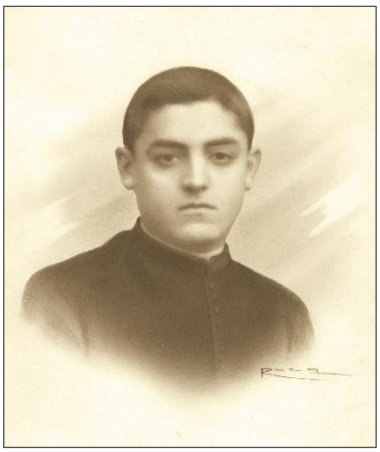
El 29 de abril de 1939, al mes escaso de terminar la guerra civil española, el pueblo de Villacañas (Toledo) quiso rendir homenaje a sus caídos. Exhumados los cadáveres, el del beato Francisco Maqueda López, subdiácono, fue perfectamente reconocido por las iniciales de la ropa y otras señales. «Aún se pueden apreciar, narraba don Casimiro Sánchez Aliseda en un relato escrito en 1943, en los trozos de camiseta que conserva su familia, las puñaladas de un cuchillo que le debió traspasar el mismo corazón».

Trasladados los restos provisionalmente a panteones particulares el 29 de agosto del mismo año, fueron enterrados todos los fusilados durante la persecución marxista en una fosa común terminada en artístico monumento funerario. En lápidas de mármol figuran los nombres de los martirizados por orden alfabético.





El beato **FRANCISCO MAQUEDA LÓPEZ** era natural de Villacañas (Toledo) y nació en 1914. En 1925 ingresó en el seminario de Toledo; cursó los estudios de la carrera eclesiástica y fue recibiendo las sagradas órdenes, hasta que el 5 de junio de 1936 recibió el subdiaconado. En la persecución religiosa del verano de 1936 fue arrestado en Villacañas el 11 de agosto; un mes después, fue fusilado. Sufrió el martirio, junto con otras 15 personas, en la carretera de Andalucía, el 12 de septiembre de 1936.



En este mausoleo del cementerio de Villacañas también está, al ser hijo de dicho pueblo, el beato **FRANCISCO LÓPEZ-GASCO FERNÁNDEZ-LARGO** que nació en 1888. En 1901 ingresó en el seminario de Toledo. En 1914 se doctoró en Teología en Roma y recibió la ordenación sacerdotal. Al regresar a la diócesis fue nombrado profesor del seminario y ocupó diversos cargos pastorales. Cuando estalla la persecución religiosa en el verano de 1936, ejercía como párroco en La Villa de Don Fadrique. Allí fue arrestado, sometido a toda clase de vilipendios y humillaciones y golpes por negarse a blasfemar y obligado a trabajos forzados, después de cortarle una oreja en la noche del 8 de agosto los verdugos trataron de matarlo a él y a otros ocho prisioneros con palos, como si fueran bestias. En la mañana del día 9, dando a todos por muertos, los cargaron en una galera para llevarlos a enterrar. Aunque el sacerdote había sobrevivido a los golpes, lo echaron en la galera en medio de los cadáveres. Llegados al término llamado "La Media Luna", después de mofarse del siervo de Dios, le rompieron el cráneo con un "macho" de fragua y lo enterraron en una zanja.



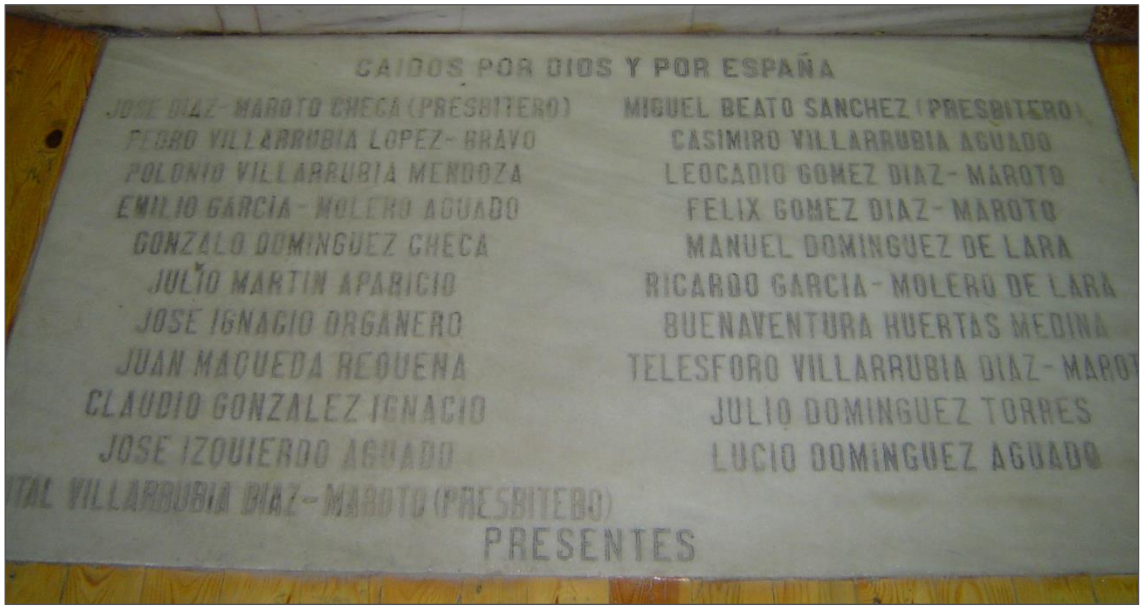
El 10 de mayo de 1939 una numerosa comitiva, familiares y amigos, se dirigió al lugar donde estaba sepultado y con gran devoción exhumaron los restos mortales y los trasladaron con gran devoción a un panteón privado de Villacañas. El 28 de agosto los restos mortales fueron repuestos definitivamente en el panteón dedicado a los mártires de Villacañas.

Ambos mártires fueron beatificados el **28 de octubre de 2007**. En el tercer tomo de esta obra, en las páginas 463-480 se narra el martirio del párroco de La Villa de Don Fadrique. En las páginas 511 a 519 se narra el del subdiácono Maqueda.

2007

BEATO MIGUEL BEATO SÁNCHEZ

Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción
Plaza España, s/n. LA VILLA DE DON FADRIQUE (Toledo)



Bajo el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de La Villa de Don Fadrique (Toledo) reposan los restos del beato **MIGUEL BEATO SÁNCHEZ**, que fue beatificado el **28 de octubre de 2007**. Delante de las gradas del altar dos lápidas recogen los nombres de todos los que yacen bajo el altar. [Sobre estas líneas, la del lado izquierdo de frente al altar con el nombre de nuestro protagonista].

Durante la exhumación para localizar sus restos, el 17 de septiembre y el 4 de octubre de 2007, pudimos localizar su cráneo. Un prestigioso laboratorio español -que pidió permanecer en el anonimato al haber realizado todos los trabajos gratuitamente- certificó utilizando los medios más modernos (análisis de Schiwy-Bochat 2001; escaneado del cráneo en tres dimensiones; estudios de las características métricas y morfológicas; análisis de las imágenes debitadas e indubitadas) que había una correspondencia completa -al 100%- en la morfología general de dicho cráneo con el beato Miguel Beato. En la parroquia de La Villa se puede venerar en un relicario que se hizo “ex profeso” para el cráneo.

Solo llevaba tres meses de sacerdote

Miguel Beato Sánchez nació el 10 de abril de 1911 en La Villa de Don Fadrique (Toledo), en el seno de una familia muy religiosa. En 1923 ingresó en el seminario diocesano y cursados los estudios, recibió la ordenación sacerdotal el 11 de abril de 1936. Nombrado coadjutor de la parroquia de su pueblo natal, inmediatamente se puso a trabajar con los jóvenes de Acción Católica, en la catequesis, en el confesionario, con los enfermos, siendo el brazo derecho de su párroco, el beato Francisco López-Gasco Fernández-Largo. En el poco tiempo que

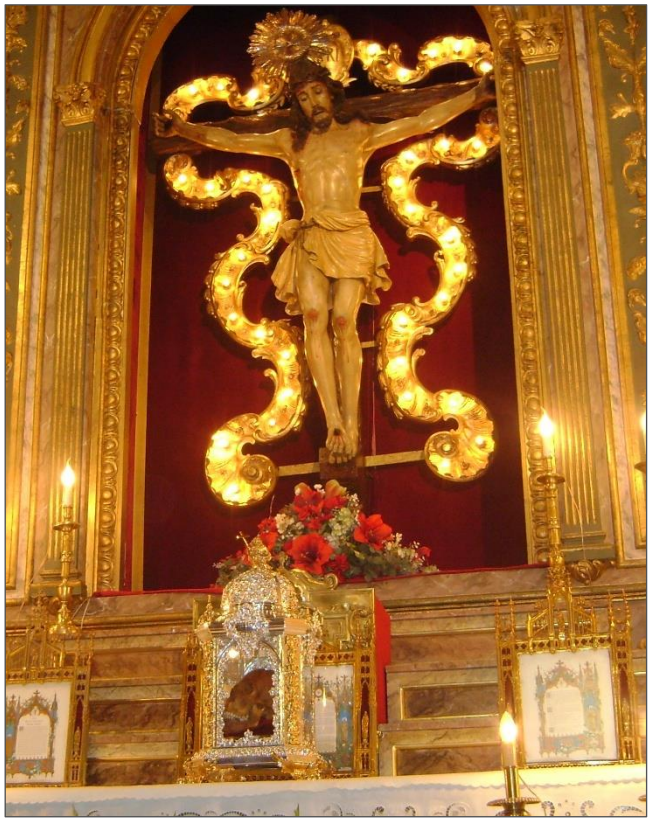
ejerció el apostolado en el pueblo, apenas seis meses, se ganó la estima de la gente sencilla. Los testigos dicen de él que era un sacerdote “caritativo”, “honrado”, “muy humilde”, “sacrificado”; en pocas palabras, “un verdadero santo”.

El 18 de julio, nada más estallar la guerra civil española, comenzó la persecución religiosa. Don Miguel tuvo que refugiarse en casa con las sagradas formas que el párroco había podido sacar de la iglesia. El 3 de agosto apresaron a don Francisco, a quien asesinaron el 9 del mismo mes. Miguel se enteró del martirio del párroco y estaba seguro de que pronto le tocaría a él.

En los primeros días de septiembre, le obligaron a ir a la iglesia para romper las imágenes, cosa que se negó a hacer. Por su hermana Teresa sabemos que el 6 de septiembre de 1936 los milicianos fueron a buscarlo a casa y ya no volvió más. Lo encarcelaron en la casa de don Manrique que hacía de cárcel. Allí lo torturaron, pegándole continuas palizas para que renegara de su fe. A las invitaciones y a los golpes para que blasfemara, él respondía siempre: “¡Viva Cristo Rey!”. En la noche del 8 de septiembre le pegaron tantos golpes, que creyeron que había muerto. A la mañana siguiente lo llevaron a enterrar pero, según afirman algunos testigos, el beato estaba todavía con vida. Lo acabaron de matar y lo enterraron en un descampado. Era el 10 de septiembre de 1936.

En el tercer tomo de esta obra, en las páginas 481-499 se narra el martirio y en el apéndice, páginas 607-641, notas tomadas durante sus ejercicios espirituales.

[Bajo estas líneas. A la derecha, relicario que se hizo “ex profeso” para la veneración del cráneo. A la izquierda, el relicario a los pies del Cristo del Consuelo, patrono de esta localidad].





2007

BEATO BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ SORIA

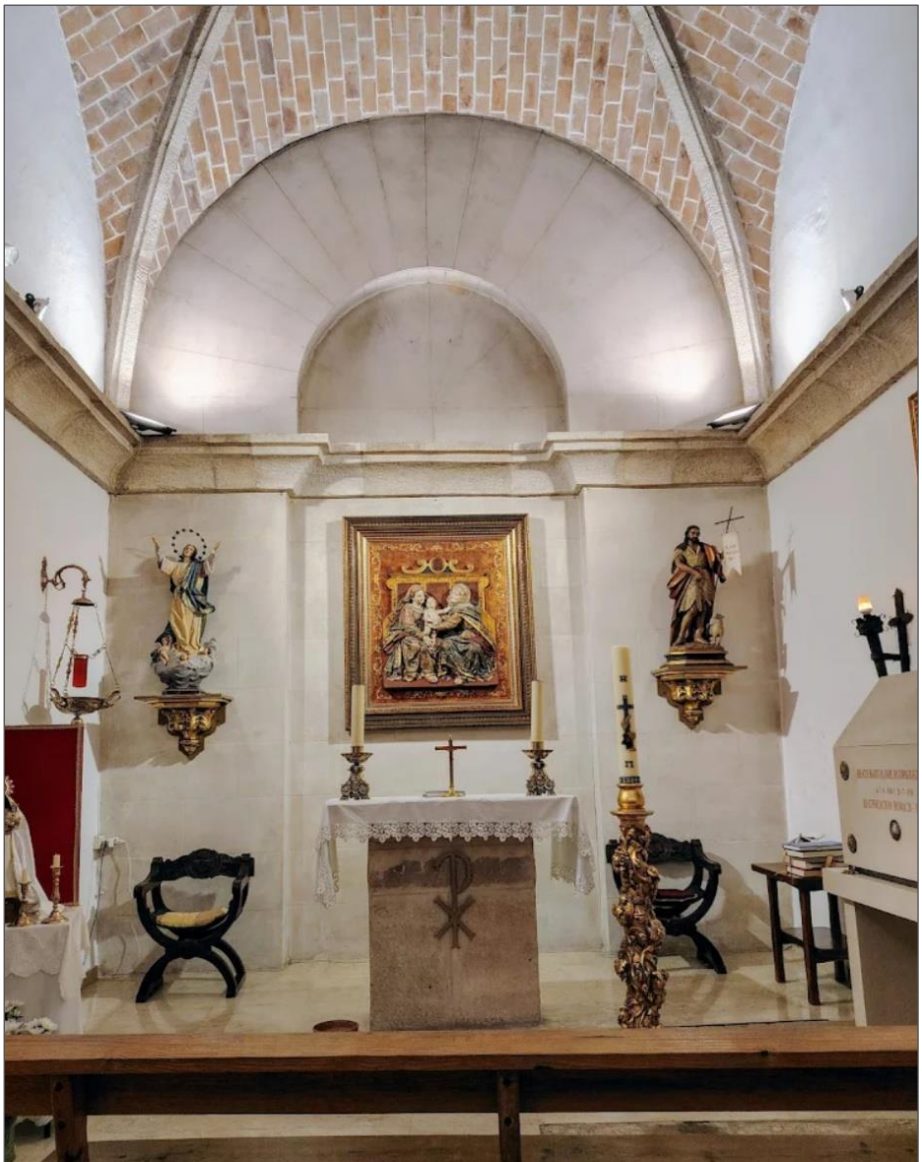
Parroquia de San Sebastián
Plaza de la Constitución, 2. MUNERA (Albacete)

En este cuarto tomo, en las páginas 35 a 43, se narra extensamente la vida y el martirio del párroco de Munera

El beato **BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ SORIA** era en 1936 párroco de Munera (Albacete). En la iglesia parroquial de San Sebastián de dicha localidad fue brutalmente martirizado hasta morir.

El 25 de julio de 1940 con la asistencia de todos los sacerdotes del arciprestazgo de Alcaraz, de las autoridades civiles y de gran multitud de fieles, se hizo la exhumación de sus restos mortales. En la tarde de ese mismo día fueron colocados los restos en una tumba excavada en el centro del crucero de la iglesia parroquial. El 5 de noviembre de 2007 tuvo lugar la exhumación para colocar sus restos óseos en una urna que se colocó en la capilla del Santísimo [bajo estas líneas, la urna-relicario a la derecha, en la pared lateral].

La semana anterior, el **28 de octubre de 2007**, fue beatificado en la plaza de San Pedro de Roma junto a 497 mártires de la persecución religiosa.



2007

BEATO MAMERTO CARCHANO CARCHANO

Parroquia de Santa Quiteria
Plaza de la Iglesia, 1. ELCHE DE LA SIERRA (Albacete)

Don José Sánchez López es canónigo de la Catedral de Albacete, aunque para todos es familiarmente «el Padre Josico». Ha compuesto más de 40 discos, con más de 800 canciones religiosas, villancicos, canciones para niños y folclóricas. También ha escrito numerosos libros, el último: «Beato Mamerto Carchano, sacerdote y mártir de Cristo». Como el protagonista del libro, don José también estudió en el seminario de Toledo y se ordenó en 1964.

En este cuarto tomo, en las páginas 60 a 66, se recoge la vida del beato Mamerto Carchano y su martirio. La noche del 28 de agosto don Mamerto fue sacado de su domicilio y llevado a un kilómetro del pueblo, donde fue fusilado. Tenía 57 años. Enterrado en el cementerio de Elche de la Sierra, al acabar la guerra, el 12 de diciembre de 1939 fue exhumado el cadáver de don Mamerto y el 27 de diciembre trasladado a la parroquia. Tras ser beatificado el **28 de octubre de 2007** sus restos fueron trasladados al altar mayor de la parroquia de Santa Quiteria de Elche de la Sierra [bajo estas líneas la caja de reducción en el interior del altar].



[En 1964 nace una de las tradiciones más populares de Elche de la Sierra: las alfombras de serrín. Un grupo de cursillos de cristiandad, asumiendo la propuesta de Francisco Carcelén, comienzan a elaborar las primeras alfombras con motivo del día del Corpus. En mayo de 2014, el Corpus Christi de Elche de la Sierra ha sido reconocido como Bien de Interés Cultural, de carácter inmaterial. De ellos tomamos la foto de la página siguiente para ver el altar donde reposan las reliquias del beato Mamerto Carchano].



2007

BEATO JUAN DE LA VIRGEN DEL CASTELLAR

Parroquia de San Juan de Mata
Calle Ribadavia, 2. ALCORCÓN (Madrid)

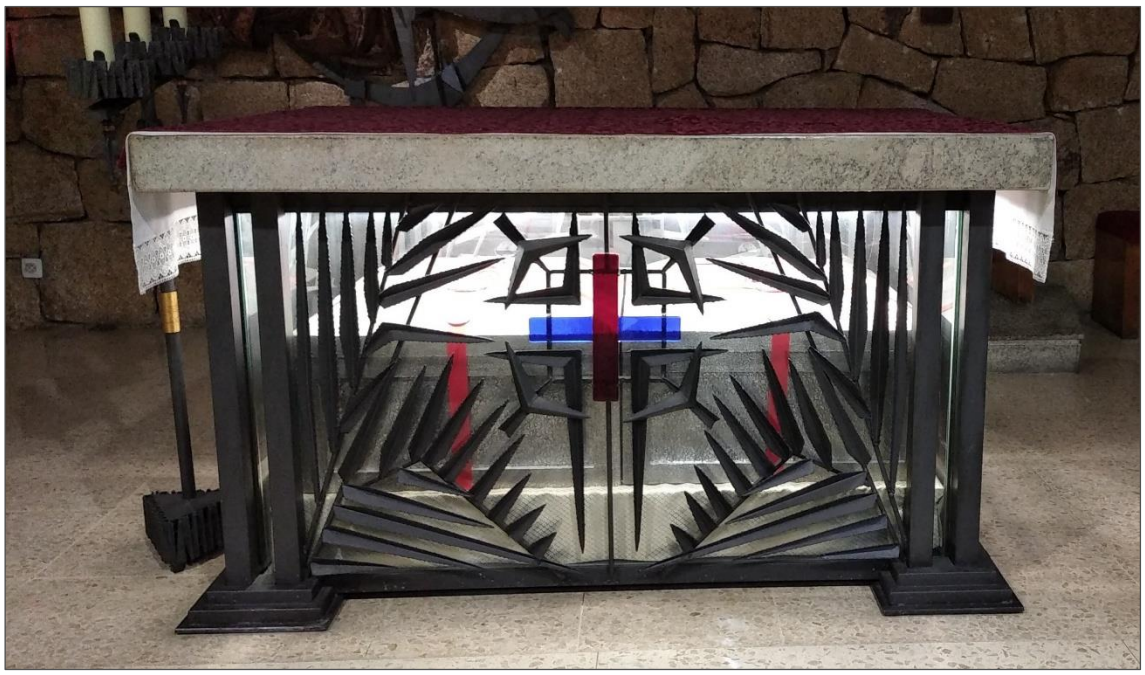


La comunidad trinitaria de Belmonte (Cuenca) estaba compuesta por 17 religiosos. El 28 de julio, hacia las 17 horas, llegaron milicianos procedentes de Vallecas, y el padre Santiago de Jesús, maestro, ordenó la salida de los coristas. Varios salieron por las tapias, siendo acogidos por vecinos del pueblo. Solo quedaron el superior local, padre Melchor (del Espíritu Santo) Rodríguez (37 años), el padre Luis (de San Miguel de los Santos) de Erdoiza, de 45 años, que estaba enfermo, y **fray Juan de la Virgen de Castellar**, que no quiso abandonarlos. El día 29 amaneció el ayuntamiento con banderas rojas y a mediodía fueron los milicianos a registrar el convento, deteniendo a los tres religiosos. El padre Santiago (de Jesús) Arriaga, de 32 años, fue detenido el día 30, cuando buscaba alojamiento para dos estudiantes que aún quedaban con él, y que contarían cómo "al ver que los milicianos se dirigían a él, nos ha hecho señas para que huyamos".

El 31 de julio los cuatro religiosos encarcelados fueron llevados en un camión a la cárcel provincial de Cuenca, donde permanecieron hasta el 20 de septiembre, en que fueron puestos en libertad. Esta libertad era en realidad un engaño; bajo apariencia de legalidad, se liberaba a los presos, teniendo todo preparado para que fueran capturados por milicianos armados que podían asesinarlos a su antojo. Los cuatro fueron de nuevo detenidos y llevados al cuartelillo de la Hacienda Vieja. El 24 de septiembre fueron fusilados a las puertas del cementerio de Cuenca".

El toledano fray Juan de la Virgen de Castellar tomó el hábito como cooperador en 1916, emitió la profesión solemne en Santiago de Chile en 1923. Trabajó también en Buenos Aires -donde ejerció de catequista- y Roma, y en Belmonte era sacristán, portero y sastre. Al salir hacia Cuenca dijo a la mujer del carcelero del pueblo: "Lo que más siento son los niños de la Cofradía de la Santísima Trinidad, que los dejo para siempre ahora que tanta falta les hace la educación cristiana". Su certeza de que lo matarían era tal que en un bolsillo del pantalón del cadáver encontraron un papel que decía: *Soy Juan Joya Carralero, de Villarrubia de Santiago (Toledo)*. Fue beatificado el **28 de octubre de 2007**.

En la parroquia de San Juan de Mata de Alcorcón (Madrid) [en la página anterior] y en la capilla del Santísimo [bajo estas líneas] se pueden venerar los cuerpos de estos cuatro trinitarios. [Aquí detalle de la urna del beato Juan Joya Carralero].





2007

BEATO CIPRIANO ALGUACIL, OP

Cementerio municipal
Carretera Cementerio Nuevo, 60. BARAJAS (Madrid)

En el pueblo madrileño de Barajas se conservan tres cementerios, dos parroquiales (el de Santa Catalina de Alejandría en la Alameda de Osuna y el de San Pedro de Barajas,) y uno municipal civil que se creó durante la República.



En una fosa común de dicho cementerio municipal descansan los restos del beato Cipriano Alguacil Torredenaida, dominico natural de Ajofrín (Toledo), hijo de Santiago y María. Nació el 12 de octubre de 1884.

En la juventud ayudó a sus padres en los trabajos del campo. Profesó como hermano cooperador el 6 de enero de 1909, en Ávila; estuvo asignado en los conventos de Ávila (1910-1912), Ocaña (1912-1925), de nuevo, Ávila (1926-1932) y el convento del Rosario de Madrid. En este último, desde 1932 a 1936, desempeñó cargos de sacristán, cocinero, portero y otros. Lo recordaban como muy buen religioso, devoto, trabajador, esmeradamente limpio en sus oficinas.

Cuando el convento fue asaltado el 19 de julio, huyó en compañía de fray Teófilo Montes a la casa de Fausto Abejón, sobrino del vicario provincial. No creyendo el refugio seguro, sus superiores le recomendaron trasladarse a casa de su hermana Pascuala, en el nº 86 (piso bajo izquierda) de la calle Castelló, donde permaneció tres meses, dando ejemplo de vida religiosa y oración. Iba a veces a misa a una casa particular, cuando le avisaban que celebraban allí de manera clandestina. Presentía, y así lo decía a la familia, que el día de santa Teresa sería para él un día grande, que esperaba un acontecimiento.

Así ocurrió efectivamente: el 15 de octubre fue detenido a las 7 de la mañana. Él se presentó a sus verdugos con el rosario en la mano, declaró que era dominico y se entregó serenamente. Por su parte, su hermana declara que le detuvieron milicianos de la C.N.T., y que los policías “practicaron un registro la noche antes

de su detención". Que iban acompañados por una vecina llamada Elvira, cuyo esposo era Balbino Rubín, policía rojo.

Sus restos, junto con los de otros muchos martirizados en el mismo lugar, fueron trasladados al cementerio de Barajas (Madrid).

Fue beatificado en Roma, junto a 497 mártires de la persecución religiosa de diferentes causas, el **28 de octubre de 2007**.



2011

BEATO JUAN JOSÉ CABALLERO, OMI

Cementerio de los Mártires de Paracuellos
Calle de los Mártires de Paracuellos
PARACUELLOS DE JARAMA (Madrid)

Fue el obispo emérito de Alcalá, monseñor Juan Antonio Reig, quien calificó el camposanto de los mártires de Paracuellos como ***la Catedral de los Mártires***. Allí fueron asesinadas 3.950 personas, entre el 7 de noviembre y el 4 de diciembre de 1936, en el Madrid de la Segunda República. 143 de ellos ya han sido beatificados durante los últimos pontificados. Entre ellos está el beato Juan José Caballero Rodríguez que nació el 5 de marzo de 1912, en Fuenlabrada de los Montes, archidiócesis de Toledo y provincia de Badajoz.

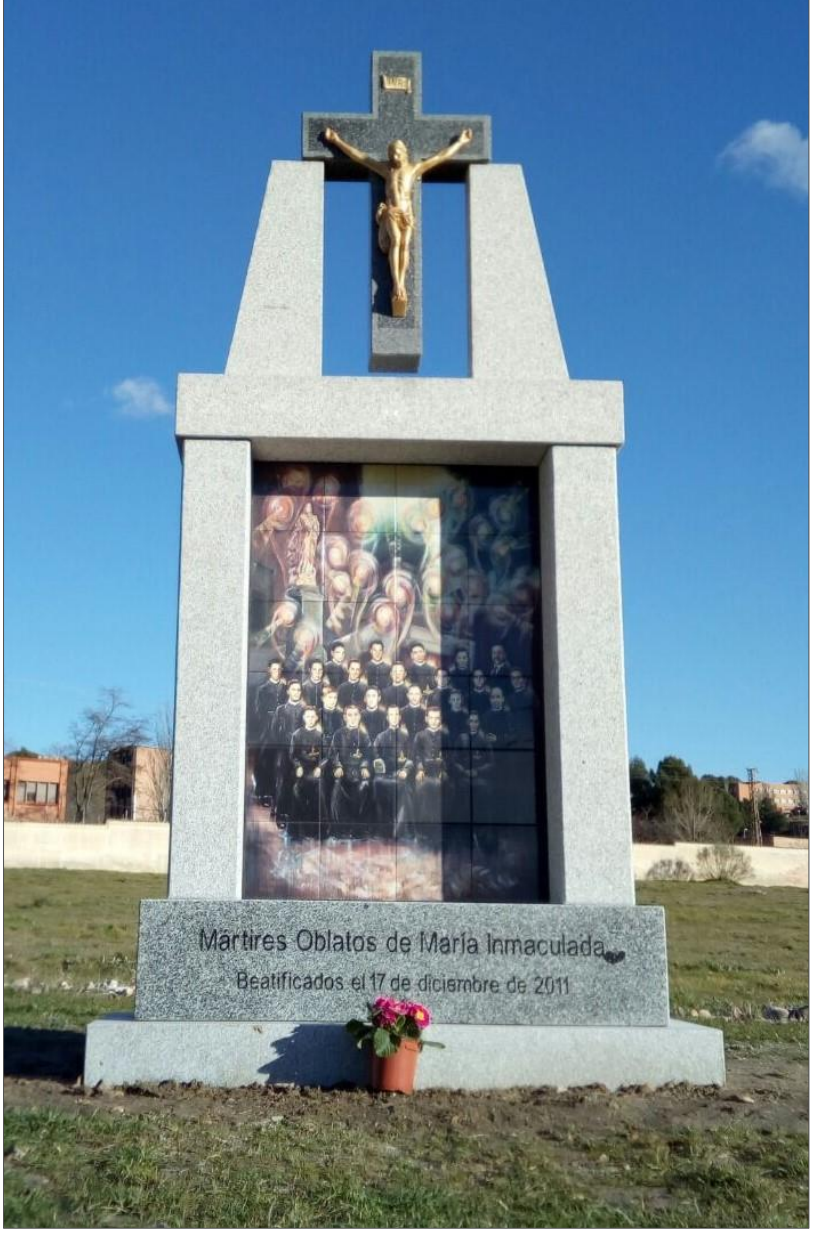


La condición económica de su familia era pobre, pero profundamente religiosa. El padre, Jesús María Caballero, que se dedicaba a la agricultura, era el sacristán de la parroquia. La Providencia quiso que familiares del beato padre Francisco Esteban (quien será más tarde su provincial y compañero de martirio) entraran en relación con él. La familia Esteban Lacal le prestó ayuda económica y esto facilitó a Juan José el ingreso en el seminario menor de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada (OMI).

Joven de gran personalidad, Juan José era emprendedor, metódico y perseverante en cuanto acometía. Su característica más sobresaliente era una fuerte inquietud misionera que contagiaba a sus hermanos de comunidad. Hizo su primera profesión religiosa en 1930. En mayo de 1931, tras la quema de conventos, por razones de seguridad, abandona la capital. Más tarde, ya de nuevo en su comunidad de Pozuelo de Alarcón (Madrid), tuvo que incorporarse al servicio militar y fue destinado al norte de África. El tiempo vivido en ese continente contribuyó a aumentar su inquietud y vocación misionera. De vuelta a Pozuelo, hace su oblación perpetua el 25 de febrero de 1936 y unos meses después recibe el subdiaconado. Pero dos semanas más tarde las ilusiones que había puesto en el sacerdocio, cada vez más cercano, se ven truncadas por el comienzo de un calvario que culminaría en el martirio.

Su causa está incluida en el proceso del beato Francisco Esteban Lacal y XXII compañeros mártires de la casa de Pozuelo de Alarcón (Madrid). Todos fueron detenidos y asesinados sin proceso ni pruebas ni posibilidad de defenderse por causa de su fe y murieron perdonando en diferentes fechas.

Se sabe que el grupo del beato Juan José Caballero fue sacado de la cárcel el 28 de noviembre de 1936, conducido a Paracuellos de Jarama y allí todos fueron ejecutados. Fueron beatificados en Madrid el 17 de diciembre de 2011. En 2017 se colocó este memorial [página siguiente] para su recuerdo.


Mártires Oblatos de María Inmaculada
Beatificados el 17 de diciembre de 2011



2013

BEATO JOSÉ GARCÍA LIBRÁN

Parroquia de San Gil
Calle Iglesia, 9. TORRICO (Toledo)
Capilla de los Mártires – Catedral del Salvador
Plaza de la Catedral, 8 ÁVILA

En la mayor beatificación celebrada hasta el día de hoy, en la cual 522 mártires subieron a los altares y que se celebró el 13 de octubre de 2013, fue beatificado José García Librán.

José nació en Herreruela de Oropesa (Toledo) en 1909. Fue ordenado sacerdote en 1933. Destacó por su preparación intelectual, su bondad y su intensa vida espiritual; visitaba con frecuencia a los enfermos y los socorría si eran pobres.

Cuando estalla la persecución religiosa en el verano de 1936, era párroco de Gavilanes (Ávila). Pensando que nadie lo denunciaría, terminó refugiándose con su hermano Serafín en una casa apartada del pueblo. El 14 de agosto de 1936 los dos fueron torturados y asesinados por los milicianos en el pueblo vecino de Pedro Bernardo (Ávila). De él hemos escrito extensamente en el segundo tomo de esta obra, en las páginas 509-517.

Sus restos reposan, bajo el altar mayor, en la parroquia de San Gil de El Torrico, que ha sido reformada recientemente [bajo estas líneas].



La causa del siervo de Dios Serafín García Librán, estudiante de medicina, se instruye aparte con un grupo de sacerdotes y seglares que la diócesis de Ávila lleva junto a 464 mártires de la Provincia Eclesiástica de Toledo.

En 2006, una parte de los restos del sacerdote mártir fueron trasladados a la capilla de los mártires de la Catedral de Ávila [bajo estas líneas, detalle del sepulcro de los mártires abulenses]. No hemos de olvidar que la causa de canonización del beato José García Librán se instruye en la diócesis de Ávila en el proceso del "beato José Máximo Moro Briz y 4 compañeros clérigos de la diócesis de Ávila".



El 13 de mayo de 2014, al año siguiente de la beatificación, se colocó una placa en memoria del martirio de los dos hermanos, en la cuesta del Lancho, a dos kilómetros del pueblo de Pedro Bernardo (Ávila), lugar preciso del asesinato.

2013
BEATOS MÁRTIRES MARISTAS
Parroquia de Santa Teresa
Ronda de Buenavista, 51. TOLEDO

La cruda realidad de la persecución religiosa en España se ensañó con especial fuerza sobre los hermanos maristas de san Marcelino Champagnat. De las casi cien casas que el Instituto tenía en España, en 44 hubo víctimas, once fueron incendiadas, muchas docenas fueron saqueadas y las profanaciones de capillas y objetos sagrados fueron innumerables. Si los hermanos asesinados fueron 172, los que conocieron cárceles, torturas y persecuciones fueron varios centenares.

Los hermanos maristas llegaron a Toledo el 1 de julio de 1903 y abrieron las puertas de su colegio el 1 de septiembre del mismo año. De esta forma, cumplían -como lo siguen haciendo hoy- la consigna recibida por su fundador, san Marcelino Champagnat: «Formar buenos cristianos y ciudadanos honrados». Esta es la razón de ser de todo hermano marista y por ella iban a morir, tras semanas de encarcelamiento, el 23 de agosto de 1936 en la ciudad de Toledo.



En esos aciagos días de 1936 formaban la comunidad 16 hermanos; pero 4 hermanos jóvenes se habían ido a Murcia para realizar unos cursos de verano. No mataron al hermano Claudio Luis que hará de testigo de sus compañeros asesinados. Los hermanos así sacrificados son once: Cipriano José Iglesias, Jorge Luis Lizasoaín, Jean Marie Gombert, Abdón Iglesias, Julio Fermín Múzquiz, Evencio Pérez, Félix Amancio Noriega, Javier Benito Alonso, Anacleto Luis Busto, Bruno José Ayape y Eduardo María Alonso.

En el primer tomo de esta obra, en las páginas 376-378, 445-459 y 492-495, se narra su martirio.

El gran colegio-internado fue convertido, desde los primeros momentos, en cuartel de milicias rojas. La capilla se usó como sala de armas. Muchos objetos robados fueron almacenados allí, entre ellos, la custodia de la catedral. En las últimas horas del dominio rojo, una parte del colegio fue incendiada. El 28 de septiembre de 1936, Toledo es liberada por las tropas de Franco.

En enero de 1941 se procedió a la exhumación de sus restos y se les dio sepultura en el cementerio municipal. Los tres hermanos que no pudieron ser identificados fueron trasladados junto con los demás, al gran mausoleo que la ciudad dedica a sus caídos.

[Bajo estas líneas, en una segunda exhumación, el 23 de diciembre de 1947, parecen sus restos debidamente identificados, pues en el acta correspondiente se dan todos los detalles de su colocación de manera concreta dentro del nuevo mausoleo preparado por los hermanos maristas en el mismo cementerio].



Finalmente, el 24 de octubre de 2003 se procedió al reconocimiento legal ante un tribunal eclesiástico, de los restos mortales de ocho de los once hermanos pertenecientes a la comunidad mártir de hermanos maristas de Toledo. Al día siguiente se procedió a la inhumación de los restos mortales de estos ocho hermanos en la parroquia de Santa Teresa, próxima al Colegio Maristas Santa María de Toledo. Hasta ese templo podéis acercaros para venerar sus restos en un sarcófago de mármol, junto a la capilla del Santísimo.

Diez años después los once maristas del colegio de Toledo subieron a los altares en Tarragona, el 13 de octubre de 2013.



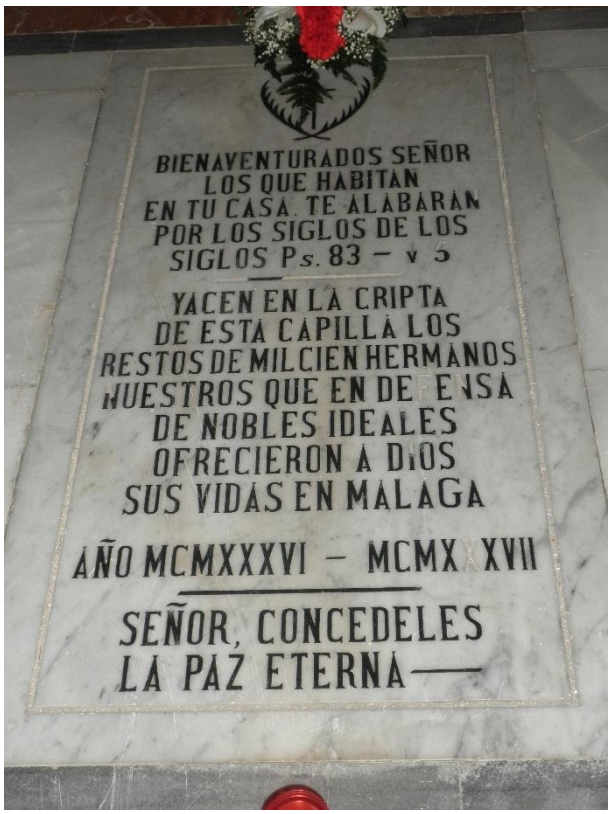
2013

BEATOS HONORIO BALLESTERO Y ESTANISLAO DE JESÚS PEÑA, HOSPITALARIOS

Capilla de los Caídos en la catedral
Calle Molina Lario, 9. MÁLAGA

En la Catedral de Málaga y en la llamada “capilla de los Caídos” hay una lápida en la que puede leerse: “yacen en la cripta de esta capilla los restos de mil cien hermanos nuestros que en defensa de nobles ideales ofrecieron a Dios sus vidas en Málaga” (1936-1937).





Fue el 2 de diciembre de 1941 cuando se produjo el «solemne traslado de caídos en Málaga». Narra la crónica del *ABC* del día siguiente, que llegaron a la catedral «siete camiones conduciendo noventa y nueve féretros con los restos de unas mil víctimas... Terminada esta ceremonia, fueron conducidos los féretros a la puerta de las Cadenas, donde, privadamente, por los familiares de las víctimas, fueron introducidos los féretros en el interior de la basílica y depositados en la antigua capilla de Nuestro Padre Jesús de la Agonía, severamente adornada».

Fue el obispo diocesano quien ordenó el traslado a la cripta de dicha capilla. Los últimos estudios confirman la dificultad de poder recuperar el cajón donde fueron colocados los ochos cuerpos de los mártires hospitalarios beatificados en 2013. El



24 de octubre de 2014 fue colocada una lápida que recuerda sus nombres [bajo estas líneas]. Entre ellos, dos nacidos en la provincia de Toledo, son:

El beato **HONORIO** (Pedro Eusebio) **BALLESTEROS RODRÍGUEZ** nació en 1895 en Ocaña. Emitió la profesión solemne como hospitalario en 1920. Como enfermero diplomado y amigo del estudio científico, sobresalió por su preparación médica. En 1932 fundó en Santiago de Chile una escuela de enfermería.



El beato **ESTANISLAO DE JESÚS** (Isidro Valentín) **PEÑA OJEA** había nacido en 1907 en Talavera de la Reina. Cuando quedó huérfano, ingresó en el asilo de San Prudencio de su ciudad natal. Todavía muy joven, sintiéndose llamado a abrazar la vida religiosa hospitalaria, emitió la profesión temporal el 8 de junio de 1934. En el segundo tomo de esta obra, en las páginas 611-613 se narra su martirio.

Cuando estalló la persecución religiosa en el verano de 1936, ambos religiosos formaban parte de la comunidad que atendía el sanatorio psiquiátrico de San José de Málaga. El 17 de agosto de 1936, tras ser detenidos, fueron llevados junto a las tapias del cementerio de san Rafael, donde recibieron la palma del martirio. Fueron beatificados en Tarragona el **13 de octubre de 2013**, dentro del grupo de 522 mártires españoles. El 24 de octubre de 2014 fue colocada una lápida que recuerda sus nombres, en la capilla donde está la cripta de los mártires en la Catedral de Málaga. Entre ellos los nombres de los dos beatos toledanos.



2017

BEATO FRANCISCO MARTÍNEZ GARRIDO

Cementerio de Vélez Rubio

BEATO AQUILINO RIVERA TAMARGO

Mausoleo del cementerio de Almería

El beato **FRANCISCO MARTÍNEZ GARRIDO** había nacido en Siles (Jaén) en 1866, es decir, cuando aún estaba la sierra de Segura bajo la jurisdicción eclesiástica de la Orden de Santiago. Como ya contamos marchó al seminario de Toledo, donde estudió todos los cursos de latinidad, Filosofía y Teología; sin duda, marchó a Toledo por esa pertenencia de Siles a la jurisdicción de la orden militar. Fue ordenado sacerdote en 1892 en Toledo. Y allí mismo consigue el doctorado en Teología. Los primeros años de sacerdote estuvo destinado en algunos pueblos de Guadalajara y de Badajoz (pertenecientes a la archidiócesis de Toledo); y en 1907, el 1 de noviembre, es nombrado párroco de Huéscar. Allí permanecerá hasta el 4 de agosto de 1936, en que es apresado él y su coadjutor Aquilino.

Juntos van a la prisión de Huéscar unos días; el 8 de agosto ambos son trasladados a la cárcel de Baza; el 20 de agosto, a la de Guadix; el 24 de agosto, otro traslado de cárcel: al 'cuartel de las milicias', en Almería. Allí murió Aquilino (23 septiembre 1936); unos días antes el párroco Francisco de nuevo había sido trasladado a Baza hasta el 25 de diciembre, día de Navidad de 1937, en que es llevado esta vez a la cárcel de Vélez Rubio (Almería), donde sufre tales palizas, vejaciones y malos tratos que el 14 enero 1938 muere en la misma cárcel. Su defunción se inscribe en el Registro Civil de Vélez Rubio el día 15 enero 1938, a causa de asistolia cardiaca (RC de Vélez Rubio, sec. 3ª, tomo 49, folio 150). Fue **enterrado en el cementerio de Vélez Rubio**.

El beato **AQUILINO RIVERA TAMARGO**, sacerdote natural de Peal de Becerro, ejerció su cargo pastoral en Huéscar (Granada), donde fue detenido y tras pasar por varias cárceles, como queda dicho, durante la persecución religiosa fue martirizado en el cementerio de Almería. Sus restos están en el **mausoleo del cementerio de Almería** con los demás muertos por la fe en aquella ciudad.

En este mismo tomo, en las páginas 218-222, se narra extensamente la vida y el martirio del párroco y de su coadjutor. Ambos fueron beatificados en Almería, el 25 de marzo de 2017.

2019
BEATAS MÁRTIRES CONCEPCIONISTAS
Iglesia del convento de la Purísima Concepción
Calle Concepción, 1. TOLEDO

La casa madre de la Orden de las Concepcionistas de Santa Beatriz de Silva está en la ciudad de Toledo, cinco de sus catorce mártires beatificadas en la Almudena el **22 de junio de 2019** están vinculadas a la archidiócesis: dos de ellas porque pertenecían a la casa de Escalona de Alberche (Toledo); otra porque era natural de El Toboso. Y desde 2015, las dos concepcionistas mártires del convento de El Pardo porque pueden venerarse en la casa madre de Toledo.

LAS BEATAS MÁRTIRES CONCEPCIONISTAS DE EL PARDO

El 21 de julio de 1936, entre insultos y amenazas, los milicianos republicanos echaban de su monasterio a las concepcionistas de El Pardo (Madrid). Varios vecinos las acogieron en sus casas durante cuatro días hasta que los milicianos las expulsaron del pueblo. Las hermanas Rodríguez Fernández, madre **INÉS DE SAN JOSÉ** y sor **Mª DEL CARMEN DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN** se refugiaron en la casa de la madre del capellán del convento. Después se les dio asilo en la casa de un matrimonio en Madrid. Allí vivieron veinte días hasta que unos milicianos se las llevaron junto al matrimonio acogedor y un familiar de estos. Las monjas lograron la libertad de sus bienhechores. En la madrugada del 23 de agosto las llevaron por la carretera de Aragón hasta el término de Vicálvaro, donde en un descampado las fusilaron y remataron.



Sus restos recuperados reposaron hasta el 28 de noviembre de 2015 en el monasterio de las concepcionistas de El Pardo. Tras tener que cerrar esa casa, el Hno. Alfonso Ramírez Peralo, vicepostulador de las Causas de la provincia de los capuchinos de España, acompañó a las concepcionistas en el traslado a la casa madre. [Sobre estas líneas, las monjas concepcionistas en aquella jornada, en procesión por la iglesia conventual de la casa madre, con sus hermanas mártires].


MACULA NON EST IN TE

[En la página anterior, cuadro tapiz de la beatificación de las concepcionistas y que fue colocado en la iglesia del convento de Toledo. Bajo la pintura las madres colocaron las dos urnas con los restos óseos de las concepcionistas de El Pardo].

BEATAS MÁRTIRES CONCEPCIONISTAS DE ESCALONA

Según testigos, el 28 de julio de 1936 las monjas concepcionistas franciscanas que formaban la comunidad de Escalona (Toledo) fueron obligadas a abandonar su monasterio. Recogidas en diversos domicilios de Escalona, durante el primer día fueron visitadas y confortadas espiritualmente por su capellán, el siervo de Dios Teógenes Díaz Corralejo Fernández que también sería asesinado junto al párroco dos días después.

El 16 de septiembre trasladaron a todas las monjas a la Comandancia de Escalona donde fueron interrogadas y presionadas para renegar de la fe y abandonar la vida religiosa. Ante la resistencia de las monjas, fueron conducidas a la Dirección General de Seguridad en Madrid. Dos días después son llevadas a la cárcel habilitada en un convento de capuchinas. Al finalizar la contienda toda la comunidad regresará a Escalona, a excepción de **SOR MARÍA DE SAN JOSÉ YTOIZ** (que era la abadesa) y **SOR ASUNCIÓN PASCUAL NIETO** (que era la vicaria). Un testigo declara que separadas del resto del grupo fueron conducidas a una checa. Dicho testigo, sabedor de lo sucedido, y como él pasaba temporadas en Madrid, las buscó, las reconoció a pesar de que iban vestidas con ropa seglar y conversó con ellas, alegrándose mutuamente. Uno de los días que acudió a su encuentro, contempló los cuerpos inertes de las monjas que habían sido fusiladas. Eran los últimos días del mes de octubre de 1936. No consta donde fueron enterradas.

BEATA Mª DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

En el tercer tomo de esta obra, en las páginas 413-414, ya tuvimos ocasión de presentar la vida de la toboseña concepcionista beata **Mª del Santísimo Sacramento** (Manuela) **Prensa Cano**, una de las 14 concepcionistas beatificadas en 2019. La cual puede ser que esté enterrada con sus compañeras en Paracuellos, o en los chiqueros de la plaza de toros de Las Ventas de Madrid, perdiéndose sus restos. De modo que esta mártir toboseña y las dos monjas de Escalona, son las tres cuyos cuerpos están desaparecidos, de los ciento seis mártires beatificados vinculados con nuestra archidiócesis. No queríamos dejar de recordarlas para seguir encomendándonos a ellas.



[A la derecha, cuadro de la beata Mª del Santísimo Sacramento obra de la pintora Mª Pilar Venegas. Está colocado al culto en la zona del bajocoro de la nave del Evangelio de la parroquia de El Toboso].

2022

BEATA ISABEL ASCENSIÓN DE SAN JOSÉ

Monasterio de la Santísima Trinidad. MADRES DOMINICAS
Carretera Ronda, 46. BAZA (Granada)
Capilla de San José - Santa María la Mayor
Calle Campanas, 3. HUÉSCAR (Granada)

La beatificación de sor Isabel Ascensión de San José tuvo lugar en la Catedral de Sevilla, el **18 de junio de 2022**, junto a veinticinco frailes dominicos martirizados en Almagro (Ciudad Real) y en Almería, además de un laico dominico, reputado periodista, que sufrió el martirio en Almería; siendo ella la única mujer del grupo.

Su martirio quedo narrado en este tomo, páginas 223-226.

La beata era natural de Huéscar (Granada) y sus restos, ya reliquias, se conservan en el monasterio de las madres dominicas de Baza, donde recabó la comunidad de dominicas de Huéscar después de que cerraran el convento. Las dominicas de Baza entregaron unas reliquias insignes a la parroquia de Santa María de Huéscar para que sus paisanos puedan venerarla.



[Sobre estas líneas el relicario que se venera en la capilla de San José en la parroquia de Santa María de Huéscar (Granada)].

2025

BEATO RAMÓN ROJO Y DÍAZ-CERVANTES

Cementerio de los Mártires de Paracuellos
Calle de los Mártires de Paracuellos
PARACUELLOS DE JARAMA (Madrid)

Narrado su martirio en este tomo, páginas 189-197, declaraba su sobrina que "a su referido tío lo internaron en la cárcel Modelo de Madrid y, después trasladado a la llamada de San Antón; y según informes adquiridos, le sacaron de esta última en la noche del 27 al 28 de noviembre de 1936, en unión de otros mártires más y fusilado en Paracuellos». Donde yace en "la Catedral de los Mártires", como ha venido en llamarse el camposanto de Paracuellos.

BEATO LORENZO DE MORA ROJO
BEATO JUAN PABLO GARCÍA VÁZQUEZ

Cripta de la capilla del Sagrario en la Catedral de la Asunción
Plaza de Santa María s/n. JAÉN

Narrado su martirio en este tomo, páginas 198-205, los beatos Lorenzo de Mora Rojo, párroco de Peal de Becerro; Juan Pablo García, párroco de El Molar y el seminarista Ramón Ruiz Pérez fueron víctimas de los llamados "trenes de la muerte". Como afirman los testigos el tren de Jaén en el que viajaba Juan Pablo García Vázquez, Lorenzo de Mora y Ramón Ruiz Pérez, al llegar a Villaverde fue desviado por jóvenes libertarios, quienes, tras recibir permiso del Ministerio de Gobernación, condujeron el tren hasta *El Pozo del Tío Raimundo*. Allí fueron asesinados casi todos los viajeros, y entre ellos nuestros sacerdotes y el seminarista Ramón Ruiz.

Sus cadáveres fueron recogidos y enterrados en el cementerio municipal de Vallecas (Madrid). Exhumados los restos de todos los asesinados en los trenes de Jaén el 4 de octubre de 1939, sin posibilidad de ser individualizados, fueron trasladados a Jaén el 10 de marzo de 1940 donde fueron inhumados en la cripta de la capilla del Sagrario de la Catedral de Jaén, bajo una gran cruz de mármol.

BEATO FRANCISCO FERNÁNDEZ GAVILÁN

Parroquia de San Pedro y San Pablo
Plaza de la Lonja, 13. QUESADA (Jaén)

Narrado su martirio en este tomo, páginas 207-211. Curiosamente los cuatro sacerdotes que atendían la parroquia de Quesada, aunque sufrieron persecución y cárcel, consiguieron salvar su vida. Sin embargo, el beato Francisco Fernández, ya jubilado, el 23 de septiembre fue sacado juntamente con otros seis vecinos del pueblo, y asesinado en la carretera de Peal de Becerro, después de haberle conminado inútilmente a que blasfemara. Alcanzó la palma del martirio en el lugar llamado "Espartosa". Enterrado en el cementerio de Peal de Becerro (Jaén) fue trasladado al finalizar la guerra a la iglesia parroquial de Quesada.

Los cuatro fueron beatificados en la Catedral de Jaén el 13 de diciembre de 2025.



HISTORIA DE LAS CAUSAS DE MARTIRIO EN LA ARCHIDIÓCESIS

[Foto de la página anterior: Plaza de San Pedro del Vaticano, 28 de octubre de 2007. Beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa. Los primeros trece sacerdotes diocesanos de nuestra archidiócesis subían a los altares].

HISTORIA DE LAS CAUSAS ABIERTAS EN LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO

Sin duda, el momento más importante de las causas martiriales de nuestra archidiócesis de Toledo tuvo lugar en Roma el 28 de octubre de 2007, cuando subieron a los altares trece sacerdotes diocesanos. Es llamativo el recorrido que tuvo esta causa que empezó en el pontificado del cardenal Pla y Deniel. Vamos a viajar por la hemeroteca de esas décadas para entender los hechos por orden cronológico.

Prolegómenos. Al final de la Guerra Civil en 1939, la Santa Sede exigió a todas las diócesis españolas que se recogiera toda la información sobre la persecución religiosa disponible en las parroquias. Toda esta documentación recibe el nombre de ***Archivo Cicognani,*** apellido del cardenal Gaetano Cicognani (1881-1962), nuncio del papa en España desde mayo de 1938[75]. Una vez recogido todo el material necesario, los obispos iniciaron gradualmente la fase diocesana de las causas de canonización. Estas causas comenzaron en la década de 1940 y continuaron en la década de 1950. La mayoría de estos primeros procesos los iniciaron los religiosos para "sus mártires" aunque también incluyeran algún obispo o sacerdotes diocesanos.

Como es sabido, al final de la fase diocesana todos los documentos se envían a la Santa Sede para la fase "romana". Allí son custodiados por el Dicasterio para las Causas de los Santos hasta que se vayan emitiendo los juicios pertinentes.

PRIMER GRUPO DE SACERDOTES MÁRTIRES DE TOLEDO

Esta es la primera noticia sobre las causas martiriales de Toledo, que publicó *ABC* del 7 de septiembre de 1963:

> «En la capilla del palacio arzobispal [de Toledo], bajo la presidencia del cardenal primado, doctor Pla y Deniel, ha celebrado esta mañana (6 de septiembre) su primera sesión pública el tribunal diocesano que, presidido por el obispo auxiliar, doctor Granados, **incoará el proceso de beatificación de los sacerdotes de la archidiócesis de Toledo que murieron víctimas de la persecución marxista en 1936**.
>
> **Fueron trescientos los sacerdotes martirizados**, pero de ellos se seguirá **el proceso de beatificación de treinta y dos**, que son los siguientes:
>
> Canónigos: Don Agustín Rodríguez Rodríguez, don José Polo Benito, don Valentín Covisa Calleja, don Rafael Martínez Vega y don Joaquín de la Madrid Arespacochaga.

[75] El cardenal Cicognani fue nuncio apostólico en España de1938 a 1953. Durante su nunciatura se preocupó de cuestiones muy variadas: desde asuntos humanitarios -en los que la Santa Sede se involucró desde el comienzo de la Guerra Civil- como la atención a prisioneros y exiliados, hasta asuntos religiosos relacionados con la política del momento También fue uno de los impulsores del XXXV Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Barcelona en 1952.

Capellanes mozárabes y beneficiados de la catedral: Don Serapio García Toledano, don Ricardo Pla Espí, don Justino Alarcón de Vera y don Benito Abel de la Cruz.
Arciprestes: Don Saturnino Ortega Montealegre, don Mamerto Carchano Carchano, don Domingo Sánchez Lázaro y don Restituto Mediero Rodríguez.

Párrocos, capellanes y coadjutores: don Laureano Ángel González, don Liberio González Nombela, don César Eusebio Martín, don Pedro Estrada Altozano, don Rafael Bueno Castaños, don Feliciano Montero Navarro, don Pablo Heras Martínez, don Bartolomé Rodríguez Soria, don Agrícola Rodríguez García de los Huertos, don Eustoquio García Merchante, don Casimiro Rivera Eusebio, don Manuel Ruiz Roldán, don Vicente Carrión Mellado, don Albero Morales Garay, don Narciso Navarro Díaz, don Juan Depuy Porras, don Francisco López Fernández, don Miguel Beato Sánchez y don Francisco Maqueda López.- CIFRA».

La noticia de este primer grupo de 32 sacerdotes diocesanos de Toledo mártires de la persecución religiosa es de septiembre de 1963, tres meses después del inicio del pontificado de san Pablo VI, el 21 de junio de 1963. **Un año después, en septiembre de 1964, la Santa Sede paralizó las causas de canonización de los mártires españoles**.

LAS CARMELITAS DE GUADALAJARA

Para poder explicar brevemente la cronología de las causas de los mártires españoles y lo que sucedió en torno a ellas, podemos poner el ejemplo de las primeras en llegar a los altares, que fueron las tres carmelitas descalzas del convento de San José de Guadalajara.

21 de febrero de **1946**.- Diez años después del martirio de las tres carmelitas, el padre general de la orden carmelitana, padre Silverio de Santa Teresa, notifica a las religiosas del convento de Guadalajara la **apertura de la causa de canonización de María del Pilar de San Francisco de Borja, Teresa del Niño Jesús y María de los Ángeles de San José**.

Comienzan los trabajos de los vicepostuladores, en primer lugar del padre Matías del Niño Jesús y con posterioridad del padre Andrés y del padre Evaristo de la Virgen del Carmen, quien envía el "dosier" ya terminado a Roma.

30 de enero de **1962**. Fueron aprobados los escritos de las tres mártires por la Sagrada Congregación de Ritos, primer trámite del proceso.

17 de septiembre de **1964**. El dosier pasa a manos del promotor general de la fe, monseñor Antonio Petti. A estas alturas del proceso, ya bastante avanzado, **se dio orden de suspender los trabajos sobre las causas de los mártires de la guerra civil española**[76].

[76] Parece ser que san Pablo VI detuvo las causas de los mártires españoles al pensar que sería mejor esperar hasta que hubieran pasado cincuenta años desde esos dramáticos eventos. Además, se afirma que puso una condición: España debía tener un gobierno democrático.

1980.- Durante este año comienzan a "descongelarse" las causas de los mártires españoles. El postulador general de la Orden, padre Simeón de la Sagrada Familia, comienza a trabajar de nuevo y pide al convento de Guadalajara más informes y documentos para reiniciar el proceso.

1982. Durante este año monseñor Petti aprueba todos los pasos dados hasta entonces y notifica al postulador que no existe inconveniente alguno para que la causa de canonización se resuelva positivamente. El abogado de la causa, Luigi Porsi, estudia detenidamente todos los documentos durante los meses de septiembre y octubre de aquel año.

Octubre de **1983**. El prefecto de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, cardenal Palazzini, confirmó durante el Sínodo de los Obispos, que se "descongelaban" los procesos de los mártires españoles y que las tres carmelitas podían ser las primeras, ya que sus procesos estaban muy adelantados.

21 de enero de **1986**. Tiene lugar la Congregación Ordinaria de los Cardenales para la definitiva discusión y aprobación de dicho martirio.

22 de marzo de **1986**. Promulgación del decreto de la Congregación para las Causas de los Santos sobre beatificaciones, en las que se declara mártires a las tres carmelitas descalzas españolas.

12 de agosto de **1986**. La Sante Sede fija definitivamente la fecha para la beatificación de las tres mártires.

29 de marzo de **1987**. Beatificación en Roma de las tres carmelitas descalzas del convento de San José de Guadalajara.

LUZ VERDE PARA LA BEATIFICACIÓN DE LOS MÁRTIRES

El 18 de octubre de 1983 **Joaquín Navarro-Valls**[77], en ese momento corresponsal en Italia para el diario *ABC*, escribe este interesantísimo y extenso artículo. Tan solo una salvedad. Navarro-Valls insiste más en los últimos siete años de moratoria (1975-1982), que en el punto de partida de paralización de las causas de los mártires españoles que fue el año 1964.

> «Años después del final de la guerra civil española comenzaron a llegar simultáneamente a Roma y a los obispos españoles peticiones para la apertura de algunos procesos de beatificación. Los promotores de estas solicitudes eran sobre todo órdenes y congregaciones religiosas a las que habían pertenecido muchos de los religiosos y religiosas asesinados entre 1936. En otros casos fueron grupos de personas testigos de algunos de estos asesinatos. En algún caso, la iniciativa partió de obispos que planteaban la causa de beatificación para sacerdotes asesinados en sus

[77] Joaquín Navarro Valls (1936-2017) fue un médico y periodista español, conocido por haber sido portavoz de la Santa Sede durante veintidós años (de 1984 a 2006). Fue el primer laico y el primer no italiano que ocupó ese puesto.

diócesis. El motivo que se alegaba era siempre el mismo: el martirio, que en la legislación eclesiástica tiene el sentido preciso de la muerte por causa de la fe.

Los procesos debían iniciarse a nivel diocesano para reabrirse luego a nivel de la Santa Sede. Entre una y otra fase era imprescindible que de Roma llegara el "nihil obstat" sobre cada uno de los candidatos a la beatificación. Y, efectivamente, Roma hacía llegar puntualmente su parecer favorable a las peticiones que llegaban de diversas diócesis españoles.

Muchos de estos procesos procedieron con rapidez. Y una vez clausurada la fase diocesana, los voluminosos expedientes eran sellados y enviados a la Congregación para la Causa de los Santos, que debía proceder con el llamado "proceso apostólico", segunda y conclusiva fase del largo camino hacia la beatificación y canonización de los candidatos. Con una generalización acertada, en Roma se llamaba a esta colección de procesos la de los **"mártires españoles"**. Era un caso nuevo en la historia de la Iglesia tanto por su número como por la idéntica motivación de las causas: **todos ellos habían sido asesinados a causa de la fe católica**. Por otra parte, otros procesos iniciaban su camino a nivel diocesano. El número total crecía progresivamente.

¿Cuántos de esos procesos hay en la actualidad introducidos en Roma? Su número es alto. La cifra precisa no es el momento de que se haga pública. Entre ellos hay muchos religiosos españoles escolapios, muchos hermanos maristas, un cierto número de religiosas carmelitas descalzas. Todos ellos fueron clausurados a nivel diocesano y enviados a Roma. En la actualidad se encuentran en la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, con los mismos sellos que fueron puestos en España en el acto de clausura del proceso diocesano.

Pero el camino jurídico fue temporalmente suspendido en Roma después de 1975. Aquel año moría Franco. La decisión procedió del papa Pablo VI, con la indicación precisa de que la "suspensión era temporal". Pero el papa con esto no hizo sino acceder a la petición que llegó a Roma de algún obispo español que juzgaba "no oportuno" el momento para que aquellos procesos iniciaran su desarrollo en Roma. Pablo VI no debió quedar muy convencido, porque las momentáneas "razones de oportunidad", o mejor dicho, de inoportunidad, no duraron mucho. En una audiencia al cardenal Bafile -predecesor del cardenal Palazini en la Congregación para las Causas de los Santos- el problema fue de nuevo examinado. Y Pablo VI, esta vez sin consultar de nuevo a España, indicó que se "podía proceder al examen de los procesos llegados hasta entonces a Roma". Para los nuevos que se podrían iniciar en las diócesis españolas seguiría sin concederse el "nihil obstat" de la Santa Sede. **Y esta suspensión duró en realidad desde 1975 -muerte de Franco- hasta febrero del año pasado, en que Juan Pablo II la anuló**.

De algunas diócesis españolas seguían llegando solicitudes de aperturas de procesos. En Roma yacían un buen número de procesos prácticamente bloqueados. El problema pesaba en la Congregación Romana para las

Causas de los Santos. El cardenal Palazini[78], actual prefecto, decidió someter el asunto al papa. La audiencia tuvo lugar en febrero de 1982. Juan Pablo II desconocía la situación. Inmediatamente levantó la suspensión indicando que los "procesos de los mártires españoles" podían y debían seguir su curso. Desde ese momento, el camino hacia la canonización de los "asesinados por causa de la fe durante la guerra civil española" quedaba despejado.

¿Qué sucederá ahora? El nuevo Código de Derecho Canónico, que entrará en vigor el mes próximo, ha simplificado el procedimiento jurídico. No habrá ya duplicidad de procesos -diocesano en España y apostólico en Roma-, sino un único proceso que se inicia y concluye en la diócesis a la que pertenecía el candidato. Para los procesos que ya están en Roma, el procedimiento puede ser muy rápido.



[A la izquierda, el cardenal Palazzini. San Juan Pablo II y el autor de este artículo que tanta luz arroja sobre la historia de las causas de los mártires españoles].

Pero hay un aspecto en esta historia que interesa particularmente en Roma. Aunque cada proceso es independiente, existe, naturalmente, una similitud de circunstancias históricas que aproximan mucho unos a otros. Y la Santa Sede quiere profundizar en estas circunstancias. La pregunta puede ser formulada así: **¿Cómo se fraguó aquella revolución que hizo tantos mártires?** Son preguntas para situar en su clima histórico, geográfico y social a una serie enorme de testimonios heroicos de la fe. Y por esto interesa en Roma cara al proceso de beatificación.

[78] El cardenal Pietro Palazzini (1912-2000) ayudó a salvar las vidas de varias personas judías que se encontraban en peligro de la Segunda Guerra Mundial. El 21 de septiembre de 1962 fue consagrado obispo por san Juan XXIII y en 1973 fue elevado al cardenalato por san Pablo VI. En 1980, Juan Pablo II nombró a Palazzini prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, encargo que desempeñó con dinamismo y entusiasmo hasta 1988. Concluyó un número extraordinario de procesos de beatificación y canonización, entre los que se encuentran el de Maximiliano Kolbe y el del padre Damián de Molokai. A él se debe la creación de la «Biblioteca de los Santos» («Biblioteca Sanctorum»), una ambiciosa obra de doce volúmenes sobre la vida de los santos y beatos.

Ahora, la Congregación para las Causas de los Santos pedirá a los obispos interesados un suplemento informativo a cada proceso sobre el cuadro social e histórico en el que tuvo lugar aquel martirio. Y después llegará el momento en el que toda la documentación se hará pública antes de la beatificación y canonización. Pasará así a la historia de la Iglesia una bella página de testimonio de fe que fue entonces una terrible página en la historia social y política de nuestro país».

FIN DE LOS COMPLEJOS

Prueba del deseo de que las cosas se encauzasen y de que el tema estaba en el ambiente es, por ejemplo, este artículo escrito por el famoso sacerdote y periodista José Luis Martín Descalzo[79]:

«*Proclamar la fe no es provocar a nadie. Sería muy triste que en nuestras calles hubiera sitio para todo tipo de manifestaciones y que esta proclamación pública de nuestra fe en torno a Cristo sacramentado no fuera entendida por lo que es. El cristiano debe proclamar su fe en privado y en público sin estorbar a nadie. Los cristianos tienen los mismos derechos y deberes que los demás*.

Hacía falta que alguien gritara estas verdades tal y como anteayer lo hizo el cardenal Suquía durante la procesión del Corpus madrileña. Hacía falta porque, efectivamente, ya es hora de que termine el tiempo de los complejos.

Durante algunos años los católicos hemos vivido arrinconados por el temor de ofender. Un complejo de culpabilidad por el hecho de que, durante años, solo las manifestaciones de fe estuvieron autorizadas. Nos había llevado al extremo de preferir nosotros mismos que la fe se sumergiera en el interior de las conciencias o de los templos. *No conviene herir*, decíamos. *No hay que provocar*, se argumentaba. Y era, si se quiere, hasta lógico y prudente en un momento en que los afanes de cambio se entendían por muchos como vuelta a la tortilla.

Hoy, me parece, debemos haber ya ingresado en la era del respeto y, consiguientemente, de la manifestación, sin recelos de lo que uno lleva dentro, siempre que no se convierta en insulto a los demás. ¿Y por qué ha de ofender a los no creyentes el que nosotros creamos? Pienso que sigue siendo necesario que los creyentes cuidemos exquisitamente de que la política no se meta en nuestras manifestaciones religiosas. Que no hay que hacer manifestaciones contra nadie o "para" molestar a alguien. Pero hay que hacerlas "aunque" alguien las malentienda. Eso será, en todo caso, problema suyo.

---

[79] El artículo fue publicado en *ABC* el 8 de junio de 1985.
No es muy sabido, aunque lo contamos en las páginas del tercer tomo (página 71). Martín Descalzo fue bautizado en Madridejos (Toledo) por el **siervo de Dios Prudencio Leblic Acevedo**, su párroco. Y fue padrino de bautismo el **siervo de Dios Jesús Requejo San Román** junto con su esposa. Ambos alcanzaron la palma del martirio en el trágico verano de 1936. Sus causas de canonización por martirio se instruyen en este arzobispado.

La fe, es claro, no son solo las manifestaciones exteriores ni la suma de multitudes. Pero, ¿por qué no habría de encontrar también las expresiones públicas y multitudinarias?

Algo parecido ocurre con las posibles beatificaciones de mártires de la Guerra Civil. Roma tendrá -es lógico- buen cuidado de no confundir a alguien muerto por razones políticas con alguien mártir de su fe. Pero, si se prueba que alguien murió exclusivamente por su fe, ¿por qué no habría de recibir los honores de la Iglesia lo mismo que recibe los homenajes de la cultura o alguien asesinado por sus ideales recibe la honra de quienes los comparten?

Los creyentes no queremos privilegio. Pero tampoco convertirnos en ciudadanos de segunda división. Prudencia, sí, desde luego; pero no cobardía, ni abdicación».

J. L. MARTÍN DESCALZO

REANUDACIÓN EN TOLEDO DE LA CAUSA DE LOS MÁRTIRES

Días después, el 11 de junio de 1985, una vez más siguiendo la hemeroteca y en el madrileño ABC, el periodista **Luis Moreno Nieto**[80] escribía este artículo que llevaba por título:

«REANUDACIÓN EN TOLEDO DE LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN DE SACERDOTES MÁRTIRES. *A propuesta de monseñor Guerra Campos, obispo de Cuenca, se van a reiniciar los trabajos de la comisión que estudia la beatificación de un nutrido grupo de sacerdotes diocesanos que murieron asesinados en la archidiócesis de Toledo durante la Guerra Civil.*

En los medios eclesiásticos de Toledo se ha comentado favorablemente el "Cara y cruz" de J.L. Martín Descalzo del pasado día 8 en ABC proclamando que los creyentes tienen derecho a que la Iglesia rinda honores a quienes murieron exclusivamente por su fe. Ese es justamente el caso del sacerdote Ricardo Plá Espí, tío del actual obispo de Sigüenza-Guadalajara[81], cuyo proceso de beatificación además de otro seguido en el arzobispado de Valencia, se inició en Toledo el día 4 de septiembre de 1963, junto con el de otros 31 sacerdotes diocesanos que murieron también

[80] Don **Luis Moreno Nieto** (1917-2005), fue el corresponsal de guerra más joven de España. Periodista de raza, con más de 10.000 artículos y más de 50 libros, era el cronista oficial de la provincia de Toledo. Su contribución a la historia de la **persecución religiosa en Toledo y su ciudad** es decisiva. Sus obras: "*Mártires de Toledo*" (1942); "*Los mártires seglares de 1936 en Toledo*" (1988) o "Mártires del siglo XX" (1993) o finalmente, "*Toledo: 1931-1936. Memorias de un periodista*" (1996), así lo demuestran. Según el mismo escribía: "*tuve el honor de compartir cautiverio en julio de 1936 con el deán de la catedral José Polo Benito, viviendo las trágicas jornadas de su inmolación*". Aunque no pudo vivir la primera beatificación ***de sus mártires de Toledo*** (2007), justo es que, una vez más, recordemos a aquel que siempre quiso hacer justicia con la historia de la persecución religiosa.

[81] Monseñor **Jesús Pla Gandía** (1915-2000) fue obispo auxiliar de Valencia (1971-1981) y obispo de Sigüenza-Guadalajara (1981-1991). Era sobrino del beato Ricardo Plá Espí (+1936).

exclusivamente por su fe. La iniciativa partió del cardenal Pla y Deniel quien presidió la sesión de constitución del tribunal diocesano que comenzó inmediatamente la tarea informática y tomo declaración a varios testigos.

Entre los posibles beatificados figuraba el que fue deán de la catedral de Toledo y colaborador ilustre de ABC, José Polo Benito, que en el momento del martirio mostró toda la entereza de su alma sacerdotal con destellos que deslumbraron a sus mismos enemigos.

Todos los miembros de aquel tribunal presidido por el obispo **Anastasio Granados García**, salvo uno, han fallecido ya y ahora se van a reanudar las diligencias bajo la presidencia del obispo dimisionario de Albacete, **Ireneo García Alonso**. La decisión ha surgido a raíz de una reciente reunión de los obispos sufragáneos de la archidiócesis de Toledo, durante la cual el de Cuenca, monseñor Guerra Campos, en cuya diócesis fueron sacrificados 190 sacerdotes, planteó ante los demás prelados la conveniencia de reanudar los procesos comenzados años atrás».

TOLEDO QUIERE BEATIFICAR A SUS CURAS MÁRTIRES

De nuevo, Luis Moreno Nieto titula para *ABC*, el 19 de octubre de 1983, su artículo para explicar lo que está pasando en la Iglesia para referirlo a la causa de los sacerdotes mártires de Toledo.

«La reciente declaración del cardenal Palazzini ante el sínodo sobre la beatificación de los mártires de la guerra civil española ha reavivado aquí el interés por la reanudación del proceso diocesano de beatificación de treinta y dos sacerdotes martirizados en 1936, entre los que se encuentra el entonces deán de la catedral y colaborador de ABC, José Polo Benito. El proceso se inició el 6 de septiembre de 1963 y quedó paralizado al morir el cardenal Pla y Deniel, cinco años después.

Fueron muchos más los sacerdotes y religiosos sacrificados en la diócesis, pero el proceso afectó entonces solamente a aquellos que murieron en circunstancias de las que quedaban testigos que podían aportar testimonios y pruebas indudables.

En la catedral se ostenta una lápida colocada por aquel entonces que dice así: ***Para perenne memoria de todos los sacerdotes de esta diócesis que en 1936, en cruel persecución, padecieron glorioso martirio, esta santa iglesia de Toledo les dedica este piadoso recuerdo en 1968***.

Independientemente de este proceso se concluyeron, en la parte que a la archidiócesis primada correspondía, los de los mártires de los hermanos maristas, sacerdotes operarios diocesanos y hermanos de La Salle».



Firmas del acta de clausura del proceso diocesano de beatificación de los mártires. Toledo, 12 de diciembre de 1987. De izquierda a derecha: D. Sabino Catalán, Juez delegado; D. José Antonio Lancha, Notario; D. Marcelo González, Cardenal Arzobiso de Toledo; D. Antonio Cabrera, Promotor de justicia; D. Rogelio Ramos, Notario adjunto; P. José Prieto, Vicepostulador. (Foto: P. Criado. Toledo.)



Asistentes a la clausura del proceso diocesano de beatificación de los mártires. Toledo, 12 de diciembre de 1987. (Foto: P. Criado. Toledo.)

[En la página anterior, clausura en 1987 del **proceso diocesano de los padres Víctor Chumillas y compañeros mártires franciscanos**. Fueron beatificados en Roma, el 28 de octubre de 2007].

EL ARZOBISPADO DE TOLEDO SOLICITARÁ LA BEATIFICACIÓN DE DOCE SACERDOTES MÁRTIRES

La noticia aparece publicada el 1 de mayo de 1990 en *ABC,* explicando que «el obispo auxiliar de Toledo, monseñor Rafael Palmero, ha viajo a Roma para solicitar a la Santa Sede el "nihil obstat" para que se reanude en Toledo el proceso de beatificación de doce sacerdotes que murieron en 1936. Palmero entregará en el Vaticano las biografías de los mártires junto a un detallado informe de las circunstancias que rodearon sus muertes.

> Tan pronto como la Santa Sede dé "luz verde" proseguirá sus sesiones en el arzobispado un tribunal designado al efecto integrado por **Sabino Catalán Fraguas** como juez; **Miguel López Gutiérrez**, como postulador, y **Pedro Guerrero Ventas**, como fiscal o "abogado del diablo". Se espera que los trámites y declaraciones terminen este año y que toda la documentación del proceso sea enviada a Roma en 1991; si Juan Pablo II acoge favorablemente la petición, que elevara en su día el cardenal Marcelo González Martín, es probable que la beatificación de estos doce sacerdotes de la diócesis de Toledo pueda efectuarse el año que viene, pues para que la Iglesia los beatifique no se necesita probar ningún milagro realizado por su intercesión; basta demostrar que padecieron el martirio por su fe en Cristo.
>
> En la archidiócesis toledana murieron, además de estos, otros muchos sacerdotes, religiosos y religiosas, cuyas causas de beatificación irán siendo presentadas a Roma progresivamente».

EL PROCESO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Meses después, el 27 de julio de 1990, el titular informa: ***Pedida la beatificación de doce sacerdotes muertos en 1936.***

> «El cardenal primado y arzobispo de Toledo, Marcelo González Martín, abrirá el próximo 17 de septiembre el proceso de beatificación de doce sacerdotes de la diócesis, "asesinados en 1936, durante la persecución religiosa llevada a cabo durante la Guerra Civil", según informa el arzobispado.
>
> El arzobispo de Toledo hace constar en un edicto que *está convencido del fundamento sólido de la causa y de que no existen obstáculos contra la misma, como consta por la reciente comunicación de la Congregación para las Causas de los Santos.*
>
> Por esta razón, el arzobispo ha constituido el tribunal que ha de introducir la causa de beatificación y que está compuesto por Sabino Catalán, como

juez delegado; Pedro Guerrero Ventas, como promotor de justicia; José Antonio Lancha, como notario actuario y Juan Ordoñez Márquez, como adjunto.

Entre los sacerdotes incluidos en la causa de beatificación figuran Liberio González; Agrícola Rodríguez, párroco de Mora de Toledo, primera víctima de la persecución; Bartolomé Rodríguez Soria, de Munera (Albacete); Joaquín de la Madrid; Justino Alarcón y José Polo, canónigo, beneficiario y deán, respectivamente de la catedral primada».

LA CLAUSURA DE ESTA CAUSA EN 1993

Para no alargar esta explicación, el 11 de mayo de 1993 el *ABC* da noticia, finalmente, de la clausura de la causa de los sacerdotes mártires con el titular: ***El cardenal primado cerró el proceso de trece mártires***. Al grupo de los doce se le sumó un decimotercero, que aparecía en las primeras listas de 1962 y que tenían un buen valedor: el obispo de Sigüenza-Guadalajara, monseñor Jesús Plá Gandía, sobrino de don Ricardo Plá Espí.

«Al acto de ayer, celebrado en el Seminario Conciliar de San Ildefonso de Toledo, asistieron junto a representantes de toda la comunidad toledana numerosos familiares de los sacerdotes muertos en 1936, durante la Guerra Civil.

En el acto intervinieron los postuladores de las causas de cada uno de los sacerdotes objeto de su proceso de declaración de mártir de la Iglesia católica.

El postulador Ángel Fernández Collado dijo que "*el comienzo de estas trece causas ha sido posible porque existen testigos y documentos que así atestiguan el sufrimiento y la fidelidad a la fe de ellos ante el martirio que iban a sufrir*".

Los sacerdotes propuestos para santos son: Liberio González Nombela, de Torrijos; Francisco López Fernández y Miguel Beato Sánchez, de Villa de Don Fadrique; Bartolomé Rodríguez; Mamerto Carchano, Agrícola Rodríguez, Saturnino Ortega, Ricardo Pla Espí, Domingo Sánchez, Joaquín de la Madrid, Justino Alarcón, José Polo y Francisco Maqueda.

Para González Martín, este acto no significa revivir viejos rencores, *ya que en las causas de martirio de la Iglesia solo atienden al recuerdo de la víctima y nunca del verdugo*».



AÑO 2000: LA MEMORIA DE TODOS LOS MÁRTIRES

Con ocasión del jubileo del año 2000 san Juan Pablo II había querido que una comisión investigara y preparase unos listados con los nombres de **los mártires del siglo XX**: las víctimas de los regímenes totalitarios (tanto del nazismo-fascismo como del comunismo), pero también los mártires de la evangelización y de la caridad de todas las confesiones cristianas. El resultado de ese trabajo, coordinado por el profesor Andrea Riccardi, historiador y fundador de la Comunidad de Sant'Egidio, fue una lista de unos 13.000 nombres, entre ellos más de 1.700 mártires de Asia y más de 1.100 de la antigua Unión Soviética. Su memoria fue el centro de la **Conmemoración Ecuménica de los Testigos de la Fe del siglo XX**, una celebración ecuménica presidida por san Juan Pablo II en el Coliseo el **7 de mayo de 2000** [sobre estas líneas] y que constituyó uno de los momentos más solemnes del jubileo.

Entre otras cosas el papa afirmó:

> «La generación a la que pertenezco ha conocido el horror de la guerra, los campos de concentración y la persecución. En mi patria, durante la Segunda Guerra Mundial, sacerdotes y cristianos fueron deportados a los campos de exterminio. Solo en Dachau fueron internados casi tres mil sacerdotes; su sacrificio se unió al de muchos cristianos provenientes de otros países europeos, pertenecientes también a otras Iglesias y comunidades eclesiales.

> Yo mismo fui testigo en los años de mi juventud de tanto dolor y de tantas pruebas. Mi sacerdocio, desde sus orígenes, "ha estado inscrito en el gran sacrificio de tantos hombres y de tantas mujeres de mi generación" (*Don y Misterio,* p. 47). La experiencia de la Segunda Guerra Mundial y de los años siguientes me ha movido a considerar con grata atención **el ejemplo luminoso de cuantos, desde inicios del siglo XX hasta su fin, experimentaron la persecución, la violencia y la muerte a causa de su fe** y de su conducta inspirada en la verdad de Cristo.
>
> ¡Y son tantos! Su recuerdo no debe perderse, más bien debe recuperarse de modo documentado. Los nombres de muchos no son conocidos; los nombres de algunos fueron manchados por sus perseguidores, que añadieron al martirio la ignominia; los nombres de otros fueron ocultados por sus verdugos. Sin embargo, los cristianos conservan el recuerdo de gran parte de ellos. Lo han demostrado las numerosas respuestas a la invitación de no olvidar, llegadas a la Comisión "Nuevos mártires" dentro del Comité del Gran Jubileo, que ha trabajado con tesón para enriquecer y actualizar la memoria de la Iglesia con los testimonios de todas aquellas personas, también las desconocidas, que *"han dado su vida por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo"* (*Hch* 15,26).

Finalmente, el 4 de diciembre del año 2000 san Juan Pablo II recibía la **lista de los testigos de la fe del siglo XX**, miles de páginas en las que se constata cómo hombres y mujeres han dado su vida por amor a Cristo. Desde 1997 a 2000 se reelaboran las listas de los mártires de la persecución religiosa (1934-1939) de las diócesis españolas -pudieran entrar o no en un proceso de canonización-. En dicha investigación que, lógicamente, también se realizó en la archidiócesis de Toledo trabajaron **monseñor Jaime Colomina Torner** y **monseñor Juan Manuel Sierra López**. Podemos decir que esos listados dieron pie a lo que iba a ser el primer proceso que como provincia eclesiástica se hacía en la Iglesia católica. **Fue la primera vez que se hizo un listado con seglares víctimas de la persecución religiosa en Toledo**.

Se trataba de una investigación realizada a nivel mundial por una *Comisión especial de los nuevos mártires*, y que fue creada a petición del pontífice en 1996, con motivo de la preparación del gran jubileo.

MACROCAUSA DE LA PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE TOLEDO (PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA) Y ÁVILA

Desde el principio, Castilla-La Mancha ofreció a la Iglesia los primeros frutos reconocidos de la tragedia vivida en la España de los años treinta: tres religiosas carmelitas descalzas de la ciudad de Guadalajara -beatificadas el 29 de marzo de 1987- y veintiséis religiosos pasionistas de Daimiel (Ciudad Real) -beatificados el 1 de octubre de 1989-. De este grupo, los **beatos Pedro Largo, Félix Ugalde y Pedro Solana** derramaron su sangre en Urda (Toledo).

Después llegó el grupo de 71 hermanos de San Juan de Dios -beatificados el 25 de octubre de 1992- que ofrecería el hermoso y necesario testimonio de los mártires

a nuestra archidiócesis de Toledo. El nº 308 de *Padrenuestro* tituló entonces en portada: "*Seis nuevos beatos vinculados a nuestra diócesis, cuatro de ellos martirizados en Talavera*". De entre estos seis, dos eran naturales de Puebla de Alcocer (Badajoz) y otro, don José Mora Velasco, había sido sacerdote diocesano y se encontraba realizando el aspirantado con los hermanos en Ciempozuelos (Madrid) cuando fue asesinado en Paracuellos de Jarama (Madrid).

El 1 de octubre de 1995 el papa Juan Pablo II beatificaba a un nuevo grupo de 45 mártires de diferentes familias religiosas. El tema de la persecución y de los mártires llegaba cada vez con más profundidad al corazón de los fieles de la archidiócesis. De entre los 45 había un grupo de nueve operarios diocesanos: su fundador, el beato **Pedro Ruiz de los Paños**, que era natural de Mora de Toledo, y el beato **Guillermo Plaza Hernández**, de Yuncos (Toledo); además del rector de nuestro Seminario Menor de Santo Tomás de Villanueva, el beato **José Sala Picó**. Los tres martirizados en Toledo. En esta misma ceremonia se reconoció el martirio de tres marianistas de Ciudad Real.

Cuando ya eran más de 200 los mártires beatificados por el papa, el 10 de mayo de 1998 le tocó el turno a la **beata María del Sagrario de San Luis Gonzaga**, natural de Lillo (Toledo), una de las primeras españolas licenciadas en Farmacia, carmelita descalza.

Así que dos años después de lo vivido en el año 2000, el cardenal arzobispo de Toledo, monseñor **Francisco Álvarez Martínez**[82] y su obispo auxiliar monseñor **Juan José Asenjo Pelegrina**[83] anotaron con precisión lo solicitado por el papa. Al habla con los otros obispos de la provincia eclesiástica, esto es, con los obispos de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara (después se unirían la diócesis de Ávila y varias familias religiosas) decidieron recoger toda la documentación que aclarase quiénes y cuántos eran los que podían formar parte de una causa, que reconocería el martirio de los que ciertamente habían muerto por odio a la fe.

---

[82] El cardenal **Francisco Álvarez Martínez** nació el 14 de julio de 1925 en la parroquia de Santa Eulalia de Ferroñes, Llanera (Oviedo). Curso estudios eclesiásticos en el seminario de Oviedo, diócesis en la que fue ordenado sacerdote el 11 de junio de 1950. Su ministerio sacerdotal lo desarrolló en la diócesis de Oviedo donde fue, entre otros cargos, secretario del arzobispo (1950-1956) y canciller del arzobispado (1957 y 1969). Fue nombrado obispo de Tarazona en 1973 y en 1976, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño. Estuvo al frente de esta diócesis hasta que en 1985 fue nombrado obispo de Orihuela-Alicante. En 1995 Juan Pablo II le nombró arzobispo de Toledo, donde acabaría su ministerio episcopal. El santo padre aceptó su renuncia por edad el 24 de octubre de 2002. En 2001 fue creado Cardenal de la Iglesia católica. Falleció el 5 de enero de 2022, a los 96 años de edad, tras una larga enfermedad.

[83] Monseñor **Juan José Asenjo Pelegrina** nació en Sigüenza (Guadalajara) el 15 de octubre de 1945. Fue ordenado sacerdote en 1969. Los primeros años de su ministerio sacerdotal Asenjo los desarrolló en su diócesis de origen, en Sigüenza-Guadalajara, donde trabajó en la enseñanza y en la formación sacerdotal. En 1993 fue nombrado vicesecretario para Asuntos Generales de la CEE, cargo que desempeñó hasta su ordenación episcopal, el **20 de abril de 1997, como obispo auxiliar de Toledo**. El 27 de septiembre de 2003 tomó posesión de la diócesis de Córdoba. El 13 de noviembre de 2008 fue nombrado arzobispo coadjutor de Sevilla y el día 5 de noviembre de 2009 comenzó su ministerio como arzobispo metropolitano de Sevilla. Desde el 17 de abril de 2021 es arzobispo emérito de Sevilla.

En todos estos trabajos iniciales jugó un papel destacadísimo la teresiana **Mª Encarnación González**[84], directora de la Oficina para las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Española.

EL PROCESO DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2003

Un año antes de esta fecha llegaba a Toledo el arzobispo **Antonio Cañizares Llovera**. Desde el principio se mostró decidido a proseguir con los trabajos que desde el 2001 se estaban llevando a cabo. **El 9 de diciembre de 2003** en la capilla de Reyes de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo **se abría oficialmente la fase diocesana del nuevo proceso**. Por fin se podía comenzar a tomar declaraciones a los testigos que todavía podían aportar infinidad de datos sobre los testigos que se presentaban. [Bajo estas líneas el juramento de monseñor Cañizares].



[84] Nació en Villaveta (Burgos) en febrero de 1943, y en Burgos se incorporó a su querida Institución Teresiana. Por su preparación y profesionalidad, se le encomendaron tareas de investigación relacionadas con su institución y, posteriormente, fue llamada al servicio de postuladora general, que desarrolló desde 1996 a 2022, dedicándose a las causas de Pedro Poveda, Victoria Díez, Josefa Segovia y Elisa Giambelluca. El 25 de enero de 2001 la Conferencia Episcopal Española crea la Oficina para las Causas de los Santos para coordinar las causas de los mártires de la persecución religiosa en España (1934-1939), tarea compleja para la que se necesita una persona con experiencia y capacidad. Se piensa en la postuladora general de la Institución Teresiana, que acepta el encargo con generosidad. A partir de ese momento, paso a paso, comienza la coordinación con las diócesis y el dicasterio romano, crea un importante fondo documental y bibliográfico y convoca cursos y jornadas para formar en la teoría y en la práctica de las causas de los santos. Cuida especialmente las publicaciones sobre los mártires, entre otras obras de su autoría, y siempre está disponible para compartir su sabiduría en cursos, conferencias, seminarios, congresos.
En 2013 finaliza su encargo en la Oficina para las Causas de los Santos. Falleció el 7 de abril de 2024, después de la larga enfermedad.

Aquí el recorrido cronológico de la causa de canonización de 940 mártires.

- ✓ Entre 2002-2003 comienza a fraguarse el proceso de canonización del **siervo de dios Eustaquio Nieto y Martín, obispo y compañeros mártires, sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares** de la provincia eclesiástica de Toledo y de la diócesis de Ávila.

- ✓ En orden a la instrucción de la Causa el primer paso fue la renuncia de la ***competencia fori*** de los Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo y del obispo de Ávila a favor del arzobispo de Toledo: **Ávila** lo hizo el 07 de junio de 2002; **Cuenca**, el 24 de septiembre de 2002; **Albacete** el 24 de septiembre de 2002; **Ciudad Real** el 2 de octubre de 2002; **Sigüenza-Guadalajara** el 31 de octubre de 2002; los **padres franciscanos** el 30 de enero de 2002; la **Compañía de Jesús** el 18 de junio de 2002). Luego se sumarían las otras órdenes y congregaciones (agustinos, teresianas, adoratrices y franciscanas de la Purísima).

- ✓ **28 de septiembre de 2002** nombramiento del **postulador** para la fase diocesana de la Causa en el sacerdote **Jorge López Teulón**.

- ✓ **15 de noviembre de 2002** solicitud del cardenal Álvarez Martínez para constituir a la Provincia Eclesiástica de Toledo como parte actora de la Causa y respuesta el **27 de noviembre de 2002** del cardenal Saraiva Martins.

- ✓ **La Causa se abrió**, un año después, **el 9 de diciembre de 2003**, con el juramento de la Comisión Histórica en la capilla de Reyes de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo. El acto fue presidido por el arzobispo Antonio Cañizares Llovera. Abiertos los tribunales comienzan a tomarse las declaraciones a los testigos. Al encontrarnos en la fase diocesana los tribunales de todas las diócesis siguen abiertos.

24 DE ENERO DE 2005 CON SAN JUAN PABLO II

Con motivo de la ***visita ad limina*** de los obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo, el 24 de enero de 2005, se entregan las listas con las biografías de los 940 mártires de la Provincia Eclesiástica de Toledo y de la diócesis de Ávila en la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos afín de obtener el ***nihil obstat.***

[En la página siguiente: Inolvidable fue el encuentro con san Juan Pablo II, que fallecería a los tres meses. Entre sus manos agotadas el papa sostenía el boletín de *Bienaventurados* -cuyos números se imprimían para todas las diócesis implicadas como órgano informativo del proceso- mientras se interesaba por saber del siervo de Dios Eustaquio Nieto, que preside la causa y que fue el primer obispo asesinado en los primeros días de la persecución religiosa].



[Cuatro de los doce sacerdotes que trabajaban en el proceso fueron recibidos el 24 de enero de 2005 por san Juan Pablo II. Entraron en la audiencia con el obispo de Getafe, monseñor Joaquín María López de Andújar. De izquierda a derecha: don José Antonio Calvo, de la diócesis de Ávila; don Antonio Abellán, de la diócesis de Albacete; don Jorge López, postulador y don Raúl Blázquez, de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].



nº 4

Abril 2005

Bienaventurados

los perseguidos por razón de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos

CAUSA DE CANONIZACIÓN DE LOS SIERVOS DE DIOS EUSTAQUIO NIETO Y MARTÍN, OBISPO, Y SACERDOTES, RELIGIOSOS Y LAICOS, COMPAÑEROS MÁRTIRES

¡Son 940!

Queridos amigos de *Bienaventurados:*

El pasado 24 de enero de 2005, festividad de Nuestra Señora de la Paz, algunos sacerdotes que formamos parte de la Postulación de la Causa del Siervo de Dios **Eustaquio Nieto y Martín y compañeros mártires**, tuvimos el privilegio de ser recibidos en la Biblioteca privada de Su Santidad el Papa **Juan Pablo II.**

Fueron unos breves minutos, en los que, como se aprecia en la fotografía, pudimos explicarle al Papa que estábamos trabajando en las causas de nuestros mártires españoles; que Monseñor Nieto, obispo en 1936 de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, fue el primer obispo asesinado en aquellos difíciles momentos; que él presidía a este numeroso grupo (¡940 mártires!) de la Provincia Eclesiástica de Toledo y de la diócesis de Ávila. También le hicimos saber que se habían unido siete familias religiosas, vinculadas por uno u otro motivo a nuestras diócesis.

Ese mismo día, Juan Pablo II recibía al primer grupo de obispos españoles que realizaban la visita *ad limina apostolorum*. El Papa afirmó en su discurso:

España** es un país de profunda raigambre cristiana. La fe en Cristo y la pertenencia a la Iglesia han acompañado la vida de los españoles en su historia y han inspirado sus actuaciones a lo largo de los siglos. La Iglesia en vuestra Nación tiene una gloriosa **trayectoria de generosidad y sacrificio,** de fuerte espiritualidad y altruismo y **ha ofrecido a la Iglesia universal numerosos



DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA

El más joven del grupo es el **Siervo de Dios Ángel Martínez Somolinos**. Tenía 20 años y trabajaba como dependiente de comercio. El mayor es el **Siervo de Dios Gregorio Marcos Calero Pareja**, sacerdote jubilado de 74 años.

En esta diócesis se encuentra el grupo más numeroso de asesinados en el mismo día y por las mismas circunstancias. Como ya recogíamos en el número anterior de *Bienaventurados,* el 6 de diciembre de 1936 eran fusiladas más de 200 presos en la Cárcel de Guadalajara. Del Proceso forman parte 19 sacerdotes y 7 seglares.

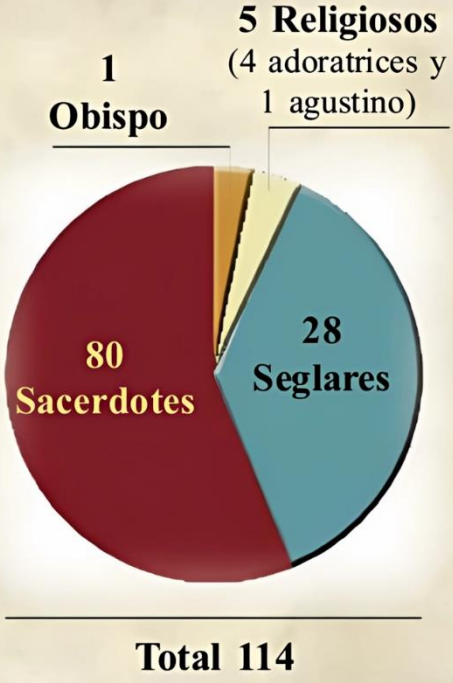
El **Siervo de Dios Don Eustaquio Nieto y Martín** fue el primer obispo que obtuvo la gracia del martirio en la noche del 26 al 27 de julio de 1936. Luego serían asesinados once obispos más.

En el grupo de los 80 sacerdotes encontramos 4 canónigos, 1 beneficiado de la Catedral de Sigüenza y el Presidente del Cabildo de la Catedral de Alcalá de Henares.

Entre los seglares, hay dos militares de graduación, un oficial de la Prisión de Guadalajara, un ordenanza del Ministerio de Justicia de Madrid, una santera y un sacristán, un capataz de Telégrafos…

Hay cuatro mujeres.

Por movimientos apostólicos, destacan 8 militantes de Acción Católica, dos Adoradores Nocturnos y el Presidente de las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl de Sigüenza (Guadalajara).



Total 114

DIÓCESIS DE CUENCA

Los más jóvenes son dos niños hermanos, los **Siervos de Dios Bernabé** (11 años) y **Florentino** (14) **Torrijos de la Hoz.** El más anciano es el **Siervo de Dios Román Sáiz Álvarez**, sacerdote de 81 años, adscrito a la parroquia de El Salvador, de Requena (Valencia), entonces diócesis de Cuenca.

El niño Bernabé es el más joven de los 940 mártires de nuestro Proceso.

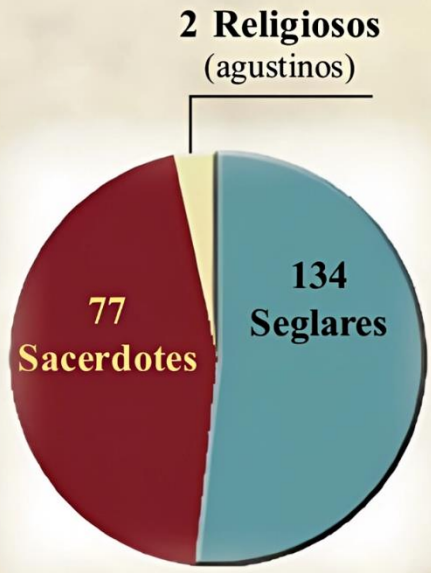
En el grupo de los 77 sacerdotes encontramos 5 canónigos (uno de ellos era el Rector del Seminario Conciliar) y 3 beneficiados de la Catedral de Cuenca. También un canónigo de la Catedral de Plasencia (Badajoz).

Hay un seminarista, el **Siervo de Dios Miguel Pastor Sevilla**, tenía 20 años.

Entre los seglares hay once abogados (uno de ellos el Decano de los Abogados del Estado); veintiún labradores; catorce estudiantes (derecho, farmacia, ingeniería…); seis médicos (uno de ellos odontólogo); cinco secretarios de Ayuntamientos; cinco maestros; tres farmacéuticos; dos veterinarios; dos sastres; dos mecánicos; el Presidente del Tribunal de Menores; un oficial de la Sala de Audiencias de Cuenca; un Teniente de Alcalde (otros dos habían ejercido de alcaldes, uno de la ciudad de Cuenca y otro de Murcia); un cartero y un funcionario de Correos; un herrero; un hojalatero…

Hay seis mujeres. Y también la diócesis de Cuenca nos ofrece el testimonio de un matrimonio *mártir:* los **Siervos de Dios José Carné Moreno y María Dolores Gómez Plaza.** Él era médico y ella ama de casa.

Por movimientos apostólicos, destacan 7 militantes de Acción Católica y el Presidente de la Adoración Nocturna de Cuenca.



Total 213

DIÓCESIS DE ALBACETE

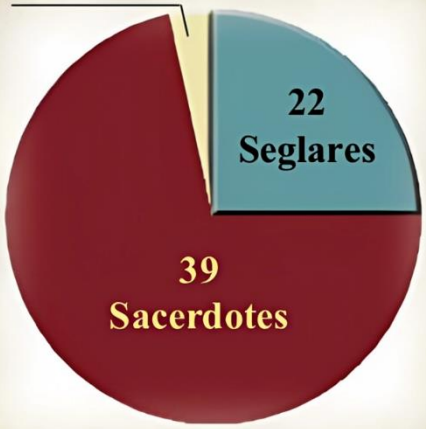
El más joven de esta diócesis es el **Siervo de Dios Luis Villar Peña.** Se trata de un muchacho de 18 años que había estudiado perito industrial y estaba preparándose para el cuerpo de aduanas. El mayor es el **Siervo de Dios José Antonio Jiménez Izquierdo**, sacerdote de 77 años que ejercía el ministerio como coadjutor de La Roda (Albacete).

En esta Diócesis se cuentan nueve mujeres asesinadas por odio a la fe.

El grupo de sacerdotes cuenta con un hijo natural de Hellín, que ocupaba la dignidad de Arcipreste como canónigo de la Catedral de Jaén.

Entre los seglares hay un seminarista que por enfermedad pasó en casa el curso 1935-36; dos abogados (uno de ellos es el **Siervo de Dios Agustín Villar Peña,** joven de 20 años, que trabajaba en el Tribunal de Menores de Murcia); dos estudiantes (de farmacia y de perito agrícola); dos maestras; dos trabajaban en negocios familiares; uno en la Diputación Provincial de Albacete; un perito mercantil; un militar; un carpintero que además ejercía de sacristán y organista.

2 Religiosos
(agustinos)



Total 63

Por movimientos apostólicos, destacan cuatro mujeres de las Conferencias de San Vicente de Paúl; dos militantes de Acción Católica; dos estaban implicados en asociaciones universitarias de estudiantes católicos; un Adorador Nocturno y una señora que era Terciaria Franciscana.

DIÓCESIS DE CIUDAD REAL

26
Seglares



Total 110

El más joven del grupo es el **Siervo de Dios Patricio Rodríguez Marín.** Tenía 16 años y era alumno de la Academia Naval. El mayor es el **Siervo de Dios Bernardo López-Atochero y López-Peláez,** sacerdote de 71 años que seguía como coadjutor en la parroquia de San Pedro, en Daimiel (Ciudad Real).

En el grupo de los 84 sacerdotes encontramos 3 canónigos y 1 beneficiado de la Catedral de Ciudad Real.

Entre los seglares hay solo una mujer.

Los oficios son muy variados: alpargatero, tonelero, repostero, viticultor, maestro de albañil, carpintero, dependiente de pastelería, médico, un estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales… y dos seminaristas.

En los movimientos apostólicos destacan 12 militantes de Acción Católica, tres Adoradores Nocturnos y la Presidenta de las Hijas de María Inmaculada.

DIÓCESIS DE ÁVILA

El más joven del grupo es el **Siervo de Dios Juan Cano Solana**. Se trata de un seminarista que cursaba primero de filosofía. Tenía 17 años. El mayor es el **Siervo de Dios Julián González Mateos**, sacerdote de 68 años que ejercía como párroco en Arenas de San Pedro (Ávila) y era Arcipreste de esa zona.

En el grupo de sacerdotes, 7 ejercían de párrocos y 3 de coadjutores.

Además del seminarista, entre los seglares uno trabajaba como secretario del Juzgado y había un estudiante de medicina. Cinco estaban casados y eran padres de familia.

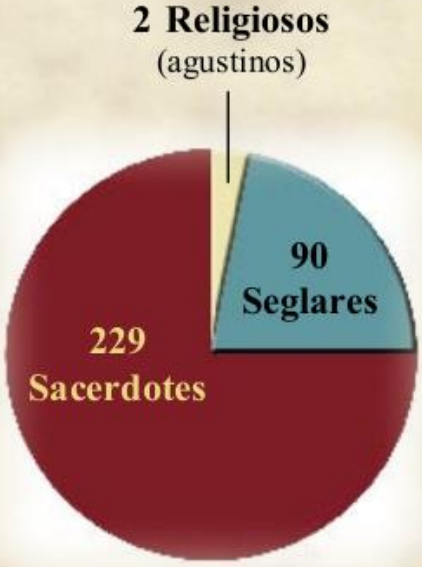
Cinco de ellos eran militantes de Acción Católica.



Total 19

El fraile franciscano, **Fray Damián López-Cogolludo Rodríguez**, natural de Mora de Toledo, es el Siervo de Dios de mayor edad de los 940 mártires. Había nacido el 29 de septiembre de 1850 y estaba destinado en la comunidad de PP. Franciscanos de la Puebla de Montalbán (Toledo). Fue asesinado, junto a otros tres hermanos de hábito, el 31 de julio de 1936, en el kilómetro 4,300 de la carretera de Toledo a Ávila. Estaba a punto de cumplir ochenta y seis años.

DIÓCESIS DE TOLEDO



Total 321

En el grupo de Toledo hay 25 miembros de la Acción Católica. Entre ellos se encuentra el más joven, se trata del **Siervo de Dios Andrés Pérez Fernández** de 15 años. El más anciano es el **Siervo de Dios Benito López de las Hazas**, sacerdote ciego de 81 años, capellán de Reyes de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo.

Son 35 los sacerdotes destinados en la Catedral que sufrieron el *martirio:* 14 canónigos, 9 beneficiados, 7 canónigos mozárabes y 5 capellanes de Reyes. Además del Chantre de la Catedral de Cádiz. Siete eran profesores de los Seminarios toledanos.

Entre los seglares hay dieciséis estudiantes; quince amas de casa (que normalmente eran activas colaboradoras en sus parroquias); cuatro sacristanes; tres médicos; dos zapateros; dos camareros; un registrador de la propiedad; un cerero; un contable; un notario; un empleado de Banca; un maestro aparejador; un carpintero; un farmacéutico; un herrero; un panadero…

La diócesis de Toledo nos ofrece el grupo más numeroso de mujeres: dieciséis. Y también tres matrimonios *mártires.*

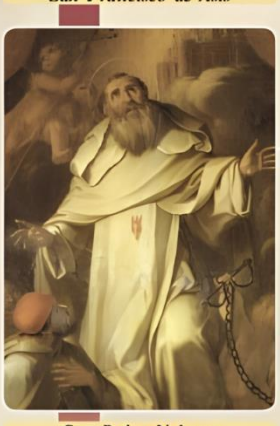
Además de los 25 militantes de Acción Católica, entre los movimientos apostólicos se cuenta a cuatro Marías de los Sagrarios (una de ellas Presidenta Local), una Presidenta Local de las Hijas de María. El Presidente del Sindicato Obrero Católico de Toledo. Y un cooperador salesiano.



San Francisco de Asís

51 FRANCISCANOS DE LA PROVINCIA DE CASTILLA

Diez franciscanos del Convento-Seminario de La Puebla de Montalbán (Toledo); ocho del Convento de Quintanar de la Orden (Toledo); ocho del Convento de Consuegra (Toledo); siete del Convento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real); seis del Convento de Pastrana (Guadalajara); cuatro del Convento de Guadalajara; tres del Convento de San Antonio de Madrid; dos de la Comunidad del Cardenal Cisneros de Madrid; dos del Convento de Almagro (Ciudad Real); y, finalmente, uno de la Comunidad de Arenas de San Pedro (Ávila).



San Pedro Nolasco

18 MERCEDARIOS DE LA PROVINCIA DE CASTILLA

Nueve de la Casa Provincial de la Buena Dicha en el nº 25 de la calle Silva de Madrid; cinco de la Comunidad de Herencia (Ciudad Real); tres de la Comunidad del Convento-Colegio de San Pedro, de Madrid; uno del Reformatorio de Nuestra Señora de Uba, de San Sebastián.

15 JESUITAS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Doce en Madrid (por diversos motivos o residían o se encontraban de paso en la capital. Siete de ellos llevaban tiempo destinados en domicilios clandestinos ejerciendo diferentes oficios); tres en la Comunidad de la Calle Sillería, nº 8, de Toledo.



San Ignacio de Loyola



Santa Beatriz de Silva

14 CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS

Diez del Convento de San José de la Calle Sagasti, 19 de Madrid; dos del Convento de El Pardo (Madrid); dos del Convento de la Encarnación, de Escalona (Toledo).



Santa Mª Micaela del Santísimo Sacramento

7 AGUSTINOS

Tres de la Casa-Enfermería de Caudete (Albacete); dos que ejercían de capellanes de las MM. Agustinas, de Talavera de la Reina (Toledo); uno del Monasterio de Uclés (Cuenca); uno del Colegio de Guernica (Vizcaya).



San Agustín de Hipona

CUATRO RELIGIOSAS ADORATRICES

De la Casa Noviciado de Guadalajara.

DOS RELIGIOSAS JERÓNIMAS

Del Monasterio de la Concepción Jerónima de Madrid.



Santa Paula Romana

En total, 111 Siervos de Dios de 7 Familias Religiosas

TO-557-2004 - Imp. MODERNA - Talavera de la Reina



[24 de enero de 2005. Los **obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo** durante la *visita ad limina*. De izquierda a derecha: monseñor Ángel Rubio, obispo auxiliar de Toledo; monseñor Ramón del Hoyo, obispo de Cuenca; monseñor José Sánchez, obispo de Sigüenza-Guadalajara; monseñor Antonio Cañizares, arzobispo primado de Toledo; monseñor Carmelo Borobia, obispo auxiliar de Toledo; monseñor Antonio Algora, obispo de Ciudad Real y monseñor Francisco Cases, obispo de Albacete].

¿EL MAYOR PROCESO DE CANONIZACIÓN?

LOS MÁRTIRES DE OTRANTO fueron los 813 habitantes de la ciudad salentina de Otranto, en el sur de Italia, que fueron asesinados el 14 de agosto de 1480 por rechazar convertirse al islam después de que la ciudad cayera en manos de los otomanos comandados por el visir Gedik Ahmed Bajá. Fueron beatificados por el papa Clemente XIV el 14 de diciembre de 1771, y canonizados por el papa Francisco el 12 de mayo de 2013. **Es el mayor proceso de beatificación y canonización en la historia de la Iglesia católica**.

Insistía el cardenal Cañizares aquel 9 de diciembre de 2003, al abrir los tribunales diocesanos, que ***cada uno de nuestros 940 mártires tenía su expediente propio***. Así que la abultada cifra de 940 mártires candidatos a la santidad por vía de martirio que proponía la Provincia Eclesiástica de Toledo junto a la diócesis de Ávila y algunas familias religiosas (la más numerosa la de los franciscanos) ya se había dado en la Iglesia, aunque fuese una causa histórica al haber pasado casi 300 años.

Los gráficos publicados [que aparecen en las páginas anteriores] dan luz sobre la envergadura del proceso de estos 940 mártires.

El proceso como veremos más adelante pasó a la mitad de los candidatos por un sencillo y razonable argumento: es más fácil trabajar con causas con menos candidatos. Pero en este momento del relato es preciso aclarar los puntos determinantes para sacar adelante esta causa:

1. Los **obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo** así lo creyeron oportuno. Y tanto el **postulador** como los **vicepostuladores** recibieron está encomienda; y **todos eran conocedores de ese número de mártires** porque fueron los que confeccionaron el documento para solicitar *el nihil obstat* en 2005.

2. Cuando acudí por primera vez a Roma, en mayo de 2004, para reunirme con monseñor **José Luis Gutiérrez**[85], relator para la lengua española de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, el interés en ese momento era el de enviar todos los casos posibles, a todos los mártires candidatos a una canonización (lógicamente con una primera criba por parte de las diócesis implicadas). Y así me lo hizo saber.

3. Los trabajos de la Causa siguieron en esa dirección. Es importante volver a recordar que la Congregación para las Causas de los Santos:

   a) La Congregación aprobó la causa como provincia eclesiástica cuando el **27 de noviembre de 2002** el cardenal Saraiva Martins[86] respondía afirmativamente a la solicitud del 15 de noviembre de 2002 del cardenal Álvarez Martínez **para constituir a la Provincia Eclesiástica de Toledo como parte actora de la Causa**. Aunque es cierto que no se habla de la cifra de 940 mártires.

   b) Casi cinco años después, el **7 marzo 2007**, el prefecto de la Sagrada Congregación envía una carta de sanación, diciendo:

      - ✓ que piden disculpas, pues por error en el año 2002 no adjuntaron el decreto por el que la Congregación aceptaba la ***Causa de los siervos de Dios Eustaquio Nieto Martín y compañeros mártires*** y que nos dan el número de protocolo 2525.
      - ✓ que atendiendo a las peculiares circunstancias expuestas en la solicitud y "sanados todos los actos ya presentados en la misma Causa", guárdense todas las cosas según derecho.
      - ✓ De nuevo, ciertamente, no se hablaba ni del número de 940 ni se enviaba el *nihil obstat*.

---

[85] Monseñor **José Luis Gutiérrez Gómez** (1935-2022) llegó a la Ciudad Eterna en 1952 donde permaneció hasta su muerte. Licenciado en Derecho Canónico en el *Angelicum* en 1954 y en Derecho Civil en el Lateranense en 1956, fue ordenado sacerdote el 9 de agosto de 1959. Desde el inicio de la que sería la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (desde 1984), enseñó diversas materias en la Facultad de Derecho Canónico, dedicándose en particular al derecho de la vida consagrada y al derecho de las causas de los santos. De 1988 a 2009 fue relator en la Congregación para las Causas de los Santos. Fue relator en causas tan importantes como la de santa Teresa de Calcuta.

[86] El cardenal claretiano **José Saraiva Martins** (1932) es licenciado en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana y doctorado en Teología por la Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino, de Roma. Fue ordenado sacerdote el 16 de marzo de 1957. Fue prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos desde mayo de 1998 hasta septiembre de 2008. Presidió la beatificación en Roma de los trece sacerdotes diocesanos, dentro de los 498 mártires que subieron a los altares el 28 de octubre de 2007.



Benedicto XVI —junto a Piero Marini, al fondo— durante la ceremonia de beatificación del sábado en San Pedro AP

Siete sacerdotes y una religiosa

Benedicto XVI veneró este sábado las reliquias de ocho mártires de la persecución religiosa española, al término de la ceremonia de beatificación que presidió el cardenal José Saravia Martins.

María de los Ángeles Ginard Martí, nacida en 1894 en Lluchmayor (Mallorca), era hermana celadora del Culto Eucarístico.

Josep Tàpies Sirvant, nacido en 1869 en Ponts, el mayor de los siete sacerdotes, era organista de La Pobla de Segur.

Josep-Joan Perot Juanmartí, nacido en 1877 en Boulogne (Francia), era párroco de Sant Joan de Vinyafrescal.

Francesc Castells Brenuy, nacido en 1886 en La Pobla de Segur, era párroco de Tiurana y ecónomo del Poal.

Josep Boher Foix, nacido en 1887 en Sant Salvador de Toló, era párroco de La Pobleta de Bellveí.

Pascual Araguàs Guàrdia, nacido en 1899 en Pont de Claverol, era párroco de Noals, en la provincia de Huesca.

Pere Martret Moles, nacido en 1901 en La Seo de Urgell, era ecónomo de La Pobla de Segur.

Silvestre Arnau Pasqüet, nacido en Gósol en 1911, el más joven, era vicario parroquial de La Pobla de Segur.

Benedicto XVI podría beatificar a otros mil mártires de la Guerra Civil española

De las diez mil víctimas religiosas de 1934 a 1939, ya hay 11 santos y 479 beatos

● El Santo Padre decidirá los lugares y las fechas de beatificación de otros 65 religiosos cuyas causas fueron aprobadas por el Papa Wojtyla en el año 2004

JUAN VICENTE BOO, CORRESPONSAL

ROMA. De los mártires de la persecución religiosa española, la del sábado fue la primera beatificación a cargo de Benedicto XVI. Pero ésta ha sido sólo el preámbulo de una serie de causas que pueden elevar a los altares a más de otros mil mártires en los próximos años, según fuentes vaticanas. El que la ceremonia fuera en Roma y que el Papa acudiera a venerar las reliquias de los ocho nuevos beatos son hechos que demuestran su interés por el «testimonio de los mártires».

Los dos grandes tapices con las imágenes de María de los Ángeles Ginard Martí y de los siete sacerdotes catalanes, a ambos lados del altar de la Confesión de la basílica de San Pedro, manifestaban el empeño de «no olvidar nunca a los testigos de la fe cristiana, los mártires, especialmente los del pasado siglo», como afirmó en su homilía el cardenal José Saraiva Martins, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos.

«En lo alto del candelero»

El cardenal recordó que la exhortación apostólica de Juan Pablo II «Ecclesia in Europa» (2003) pide «que nunca se olvide» la gran señal de esperanza que suponen los mártires, y por eso la Iglesia pone a esas ocho personas pacíficas, fusiladas en agosto de 1936, «en lo alto del candelero, para que den luz a toda la casa».



El Papa, bajo el tapiz con la imagen de los siete sacerdotes mártires catalanes AP

> Juan Pablo II pidió que «nunca se olvide» la gran señal de esperanza que suponen los mártires

> El siglo XX fue «el siglo de los mártires», pues su número superó al de la suma de los diecinueve siglos anteriores

Sus causas habían sido aprobadas por Juan Pablo II en 2004, igual que las de otros 65 mártires: 44 hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle), 14 carmelitas descalzos, 4 hermanas carmelitas misioneras, la superiora general de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, Apolonia Lizárraga y Ochoa, y el seminarista barcelonés José Casas Ros, víctimas de la violencia antirreligiosa en 1936 y 1937.

A ellos se une el hermano marista Bernardo Fábrega Juliá, director de la escuela de Barruelo de Santullán (Palencia), asesinado el 6 de octubre de 1934. Los lugares y las fechas de beatificación serán decididos por Benedicto XVI.

El siglo XX fue, con gran diferencia, «el siglo de los mártires», pues su número superó a la suma de los diecinueve siglos anteriores debido a las inmensas tragedias de Rusia, Alemania, España, México y varios países de Extremo Oriente. En España hubo unos diez mil mártires, cuyos procesos no eran oportunos mientras permanecían abiertas las heridas de la Guerra Civil. A partir de 1987, Juan Pablo II empezó a darles curso, hasta sumar actualmente 11 santos y 479 beatos.

La Congregación para las Causas de los Santos recibió el pasado mes de febrero el proceso de «Eustaquio Nieto y Martín y 935 compañeros mártires», promovido por la provincia eclesiástica de Toledo, al que se añaden de 21 mártires promovido por la diócesis de Valencia y varias causas menores procedentes de otras diócesis.

Eustaquio Nieto y Martín, obispo de Sigüenza-Guadalajara, fue el primer prelado víctima de la persecución religiosa de 1936 a 1939. Aunque los procesos de santidad los han promovido siempre las diócesis o las familias religiosas individualmente, la causa de «Eustaquio Nieto y Martín y 935 compañeros mártires» ha sido la primera en la historia de la Iglesia promovida por una provincia eclesiástica, la de Toledo, que suma también las diócesis de Sigüenza-Guadalajara, Albacete, Cuenca y Ciudad Real.

Morir perdonando

La causa incluye, además, la diócesis de Ávila, perteneciente a la provincia eclesiástica de Valladolid, y siete congregaciones religiosas: agustinos, concepcionistas, franciscanos y franciscanas, adoratrices, jerónimas, jesuitas y mercedarios. Según el arzobispo de Toledo, Antonio Cañizares, los mártires «no reavivan odios del pasado», sino que encarnan «la victoria del amor sobre el odio. Son testigos del amor, de la reconciliación y del perdón, pues murieron perdonando».

A su vez, la causa de 21 mártires promovida por la diócesis de Valencia incluye también mártires de Cataluña y Murcia, miembros de la familia espiritual de San Vicente de Paúl. Aunque todos los procesos españoles están bien documentados, su estudio en Roma requerirá varios años, pues la Congregación tiene en sus manos nada menos que otras dos mil cuatrocientas causas procedentes de todo el mundo.

[Aunque las redes sociales estaban comenzando a expandirse queremos recoger esta noticia del diario nacional *ABC*, del 31 de octubre de 2005, con ocasión de la beatificación de siete sacerdotes diocesano de la Seo de Urgel y de la religiosa Mª de los Ángeles Ginaud. El corresponsal del periódico en Roma, **Juan Vicente Boo** informó puntualmente del proceso del siervo de Dios Eustaquio Nieto Martín y sus 939 compañeros mártires. Nadie podía imaginar que siete años y medio después Joseph Ratzinger iba a renunciar al papado, por ello Boo titulaba: ***Benedicto XVI podría beatificar a otros mil mártires de la guerra civil española***. Se refería a la causa de nuestra provincia eclesiástica].

En medio de todo esto llegaría la beatificación de 99 mártires de las diócesis de Castilla-La Mancha.

2006, TRECE AÑOS DESPUÉS LLEGÓ LA APROBACIÓN

El 28 de abril de 2006 el papa Benedicto XVI autorizó al cardenal José Saraiva Martins, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, la promulgación de decretos concernientes a causas de canonización y beatificación, entre ellas, las causas de **beatificación de 53 mártires de la persecución religiosa**: se trataba de los siervos de Dios Cruz Laplana y Laguna, obispo de Cuenca (1875-1936) y su secretario el sacerdote diocesano Fernando Español, (1875-1936); Narciso Esténaga Echevarría, obispo de Ciudad Real (1882-1936) y diez compañeros; **Liberio González Nombela, sacerdote diocesano (1896-1936) y doce compañeros del clero diocesano**; Eusebio del Niño Jesús (en el siglo Ovidio Fernández Arenillas), español, sacerdote profeso de la Orden Carmelita (1888-1936) y 15 compañeros de la Orden Carmelita; y siete religiosos de la Orden de los Frailes Menores y cuatro hermanos de las Escuelas Cristianas de Consuegra.

"*Largo y laborioso*, afirmaban los de La Salle a la prensa sobre estos últimos, *fue el seguimiento que desde la Santa Sede se ha venido realizando en tormo al proceso de beatificación de estos cuatro religiosos, cuya documentación completa se entregaba al cardenal Pla y Deniel el 21 de julio de 1956*".

Además de este grupo de 53 mártires, antes y después, fueron anunciándose las declaraciones de martirio de 23 causas de mártires, que sumaron en total 498.

LOS OBISPOS ESPAÑOLES

Finalmente, con ocasión de la LXXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, el 27 de abril de 2007, los obispos españoles publican un *Mensaje con motivo de la beatificación de 498 mártires del siglo XX en España*. En él podemos leer:

> «La beatificación que vamos a celebrar contribuirá a que no se olvide el *gran signo de esperanza* que constituye el testimonio de los mártires. De los del siglo XX en España, 479 han sido beatificados en once ceremonias a partir de 1987, y 11 de ellos son ya santos.
> Casi quinientos han sido reunidos esta vez en una única celebración. Y, como en las anteriores ocasiones, cada caso ha sido estudiado por sí mismo

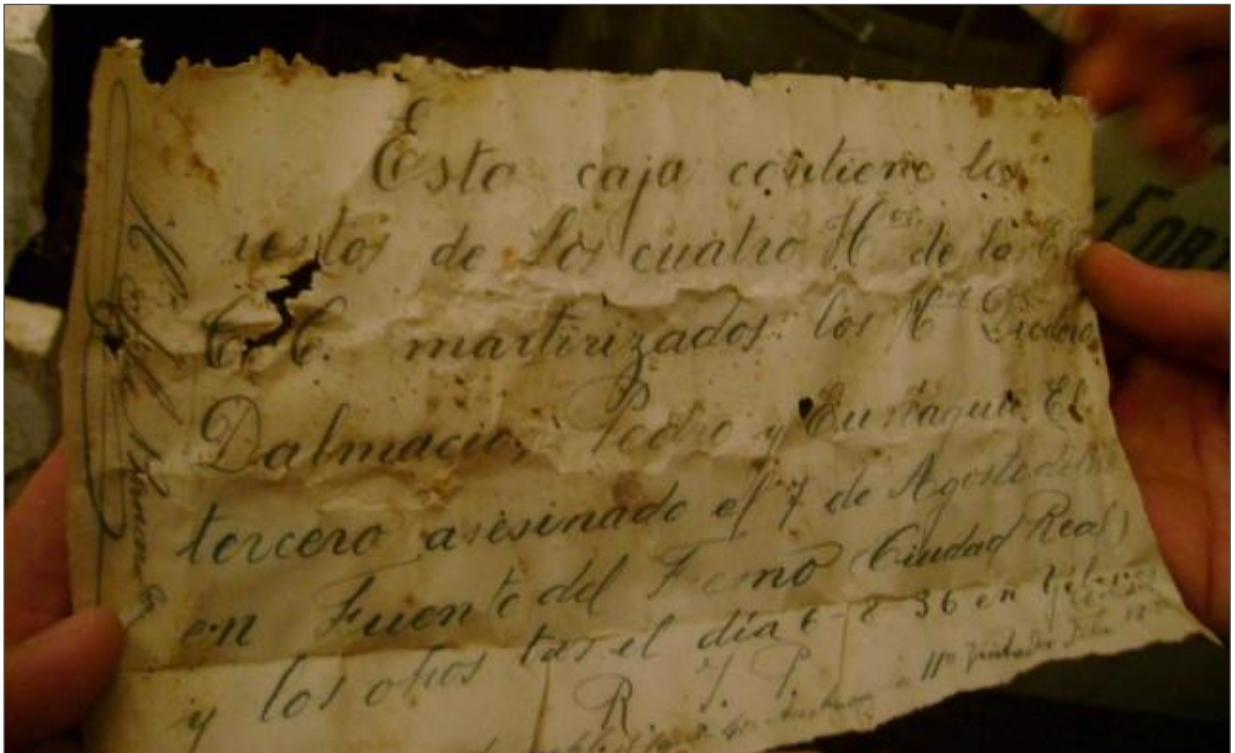
con todo cuidado a lo largo de años. **Estos mártires dieron su vida en diversos lugares de España, en 1934, 1936 y 1937**. Son los obispos de Cuenca y de Ciudad Real, varios sacerdotes seculares, numerosos religiosos -agustinos, dominicos y dominicas, salesianos, hermanos de las escuelas cristianas, maristas, distintos grupos de carmelitas, franciscanos y franciscanas, adoratrices, trinitarios y trinitarias, marianistas, misioneros de los Sagrados Corazones, misioneras hijas del Corazón de María-, seminaristas y laicos, jóvenes, casados, hombres y mujeres».

EXHUMACIONES POR LA GEOGRAFÍA DIOCESANA

La Postulación para las Causas de los Mártires de la archidiócesis de Toledo preparó con esmero todo lo referido a la beatificación de sus mártires. Especialmente lo referido a las exhumaciones para poder recuperar los cuerpos de los que iban a ser beatificados. La primera fue la exhumación del beato **Saturnino Ortega**, el 15 de junio de 2007, que estaba sepultado en la iglesia parroquial de la colegial de Santa María la Mayor de Talavera. En dos jornadas se localizó el cráneo del beato **Miguel Beato** en la cripta bajo el altar mayor de la parroquia de La Villa de Don Fadrique, el 17 de septiembre y el 4 de octubre. El 21 de septiembre en presencia del cardenal Cañizares se hizo en el cementerio de canónigos de la basílica de Santa Leocadia la exhumación del beato **José Polo**, ¡que apareció incorrupto! El 3 de octubre en Torrijos el beato Liberio. El 8 de octubre en Mora de Toledo al protomártir del clero toledano, el beato **Agrícola Rodríguez**. El 15 de octubre hicimos la exhumación de los cuatro cuerpos de **los hermanos de la Salle de Consuegra**, que se custodiaban en la cripta de la iglesia de Santa María [bajo estas líneas, un manuscrito encontrado junto a sus restos]. Al día siguiente, en el cementerio municipal de Toledo recuperamos los restos óseos del beato **Joaquín de la Madrid**.

Tras la beatificación, al regreso de Roma, el 5 de noviembre en Munera (Albacete), en la iglesia parroquial exhumamos al beato **Bartolomé Rodríguez Soria**, que yacía en una tumba delante de las gradas del altar.

En un trabajo más complejo se actuó entre 2008-2009 en el cementerio de Puente del Arzobispo para recuperar los restos del beato **Domingo Sánchez**.



LOS MÁRTIRES EN INTERNET

Durante el verano de 2007 vimos la necesidad de prepararnos para introducirnos en las redes sociales con la gran noticia de la beatificación del 28 de octubre. En España fue hacia 2003 cuando los hogares comenzaron a tener conexión a internet. Pero el futuro era prometedor. Ya se vislumbraba todo el bien de su poder: que, por ejemplo, se hablara de un mártir de un pueblecito de Toledo en la otra punta del mundo. Un salesiano desde su misión en Corea o un escolapio desde la suya en Colombia, fueron los primeros en escribirnos por correo electrónico para saber de sus tíos mártires.

Así pues, enseguida creamos una página web para volcar toda la información del proceso e informar de los nuevos beatos con los que contaría la provincia eclesiástica. El **6 de agosto de 2007**, meses antes de la beatificación en Roma del 28 de octubre, dábamos a conocer **la primera página dedicada exclusivamente a este tema**: www.persecucionreligiosa.es



Con el paso del tiempo, tras las indicaciones que recibiríamos por parte de la Congregación para las Causas de los Santos sobre la necesidad de reducir el grupo martirial -pasando de 940 mártires a 464-, creímos conveniente crear una nueva página. El **30 de enero de 2017** presentábamos www.464martires.es

De modo que www.persecucionreligiosa.es se quedó exclusivamente para nuestra archidiócesis. Allí aparecen el centenar de mártires ya beatificados y vinculados a Toledo. Y los siervos de Dios de 2005 (del grupo de 940 más de trescientos pertenecen a la archidiócesis de Toledo) que esperan una resolución para posibles causas de canonización.

En este año 2025 las dos webs se han renovado, modernizado y se han facilitado buscadores para poder navegar con mayor facilidad en ambas páginas cargadas de material gráfico, vídeos, documentación y, sobre todo, con la vida y martirio de cada uno de ellos. [Debajo de estas líneas, el nuevo logotipo].

464 mártires

ROMA, 28 DE OCTUBRE DE 2007: ¡498 MÁRTIRES!

La beatificación tuvo lugar en Roma el 28 de octubre de 2007. Subieron a los altares 498 mártires que habían derramado su sangre por la fe durante la persecución religiosa en España, en los años 1934, 1936 y 1937. Estuvieron presentes 71 obispos españoles, un millar de sacerdotes diocesanos y religiosos y más de dos mil quinientos familiares de los mártires y unos 40 mil fieles.

Se trataba de 23 procesos de beatificación instruidos en las archidiócesis de Barcelona, Burgos, Madrid, Mérida-Badajoz, Oviedo, Sevilla y Toledo; y en las diócesis de Albacete, Cartagena, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Jaén, Málaga y Santander. Aunque España fue el lugar de su martirio y la patria de muchos de ellos, también hubo algunos que vinieron de otras naciones, de Francia, México y Cuba. Destacaron todos por perdonar a sus asesinos.
Agrupados para la ceremonia de beatificación el elenco lo formaban: 2 obispos, 24 sacerdotes diocesanos, 462 miembros de Institutos de Vida Consagrada (religiosos), un diácono, un subdiácono, un seminarista y siete laicos. Tres tenían 16 años y el mayor 78.

La causa de canonización sigue abierta a la espera de que cualquiera de los trece sacerdotes o el grupo entero haga un milagro.

[El papa Benedicto XVI, desde el balcón del palacio apostólico, se dirige a los peregrinos españoles para rezar el ángelus y encomendar a la Iglesia a los mártires españoles].



BENEDICTO XVI – ÁNGELUS 28 de octubre de 2007

«Queridos hermanos y hermanas: Esta mañana, aquí, en la plaza de San Pedro, **han sido proclamados beatos 498 mártires asesinados en España en la década de 1930 del siglo pasado**. Doy las gracias al cardenal José Saraiva Martins, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, que ha presidido la celebración, y dirijo mi saludo cordial a los peregrinos que han venido para esta feliz circunstancia.

La inscripción simultánea en el catálogo de los beatos de un número tan grande de mártires demuestra que el testimonio supremo de la sangre no es una excepción reservada solamente a algunas personas, sino una posibilidad real para todo el pueblo cristiano.

En efecto, se trata de hombres y mujeres diversos por edad, vocación y condición social, que pagaron con la vida su fidelidad a Cristo y a su Iglesia. A ellos se aplican bien las palabras de san Pablo que resuenan en la liturgia de este domingo: *Yo estoy a punto de ser sacrificado y el momento de mi partida es inminente. He combatido bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe* (2 Tm 4, 6-7). San Pablo, detenido en Roma, ve aproximarse su muerte y hace un balance lleno de agradecimiento y de esperanza. Está en paz con Dios y consigo mismo, y afronta serenamente la muerte, con la certeza de haber gastado toda su vida, sin escatimar nada, al servicio del Evangelio.

Saludo con afecto a los fieles de lengua española.

En particular, saludo a mis hermanos obispos de España, a los sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y fieles que habéis tenido el gozo de participar en la beatificación de un numeroso grupo de mártires del pasado siglo en vuestra nación, así como a los que siguen esta oración mariana a través de la radio y la televisión.

Damos gracias a Dios por el gran don de estos testigos heroicos de la fe que, movidos exclusivamente por su amor a Cristo, pagaron con su sangre su fidelidad a él y a su Iglesia. Con su testimonio iluminan nuestro camino espiritual hacia la santidad, y nos alientan a entregar nuestras vidas como ofrenda de amor a Dios y a los hermanos.

Al mismo tiempo, con sus palabras y gestos de perdón hacia sus perseguidores, nos impulsan a trabajar incansablemente por la misericordia, la reconciliación y la convivencia pacífica. Os invito de corazón a fortalecer cada día más la comunión eclesial, a ser testigos fieles del Evangelio en el mundo, sintiendo la dicha de ser miembros vivos de la Iglesia, verdadera esposa de Cristo.

Pidamos a los nuevos beatos, por medio de la Virgen María, Reina de los mártires, que intercedan por la Iglesia en España y en el mundo; que la fecundidad de su martirio produzca abundantes frutos de vida cristiana en los fieles y en las familias; que su sangre derramada sea semilla de santas y numerosas vocaciones sacerdotales, religiosas y misioneras. ¡Que Dios os bendiga!



VIGILIA DE ACCIÓN DE GRACIAS EN SAN PANCRACIO

El cardenal Antonio Cañizares Llovera[87], en 2007 era el arzobispo de Toledo, la Providencia quiso que al ser nombrado cardenal recibiese el título de la basílica menor de San Pancracio de Roma. Aquella extraordinaria jornada martirial llevó los pasos de los peregrinos a una vigilia en la tarde-noche de ese día para dar gracias. Uniéndonos a las tradiciones de la Iglesia de Roma, en sus primeros siglos de vida cristiana.

Allí se nos recordó que, antiguamente, era en esta basílica donde se celebra el domingo después de la Pascua una hermosísima fiesta. Todos los que habían sido bautizados el sábado de gloria dejaban en la octava de la Resurrección -llamada *Dominica in albis*, hoy Domingo de la Divina Misericordia- los vestidos blancos que habían llevado todos aquellos días como símbolo de la gracia bautismal y como acto conclusivo de su feliz Pascua **se dirigían procesionalmente a la basílica de San Pancracio, para renovar sobre la tumba de Pancracio el juramento de perpetua fidelidad a Jesucristo**.

Eso mismo hicimos los peregrinos de Toledo y Albacete, acudir a San Pancracio para jurar perpetua fidelidad a Nuestro Señor Jesucristo

Conservamos la crónica diocesana que publicó *Padrenuestro*, el 4 de noviembre de 2007, de esta vigilia de acción de gracias en el mismo día de las beatificaciones.

> «De lo más hondo de nuestros corazones brota una plegaria de alabanza y acción de gracias a Dios por la beatificación de estos 498 mártires». Así comenzaba su alocución el Sr. Cardenal en la vigilia de acción de gracias

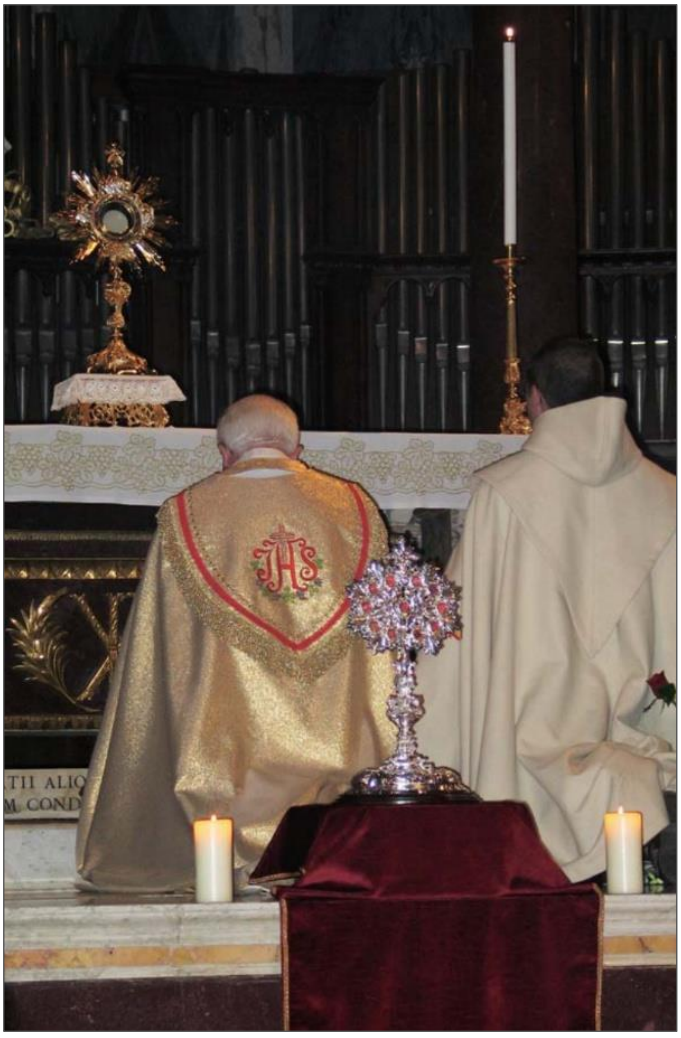
[87] Monseñor Antonio Cañizares Llovera (1945) fue ordenado como sacerdote en Sinarcas (Valencia) el 21 de junio de 1970. Nombrado obispo de Ávila, de 1992 a 1996; arzobispo de Granada, de 1996 a 2002; **arzobispo de Toledo, de 2002 a 2008**; prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, de 2008 a 2014. Y, finalmente, arzobispo de Valencia, de 2014 a 2022, hasta su jubilación, solicitada por su falta de salud. Colaboró en la redacción del *Catecismo de la Iglesia Católica* con el cardenal Joseph Ratzinger (Benedicto XVI) y en la versión en lengua española, 1989-1993.

conjunta de las diócesis de Toledo y Albacete, que tuvo lugar en la basílica de San Pancracio de la que es titular, en la tarde del domingo. Cerca de mil fieles se congregaron en la citada basílica, para participar en la celebración que presidió el Sr. Cardenal y en la que también intervino el Sr. Obispo de Albacete, monseñor Ciriaco Benavente. Asistieron los dos obispos auxiliares de Toledo, así como el obispo de Tarazona, monseñor Demetrio Fernández, y el recientemente consagrado obispo de la diócesis cubana de Cienfuegos, monseñor Domingo Oropesa.

«Sin duda, esta beatificación es un nuevo y grandísimo regalo que el Señor nos ofrece a la Iglesia de España en general y a nuestras Iglesias diocesanas en particular», dijo don Antonio Cañizares, tras exponer las reliquias de los beatos en el relicario que se le entregará al papa.

La celebración comenzó con la procesión con las reliquias, que fueron expuestas a la veneración de los fieles delante del altar, donde se encuentran otras reliquias: las del joven mártir san Pancracio, cuyo 1.700 aniversario del martirio se está celebrando en la actualidad.

Después, fue expuesto el Santísimo Sacramento y, tras unos momentos de oración, el Sr. Cardenal pronunció una breve alocución.





«El nombre de estos hermanos nuestros -dijo don Antonio, refiriéndose a los nuevos beatos- queda inscrito en esa gran siembra de martirio y persecución que ha sufrido y sufre la Iglesia a lo largo de los tiempos, donde tantos y tantos creyentes, de nuestra propia carne y con nuestra misma fragilidad, han dado y darán el supremo testimonio; con su muerte nos han dicho y nos están diciendo a todos que Jesucristo es un don más precioso que la vida, porque la vida sin Jesucristo, después de haberle conocido, no podría llamarse vida».

El Sr. Cardenal dijo también que, precisamente por eso, «el signo más creíble de la fe es el martirio». Por eso, «la memoria de los mártires nunca debe desaparecer de la conciencia de los cristianos, aunque como ocurre en nuestra sociedad actual, se tienda a hacer obsoleto y arcaico el martirio y despojarle de su significación más propia. Esa memoria viva es nuestro mejor tesoro, acicate y aliento para confesar hoy a Cristo en la cruz, Redentor único de todos los hombres», añadió el Sr. Cardenal.

Seguidamente, tras recordar que el martirio es, sobre todo, testimonio de Cristo, don Antonio Cañizares dijo que «necesitamos de este testimonio para confesar y testificar a Jesucristo en estos momentos en los que se sofoca la fe cristiana con la indiferencia, la paganización de la vida o la agresión directa o indirecta a través de diversos conductos y no pocas veces a través de algunos medios de comunicación». «Los mártires beatificados esta mañana -añadió- dieron su vida en testimonio del Dios vivo, que es amor. Su sangre derramada por amor a Dios es el mejor signo y el mayor grito en favor del amor entre los hombres, queridos por Dios hasta el extremo. Ellos constituyen una llamada apremiante a la unidad, a la paz, al reconocimiento y respeto de cada ser humano, al diálogo, a la mano tendida, al perdón, a la reconciliación».

Tras las palabras del Sr. Cardenal, los asistentes realizaron un «juramento de perpetua fidelidad a Cristo», y el Sr. Obispo de Albacete pronunció unas palabras conclusivas en las que agradeció la presencia de todos los fieles de las diócesis de Toledo y Albacete.

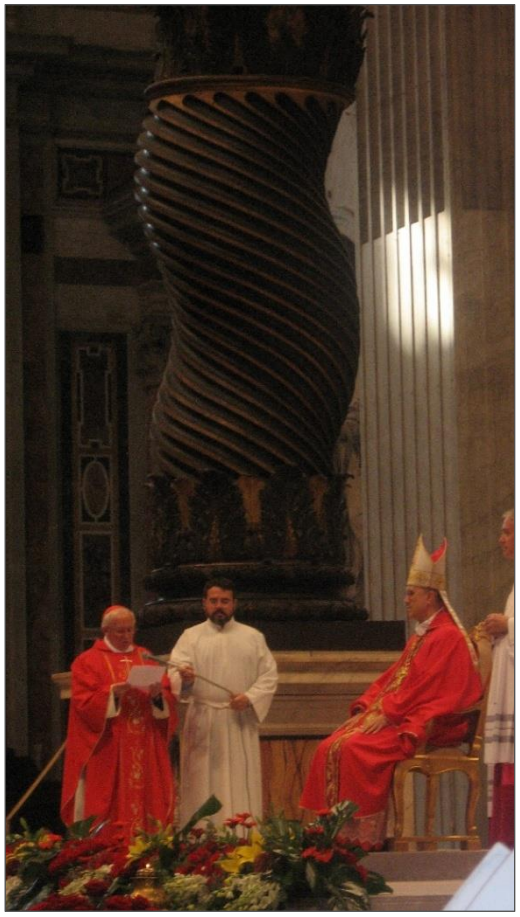


[*Orfebrería Orovio de la Torre* de Torralba de Calatrava (Ciudad Real) preparó este relicario, en 2007, que contiene once tecas para las reliquias que pudieron obtenerse de los mártires de Toledo. El relicario presidió la vigilia de acción de gracias en San Pancracio y el cardenal Cañizares se lo entregó al día siguiente al cardenal Bertone, para el papa Benedicto XVI].

LOS MÁRTIRES DE CRISTO REY

Como es tradicional, al día siguiente 29 de octubre, tuvo lugar una misa de acción de gracias por la beatificación. La presidió el cardenal secretario de Estado, monseñor Tarsicio Bertone, en el altar de la confesión de la basílica de San Pedro del Vaticano.

Como expuso **José Javier Echave-Sustaeta**[88]**,** la mayor novedad de la beatificación de 498 mártires en octubre de 2007 fue que el delegado del papa los significó con un distintivo específico: como **mártires de Cristo Rey**:



Los mártires se comportaron como buenos cristianos y, llegado el momento, no dudaron en ofrendar su vida de una vez con el grito "¡Viva Cristo Rey!" en los labios.

Tras citar el texto de san Juan Pablo II en su carta *Ecclesia in Europa*: *ellos han sabido vivir el Evangelio en situaciones de hostilidad y persecución... hasta el testimonio supremo de la sangre... Ellos muestran la vitalidad de la Iglesia... Más radicalmente aún, demuestran que* ***el martirio*** *es la encarnación suprema del Evangelio de la esperanza*"...

Entonces el cardenal Bertone, levantando los ojos del texto que estaba leyendo, añadió espontáneamente un pensamiento que le venía a la mente y que no se hallaba en el escrito luego publicado, pero que consta en la grabación de sus palabras:

Por eso*, al igual que los mártires de Méjico y de la guerra de Italia,* ***murieron gritando ¡Viva Cristo Rey!***

Luego, nos llamó mucho la atención que de entre los 498 mártires solo citase en su homilía las palabras de un franciscano de Consuegra:

«Estos mártires no han sido propuestos al pueblo de Dios por su implicación política, ni por luchar contra nadie, sino por ofrecer sus vidas como testimonio de amor a Cristo y con la plena conciencia de sentirse miembros de la Iglesia. Por eso, en el momento de la muerte, todos coincidían en dirigirse a quienes los mataban con palabras de perdón y de misericordia.

---

[88] José Javier Echave-Sustaeta del Villar es abogado y ha sido profesor de la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Diplomado en Periodismo, ha sido director del diario de Pamplona *El Pensamiento Navarro* y es redactor de la revista *Cristiandad* y colaborador en distintas publicaciones católicas. Es presidente de Hispania Martyr. Ver en el boletín nº 57de ***Hispania Martyr***, febrero de 2008.

Así, entre tantos ejemplos parecidos, resulta conmovedor escuchar las palabras que uno de los religiosos franciscanos de la comunidad de Consuegra dirigía a sus hermanos: ***Hermanos, elevad vuestros ojos al cielo y rezad el último padrenuestro, pues dentro de breves momentos estaremos en el reino de los cielos. Y perdonad a los que os van a dar muerte***».



[En esta foto que conserva la Postulación pudimos constatar gráficamente la presencia del santo padre León XIV en la misa de acción de gracias del 29 de octubre de 2007. El **padre Robert Prevost** acababa de ser reelegido, en ese 2007, prior general de la Orden de San Agustín. De los 498 beatos, 462 eran religiosos. Y de ellos el grupo más numeroso era el del **beato Avelino Rodríguez y 97 compañeros agustinos mártires**: 63 de ellos inmolaron su vida en Paracuellos de Jarama. Los otros, en los lugares de sus residencias o proximidades: Leganés, Madrid, Gijón, Santander, Fuente La Higuera-Caudete, Uclés y Málaga].

DESCONCIERTO Y SOLUCIONES

Tras el año gozoso año de mártires de 2007 seguimos con nuestros trabajos. Llevábamos desde enero de 2005 esperando el nihil obstat; pero a la vez con tranquilidad por las dos cartas ya recibidas desde la Sagrada Congregación y firmadas por el prefecto.

El padre **Vincenzo Criscuolo**, capuchino y relator general de la Sagrada Congregación, nos recibió el 12 de octubre de 2009 aclarándonos que por el decreto de sanación de 2007 no teníamos que volver a entregar las listas para el nihil obstat y que entregásemos el material de la Causa. Por acuerdo tomado durante el curso 2009-2010 entre todos los vicepostuladores, a principios del curso siguiente (octubre-noviembre de 2011), se decide la entrega en la Sagrada Congregación de los dos primeros grupos -PP. Franciscanos (52) y diócesis de Ciudad Real (115). Íbamos a entregar 167 expedientes.

Pero, al mismo tiempo, Encarnación González, directora de la Oficina para las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Española nos hizo ver el cambio de criterio en la Congregación y la necesaria reorientación de la causa.

REUNIÓN EN LA CONGREGACIÓN

Tras solicitud del postulador a la Congregación de las Causas de los Santos el **23 de noviembre de 2011** los vicepostuladores de la Provincia Eclesiástica de Toledo y de la diócesis de Ávila se reúnen con el arzobispo secretario monseñor **Marcello Bartolucci**[89], y con el subsecretario monseñor **Bogusław Turek**.

Monseñor Bartolucci ha propuesto como directrices a seguir en esta Causa las siguientes pautas:

1. En base a las cartas recibidas de dicha Congregación con fecha 27 de noviembre de 2002 y 7 de marzo de 2007, **se debe mantener para la Causa de estos mártires que la Provincia Eclesiástica de Toledo sea la actora de dicha postulación**.
2. Sin embargo, para facilitar el trabajo del relator y de las positios, se decide que se deben **presentar las causas divididas por diócesis y la de los franciscanos para solicitar de forma independiente el nihil obstat**; siendo presentadas todas ellas por el arzobispo de Toledo, en base a las solicitudes que en su día hizo de cada obispo diocesano y las familias religiosas a dicho arzobispo.
3. Por tanto, según acuerdo que ya estaba pautado por la Oficina de las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Española, desde el año 2002 se respeta el titular que ya cada diócesis tenía.
4. En base a todo esto, se ruega a las vicepostulaciones que nuevamente envíen, lo antes posible, los listados definitivos con la pequeña biografía de cada uno de los candidatos (puesto que en estos diez años

[89] Monseñor Marcello Bartolucci (1944) fue ordenado sacerdote en 1968. En 1977 se unió a la Congregación para las Causas de los Santos al servicio de la Oficina del Ministerio Judicial. Benedicto XVI lo nombró arzobispo titular de Mevania y secretario de la Congregación, cargo que ocupó desde 2010 a 2021. Fue consagrado el 5 de febrero de 2011 por el papa Benedicto XVI.

de trabajo se han recopilado nuevos datos), para enviarlo a la Sagrada Congregación y solicitar los siete nihil obstat necesarios.

5. Mientras tanto, se seguirá trabajando en cada expediente para poder remitir toda la documentación, cuando sean recibidos los nihil obstat solicitados.

El arzobispado de Toledo publica este decreto con fecha del **8 de mayo de 2012**

DECRETO
SOBRE LA DIVISIÓN DE LA CAUSA
DE LOS SIERVOS DE DIOS EUSTAQUIO NIETO Y MARTÍN,
OBISPO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA Y A 465 COMPAÑEROS,
SACERDOTES DIOCESANOS, RELIGIOSOS Y FIELES LAICOS

BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE TOLEDO Y PRIMADO DE ESPAÑA

Competente "iure proprio" (cfr. Divinus Perfectionis Magister I, 1) en la instrucción de la fase diocesana de la Causa de beatificación o declaración de martirio de los siervos de Dios Eustaquio Nieto y Martín, obispo de Sigüenza-Guadalajara y a 465 compañeros, sacerdotes diocesanos, religiosos y fieles laicos (Prot. n. 2525), asesinados, como se afirma, *in odium fidei*, en la persecución religiosa que hubo en España entre los años 1931-1939, y atendidas las dificultades que conlleva realizar la debida investigación de dichos presuntos mártires en un sola Causa

DISTINGO
la mencionada Causa en siete distintas, con los siguientes títulos:

TOLETANA
Beatificación o declaración de martirio de los
siervos de Dios **Eustaquio Nieto y Martín y 45 compañeros**,
sacerdotes diocesanos, religiosos y fieles laicos
de la diócesis de **Sigüenza-Guadalajara**,

TOLETANA
Beatificación o declaración de martirio de los
siervos de Dios **Agustín Rodríguez Rodríguez y 99 compañeros**
sacerdotes diocesanos, religiosos y fieles laicos
de la archidiócesis de **Toledo**,

TOLETANA
Beatificación o declaración de martirio de los
siervos de Dios **Joaquín Ayala y Astor y 87 compañeros**
sacerdotes diocesanos, religiosos y fieles laicos
de la diócesis de **Cuenca**,

TOLETANA
Beatificación o declaración de martirio de los
siervos de Dios Antonio Martínez Jiménez y 99 compañeros
sacerdotes diocesanos, fieles laicos y una religiosa mártires
de la diócesis de **Ciudad Real**,

TOLETANA
Beatificación o declaración de martirio de los
siervos de Dios Joaquín López López y 57 compañeros
mártires sacerdotes diocesanos, religiosos y fieles laicos
de la diócesis de **Albacete**,

TOLETANA
Beatificación o declaración de martirio de los
siervos de Dios **Basilio Sánchez García y 21 compañeros**
mártires sacerdotes diocesanos y fieles laicos
de la diócesis de **Ávila**
y

TOLETANA
Beatificación o declaración de martirio de los
siervos de Dios **Emilio Rubio Fernández y 51 compañeros**
mártires de la Orden de los **PP. Franciscanos de Castilla**
(archidiócesis de Toledo)

A este decreto se adjunta la relación de los presuntos mártires de cada una de las Causas mencionadas más arriba (cfr. 7 elencos adjuntos).

Dado en Toledo el día 4 de mayo del año del Señor 2012.

✠Braulio Rodríguez Plaza
Arzobispo de Toledo y Primado de España



DE NUEVO EN ROMA Y A ESPERA DEL NIHIL OBSTAT

El **9 de mayo de 2012** fuimos recibidos por el arzobispo secretario monseñor **Marcello Bartolucci** [en el centro de la foto, revisando la documentación, junto a los vicepostuladores] a quien entregamos los listados de los **466 mártires de la Provincia Eclesiástica de Toledo y de la diócesis de Ávila**.

2011, UN HIJO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

El 17 de diciembre de 2011 el beato **Juan José Caballero Rodríguez** que nació en **Fuenlabrada de los Montes**, archidiócesis de Toledo y provincia de Badajoz, fue elevado a los altares junto a un grupo de oblatos de María Inmaculada (OMI), congregación a la que pertenecía. Era subdiácono y en breve iba a ser ordenado sacerdote. Pasó los meses de verano y otoño preso con otros oblatos. Se sabe que el 28 de noviembre de 1936 fueron sacados de la cárcel, conducidos a Paracuellos de Jarama y allí ejecutados.

[En la página siguiente, el cardenal Cañizares y el arzobispo de Toledo con varios sacerdotes que asistieron en la Catedral de Almudena para dicha beatificación].

TARRAGONA, 13 DE OCTURBE DE 2013
LA MAYOR BEATIFICACIÓN DE MÁRTIRES ESPAÑOLES, ¡522!

La Conferencia Episcopal Española escogió para **la mayor beatificación de mártires españoles** la ciudad de Tarragona porque en ella se conserva la tradición de los primeros mártires en la Hispania romana. Y en su anfiteatro romano, en el año 259, dieron su vida por Cristo el obispo san Fructuoso y sus diáconos san Eulogio y san Augurio. También se tuvo en cuenta que de entre las **33 causas que formaron el grupo de 522 mártires**, la lista más numerosa y primera en presentarse fue la de Tarragona, comenzada a tramitarse el 18 de abril de 1952 bajo la presidencia del cardenal Benjamín de Arriba y Castro. Se trata del martirio de monseñor **Manuel Borràs Ferré**, obispo auxiliar de Tarragona, y **146 compañeros mártires**.




MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA



[Sobre estas líneas, el cardenal Amato preside la beatificación de Tarragona].

No podemos recoger todas las homilías de san Juan Pablo II, o las intervenciones de los papas Benedicto XVI o Francisco. Ni tampoco las pronunciadas por los diferentes prefectos desde 2007. Pero hemos elegido esta magistral pieza de oratoria pronunciada por el cardenal **Angelo Amato**[90], prefecto para las Causas de los Santos en esta ocasión única.

ESPAÑA, TIERRA BENDECIDA POR LA SANGRE DE LOS MÁRTIRES

1. La Iglesia española celebra hoy la beatificación de 522 hijos mártires, **profetas desarmados de la caridad de Cristo**. Es un extraordinario evento de gracia, que quita toda tristeza y llena de júbilo a la comunidad cristiana. Hoy recordamos con gratitud su sacrificio, que es la manifestación concreta de la civilización del amor predicada por Jesús: "*Ahora* -dice el libro del Apocalipsis de san Juan- *se cumple la salvación, la fuerza y el reino de nuestro Dios y la potencia de su Cristo*" (*Ap* 12, 10). **Los mártires no se han avergonzado del Evangelio**, sino que han permanecido fieles a Cristo, que dice: "*Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y me siga. Quien quiera salvar la propia vida, la perderá, pero quien pierda la propia vida por mí, la salvará*" (*Lc* 9, 23-24). **Sepultados con Cristo en la muerte, con él viven por la fe en la fuerza de Dios** (cf. *Col* 2, 12).

[90] El cardenal salesiano Angelo Amato (1938-2024) fue ordenado sacerdote el 22 de diciembre de 1967. El 19 de diciembre de 2002, san Juan Pablo II le asignó la sede titular de Sila, con dignidad de arzobispo, y le nombró secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe, donde trabajó con el cardenal Joseph Ratzinger, futuro papa Benedicto XVI. Fue consagrado obispo el 6 de enero de 2003 por el papa polaco. El 9 de julio de 2008 Benedicto XVI le nombra prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, y meses después, durante el Consistorio del 20 de noviembre de 2010, lo elevó a la dignidad cardenalicia. Permaneció diez como prefecto de las Causas de los Santos hasta el verano de 2018.

España es una tierra bendecida por la sangre de los mártires. Si nos limitamos a los testigos heroicos de la fe, víctimas de **la persecución religiosa de los años treinta** del siglo pasado, la Iglesia en catorce distintas ceremonias ha beatificado más de mil. La primera, en 1987, fue la beatificación de tres carmelitas descalzas de Guadalajara. Entre las ceremonias más numerosas recordamos la del 11 de marzo de 2001, con 233 mártires; la del 28 de octubre de 2007, con 498 mártires, entre los cuales los obispos de Ciudad Real y de Cuenca; y la celebrada en la Catedral de la Almudena de Madrid el 17 de diciembre de 2011, con 23 testigos de la fe.

Hoy, aquí en Tarragona **el papa Francisco beatifica 522 mártires**, que "*versaron* (derramaron) *su sangre para dar testimonio del Señor Jesús*" (carta apostólica). **Es la ceremonia de beatificación más grande que ha habido en tierra española.** Este último grupo incluye tres obispos -Manuel Basulto Jiménez, obispo de Jaén; Salvio Huix Miralpeix, obispo de Lleida y Manuel Borrás Ferré, obispo auxiliar de Tarragona- y, además, numerosos sacerdotes, seminaristas, consagrados y consagradas, jóvenes y ancianos, padres y madres de familia. **Son todos víctimas inocentes que soportaron cárceles, torturas, procesos injustos, humillaciones y suplicios indescriptibles**. Es un ejército inmenso de bautizados que, con el vestido blanco de la caridad, siguieron a Cristo hasta el Calvario para resucitar con él en la gloria de la Jerusalén celestial.

2. **En el periodo oscuro de la hostilidad anticatólica** de los años 30 treinta, **vuestra noble nación fue envuelta en la niebla diabólica de una ideología**, que anuló a millares y millares de ciudadanos pacíficos, incendiando iglesias y símbolos religiosos, cerrando conventos y escuelas católicas, destruyendo parte de vuestro precioso patrimonio artístico. El papa Pío XI, en la encíclica *Dilectissima nobis* del 3 de junio de 1933, denunció enérgicamente esta **libertina política antirreligiosa**.

Recordemos de antemano que **los mártires** no **fueron** caídos de la Guerra Civil, sino **víctimas de una radical persecución religiosa que se proponía el exterminio programado de la Iglesia**. Estos hermanos y hermanas nuestros no eran combatientes, no tenían armas, no se encontraban en el frente, no apoyaban a ningún partido, no eran provocadores. Eran hombres y mujeres pacíficos. **Fueron matados por odio a la fe, solo porque eran católicos, sacerdotes, seminaristas, porque eran religiosos, religiosas, porque creían en Dios, porque tenían a Jesús como único tesoro, más querido que la propia vida. No odiaban a nadie, amaban a todos, hacían el bien a todos**. Su apostolado era la catequesis en las parroquias, la enseñanza en las escuelas, el cuidado de los enfermos, la caridad con los pobres, la asistencia a los ancianos y a los marginados. **A la atrocidad de los perseguidores**, no **respondieron** con la rebelión o con las armas, sino **con la mansedumbre de los fuertes**.

En aquel periodo, mientras se encontraba en el exilio, **don Luigi Sturzo**, diplomático y sacerdote católico italiano, en un artículo de 1933, publicado en el periódico "*El Mati*" de Barcelona, escribía con intuición profética, que **las modernas ideologías son verdaderas religiones idolátricas, que exigen altares y víctimas, sobre todo víctimas, miles e incluso**

millones. Y añadía que el aumento aberrante de la violencia hacía que las víctimas fueran con mucho más numerosas que en las antiguas persecuciones romanas[91].

3. Queridos hermanos, ante la respuesta valiente y unánime de estos mártires, sobre todo de muchísimos sacerdotes y seminaristas, me he preguntado muchas veces: **¿cómo se explica su fuerza sobrehumana de preferir la muerte antes que renegar la propia fe en Dios?** Además de la eficacia de la gracia divina, la respuesta hay que buscarla en una buena preparación al sacerdocio. En los años previos a la persecución, en los seminarios y en las casas de formación los jóvenes eran informados claramente sobre el peligro mortal en el que se encontraban. **Eran preparados espiritualmente para afrontar incluso la muerte por su vocación**. Era una **verdadera pedagogía martirial, que hizo a los jóvenes fuertes e incluso gozosos en su testimonio supremo**.

4. Ahora planteémonos una pregunta: **¿por qué la Iglesia beatifica a estos mártires?** La respuesta es sencilla: **la Iglesia no quiere olvidar a estos sus hijos valientes**. **La Iglesia los honra con culto público, para que su intercesión obtenga del Señor una lluvia beneficiosa de gracias espirituales y temporales en toda España**. **La Iglesia, casa del perdón, no busca culpables. Quiere glorificar a estos testigos heroicos del Evangelio de la caridad, porque merecen admiración e imitación**.

La celebración de hoy quiere una vez más gritar fuertemente al mundo, que la humanidad necesita paz, fraternidad, concordia. Nada puede justificar la guerra, el odio fratricida, la muerte del prójimo. **Con su caridad, los mártires se opusieron al furor del mal**, como un potente muro se opone a la violencia monstruosa de un tsunami. **Con su mansedumbre los mártires desactivaron las armas micidiales** (mortíferas) **de los tiranos y de los verdugos, venciendo al mal con el bien**. Ellos son los profetas siempre actuales de la paz en la tierra.

5. Y ahora una segunda pregunta: **¿por qué la beatificación de los mártires de muchas diócesis españolas adviene** (se celebra) **aquí en Tarragona?**

Hay dos motivos. Ante todo, el grupo más numeroso de los mártires es el de esta antiquísima diócesis española, con 147 mártires, incluido el obispo auxiliar Manuel Borrás Ferré y los jóvenes seminaristas Joan Montpeó Masip, de viente años, y Josep Gassol Montseny de veintidós.

El segundo motivo nos viene del hecho que, en los primeros siglos cristianos, aquí en Tarragona, "***ecclesia Pauli, sedes Fructuosi, patria martyrum***", tuvo lugar el martirio del obispo Fructuoso y de sus dos diáconos, quemados vivos en el 259 d.C. en el anfiteatro romano de la ciudad.

Recordemos brevemente el martirio de estos dos primeros testigos tarraconenses, porque repropone (presenta) la dinámica **esencial de toda persecución**, que, por una parte, muestra la **arbitrariedad de las**

---

[91] Luigi STURZO, *Miscellanea londinese*, vol. II, anni 1931-1933, Bologna 1967, p. 286. El artículo fue publicado en *El Mati* de Barcelona, el19 diciembre de 1933.

acusaciones y la atrocidad de las torturas, y, por otra, **la fortaleza sobrehumana de los mártires** en el aceptar la pasión y la muerte con serenidad y **con el perdón en los labios**.

Tarragona, sede de una floreciente comunidad cristiana, en el siglo III fue objeto de una violenta persecución por obra del emperador Valeriano. Fueron víctimas de ella el obispo Fructuoso y los diáconos Augurio y Eulogio. De su martirio tenemos las *Actas*, que nos transmiten los protocolos notariales del proceso, del interrogatorio, de las respuestas, de la condena y de la ejecución[92].

La captura de Fructuoso y de sus diáconos tuvo lugar la mañana del domingo del 16 de enero del 259. Llevado a la cárcel, Fructuoso rezaba continuamente y daba gracias al Señor por la gracia del martirio. Además, también allí continuó su obra de pastor y de evangelizador, confortando a los fieles, bautizando y proclamando el Evangelio a los paganos.

Después de algunos días, el 21 de enero, los tres fueron convocados por el cónsul Emiliano para el interrogatorio. Fructuoso y los diáconos se negaron a ofrecer sacrificios a los ídolos, reafirmando su fidelidad a Cristo. Los tres fueron entonces condenados a ser quemados vivos. Llevados al anfiteatro, el santo obispo gritó con fuerza **que la Iglesia no quedaría nunca sin pastor y que Dios mantendría la promesa de protegerla en el futuro**.

6. **¿Qué mensaje nos ofrecen los mártires antiguos y modernos?** Nos dejan un doble mensaje. Ante todo, nos invitan a perdonar. El papa Francisco recientemente nos ha recordado que el gozo de Dios es perdonar... *"¡Aquí está todo el Evangelio, todo el cristianismo! No es sentimiento, no es "buenismo". Al contrario,* ***la misericordia es la verdadera fuerza que puede salvar al hombre y al mundo del "cáncer" que es el pecado, el mal moral, el mal espiritual****. Solo el amor colma los vacíos, la vorágine negativa que el mal abre en el corazón y en la historia. Solo el amor puede hacer esto, y este es el gozo de Dios"*[93].

Estamos entonces llamados al gozo del perdón, a eliminar de la mente y del corazón la tristeza del rencor y del odio. Jesús decía: "*Sed misericordiosos, como es misericordioso vuestro Padre celestial*" (*Lc* 6, 36). **Conviene hacer un examen concreto, ahora, sobre nuestra voluntad de perdón**. El papa Francisco sugiere: "*Cada uno piense, ahora, en una persona con la cual no está bien, con la que se haya enfadado, a la que no quiera. Pensemos en esta persona y en silencio, en este momento, recemos por esta persona y seamos misericordiosos con esta persona*"[94]. La celebración de hoy sea pues la fiesta de la reconciliación, del perdón dado y recibido, el triunfo del Señor de la paz.

---

[92] Se puede ver el opúsculo muy bien documentado de PEDRO BATTLE y HUGUET, *Santos Fructuoso Obispo de Tarragona y Augurio y Eulogio diáconos. Las Actas de su Martirio*. Tarragona 1959. Estas Actas eran conocidas incluso fuera de la Iglesia tarraconense. Por ejemplo, el poeta español Aurelio Prudencio, hizo una traducción detallada y fiel en el Himno VI de su "Peri stephanon" o "Libro delle corone". Incluso san Agustín en el sermón del día de la fiesta del santo comenta el texto.

[93] Papa FRANCISCO, ángelus del 15 de septiembre de 2013.

[94] Ibidem.


Firmes y valientes testigos de la Fe
MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA
BEATIFICACIÓN
AÑO DE LA FE
TARRAGONA
2013
BEATIFICACIÓN DE 522 MÁRTIRES
SAN PEDRO POVEDA

7. De aquí surge un segundo mensaje**: el de la conversión del corazón a la bondad y a la misericordia**. Todos estamos invitados a convertirnos al bien, no solo quien se declara cristiano sino también quien no lo es. **La Iglesia invita también a los perseguidores a no temer la conversión, a no tener miedo del bien, a rechazar el mal**. El Señor es padre bueno que perdona y acoge con los brazos abiertos a sus hijos alejados por los caminos del mal y del pecado.

Todos -buenos y malos- **necesitamos la conversión**. Todos estamos llamados a convertirnos a la paz, a la fraternidad, al respeto de la libertad del otro, a la serenidad en las relaciones humanas. Así han actuado nuestros mártires, así han obrado los santos, que -como dice el papa Francisco- siguen "***el camino de la conversión, el camino de la humildad, del amor, del corazón, el camino de la belleza***" [95].

Es un mensaje que concierne sobre todo a los jóvenes, llamados a vivir con fidelidad y gozo la vida cristiana. Pero hay que ir contra corriente: ir contra corriente "*hace bien al corazón, pero es necesario el coraje y Jesús nos da este coraje. No hay dificultades, tribulaciones, incomprensiones que den miedo* ***si permanecemos unidos a Dios*** *como los sarmientos están unidos a la vid, si no perdemos la amistad con él, si le damos cada vez más espacio en nuestra vida. Esto sucede sobre todo si nos sentimos pobres, débiles, pecadores, porque Dios da fuerza a nuestra debilidad, riqueza a nuestra pobreza, conversión y perdón a nuestro pecado*"[96].

Así se han comportado los mártires, jóvenes y ancianos. Sí, también jóvenes como, por ejemplo, los seminaristas de las diócesis de Tarragona y de Jaén y el laico de veintiún años, de la diócesis de Jaén. No han tenido miedo de la muerte, porque **su mirada estaba proyectada hacia el cielo, hacia el gozo de la eternidad sin fin en la caridad de Dios**. Si les faltó la misericordia de los hombres, estuvo presente y sobreabundante la misericordia de Dios.

Perdón y conversión son los dones que los mártires nos hacen a todos. El perdón lleva la paz a los corazones, la conversión crea fraternidad con los demás. **Nuestros mártires**, mensajeros de la vida y no de la muerte, sean **nuestros intercesores por una existencia de paz y fraternidad**. Será este el fruto precioso de esta celebración en el Año de la Fe.

María, Regina Martyrum, siga siendo la potente auxiliadora de los cristianos. Amén.

---

[95] Papa FRANCISCO, Meditación del 19 de abril de 2013.
[96] Papa FRANCISCO, Homilía del 28 de abril de 2013.

MÁRTIRES TOLEDANOS EN TARRAGONA

Ya no podemos alargarnos. Sobre los 15 beatos, elevados a los altares en Tarragona y vinculados con nuestra archidiócesis, ya hemos ido narrando su vida y martirio: **Miguel Amaro** [en el tomo primero de esta obra, páginas 340-341]; **José García Librán** [en el segundo tomo de esta obra, páginas 509-517]; la comunidad de **hermanos maristas de Toledo** [en el primer tomo de esta obra, en las páginas 376-378, 445-459 y 492-495, se narra su martirio]; y del hospitalario **Estanislao de Jesús Peña** [en el segundo tomo de esta obra, páginas 611-613].

Aprovechamos para hablar del beato **Honorio Ballesteros** al que citábamos para recordar que sus restos descansan en la cripta de la Catedral de Málaga.

BEATO HONORIO EUSEBIO BALLESTEROS RODRÍGUEZ

Nació el 29 de abril de 1895, en Ocaña (Toledo). Hijo del matrimonio formado por Marto Ballesteros García y Juana Rodríguez Aganzo, fue bautizado el 5 de mayo de 1895 en la parroquia de Santa María de la Asunción de Ocaña, recibiendo el nombre de Pedro Eusebio. Recibió el sacramento de la confirmación el día 5 de septiembre de 1900 de manos de fray Antonio Colomer, obispo de Themiscira y vicario apostólico de Tonkín septentrional.

De posición más bien humilde, los padres formaban un matrimonio de principios cristianos que los supieron transmitir a sus cuatro hijos y que vivían de su trabajo, siendo el padre jornalero trabajador del campo. Frecuentó el colegio de los PP. Dominicos de Ocaña hasta los 13 años, haciendo de monaguillo en las celebraciones de la Iglesia y comportándose siempre como un niño aplicado y bueno.

A los 14 años ingresó en la escuela apostólica de la Orden Hospitalaria de Ciempozuelos (Madrid), aprovechando mucho en los estudios. Al tomar el hábito e iniciar el noviciado, el 28 de septiembre de 1913 recibió el nombre de fray Honorio. Al año siguiente, el 11 de noviembre de 1914, emitió sus votos temporales.

Como hospitalario formó parte de las comunidades de varios centros en España: Ciempozuelos (1914), Palencia (1915), Madrid (servicio militar, 1916), Carabanchel Alto (1919), Sant Boi de Llobregat, donde el 12 de octubre de 1920 emitió la profesión solemne.

En octubre de 1922 fray Honorio pasó a Ciempozuelos en preparación a su inmediato destino a América, formando parte de la primera comunidad enviada a Santiago de Chile, Casa de Orates (diciembre 1922), al regresar la Orden a Chile después de la Colonia.

Como enfermero diplomado y amigo del estudio científico sobresalió por su preparación médica y enfermerística. El hermano Honorio escribió varios libros, entre los que destaca: *Tratado de Miología, Descripción de las cuadrículas topográficas según el Dr. Fourquet* (Santiago de Chile, 1925). Y varios artículos

en la revista *Caridad y Ciencia*, en septiembre de 1934: *Las causas de la locura*; *La Homeopatía y la Vacunoterapia*.



En 1932 fundó en Santiago de Chile una escuela de enfermería que contribuyó, a la formación del personal asistencial sanitario, a mentalizar y consolidar la actuación hospitalaria trabajando con preparación, eficacia y espíritu humanista; el Gobierno chileno lo reconoció y, estando en Colombia en 1933, le concedió la condecoración "Al mérito en el grado de Caballero" [junto a estas líneas].

La extraordinaria labor desarrollada por el beato en América y el éxito obtenido fueron altamente reconocidos también por el Ayuntamiento de su ciudad natal, Ocaña, que había sido hecho partícipe de todo ello; en consecuencia, a su regreso a España (1934) fue objeto de un homenaje y le dedicó una calle.

Después de una breve estancia en Ciempozuelos, fue destinado a la comunidad de Málaga, en cuyo sanatorio pudo aplicar su vasta experiencia psiquiátrica.

El día de su martirio

Al llegar al sanatorio los milicianos la tarde del 17 de agosto de 1936 para detener a la comunidad, el siervo de Dios se encontraba en cama, enfermo con fiebre alta. Obligado a levantarse sin ninguna compasión, "se vistió sin decir nada" y bajó a la portería, donde estaban ya apresados los otros miembros de la comunidad. Montado con los otros seis religiosos en los vehículos, fueron trasladados directamente junto a las tapias del cementerio San Rafael de Málaga, y allí les dieron muerte siendo fusilados.

Honorio Ballesteros murió a la edad de cuarenta y un años y veinticinco de vida como hermano hospitalario. Sus restos, como ya señalamos páginas atrás, esperan el día de su glorificación en la cripta de la capilla del Santísimo de la Agonía, preparada (1941) en la Catedral de Málaga.



[Una última foto de la beatificación de Tarragona, el 13 de octubre de 2013. El primer obispo por la derecha es monseñor **Jesús García Burillo**, obispo emérito de Ávila, estuvo al frente de la causa abulense a lo largo de todo su pontificado (2003-2018). El tercero por la izquierda es monseñor **Braulio Rodríguez Plaza**[97] en cuyo pontificado se constituyó la Causa Toletana]

2016, ¡POR FIN LLEGÓ EL NIHIL OBSTAT!

Por fin, entre el 2 de julio y el 6 de septiembre de 2016 llegó el "nihil obstat" (con algunas aclaraciones y la retirada de dos candidatos) para 464 mártires de la provincia eclesiástica y la diócesis de Ávila. Se empezaron a cerrar los trabajos en las diócesis y preparar las diferentes clausuras. **285 mártires de los 464 ya están en la fase romana**. Un trabajo que se ha prolongado durante **cuatro pontificados, cuatro prefectos de la Congregación de los Santos y cuatro arzobispos-actores de la *Causa Toletana***.

[97] Monseñor **Braulio Rodríguez Plaza** nació en Aldea del Fresno (Madrid) el 27 de enero de 1944. Recibió la ordenación sacerdotal en 1972 y sirvió a esa diócesis durante 15 años. En 1987 fue nombrado obispo de Osma-Soria. Recibió la ordenación episcopal el 20 de diciembre del mismo año y permaneció en la diócesis soriana hasta que fue nombrado obispo de Salamanca el 12 de mayo de 1995. En 2002 el santo padre le nombró arzobispo de Valladolid. Finalmente, en 2009 Benedicto XVI lo nombró arzobispo de Toledo. Es el arzobispo 120 en la sucesión apostólica de los pastores que han presidido la archidiócesis primada. El papa Francisco acepta su renuncia al gobierno pastoral el 27 de diciembre de 2019.

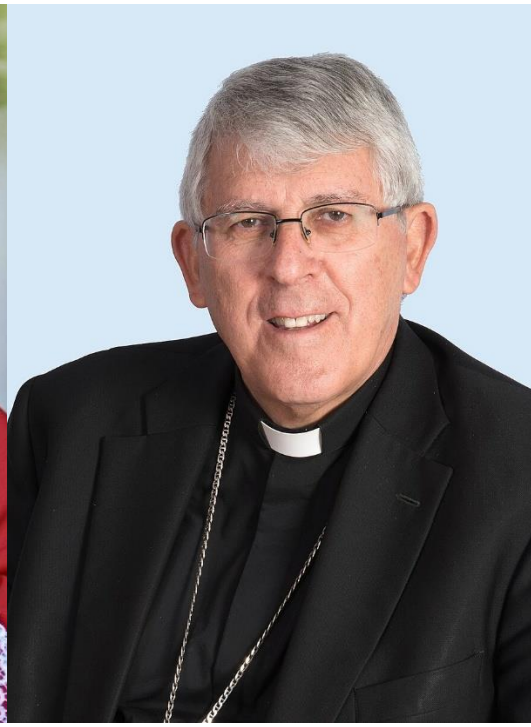


[Los trabajos de la llamada ***Causa Toletana*** han ocupado hasta la fecha cuatro pontificados: san Juan Pablo II (2002-2005), Benedicto XVI (2005-2013), Francisco (2013-2025) y ahora con León XIV.

También han sido cuatro los prefectos del hoy llamado Dicasterio para las Causas de los Santos: el cardenal José Saraiva (2002-2008); el cardenal Angelo Amato (2008-2018); el cardenal Angelo Becciu (2018-2020) y el cardenal Marcello Semeraro (2020-2025)].







[El cardenal **Francisco Álvarez Martínez** (1925-2022) abrió al final de su pontificado el proceso como provincia eclesiástica de 940 mártires de la persecución religiosa. Enseguida el cardenal **Antonio Cañizares Llovera** (1945), continuó los trabajos de la Causa abriendo el 9 de diciembre de 2003. En el pontificado del arzobispo **Braulio Rodríguez Plaza** (1944) se consiguió el edicto para crear siete procesos que conformasen la *Causa Toletana*. El 29 de febrero de 2020 fue nombrado primado de España y arzobispo de Toledo, monseñor **Francisco Cerro Chaves** (1957) actual actor de la *Causa Toletana*].





[Esta fotografía es del **30 de enero de 2017**. Celebrábamos en Toledo la XXXIX reunión de la causa de canonización de nuestros mártires.

De derecha a izquierda: **Raúl Corral Blázquez**, vicepostulador de Sigüenza-Guadalajara -lleva en el grupo de vicepostuladores desde que comenzaron los trabajos en 2002. **José Valtueña Gregorio**, vicepostulador de la diócesis de Albacete (trabajó en la causa desde 2017-2021); **Bernardo Torres Escudero**, vicario judicial de Ciudad Real y delegado de la Causa; **Antonio Abellán Navarro**, canciller-secretario del obispado de Albacete. En esta reunión nos presentó a su sustituto [ahora el vicepostulador es **Juan Julián Castillo Zafra**]; **Antonio Mª Doménech Guillén**, vicepostulador de la diócesis de Cuenca (trabajó en la causa desde 2009-2020); **Francisco del Campo Real** (1945-2020), presidente de la Comisión Histórica de la Causa. Falleció al contagiarse de COVID-19, aunque sufría graves patologías cardíacas. Fue junto con Raúl Corral y el padre Marcos Rincón los que estuvieron desde el principio convocados por la Conferencia Episcopal Española y enseguida por la Provincia Eclesiástica de Toledo [el actual vicepostulador es **Jacinto Antonio Naharro Alcázar**]. Finalmente, el padre **Marcos Rincón Cruz**, OFM vicepostulador de los mártires franciscanos. **José Antonio Calvo Gómez**, vicepostulador de la causa de Ávila. Y **Jorge López**, postulador de la causa].

2017, CLAUSURA DIOCESANA DE 52 FRANCISCANOS

Esta fue la crónica para los medios de comunicación y las redes sociales:

«El 9 de octubre tuvo lugar la clausura del proceso diocesano del **siervo de Dios Emilio Rubio Fernández y 51 compañeros mártires franciscanos**. La clausura se celebró en el Salón de Concilios del arzobispado de Toledo. Presidió el Sr. Arzobispo de Toledo y primado de España, **monseñor Braulio Rodríguez Plaza.** Junto a él, monseñor Ángel Fernández Collado, el Sr. Obispo auxiliar. En el estrado estaban los que conforman el tribunal de esta Causa: don José Antonio Lancha, juez delegado; don Francisco Javier Salazar, promotor de Justicia; y como notario actuario, don Rubén Zamora. Junto a ellos el postulador de la Causa, don Jorge López y el vicepostulador de este grupo de 52 mártires franciscanos, padre Marcos Rincón, OFM. Así como el presidente de la Comisión Histórica de la Causa, don Francisco del Campo, de la diócesis de Ciudad Real.

Entre el numeroso público que llenó el Salón de Concilios se encontraban, en primer lugar, los padres franciscanos: padre José María Sainz, vicario provincial de la provincia de la Inmaculada; padre Joaquín Zurera, delegado para las Causas de los Santos de la misma provincia y el padre José Martín, guardián de la comunidad franciscana de San Juan de los Reyes de Toledo.



Asistieron también los vicepostuladores de Sigüenza-Guadalajara, don Raúl Corral; de Albacete, don José Valtueña; el vicario judicial de Ciudad Real, don Bernardo Torres. Además, el párroco de Pastrana (Guadalajara) con algunos feligreses; el párroco de Villanueva de Alcardete (Toledo), seminaristas y feligreses; otros familiares de mártires procedentes de Consuegra, La Puebla de Montalbán, Los Yébenes y Almagro (Ciudad Real).

El Sr. Arzobispo, tras entonar el canto solemne del *veni creator* con el que empieza la clausura diocesana de un proceso de canonización, destacó anoche "el

rigor jurídico de la fase diocesana" y "lo que reporta a la Iglesia y a la sociedad del siglo XXI la vida de nuestros mártires con su entrega ejemplarizante".

La sobriedad y solemnidad del acto quedan enmarcadas en la lectura de las actas, las firmas pertinentes, el lacrado por parte del notario de las últimas cajas que contienen el trasunto y la copia pública de todo el proceso, para ser remitidas a la Congregación de las Causas de los Santos en Roma a través del portador. Una tercera copia del proceso, el arquetipo original, queda en los archivos de la archidiócesis de Toledo. El canto de la salve puso punto y final a la clausura diocesana de este grupo de mártires franciscanos en el que se llevaba trabajando, en diferentes fases, desde el año 2003.

Don Braulio felicitó a los padres franciscanos y a la diócesis de Toledo por tener este *riquísimo patrimonio de santidad*».

2017, CLAUSURA DIOCESANA DE CIUDAD REAL

El 4 de diciembre de 2017 en la Catedral de Santa María del Prado de Ciudad Real, tuvo lugar la clausura de la fase diocesana del proceso de beatificación de cien siervos de Dios de dicha diócesis que sufrieron martirio en la persecución religiosa de 1936.

«Llenaban el templo los familiares de los siervos de Dios, las franciscanas de la Purísima Concepción [en la causa hay una sola religiosa, Francisca Ivars Torres de esta congregación] y los sacerdotes venidos de las diferentes parroquias vinculadas a los mártires.

Se trata de un acto público de carácter jurídico que presidió el obispo prior de la diócesis, **monseñor Gerardo Melgar Viciosa**. Los miembros del tribunal eclesiástico han seguido el protocolo litúrgico de la ceremonia con la firma, sellado y lacrado de los documentos, organizados en tres tipos de carpetas: las rojas, con las actas originales, las grises, con el trasunto de los casos, y las azules, con la copia pública de la causa.

El Sr. Obispo, monseñor Gerardo Melgar; el juez delegado, don Bernardo Torres Escudero; el promotor de Justicia en la causa, don Ángel Casas; el notario, don José Martín y Sánchez de León; y el postulador, don Jorge López Teulón, han jurado el cumplimiento de su deber en el proceso y se han comprometido "a guardar secreto sobre aquello que pueda perjudicar a las mártires". Todo ello en presencia del canciller secretario, Miguel Esparza Fernández.

En la mesa de la presidencia estaba sentado junto a todos ellos el presidente de la Comisión Histórica de la *Causa Toletana*, don **Francisco del Campo Real** [en la página siguiente, mirando como el obispo Melgar firma la documentación], que ha sido hasta fecha reciente delegado episcopal de las Causas de los Santos y por lo tanto "alma mater" de toda la documentación recogida a lo largo de estos últimos quince años. En total 12.554 folios que se enviarán a la Congregación para las Causas de los Santos en la Santa Sede de Roma. Las actas originales se custodiarán en el Archivo Diocesano, también en carpetas debidamente lacradas.



Palabras del obispo prior

En las palabras que el obispo dirigió a los familiares, religiosos y feligreses que se dieron cita en este acto, monseñor Melgar explicó que «hoy culminaba un gran trabajado de recopilación de información, en el que han participado un gran número de personas, que va a posibilitar que personas que fueron capaces de entregar sus vidas por mantenerse fieles a la fe del Señor, puedan pasar a ser considerados mártires.

Este acto debe servir para que el resto de cristianos actualicen su fe, recibiendo de estos un impulso nuevo... El testimonio de fe de estos cien siervos de Dios nos debe ayudar a revivir nuestra creencia en el Señor y nos ha de hacer fuertes para hacernos verdaderos y valientes testigos de Jesús.

Su testimonio valiente nos debe de ayudar a comprometer nuestra fe para animar con nuestro ejemplo, a otros que tal vez la tienen olvida y descuidada, a que se planteen su propia fe y a vivirla con la mayor autenticidad».

Al acto han asistido los vicepostuladores de Sigüenza-Guadalajara, don Raúl Corral Blázquez; de Albacete, don Antonio Abellán Navarro y el de la orden de los franciscanos, padre Marcos Rincón Cruz.

Camino a Roma

La causa de estos ciudadrealeños -setenta y cinco eran sacerdotes, una religiosa y veinticuatro seglares- será estudiada a su llegada a la Congregación para las Causas de los Santos en Roma por los teólogos consultores, que serán quienes, finalmente, lleguen a la certeza del martirio y propongan al papa el decreto de su beatificación.

La causa de los siervos de Dios Antonio Martínez Jiménez y 99 compañeros mártires de la diócesis de Ciudad Real, se encuadra dentro de la denominada «Causa Toletana» que instruye en común la beatificación de cuatrocientos sesenta y cuatro mártires de la Provincia Eclesiástica de Toledo, integrada por las diócesis de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Sigüenza-Guadalajara y Toledo. A esta causa se han unido también la diócesis de Ávila y los franciscanos».

2018, EL DÍA DE SAN ILDEFONSO EN ROMA

«Dos meses después, el 23 de enero de 2018, mientras la archidiócesis de Toledo celebraba solemnemente la fiesta de san Ildefonso, fuimos recibidos en Roma, en la Congregación para las Causas de los Santos por el subsecretario, **monseñor Boguslaus Turek**.

Tras una breve reunión en donde se decidió el modo de proceder a partir de ahora, se hizo entrega de la Causa del **siervo de Dios Emilio Rubio y 51 compañeros mártires de la orden franciscana** y de **la Causa del siervo de Dios Antonio Jiménez y 99 compañeros mártires de la diócesis de Ciudad Real** [75 sacerdotes, 1 religiosa y 24 laicos].

En la reunión estuvieron presentes junto a monseñor Turek, el postulador en la fase diocesana, el sacerdote diocesano **Jorge López Teulón**; el vicepostulador de la orden franciscana, **padre Marcos Rincón Cruz, OFM**; por parte de la diócesis de Ciudad Real, **Bernardo Torres Escudero**, vicario judicial.



[Don Bernardo Torres y el padre Marcos Rincón, OFM con Mons. Pappalardo].

La presentación del material de las dos Causas se hizo en la oficina del canciller para la Causa de los Santos, **monseñor Giacomo Pappalardo**.

Una vez finalizada la recepción de los documentos, tuvimos la oportunidad de saludar al prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos, el **cardenal Ángelo Amato, SDB**. Con él pudimos departir sobre las causas y beatificaciones de mártires, tantas de las cuales él ha presidido, concretamente durante el 2017».



[Sobre estas líneas, el **padre Marcos Rincón Cruz, OFM**, ha participado desde el principio en la Causa Toletana, trabajando sin denuedo. En la foto con la Causa de los 52 franciscanos en las dependencias de la Congregación de las Causas de los Santos de Roma. Debajo de estas líneas, el **padre Giovan Giuseppe Califano, OFM**, postulador romano de las dos primeras causas enviadas a Roma].



Respecto a estas dos causas, finalmente, recibieron el **decreto de validez** los 52 mártires franciscanos el 23 de noviembre de 2022, y los mártires de Ciudad Real el 22 de noviembre de 2023, un año después.

El decreto de validez en una causa de canonización es un documento formal emitido por el papa que declara la validez del proceso de investigación sobre la santidad de una persona.

De ambas causas se está trabajando en la Positio, avanzado con firmeza.

2022, CLAUSURA DIOCESANA DE CUENCA

Con motivo del COVID-19, tuvieron que pasar cuatro años, hasta que el 4 de febrero de 2022 «el obispo de Cuenca, monseñor José María Yanguas Sanz, presidió el acto jurídico de clausura de la fase diocesana del proceso de beatificación y canonización de los siervos de Dios Joaquín María Ayala Astor y 86 compañeros sacerdotes diocesanos, religiosos y laicos.

La Causa Toletana, que se inició hace 18 años, incluye **las declaraciones de unos 800 testigos que se recogen en más de 14.000 folios archivados en 18 cajas**. En ella se encuentra Joaquín María Ayala Astor (rector del seminario de Cuenca), 54 sacerdotes diocesanos, 2 religiosos, 1 seminarista y 29 seglares. En este grupo de mártires hay personas de todas las edades, desde los 22 años el más joven, hasta los 60 años.



[Sobre estas líneas, José Mª Martínez Cardete, delegado para las Causas de los Santos de la diócesis de Cuenca jurando el cargo de portador de la Causa de los mártires de Cuenca a Roma].

En el acto, que se ha celebrado en la sala *Clemente de Aróstegui* del Seminario Conciliar San Julián de Cuenca, ha estado presente el sacerdote toledano D. Jorge López Teulón, postulador de la *Causa Toletana*, así como un nutrido grupo de sacerdotes, religiosas y familiares que han venido desde sus lugares de origen: Cuenca, Fuente de Pedro Naharro, Zarza del Tajo, Barajas de Melo, Horcajo de Santiago, Henarejos, Albalate de las Nogueras, Puebla del Salvador o San Lorenzo de la Parrilla entre otros.

La sesión se ha iniciado con una invocación del Sr. Obispo al Espíritu Santo tras la que el delegado, D. Ángel Zamora Hernández, ha explicado brevemente en qué iba a consistir el acto. Seguidamente el notario ha presentado a monseñor Yanguas las actas originales y dos ejemplares, trasunto y copia pública.

En ese momento el Sr. Obispo ha preguntado al promotor de Justicia, D. José Antonio Fernández Moreno, si había algo que oponer a la confección de las actas del proceso; quien ha respondido que "no hay nada que oponer. He examinado con todo detalle tanto las actas originales del proceso como los dos ejemplares y en todo se han observado las normas".

Monseñor Yanguas, tras examinar las actas y los dos ejemplares, ha concluido: "Después de examinar las actas originales y los dos ejemplares de trasunto y copia pública, y teniendo en cuenta lo declarado por el promotor de Justicia sobre la autenticidad de las actas originales, así como de los dos ejemplares, declaramos auténticas tanto las actas originales como los dos ejemplares de trasunto y copia pública del proceso".

Seguidamente el Sr. Obispo y los miembros del tribunal han realizado el juramento de haber realizado bien su oficio, han leído y firmado el acta y se ha procedido al cierre y lacrado de los documentos.

Para finalizar se ha dado lectura del *Instrumentum Clausurae*, se ha firmado, cerrado y lacrado. Posteriormente el Sr. Obispo ha dirigido unas palabras y bendecido el acto».



[En la diócesis de Cuenca también han trabajado prolongadamente -de izquierda a derecha-, **León Chicote Pozo** (1933-2018), canónigo de la Catedral de Cuenca; en el centro el sacerdote **Antonio María Doménech Guillén mcr** (1977) y, finalmente **Montserrat Álvarez Cuesta**, miembro del instituto secular Servi Trinitatis].



[Salón de Actos del Seminario de San Julián de Cuenca. La lápida, detrás de la presidencia, se colocó en 1951. Coronando los nombres se lee la famosa frase de san Cipriano en latín: ***Pretiosa mors est, quae emit immortalitatem pretio sui sanguinis*** [Preciosa es la muerte, que compra la inmortalidad al precio de su sangre. La cita pertenece a una carta que el obispo de Cartago dirige a los confesores y mártires, es una clara exhortación y admiración hacia todos aquellos que han confesado la fe en Cristo. Hay 120 nombres encabezados por el del beato Cruz Laplana Laguna, obispo de Cuenca].



[En el memorial que recoge el nombre de los mártires de la diócesis de Cuenca están los nombres de algunos sacerdotes cuyos pueblos eran y son provincia de Toledo, pero que pertenecían a la diócesis de Cuenca: por ejemplo, el siervo de Dios José Pilar de Ortega y Martínez, que nació en El Toboso (Toledo) y cuando estalla la Guerra Civil ejerce como párroco de Atalaya de Cañavate (Cuenca); el siervo de Dios Mónico Rodeño Bustos, adscrito a la Puebla de Almoradiel (Toledo); siervo de Dios Máximo Redondo Almonacid, párroco de Miguel Esteban (Toledo) o Eugenio Rubio Pradillo, coadjutor de Villanueva de Alcardete (Toledo)].

Finalmente, el postulador romano que la diócesis ha buscado para la causa de sus mártires es el laico **Nicola Gori**, postulador en la causa de canonización de Carlo Acutis. **El decreto de validez se recibió el 29 de marzo de 2023**.



2025, CLAUSURA DIOCESANA DE SIGÜENZA-GUADALAJARA

La catedral de Sigüenza acogió el 26 de julio de 2025 la ceremonia de clausura del proceso diocesano de la causa de beatificación de monseñor Eustaquio Nieto y Martín, obispo mártir de Sigüenza, y de 45 compañeros mártires, víctimas de la persecución religiosa en los años treinta del siglo XX en España.

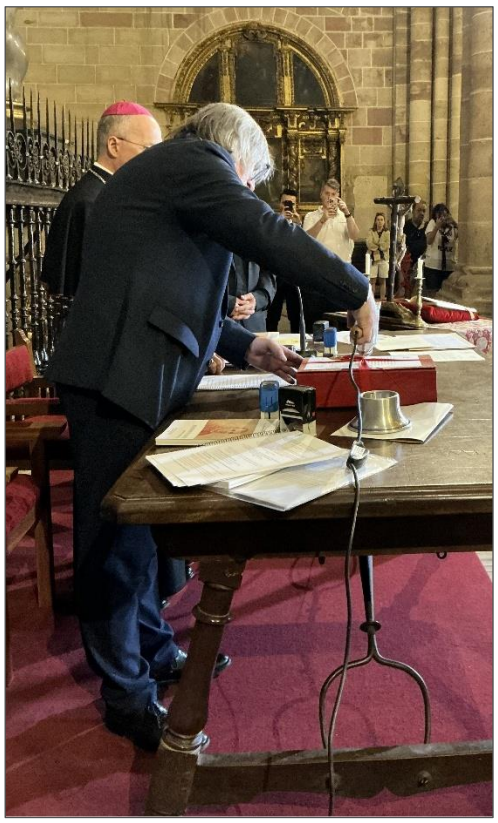
«Tras la santa misa, el acto ha comenzado con la invocación a todos los santos mediante el canto de las letanías, creando un ambiente de oración y solemnidad. A continuación, se realizó la presentación del acto y una breve reseña biográfica y espiritual de los 46 siervos de Dios incluidos en la causa: el Sr. Obispo, sacerdotes, religiosos y laicos que dieron su vida por la fe en contextos de odio religioso [bajo estas líneas el comienzo del acto en el trascoro de la catedral saguntina].



Posteriormente, se procedió a la presentación solemne de toda la documentación reunida durante esta fase diocesana -testimonios, documentos históricos y pruebas del martirio-, que fue entregada al obispo diocesano, monseñor Julián Ruiz, quien presidió la celebración. Tras el nombramiento oficial del obispo al sacerdote Raúl Corral, delegado diocesano para las Causas de los Santos y vicepostulador de la que ahora se clausura la fase diocesana, como portador de la causa ante la Santa Sede, se llevaron a cabo los juramentos de los miembros del tribunal y de los encargados del envío, asegurando fidelidad y confidencialidad en el proceso. La celebración contó también con la presencia del obispo emérito de Sigüenza-Guadalajara, monseñor Atilano Rodríguez, del obispo de Cuenca, monseñor José María Yanguas y el postulador de la *Causa Toletana*, Jorge López,

participando en el acto en un clima de comunión eclesial y agradecimiento por el testimonio de estos mártires.

Uno de los momentos más significativos fue el lacrado de la documentación [a la izquierda don Raúl Corral lacrando una de las cajas en presencia del obispo], gesto que marca el final del trabajo en la diócesis y el paso a la fase romana del proceso, que continuará en el Dicasterio para las Causas de los Santos en Roma.





El acto concluyó con las palabras del obispo diocesano, en una jornada cargada de emoción, recogimiento y esperanza para la Iglesia diocesana, quien agradeció el ejemplo de fe y fidelidad de los mártires, subrayando que su entrega sigue siendo una inspiración para los cristianos de hoy.

La diócesis de Sigüenza-Guadalajara invita a todos los fieles a mantener la oración por el buen curso de la causa y a vivir con gratitud el ejemplo de estos testigos de Cristo, en la esperanza de que pronto puedan ser proclamados beatos de la Iglesia universal.

El siervo de Dios Eustaquio Nieto Martín (Zamora, 12 de marzo de 1866-Estriégana, 27 de julio de 1936) fue obispo de Sigüenza desde 1917 hasta 1936. **Preside todo el grupo de 464 mártires de la llamada *Causa Toletana*.** Monseñor Nieto fue el primero de los 13 obispos asesinados durante la guerra civil española, víctima de la persecución religiosa.

Estudió en Zamora y en Toledo, obteniendo los grados de doctor en Teología y licenciado en Derecho Canónico. Fue sacerdote diocesano de Madrid, cuya parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Goya erigió y sirvió. Había sido ordenado sacerdote el 23 de mayo de 1891, en Arévalo (Ávila), y consagrado

obispo, en Madrid, el 27 de diciembre de 1916. Según ha informado la diócesis, fue “atrozmente” martirizado en la tarde-noche del 27 de julio de 1936, sus restos mortales fueron sepultados en la ermita de San Roque en Alcolea del Pinar, y trasladados, tras la Guerra Civil, a la Catedral de Sigüenza en 1946 en la capilla de la Inmaculada o de la Anunciación [bajo estas líneas su sepulcro]».



CONCLUSIONES FINALES

España podría contar con casi **6.000 santos más** en los próximos años. Se trata de una pléyade de mártires que fueron asesinados por odio a la fe en la persecución religiosa de los años 30 del siglo XX en nuestro país, la mayor parte de ellos durante la **Guerra Civil**. Se calcula que a lo largo de esa década, alrededor de 10.000 sacerdotes, monjas, religiosos y laicos perdieron la vida «**in odium fidei**», en lo que algunos historiadores han definido como «la mayor persecución religiosa [en menos tiempos] desde **Diocleciano**».

Cuando se cumplen 90 años del holocausto católico ofrecido en aquellas jornadas, y 38 años de canonizaciones y beatificaciones (1987-2025) hasta el momento, **solo 11 de ellos han alcanzado la santidad**: **los nueve mártires de Turón** -asesinados durante la Revolución de Asturias de octubre de 1934-, **san Pedro Poveda** y **san Jaime Hilario Barbal**. **Otros 2.243 han sido proclamados ya beatos**.

San Juan Pablo II beatificó a **468** mártires y canonizó a los únicos **11 santos** que han sido reconocidos como tales hasta la fecha. Durante el pontificado de **Benedicto XVI** fueron beatificados **530 mártires**. Por el papa Francisco han subido a los altares **1.121 mártires** reconocidos como mártires *in odium fidei* durante los días de la persecución religiosa de 1934 a 1939. Finalmente, el papa León XIV en este 2025 ha reconocido en el grupo de **124** mártires de la diócesis de Jaén, a sus primeros mártires españoles.

En el informe sobre *las Causas de martirio de la persecución religiosa del siglo XX en España*, de mayo de 2024, la Oficina para las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Española informaba en Roma que, actualmente, existen **54 causas abiertas que implican a 31 diócesis distintas y suman un total de 3280 siervos de Dios**. Se trata de 2095 sacerdotes diocesanos (incluyendo 2 obispos); 43 seminaristas; 443 religiosos (37 mujeres) y 699 laicos (95 mujeres).

El futuro de los aproximadamente 4.500 restantes, hasta alcanzar la cifra de los diez mil mártires que la Iglesia española siempre consideró como tales, es algo más complejo.

CAUSA TOLETANA

Como ya hemos dicho en esta breve historia, ya están 285 expedientes de mártires de la Provincia Eclesiástica de Toledo de los 464 en la fase romana. Esperando las clausuras diocesanas de Albacete, Ávila y Toledo.

Después de estos cuatro tomos para demostrar la persecución religiosa que se dio en la archidiócesis de Toledo y las víctimas que se cobró, solo nos queda a modo de corolario mostrar estas estadísticas que servirán para conocer los diferentes porcentajes de edades, pueblos, etc.

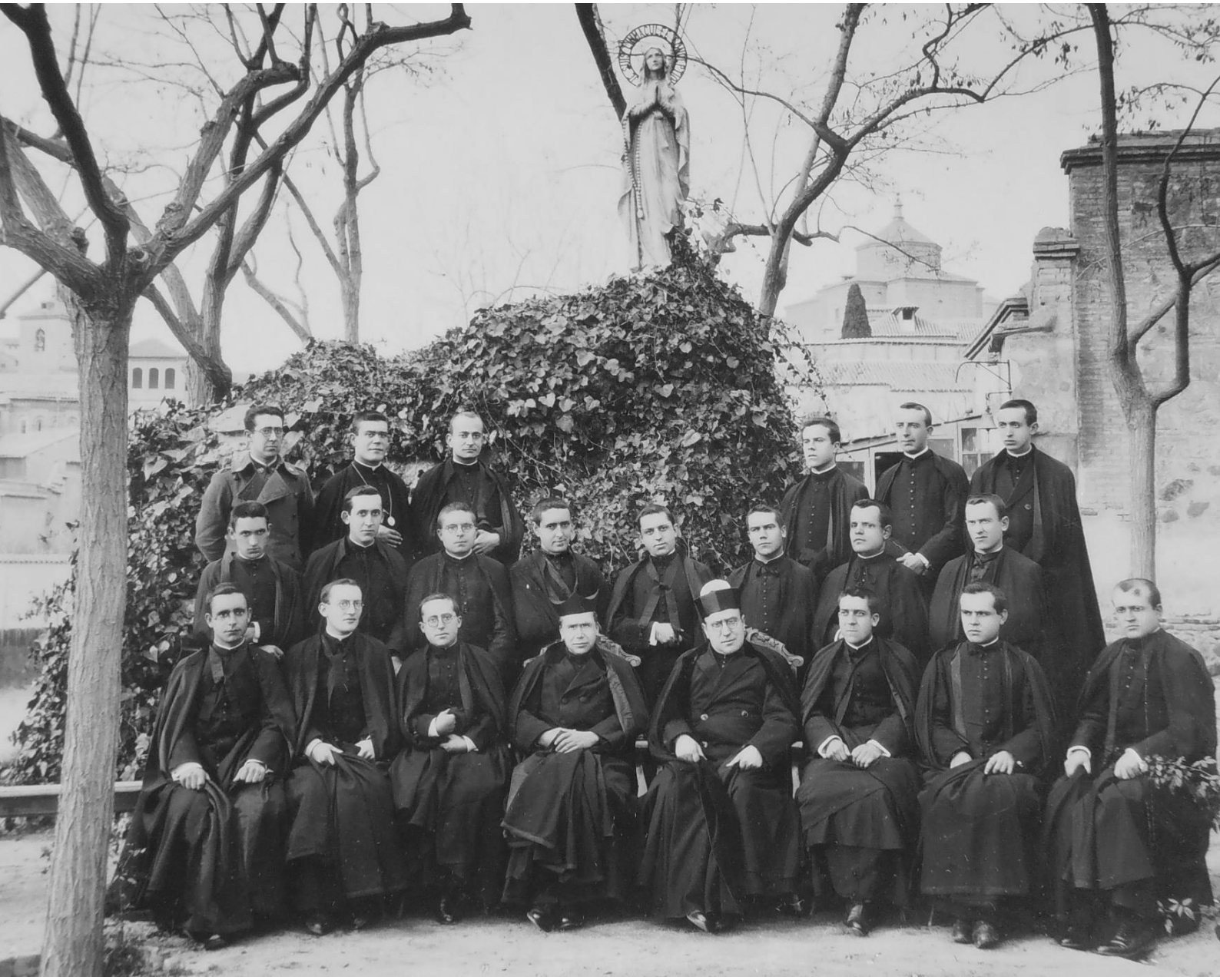




[Fotos de la página anterior: Arriba, el cardenal Pedro Segura en visita pastoral a Talavera de la Reina. Junto al beato Saturnino Ortega (a la derecha del cardenal), y el siervo de Dios Vital Villarrubia (a la izquierda del cardenal), ambos patronos de San Prudencio. También cuatro seminaristas del Seminario Menor de San Joaquín y un grupo de sacerdotes reunidos para la ocasión entre los cuales varios mártires reconocidos.

Abajo, sacerdotes y seminaristas en Villafranca de los Caballeros (Toledo).

En la página siguiente, superiores y seminaristas en una foto de curso en los patios del seminario, presididos por la imagen de la Virgen de Lourdes. La fotografía es propiedad de la familia del sacerdote Ángel Pinto García, párroco del Membrillo, natural de Los Navalucillos. Cuando estalla la Guerra Civil permanece escondido en su casa paterna hasta el final de la guerra. Víctima de los padecimientos sufridos por verse privado de luz y de cura, fue trasladado al sanatorio antituberculoso de Toledo, donde falleció el 29 de abril de 1939].



ESTADÍSTICAS Y DATOS FINALES

LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO EN 1930

El mejor *banco de datos* para todo el estudio de la persecución religiosa en los años treinta es el ***Anuario Diocesano***, publicado por el arzobispado de Toledo, durante el pontificado del cardenal Pedro Segura Sáenz[98].

NOTICIAS GEOGRÁFICAS

Con este título el *Anuario* nos presenta cómo se distribuye geográficamente la diócesis primada.

«El territorio de la archidiócesis[99] está repartido entre **ocho provincias**, a saber: **Toledo, Cáceres, Badajoz, Granada, Jaén, Albacete, Guadalajara y Ávila**.

El núcleo principal está constituido por la provincia de Toledo, incluida casi íntegramente en la archidiócesis, con la excepción de una banda de terreno de 1.202 kilómetros cuadrados por la parte oriental de la provincia, en la cual radican seis pueblos que pertenecen a la diócesis de Cuenca y otra en el noroeste compuesta por 31 pueblos, con una extensión de 1.557 kilómetros cuadrados, que pertenece a Ávila. Por tanto, de los 15.346,36 kilómetros cuadrados que tiene la provincia de Toledo, 12.587 pertenecen a la archidiócesis.

- En la **provincia de Ávila** solamente la aldea de Navahondilla pertenece a la diócesis de Toledo.

- Por el sudoeste se interna en las **provincias de Cáceres y de Badajoz**, ocupando 1.413,28 kilómetros cuadrados de la primera y 2.740,16 de la segunda.

- En las **provincias de Jaén y Granada** (partidos judiciales de Cazorla y Huéscar) tiene dos enclavaciones, separadas del núcleo principal por las provincias de Ciudad Real y Jaén, de 1.334,56 kilómetros cuadrados la primera y de 1.121,44 la segunda.

- En la parte occidental de la **provincia de Albacete** hay otra enclavación (separada de Toledo por Ciudad Real y Cuenca), cuya extensión es de 5.105,92 kilómetros cuadrados.

- Y, por último, pertenece también a la diócesis de Toledo una parte considerable -2.500,80 kilómetros cuadrados de la **provincia de Guadalajara**, sin comunicación directa con el resto del territorio diocesano por interponerse las diócesis de Cuenca y Madrid.

---

[98] Por iniciativa del cardenal Segura apareció en diciembre de 1928 el ***Anuario Diocesano de Toledo*** para 1929. Era el primer año de publicación. El correspondiente a 1930 es el más extenso y completo de los tres aparecidos. En los años 1931 y 1932 el Anuario Diocesano no se publica, y de nuevo ve la luz el anuario para 1933, tercero y último de los que se imprimieron. Usamos la edición de 1930.

[99] ***Anuario Diocesano de Toledo*** para el año MCMXXX, página 77-78.

Tiene, pues, en resumen, la diócesis de Toledo una extensión de 26.802 kilómetros cuadrados; de suerte que, a pesar de las desmembraciones sufridas en el siglo pasado [en el XIX][100], es aún, por su extensión, la segunda de España».

LA POBLACIÓN

«La población[101], según los datos recogidos en 1930, era de 654.765 habitantes. Por tanto, la población relativa es de 24,4 habitantes por kilómetro cuadrado.

El número de parroquias que comprende es de 364; y, por consiguiente, el promedio de habitantes por parroquia es de 1.798».

El territorio diocesano[102] se encontraba dividido, tras la reorganización realizada por el cardenal Segura en 1929, en diecisiete arciprestazgos: Alcaraz (Albacete), que abarcaba 22 parroquias; Brihuega (Guadalajara), 25; Cazorla (Jaén), 11; Elche de la Sierra (Albacete), 8; Guadalajara, 37; Guadalupe (Cáceres), 12; Huéscar (Granada), 7; La Mancha, 16; Ocaña (Toledo), 14; Pastrana (Guadalajara), 26; Puebla de Alcocer (Badajoz), 19; Puente del Arzobispo (Toledo), 21; La Sagra, 25; Talavera de la Reina (Toledo), 25; Tamajón (Guadalajara), 26; Toledo, 38; Torrijos-Escalona (Toledo), 33.

LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO EN 2015

Actualmente la mayor parte del territorio diocesano se encuentra en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, concretamente en la provincia de Toledo, pero también abarca algunos municipios de las provincias de Cáceres y Badajoz, en Extremadura. La jurisdicción del arzobispado abarca aproximadamente 19.333 kilómetros cuadrados, que comprende el territorio de 232 municipios.

La archidiócesis limita por el norte con las diócesis de Getafe, por el noroeste con la de Ávila, por el este con la diócesis de Cuenca, por el sur con la de Ciudad Real y con la de Córdoba y por el sudoeste con la archidiócesis de Mérida-Badajoz y la diócesis de Coria-Cáceres.

Después de diferentes reformas durante los episcopados que han regido la diócesis en el siglo XX, monseñor Braulio Rodríguez Plaza, en 2015, hizo la actual división pastoral de la archidiócesis, que es como sigue: la diócesis está dividida en 26 arciprestazgos, agrupados en 4 vicarías episcopales. Los 26 arciprestazgos atienden 232 municipios y asisten a 270 parroquias.

Esta es, pues, la división que hemos seguido en los cuatro tomos de esta obra que ahora llega a su fin.

---

[100] La provincia eclesiástica, tras el concordato de 1851, incluía las diócesis sufragáneas de Coria, Cuenca, Madrid-Alcalá, Plasencia y Sigüenza; Ciudad Real, que hasta su erección como diócesis había pertenecido territorialmente a Toledo, convertida en priorato de las Órdenes Militares, quedó exenta de la jurisdicción del metropolitano.

[101] ***Anuario Diocesano de Toledo*** para el año MCMXXX, página 89-90.

[102] Ídem, páginas 135-136.

LAS CIFRAS EXACTAS

Después de más de veinte años de investigación sobre lo sucedido con el clero de Toledo, podemos exponer casi al cien por cien los datos definitivos del holocausto sacerdotal en nuestra archidiócesis.

El libro de cabecera para todos los que estudiamos la persecución religiosa en la España de 1931 a 1939 es el que escribió **monseñor Antonio Montero**, quien a su vez recogió para su tesis los estudios que todas las diócesis españolas le hicieron llegar. En la página 764 de su *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939* (Madrid, 1961) recoge en su apéndice estadístico que **en Toledo fueron asesinados 286 sacerdotes seculares**, de los **600 sacerdotes incardinados** que tenía la archidiócesis en 1936 (se entiende que antes de que empezara la guerra). Lo cual arroja que un **47, 6% del clero fue masacrado** y que -en tantos por cientos- quedaban por delante de Toledo las diócesis de Barbastro (87,8%), Lérida (65,8%), Tortosa (61,9%), Segorbe (55,4%), Menorca (48,7%), Málaga (47,9%). El número total que da monseñor Montero es de 4.184 sacerdotes asesinados en ese trienio de persecución.

Sin embargo, como ya publicamos en las páginas introductorias del primer tomo de esta obra, el *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo* con fecha del 25 de febrero de 1941, publicó el **primer y único listado** con nombres y apellidos y con el cargo que ostentaban en el momento del martirio. Sobre esta lista hemos hecho el estudio que arroja la cifra de **290 sacerdotes y un subdiácono**. Pero volvemos a recoger la aclaración ya hecha con nombres que sobran y nombres que faltan.

RELACIÓN NOMINAL DE SACERDOTES MARTIRIZADOS DURANTE LA PASADA REVOLUCIÓN EN LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO. AÑOS 1936-1939

El *Boletín* de 1941 publica con este título un apéndice, a partir de la página 84, y allí se lee como encabezamiento:

> «*LOS SACERDOTES MÁRTIRES*. Se pone en Apéndice de la estadística diocesana la lista de sacerdotes mártires, como debido homenaje de la archidiócesis a quienes rubricaron con su sangre generosa el ministerio sacerdotal. Parecía necesario hace constar, junto a la orfandad de la diócesis, el nombre y cargo de los sacerdotes cuya muerte la ha producido y con cuya protección espera confiadamente resurgir. Sirva esta relación asimismo para satisfacer el legítimo anhelo de cuantos desean conocer el volumen glorioso y abrumador de nuestros sacerdotes mártires, mientras se ultima la historia detallada de su martirio, del trastorno producido en nuestras iglesias por la revolución y de los esfuerzos llevados a cabo por los sacerdotes y fieles para restaurar el culto de forma decorosa».

Pero antes de continuar, es necesario hacer las siguientes apreciaciones:

1. El listado repite, con el primer apellido cambiado, al coadjutor de Villarrobledo (Albacete): el 104 es José García Navarro y el **122** José Garrido Navarro. **El segundo es el correcto**.

2. La *Relación nominal de sacerdotes martirizados* ofrece una serie de nombres que, a pesar de los sufrimientos psíquicos e incluso físicos, no fueron asesinados. Es el caso de:

- **Juan Cárdenas de los Reyes** (nº 36) coadjutor y capellán de las madres carmelitas de Ocaña, sobrevivió a la persecución religiosa.
- **Antonio Gómez Trasierra** (nº 110), párroco de Villacañas, falleció el 7 de abril de 1938 de muerte natural.
- **Escolástico González y González** (nº 116) capellán del Santo Cristo de Torrijos y coadjutor de la colegial. Del cual dirá don Juan Francisco Rivera que "murió de muerte natural".
- **Eleuterio Medina Moreno** (nº 179), anciano sacerdote que vivía en Noez, falleció a los pocos días de finalizar la guerra por los sufrimientos y vejámenes sufridos por los marxistas.
- **José Ortiz de Poza** (nº 208), párroco de Recas, "murió en Madrid de enfermedad en septiembre de 1936".
- **Ángel Pinto García** (nº 219), ecónomo de El Membrillo, falleció en el sanatorio antituberculoso de Toledo el 29 de abril de 1939.
- **Andrés Prieto Martín** (nº 226), párroco de Talarrubias. Falleció de muerte natural en Herrera del Duque (Badajoz)
- **Manuel Rey Muñoz** (nº 233), párroco de Pantoja, "el pueblo procuró disuadir a los milicianos forasteros que llegaban para asesinarle… falleció en 1938 en Toledo, a los setenta años".
- **Prudencio Ricarte Serena** (nº 234), ecónomo de La Puebla de Montalbán, "murió en Madrid de una enfermedad de estómago".
- **Félix Rivera Osuna**, coadjutor de La Villa de Don Fadrique (nº 240). Entró en el monasterio de Oliva de Carcastillo (Navarra) el 17 de septiembre 1935. Falleció en 1973.
- **Antonio Romero Maldonado**, capellán en Guadalajara (nº 254), había fallecido el 11 de julio de 1934.
- El capellán castrense **Victoriano Ruano Moraleda** (nº 256) murió de muerte natural en la ciudad de Toledo.
- **Dionisio Sáinz Vega** (nº 262), coadjutor de Dosbarrios, evacuado a Madrid, murió por enfermedad "cuatro días después de la liberación".
- **Laureano Sánchez Santiago** (269) párroco de Helechosa y Bohonal, que "hubo de sufrir detenciones, vivir durante meses en el monte y trabajar en las labores del campo". Falleció el 6 de julio de 1947.
- **Manuel Ureña Castro** (nº 282), vara plata de la primada y oficial de mayordomía, falleció en mayo de 1937 en Madrid, a causa de una úlcera de estómago.
- **Gabino Viezma Alcobendas** (nº 290), capellán de las MM. Carmelitas de Consuegra. Falleció a los 67 años, en su domicilio el 28 de julio de 1938.

3. Por otra parte, no aparecen en el listado los siguientes sacerdotes diocesanos que sí sufrieron el martirio:

- **Juan Aguado García-Alcañiz**, párroco de Villamuelas.
- **Juan Vicente Caruda Triguero**, coadjutor de Huéscar (Granada).
- **Casimiro Contreras Ropero**, capellán del Colegio de Sordomudos de Madrid.
- **Julián Gutiérrez García de la Cruz**, coadjutor de Consuegra.
- **Juan Bautista Gómez Bajo**, ecónomo de Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara).
- **Anacleto López-Aguado y Vaquero**, regente de Villanueva de Bogas.
- **Francisco Martín García-Heras,** en Villarta de los Montes (Badajoz).
- **Francisco Martínez Garrido**, párroco y arcipreste de Huéscar (Granada). Beatificado en 2017.
- **Benigno Moraleda Martín**, adscrito a la parroquia de Consuegra.
- **Ricardo Monroy Díaz**, capellán del asilo de Ocaña.
- **Francisco Prieto Baños**, párroco de Fuentenovilla (Guadalajara)
- **Félix Renteros Hernández**, párroco de Moratilla de los Meleros (Guadalajara)
- **Teodoro Ruiz Peces**, coadjutor de Ajofrín.
- **Cipriano Santos Díaz-Varela**, capellán en Los Yébenes.
- **Vicente Rubio Tapial**, párroco de Alares y Valdeazores.

De modo que, a los 292 *mártires oficiales* que aparecieron en la lista de 1941, se deben restar diecisiete (uno repetido y dieciséis que murieron en otras circunstancias o años después o por craso error, incluso antes de que estallase la guerra). Y sumar quince que no figuran en el listado oficial. **En total son 290 los sacerdotes mártires de la persecución religiosa incardinados en la archidiócesis de Toledo (1936-1939)**. A ellos les sumamos: un subdiácono y cuatro seminaristas de nuestro Seminario Conciliar de San Ildefonso.

INDICACIONES OPORTUNAS

A continuación, ofrecemos como culmen del trabajo el listado de los sacerdotes asesinados entre 1936-1939 por orden alfabético. **El número entre corchetes -en color azul-** después del nombre del mártir **corresponde al número de orden** (que prácticamente es alfabético) **del listado de 1941.**

Cada mártir aparece con **sus apellidos y nombre**; el **cargo que ejercían** en el momento de alcanzar la palma del martirio. Después **fecha y lugar de nacimiento**. Con una cruz, **fecha y lugar de martirio**; y la **edad en el momento del martirio**, en color verde. Si se sabe y lo tenemos localizado y fotografiado, el **lugar donde reposan sus restos mortales**. Finalmente, en color *carmelita*, el **estado de la causa**.

POR APELLIDOS, EN ORDEN ALFABÉTICO

1.- ABEL DE LA CRUZ Y DÍAZ-DELGADO, Benito [1]

Varaplata. Sacerdote adscrito al clero de la Catedral Primada de Toledo.
21 de abril de 1893, Orgaz (Toledo).
†27 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo[103] [43 años].

2.- ACEDO RISCO, José [2]

Coadjutor de Talarrubias (Badajoz)
17 de marzo de 1904, Siruela (Badajoz).
†28 de agosto de 1936 en Talarrubias (Badajoz) [32 años].
Yace en la capilla del Carmen de los Mártires en Talarrubias (Badajoz).

3.- AGUADO GARCÍA-ALCAÑIZ, Juan

[No aparece en el listado de 1941]
Párroco de Villamuelas (Toledo).
18 de marzo de 1902, La Villa de Don Fadrique (Toledo).
†9 de agosto de 1936 en Madrid, su cuerpo apareció en el kilómetro 7 de la carretera de Andalucía [34 años].
Posiblemente en la abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos (Madrid).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.02].

4.- AGUADO Y GARCÍA-FLORES, Adrián [3]

Coadjutor de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).
30 de noviembre de 1886, La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).
†28 de julio de 1936, en La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) [49 años].
Enterrado en el altar mayor de la parroquia de La Torre de Esteban Hambrán.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.03].

5.- AGUILERA CARRASCO, Franco [4]

Regente de Cedillo del Condado (Toledo).
28 de junio de 1894, Val de Santo Domingo (Toledo).
†9 de agosto de 1936, en las afueras de Torrijos [42 años].
Enterrado en el cementerio de Val de Santo Domingo (Toledo).

6.- AGUILERA GIL, Bonifacio [5]

Beneficiado y organista 1°, en la Catedral Primada de Toledo.
Capellán de la Concepción Franciscana.
14 de mayo de 1882, Pedraja de San Esteban (Soria).
†23 de julio de 1936, en la Diputación Provincial de Toledo [54 años].

---

[103] La mayoría de los sacerdotes que fueron asesinados en la ciudad de Toledo están enterrados en el monumento a los caidos del cementerio municipal de Toledo, con excepción de aquellos que yacen en el cementerio de canónigos o que fueron trasladados por sus parientes a tumbas familiares.

7.- ALARCÓN CANALES, Buenaventura [6]

Párroco de los Santos Justo y Pastor de Toledo.
14 de julio de 1877, Villahermosa (Ciudad Real).
†23 de julio de 1936, en la plaza del Colegio Infantes de Toledo [59 años].

8.- ALARCÓN LÓPEZ, Santos Tomás [7]

Coadjutor en la parroquia de Santiago de Guadalajara.
7 de marzo de 1900, Camarena (Toledo)
†5 de octubre de 1936, en la carretera madrileña de El Pardo [36 años].
Se desconoce el paradero de sus restos.

9.- ALARCÓN DE VERA, Justino [8]

Beneficiado y primer maestro de ceremonias de la Catedral Primada de Toledo.
1 de agosto de 1885, Fuensalida (Toledo).
†1 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo.
[51 años, en el día de su cumpleaños].
Enterrado en el monumento a los mártires en el cementerio municipal de Toledo.
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.

10.- ALCOCER CORRALO, Carlos [9]

Párroco de Santa Cruz del Retamar
4 de noviembre de 1873, Albalate de Zorita (Guadalajara).
†26 de julio de 1936, en Santa Cruz del Retamar (Toledo) [62 años].
Enterrado en el cementerio de Santa Cruz del Retamar (Toledo).

11.- ALONSO FERNÁNDEZ, Tomás [10]

Coadjutor de la parroquia de Illescas (Toledo), rector del santuario de Nuestra Señora de la Caridad de Illescas y capellán de Infanzones.
18 de septiembre de 1875, Borox (Toledo).
†11 de agosto de 1936, a las afueras de Illescas (Toledo) [60 años].
Sepultado en el cementerio de Illescas (Toledo).

12.- ALONSO PERAL, Ángel [11]

Párroco de Guadamur (Toledo).
20 de mayo de 1904, Noblejas (Toledo).
†10 de agosto de 1936, junto a las tapias del matadero de Toledo [32 años].
En el cementerio municipal de Noblejas (Toledo).

13.- ÁLVAREZ VÁZQUEZ, Martín [12]

Párroco de Calera y Chozas (Toledo).
30 de enero de 1872, Fuensalida (Toledo).
†7 de agosto de 1936, cerca de Calera y Chozas (Toledo), arrojado al río Tajo.
Su cuerpo no fue recuperado [64 años]. En el libro de difuntos de la parroquia de San Pedro de Calera y Chozas, correspondiente al año 1936, en el folio 89 podemos leer: *El Sr. Cura párroco de esta D. Martín Álvarez después de martirizado fue arrojado al río Tajo*.

14.- AMARO RAMÍREZ, Miguel [13]

Rector del seminario de León, operario diocesano.
8 de mayo de 1883, El Romeral (Toledo).
†2 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [53 años].
Sus restos reposan en el templo de Reparación de Tortosa (Tarragona), de la Hermandad de Sacerdotes Operarios.
Fue beatificado el 13 de octubre de 2013 en Tarragona.

15.- ÁNGEL GONZÁLEZ, Laureano [18]

Coadjutor de la parroquia de Puente del Arzobispo (Toledo).
4 de julio de 1881, Alcolea de Tajo (Toledo).
†12 de agosto de 1936, en Puerto de San Vicente (Toledo) [55 años].
Enterrado en el altar mayor de la parroquia de Puente del Arzobispo (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.05].

16.- APARICIO ORTEGA, Nicasio [14]

Coadjutor parroquia de Yepes (Toledo)
11 de octubre de 1907, Toledo.
†18 de agosto de 1936, en las afueras de Yepes (Toledo) [28 años].
Enterrado en la capilla del Cristo de la Vera Cruz de la parroquia de Yepes.

17.- ARBÓ DELGADO, Antonio [15]

Beneficiado contralto en la Catedral Primada de Toledo y capellán de las madres agustinas de la Concepción (vulgo *Gaitanas*) de Toledo.
22 de septiembre de 1887, Calatayud (Zaragoza).
†23 de agosto de 1936, en la Puerta del Cambrón de Toledo [48 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.06].

18.- ARROYO TORRALBA, Julián [19]

Coadjutor de Santa Olalla (Toledo).
19 de junio de 1865, Santa Olalla (Toledo).
†2 de septiembre de 1936, en la km 64 de la carretera de Santa Olalla a Madrid [71 años].

19.- ASUNCIÓN BORRÁS, Juan Bautista de la [16].

Beneficiado tenor en la Catedral Primada de Toledo y capellán de las madres concepcionistas de Toledo.
31 de enero de 1884, Algemesí (Valencia).
†6 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [52 años].

20.- AYLLÓN NAVARRO, Aniceto [17]

Párroco de Almonacid de Zorita y Zorita de los Canes (Guadalajara).
17 de abril de 1869, Barcelona
†10 de agosto de 1936 en el término de Valdilecha (Madrid) [67 años].

21.- AZNAR MORENO, Inocente [20]

Canónigo penitenciario en la Catedral Primada de Toledo.
28 de diciembre de 1882, Ciudad Real.
†4 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [53 años].
En el cementerio de canónigos de la basílica de Santa Leocadia en Toledo.

22.- BARAIBAR MORENO, Ángel [21]

Capellán de las madres concepcionistas de Illescas (Toledo) y coadjutor de la parroquia de esta localidad.
7 de septiembre de 1891, San Juan de Puerto Rico (Puerto Rico).
†11 de agosto de 1936, a las afueras de Illescas (Toledo) [44 años].
Sepultado en el cementerio de Illescas (Toledo).

23.- BAYÓN DE TENA, Antonio [22]

Ecónomo de Arbancón (Guadalajara)
6 de agosto de 1909, La Puebla de Alcocer (Badajoz).
†30 de agosto de 1936, en Guadalajara [27 años].

24.- BAYÓN DE TENA, Emilio [23]

Ecónomo de Gerindote (Toledo)
21 de mayo de 1870, La Puebla de Alcocer (Badajoz).
†30 de agosto de 1936, en Guadalajara [66 años].

25.- BEATO SÁNCHEZ, Miguel [24]

Coadjutor de la parroquia de La Villa de Don Fadrique (Toledo).
10 de abril de 1911, La Villa de Don Fadrique (Toledo).
†10 de septiembre de 1936 en La Villa de Don Fadrique (Toledo) [25 años].
Sus restos se veneran bajo el altar mayor de la parroquia de La Villa de Don Fadrique (Toledo) y el cráneo en un relicario que se preparó especialmente.
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.



[El ***cementerio de canónigos*** se encuentran en el patio de entrada de la basílica de Santa Leocadia, en Toledo. Casi 50 miembros del clero catedralicio alcanzaron la palma del martirio en la persecución religiosa, solo unos pocos yacen en los nichos de este cementerio. En el nicho 62 se encuentran los restos del canónigo penitenciario, el siervo de Dios Inocente Aznar Moreno].



26.- BEL RODRÍGUEZ, Simeón [25]

Párroco de San Bartolomé de las Abiertas (Toledo).
18 de febrero de 1885, Santa Olalla (Toledo).
†24 de agosto de 1936, en las afueras de Talavera de la Reina (Toledo) [51 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.07].

27.- BENITO Y GUILLÉN, Daniel [26].

Capellán del hospital de Ajofrín (Toledo).
1868 [68 años]. Don Daniel es uno de los tres sacerdotes de los que, aunque figuran en el listado oficial publicado en 1941 sobre los sacerdotes que sufrieron el martirio, en la actualidad se sigue recabando información para poder determinar cómo y cuándo sufrió el martirio.

28.- BLANCA FERNÁNDEZ, Eugenio [27]

Párroco de Tamurejo (Badajoz)
16 de diciembre de 1898, Castilblanco (Badajoz).
†8 de septiembre de 1936, en las afueras de Tamurejo (Badajoz) [37 años].
Sus restos reposan en el interior del templo de Santo Toribio de Liébana de Tamurejo (Badajoz) [En la página siguiente, nueva ubicación dentro del templo de Tamurejo tras recuperar sus restos óseos].

29.- BLANCO FERNÁNDEZ DE LARA, Segundo [28]

Beneficiado segundo maestro de ceremonias en la Catedral Primada de Toledo y capellán del convento de las dominicas de Jesús y María.
1 de junio de 1878, Toledo.
†23 de agosto de 1936, en la Puerta del Cambrón de Toledo [58 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.08].

30.- BLAS SEVILLA, Bernardo [29]

Coadjutor de la parroquia de San Nicolás el Real de Guadalajara y capellán de las madres adoratrices.
20 de agosto de 1884, Cañizar (Guadalajara).
†5 de agosto de 1936, en la antigua carretera de Zaragoza, Guadalajara capital [51 años]. Su cuerpo fue enterrado en el cementerio de Guadalajara.
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

31.- CALDERÓN RIVADENEIRA, José [30]

Párroco de Domingo Pérez (Toledo).
10 de abril de 1894, Dosbarrios (Toledo).
†6 de septiembre de 1936, en las afueras de Dosbarrios (Toledo), en el kilómetro 54 de la carretera de Andalucía [42 años].
Enterrado en el monumento a los caídos del cementerio de Dosbarrios (Toledo).


INRI
AQUÍ YACE
EL SIERVO DE DIOS
RVDO. D. EUGENIO BLANCA FERNÁNDEZ
PÁRROCO DE TAMUREJO Y BATERNO
MÁRTIR DE CRISTO
†8-SEPTIEMBRE-1936

32.- CALLEJA BLAS, Félix [31]

Coadjutor de Los Yébenes y Marjaliza (Toledo).
20 de enero de 1896, Tamajón (Guadalajara).
24 de julio de 1936, en Los Yébenes (Toledo) [40 años].
Enterrado en la capilla de los mártires de Santa María la Real de Los Yébenes.

33.- CAMPO GÓMEZ, Manuel Martín del [32]

Ecónomo de Consuegra (Toledo).
5 de enero de 1866, Los Yébenes (Toledo).
†19 de agosto de 1936, junto a la ermita de la Virgen de la Sierra, en la localidad de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) [70 años].
Enterrado en la cripta de la parroquia de Santa María de Consuegra (Toledo).

34.- CAMPO GÓMEZ, Mónico del [33]

Ecónomo de Manzaneque (Toledo).
4 de mayo de 1869, Manzaneque (Toledo).
†17 de agosto de 1936, en el cementerio de Mora de Toledo [67 años].
En la capilla de los mártires de la parroquia de Manzaneque (Toledo).

35.- CANTERO RONCERO, Fausto [35]

Beneficiado en la Catedral Primada de Toledo y capellán de Santa Clara.
6 de septiembre de 1894, Villasbuenas de Gata (Cáceres).
†23 de agosto de 1936, en la Puerta del Cambrón de Toledo [41 años].
En el cementerio de canónigos de la basílica de Santa Leocadia en Toledo.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.011].

36.- CARCHANO CARCHANO, Mamerto [38]

Párroco de Molinicos (Albacete) y arcipreste de Elche de la Sierra (Albacete).
21 de julio de 1879, Elche de la Sierra (Albacete).
†28 de agosto de 1936, a un kilómetro de Elche de la Sierra (Albacete) [57 años].
Su cuerpo puede venerarse en el altar mayor de la iglesia parroquial de Elche de la Sierra (Albacete).
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.

37.- CARRILLO DE LOS SILOS, Juan [39]

Capellán de la capilla de Reyes Nuevos en la catedral primada.
22 de diciembre de 1873, Toledo.
†31 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [62 años].

38.- CARUDA TRIGUERO, Juan Valentín

[No aparece en el listado de 1941].
Coadjutor de la parroquia de Huéscar (Granada)
15 de diciembre de 1896, Huéscar (Granada).
†20 de agosto de 1936, cerca de Cortes de Baza (Granada) [39 años].
[Tiene su proceso abierto en la diócesis de Guadix].

39.- CARVAJAL BUGALLO, Nicasio [37]

Capellán de las madres carmelitas de Yepes (Toledo)
18 de diciembre de 1873, Lanseros (Zamora).
†18 de agosto de 1936, en las afueras de Yepes (Toledo) [62 años].

40.- CASANOVA MORALEDA, Dionisio [40]

Párroco de Vianos (Albacete). En los listados del arzobispado aparece como regente de Villanueva de Bogas (Toledo), pero es un error, puesto que fue regente pero en el año 1929-1930.
9 de octubre de 1881, Consuegra (Toledo).
†21 de agosto de 1936, en Albacete [54 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Albacete].

41.- CASCAJERO SÁNCHEZ, Eulogio [41]

Capellán de las madres carmelitas de San José de Guadalajara.
14 de agosto de 1885, Chiloeches (Guadalajara).
†6 de diciembre de 1936, en la matanza de la cárcel de Guadalajara [51 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

42.- CASCAJERO SÁNCHEZ, Julio María [42]

Ecónomo de la parroquia de Santa María de Guadalajara.
12 de agosto de 1901, Chiloeches (Guadalajara).
†6 de diciembre de 1936, en la matanza de la cárcel de Guadalajara [35 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

43.- CASTILLO MARTÍNEZ, Pedro Antonio [43]

Párroco de Villapalacios (Albacete)
19 de enero de 1885, Salobre (Albacete).
†2 de septiembre de 1936, cerca del santuario de Cortes en Alcaraz [51 años].
Sepultado en el cementerio municipal, no pudieron localizarse sus restos.

44.- CELESTINO PARRILLA, Felipe [44]

Párroco de Cuerva (Toledo) y capellán de las MM. Carmelitas de dicha localidad.
23 de agosto de 1878, Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo).
†25 de julio de 1936, en la Diputación Provincial de Toledo. [57 años].

45.- CEPEDA USERO, Álvaro [45]

Capellán mozárabe en la Catedral Primada de Toledo
19 de febrero de 1868, Ciudad Real.
†23 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [68 años].

46.- CONCEPCIÓN LÓPEZ, Julián de la [34]

Capellán del Hospital Provincial de Guadalajara
†22 de julio de 1936, en Guadalajara.

47. CONTRERAS ROPERO, Casimiro

[No aparece en el listado de 1941].
Capellán del Colegio de Sordomudos de Madrid
4 de marzo de 1873, Villafranca de los Caballeros (Toledo)
†asesinado en 1936 en Villafranca de los Caballeros (Toledo) [63 años]. Lo afirma Juan Francisco Rivera Recio que sufrió el martirio, pero en la actualidad sigue faltando información para aclarar lo sucedido en torno a su muerte martirial.

48.- CORRAL REIG, Enrique [48]

Párroco de Urda (Toledo).
5 de enero de 1866, Los Navalmorales (Toledo)
†5 de septiembre de 1936, en Urda (Toledo) [70 años].
Enterrado en el monumento a los caídos del cementerio de Urda (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.012].

49.- CORTÉS CALVO, Pedro [46]

Capellán de la finca de Villaflores en Iriepal (Guadalajara).
13 de mayo de 1874, Horche (Guadalajara)
†4 de septiembre de 1936, en El Sotillo, a 8 km de Guadalajara [62 años].
Enterrado a los pies del altar mayor de la parroquia de Horche (Guadalajara).

50.- CORTES MORAL, Juan Antonio [49]

Párroco de Horche (Guadalajara).
5 de diciembre de 1875, Horche (Guadalajara)
†4 de octubre de 1936, fusilado en el madrileño barrio de la Elipa [60 años].
Enterrado a los pies del altar mayor de la parroquia de Horche (Guadalajara).

51.- COVISA CALLEJA, Valentín [47]

Canónigo arcipreste en la Catedral Primada de Toledo. Administrador del erario diocesano y superintendente de la vida religiosa.
14 de febrero de 1867, Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo).
†31 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [69 años].
Sus restos reposan en el altar mayor de la iglesia de las carmelitas descalzas de Cuerva (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.013].

52.- CRUZ MOURE, Martín de la [50]

Párroco de Montarrón y Aleas (Guadalajara).
21 de octubre de 1870, Sigüenza (Guadalajara).
†31 de agosto de 1936 [65 años].

53.- DÍAZ de ANDRÉS, Víctor [51]

Ecónomo de El Olivar y Alocén (Guadalajara).
6 de marzo de 1907, Tomellosa, pedanía de Brihuega (Guadalajara)
†4 de agosto de 1936, en el cementerio de Brihuega (Guadalajara) [29 años].

54.- DÍAZ GARCÍA, Juan [55]

Adscrito a la parroquia de Sonseca (Toledo).
4 de mayo de 1871, Béjar (Salamanca).
† 12 de septiembre de 1936, en Sonseca (Toledo), km 31 de la carretera a Orgaz [65 años].
Enterrado en la cripta de los mártires de la parroquia de Sonseca (Toledo).

55.- DÍAZ-CORDOVÉS SÁNCHEZ-PERDIDO, Vidal [52]

Canónigo, obrero mayor en la Catedral Primada de Toledo
28 de abril de 1872, Consuegra (Toledo).
†14 de noviembre de 1936, en el cementerio de Urda (Toledo) [64 años].
Enterrado en la cripta de la parroquia de Santa María de Consuegra (Toledo).

56.- DÍAZ-CORRALEJO FERNÁNDEZ, Teógenes [53]

Coadjutor de la parroquia de Escalona de Alberche (Toledo) y capellán de las madres concepcionistas de dicha localidad.
3 de enero de 1880, Lucillos (Toledo).
†30 de julio de 1936, en las inmediaciones de Maqueda (Toledo) [62 años].
Sus restos reposan en el altar mayor de la iglesia que fue de las concepcionistas, en Escalona de Alberche (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.014].

57.- DÍAZ-DELGADO MAROTO, Epifanio [54]

Párroco de Tórtoles de Henares (Guadalajara).
1888, Erustes (Toledo).
†23 de agosto de 1936, y asesinado en la carretera de Iriepal, entre Taracena y Guadalajara [48 años].

58.- DÍAZ-MAROTO ALARCÓN, Ambenio [56]

Coadjutor en la parroquia de de Brihuega (Guadalajara)
28 de junio de 1906, La Villa de Don Fadrique (Toledo).
†14 de agosto de 1936, en las afueras de Brihuega (Guadalajara) [30 años].
Enterrado en el altar mayor de la parroquia de La Villa de Don Fadrique (Toledo).

59.- DÍAZ-MAROTO CHECA, José [57]

Adscrito a la parroquia de La Villa de Don Fadrique (Toledo).
15 de febrero de 1874, La Villa de Don Fadrique (Toledo).
†28 de julio de 1936, en las afueras de La Villa de Don Fadrique [62 años].
Enterrado en el altar mayor de la parroquia de La Villa de Don Fadrique (Toledo).

60.- DÍAZ-MAYORDOMO Y REGUILLO, Julián [58]

Coadjutor de la parroquia de Consuegra (Toledo).
7 de octubre de 1896, La Solana (Ciudad Real).
†24 de septiembre de 1936, en el camino de la Plata del Caorzo, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes (Toledo), a 5 km antes de llegar a la población [39 años].

61.- DÍAZ-MORCILLO ESTRADA, Manuel [59]

Capellán del hospital de dementes de Toledo.
6 de diciembre de 1871, Toledo.
†25 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [64 años].

62.- DOMÍNGUEZ VALERO, Roberto [60]

Coadjutor de la parroquia de Villarrobledo (Albacete).
29 de abril de 1880, Villarrobledo (Albacete).
†19 de octubre de 1936 asesinado en el penal de Ocaña (Toledo) [56 años].
Enterrado en el cementerio de Ocaña, en una fosa común.

63.- DORADO ORTIZ, José [61]

Coadjutor de la parroquia de Orgaz (Toledo).
27 de agosto de 1902, Consuegra (Toledo).
†3 de agosto de 1936, en la carretera de Andalucía, afueras de Consuegra (Toledo) [33 años].
Enterrado en la iglesia de San Juan Bautista de Consuegra (Toledo).

64.- DURO GALLARDO, Gabino [62]

Ecónomo de la parroquia de Viveros (Albacete).
1872, Escalonilla (Toledo)
†2 de septiembre de 1936, cerca del santuario de Cortes en Alcaraz [64 años].
Sepultado en el cementerio municipal, no pudieron localizarse sus restos.

65.- ENCINAS LÓPEZ-ORTIZ, Emiliano [63]

Regente de Camuñas (Toledo)
15 de septiembre de 1903, Quero (Toledo).
†23 agosto de 1936, en las afueras de Camuñas (Toledo) [32 años].
Su cadáver fue arrojado a la mina del Quijote “en el sitio de Las Cabezuelas”, término de Camuñas (Toledo) [en la página siguiente].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.016].

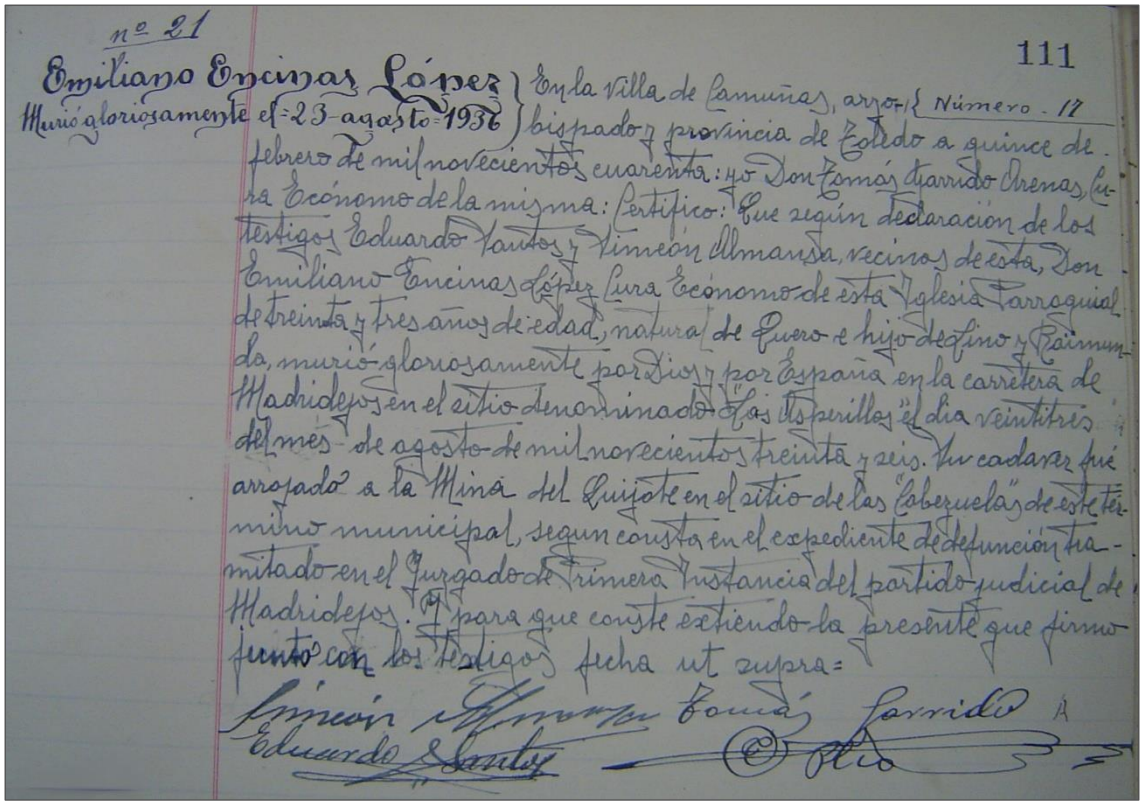
66.- ESCOBAR COLLADO, Darío [64]

Regente de Las Ventas de Retamosa (Toledo)
17 de noviembre de 1879, La Guardia (Toledo).
†9 de agosto de 1936, fusilado en Madrid y abandonado su cadáver en el km 7 de la carretera de Andalucía, término de Villaverde (Madrid) [56 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo].





[En una antigua mina de plata en Camuñas (Toledo) las milicias de esa zona la usaron como fosa común durante los años de la persecución religiosa. Fueron arrojados los restos de decenas de mártires de la Guerra Civil y años después -de octubre de 2008 a enero de 2010- con la prestigiosa ***Sociedad de Ciencias Aranzadi*** se realizaron varias fases de excavaciones en el lugar y las investigaciones históricas. Se determinó que puede haber alrededor de 300 cadáveres. Muchos de los que se fueron retirando estaban en conexión anatómica. Fueron arrojados a 27 metros de profundidad. Sobre estas líneas uno de los cuerpos individualizados. Abajo, el libro de difuntos donde se inscribió el asesinato del cura de Camuñas: en la mina del Quijote. Todo ello quedó explicado en el tercer tomo de esta obra (páginas 25-39). Aunque sin identificar aquí yace el párroco mártir de Camuñas].



nº 21

111

Emiliano Encinas López
Murió gloriosamente el 23 agosto 1936

En la villa de Camuñas, arzobispado y provincia de Toledo a quince de febrero de mil novecientos cuarenta: yo Don Tomás Guarido Arenas, cura Ecónomo de la misma: Certifico: Que según declaración de los testigos Eduardo Santos y Simeón Almansa, vecinos de esta, Don Emiliano Encinas López Cura Ecónomo de esta Iglesia Parroquial de treinta y tres años de edad, natural de Cuero e hijo legítimo y Raimunda, murió gloriosamente por Dios y por España en la carretera de Madridejos en el sitio denominado "las Estrillas" el día veintitrés del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis. Su cadaver fué arrojado a la Mina del Quijote en el sitio de las "Laberuelas" de este término municipal, según consta en el expediente de defunción tramitado en el Juzgado de primera instancia del partido judicial de Madridejos. Y para que conste extiendo la presente que firmo junto con los testigos fecha ut supra:

Número - 17

Simeón Almansa Tomás Garrido

Eduardo Santos

67.- ESCOBAR COLLADO, Marcos [65]

Párroco de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).
22 de octubre de 1883, La Guardia (Toledo).
†3 de diciembre de 1936 en Paracuellos de Jarama (Madrid) [53 años].
En el cementerio de los mártires de Paracuellos de Jarama (Madrid).

68.- ESTEBAN-MANZANARES CARO, Rufino [66]

Ecónomo de Noez[104] (Toledo).
19 de julio de 1902, Navahermosa (Toledo).
†8 de agosto de 1936, en las cercanías de la fábrica de harinas de Guadamur (Toledo) [34 años].

69.- ESTEBAN-MANZANARES GUTIÉRREZ, Isabelo [67]

Recién ordenado, en espera de destino.
8 de julio de 1911, Navahermosa (Toledo).
†30 de septiembre de 1936, en el cementerio de Navahermosa [25 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.017].

70.- ESTRELLA ESCALONA, Ignacio [68]

Párroco de El Pulgar (Toledo).
1 de febrero de 1881, La Puebla de Montalbán (Toledo).
†8 de agosto de 1936, en las cercanías de la fábrica de harinas de Guadamur (Toledo) [55 años].
Sus restos descansan en el templo parroquial de Noez (Toledo).

71.- FERNÁNDEZ BARQUERO, Arturo [70]

Canónigo en la Catedral Primada de Toledo y prefecto de estudios del seminario.
1 de septiembre de 1881, Almendralejo (Badajoz).
†10 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [54 años].

72.- FERNÁNDEZ CUBERO, Antero [71]

Beneficiado en la Catedral Primada de Toledo y capellán del Servicio Doméstico.
12 de agosto de 1883, Villalba de los Barros (Badajoz).
†11 de agosto de 1936, en la Vega Baja de Toledo [52 años].

73.- FERNÁNDEZ GAVILÁN, Francisco [72]

Coadjutor de la parroquia de Quesada (Jaén).
6 de mayo de 1875, en Quesada (Jaén).
†23 de septiembre de 1936, en la carretera de Peal de Becerro (Jaén) [61 años].
Enterrado en la iglesia parroquial de Quesada (Jaén).
Beatificado el 13 de diciembre de 2025.

---

[104] **Eleuterio Medina Moreno [en el listado oficial de sacerdotes mártires aparece con el nº 179]** capellán, anciano sacerdote (74 años) que residía en Noez, a quien se le perdonó la vida, pero no los vejámenes de que le hicieron blanco los marxistas hasta la terminación de la guerra. Falleció a los pocos días de haberse terminado la contienda.

74.- FERNÁNDEZ LAGUNA, Lorenzo [73]

Párroco de Maqueda (Toledo).
7 de julio de 1901, Sonseca (Toledo).
†27 de julio de 1936, en el arroyo de la Rosa de la ciudad de Toledo [35 años].
Enterrado en el cementerio de Sonseca (Toledo).

75.- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Santiago [74]

Párroco de Totanés (Toledo)
12 de octubre de 1907, en Madrid.
†18 de agosto de 1936, en las inmediaciones de Mazarambroz (Toledo) [28 años].
Sus restos fueron trasladados, el 6 de mayo de 1964, a la abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos (Madrid).

76.- FERNÁNDEZ MARTÍN, Francisco [75]

Capellán del Hospital de la Misericordia [hospital provincial].
2 de abril de 1886, Sonseca (Toledo).
†27 de julio de 1936, en el arroyo de la Rosa de la ciudad de Toledo [50 años].
Enterrado en el cementerio de Sonseca (Toledo).

77.- FERNÁNDEZ MARTÍN, Jesús [76]

Ecónomo de Casasbuenas (Toledo).
14 de enero de 1906 en Sonseca (Toledo).
†21 de noviembre de 1936 en El Pulgar (Toledo) [30 años].

78.- FERNÁNDEZ VELA, Juan Francisco [78]

Párroco de Santa Ana de Pusa (Toledo).
16 de junio de 1871, Horno (Guadalajara).
†18 de agosto de 1936, en las afueras de Torrijos (Toledo) [65 años].

79.- FERNÁNDEZ-AVILÉS HUERTA, José [69]

Coadjutor de la parroquia de Alcaudete de la Jara (Toledo).
19 de marzo de 1892, Noblejas (Toledo).
†30 de julio de 1936, en las afueras de Talavera de la Reina (Toledo) [44 años].
Sus restos se encuentran sepultados en el altar mayor de la parroquia de Alcaudete de la Jara (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.020].

80.- FERNÁNDEZ-PALOMINO SÁNCHEZ, Juan [77]

Párroco de Chozas de Canales (Toledo)
29 de abril de 1892, Dosbarrios (Toledo).
†27 de julio de 1936, a la salida de Illescas, en dirección a Madrid, junto al arroyo Guatén, en la antigua N-401 [44 años].

81.- FERRÉ DOMENECH, José [79]

Beneficiado -maestro de capilla- en la Catedral Primada de Toledo
23 de diciembre de 1877, Alcover (Tarragona).
†25 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [58 años].

82.- FERRÉ DOMENECH, Luis [80]

Capellán de la capilla de Reyes Nuevos en la Catedral Primada de Toledo.
7 de enero de 1882, Alcover (Tarragona).
†25 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [54 años].

83.- FLORES CATALINA, Justo [81]

Coadjutor en la parroquia de Ntra. Sra. de la Almudena de Madrid y consiliario de la Juventud Católica de Ntra. Sra. la Real de la Almudena.
1886, Codes (Guadalajara).
†20 agosto 1936, detenido el día anterior. A la mañana siguiente apareció asesinado en la tapia del cementerio de San Isidro en Madrid [50 años].

84.- FLORES MOLINA, Julio Eugenio [82]

Ecónomo de Romancos y Archilla (Guadalajara).
30 de julio de 1902, Villapalacios (Albacete).
†6 de diciembre de 1936, en la matanza de la cárcel de Guadalajara [34 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

85.- FRAILE FRAILE, Pedro [83]

Ecónomo de Trijueque (Guadalajara).
14 de abril de 1899, Pastrana (Guadalajara).
†17 de agosto de 1936, en el cementerio de Torija (Guadalajara) [37 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

86.- GALINDO MARTÍN, Pedro [84]

Párroco de Mocejón (Toledo), se encontraba en su pueblo.
19 de octubre de 1874, Toledo.
† 12 de septiembre de 1936, en Sonseca (Toledo), km 31 de la carretera a Orgaz. [61 años].
Enterrado en la cripta de los mártires de la parroquia de Sonseca (Toledo).

87.- GALINDO ROMERO, Tomás [85]

Regente de Mocejón (Toledo).
30 de julio de 1896, Riópar (Albacete).
†24 de julio de 1936, en el cementerio de Mocejón (Toledo) [39 años].

88.- GALLARDO GARNICA, Julián [86]

Párroco de Ajofrín (Toledo).
7 de enero de 1875 en Escalonilla (Toledo).
†27 de julio de 1936, en las afueras de Menasalbas (Toledo) [61 años].

89.- GALLEGO VALMAYOR, Prudencio [87]

Ecónomo de Garbayuela (Badajoz) y capellán de las franciscanas de Siruela
14 de diciembre de 1900 en Tamurejo (Badajoz).
†18 de agosto de 1936, en Siruela (Badajoz) [35 años].
Enterrado en la parroquia de Siruela (Badajoz).

90.- GÁLVEZ DE LA HIGUERA Y MORALEDA, Mariano [88]

Coadjutor de Santo Tomé de Toledo
7 de diciembre de 1879, Almonacid de Toledo.
†1 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [56 años].

91.- GÁLVEZ TAVIRA, Sebastián [89]

Párroco de Turleque (Toledo).
20 de enero de 1874, Consuegra (Toledo).
†5 de diciembre de 1936, antes de llegar a Mora desde Turleque, en el km 38 de la carretera comarcal que lleva Toledo a Madridejos [62 años].
Enterrado en el monumento a los caídos del cementerio de Turleque (Toledo).

92.- GARCÍA ASENJO, Jacinto [90]

Regente de Lucillos (Toledo).
10 de enero de 1907, Orgaz (Toledo).
†24 de julio de 1936, en Toledo.
Delante de la casa rectoral de Lucillos (Toledo) [29 años].
Sus restos fueron trasladados, el 24 de julio de 2021, al altar de san Antonio de Padua de la iglesia parroquial de Lucillos (Toledo).

93.- GARCÍA CABALLERO, Sixto [91]

Ecónomo de Alhóndiga (Guadalajara)
6 de agosto de 1905, Moratilla de los Meleros (Guadalajara)l.
†12 de agosto de 1936 fusilado en la carretera de Chinchón a Ciempozuelos (Madrid) [31 años].

94.- GARCÍA CABAÑAS-MOHÍNO, Ignacio [92]

Regente de Quismondo (Toledo).
15 de febrero de 1902, Yepes (Toledo).
†27 de julio de 1936, cerca de Novés (Toledo) [34 años].

95.- GARCÍA CORTIJO, Sebastián [93]

Párroco de Mohernando (Guadalajara).
20 de enero de 1870, Las Inviernas (Guadalajara).
†6 de diciembre de 1936, en la matanza de la cárcel de Guadalajara [66 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

96.- GARCÍA CHILLÓN, Victoriano [94]

Párroco de Castilléjar (Granada),
30 de mayo de 1878, Huéscar (Granada)
†23 de agosto de 1936, fue asesinado en el cementerio de Huéscar [58 años].
[Tiene su proceso abierto en la diócesis de Guadix].

97.- GARCÍA FERNÁNDEZ, Deogracias [95]

Párroco de Chiloeches (Guadalajara).
22 de marzo de 1905, El Casar de Escalona (Toledo).
†28 de agosto de 1936, a 1 km de Loranca de Tajuña (Guadalajara) [31 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

98.- GARCÍA MARTÍN, Catalino [98]

Coadjutor de Ocaña (Toledo)
11 de diciembre de 1901, en Magán (Toledo).
†20 de octubre de 1936, en el cementerio de Ocaña (Toledo) [34 años].

99.- GARCÍA MERCHANTE, Eustoquio [99]

Párroco de San Pedro y de la filial de Santa María Magdalena de Toledo.
6 de noviembre de 1892, Albalate de Zorita (Guadalajara).
†2 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [43 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.022].

100.- GARCÍA NIELFA, Pablo [100]

Coadjutor de San Pedro y de la filial de Santa María Magdalena de Toledo
15 de enero de 1873, en Cuenca.
†28 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [63 años].

101.- GARCÍA DE LOS REYES, Eusebio [96]

Párroco de Mohedas de la Jara (Toledo)
21 de junio de 1866, en La Puebla de Montalbán (Toledo).
†13 de agosto de 1936, en el Puerto de San Vicente (Toledo) [70 años].

102.- GARCÍA SÁNCHEZ, Avelino [101]

Coadjutor de la parroquia de los Santos Justo y Pastor y capellán de los hermanos maristas del colegio de Toledo.
10 de noviembre de 1888, Layos (Toledo).
†8 de agosto de 1936, en la calle Santa Úrsula de Toledo [47 años].



[Ya publicamos en el primer tomo -página 85- de este trabajo esta fotografía de don Romualdo Carrillo, operario diocesano, señalando el sitio exacto en el paseo del Tránsito de Toledo. donde cayeron acribillados los beatos Pedro Ruiz de los Paños y José Sala Picó, junto al capellán mozárabe Álvaro Cepeda

De los 108 sacerdotes diocesanos y religiosos asesinados en la ciudad de Toledo en el verano de 1936, **34 sacerdotes alcanzaron la palma del martirio en el paseo del Tránsito.** El insigne periodista toledano Luis Moreno Nieto, con todo acierto, rebautizó este el lugar en sus escritos con el nombre de ***Tránsito de los Mártires toledanos***. Los primeros fueron asesinados el 23 de julio y el último, el 1 de septiembre.

Bajo estas líneas un fotograma del documental en inglés *WWII in Colour: Spanish Civil War*, que se grabó en los primeros días de la guerra. Milicianos, asesinos reales, en el paseo del Tránsito y un cadáver desconocido a sus pies... podría ser cualquiera de los 34 sacerdotes asesinados en aquellas jornadas].



103.- GARCÍA TOLEDANO, Serapio [102]

Capellán del Hospital del Rey de Toledo y vicedirector del colegio de huérfanos
3 de septiembre de 1884 en Navahermosa (Toledo).
†27 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [51 años].
Enterrado en la capilla del Sagrado Corazón de la Catedral Primada de Toledo.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.023].

104.- GARCÍA VÁZQUEZ, Juan Pablo [103]

Párroco de El Molar de Cazorla
24 de enero de 1873, Cazorla (Jaén).
†12 de agosto de 1936, murió en el "tren de la muerte" desde Jaén a Alcalá de Henares [63 años].
Cripta de la capilla del sagrario en la Catedral de la Asunción.
Beatificado el 13 de diciembre de 2025.

105.- GARCÍA-CANO Y GARCÍA, Bonifacio [97]

Capellán de las Descalzas Reales de Madrid.
14 de mayo de 1876, Consuegra (Toledo).
†10 de noviembre de 1936, en Madrid, conducido a la checa de Fomento y desaparecido [60 años].

106.- GARRIDO NAVARRO, José [122]

Coadjutor de la parroquia de Villarrobledo (Albacete)
9 de junio de 1905, Salobre (Albacete).
†19 de octubre de 1936 asesinado en el penal de Ocaña (Toledo) [30 años].
Enterrado en el cementerio de Ocaña en una fosa común.

107.- GIL MARTÍN, Manuel [105]

Regente de la parroquia del Apóstol Santiago de Talavera de la Reina (Toledo),
27 de junio de 1876, Sonseca (Toledo).
†3 de agosto de 1936, en las afueras de Calera y Chozas (Toledo) [60 años].
Enterrado en el panteón familiar del cementerio municipal de Sonseca (Toledo).

108.- GÓMEZ BAJO, Juan Bautista

[No aparece en el listado de 1941].
Ecónomo de Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara).
14 de febrero de 1906, Santa Olalla (Toledo).
†6 de diciembre de 1936, en la matanza de la cárcel de Guadalajara [30 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

109.- GÓMEZ CEDIEL, Mariano [106]

Párroco de Escalona de Alberche (Toledo).
25 de febrero de 1874 en Perales de Tajuña (Madrid).
†30 de julio de 1936, en las inmediaciones de Maqueda (Toledo) [62 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.024].

110.- GÓMEZ DE LAS HERAS Y ARTEAGA, Gregorio [107]

Capellán mozárabe en la Catedral Primada de Toledo.
25 de mayo de 1871, Carriches (Toledo).
†22 de julio de 1936, en la calle de las Airosas de Toledo, fue el primer sacerdote asesinado en la Ciudad Imperial [65 años].
Enterrado en Carriches (Toledo) a los pies de la Virgen de la Encina.

111.- GÓMEZ DE LAS HERAS Y ARTEAGA, Toribio [108]

Capellán mozárabe en la Catedral Primada de Toledo.
16 de abril de 1879, Carriches (Toledo).
†30 de julio de 1936, en el cementerio de Carriches (Toledo) [57 años].
Enterrado en Carriches (Toledo) a los pies de la Virgen de la Encina.

112.- GÓMEZ Y MARTÍN-ANGULO, Primo [109]

Encargado de la parroquia de Otero (Toledo).
19 de junio de 1876, Domingo Pérez (Toledo).
†4 de septiembre de 1936, en Domingo Pérez (Toledo) [60 años].

113.- GONZÁLEZ ÁVILA, Martín [111]

Coadjutor de la parroquia de Santa Cruz del Retamar (Toledo).
30 de enero de 1870, Consuegra (Toledo).
†27 de julio de 1936 en Santa Cruz del Retamar (Toledo) [66 años].
Enterrado en el cementerio de Santa Cruz del Retamar (Toledo).

114.- GONZÁLEZ AYUSO, Alfonso [112]

Encargado de las parroquias de Argés y Layos (Toledo).
25 de enero de 1904, Guadamur (Toledo).
†10 de agosto de 1936 a menos de un kilómetro de Guadamur (Toledo) [32 años].
Sus restos reposan en el cementerio de Guadamur en el panteón de los Caídos.

115.- GONZÁLEZ CALLEJAS, Gabriel [113]

Párroco y arcipreste de Alcaraz.
1880, Alcaraz (Albacete
†27 de agosto de 1936, en las inmediaciones de Pozo Cañada a pocos kilómetros de Albacete [56 años].

116.- GONZÁLEZ DEL CASTILLO, Adrián [114]

Párroco de San Antón de los Almaciles y Santo Cristo de la Toscana (Granada).
8 de septiembre de 1870, La Puebla de Don Fadrique (Granada).
†20 de noviembre de 1936, en la carretera de Puebla de Don Fadrique a Huéscar (Granada) [66 años].
[Tiene su proceso abierto en la diócesis de Guadix].

117.- GONZÁLEZ Y GARCÍA DE LA OSSA, Doroteo [115]

Párroco de Hontanar y coadjutor de Navahermosa (Toledo).
6 de febrero de 1878, Pelahustán (Toledo).
†30 de septiembre de 1936, en el cementerio de Navahermosa (Toledo) [58 años].

118.- GONZÁLEZ HERRERA, Julián [117]

Párroco de Casas de Uceda y Villaseca de Uceda, en Guadalajara.
22 de enero de 1895, Yunquera de Henares (Guadalajara).
†23 de agosto de 1936, en la carretera de Chiloeches en el cruce de la carretera de Alovera, en la provincia de Guadalajara [41 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

119.- GONZÁLEZ MATEO, Juan [118]

Canónigo en la Catedral Primada de Toledo.
20 de julio de 1884, Corella (Navarra).
†1 de agosto de 1936, en el *Barco de Pasaje* en la ciudad de Toledo [52 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.026].

120. GONZÁLEZ MORENO, José [119]

Ecónomo de Malaguilla, Matarrubia y Robledillo de Mohernando (Guadalajara).
1 de noviembre de 1899, Gamonal (Toledo).
†28 de agosto de 1936, en el puente de Calera (Toledo) sobre el río Tajo [36 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.027].

121.- GONZÁLEZ NOMBELA, Liberio [120]

Regente de Los Navalmorales (Toledo).
30 de diciembre de 1895, Santa Ana de Pusa (Toledo).
†18 de agosto de 1936, en las afueras de Torrijos (Toledo) [40 años].
Sus restos se veneran en la colegiata de Torrijos (Toledo).
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.

122.- GRANERO ESTESO, Jesús [121]

Párroco de Tembleque (Toledo).
26 de junio de 1873, San Clemente (Cuenca).
†7 de octubre de 1936, en el cementerio de La Guardia (Toledo) [63 años].
Enterrado en el panteón de los caídos del cementerio de Tembleque (Toledo).

123.- GUTIÉRREZ CRIADO, Antonio [123]

Capellán de la Armada y consiliario diocesano de la Juventud de la AC
11 de julio de 1896, Toledo.
†7 de agosto de 1936, en el Cerro de los Ángeles de Getafe (Madrid) [40 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.029].

124.- GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Daniel [124]

Coadjutor de la parroquia de Mora de Toledo.
3 de enero de 1890, Consuegra (Toledo).
†24 de septiembre de 1936, en el camino de la Plata del Caorzo, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes (Toledo), a 5 km antes de llegar a la población [46 años].
Enterrado en la cripta de la parroquia de Santa María de Consuegra (Toledo).

125.- GUTIÉRREZ GARCÍA DE LA CRUZ, Julián

[No aparece en el listado de 1941]. Natural de Consuegra (Toledo).
†24 de septiembre de 1936, en el camino de la Plata del Caorzo, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes (Toledo), a 5 km antes de llegar a la población. Enterrado en la iglesia de San Juan Bautista de Consuegra (Toledo).

126.- GUTIÉRREZ MINAYA, Pedro [125]

Capellán del asilo provincial y excedente de la beneficencia provincial.
28 de octubre de 1878, Consuegra (Toledo).
†28 de julio de 1936, en Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo) [57 años].
Enterrado en la iglesia de San Juan Bautista de Consuegra (Toledo).

127.- GUTIÉRREZ NIETO, Jenaro [126]

Coadjutor de Fuensalida (Toledo).
29 de septiembre de 1904, Consuegra (Toledo).
†24 de septiembre de 1936, en el camino de la Plata del Caorzo, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes (Toledo), a 5 km antes de llegar a la población [31 años].
Enterrado en la iglesia de San Juan Bautista de Consuegra (Toledo).

128.- HEREDERO RUIZ, Matías [127]

Párroco de Noblejas (Toledo).
20 de abril de 1878, La Puebla de Montalbán (Toledo).
†23 de julio de 1936, en la plaza del Pozo Amargo de Toledo [38 años].
Su cuerpo reposa en la parroquia de La Puebla de Montalbán (Toledo). Fue colocado en el altar del beato Domingo Sánchez Lázaro, hijo de La Puebla.

129.- HERNÁNDEZ DÍAZ-GUERRA, Manuel [128]

Coadjutor de la parroquia de Portillo de Toledo.
25 de diciembre de 1898, Portillo (Toledo).
†23 de agosto de 1936, en la Puerta del Cambrón de Toledo [56 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.031].

130.- HERNÁNDEZ-SONSECA MORENO, Antonio [129]

Coadjutor de la parroquia de Urda (Toledo).
13 de junio de 1905, Yepes (Toledo).
†5 de agosto de 1936, en Urda (Toledo) [31 años].



[Sobre estas líneas, la inhumación de los restos del que fuera párroco de Noblejas (Toledo), siervo de Dios **Matías Heredero Ruiz**, en la parroquia de Nuestra Señora de La Paz de La Puebla de Montalbán (Toledo), de donde era natural el mártir. Al final del templo hay un altar dedicado al beato Domingo Sánchez Lázaro, también hijo del pueblo, debajo del cual se colocaron los restos óseos de don Matías. En la foto, monseñor Francisco Cerro junto a los familiares del siervo de Dios. Era el 8 de mayo de 2025, el inicio de la santa misa coincidió con la elección del cardenal Robert Prevost, el actual León XIV].

131.- HERRÁIZ MARTÍNEZ-TOLEDANO, Félix [131]

Coadjutor de la parroquia de San Nicolás el Real de Guadalajara.
1873, Illana (Guadalajara).
†primeros días de agosto de 1936, fusilado en la ciudad de Guadalajara [63 años].

132.- HERRERA CÓRDOBA, Ramiro [130]

Canónigo en la Catedral Primada de Toledo.
13 de marzo de 1862, Heras (Cantabria).
†5 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [74 años].

133.- HIDALGO CARPINTERO, Manuel [132]

Capellán del asilo de El Bonillo (Albacete).
Natural de El Bonillo (Albacete)
† 21 de agosto de 1936 fue fusilado en la cuesta de la Paraisa, en las inmediaciones de Lezuza (Albacete).

134.- HIDALGO VILLARRUBIA, Telesforo [133]

Coadjutor de la parroquia de Brihuega (Guadalajara)
5 de enero de 1912, La Villa de D. Fadrique (Toledo)
†14 de agosto de 1936, en las afueras de Brihuega (Guadalajara), en el lugar llamado de "Las Navas" [24 años].
Enterrado en el altar mayor de la parroquia de La Villa de Don Fadrique (Toledo).

135.- IGARZA LÓPEZ, Mariano Andrés [134]

Capellán mozárabe en la Catedral Primada de Toledo
8 de diciembre de 1871, Toledo.
†28 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [64 años].

136.- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Dionisio [135]

Ecónomo de Ciruelos y Ontígola (Toledo).
8 de abril de 1907, Villacañas (Toledo).
†8 de agosto de 1936, en Ontígola (Toledo), en la carretera a Aranjuez (Madrid) [29 años].
En una fosa común del cementerio de Aranjuez (Madrid).

137.- JIMÉNEZ MAYORAL, Félix [136]

Coadjutor de la parroquia de Santiago Apóstol de Talavera de la Reina.
23 de junio de 1901, Gamonal (Toledo).
†28 de agosto de 1936, en el puente de Calera (Toledo) sobre el río Tajo [35 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.032].

138.- JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Peregrín [137]

Coadjutor de la parroquia de Los Yébenes y Marjaliza (Toledo)
†15 de agosto de 1936, en Marjaliza (Toledo) [73 años].

139.- JIMÉNEZ TAPIAL, Eusebio [138]

Párroco de San Martín de Moltalbán.
27 de agosto de 1882, Madrid.
†12 de agosto de 1936, entre San Martin de Montalbán (Toledo) y La Puebla de Montalbán (Toledo) [53 años].
Está enterrado en la parroquia de San Martín de Montalbán (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.033].

140.- LAÍN GUÍO, Andrés [139]

Párroco de Alameda de la Sagra (Toledo).
15 de mayo de 1892, Yuncler (Toledo).
†26 de julio de 1936, en Pantoja (Toledo) [44 años].
La Postulación conserva sus restos pendientes de ser inhumados.

141.- LANCHA PÉREZ, Pascual [140]

Párroco de Santiago Apóstol del Arrabal en Toledo.
17 de mayo de 1874, San Pablo de los Montes (Toledo).
†27 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [62 años].

142.- LEBLIC ACEVEDO, Prudencio [141]

Ecónomo de la parroquia de Madridejos (Toledo).
28 de abril de 1876, San Martín de Pusa (Toledo).
†17 de agosto de 1936, en La Matilla. Los Yébenes (Toledo) [60 años].
Sus restos reposan en la parroquia de Madridejos (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.034].

143.- LÓPEZ-AGUADO Y VAQUERO, Anacleto

[No aparece en el listado de 1941]
Regente de Villanuevas de Bogas (Toledo)
13 de julio de 1869, Consuegra (Toledo).
†9 de agosto de 1936, en Aranjuez (Madrid) [67 años].
Posiblemente, en una fosa común del cementerio madrileño de Aranjuez.

144.- LÓPEZ ALONSO, Inocente [142]

Regente de la parroquia de Belvís de la Jara (Toledo).
28 de diciembre de 1895, Yuncos (Toledo).
†27 de julio de 1936, en Belvís de la Jara (Toledo) [40 años].

145.- LÓPEZ CAÑADA, José [143]

Beneficiado sochantre en la Catedral Primada de Toledo y capellán de las madres jerónimas de Toledo.
21 de septiembre de 1898, Ventosa del Río (Salamanca).
†25 de julio de 1936, en el patio de las MM. Jerónimas de Toledo [37 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.035].

146.- LÓPEZ DE LAS HAZAS Y MORENO, Benito [146]

Capellán de la capilla de Reyes Nuevos en la Catedral Primada de Toledo.
13 de enero de 1855, Ajofrín (Toledo).
†1 de septiembre de 1936, en las afueras de Toledo, camino de Ajofrín [81 años].
Fue **el sacerdote de más edad asesinado** durante la persecución en Toledo.

147.- LÓPEZ DE LAS HAZAS Y MORENO, Antonio [147]

Afirma don Juan Francisco Rivera Recio en su martirologio que sufrió el martirio, pero en la actualidad sigue faltando información para aclarar lo sucedido en torno a su muerte martirial.

148- LÓPEZ MARTÍN, Emilio [148]

Capellán mozárabe en la Catedral Primada de Toledo
22 de mayo de 1887, Mazarambroz (Toledo).
†23 de agosto de 1936, en la Puerta del Cambrón de Toledo [49 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.036].

149.- LÓPEZ MORALES, Ildefonso [149]

Beneficiado en la Catedral Primada de Toledo y capellán de San Juan de la Penitencia de Toledo.
18 de mayo de 1878, Jaén.
†24 de julio de 1936, en la plaza del Cardenal Silíceo de Toledo [58 años].

150.- LÓPEZ-GASCO FERNÁNDEZ-LARGO, Francisco [144]

Párroco de La Villa de Don Fadrique (Toledo).
4 de octubre de 1888, Villacañas (Toledo).
†9 de agosto de 1936, en "La Media Luna", en las afueras de La Villa de Don Fadrique (Toledo) [47 años].
Su cuerpo se venera en el panteón dedicado a los mártires, en el cementerio de Villacañas (Toledo).
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.

151.- LÓPEZ-GIL GONZÁLEZ, Juan [145]

Coadjutor de la parroquia de Villarrobledo (Albacete).
31 de mayo de 1884, Tembleque (Toledo).
†19 de octubre de 1936 asesinado en el penal de Ocaña (Toledo) [52 años].
Enterrado en el cementerio de Ocaña, en una fosa común.

152.- LÓPEZ-PRISUELOS GARCÍA-MAQUEDA, Rufino [150]

Coadjutor de la parroquia de Villacañas (Toledo).
19 de octubre de 1869, Villacañas (Toledo).
†5 de septiembre de 1936, en el cementerio de Tembleque (Toledo) [66 años].
Enterrado en el panteón dedicado a los mártires, en el cementerio de Villacañas (Toledo).

153.- LORENTE GARRIDO, Feliciano [151]

Párroco de Arcicóllar y Camarenilla
9 de junio de 1872, Argés (Toledo).
†23 de agosto de 1936, en la Puerta del Cambrón de Toledo [64 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.038].

154.- LOZOYO LÓPEZ, Justo [152]

Ecónomo de Carrascalejo y Navatrasierra (Cáceres).
6 de agosto de 1902, en Valdelacasa de Tajo (Cáceres)
†25 de agosto de 1936, en Valdelacasa de Tajo (Cáceres) [34 años]
Sus restos reposan en la iglesia parroquial de Valdelacasa de Tajo (Cáceres), junto con los de su madre, con la cual alcanzó la palma del martirio.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.039]

155.- LUCIO SUERPÉREZ, Maximino [153].

Capellán de la capilla de Reyes Nuevos en la Catedral Primada de Toledo.
21 de febrero de 1868, Lastres (Colunga-Asturias)
†1 de agosto de 1936, en Toledo [68 años].

156.- LUMBRERAS FERNÁNDEZ, Francisco [154]

Coadjutor de la parroquia de Consuegra (Toledo).
17 de diciembre de 1890, Consuegra (Toledo)
†8 de agosto de 1936, en Fuente el Fresno (Ciudad Real) [45 años].
Enterrado en la cripta de la parroquia de Santa María de Consuegra (Toledo).

157.- LLORENTE GARCÍA, Germán [155]

Coadjutor de la parroquia de Brihuega (Guadalajara)
9 de febrero de 1901, Cañizar (Guadalajara).
†22 de agosto de 1936, en la carretera de Brihuega a Guadalajara [35 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

158.- MACARRO GARCÍA, Claudio [156]

Párroco de Alía y La Calera (Cáceres).
29 de agosto de 1884, Pedrosillo de los Aires (Salamanca).
†13 de agosto de 1936 en Puerto de San Vicente (Toledo) [51 años].

159.- MADRID ARESPACOCHAGA, Joaquín de la [157]

Canónigo chantre en la Catedral Primada de Toledo.
6 de noviembre de 1860, Bellver (Lérida).
†27 de julio de 1936, en la plaza de los Postes de Toledo [75 años].
Enterrado en la capilla del Sagrado Corazón de la Catedral Primada de Toledo.
Beatificado en Roma el 28 de octubre de 2007.


SIERVO DE DIOS
D. JUSTO LOZOYO LÓPEZ
SACERDOTE
Y SU MADRE
Dª. FRANCISCA LÓPEZ MORENO
VALDELACASA DE TAJO 25 DE AGOSTO DE 1936


SIERVO DE DIOS
ABELINO MADROÑAL
SANCHEZ
SACERDOTE Y MARTIR

160.- MADROÑAL SÁNCHEZ, Isabelino [158]

Párroco de La Nava de Ricomalillo (Toledo).
8 de julio de 1900, Las Herencias (Toledo)
†29 de agosto de 1936, en La Nava de Ricomalillo (Toledo) [36 años].
Está enterrado en la parroquia de Las Herencias (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.040].

161.- MALDONADO VALVERDE, José María [159]

Capellán de la capilla de Reyes Nuevos en la Catedral Primada de Toledo.
14 de febrero de 1880, Fondón (Almería).
†30 de julio de 1936, en la plaza de la Cabeza de Toledo [56 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.041].

162.- MANZANO CAMBA, Alberto [160]

Regente de Lillo (Toledo).
30 de octubre de 1886, Mascaraque (Toledo).
†10 de agosto de 1936, en el lugar llamado Montón de Trigo, junto a la carretera de El Romeral (Toledo) [49 años].

163.- MAQUEDA LÓPEZ, Francisco

Subdiácono
10 de octubre de 1914 en Villacañas (Toledo).
†12 de septiembre de 1936, en el km 67 de la carretera general de Andalucía, entre las poblaciones de La Guardia y Ocaña [21 años].
Su cuerpo se venera en el panteón dedicado a los mártires, en el cementerio de Villacañas (Toledo).
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.

164.- MAREGIL AZAÑA, Nemesio [162]

Regente de Portillo de Toledo
19 de diciembre de 1903, San Pablo de los Montes (Toledo).
†3 de agosto de 1936, en las cercanías de Cazalegas (Toledo) [32 años].
Sus restos descansan en el altar mayor de la parroquia de Sevilleja de la Jara.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.042].

165.- MARÍN GONZÁLEZ, RICARDO [163]

Párroco de Yepes (Toledo).
3 de abril de 1883, Los Yébenes (Toledo).
†24 de octubre de 1936, junto a la iglesia, en Yepes (Toledo) [53 años].
Enterrado en la capilla de los mártires de Santa María la Real de Los Yébenes.

[En la página siguiente, imagen parcial de la capilla de los mártires de la parroquia de Santa María la Real de Los Yébenes (Toledo)].


D. LUIS LOPEZ REY PAVON
¡PRESENTE!
D. EPIFANEO-CONCESO AGUILERA RODRIGUEZ
MAESTRO NACIONAL
¡PRESENTE!
D. ILDEFONSO GUTIERREZ OREJON
SECRETARIO JUDICIAL
¡PRESENTE!
D. FRANCISCO LOPEZ SEVILLANO
¡PRESENTE!
D. ANGEL Y FRANCISCO LOPEZ PASTRANA
¡PRESENTES!

166.- MARIÑO ORTEGA, Francisco [164]

Párroco de la parroquia del Apóstol Santiago de Guadalajara.
4 de mayo de 1883, Benavente (Zamora),
†9 de agosto de 1936, en las afueras de Guadalajara, en la carretera de Marchamalo [53 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

167- MARTÍN CABELLO, Manuel [165]

Adscrito a la parroquia de Sonseca (Toledo).
21 de mayo de 1858, Sonseca (Toledo).
†14 de agosto de 1936, ejecutado cerca de Orgaz (Toledo) [78 años].
Enterrado en la cripta de los mártires de la parroquia de Sonseca (Toledo).

168.- MARTÍN DÍAZ, Jesús [166]

Ecónomo de Los Yébenes y Marjaliza.
12 de junio de 1888, Cobisa (Toledo).
†1 de agosto de 1936, dentro de un domicilio en Los Yébenes [48 años].
Enterrado en la iglesia parroquial de Cobisa (Toledo).

169.- MARTÍN GARCÍA-HERAS, Francisco

[No aparece en el listado de 1941]
Sin ejercicio parroquial, residía en Villarta de los Montes (Badajoz).
Belvís de la Jara (Toledo).
†19 de octubre de 1936, en las afueras de Villarta de los Montes (Badajoz).
Enterrado en el cementerio de Villarta de los Montes (Badajoz).

170.- MARTÍN MAESTRO, Áureo [168]

Párroco de Portillo de Toledo [expulsado del pueblo el 9 de mayo].
4 de noviembre de 1865, Ajofrín (Toledo).
†9 de septiembre de 1936, antes de llegar a Chueca (Toledo) [70 años].

171.- MARTÍN MONTALVO, Dámaso [169]

Párroco de Alcubillete y capellán de la finca *La Ventosilla*
6 de octubre de 1871, La Puebla de Montalbán (Toledo).
†12 de agosto de 1936, fusilado en el término de Escalonilla (Toledo) [64 años].
Sus restos descansan en el cementerio de Puebla de Montalbán (Toledo).

172.- MARTÍN PÁRAMO, Gregorio [171]

Capellán de la capilla de San José (filial de San Juan Bautista) de Toledo.
7 de enero de 1877, Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo).
†23 de agosto de 1936, en la Puerta del Cambrón de Toledo [59 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.037].

173.- MARTÍN ROBLEDO, Bernardo [172]

Coadjutor de San Nicolás de Bari de Toledo
22 de abril de 1884, Toledo.
†31 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [52 años].

174.- MARTÍN RUIZ, Gregorio [173]

Regente de Noblejas (Toledo)
20 de febrero de 1904, Madrid.
†14 de agosto de 1936, muerto a tiros a un lado del camino de Noblejas a Ocaña [32 años].

175.- MARTÍN DE SONSECA Y VELASCO, José [174]

Beneficiado en la Catedral Primada de Toledo y capellán de Santo Domingo el Antiguo.
10 de septiembre de 1872, Toledo.
†14 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [63 años].

176.- MARTÍN DE LA TORRE, Leoncio [167]

Regente de la parroquia de Sonseca y Casalgordo (Toledo).
12 de septiembre de 1863, Sonseca (Toledo).
†30 de agosto de 1936, en la carretera de Sonseca a Orgaz (Toledo) [72 años].
Enterrado en la cripta de los mártires de la parroquia de Sonseca (Toledo).

177.- MARTÍN DE MORA GRANADOS, Pascual [170]

Párroco de San Nicolás de Bari de Toledo.
15 de mayo de 1865, Albarreal de Tajo (Toledo).
†22 de julio de 1936, en la plazuela de San Nicolás de Toledo [71 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.043].

178.- MARTÍNEZ CASAS, Eduardo [175]

Ecónomo de Carriches (Toledo).
20 de mayo de 1905, La Alberca de Záncara (Cuenca).
†1 de agosto de 1936, cerca de Albarreal de Tajo (Toledo). *Al darse cuenta que los iban a matar, el joven sacerdote abrazó a su padre Senén, muriendo así ametrallados* [31 años].

179.- MARTÍNEZ GARRIDO, Francisco

[No aparece en el listado de 1941].
Párroco y arcipreste de Huéscar (Granada).
28 de noviembre de 1876, Siles (Jaén).
†14 de enero de 1938, destrozaron su salud hasta que murió preso, en Vélez-Rubio (Almería) [61 años].
Enterrado en el cementerio de Vélez Rubio (Almería).
Beatificado en Almería el 25 de marzo de 2017,

180.- MARTÍNEZ RAMOS, Pedro Juan [176]

Ecónomo de Ossa de Montiel (Albacete).
1899, El Bonillo (Albacete).
†5 de diciembre de 1936, en Lezuza (Albacete) en el kilómetro 17 [37 años].

181.- MARTÍNEZ SOMOLINOS, Alejando [161]

Había celebrado su primera misa el 14 de junio de 1936. Sin nombramiento.
26 de noviembre de 1911, Guadalajara.
†14 de agosto de 1936, en las inmediaciones de la carretera de Cabanillas del Campo (Guadalajara) [24 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

182.- MARTÍNEZ VEGA, Rafael [177]

Arcediano de la Catedral Primada de Toledo
24 de octubre de 1886, Cuenca
†30 de julio de 1936, en la carrera de San Sebastián de Toledo [49 años].
En el cementerio de canónigos de la basílica de Santa Leocadia en Toledo.

183.- MARTÍNEZ VIVANCO, Francisco [178]

Capellán del Colegio *María Cristina* para huérfanos de la Infantería y capellán organista de Santo Tomé.
5 de junio de 1897, Santoña (Cantabria).
†3 de agosto de 1936, en el paseo de San Cristóbal de Toledo [39 años].

184.- MÉNDEZ SANZ, Rafael [180]

Regente de Huerta de Valdecarábanos (Toledo).
24 de octubre de 1879, Villabáñez (Valladolid).
†2 de agosto de 1936, en el *Barranco de los ladrones*, a las afueras de Huerta de Valdecarábanos (Toledo) [56 años].
Sus restos reposan en el cementerio del pueblo, donde fueron trasladados en mayo de 1939, juntamente con los demás caídos.

185.- MENDOZA ORTIZ-VILLAJOS, Julián [181]

Ecónomo de Torrijos (Toledo).
28 de junio de 1901 en Quero (Toledo).
†9 de noviembre de 1936, en Paracuellos de Jarama (Madrid) [30 años].
En el cementerio de los mártires de Paracuellos de Jarama (Madrid).

186.- MIGUEL VILLANUEVA, Jacinto [182]

Párroco de Almonacid de Toledo.
16 de agosto de 1898, Navahermosa (Toledo).
†27 de julio de 1936, carretera de San Martín de Pusa a los Navalmorales (Toledo) [38 años].

187.- MOLLEDO PARDO, Pármenes [183]

Capellán del Colegio de Doncellas Nobles de Toledo
23 de enero de 1869, Villada (Palencia).
†29 de julio de 1936, en la calle de los Descalzos de Toledo [67 años].

188.- MONROY DÍAZ, Ricardo

[No aparece en el listado de 1941].
Capellán del asilo de Ocaña (Toledo)
1878, Toledo
†14 de agosto de 1936, en Ocaña en el sitio denominado "la Cuesta del Madero", en la carretera de Andalucía [58 años].

189.- MONTERO DÍAZ, Ildefonso [184]

Canónigo tesorero en la Catedral Primada de Toledo.
20 de octubre de 1883, Estepa (Sevilla)
†1 de agosto de 1935, cerca de la Puerta Nueva en la ciudad de Toledo [52 años].
En el cementerio de canónigos de la basílica de Santa Leocadia en Toledo.

190.- MONTERO GARCÍA, Natalio [185]

Ecónomo de Fuenlabrada de los Montes (Badajoz).
1 de diciembre de 1874, Consuegra (Toledo).
†2 de septiembre de 1936, a dos kilómetros de Fuenlabrada, en un sitio denominado *Portezuelo* [61 años].

191.- MONTERO SILVÁN, Alejandro [186]

Coadjutor de Santa María la Mayor de Talavera de la Reina (Toledo).
9 de noviembre de 1891, Almorox (Toledo).
†18 de octubre de 1936, en Vallecas (Madrid) [44 años].
Sus restos fueron trasladados a la abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos (Madrid).

192.- MORA ROJO, Zoilo Lorenzo de [187]

Párroco de Peal de Becerro (Jaén).
27 de junio de 1891, Almonacid de Toledo.
†12 de agosto de 1936, en Vallecas (Madrid), en el tren de la muerte [45 años].
Su sepultura está en la cripta de la capilla del sagrario de la Catedral de Jaén.
Beatificado el 13 de diciembre de 2025.

193.- MORAL DE LA PLAZA, Juan del [188]

Coadjutor en la parroquia de los Santos Justo y Pastor de Toledo.
16 de junio de 1872, Olías del Rey (Toledo).
†28 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [64 años].

194.- MORALEDA GARCÍA, Gabriel [189]

Coadjutor de Los Yébenes (Toledo)
1881.
†5 de agosto de 1936, en Marjaliza (Toledo) [55 años].

195.- MORALEDA MARTÍN, Benigno

[No aparece en el listado de 1941].
Adscrito en la parroquia de Consuegra (Toledo).
1871, Consuegra (Toledo).
†28 de agosto de 1936, fusilado en el km 9 de la carretera de Villafranca de los Caballeros a Camuñas [65 años].

196.- MORALEDA MARTÍN-PALOMINO, Balbino [190]

Regente de Rielves y Barcience (Toledo).
7 de octubre de 1898 Consuegra (Toledo).
†24 de septiembre de 1936, en el camino de la Plata del Caorzo, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes (Toledo), 5 km antes de llegar a la población [37 años].
Enterrado en la cripta de la parroquia de Santa María de Consuegra (Toledo).

197- MORALES GALÁN, Vicente [194]

Coadjutor de la parroquia de Tembleque (Toledo).
12 de mayo de 1870, Consuegra (Toledo).
†5 de diciembre de 1936, en el cementerio de La Guardia (Toledo) [66 años].
Enterrado en la cripta de la parroquia de Santa María de Consuegra (Toledo).

198.- MORALES SÁNCHEZ, Jesús [195]

Párroco de Orgaz y Arisgotas (Toledo).
19 de diciembre de 1884, Guadamur (Toledo).
†8 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito en Toledo [51 años].
Sus restos reposan en el cementerio de Guadamur en el panteón de los Caídos.

199.- MORENO DE LA E, Vicente [191]

Coadjutor de San Pedro y de su filial de Santa María Magdalena en Toledo
27 de febrero de 1874, Orgaz (Toledo).
†1 de septiembre de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [62 años].

200.- MORENO MARTÍNEZ, Francisco Javier [192]

Párroco de Cebolla y Mañosa (Toledo).
3 de diciembre de 1878, Horche (Guadalajara).
†7 de noviembre de 1936, en Paracuellos de Jarama (Madrid) [57 años].
En el cementerio de los mártires de Paracuellos de Jarama (Madrid).

201.- MORILLAS DEL OLMO, Rafael [193]

Capellán de la capilla de Reyes Nuevos en la Catedral Primada de Toledo.
3 de julio de 1874, Lebrija (Sevilla).
†9 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [62 años].

202.- MUÑOZ CUESTA, Julián [196]

Regente de Villafranca de los Caballeros
26 de septiembre de 1887, Dosbarrios (Toledo).
†13 de agosto de 1936, entre Camuñas y Madridejos (Toledo) [48 años].

203.- MUÑOZ GAMO, Julián [197]

Ecónomo de Torija y Rebollosa de Hita (Guadalajara)
16 de febrero de 1900, Ciruelas (Guadalajara)
†6 de diciembre de 1936, en la matanza de la cárcel de Guadalajara [36 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

204- NAVALPOTRO CERRADA, Mariano [198]

Párroco de Yunquera de Henares (Guadalajara).
12 de febrero de 1876, Trijueque (Guadalajara).
†23 de agosto, siendo fusilados en las cercanías de Guadalajara, en la carretera de Chiloeches [60 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

205.- NAVARRO Y GARCÍA DE LA CRUZ, Eugenio José [199]

Coadjutor de la parroquia de Madridejos (Toledo)
6 de septiembre de 1890, Consuegra (Toledo).
†17 de agosto de 1936, en el paraje de La Matilla en Los Yébenes (Toledo) [45 años].
Sus restos reposan en la parroquia de Madridejos (Toledo).

206.- NAVAS CASTRO, Francisco [200]

Regente de Nombela (Toledo).
17 de septiembre de 1903, Malpica de Tajo (Toledo).
†28 de agosto de 1936, en el término de Navahermosa (Toledo) [32 años].

207.- NAVAS VEGAS, Francisco [201]

Capellán mozárabe en la Catedral Primada de Toledo y beneficiado de la parroquia mozárabe de las Santas Justa y Rufina.
2 de abril de 1885, Cervera de los Montes (Toledo).
†29 de agosto de 1936, junto a San Juan de los Reyes, en Toledo [51 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.047].

208.- NIETO AMBROJO, Ildefonso [202]

Ecónomo de Garlitos y El Risco (Badajoz)
23 de enero de 1899, Siruela (Badajoz).
†18 de agosto de 1936, en Siruela (Badajoz) [37 años].
Enterrado en la parroquia de Siruela (Badajoz).

209.- NIETO ARROYO, Manuel [203]

Párroco de Cazalegas (Toledo)
29 de diciembre de 1890, Tórtoles de Esgueva (Burgos).
†3 de agosto de 1936, junto al puente de Las Zorreras, en la localidad de Cazalegas (Toledo) [45 años].
Enterrado en el cementerio de Tórtoles de Esgueva (Burgos).

210.- NIETO RIVERO, Robustiano [204]

Ecónomo de Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo)
[tomó posesión el 1 de julio de 1936]
24 de mayo de 1878, Consuegra (Toledo).
†28 de julio de 1936, en Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo) [58 años].
Enterrado en la iglesia de San Juan Bautista de Consuegra (Toledo).

211.- OBEO LÓPEZ-DELGADO, Antonio [205]

Párroco de Alcolea de Tajo (Toledo).
9 de noviembre de 1875, Segurilla (Toledo).
†14 de agosto de 1936, en Aldeanueva de San Bartolomé [60 años].
Su cuerpo reposa en el cementerio municipal de Toledo.

212.- ORTEGA AGUILERA, Francisco [206]

Coadjutor de la parroquia de Santa Leocadia de Toledo.
9 de marzo de 1873, Toledo.
†8 de agosto de 1936, a orillas del río Tajo, en la ciudad de Toledo [63 años].

213.- ORTEGA MONTEALEGRE, Saturnino [207]

Párroco de Santa María la Mayor de Talavera de la Reina (Toledo).
29 de noviembre de 1866, Brihuega (Guadalajara).
†6 de agosto de 1936, en el paraje conocido como *la Venta del Conejo*, de Calera y Chozas (Toledo) [69 años].
Su cuerpo puede venerarse en el templo de San Francisco en Talavera de la Reina.
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.

214.- ORTIZ-VILLAJOS PLAZA, Rufino [209]

Capellán en el asilo provincial de Toledo
28 de febrero de 1892 en El Viso de San Juan (Toledo).
†31 de julio de 1936, en el paseo de San Cristóbal de Toledo [44 años].

215.- PALOMAR BUENDÍA, Emilio [210]

Adscrito a la parroquia de El Bonillo (Albacete).
El Bonillo (Albacete).
† 21 de agosto de 1936 fue fusilado en las inmediaciones de Lezuza (Albacete), en la *Cuesta de la Paraisa*.

216.- PALOMO GALLARDO, Enrique [215]

Capellán en el Colegio de Doncellas Nobles de Toledo.
15 de julio de 1867, Escalonilla (Toledo).
†31 de julio de 1936, junto al Colegio de Doncellas Nobles de Toledo [69 años].

217.- PANIAGUA HUECAS, Calixto [211]

Canónigo chantre de la Catedral de Cádiz.
14 de octubre de 1886, Olías del Rey (Toledo).
†23 de agosto de 1936, en la Puerta del Cambrón de Toledo [49 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.049].

218.- PARRA CABALLERO, José [212]

Párroco de Salobre y Reolid (Albacete)
1874 en Villarrobledo (Albacete).
†5 de septiembre de 1936, en las afueras de Salobre (Albacete) [52 años].

219.- PEREZAGUA GARCÍA-ARANDA, Bonifacio [214]

Párroco de Yunclillos (Toledo).
16 de enero de 1894, Sonseca (Toledo).
†20 de agosto de 1936, cerca de Olías del Rey [42 años].

220.- PEREZAGUA y GARCÍA-OCHOA, Pedro Manuel [213]

Párroco de Siruela (Badajoz).
19 de octubre de 1879, Sonseca (Toledo).
†9 de septiembre 1936, en la carretera de Orgaz (Toledo) [56 años].
Enterrado en la cripta de los mártires de la parroquia de Sonseca (Toledo).

221-. PÉREZ CARBONELL, Martín [216]

Ecónomo de la parroquia de San Marcos y beneficiado de la capilla mozárabe de la Catedral Primada de Toledo.
8 de octubre de 1890, Los Yébenes (Toledo).
†23 de julio de 1936, en la plaza de San Vicente de Toledo [45 años].

222.- PÉREZ CHOZAS, Ursinio [217]

Regente de El Romeral (Toledo).
27 de septiembre de 1897, Tembleque (Toledo).
†5 de diciembre de 1936, en el cementerio de La Guardia (Toledo) [39 años].
Enterrado en el panteón de los caídos del cementerio de Tembleque (Toledo).

223.- PÉREZ VALVERDE, Aurelio [218]

Regente de Yuncos (Toledo).
2 de diciembre de 1888, Yuncos (Toledo)
†21 de agosto de 1936, de Yuncos a Numancia de la Sagra (Azaña), en la llamada "Cuesta de los Pavos" [47 años].

224.- PIÑÁN FUENTES, Indalecio [220]

Capellán de las MM. Clarisas de Madridejos (Toledo).
1880, El Valle de las Casas (Sahagún, León).
†5 de agosto de 1936, fusilado en el cementerio de Consuegra (Toledo) [56 años].

225.- PLÁ ESPÍ, Ricardo [221]

Capellán mozárabe de la Catedral Primada de Toledo.
12 de diciembre de 1898 en Agullent (Valencia).
†30 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [37 años].
Su cuerpo puede venerarse en el templo parroquial de Agullent (Valencia).
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.

226.- PLAZA CHACÓN, Juan Manuel [222]

Regente de Añover de Tajo (Toledo).
29 de marzo de 1880, Consuegra (Toledo).
†25 de julio de 1936, en la llamada Piedra del Acicate, en las afueras de Añover de Tajo (Toledo) [56 años].
Enterrado en la cripta de la parroquia de Santa María de Consuegra (Toledo).

227.- PLAZA HERNÁNDEZ, Guillermo [223]

Operario diocesano, superior del seminario mayor de Toledo.
25 de junio de 1908, Yuncos (Toledo).
†9 de agosto de 1936, a 9 km de Toledo, en Argés [28 años].
Beatificado, el 1 de octubre de 1995, en Roma.

228.- POLO BENITO, José [224]

Deán de la Catedral de Toledo
27 de enero de 1879, Salamanca.
†23 de agosto de 1936, en la Puerta del Cambrón de Toledo [57 años].
Enterrado en la capilla del Sagrado Corazón de la Catedral Primada de Toledo.
Beatificado en Roma el 28 de octubre de 2007.

229.- PRETEL GÁLVEZ, Enrique [225]

Coadjutor de la parroquia de Alcaraz (Albacete).
1880
†27 de agosto de 1936, en las inmediaciones de Pozo Cañada a pocos kilómetros de Albacete [56 años].

230.- PRIETO BAÑOS, Francisco

[No aparece en el listado de 1941].
Párroco de Fuentenovilla (Guadalajara). Nació en 1871.
†18 de agosto de 1936, Pezuela de las Torres (Madrid) [65 años].

231.- QUEREDA MARTÍNEZ-FRAGUA, Emilio [227]

Coadjutor de la parroquia de Villacañas (Toledo)
13 de abril de 1887, Tembleque (Toledo).
†5 de septiembre de 1936, en el cementerio de Tembleque (Toledo) [49 años].
Enterrado en el panteón de los caídos del cementerio de Tembleque (Toledo).

232.- QUESADA MARTÍNEZ, Manuel [228]

Capellán de las madres carmelitas de Toledo.
9 de mayo de 1876, Almagro (Ciudad Real).
†12 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [60 años].

233.- RABADÁN FERNÁNDEZ-MEDRANO, Constantino [229]

Ecónomo de Menasalbas (Toledo).
21 de agosto de 1886, Urda (Toledo).
†5 de agosto de 1936, en Urda (Toledo) [49 años].
Enterrado en el monumento a los caídos del cementerio de Urda (Toledo).

234.- RAMÍREZ GUTIÉRREZ, Raimundo [230]

Coadjutor de la parroquia de San Martín y Santo Tomé de Toledo
15 de mayo de 1868, Menasalbas (Toledo).
†23 de agosto de 1936, en la puerta del Cambrón de Toledo [68 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.051].

235.- RAMÍREZ MORENO, Francisco [231]

Párroco de Olías del Rey (Toledo)
9 de octubre de 1870, Piedrabuena (Ciudad Real).
†25 de julio de 1936, en el cementerio de Olías del Rey (Toledo) [65 años].

236.- RAMÍREZ-VIÑAS GARCÍA-DONAS, Luis [232]

Ecónomo de Herrera del Duque (Badajoz)
8 de enero de 1905 Mora de Toledo.
†15 de agosto de 1936, cementerio de Mascaraque (Toledo) [31 años].
Enterrado en la capilla de los mártires de la parroquia de Mora [página siguiente].

237.- RENTERO HERNÁNDEZ, Félix

[No aparece en el listado de 1941].
Párroco de Moratilla de los Melero (Guadalajara)
21 de febrero de 1869, Toledo.
†10 de octubre de 1936, en la cuesta de El Sotillo, cerca de Guadalajara [67 años].


D. PABLO ARIAS MAESTRO
21 JULIO 1936.
R. I. P.
34
D. GREGORIO CERVE
7 OCTUBRE 1936.
R. I. P.
33
D. ALFONSO FERNANDEZ F. CANI
15 AGOSTO 1936.
R. I. P.
27
D. LUIS
PRESBI
15 AGOSTO 1936.
R. I. P.
26
D. TOMÁS PRIEGO LORENTE
26 AGOSTO 1936.
R. I. P.
21
D. ANTONIO ALONSO G. DEL CAM
27 JULIO 1936.
R. I. P.
D. ABELARDO ALONSO G. DEL CAM
27 JULIO 1936.
R. I. P.
Rdo. P. FRANCISCO DIAZ SONSEC
D. LUIS VILLAJOS REDONDO
15 AGOSTO 1936.
R. I. P.
26
D. PABLO VILLAJOS GONZALE
D. GERMAN REDONDO NAVARRO
5 NOVIEMBRE 1936.
R. I. P.
22
D. LORENZO GIMENEZ RAMIRE
15 AGOSTO 1936.
R. I. P.
D. ANDRES GIMENEZ G.ª ARISC
15 AGOSTO 1936.
R. I. P.
D. PABLO VILLARRUBIA M. DE BLA
D. BENITO BRAVO G.ª DONAS
5 NOVIEMBRE 1936.
R. I. P.
23
D. ADRIAN MAESTRO RAMIRE
21 MAYO 1937.
R. I. P.
D. ISIDORO MAESTRO MAESTR
21 MAYO 1937.
R. I. P.
16
D. ANTONIO VERDE DEL CAMP
30 SEPTIEMBRE 1936.
R. I. P.
D. ADRIAN MAESTRO MAESTR
21 MAYO 1937.
R. I. P.
17
D. VICTOR PEREZ SEO
21 MAYO 1937.
R. I. P.
Sta EDMUNDA LOPEZ ROMER
GOMEZ
21 MAYO 1937.
R. I. P.
MADRE CANDIDA LOPEZ ROMER
GOMEZ
21 MAYO 1937.
R. I. P.
Sta CARMEN LOPEZ ROMERO
GOMEZ
21 MAYO 1937.
R. I. P.
12
11
D. ROBUSTIANO CANO MILLA
21 MAYO 1937.
R. I. P.
Sta Mª DE LOS DOLORES CAN
SOBREROCA
21 MAYO 1937.
R. I. P.
D. LIBERIO MARTIN DE VIDALE
CASTILLO
21 MAYO 1937.
R. I. P.
Dª URSULA LOPEZ DE LA TOR
30 SEPTIEMBRE 1936.
R. I. P.
D. JAIME PEREZ CURRELO
21 MAYO 1937.
R. I. P.
7
D. PEDRO REDONDO MARIN
21 MAYO 1937.
R. I. P.
6
D. RAFAEL PEÑALVER NAVARR
27 JULIO 1936.
R. I.

238.- RICO y GOMEZ de las HERAS, Ricardo [235]

Ecónomo de Mazuecos (Guadalajara)
1892, Carpio de Tajo (Toledo).
†20-24 de agosto de 1936, en Madrid [44 años].
Inhumado en el cementerio de la Almudena de Madrid.

239.- RÍOS MARTÍN-RUEDA, Manuel de los [236]

Vicesecretario de cámara del arzobispado de Toledo.
16 de noviembre de 1903, Talavera de la Reina (Toledo).
†30 de julio de 1936, en la plaza de la Cabeza de Toledo [32 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.053].

240.- RÍOS RAVANERA, Ángel [237]

Párroco de Brihuega (Guadalajara).
2 de octubre de 1867, Vitoria.
†14 de agosto de 1936, en las afueras de Brihuega (Guadalajara) [68 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

241.- RIVAS COBIÁN, José [238]

Coadjutor de Santa Leocadia de Toledo.
30 de septiembre de 1871, Los Cerralbos (Toledo).
†15 de agosto de 1936, junto a San Juan de los Reyes de Toledo [64 años].

242.- RIVERA EUSEBIO, Casimiro [239]

Ecónomo de Sonseca y Casalgordo (Toledo)
4 de marzo de 1895, Mondéjar (Guadalajara).
†4 de agosto de 1936, km 6 de la carretera de Toledo, en el término municipal de Argés, cerca del cerro de los Palos frente a la Ciudad Imperial [41 años].
Enterrado en la capilla del cementerio de Mondéjar (Guadalajara).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.054].

243.- RIVERA TAMARGO, Aquilino [241]

Coadjutor de Huéscar (Granada) y encargado de San Clemente del Guardal.
4 de enero de 1907, Peal de Becerro (Jaén).
†22 de noviembre de 1936, en las tapias del cementerio de Almería [29 años].
Enterrado en el mausoleo del cementerio de Almería.
Beatificado en Almería el 25 de marzo de 2017.

244.- RIVERO SÁNCHEZ-PERDIDO, Pablo [242]

Coadjutor de la parroquia de Villacañas (Toledo).
30 de junio de 1901, Consuegra (Toledo).
†24 de septiembre de 1936, en el camino de la Plata del Caorzo, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes (Toledo), a 5 km antes de llegar a la población. [35 años].
Enterrado en la iglesia de San Juan Bautista de Consuegra (Toledo).

245.- RODRÍGUEZ CARRILLO, José [243]

Coadjutor de la parroquia de Madridejos (Toledo).
5 de agosto de 1903, Madridejos (Toledo).
†17 de agosto de 1936, en el paraje de La Matilla en Los Yébenes (Toledo) [33 años].
Sus restos reposan en la parroquia de Madridejos (Toledo).

246.- RODRÍGUEZ GARCÍA DE LOS HUERTOS, Agrícola [244]

Ecónomo de la parroquia de Mora de Toledo.
18 de marzo de 1896, Consuegra (Toledo).
†21 de julio de 1936, junto a la iglesia de Mora de Toledo [40 años].
Es el protomártir del clero toledano.
Su cuerpo puede venerarse en la parroquia de Mora de Toledo.
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.

247.- RODRÍGUEZ Y GARCÍA-MORENO, José [245]

Canónigo magistral de la Catedral Primada de Toledo.
18 de marzo de 1886, Madridejos (Toledo).
†2 de agosto de 1936, en la Diputación Provincial de Toledo [50 años].
En el cementerio de canónigos de la basílica de Santa Leocadia en Toledo.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.055].

248.- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Dativo [246]

Párroco de Fuensalida (Toledo).
11 de febrero de 1889, Consuegra (Toledo).
†24 de septiembre de 1936, en el camino de la Plata del Caorzo, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes (Toledo), a 5 km antes de llegar a la población [47 años].
Enterrado en la cripta de la parroquia de Santa María de Consuegra (Toledo).

249.- RODRÍGUEZ PEÑO, Tomás [247]

Coadjutor de Los Navalmorales (Toledo).
7 de marzo de 1875, Turleque (Toledo).
†28 de agosto de 1936, en el término municipal de Navahermosa (Toledo) [61 años].

250.- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Agustín [248]

Lectoral de la Catedral Primada de Toledo
13 de abril de 1883 en Morgovejo (León),
†23 de agosto de 1936, en la Puerta del Cambrón de Toledo [53 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.01].

251.- RODRÍGUEZ ROMERO, Juan Tomás [250]

Ecónomo de Novés (Toledo).
27 de octubre de 1886, Alcaraz (Albacete).
†17 de febrero de 1937, en Madrid [50 años].
Inhumado en el cementerio de la Almudena de Madrid.

252.- RODRÍGUEZ SORIA, Bartolomé [249]

Párroco de Munera (Albacete).
7 de septiere de 1894, Riópar (Albacete).
†28 de julio de 1936, martirizado y asesinado en el templo parroquial de Munera (Albacete) [41 años].
Sus restos pueden venerarse en el templo parroquial de Munera (Albacete).
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.

253.- ROJO DÍAZ-CERVANTES, Ramón [251]

Párroco de Cazorla (Jaén).
31 de agosto de 1884 en Almonacid de Toledo.
†28 de noviembre de 1936, en Paracuellos de Jarama (Madrid) [52 años].
En el cementerio de los mártires de Paracuellos de Jarama (Madrid).
Beatificado el 13 de diciembre de 2025.

254.- ROMERAL MORALES, Gregorio [252]

Regente de Consuegra (Toledo).
24 de diciembre de 1873, Consuegra (Toledo).
†7 de noviembre de 1936, en el cementerio de Mora de Toledo [62 años].
Enterrado en la cripta de la parroquia de Santa María de Consuegra (Toledo).

255.- ROMERO HERRÁIZ, Luis [253]

Coadjutor de Almonacid de Zorita y Zorita de los Canes (Guadalajara)
3 de marzo de 1871, Buendía (Cuenca).
†6 de diciembre de 1936, en la matanza de la cárcel de Guadalajara [60 años].

256.- RUANO MAESO, Florentino [255]

Capellán mozárabe y sacristán segundo de la Catedral Primada de Toledo
10 de julio de 1881, Toledo
†12 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [55 años].

257.- RUBIO PIQUERAS, Felipe [257]

Beneficiado organista 2° en la Catedral Primada de Toledo y capellán de las franciscanas de San Antonio, en Santo Tomé.
13 de septiembre de 1881, Valera de Arriba (Cuenca).
†27 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [54 años].

258.- RUIZ GARCÍA, Mariano [258]

Adscrito a la parroquia de Alcubillete (Toledo).
24 de septiembre de 1863, Carmena (Toledo).
†6 de agosto de 1936, en el término de La Puebla de Montalbán (Toledo) [72 años].
Su cuerpo descansa en el cementerio parroquial de Carmena (Toledo).

259.- RUIZ de los PAÑOS, Pedro [259]

Director general de los operarios diocesanos
18 de septiembre de 1881, Mora de Toledo,
†23 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [54 años].
Sus restos reposan en el templo de Reparación de Tortosa (Tarragona), de la Hermandad de Sacerdotes Operarios.
Beatificado, el 1 de octubre de 1995, en Roma.

260.- RUIZ PECES, Teodoro

[No aparece en el listado de 1941].
Coadjutor de la parroquia de Ajofrín (Toledo)
20 de abril de 1879, Sonseca (Toledo).
†27 de julio de 1936, en las afueras de Menasalbas (Toledo) [57 años].

261.- RUIZ ROLDÁN, Manuel [260]

Capellán castrense, adscrito a la parroquia de Sonseca (Toledo).
25 de marzo de 1902, Sonseca (Toledo).
†4 de agosto de 1936, km 6 de la carretera de Toledo, en el término municipal de Argés, cerca del cerro de los Palos frente a la Ciudad Imperial [34 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.057].

262.- RUIZ-TAPIADOR VIZCAYNO, Vicente [261]

Adscrito a la parroquia de Orgaz (Toledo).
27 de febrero de 1872, Orgaz (Toledo).
†5 de agosto de 1936, en el término de Mora, lo fusilaron en el campo [64 años].
Cripta de los mártires en la parroquia de Orgaz (Toledo) [En la página siguiente, en la foto inferior, se ve su nicho].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.058].

263.- RULO TAPIAL, Vicente

[No aparece en el listado de 1941].
Párroco de Alares y Valderazores (Toledo).
22 de enero de 1868, Camuñas (Toledo).
†5 de agosto de 1936, en el paraje de Riofrío, cerca de Valdeazores [68 años].
Sus restos se perdieron por *el abandono* del cementerio antiguo de Los Alares.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.059].



[El 25 de septiembre de 2012 comenzaron los trabajos de impermeabilización y limpieza que se han llevado a cabo en la *cripta de los mártires* de la iglesia de Santo Tomas Apóstol de Orgaz (Toledo), llevados adelante por don Miguel Ángel Gutiérrez, párroco en aquellos años (sentado, en la foto inferior) y el seglar Eugenio Guerra. En la fotografía, delante del altar mayor, las cajas de reducción con las 49 personas que yacían enterradas en los nichos de dicha cripta, antes de su reubicación. El 27 de junio de 2015, monseñor Ángel Rubio Castro, obispo emérito de Segovia y que fue auxiliar de Toledo, celebró la santa misa por las almas de todos ellos para inaugurar la cripta].



264.- SALA PICÓ, José [263]

Rector del seminario menor de Toledo, operario diocesano.
24 de junio de 1888, en Pons (Lérida).
†23 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [48 años].
Sus restos reposan en el templo de Reparación de Tortosa (Tarragona), de la Hermandad de Sacerdotes Operarios.
Beatificado, el 1 de octubre de 1995, en Roma.

265.- SÁNCHEZ LÁZARO, Domingo [264]

Párroco y arcipreste de Puente del Arzobispo (Toledo).
4 de agosto de 1860, en Puebla de Montalbán (Toledo).
†12 de agosto de 1936, en Puerto de San Vicente (Toledo) [76 años].
Sus restos se veneran en el altar mayor de la parroquia de Puente del Arzobispo.
Beatificado el 28 de octubre de 2007 en Roma.

266.- SÁNCHEZ MANSILLA, Agustín [265]

Párroco de La Estrella y Fuente (Toledo).
5 de mayo de 1872, Talarrubias (Badajoz).
†25 de julio de 1936, por las calles de La Estrella (Toledo) [64 años].

267. SÁNCHEZ PÉREZ, Feliciano [266]

Regente de Marchamalo (Guadalajara).
9 de junio de 1889, Romanones (Guadalajara).
†2 de septiembre de 1936, en el "El Sotillo", junto a Guadalajara [47 años].

268.- SÁNCHEZ PRADA, Ismael [267]

Párroco de Aldeanueva de Barbarroya (Toledo).
14 de febrero de 1867, Guadalupe (Cáceres).
†10 de agosto de 1936, en el lugar denominado *El Torreón* en Navahermosa (Toledo) [69 años].

269.- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Eulogio [268]

Párroco de Fuentelviejo y Armuña de Tajuña (Guadalajara).
11 de marzo de 1878, Armuña de Tajuña (Guadalajara).
†25 de julio de 1936, en Fuentecilla, a seis kilómetros de Guadalajara [58 años].
Sepultado en el cementerio de Guadalajara en fosa común, la familia no logró recuperar su cuerpo.

270.- SÁNCHEZ SEVILLANO, Mateo [270]

Capellán del Colegio de Doncellas Nobles de Toledo
20 de marzo de 1870, Villares de Yeltes (Salamanca).
†9 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [66 años].

271.- SANTAMERA BLAS, Vidal [271]

Párroco de Ocaña (Toledo).
28 de abril de 1880, Hita (Guadalajara).
†14 de agosto de 1936, en Ocaña en el sitio denominado "la Cuesta del Madero", en la carretera de Andalucía [56 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.061].

272.- SANTIAGO GAMERO, Pedro [272]

Ecónomo de la parroquia de Santa Leocadia de Toledo.
14 de abril de 1893, Toledo.
†20 de septiembre de 1936, en Toledo (se desconoce el lugar exacto) [43 años].

273.- SANTOS DÍAZ-VARELA, Cipriano

[no aparece en el listado oficial]
Capellán de la familia Drake en su finca de Los Yébenes (Toledo).
†30 de julio de 1936, en Los Yébenes.

274.- SANZ CERRADA, Teófilo [273]

Párroco de Puebla de Alcocer (Badajoz)
7 de marzo de 1879, Montuenga de Soria
†18 de agosto de 1936, trasladado a 25 kilómetros de su parroquia, fue asesinado junto al puente del río Zújar, en la carretera de Castuera a Navalpino [57 años].
Enterrado en el cementerio de Puebla de Alcocer (Badajoz).

275.- SERRANO DÍAZ-MAYORDOMO, Eloy [274]

Regente de Santa Olalla (Toledo)
6 de febrero de 1898, La Solana (Ciudad Real).
†3 de noviembre de 1936, en el cementerio de Membrilla (Ciudad Real) [38 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.062].

276.- SIERRA GONZÁLEZ, José Timoteo [275]

Regente de Zarza Capilla (Badajoz)
10 de junio de 1905, Valdecaballeros (Badajoz).
†25 de octubre de 1936, en el cementerio de Herrera del Duque (Badajoz) [31 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.063te].

277.- SILVEIRA CRAUS, Lorenzo [276]

Párroco de Casas de Don Pedro (Badajoz).
8 de julio de 1875, Mohedas de la Jara (Toledo).
†6 de septiembre de 1936, a cinco kilómetros del pueblo, en el sitio denominado "Las Caleras", término de Talarrubias (Badajoz) [61 años].

278.- SIMÓN FERNÁNDEZ, Manuel [277]

Coadjutor de la parroquia de El Romeral (Toledo).
9 de septiembre de 1868, Villacañas (Toledo).
†14 de agosto de 1936, de una paliza en el interior de la ermita de los Dolores de Villacañas (Toledo) [67 años].
Su cuerpo yace en el panteón de los mártires, cementerio de Villacañas (Toledo).

279.- TÉLLEZ LARA, Arsenio [278]

Párroco de Mascaraque (Toledo).
28 de junio de 1897, Tembleque (Toledo).
†1 de agosto de 1936, en la carretera que comunica los pueblos toledanos de Mora y Huerta de Valdecarábanos [39 años].
Sepultado en el cementerio de Mora de Toledo, fue exhumado y trasladado el 8 de julio de 1939 a la iglesia parroquial de Mascaraque. Fue enterrado a los pies del altar de la patrona, Nuestra Señora de Gracia.

280.- TORIJA PÉREZ, Miguel [279]

Coadjutor de Casarrubios del Monte (Toledo).
7 de diciembre de 1869, Consuegra (Toledo).
†9 de agosto de 1936, en el cementerio de Los Yébenes (Toledo) [66 años].
Enterrado en la capilla de los mártires de Santa María la Real de Los Yébenes.

281.- TORRES HERNÁNDEZ, Tomás de [280]

Ecónomo de la parroquia de Burujón (Toledo).
6 de marzo de 1905, Burujón (Toledo).
†22 de septiembre de 1936, en el camino llamado de *Nohales*, a 20 metros de Burujón [31 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.065].

282.- TORRES LIZAGA, José María [281]

Sacristán segundo en la Catedral Primada de Toledo.
8 de diciembre de 1883, Segorbe (Castellón).
†28 de julio de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [52 años].

283.- URRACO ALCOCER, Bernardo [283]

Profesor del Seminario Menor de San Joaquín de Talavera de la Reina (Toledo).
21 de julio de 1901, Siruela (Badajoz).
†3 de agosto de 1936, en las cercanías de Cazalegas (Toledo) [35 años].
Sus restos descansan en el altar mayor de la parroquia de Siruela (Badajoz).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.066].

284.- VALIENTE VELA, Manuel [284]

Beneficiado salmista en la Catedral Primada de Toledo.
8 de octubre de 1874, Zaragoza.
†3 de agosto de 1936, en el paseo del Tránsito de Toledo [61 años].


SIERVO DE DIOS
BERNARDO
URRACO ALCOCER
*21-7-1901 †3-8-1936

285.- VALLE GONZÁLEZ, Gregorio del [285]

Beneficiado en la Catedral Primada de Toledo y capellán de las franciscanas de Santa Isabel de los Reyes.
13 de febrero de 1876, Orbó (Palencia).
†25 de julio de 1936, en la calle de San Bartolomé de Toledo [60 años].

286.- VAQUERO MORENO, Nicolás [287]

Coadjutor en la parroquia de Santa María la Real de Guadalajara.
31 de diciembre de 1885, Fuentelviejo (Guadalajara).
†6 de diciembre de 1936, en la matanza de la cárcel de Guadalajara [51 años].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara].

287.- VARGAS OVEJERO, Petronilo [286]

Ecónomo de Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo).
31 de mayo de 1881, Mesegar (Toledo).
†18 de septiembre de 1936, en las afueras de la ciudad de Toledo [55 años].

288.- VÁZQUEZ RUEDAS, Pedro [288]

Capellán de la capilla de Reyes Nuevos en la catedral primada / trabajando en la parroquia de Santiago de Madrid.
1880, Toledo.
†11 de octubre de 1936, en Madrid [56 años].

289.- VICO MARTÍNEZ, José [289]

En Castilléjar (Granada), recién ordenado, sin destino en su pueblo natal.
5 de mayo de 1912, Castilléjar (Granada).
†23 de agosto de 1936, en el cementerio de Huéscar (Granada) [24 años].
[Tiene su proceso abierto en la diócesis de Guadix].

290.- VILLARRUBIA DÍAZ-MAROTO, Vital [291]

Ecónomo de la parroquia de San Nicolás el Real de Guadalajara.
30 de septiembre de 1878, La Villa de D. Fadrique (Toledo).
†el 3 de septiembre de 1936 se localizó el cuerpo. Fue asesinado en Vicálvaro (Madrid) [57 años].
Enterrado en el altar mayor de la parroquia de La Villa de Don Fadrique (Toledo).

291.- VILLASANTE RODRÍGUEZ, Clemente [292]

Párroco de Alcaudete de la Jara (Toledo).
13 de noviembre de 1888, Talavera de la Reina (Toledo).
†30 de julio de 1936, en las afueras de Talavera de la Reina (Toledo) [47 años].
Sus restos se encuentran sepultados en el altar mayor de la parroquia de Alcaudete de la Jara (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.067].

SEMINARISTAS DE TOLEDO

1.- BLASCO MERINO, Juan de Dios

Seminarista del segundo curso de Teología.
2 de julio de 1915, La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).
†22 de agosto de 1936, en Boadilla del Monte (Madrid) [21 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo].

2.- CARRIAZO VILLALBA, Santiago

Seminarista del primer curso de Teología.
24 de julio de 1916, Miguel Esteban (Toledo).
†26 o 27 de julio de 1936, en Salinas del Manzano (Cuenca), a causa de haber sido denunciado como seminarista [20 años].

3.- QUINTANA SALOMÓN, Pablo

Seminarista de segundo curso de Teología.
25 de enero de 1912, Villasequilla (Toledo).
†21 de agosto de 1936, en *los cerros de Yepes*, cerca de Villasequilla [24 años].
Sus restos reposan en la parroquia de Villasequilla (Toledo).

4.- RUIZ PÉREZ, Ramón

Seminarista del tercer curso de Teología.
21 de mayo de 1912, Peal de Becerro (Jaén).
†12 de agosto de 1936, en el Pozo del Tío Raimundo, Vallecas (Madrid) [24 años].
Su sepultura está en la cripta de la capilla del sagrario de la Catedral de Jaén.
Su proceso de canonización se instruye en la *Causa de Ignacio Aláez Vaquero y compañeros, seminaristas* por la archidiócesis de Madrid, está en fase romana.

SACERDOTES DE LA DIÓCESIS DE CUENCA

Para registrar los datos de este arciprestazgo, como quedó dicho en el tercer tomo de esta obra, usamos el *Martirologio de Cuenca*, que publica en 1947 **Sebastián Cirac Estopañán**, canónigo archivero y cronista de la diócesis de Cuenca. El orden de la exposición de su trabajo es el presentar los pueblos en orden alfabético. El arciprestazgo de Quintanar entonces estaba formado por ocho pueblos (los siete que hoy lo forman más Santa Cruz de la Zarza).

Añadimos a un sacerdote, natural de Lillo (Toledo), incardinado en Cuenca, del cual la archidiócesis de Toledo lleva su causa.

1.- ANDRADE TRUJILLO, Eduardo

Capellán de las madres concepcionistas de Corral de Almaguer (Toledo).
26 de octubre de 1891, Corral de Almaguer (Toledo).
†7 de noviembre de 1936, en el cementerio de Villatobas (Toledo) [45 años].
En la capilla de los mártires de la parroquia de Corral de Almaguer.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.04].

2.- BONILLA VALLADOLID, Cipriano

Coadjutor de la parroquia de Corral de Almaguer.
15 de abril de 1908, El Provencio (Cuenca).
†21 de agosto de 1936, en las afueras de Corral de Almaguer (Toledo) [28 años].
En la capilla de los mártires de la parroquia de Corral de Almaguer.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.09].

3.- BOTIJA ORTIZ, Félix Juan Antonio

Sacerdote jubilado en la parroquia de Quintanar de la Orden (Toledo).
1856, Quintanar de la Orden (Toledo).
†26 de agosto de 1936, en el cementerio de Quintanar de la Orden (Toledo) [80 años].
Enterrado en la cripta de los caídos de la parroquia de Quintanar de la Orden.

4.- CARRIÓN MELLADO, Vicente.

Coadjutor de la parroquia de Quintanar de la Orden (Toledo).
1888, Quintanar de la Orden (Toledo).
†16 de agosto de 1936, en el cementerio de Quintanar de la Orden (Toledo) [48 años].
Enterrado en la cripta de los caídos de la parroquia de Quintanar de la Orden.

5.- CICUÉNDEZ HERVÁS, Juventino

Adscrito a la parroquia de La Puebla de Almoradiel (Toledo).
25 de enero de 1879, La Puebla de Almoradiel (Toledo).
†12 de agosto de 1936, , en el km 70 de la N-301, carretera Madrid-Albacete, término de Ocaña (Toledo) [57 años].
Enterrado en la ermita de la Virgen del Egido en La Puebla de Almoradiel.

6.- CLEMENTE MORA, Marciano

Párroco de Villanueva de Alcardete (Toledo).
14 de junio de 1870, Villanueva de Alcardete (Toledo).
†15 de agosto de 1936, en las afueras de La Villa de Don Fadrique (Toledo). [66 años].
En la cripta de los mártires de la parroquia de Villanueva de Alcardete (Toledo).

7.- COLLADO RODRÍGUEZ, Félix

Párroco de El Toboso (Toledo).
25 de febrero de 1905, Corral de Almaguer (Toledo).
†25 de julio de 1937, en su casa familiar de Corral, un año después de sufrir el martirio en El Toboso [32 años].
Sus restos reposan en la capilla de los mártires de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Corral de Almaguer (Toledo).

8.- DUPUY PORRAS, Juan

Capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Quintanar de la Orden (Toledo).
23 de junio de 1869, Quintanar de la Orden (Toledo).
†25 de julio de 1936, en el interior del templo de Quintanar de la Orden (Toledo), que les servía de cárcel [67 años].
Enterrado en la cripta de los caídos de la parroquia de Quintanar de la Orden.

9.- FERNÁNDEZ PINTADO, Ramiro.

Coadjutor de la parroquia de Quintanar de la Orden (Toledo).
1864, Quintanar de la Orden (Toledo).
†16 de agosto de 1936, en el cementerio de Quintanar de la Orden [72 años].
Enterrado en la cripta de los caídos de la parroquia de Quintanar de la Orden.

10.- GARCÍA-MOCHALES SMITH, José

Párroco de Fuente de Pedro Naharro (Cuenca).
6 de enero de 1875, Corral de Almaguer (Toledo).
†4 de septiembre de 1936, en la carretera cerca de Belinchón (Cuenca) [61 años].

11.- GÓMEZ PÉREZ, Esteban

Capellán de las clarisas franciscanas de El Toboso (Toledo).
2 de septiembre de 1882.
†22 de agosto de 1936, en El Toboso (Toledo) [53 años].

12.- GÓMEZ-PLATERO REBUELTA, Domingo

Párroco de la parroquia de San Miguel de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).
12 de mayo de 1878, Cabañas de Yepes (Toledo).
†19 de agosto de 1936, en las Emes de Belinchón (Cuenca) [58 años].
Su cuerpo descansa en el cementerio de Villatobas (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.025].

13.- HERAS MARTÍNEZ, Pablo

Párroco de La Puebla de Almoradiel (Toledo).
4 de enero de 1876, Alcohujate (Cuenca).
†26 de septiembre de 1936, en el cementerio de Tembleque (Toledo) [60 años].
Enterrado en la ermita de la Virgen del Egido en La Puebla de Almoradiel.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.030].

14. - MONTERO NAVARRO, Feliciano

Párroco de Corral de Almaguer (Toledo).
20 de octubre de 1872, en Fuentelespino de Moya (Cuenca).
†7 de noviembre de 1936, en el cementerio de Villatobas (Toledo) [64 años].
En la capilla de los mártires de la parroquia de Corral de Almaguer.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.045].

15.- MORALES GARAY, Alberto

Coadjutor de la parroquia de Quintanar de la Orden (Toledo)
28 de abril de 1882, Miguel Esteban (Toledo).
†25 de julio de 1936, alcanzó la palma del martirio dentro del templo parroquial de Quintanar de la Orden (Toledo) [54 años].
Enterrado en la cripta de los caídos de la parroquia de Quintanar de la Orden.

16.- NAHARRO DÍAZ, Narciso

Coadjutor de la parroquia de Quintanar de la Orden (Toledo).
1886, Sigüenza (Guadalajara).
†16 de agosto de 1936, en el cementerio de Quintanar de la Orden [50 años].
Enterrado en la cripta de los caídos de la iglesia de Quintanar de la Orden.

17.- NUÑEZ ALCÁZAR, Vicente

Adscrito a la parroquia de Corral de Almaguer.
28 de octubre de 1897, en Daimiel (Ciudad Real).
†7 de noviembre de 1936, en el cementerio de Villatobas (Toledo) [39 años].
Enterrado en la capilla de los mártires de la parroquia de Corral de Almaguer.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.048].

18.- ORTEGA y MARTÍNEZ, José Pilar de

Párroco de Atalaya de Cañavate (Cuenca).
6 de abril de 1878, El Toboso (Toledo).
†22 de agosto de 1936, en El Toboso (Toledo) [58 años].

19.- REDONDO ALMONACID, Máximo

Párroco de Miguel Esteban (Toledo)
18 de noviembre de 1892, Huete (Cuenca)
†28 de julio de 1936, en el kilómetro 10 de la carretera de Valencia [43 años].
Sus restos se veneran en el templo parroquial de Miguel Esteban (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.052].

20.- RODEÑO BUSTOS, Mónico

Adscrito a la parroquia de La Puebla de Almoradiel (Toledo).
1876, La Puebla de Almoradiel (Toledo)
†21 de julio de 1936, en el km 70 de la N-301, carretera Madrid-Albacete, término de Ocaña (Toledo) [60 años].
Enterrado en la ermita de la Virgen del Egido en La Puebla de Almoradiel.

21.- RUBIO PRADILLO, Eugenio

Coadjutor de la parroquia de Villanueva de Alcardete (Toledo).
7 de octubre de 1872, Villanueva de Alcardete (Toledo)
†En la noche del 25 al 26 de agosto de 1936, fusilado en el cementerio de Villanueva de Alcardete (Toledo) [63 años].
Sus restos reposan en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la parroquia de Villanueva de Alcardete (Toledo). [En la página siguiente, el 10 de octubre de 2022, monseñor Francisco Cerro presidió la colocación de los cuerpos de los siervos de Dios Eugenio Pradillo, Santiago Mosquera y Piedaíta en la capilla del Nazareno. En las fotos venerando los restos de don Eugenio y, durante la santa misa firmando la documentación de la reinhumación].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.056].

22.- SEGOVIA MUÑOZ, Antonio

Párroco de Quintanar de la Orden (Toledo).
1878, Tarancón (Cuenca)
†24 de septiembre de 1936, asesinado en el km 11 de la carretera de Vallecas (Madrid) [58 años].

23.- FERNÁNDEZ-VÍTORA Y ALCAIDE, Manuel

Cura-ecónomo de Buenache de Alarcón (Cuenca)
10 de abril de 1901, Lillo (Toledo),
†7 de agosto de 1936, en las afueras de la ciudad de Cuenca [35 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.021].


Siervo de Dios
EUGENIO RUBIO PRADILLO
+ Villanueva de [illegible]te, 25 agosto 1936
"Martir Domin[illegible] pace cum Christo"


REATI MORTUI OUI IN
D. LUCIANO ROLDAN CAÑIZARES
D. FIDEL LINILLOS VILLAMAYOR
D. HILARIO GONZALEZ SANTOS
D. PERPETUO MUÑOZ CHACON
D. EMILIO MURO PEREA




SIERVOS DE DIOS
D. EUGENIO RUBIO PRADILLO
Presbítero
agosto de 1936
DE FIGUEROA MOYA
septiembre de 1936
DE FIGUEROA

SACERDOTES DE LA DIÓCESIS DE ÁVILA

Como ya quedó dicho en el segundo tomo de esta obra al hablar de los pueblos de la Campana de Oropesa, recordamos que en 1936 eran 14 las parroquias pertenecientes al arciprestazgo de Oropesa, que pertenecía a la diócesis de Ávila. Ninguno de esos pueblos correspondía a la provincia de Ávila. Doce eran de Toledo, que en 1953 pasaron a formar parte de la archidiócesis, y otros dos correspondían a la provincia de Cáceres.

1.- BUENO CASTANOS, Rafael

Párroco de Parrillas (Toledo)
23 de abril de 1904, Valdeverdeja (Toledo).
†7 de agosto de 1936, en las proximidades de Talavera (Toledo) [32 años].
Sus restos descansan en el presbiterio de la iglesia parroquial de Valdeverdeja.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.010].

2.- COCA INARAJA, Severino

Párroco de Nuño Gómez (Toledo).
19 de noviembre de 1878, Ventosa de la Cuesta (Valladolid).
†12 agosto de 1936, en la carretera entre Marrupe y Cervera [57 años].

3.- DOMÍNGUEZ SASTRE, Salustiano

Párroco de Alcañizo (Toledo).
9 de junio de 1880, Mingorría (Ávila).
†10 de agosto de 1936, en el cementerio de Oropesa de Toledo [56 años].
Su cuerpo reposa en la parroquia de Alcañizo (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.015].

4.- ELENA-HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Catalino

Ecónomo de Ventas de San Julián (Toledo).
25 de noviembre de 1872, Pajarejos (Ávila).
†agosto de 1936, en Candeleda (Ávila) [63 años].
Enterrado en el templo parroquial de Las Ventas de San Julián (Toledo).

5.- ESTRADA ALTOZANO, Pedro

Párroco de Navalcán (Toledo).
11 de noviembre de 1879, Torralba de Oropesa (Toledo).
†10 de agosto de 1936, en la finca "El Toril", de Velada (Toledo) [56 años].
Sus restos descansan en el presbiterio de la iglesia parroquial de Torralba de Oropesa (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.018].

6.- EUSEBIO MARTÍN, César

Capellán de las terciarias franciscanas de Oropesa (Toledo).
8 de julio de 1906, Navalcán (Toledo).
†27 de julio de 1936, en Oropesa de Toledo [30 años].
Enterrado en el altar mayor de la iglesia parroquial de Navalcán (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.019].

7.- GARCÍA LIBRÁN, José

Párroco de Gavilanes (Ávila).
18 de agosto de 1909, Herreruela de Oropesa (Toledo)
†14 de agosto de 1936, en la cuesta del Lancho, a dos kilómetros del pueblo de Pedro Bernardo (Ávila) [26 años].
Beatificado el 13 de octubre de 2013

8.- GARZÓN PÉREZ, Carlos

Regente de Calzada de Oropesa (Toledo).
21 de septiembre de 1872, Madrigal de las Altas Torres (Ávila).
†29 de julio de 1936, a un kilómetro de Calzada de Oropesa (Toledo) [63 años].

9.- GÓMEZ FUENTES, Tarsicio

Párroco de Cervera de los Montes (Toledo).
9 de junio de 1876, Pascualcobo (Ávila).
†12 de agosto de 1936, el puerto de Mijares (Ávila) [60 años].

10.- GUERRAS SALCEDO, Mariano

Párroco de Valdeverdeja (Toledo).
13 de septiembre de 1874, Ávila.
†28 de agosto de 1936, junto al muro de la iglesia de El Puente del Arzobispo (Toledo) [61 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.028].

11.MEDIERO RODRÍGUEZ, Restituto

Párroco de Oropesa (Toledo).
14 de junio de 1872, Fontiveros (Ávila).
†5 de agosto de 1936, en Oropesa (Toledo) [64 años].
Sus restos mortales descansan en el presbiterio de la iglesia parroquial de Oropesa (Toledo) desde el año 1942.
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.044].

12.- MORENO GONZÁLEZ, Valentín

Párroco de El Real de San Vicente (Toledo).
13 de febrero de 1884, Torralba de Oropesa (Toledo).
† 14 de agosto de 1936, en el término municipal de La Iglesuela (Toledo), km 33 de la carretera de Casavieja (Ávila) a Talavera de la Reina [52 años].
Sus restos descansan en el presbiterio de la iglesia parroquial de Torralba de Oropesa (Toledo).
[En la página siguiente, lápida de cerámica que señala el lugar exacto -con una cruz pintada en negro en el suelo, donde reposan los restos de don Valentín].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.046].

13.- PÉREZ HERRÁEZ, Eusebio Nicéforo

Coadjutor de Oropesa (Toledo).
15 de diciembre de 1890, Flores de Ávila.
†5 de agosto de 1936, en las afueras de Oropesa (Toledo) [45 años].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.050].

14.- RAMOS RINCÓN, Marcelino

Párroco de Berrocalejo de Abajo (Cáceres), diócesis de Ávila.
4 de diciembre de 1901, Herreruela de Oropesa (Toledo).
†7 de agosto de 1936, afueras de La Calzada de Oropesa (Toledo) [34 años].
Sus restos se veneran en el templo parroquial de Herreruela (Toledo).
[En la página siguiente, la lápida sepulcral de don Marcelino].
[Causa *Toletana* por la diócesis de Ávila].

15.- SAINZ RODRÍGUEZ, José

Párroco de Almendral de la Cañada (Toledo)
28 de abril de 1901, Bernuy de Zapardiel (Ávila).
†21 de agosto de 1936, km 18.300 desde Almendral y el 19.700 desde La Iglesuela [35 años].
Enterrado en el altar mayor de la parroquia de Almendral de la Cañada (Toledo).
[En la página siguiente se ve como han adaptado la alfombra, recortada, para que pueda verse la lápida del mártir. Suele suceder lo contrario].
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.060].

16.- TEJERIZO ALISEDA, Antonio

Parroquia de Lagartera (Toledo).
15 de diciembre de 1875, Navaluenga (Ávila).
†1 de agosto de 1936, a pocos kilómetros de Lagartera (Toledo) [60 años].
Su cuerpo reposa, a pie de altar, en la parroquia de Lagartera (Toledo).
[Causa *Toletana* por la archidiócesis de Toledo.064].


DON
VALENTIN MORENO
GONZALEZ
¡Martyr Domini vivas
in pace cum Christo!


DON
VALENTIN MORENO
GONZALEZ
RECIBIÓ LA PALMA DEL MARTIRIO EL 14 DE AGOSTO EN LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DEL AÑO 1936
¡Martyr Domini vivas
in pace cum Christo!




LICENCIADO
DON MARCELINO
RAMOS RINCÓN
PÁRROCO
RECIBIÓ LA PALMA
DEL MARTIRIO EL
DIA 7 DE AGOSTO
EN LA PERSECUCIÓN
RELIGIOSA DEL AÑO
1936
MARTYR DOMINI
VIVAS IN PACE
CUM CHRISTO

OBSERVACIONES FINALES

En la archidiócesis de Toledo, en los años de 1936 a 1939, alcanzaron la palma del martirio **290 sacerdotes** más un subdiácono.

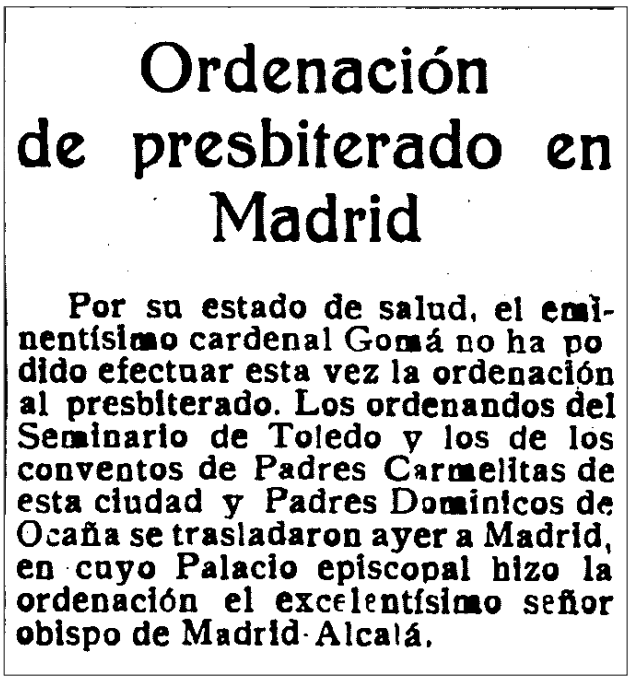
EL PRIMERO Y EL ÚLTIMO EN ALCANZAR EL MARTIRIO

El **primer sacerdote asesinado** fue el **beato Agrícola Rodríguez García de los Huertos**, párroco de Mora de Toledo y natural de Consuegra. Fue asesinado el **22 de julio de 1936**.

El último sacerdote asesinado fue el **siervo de Dios Félix Collado Rodríguez**, párroco de El Toboso (Toledo). Murió el **25 de julio de 1937** en su casa familiar de Corral un año después de sufrir el martirio en El Toboso.

EL MÁS JOVEN Y EL MÁS MAYOR AL ALCANZAR EL MARTIRIO

Como hemos ido recogiendo a lo largo de los cuatro tomos, cuando ha correspondido, hubo una ordenación sacerdotal un mes antes del alzamiento militar. Así nos lo explica *El Castellano* del 8 de junio de 1936. La ordenación fue el domingo 6 de junio de 1936.



Ordenación de presbiterado en Madrid

Por su estado de salud, el eminentísimo cardenal Gomá no ha podido efectuar esta vez la ordenación al presbiterado. Los ordenandos del Seminario de Toledo y los de los conventos de Padres Carmelitas de esta ciudad y Padres Dominicos de Ocaña se trasladaron ayer a Madrid, en cuyo Palacio episcopal hizo la ordenación el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.

En Madrid se ordenan el beato Miguel Beato Sánchez y los siervos de Dios Alejandro Martínez Somolinos, Isabelo Esteban-Manzanares Gutiérrez, José Vico Martínez y Telesforo Hidalgo Villarrubia. También Venancio Hidalgo Maqueda [que sobrevive a la persecución religiosa y fallece siendo ecónomo de La Mata (Toledo), en 1954] y Salustiano Santos Aguado [que fallece siendo párroco de Los Navalmorales (Toledo), en 1964]. **El más joven de todos los sacerdotes** que alcanzaron la palma del martirio es **José Vico Martínez** que tenía 24 años y tres meses y medio.

El siervo de Dios **Benito López de las Hazas y Moreno**, capellán de Reyes en la catedral primada, que nació el 13 de enero de 1855, fue el sacerdote de más edad asesinado durante la persecución en Toledo, con 81 años y medio.

El beato Francisco Maqueda, que era seminarista subdiácono, tenía 21 años.

RELACIÓN DE LA EDAD QUE TENÍAN LOS 290 SACERDOTES CUANDO SE LES RECLAMÓ LA VIDA. De cinco desconocemos la fecha de nacimiento por la quema de archivos parroquiales y censos de ayuntamientos.

De 24 años, 3 sacerdotes. De 25 años, 2. Un sacerdote de 27 años. De 28 años, 3. De 29 años, 4. [En la franja de 24 a 29 años, alcanzaron la palma del martirio 13 sacerdotes].

De 30 años, asesinaron a 5 sacerdotes. De 31 años, a 8. De 32 años, a 8. De 33 años a dos sacerdotes, De 34 años, a 7. De 35 años, a 7. De 36 años, a 4. De 35 años, a 7. De 36 años, a 4. De 37 años, 7. De 38 años, a 3. De 39 años, a 6. [En la franja de 30 a 39 años, fueron asesinados 57 sacerdotes].

De 40 años, a 5. De 41 años, a 4. De 42 años, a 3. De 43 años, a 3. De 44 años, a 7. De 45 años, a 5. Uno solo de 46 años. De 47 años, 6. De 48 años, 5. De 49 años, 7. [En la franja de 40 a 49 años, sufrieron el martirio 46 sacerdotes].

De 50 años, 4. De 51 años, 10 sacerdote. De 52 años, 9. De 53 años, 7. De 54 años, 6. De 55 años, 5. **13 sacerdotes alcanzaron la palma del martirio con 56 años**. De 57 años, 9. De 58 años, 9. De 59 años, 2. [En la franja de edad de 50 a 59 años, fueron asesinados 74 sacerdotes].

De 60 años, 12 sacerdotes. De 61 años, 8. **De 62 años, 12**. De 63 años, 7. De 64 años, 11. De 65 años, 7. De 66 años, 8. De 67 años, 6. De 68 años, 6. Y cuatro sacerdotes de 69 años. **[En la franja de 60 a 69 años, alcanzaron la palma del martirio 81 sacerdotes]**.

De 70 años, 4, De 71 años, 2. De 72 años, 2. Un sacerdote con 73, otro con 74, otro con 75, otro con 76 años y otro con 78 años. [Entre estos últimos se llega a la cifra de 13 sacerdotes].

Finalmente, el de más edad con 81 años.

LUGARES EN LA ARCHIDIÓCESIS CON MAYORES MATANZAS

El lugar donde más sacerdotes fueron asesinados durante la persecución religiosa en la archidiócesis de Toledo fue en el **PASEO DEL TRÁNSITO** de la Ciudad Imperial. Como recordábamos en el primer tomo de esta obra (página 85):

> «*Escribe Eduardo Sánchez Butragueño que pocos lugares de Toledo son tan visitados, y por ello fotografiados como la sinagoga del Tránsito y su entorno (Museo del Greco, paseo del Tránsito y demás).* Por nuestra parte, podemos afirmar que nunca nombre más propio pudo tener el lugar de Toledo donde más sacerdotes fueron asesinados. La Real Academia

> Española define tránsito como lugar para pasar de una parte a otra… y más adelante: muerte de una persona santa y justa, o que ha dejado buena opinión con su virtuosa vida».

34 sacerdotes diocesanos, la mayoría de los cuales trabajaban en la ciudad de Toledo, **alcanzaron la palma del martirio**: los tres primeros el 22 de julio de 1936. El último el 1 de septiembre de 1936. Recordamos también que ello se debió a que la victoriosa defensa del Alcázar hizo que la guerra civil española terminara en la ciudad de Toledo en dos meses, el 27 de septiembre de 1936. Convertida en una ratonera por las murallas de la ciudad, se estableció una auténtica cacería para terminar con los sacerdotes y los religiosos, expulsando a todas las religiosas de sus monasterios. Solo fueron asesinadas: sor María Azpitarte Arambarri y sor María del Rosario Alzola Martínez, de la Tercera Orden (franciscana) Regular del convento de San Antonio de Toledo, aunque fueron asesinadas en Madrid.

EN LA PUERTA DEL CAMBRÓN DE TOLEDO, en la masacre -fueron asesinadas 80 personas- del 23 de agosto de 1936 cayeron **11 sacerdotes diocesanos** [el beato José Polo Benito y otros diez sacerdotes que están en proceso de canonización]. Además, entre las ochenta personas diez eran miembros de la comunidad de hermanos maristas de la ciudad.

En la **MINA DE CAMUÑAS**, enclavada en dicha localidad toledana, fueron asesinados **9 sacerdotes** entre agosto y noviembre de 1936. 8 de ellos son de la diócesis de Ciudad Real y uno el propio párroco de Camuñas.

La iglesia de **CONSUEGRA** confesaba su fe por medio de dieciséis nuevos mártires, **siete** de ellos **sacerdotes diocesanos**: Dativo Rodríguez, Jenaro Gutiérrez, Julián Gutiérrez, Pablo Rivero, Balbino Moraleda, Julián Díaz-Mayordomo, Daniel Gutiérrez, sacerdotes diocesanos; Moisés Vázquez, Emiliano Lara, José Moraleda, escolapios; Ubaldo Albacete, dominico; Ramón Pérez, Pedro Lumbreras, Demetrio Biezma, Orencio Montero y Gregorio Ayuso, franciscanos.

Era la noche del 23 al 24 de septiembre de 1936. El fusilamiento se había efectuado hacia las **dos y media de la madrugada del jueves 24 de 1936**. El lugar, el camino de la Plata del Caorzo, junto al puente del Algodor, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes, a 5 km antes de llegar a la población».

LOCALIDAD NATAL CON MAYOR NÚMERO DE SACERDOTES ASESINADOS

Son **24 los sacerdotes nacidos en Consuegra (Toledo) que alcanzaron la palma del martirio**. Estos son sus nombres:

1.- **García-Cano y García, Bonifacio** (Consuegra, 1876). Capellán de las Descalzas Reales de Madrid. Desaparecido en Madrid el 10 de noviembre de 1936.

2.- **Casanova Moraleda, Dionisio** (Consuegra, 1881). Ecónomo de Vianos (Albacete). Fusilado en Albacete el 20 de agosto de 1936.

3.- **Díaz-Cordovés Sánchez**, **Vidal** (Consuegra, 1872). Canónigo obrero de la catedral primada. El 14 de noviembre de 1936 fue fusilado en el cementerio de Urda.

4.- **Dorado Ortiz**, **José** (Consuegra, 1902). Era coadjutor de la parroquia de Orgaz (Toledo). El 3 de agosto de 1936 decide dirigirse a su domicilio familiar en Consuegra. Mas poco después de su llegada, era detenido y conducido aquella misma noche por la carretera de Andalucía, bajado del coche y fusilado.

5.- **Gálvez Tavira, Sebastián** (Consuegra, 1874). Párroco de Turleque. Asesinado el 4 de diciembre de 1936, en el km 38 de la carretera comarcal que lleva a la de Toledo-Madridejos.

6.- **González Ávila, Martín** (Consuegra, 1870). Coadjutor de Santa Cruz del Retamar. Asesinado el 27 de julio de 1936 cuando le llevaban a declarar.

7.- **Gutiérrez Fernández**, **Daniel** (Consuegra, 1890). Coadjutor de Mora de Toledo. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

8.- **Gutiérrez García de la Cruz, Julián.** Coadjutor de Consuegra. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

9.- **Gutiérrez Minaya, Pedro** (Consuegra, 1878). Capellán excedente de la Beneficencia Provincial de Toledo. Se encontraba en Ventas con Peña Aguilera acompañando a su paisano don Robustiano Nieto, ecónomo de dicha localidad. Fueron asesinados en Ventas el 28 de julio de 1936.

10.- **Gutiérrez Nieto**, **Jenaro** (Consuegra, 1901). Adscrito a Fuensalida. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

11.- **López-Aguado Vaquero, Anacleto** (Consuegra, 1869). Regente de Villanueva de Bogas (Toledo). Asesinado en Aranjuez (Madrid), el 9 de agosto de 1936.

12.- **Lumbreras Fernández, Francisco** (Consuegra, 1892). Coadjutor de Consuegra. En la noche del 6 al 7 de agosto de 1936, en Fuente el Fresno (Ciudad Real).

13.- **Moraleda Martín**, **Benigno**. (Consuegra, 1871). Tenía 65 años cuando estalló la Guerra Civil. Don Benigno estaba adscrito a la parroquia de su pueblo natal, donde residía desde 1929. Le encarcelaron los últimos días del mes de agosto. El 28 de agosto de 1936 fue sacado de la prisión y fusilado en el kilómetro 9 de la carretera de Villafranca de los Caballeros a Camuñas.

14.- **Moraleda Martín-Palomino, Balbino** (Consuegra, 1898). Párroco de Rielves y Barcience. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

15.- **Morales Galán, Vicente** (Consuegra, 1870). Coadjutor en Tembleque (Toledo). Sufrió el martirio en la madrugada del 5 de diciembre.

16.- **Montero García, Natalio** (Consuegra, 1874). Ecónomo de Fuenlabrada de los Montes (Badajoz). Fue asesinado en la madrugada del 2 de septiembre de 1936.

17.- **Navarro y García de la Cruz, Eugenio José** (Consuegra, 1890) Coadjutor de Madridejos. Cerca de Los Yébenes, el 17 de agosto de 1936.

18.- **Nieto Rivero, Robustiano** (Consuegra, 1878). Recién nombrado ecónomo de Ventas con Peña Aguilera. Fue asesinado en dicha localidad el 28 de julio de 1936, junto al consaburense don Pedro Gutiérrez.

19.- **Plaza Chacón, Juan Manuel** (Consuegra, 1880). Regente de Añover de Tajo. En las afueras de Añover, el 25 de julio de 1936.

20.- **Rivero Sánchez-Perdido**, **Pablo** (Consuegra, 1901). Coadjutor de Villacañas. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

21.- **Rodríguez García de los Huertos, Agrícola** (Consuegra, 1896). Párroco de Mora de Toledo. 21 de julio de 1936 en Mora de Toledo. Beatificado en Roma el 28 de octubre de 2007. Primer sacerdote asesinado en la diócesis de Toledo.

22.- **Rodríguez Jiménez**, **Dativo** (Consuegra, 1889). Párroco de Fuensalida. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

23- **Romeral Morales**, **Gregorio** (Consuegra, 1873). Regente de Consuegra. Fusilado en el cementerio de Mora de Toledo, el 7 de noviembre de 1936.

24.- **Torija Pérez, Miguel** (Consuegra, 1869). Coadjutor de Casarrubios del Monte (Toledo). El 9 de agosto de 1936 fue fusilado en el cementerio de Los Yébenes, ya que estaba refugiado en dicha localidad con su familia.

A continuación: de los **291 MÁRTIRES 169 NACEN EN LA PROVINCIA DE TOLEDO**: 24 en Consuegra; 15 nacidos en la ciudad de Toledo; 10 en Sonseca; 6 de La Villa de Don Fadrique; 5 de Villacañas; 5 de La Puebla de Montalbán; 4 de Orgaz, de Navahermosa y de Tembleque…

Los números en azul corresponden al listado de sacerdotes que ofrecemos a partir de la página 396.

Los números en color marrón corresponde a los sacerdotes nacidos en **pueblos de Toledo pero que pertenecían a la diócesis de Cuenca**.

Los números en color verde corresponde a los sacerdotes nacidos en **pueblos de Toledo pero que pertenecían a la diócesis de Ávila**.

Municipio	Mártires
Ajofrín	**146 / 147 / 170**
Albarreal de Tajo	**177**
Alcolea de Tajo	**15**
Almonacid de Toledo	**90 / 192 / 253**
Almorox	**191**
Argés	**153**
Belvís de la Jara	**169**
Borox	**11**
Burujón	**281**
Cabañas de Yepes	**12**
Camarena	**8**
Camuñas	**263**
Carmena	**258**
Carpio de Tajo, El	**238**
Carriches	**110 / 111**

Municipio	Mártires
Casar de Escalona, El	**97**
Cerralbos, Los	**241**
Cervera de los Montes	**207**
Cobisa	**168**
Consuegra	**40 / 55 / 63 / 91/ 105 / 113 / 124 125 / 126 / 127 / 143 / 156 / 190 195 /196 / 197 / 205 / 210 / 226 244 /246 / 248 / 254 / 280**
Corral de Almaguer	**1 / 7 / 10**
Domingo Pérez	**112**
Dosbarrios	**31 / 80 / 202**
Erustes	**57**
Escalonilla	**64 / 88 / 216**
Fuensalida	**9 / 13**
Gamonal	**120 / 136**
Guadamur	**114 / 198**
Guardia, La	**66 / 67**

Municipio	Mártires
Herencias, Las	160
Herreruela de Oropesa	7 / 14
Layos	102
Lillo	23
Lucillos	56
Madridejos	245 / 247
Magán	98
Malpica de Tajo	206
Manzaneque	34
Mascaraque	162
Mazarambroz	148
Menasalbas	234
Mesegar de Tajo	287
Miguel Esteban	15
Mohedas de la Jara	277

Municipio	Mártires
Mora de Toledo	236 / 259
Navahermosa	68 / 69 / 103 / 186
Navalcán	6
Navalmorales, Los	48
Noblejas	12 / 79
Olías del Rey	193 / 217
Orgaz	1 / 92 / 199 / 262
Pelahustán	117
Portillo de Toledo	129
La Puebla de Almoradiel	5 / 20
La Puebla de Montalbán	70 / 101 / 128 / 171 / 265
Quero	65 / 185
Quintanar de la Orden	3 / 4 / 8 / 9
El Romeral	14
San Martín de Pusa	142

Municipio	Mártires
San Pablo de los Montes	**141 / 164**
Santa Ana de Pusa	**121**
Santa Olalla	**18 / 26 / 108**
Santo Domingo-Caudilla	**5**
Segurilla	**211**
Sonseca	**74 / 76 / 77 / 107 / 167 / 176 / 219 / 220 / 260 / 261**
Talavera de la Reina	**239 / 291**
Tembleque	**151 / 222 / 231 / 279**
Toboso, El	**18**
Toledo	**16 / 29 / 37 / 61 / 86 / 123 / 135 173 /175 / 188 / 212 / 237 / 256 272 / 288**
Torralba de Oropesa	**5 / 12**
La Torre de Esteban Hambrán	**4**
Turleque	**249**
Urda	**233**

Municipio	Mártires
Valdeverdeja	1
Las Ventas con Peña Aguilera	44 / 51 / 172
La Villa de Don Fadrique	3 / 25 / 58 / 59 / 134 / 290
Villacañas	136 / 150 / 152 / 163 / 278
Villafranca de los Caballeros	47
Villanueva de Alcardete	6 / 21
El Viso de San Juan	214
Los Yébenes	33 / 165 / 221
Yepes	94 / 130
Yuncler	140
Yuncos	144 / 223 / 227

De los 122 restantes, después de prolongadas investigaciones, nos siguen faltando las partidas de nacimiento de siete de ellos.

11 mártires habían nacido en los pueblos extremeños cuyos arciprestazgos en 1936 y a día de hoy siguen siendo de la archidiócesis de Toledo.

13 mártires eran naturales de pueblos de la provincia de Albacete que en 1936 pertenecían a la archidiócesis de Toledo.

24 mártires habían nacido en Guadalajara capital y en pueblos de los arciprestazgos de la Alcarria que en 1936 pertenecían a la archidiócesis de Toledo.

Por último, **7 mártires eran naturales de pueblos del arciprestazgo de Cazorla (Jaén) y del arciprestazgo de Huéscar (Granada)** que en 1936 pertenecían a la archidiócesis de Toledo.

Finalmente, el capellán de las concepcionistas de Illescas (Toledo), el siervo de Dios Ángel Baraibar era **natural de San Juan de Puerto Rico** (Puerto Rico).

Y los 59 restantes procedían de numerosas provincias españolas.

ERAN DIOCESANOS NACIDOS:

EN LA ACTUAL EXTREMADURA *TOLEDANA*

Castilblanco (Badajoz) – **28**

La Puebla de Alcocer (Badajoz) – **23 / 24**

Siruela (Badajoz) – **2 / 208 / 283**

Talarrubias (Badajoz) – **266**

Tamurejo (Badajoz) – **89**

Valdecaballeros (Badajoz) – **276**

Guadalupe (Cáceres) – **268**

Valdelacasa de Tajo (Cáceres) – **154**

EN EL ALBACETE *TOLEDANO*

Alcaraz – **115 / 251**

El Bonillo – **133 / 180 / 215**

Elche de la Sierra – **36**

Riópar – **87 / 252**

Salobre – **43 / 106**

Villapalacios – **84**

Villarrobledo – **62 / 218**

EN LA GUADALAJARA *TOLEDANA*

Albalate de Zorita – **10 / 99**

Armuña de Tajuña – **269**

Brihuega – **213**

Tomellosa, pedanía de Brihuega – **53**

Cañizar – **30 / 157**

Ciruelas – **203**

Chiloeches – **41 / 42**

Fuentelviejo – **286**

Guadalajara – **181**

Hita – **271**

Horche – **49 / 50 / 200**

Illana – **131**

Mondéjar – **242**

Moratilla de los Meleros – **93**

Pastrana – **85**

Romanones – **267**

Tamajón – **32**

Trijueque – **204**

Yunquera de Henares – **118**

EN LA ANDALUCÍA TOLEDANA

Castilléjar (Granada) – **289**

Cazorla (Jaén) – **104**

Peal de Becerro (Jaén) – **243**

Quesada (Jaén) – **73**

Huéscar (Granada) – **38 / 96**

La Puebla de Don Fadrique (Granada) – **116**

ERAN DIOCESANOS NACIDOS FUERA DE LA DIÓCESIS

Fondón (Almería) – **161**

Lastres (Colunga – Asturias) – **155**

Almendrelejo (Badajoz) – **71**

Villalba de los Barros (Badajoz) – **72**

Barcelona – **20**

Tórtoles de Esgueva (Burgos) – **209**

Villasbuenas de Gata (Cáceres) – **35**

Heras (Cantabria) – **132**

Santoña (Cantabria) – **183**

Segorbe (Castellón) – **282**

Ciudad Real – **21 / 45**

Almagro (Ciudad Real) – **232**

Piedrabuena (Ciudad Real) – **235**

La Solana (Ciudad Real) – **60 / 275**

Villahermosa (Ciudad Real) – **7**

Cuenca – **100 / 182**

La Alberca de Záncara (Cuenca) – **178**

Buendía (Cuenca) – **255**

San Clemente (Cuenca) – **122**

Valera de Arriba (Cuenca) – **257**

Codes (Guadalajara) – **83**

Horno (Guadalajara) – **78**

Las Inviernas (Guadalajara) – **95**

Jaén – **149**

Siles (Jaén) – **179**

Sigüenza (Guadalajara) – **52**

Bellver (Lérida) – **159**

Pons (Lérida) – **264**

Morgovejo (León) – **250**

El Valle de las Casas (Sahagún, León) – **224**

Madrid – **75 / 139 / 174**

Perales de Tajuña (Madrid) – **109**

Corella (Navarra) – **119**

Orbó (Palencia) – **285**

Villada (Palencia) – **187**

Béjar (Salamanca) – **54**

Pedrosillo de los Aires – **158**

Salamanca – **228**

Ventosa del Río (Salamanca) – **145**

Villarés de Yeltes (Salamanca) – **270**

Estepa (Sevilla) – **189**

Lebrija (Sevilla) – **201**

Montuenga de Soria – **274**

Pedraja de San Esteban (Soria) – **6**

Alcover (Tarragona) – **81 / 82**

Agullent (Valencia) – **225**

Algemesí (Valencia) – **19**

Villabañez (Valladolid) – **184**

Vitoria – **240**

Benavente (Zamora) – **166**

Lanseros (Zamora) – **39**

Zaragoza – **284**

Calatayud (Zaragoza) – **17**



¡VIVA CRISTO REY!

HISTORIA DEL GRITO PROCLAMADO POR MILES DE MÁRTIRES A LO LARGO DEL ÚLTIMO SIGLO

[En la página anterior: Grutas Vaticanas, sepulcro del papa **Pío XI** (1857-1939). Sobre su imagen yacente, un mosaico de Cristo Rey se nos muestra con la leyenda *Rex Regum, Princeps Pacis* (Rey de Reyes, Príncipe de la Paz). En el año 2025, cuando publicamos este IV tomo, se celebró el centenario de la institución de la fiesta de Cristo Rey con la encíclica *Quas primas* de Pío IX].

Terminamos con este cuarto tomo la historia de ***La persecución religiosa en la Archidiócesis de Toledo (1936-1939)***. La Providencia quiso que viera la luz en la semana en que la Iglesia católica celebró el centenario de la instauración de la fiesta solemne de Cristo Rey.

En un primer momento se estableció como fecha para su conmemoración el último domingo de octubre, para que estuviera muy cercano a la festividad de Todos los Santos que se celebra el 1 de noviembre. Sin embargo, tras el Concilio Vaticano II, en 1969 la festividad pasó a llamarse ***Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo*** y a celebrarse el último domingo del año litúrgico.

Sucedió durante el pontificado de **Pío XI** cuando por medio de la encíclica ***Quas Primas*** se desarrolla la importancia de la costumbre generalizada y antigua de llamar «Rey» a Jesucristo, cómo está basado en el Antiguo y Nuevo Testamento y en la liturgia.

Además la encíclica recuerda los frutos que se derivan de la conmemoración de la fiesta de Cristo Rey, tanto para la Iglesia porque «*tributando estos honores a la soberanía real de Jesucristo* se recordará que *la sociedad perfecta instituida por Cristo, exige plena libertad e independencia del poder civil; y que en el cumplimiento del oficio encomendado a ella por Dios, de enseñar, regir y conducir a la eterna felicidad a cuantos pertenecen al Reino de Cristo, no pueden depender del arbitrio de nadie*».

Mientras que, para la sociedad, la celebración de esta fiesta «*enseñará también a las naciones que el deber de adorar públicamente y obedecer a Jesucristo no sólo obliga a los particulares, sino también a los magistrados y gobernantes*» y le traerá a la memoria «*el pensamiento del juicio final*». De esta manera, «*su regia dignidad exige que la sociedad entera se ajuste a los mandamientos divinos y a los principios cristianos*».

«*Es necesario que Cristo reine en la inteligencia del hombre, la cual, con perfecto acatamiento, ha de asentir firme y constantemente a las verdades reveladas y a la doctrina de Cristo; es necesario que reine en la voluntad, la cual ha de obedecer a las leyes y preceptos divinos; es necesario que reine en el corazón, el cual, posponiendo los efectos naturales, ha de amar a Dios sobre todas las cosas, y solo a él estar unido; es necesario que reine en el cuerpo y en sus miembros*», precisa Pío XI en su encíclica sobre el reino de Cristo en el hombre.

¡SOY REY!

El 7 de abril del año 30[105], a las 15 horas, fuera de las murallas de Jerusalén, un análisis realista habría constatado un fracaso total, un hombre totalmente vencido y una misión aniquilada. Y habría juzgado ridículas y veleidosas las palabras que había pronunciado pocas horas antes: "*En el mundo tendréis grandes tribulaciones, pero tened confianza: Yo he vencido al mundo*" (*Jn* 16,33).

Jesús, nuestro señor, se había hecho hombre y había aceptado aquel suplicio para que los seres humanos, infelices y perdidos en el mecanismo satánico de la violencia, conocieran el inmenso, apasionado e inextinguible amor del Padre por cada uno de ellos. Amor que reveló precisamente dejando que los hombres desahogasen "*hasta la saciedad*" su más cruel ferocidad contra él mismo, inocente, ultrajado, perseguido, humillado y clavado en una cruz, dejándose degollar como cordero llevado al matadero.

Primero unos pocos, después miles de millones de personas iban siendo tocadas por la fuerza arrolladora de tan gran amor. Así comenzaba su reino en el mundo, un reino que no es político, pero que es muy concreto: el de los corazones humanos. Y su trono es realmente la cruz.

Horas antes había tenido lugar este diálogo, que recoge san Juan en su Evangelio (18, 33-37):



[***Ecce Homo*** de Antonio Ciseri (1821 - 1891)].

[105] Antonio SOCCI, "Los nuevos perseguidos" págs. 126-127 (Madrid 2003).

Entró otra vez Pilato en el pretorio, llamó a Jesús y le dijo:

- ¿Eres tú el rey de los judíos?

Jesús le contestó:

- ¿Dices eso por tu cuenta o te lo han dicho otros de mí?

Pilato replicó:

- ¿Acaso soy yo judío? Tu gente y los sumos sacerdotes te han entregado a mí. ¿Qué has hecho?

Jesús le contestó:

- Mi reino no es de este mundo. Si mi reino fuera de este mundo, mi guardia habría luchado para que no cayera en manos de los judíos. Pero mi reino no es de aquí.

Pilato le dijo:

- Conque, ¿tú eres rey?

Jesús le contestó:

*- Tú lo dices, **soy rey**. Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para ser testigo de la verdad. Todo el que es de la verdad escucha mi voz.*

El amor a Jesucristo

Esto es lo que profesaron todos los cristianos desde las persecuciones en el Imperio romano; lo que han confesado todos los mártires de nuestros días; lo que seguirán repitiendo los confesores de la fe hasta el final de los siglos: ***¡Jesucristo, Jesucristo y solo Jesucristo!***

Demos un gran salto en la historia hasta el año 1933. Tras la victoria del nazismo, en Alemania muchos se rebelaron contra Hitler en nombre de Cristo Rey.

La Acción Católica, por ejemplo, levantaba el monograma de Cristo para diferenciarlo de la herética cruz gamada nazi. Mientras, el famoso cardenal Theodor Innitzer[106] proclamaba ante miles de jóvenes reunidos en la Catedral de Viena el 7 de octubre de 1938: *¡**Nuestro führer es Cristo**!*

[106] El cardenal austriaco Theodor Innitzer (Weitert, 1875 - Viena, 1955) fue arzobispo de Viena. Ordenado sacerdote en 1902, muy pronto fue nombrado profesor de la Universidad de Viena. En 1932 era consagrado arzobispo de la misma ciudad y al año siguiente recibía el capelo cardenalicio de manos del papa Pío XI. Inmediatamente después de la invasión de Austria por parte de las fuerzas alemanas al principio de la II Guerra Mundial, se mostró condescendiente con tal hecho, y animó a los católicos a prestar una colaboración pacífica con régimen hitleriano. Pero cuando vio la tendencia del régimen nazi a cohibir y reprimir a los católicos, y tras una entrevista con Pío XI, se vio en la obligación de defender los derechos de la Iglesia católica en Austria. Todo ello unido a su oposición al matrimonio civil y a su defensa de las

Cuando la Alemania nazi era la dueña de Europa en la Segunda Guerra Mundial y todo el mundo temblaba ante su terrible dictador, el beato **Bernard Lichtenberg**, que era párroco de la Catedral de Berlín, al ver pisoteada la dignidad de Dios y la de los hombres, no cesaba de orar en público por los judíos inhumanamente torturados y detenidos. Por eso, fue también apresado y destinado al campo de concentración de Dachau.



Mientras oía continuamente cómo gritaban a su lado *"¡Viva Hitler, el Führer de Alemania!",* antes de morir mártir él confesaba sin miedo alguno: ***¡Mi único Führer es Jesucristo!*** Destrozado por los malos tratos, dio su vida por Cristo el 5 de noviembre de 1943.

Reinaré en España y con más veneración que en otras partes

¿Quién oyó el «reinaré»? El padre Bernardo Francisco de Hoyos, de la Compañía de Jesús, nació el 21 de agosto de 1711 en Torrelobatón (Valladolid). Se ordenó sacerdote el 2 de enero de 1735 y murió santamente en esta ciudad el 29 de noviembre de 1735. Su vida fue breve: tan solo veinticuatro años.

Estamos en el **14 de mayo de 1733.** El hermano Hoyos tiene 22 años y es un estudiante muy aventajado en Teología. El día de la Ascensión del Señor, después de comulgar, escuchó estas palabras dichas por Nuestro Señor Jesucristo: ***Reinaré en España y con más veneración que en otras muchas partes***.

Del «Reinaré» al «Reino»

Pasan los siglos y el 30 de mayo de 1919 tiene lugar la consagración de España al Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles (Getafe, Madrid). En el pedestal sobre el que se levanta el Corazón de Jesús se lee, no ya "REINARÉ", como le dijo nuestro Señor al P. Hoyos, sino "REINO EN ESPAÑA".

En la crónica escrita por el conocido padre Remigio Vilariño de la Compañía de Jesús se pregunta: ¿Es verdad que reina? Y él mismo se responde:

---

escuelas católicas, le valió la oposición y la persecución, y llegó incluso a ser atacado y herido en su propio palacio arzobispal.

Puesto que su majestad el rey de España, suprema autoridad de España, pública y solemnemente le ha reconocido como rey, puede decirse que REINA de alguna manera y verdaderamente. Sin embargo, hay tantos rebeldes aún y tantos indiferentes en este reinado, que queda aún mucho que hacer ***hasta que reine realmente en todas las regiones españolas****.*

Digo esto para que nuestros lectores no se duerman en la almohada de la confianza, que es la almohada de los desengaños. Y para que piensen que ***esa palabra escrita en el centro de España nos urge y nos obliga a trabajar como verdaderos devotos del Corazón de Jesús,*** *para que todas las regiones españolas amen a Jesús teórica y prácticamente, y para que, como pedía su majestad con voz sentida y honda, reine el amor de Cristo en los corazones de los hombres, en las familias españolas, en las inteligencias de los sabios, en las cátedras, en las letras, en las leyes y en todas las instituciones patrias. Eso, eso hay que procurar a toda costa. Y porque el acto de Los Ángeles significa todo eso y tiene esa tendencia, por eso, sin duda, rugen como rugen los anticlericales, a pesar de toda la inocencia del acto.*

Del Cerro de los Ángeles a toda España

Lo cierto es que aquel monumento y aquella consagración, casi siete años antes de que el papa Pío XI publicase la encíclica *Quas primas,* forjan en el pueblo cristiano y en el corazón de los sacerdotes el deseo profetizado por el Señor de su reinado social. En nombre de Cristo Rey pudieron los católicos resistir a los totalitarismos del siglo XX y muchos de ellos murieron glorificándolo y derramando la sangre por su trono divino. **Los mártires fueron testigos de la realeza de Cristo**[107].

Así ocurrió en la España republicana, donde Cristo Rey fue el símbolo de la resistencia a la persecución. Gritando su nombre, derramaron su sangre miles de mártires, sacerdotes y seglares, como contraposición a los *"vivas"* a la República, a Rusia o al comunismo que exigían los verdugos para salvarles la vida. Esto no lo entendieron muchos entonces y todavía hay algunos que siguen sin querer entenderlo ahora, pero es una verdad histórica innegable e irrefutable.

Y así, antes de que lo proclamasen nuestros mártires españoles, había ocurrido unos diez años antes con los cristeros mejicanos, que protestaron contra un estado masónico, sectario, anticlerical y perseguidor. La idea de una contra sociedad católica y la oposición al poder encontraron una convergencia en la realeza de Cristo, que se convirtió en una forma fuerte de identificación. Por ello, los mártires mejicanos murieron gritando: ***¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe!***

El grito de ***¡Viva Cristo Rey!*** selló los labios de los mártires, porque vivieron una fe que tenía sus raíces más profundas en la realeza divina de Cristo y en la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

---

[107] Vicente CÁRCEL ORTÍ, *Mártires del siglo XX. Cien preguntas y respuestas*, pág. 55 (Valencia 2001).

POR PRIMERA VEZ, EN MÉXICO

Cuenta el padre Lauro López Beltrán que los obispos mexicanos pidieron al papa san Pío X su beneplácito para ornamentar las imágenes del Sagrado Corazón colocando en su cabeza la corona y en sus manos el cetro, insignias de la humana realeza. **Su propósito era reconocer y proclamar a Jesucristo rey de México y del mundo el 6 de enero de 1914**, fiesta de la Epifanía del Señor, en la cual aparece su gloria al postrarse a sus plantas los Magos, ofreciéndole sus dones de oro, incienso y mirra[108].

Luis Beltrán y Mendoza, adalid de la Acción Católica mexicana, que presenció estas brillantes ceremonias, nos dice:

> *En aquellas memorables jornadas -lo tengo muy grabado-, los anhelos y las resoluciones de nuestra juventud se concretaron y expresaron en un grito que se les escapó del alma, en los momentos sublimes en que monseñor Mora y del Río concluía la consagración de nuestra patria al Corazón de Jesús, depositando a los pies de la sagrada imagen la corona y el cetro. Entonces,* ***se escuchó el épico grito de ¡Viva Cristo Rey!, aquel martes seis de enero del año de 1914****.*

Y así es como en este acto, de enero de 1914, México se convertía en la primera nación en consagrarse como vasallo de Cristo Rey

22 de febrero de 1931. *Jesús, confío en ti*

Entre la *Quas primas* (11 de diciembre de 1925) y la guerra civil española de 1936, en la lejana Polonia Nuestro Señor Jesucristo se aparecía a **santa Faustina Kowalska,** apóstol de la Divina Misericordia, que en la actualidad forma parte del círculo de santos de la Iglesia más conocidos. A través de ella el señor Jesús transmitió al mundo **el gran mensaje de la Divina Misericordia** y presentó el modelo de la perfección cristiana **basada en la confianza en Dios y la actitud de caridad hacia el prójimo**.

Sor María Faustina, extenuada físicamente por la enfermedad y los sufrimientos que ofrecía como sacrificio voluntario por los pecadores, plenamente adulta de espíritu y unida místicamente con Dios, murió en Cracovia el 5 de octubre de 1938, con apenas 33 años.

Fue el **22 de febrero de 1931** cuando santa Faustina recibió la primera revelación de la misericordia de Dios. Ella lo anota así en su diario: "En la noche, cuando estaba en mi celda, vi al señor Jesús vestido de blanco. Una mano estaba levantada en ademán de bendecir y con la otra mano se tocaba el vestido, que aparecía un poco abierto en el pecho. Brillaban dos rayos largos: uno era rojo y el otro blanco. Yo me quedé en silencio contemplando al Señor. Mi alma estaba llena de miedo, pero también rebosante de felicidad. Después de un rato, Jesús me dijo:

---

[108] Padre Lauro LÓPEZ BELTRÁN, "*La persecución religiosa en México*". Segunda parte: la Guerra de los Cristeros, 1 pp. 56-58. Editorial Tradición, S.A. (México 1987).

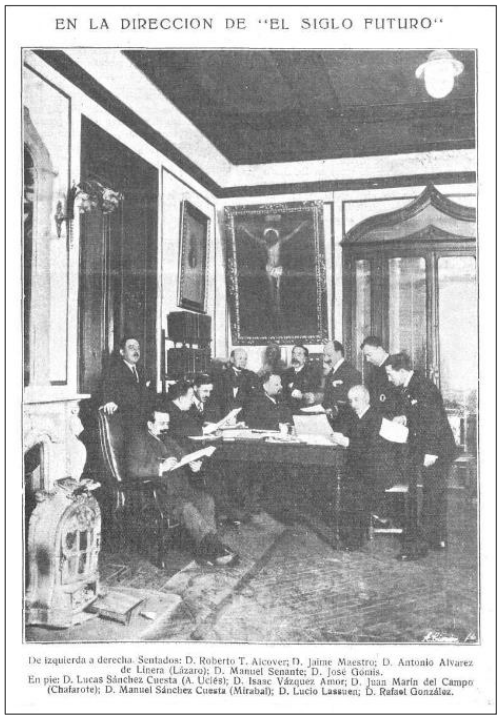
Pinta una imagen mía, según la visión que ves, con la inscripción: ¡Jesús, yo confío en ti!

Podemos atrevernos a afirmar que Nuestro Señor Jesucristo acepta que nuestras devociones particulares están tan arraigadas en el pueblo cristiano que esa confianza que reclamamos al Corazón de Jesús es la misma que él desea usar como fórmula renovadora a la par que tradicional: ***¡Sagrado Corazón de Jesús, en vos confío! ¡En ti confío!*** Es como si nuestro Señor le dijese a santa Faustina: Usa esta tradicional advocación para dirigirte a mí y hazlo con esta fórmula: ***¡Jesús, yo confío en ti!***

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España católica!

Regresemos a nuestra nación. Podemos usar el ejemplo de las estampas conmemorativas de la consagración de España al Corazón de Jesús el 30 de mayo de 1919. En ellas se contempla el monumento del Cerro, con esa leyenda del "Reino en España" y bajo ella a la Inmaculada, patrona de España... Desde entonces hasta los días de la guerra, teniendo presente lo ya apuntado, era lógico y natural que, al sentirse auténticamente perseguidos, contemplando cómo los aniquilaban, el *¡Viva Cristo Rey!* proclamado por la inmensa mayoría de nuestros mártires, tuviese un sentido teológico (que no reivindicativo) muy profundo de la realeza de Cristo.

Hasta aquí lo que ya sabíamos. Ahora veremos cómo, tras lo expuesto en esta breve introducción y la documentación que vamos a ofrecer, podemos afirmar que el carlismo y su periódico ***El Siglo Futuro***[109] contribuyó a la difusión del **grito de Viva Cristo Rey** con el que murieron nuestros mártires.


EN LA DIRECCION DE "EL SIGLO FUTURO"

De izquierda a derecha. Sentados: D. Roberto T. Alcover; D. Jaime Maestro; D. Antonio Alvarez de Linera (Lázaro); D. Manuel Senante; D. José Gomis.
En pie: D. Lucas Sánchez Cuesta (A. Uciés); D. Isaac Vázquez Amor; D. Juan Marín del Campo (Chafarote); D. Manuel Sánchez Cuesta (Miraball); D. Lucio Lasauca; D. Rafael González.

[A la derecha, la dirección del periódico en el despacho de director. Foto publicada en *El Siglo Futuro* el 19 de marzo de 1925].

[109] Fundado por Cándido Nocedal (1821-1885), aparece el 19 de marzo de 1875 con el subtítulo de "diario católico", durante la tercera guerra carlista (1872-1876). Nocedal será en este tiempo jefe de prensa y representante en Madrid del pretendiente Carlos María de Borbón (1848-1909), pero el órgano oficial del carlismo lo ostentará el diario *El correo catalán*, que a partir de 1876 había fundado Luis María Llauder. En 1888 se convirtió en el medio de difusión del Partido Integrista liderado por Ramón Nocedal, director del periódico. En 1932 retornó al seno de la Comunión Tradicionalista, de la que sería el órgano oficioso hasta la guerra civil española. El diario, que no aparecerá en los días festivos, tendrá una larga vida que alcanza los 61 años.

EL SIGLO FUTURO, 30 de junio de 1888

El documento más importante que sobre el liberalismo ha publicado el magisterio es la encíclica ***Libertas praestantissimum*** del papa León XIII. *El Siglo Futuro* al dar noticia sobre ello y que están esperando la traducción oficial al castellano de dicho documento (dicen que lo han leído en latín) y afirman:

> «Y una y otra vez, al terminar la lectura, hemos sentido brotar del corazón a los labios un grito de entusiasmo, de gozo y gratitud, que repetirán con nosotros todos los católicos verdaderos:
>
> ¡Viva el vicario de Jesucristo!
> ¡Viva el papa rey!
> ¡Viva la Iglesia de Dios!
> ¡Viva la verdad infalible!
> **¡Viva Cristo Rey** de almas y pueblos!
>
> Esa doctrina es nuestra doctrina; de ese Maestro somos nosotros discípulos; en esa doctrina y defendiéndola contra todo el liberalismo en ella condenado, y contra todos los matices liberales reprobados en ella, desde el más autocrático y despótico hasta el más demagógico y anárquico, desde el más neto y absurdo hasta el más mitigado y disimulado, en esa santa y purísima doctrina queremos vivir y morir, y por sustentarla queramos dar cuanto somos, cuanto tenemos, y mil vidas que tuviéramos.
>
> **¡Viva Cristo Rey!**
> ¡Viva su vicario infalible!
> ¡Viva el papa rey!
> ¡Viva la Iglesia católica!».

EL SIGLO FUTURO, 26 de noviembre de 1890

El periódico de este día recoge la noticia de otro diario de la provincia de Alicante, con el siguiente título:

> “De nuestro querido compañero de Alcoy ***La Revista Católica***:
>
> «**TRIUNFÓ JESUCRISTO**. La masonería de Castellón ha sido reducida “a menudo polvo” por ***La Verdad***. Después de Dios nuestro señor, se debe este triunfo al celosísimo prelado de Tortosa (monseñor Francisco Aznar y Pueyo), y, como instrumentos de la divina Providencia, al valeroso sacerdote Sr. Balaguer, al joven subdiácono Sr. Serrano, al distinguido abogado Sr. Gascó y al insigne adalid del ejército católico y caudillo de la comunión tradicionalista, D. Ramón Nocedal.
>
> El tribunal ha absuelto a los sacerdotes. El obispo de Tortosa ha felicitado a los procesados y a los abogados. La ciudad de Castellón ha tenido la honra de ser el real donde se ha reñido esta batalla.

¡Viva Cristo Rey, soberano de la sociedad!
¡Guerra a la masonería y a sus afines!
¡Abajo el liberalismo!
¡Honor al obispo de Tortosa!

Demos gracias a Dios por este gran consuelo que reciben los corazones católicos, atribulados por la osadía sectaria. Demos gracias a Dios porque ha deparado a la Iglesia de España obispos como el de Tortosa, sacerdotes como Balaguer y Serrano, atletas de la fe como Nocedal.

Sirva el triunfo de la Iglesia para aliento de los buenos y esperanza para lo porvenir. Reciba el Sr. Nocedal, el ilustre campeón de la santa causa, el tributo de admiración, de respeto y cariño de ***la Revista Católica***».

EL SIGLO FUTURO, 24 de octubre de 1903

Después de los sucesos ocurridos en Begoña[110]. Encontramos en *El Siglo Futuro* de este día:

«**De Carabanchel Bajo**. Protestamos en lo íntimo de nuestra alma de los salvajes ataques y profanaciones de que ha sido objeto nuestra amorosísima madre María Santísima en Bilbao, y estamos dispuestos a secundar a los no menos fervorosos que valientes católicos y mártires gloriosos, sacrificando, si necesario fuese, hacienda, honra y vida; y, llenos de entusiasmo, no podemos menos de clamar:

¡Viva Cristo Rey!
¡Viva María Santísima!
¡Viva la religión católica!
¡Vivan los héroes bilbaínos!».

[110] **Andrés E. de Mañaricúa** en un documento titulado "***La Madre de Dios de Begoña***" explica que la Diputación Provincial de Vizcaya en corporación proclamó el patronato de la Virgen sobre Vizcaya, en Guernica, bajo el árbol que antaño cobijara las juntas, el 9 de septiembre. En días sucesivos los arciprestazgos de Vizcaya fueron llegando en peregrinación a Begoña. Los actos debían de culminar el 11 de octubre con la peregrinación de Bilbao. Las izquierdas trataron de impedirla. El ministro de la Gobernación, García Alix, hizo una gestión ante el obispo de Vitoria para que la suspendiera. Monseñor Piérola, desde su lecho de muerte, escribió al ministro: "*La peregrinación tiene exclusivamente fines religiosos; si la autoridad civil no dispone de fuerzas suficientes para mantener el orden, sea ella quien la suspenda*". El ministro no se atrevió; pero sus promesas de garantizar el orden fueron vanas. No sintiéndose suficientemente fuertes, los elementos antirreligiosos de Bilbao fueron reforzados por un contingente de desalmados traídos de una provincia cercana. Contando con la pasividad, por no decir complicidad, del gobernador civil, ellos atacaron con tiros y piedras a la peregrinación que, pacífica y compacta, subía a Begoña. No pudieron impedir que unos 20.000 peregrinos llegaran al santuario. En las calles quedó tendido el cuerpo de un peregrino con el pecho atravesado por dos balas. Bilbao había demostrado que sabía llegar al trono de la Madre a pesar de la violencia".

EL SIGLO FUTURO, 26 de octubre de 1923

Siempre se ha dicho que el ***¡Viva Cristo Rey!*** pronunciado por los mártires cristeros mejicanos aparece después de que el papa Pío XI, en el Año Santo de 1925, instituyese la fiesta de la realeza de Cristo. Sin embargo, en este ejemplar y en otros muchos de *El Siglo Futuro*, dos años antes se podía encontrar este curioso anuncio:

> **CONTRA LA BLASFEMIA**.
>
> Recomendamos a los católicos en general que para hacer una propaganda cultural contra este vicio infame pueden proveerse de placas esmaltadas y sellos de caucho que contienen la siguiente inscripción: **«¡VIVA CRISTO REY! NO ES DECENTE QUIEN BLASFEMA»**.
>
> Los pedidos al propagandista católico don Juan Antonio Rodríguez Lacalle Ollería. Valencia.

En algún otro ejemplar se completa el anuncio informando de que se venden "placas, 7 alto por 2 (ovaladas), 2 pts. Descuento en pedidos de 25 a 100 placas. En todo pedido se aumentará el importe del franqueo y 0,30 por certificado".

[En la página siguiente: fotografía de la puerta antigua de una casa con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Debajo la placa con la expresión *¡Viva Cristo Rey!* publicitada en las páginas de *El Siglo Futuro*].

EL SIGLO FUTURO, 9 de noviembre de 1926

¡VIVA CRISTO REY!

I

Este grito saldrá espontáneamente de todo buen cristiano después de saber que nuestro santísimo padre el papa Pío XI ha mandado que en todo el mundo se celebre anualmente, el último domingo de octubre, la gran fiesta de la realeza de Nuestro Señor Jesucristo.

¡Viva Cristo Rey! Porque es rey de las inteligencias, por la verdad; de los corazones, por el amor; de los sentidos, por la belleza; de las pasiones, porque las enfrena, dirige y ennoblece.

¡Viva Cristo Rey! Porque es rey de los ángeles y de los hombres, de los cielos y de la tierra; de los santos que gozan y de los demonios que rabian; de los ricos y de los pobres, de las criaturas visibles y de las que no se ven.

¡Viva Cristo Rey! Porque es rey principalmente de los reyes y príncipes, de las democracias y de las aristocracias, de las repúblicas y de los imperios.



¡VIVA CRISTO REY!

NO ES DECENTE

QUIEN BLASFEMA

¡Viva Cristo Rey! Porque es rey por derecho natural, como verdadero Dios y como verdadero hombre y mayorazgo del humano linaje.

¡Viva Cristo Rey! Porque esta real soberanía y cetro omnipotente le corresponde por ser criador, conservador, redentor y fin último de todas las criaturas, así individuales como colectivas, de suerte que no hay pueblo ni sociedad humana que él no haya criado, conservado, redimido, y de la que no sea fin, blanco, centro y alma y término bienaventurado.

¡Viva Cristo Rey! Porque su realeza es esencial, suprema, absoluta, imprescindible, inalienable, irresistible, sempiterna.

¡Viva Cristo Rey! Porque solo reinando él, reina la verdad, la caridad, el progreso y civilización verdadera, la unión y concordia entre los ciudadanos, la fidelidad conyugal, la sumisión de los hijos, el imperio suave, la obediencia noble, la templanza en la prosperidad, y en lo adverso la paciencia y la mansedumbre; y no reinando él, forzosamente ha de reinar Lucifer, mortal enemigo de la humana naturaleza, enemigo de nuestro cuerpo y de nuestra alma, enemigo de las repúblicas y de las monarquías, enemigo del capital y del trabajo, enemigo en el tiempo y en la eternidad.

II

¡Quién me diera la voz de inmensa catarata que se oyera de un polo a otro polo, para decir a todos los pueblos de la tierra: Venid, si queréis hallar la paz; venid y adoremos todos al Rey de reyes y al dominador de los que mandan, porque de él proceden todos los derechos, y el que manda sin él o contra él es un tirano!

Los que queréis salvar a la sociedad, proclamad, pues, en todas partes la realeza de Cristo. Esta es hoy la piedra de toque y la divisa de los verdaderos católicos; y, sobre todo, proclamad sus reales e imprescriptibles derechos sobre España, si queréis que os tengamos por católico español.

J. M. SOLÁ, S. J.[111]



Rdo. P. Juan María Solá,
de la Compañía de Jesús

[111] El **padre Juan María Solá** (1853-1937) de la Compañía de Jesús, nació en Igualada (Barcelona), llegó a ser una gran autoridad literaria, sobre todo en materia de Sagrada Escritura, retórica y elocuencia. Fue un célebre predicador. Publicó numerosos libros y colaboraba en numerosas revistas literarias y en periódicos.



ARQUIDIÓCESIS
DE DURANGO
IGLESIA MISIONERA

¡VIVA CRISTO REY!
¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!

99 ANIVERSARIO

DEL MARTIRIO DE LOS SANTOS MÁRTIRES DURANGUENSES

15 DE AGOSTO 2025

Entre 1926 y 1929 se produjo en México un sangriento conflicto armado conocido popularmente como "guerra cristera", en la que decenas de miles de católicos se alzaron ante la furibunda persecución anticatólica de las autoridades, muchos de los cuales eran masones. Más de 200.000 personas murieron, y entre ellos hay numerosos mártires, algunos de ellos ya en los altares, masacrados a sangre fría por odio a la fe. A continuación, ofrecemos algunos artículos publicados mientras están sucediendo los acontecimientos acerca de estos fieles mexicanos que lucharon y murieron al grito de ***¡Viva Cristo Rey!***

[En este 2025 se cumplían 99 años del martirio de los santos mártires de Durango: san Mateo Correa, san Salvador Lara, san Luis Batis, san Manuel Morales y san David Roldán. Fueron canonizados por san Juan Pablo II el 21 de mayo de 2000].

***EL SIGLO FUTURO*, 11 de febrero de 1927**

DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN MÉJICO

MURIENDO POR CRISTO REY

Varios sucesos que contrastan la fe de esos mártires católicos

EL PRIMER MÁRTIR

Un mártir, tal vez el primero de esta persecución de Calles contra la Iglesia católica en Méjico, había pasado casi inadvertido para la prensa extranjera.

En marzo de 1926 (no sabemos la fecha exacta), como un mes después de empezada la tormenta en el pueblo de Jalisquillo, del territorio de Nayaril, el Sr. Juan Moreno, diputado del Congreso Nacional, rodeado por media docena de bolcheviques armados, aguardó un domingo a que los campesinos se juntaran a misa y cayó sobre el templo con violencia y vocería y para aterrorizar a los campesinos y a sus mujeres. El anciano párroco suspendió el santo sacrificio y preguntó a Moreno la razón de aquel asalto. El diputado respondió que la misa estaba prohibida y que había venido a echar a los fieles, arrestar al cura y poner sellos en la puerta de la iglesia. Replicó el sacerdote que por lo menos le diera tiempo de llevar los vasos sagrados, pobres ciertamente, a su casa; pero Moreno le arrebató el cáliz y otro de los suyos se llevó el incensario. Entonces el sacerdote consumió de prisa la sagrada hostia, para librarla de los profanadores, y ellos, en acceso de furor, LE MATARON A BALAZOS.

Todo esto pasó en pocos instantes, pues los labriegos, al ver a su párroco agredido, desarmados como estaban, se echaron encima y trabándose una lucha cuerpo a cuerpo, Moreno salió mortalmente herido. Parece que fue atravesado por una bala de los mismos que le seguían, pues ninguno de los campesinos tenía armas de fuego. De todos modos, llegando después un buen contingente de tropas federales, los cogieron presos a todos y los sometieron a juicio sumario. No pudiendo identificar al que hubiera matado a Moreno, escogieron a NUEVE de los más conocidos por su fe y LOS COLGARON DE UN MISMO ÁRBOL, en frente de la iglesia.

Mr. Sydney Sutherbind, hijo de un ministro «metodista» de los Estados Unidos, que escribe esto a su padre según lo publicó el *Liberty Magazine*, y lo trae el folleto ***México*** de los Caballeros de Colón, le dice: «*Envío a Vd. una fotografía de este árbol, con su fruto de muerte*». Esa fotografía la publicó el citado *Liberty Magazine*. En ella pueden verse los vestidos y sandalias de las víctimas, que denotan muy bien su condición humilde. En el tranquilo y apartado pueblo de Chalchihuites de la archidiócesis de Durango, en el estado de Zacatecas, donde, alimentada por el ardiente celo de su párroco, don **Luis G. Batis**, florece grandemente la fe católica, la noche del 14 de agosto, bajo el pretexto de sofocar una sospechada conjuración del todo falsa, hicieron irrupción una docena de soldados al mando del teniente Maldonado Ontiveros, rodearon la casa del señor cura; mandó atar al infeliz y lo recluyó en un cuarto que le sirvió a la vez de cárcel y de tribunal; allí le cargaron de insultos, le amenazó varias veces con el revólver y le exigió descubriese a los supuestos cómplices. A la madrugada del día 15, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, se retiró el teniente con los doce soldados, llevándose presos al párroco, al presidente del Sindicato Católico de Obreros, Manuel Morales; al secretario del mismo, Salvador Morales; y al presidente del grupo local, David Roldán. Se juntó el pueblo, se arremolinó en torno de los prisioneros, y allí mismo lincharan al teniente y a sus soldados, si el magnánimo párroco no les suplicara que se abstuviera de la violencia, animándolos a confiar solo en Dios.

Lejos ya de todo peligro, en campo raso, el teniente Maldonado, volviendo a insistir en que delataran a los conjuradores, ante la negativa de tal suposición, les intimó la sentencia de muerte. Nadie hubiera podido conocer los pormenores de este hecho si un niño, que pastoreaba cerca de allí un rebaño, no se hubiera fijado en ellos.

Cuenta pues, que el párroco se arrodilló y habló «muy bonito» a los soldados:

-Yo os ofrezco mi vida: disponed de ella. Pero os conjuro, por amor de Dios, que no hagáis mal a estos jóvenes. Pensad que este Manuel Morales es casado, tiene mujer y tres hijitos aún pequeños. Estos dos jóvenes son el único sostén de sus familias y dejan a sus ancianas madres privadas de todo el apoyo en el mundo".

El señor Morales, persuadido de que eran inútiles todos los ruegos, dijo a su vez:

Señor párroco, con mucho gusto doy mi vida, o mejor, la devuelvo a Dios. YO MUERO, PERO DIOS NO MUERE. Él velará por mi esposa y mis hijitos. Hágase su santísima voluntad". El párroco mártir exclamó entonces: ***¡Muramos por la causa de Dios!*** *Nuestra muerte no importa: otros verán el triunfo. ¡Dios no muere! ¡Viva Cristo Rey!*

Los cuatro repitieron a coro con todas sus fuerzas: "¡VIVA CRISTO REY!". Se oyeron entonces dos disparos y cayeron por tierra el párroco y Morales. Los dos jóvenes, Lara y Roldan, fueron obligados a caminar todavía un trozo de carretera y luego recibieron también ellos el golpe mortal. Quedaron tirados los cadáveres, mientras Maldonado siguió su viaje, no sin antes haber despojado a sus víctimas del dinero que llevaban. Acudieron los campesinos a recoger los venerables restos de los mártires y los trasportaron al pueblo... (El testigo de estos sucesos es de la mayor autoridad y vive en el mismo lugar donde ocurrieron).

EL SIGLO FUTURO, 12 de abril de 1927

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN MÉJICO

Que no se cansen de pedir para que nosotros no nos cansemos de sufrir

Con estas suplicantes y significativas palabras terminaba una reciente carta el ilustrísimo señor obispo de Tacámbaro, fechada en la capital de la República mejicana durante los primeros días de marzo.

Las miradas angustiosas de los perseguidos católicos mejicanos hace ya tiempo que se vuelven a España en demanda de auxilio y de consuelo. Era natural que así sucediera; nada como el sufrimiento sirve tanto para unir los corazones y voluntades de los miembros de una misma familia, y Méjico pertenece a la gran familia hispanoamericana.

Las gravísimas tribulaciones por las que atraviesan nuestros hermanos, lejos de amainarse o desaparecer han ido creciendo de día en día, y las últimas noticias, de fuentes completamente fidedignas, recientemente llegadas nos dejan entrever un poco la intolerable situación de los católicos de aquel país. Copiaremos aquí algunas de ellas, suplicando a los lectores levanten más y más sus oraciones fervorosas por nuestra infortunada patria, para que se abrevien los días de su tribulación.

Los callistas cometen un horrendo sacrilegio en el templo de la ciudad de Morelia

Morelia, 8 de marzo. La sociedad católica, horrorizada, se congrega en otras iglesias a hacer desagravios. No ha salido aún la sociedad; de esta católica ciudad de la consternación en que la ha sumido el atentado incalificable perpetrado, en el templo de la Compañía de Jesús.

Los hechos

Desde que se recrudeció la persecución, fue arrebatada a los padres jesuitas la iglesia que tenían a su cuidado, una de las joyas arquitectónicas o históricas de la ciudad de Morelia. Pocos meses después, la sectaria maldad de unos profesores y de unos cuantos alumnos del Instituto del Gobierno pidieron que se les entregara la iglesia mencionada para adicionar sus locales, y el Gobierno regaló a esos sectarios lo que no era de él, entregando por conducto de la Secretaría de Hacienda, departamento de bienes nacionales, el inmueble que con fatigas y sacrificios levantaron al Dios misericordioso los habitantes de Morelia. Así las cosas, los alumnos de malos instintos, se cree que azuzados por los sectarios profesores y mal aconsejados por las libaciones que en asquerosa complicidad hicieron discípulos y maestros, mandaron echar a vuelo las campanas, y aunque la gente sensata no acudió fueron algunos desalmados del Gobierno y de la fatídica «*Crom*».

Gente de la peor ralea se congregó en el templo que durante muchas generaciones había oído bajo sus bóvedas las plegarias y los ruegos de los buenos hijos de la Iglesia.

Luego que estuvo el templo en poder de estos impíos, los que hacían de jefes bajaron las imágenes sagradas y con la estatua de san Ignacio de Loyola cometieron actos indignos de gente civilizada; y para colmo de sus sacrilegios y de la sangrienta burla de las cosas sagradas, se vistieron algunos con las ropas de las imágenes, en tanto que otros acudían a la sacristía y se ataviaban con los ornamentos sacerdotales, haciendo un sarcasmo horrendo de los ritos santos que la religión que ellos mismos o al menos sus padres profesaron.

El colmo del sacrilegio

Cuando todas estas burlas sacrílegas estaban consumadas, los alumnos, infelices muchachos, impulsados por el vino y por las malas enseñanzas, intentaron profanar las ceremonias. Alguien exclamó que faltaba el objeto a que debían dedicar sus cultos satánicos, y entre vivas y gritos colocaron una bandera nacional (otra profanación a la patria, ya que esa bandera en sus bellos colores significa los grandes ideales de nuestro pueblo que aquellos criminales profanaban: Religión, Unión e Independencia) en el altar mayor, y sobre el sagrario, que fue cubierto con el lienzo tricolor, colocaron el retrato del presidente Calles, ante el que se inclinaron como los indios aztecas ante el dios Huitziloptztli. Entonces uno de los alumnos del colegio ascendió al pulpito y dijo desde allí el más infernal discurso enalteciendo el crimen y ultrajando a la moral, a la sociedad y a la religión, en forma que no se puede describir.

El pueblo oraba

Entre tanto, el pueblo, el verdadero pueblo, que ama a su Dios y a su patria, que respeta sus tradiciones y su fe, se congregó en los templos que le ha dejado el sectarismo a orar con fervor inusitado, pidiendo a Dios que perdonara a los sacrílegos y que se diera por desagraviado con las oraciones de los buenos.

Consternación muy grande causó este acto, y una ola de indignación sacudió a todas las clases sociales. Los sacrílegos callistas, en el colmo de su infamia, declaraban a grito desde el pulpito y desde el pórtico de la iglesia, con frase blasfema: ¡Ya no vendrá Jesús...!

La indignación del pueblo inerme se encuentra ahogada ante el lujo de fuerzas que para proteger a los autores de los desacatos se estacionó en las cercanías del templo violado; pero sorda y terrible se siente palpitar la ira y furor, y no será extraño que el pueblo en masa estalle en un levantamiento formidable **resuelto a dar su vida por Cristo Rey** y por el amor y respeto a sus tradiciones y a su fe.

Más víctimas

La excelentísima señora doña María Oviedo de Urquiaga acaba de ser puesta en prisión. Se le ha exigido desvergonzadamente que explique el sentido de sus cartas privadas. La noble dama se niega con dignidad y resiste heroicamente un

tormento prehistórico: la privación absoluta de alimento y bebida durante largos días... La señorita Ángela Araiza, distinguida durangueña, asiste a la despedida de los últimos sacerdotes del arzobispado de Durango. Un *oficialillo* del Ejército: una espada y dos pistolas, como satíricamente lo llama la acertada pluma de Jorge Gram, se burla de un pobre sacerdote tullido. La señorita Araiza, indignada y decidida se le acerca y diciéndole: «*Basta, cobarde*», hiere con su mano delicada aquella cara, indigna y despreciable... Y hubo prisiones, y tumulto y descarga de fusilera...

El día 4 de febrero, en la ciudad de Victoria, del estado de Guanajuato, un gran ejército de mujeres se presentó al palacio municipal a pedir públicamente la libertad de algunos católicos allí prisioneros por un cacique. Este las esperaba atrincherado en las alturas con sus soldados, saludándolas con una descarga de fusilería disparada al aire para amedrentarlas... La mujer mejicana ya no se amedrenta. Los callistas sintieron frío, bajaron la puntería de sus rifles, y dispararon sobre la dulce y sacrificada mujer mejicana. La señorita Guadalupe Chaires, que encabezaba la columna, dio con garbo la orden de «Avancen», y con santa cólera exclama: «*Ahora también nosotras, fuego*». Y las armas ocultas al principio, aparecieron en aquellas manos blancas y suaves. Diestras en el fusil las valientes, a los primeros disparos echaron por tierra al cacique y a buen número de soldados. Los supervivientes pidieron rendirse, y ellas tomaron el palacio a sangre y fuego, dieron libertad a sus hermanos y volvieron a sus hogares, después de haber limpiado de bandidos la pequeña población... El pueblo, entre tanto, ensañado, incendiaba los cubiles de las fieras.

Unos cuantos días después, una poderosa columna del Gobierno viene a levantar su honra perdida con ametralladoras y cañones.

Hace prisionera, a la señorita Chaires y la somete a un interrogatorio vil. Ella sonríe y calla. Se la azota y ella sonríe y calla. Se lo manda gritar: -¡Viva Calles!, y ella rompe sonriendo su silencio y clama: - ***¡Viva Cristo Rey!*** El general Cedillo, hecho un energúmeno, la somete al tormento. Un soldado brutal coge la mano de la joven y le arranca un dedo. La joven se estremece, luego se sobrepone y.... vuelve a sonreír. Uno por uno se le arrancan los dedos todos de las manos. Se la sigue mutilando y ella sonríe triunfante, murmurando: - ***¡Viva Cristo Rey!*** Su débil cuerpo chorrea sangré por todas partes. Su rostro palidece cada vez más. Y rodeada de seis verdugos, sonriendo aún, expira...

Al jovencito José Vargas, en la ciudad de Pálzcuaro, se le ha condenado a pena capital sin juicio alguno por el grave delito de repartir unas hojas dominicales que contenían materia de predicación católica, para sustituir la falta de predicación oral. El pidió unos momentos para disponerse a comparecer ante el tribunal supremo, y luego sufrió triunfante su gloriosa muerte.

Otros muchos casos pudiéramos añadir. Basten los ya dichos para estimular a todos nuestros lectores a pedir, a pedir sin intermisión por nuestros hermanos los católicos mejicanos, para que se abrevien los días de su tribulación y para que no sucumban en tan terrible prueba.

LA HORMIGA DE ORO, 12 de mayo de 1927

CALLES, FAUTOR DEL CISMA EN MÉJICO

No nos sorprende la curiosa noticia, pues no es el desdichado Plutarco Calles el primero, que dirige sus perversos intentos a un fin idéntico.

Todos los enemigos más o menos encubiertos de la verdadera religión, aunque hipócritamente intenten, con fútiles y especiosos pretextos, disimular su enemiga cordialísima, suelen dirigir sus tiros al mismo blanco.

La noticia procede de Nueva York y es transmitida por la veraz y acreditada agencia *Prensa Asociada*. Dice así:

«Informes autorizados de Méjico atribuyen al presidente Plutarco Calles el propósito de arreglar la cuestión religiosa suscitada por las leyes del Gobierno, de acuerdo con los obispos independientes de la dirección de Roma.»

Es decir, constituyendo una Iglesia nacional mejicana independiente del supremo jerarca católico, que no reconoce ni puede reconocer fronteras, pero dependiente y esclavizada por el Estado mejicano que de esa manera se irrogaría la facultad de salvar almas, misión confiada por su divino fundador a la Iglesia católica, cuyo jefe y cabeza visible es el romano pontífice.

De seguro, no estaría mal y sería curioso ver a los piísimos Calles y congéneres dirigiendo los destinos de la Iglesia así establecida, predicando el novísimo evangelio peculiar suyo y escribiendo sendas pastorales para proporcionar abundante pasto a la grey así constituida.

Pero, sin duda ninguna y gracias a la divina Providencia, Plutarco Calles fracasará ruidosamente en su vesánico intento. En efecto, continuemos leyendo:

«Con este motivo, el episcopado de aquel país, el valiente episcopado mejicano, ha publicado una nueva pastoral en la que los prelados ratifican su lealtad y adhesión a la Santa Sede y rechazan con energía toda clase de insinuaciones de carácter cismático.»

Por su parte, el ex presidente Obregón hace presión para que se resuelva el gravísimo problema lo más pronto posible, antes de que se inicie la campaña para la elección presidencial.

«Ha llegado a Roma monseñor Díaz, obispo de Tabasco y secretario del episcopado mejicano, para expresar a su santidad el reconocimiento de Méjico por el interés demostrado de la persecución religiosa en su país.

Al ser interrogado, dijo que la situación es cada vez más favorable para el triunfo de la Iglesia. Los católicos están decididos a perseverar hasta el fin y el clero es verdaderamente admirable por su constancia y su fidelidad.

El pontífice es queridísimo en Méjico y la consigna de los católicos mejicanos es: ***¡Viva Cristo Rey!***

¡Pobre Calles! Empeñado él en destruir la Iglesia de Cristo, y esa Iglesia firme como columna inconmovible sostenida por una virtud sobrenatural encerrada en aquella promesa divina: *Et portae inferi praevalebunt adversus eam*; y las furias del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.

Empeñado él en dislacerar, con rabia satánica, la túnica inconsútil de la absoluta unidad de la Iglesia, y toda la Iglesia y toda la jerarquía de la Iglesia y toda la grey católica rechazando con energía toda clase de insinuaciones de carácter cismático.

Empeñado él en hacer odioso y aborrecible ante su pueblo al vicario de Jesucristo sobre la tierra, y el pontífice es queridísimo en Méjico, y la consigna de los católicos mejicanos es **¡Viva Cristo Rey!**

Empeñado él en atemorizar por la violencia cruel, por el terror de los suplicios y por los más cruentos e inhumanos martirios a los fieles hijos de la Iglesia, y verificándose en Méjico una saludable y provechosísima reacción cristiana, y palpándose la realidad de aquella célebre frase del gran Tertuliano: "*La sangre de los mártires es fecunda semilla de cristianos fervorosos*".

Empeñado él en que triunfen definitivamente sus diabólicos designios de infligir una afrentosa muerte en su país a la Iglesia de Jesucristo, y, sin embargo, la situación es cada vez más favorable al triunfo de la Iglesia, como acaba de manifestar el heroico obispo de Tabasco.

Puede el pobre Calles ir pensando en emprender otra empresa de más seguro y halagüeño éxito pues, gracias a Dios, su fracaso en la que con brío digno de mejor causa emprendió enhoramala, va a ser resonante para él.



[Monseñor Pascual Díaz Barreto nació en Zapopan, Jalisco, el 22 de junio de 1875. Era miembro de una familia de indios huicholes. Ordenado sacerdote en 1898. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1903. Fue obispo de Tabasco (1922-1929) y arzobispo de México (1929 a 1936). Desde esas dos sedes episcopales, Díaz Barreto jugó un papel destacado antes, durante y después del conflicto Iglesia-Estado].

EL SIGLO FUTURO, 14 de mayo de 1927

Los mártires del viernes primero de abril en Guadalajara (Méjico)

Narración de un testigo presencial, en carta de 10 de abril

«La madrugada del día 1 del actual fue asaltada con lujo de fuerza la humilde casa donde se ocultaban **Anacleto González Flores** y tres jóvenes hermanos **Vargas González**; el primero, jefe de la «Unión Popular» y campeón de la causa de Cristo, y los segundos, discípulos dignos y ayudantes infatigables del primero. No pudieron escapar, porque la gente que fue a aprehenderlos guardó toda la manzana, coronando además las azoteas; y viendo lo irremediable del caso, se adelantó Anacleto y, a imitación de Cristo, les dijo: «*Si a mí me buscáis prendedme; pero dejad ir a estos*». No fue así: los llevaron a todos al "cuartel Colorado Grande" (nuestro Coliseo moderno). Al mismo tiempo aprehendieron en otra casa a un joven llamado **Luis Padilla**, llevándolo también al cuartel, donde se reunieron los cinco. Nada les dieron de alimento en toda la mañana, y a las dos de la tarde de ese mismo día, viernes primero, fueron cruelmente martirizados.



[El beato Anacleto González fue un fidelísimo colaborador de su arzobispo de Guadalajara, monseñor Francisco Orozco y Jiménez].

A Anacleto le colgaron de los dedos pulgares, le azotaron y le dieron de cuchilladas en los pies, sujetándole a tal tormento para que declarara dónde se oculta nuestro prelado, y otras mil cosas que exigían que revelara; pero todo lo sufrió con una entereza y un valor de mártir, con la fortaleza que el Señor le infundió. Él rogaba que mataran primero a sus compañeros, temiendo sin duda

que fueran a flaquear viendo lo que hicieran con él, y a fin de animarlos a soportar por Cristo la muerte; o tal vez con el fin de apurar él el cáliz hasta la última gota. Pero no accedieron los verdugos, y por él comenzaron; mas no dejó de exhortar y dar ánimo a sus compañeros hasta que dejó de existir. Por fin, a puñaladas, concluyeron con él. A los demás les dieron muerte con una descarga de fusiles. (Cuenta el Sr. D. Pedro Vásquez Cisneros, paisano y amigo de Anacleto González Flores, en «El Diario de El Paso», que la esposa de este invicto mártir fue corriendo al cuartel donde su esposo estaba detenido, con un documento de «amparo» de un juez competente, para impedir la ejecución según la ley; pero no la dejaron entrar hasta que pudiera ver colgado y mutilado al ser que más amaba...) (Nota del transcriptor).

En cuanto a los jóvenes Vargas González, no obstante que cogieron juntos a los tres hermanos, Florentino, Ramón y Jorge, a Florentino no le mataron y le separaron; pero fue testigo ocular del martirio de los demás, y a él se deben muchos detalles. Al salir los cadáveres, salió él libre; mas no creas por esto que haya cobardemente apostatado, no; fue que Dios así lo dispuso, y él y sus padres están pesarosos de que Dios no le haya escogido, pues su madre, al verle venir a casa junto con los despojos de sus hermanos, le dijo: *"¡Ay, hijito, que cerca de ti estuvo la corona y no la alcanzaste! Ahora estás más obligado a ser más bueno, para merecerla*". A cuantos dan el pésame a su padre, les responde: "*No, no es el pésame lo que deben darme; sino felicitarme porque tengo el inmerecido honor de tener en el cielo a dos hijos mártires"*. Yo fui, como todo el mundo, a ver sus cadáveres, que entregaron a sus familias algo más de una hora después de la ejecución; y estaban casi juntas las cajas de los dos hermanos o iguales, y sobre ellas una palma de dátil en forma diagonal y una corona de rosas blancas y rojas. Tenían descubiertos los rostros y se les veía la ropa empapada en sangre hasta el cuello.

Anacleto estaba riendo: se le veían sus dos hileras de dientes perfectamente, no como sonrisa, sino como quien ríe con franqueza y alegría, sus ojos abiertos, y todo su semblante manifestaba placidez. Al verle, no podía uno sentir tristeza por él, pues daba la seguridad de que estaba ya perdido en el abrazo inmenso de la misericordia divina. ¡Bendito sea Dios en sus ángeles y en sus santos! Todo el mundo tocaba reliquias a su cuerpo y pedía gracias por su intercesión y su ropa ensangrentada fue repartida en menudas partes. Yo adquirí dos pequeñas. Todavía cuando llegó el cuerpo a su casa chorreaba sangre y se pudieron empapar en ella tres libras de algodón.

Se me pasaba decirte que un poco antes de dar comienzo su martirio, habló a sus compañeros y verdugos con tal inspiración y elocuencia que los soldados se conmovieron y se negaron de plano a ejecutarlos, por lo cual se hizo necesario sacar otro pelotón que lo hiciera, y ya el jefe que lo mandaba no le permitió hablar, ni él lo intentó.

Dejó Anacleto a su joven esposa y a dos hijos varones, uno de tres años y otro de dieciocho meses, y por toda herencia un nombre glorioso y una sangre de héroes en las venas de sus hijitos. Yo vi al niño mayorcito acercarse al cadáver de su padre y rogar a una tía suya que le levantara para besarle, pues era cosa ardua entre aquella multitud que se apiñaba para verle; y cuando alguien le preguntó qué

había pasado a su papá, respondió el niño: "*Le mataron unos hombres malos porque él quería mucho al Niño Jesús*".

El sepelio de Anacleto estaba anunciado para las 3,30 p.m. del día 2; así es que, después de haber pasado buen tiempo de la mañana junto a sus venerables despojos, vine a mi casa para arreglar mis cosas y volver a acompañarle al cementerio.

La multitud que le acompañó, más fue para vista que para descrita, así como el orden y compostura admirable y el dolor que se retrataba en todos los semblantes. Fue en hombros de sus amigos y admiradores hasta la fosa, y ni un solo coche formaba en el cortejo, pues las coronas las llevaban en las manos los obreros. Detuvieron un momento el cadáver en el dintel de la puerta de su casa, mientras que un obrero rezaba con voz fuerte la consabida deprecación (que tanto había propagado el mártir): "*Que te dignes humillar y confundir a los enemigos de la santa Iglesia". "-Te rogamos, óyenos*", contestó aquella multitud que ocupaba en masa compacta algo más de tres cuadras. "-Reina de los Mártires". "-Ruega por nosotros y por la Unión Popular". Acto seguido nos encaminamos al panteón, saliendo de todas las bocacalles inmenso gentío que se incorporaba al cortejo, con lo que iba aumentando el concurso hasta no poderse más. Ya en el panteón, tomaron la palabra dos jóvenes y un obrero, vitoreando al fin a CRISTO REY y a los MÁRTIRES DE CRISTO, y contestando a los vivas toda la multitud con entusiasmo. Te aseguro que aquello, más que duelo, parecía un triunfo.

Los cuerpos de Luis Padilla y de los muchachos Vargas González los llevaron al panteón a las cinco de la tarde, juntos los tres, pues tuvieron que esperar para el sepelio a su padre, que debía llegar de Colima esa tarde. También los acompañó multitud de personas. Nosotros nos esperamos en el panteón hasta la llegada de ellos. Allí se dieron cita todas las clases sociales de Guadalajara. Era todo un pueblo.

A dos de los oradores que hicieron el elogio fúnebre de Anacleto, los tomaron presos a poco de salir del panteón y los fusilaron. El otro desapareció. Quizá esté oculto. Esa misma tarde tomaron presos al cantor don Ezequiel Huerta y a su hermano don Salvador, el mecánico, exigiéndoles que revelaran dónde se ocultaban los padres, sus hermanos: lo que no hicieron, como es de suponer: y a las dos de la mañana del siguiente día los fusilaron y enterraron en seguida, enviando a sus familias como única noticia de lo que había pasado con ellos las boletas de entierro. Ezequiel dejó once hijos y Salvador diez.

Cada día se fusilan personas y hay muchas en las cárceles esperando su turno. A señoras y señoritas llevan cada día a la Inspección de Policía en gran número. Los careos de los domicilios se verifican sin cesar, amenazando con fusilar a todos los de la casa donde se encuentre un sacerdote. ¿Te acuerdas del P. Hermenegildo Lara? Llegó por fin a la meta de sus aspiraciones, y coronó el Señor su vida con el martirio, pues fue encontrado su cadáver acribillado a balazos. A varios hermanos suyos ha tocado igual suerte. En fin, vive uno en agonía constante, día y noche. Ruega por nosotros, para que sepamos vivir y morir como verdaderos cristianos.

El Sr. Flores[112] era estimadísimo de toda la sociedad y un gran atleta de Jesucristo; dirigió el valiente semanario "*Restauración*", hasta que se suprimió; y como órgano de su "*Unión Popular*" fundó y redactó en estos azarosos tiempos el semanario "*Gladium*", cuyo tiraje hizo llegar, en medio de los mayores contratiempos, hasta 30.000 ejemplares.



Jean Meyer, autor de ***La Cristiada*** (tres volúmenes) México 1973-1975, publica en su obra que al final del rezo del rosario, los cristeros de Jalisco añadían esta oración compuesta por Anacleto González Flores:

¡Jesús misericordioso!, mis pecados son más que las gotas de sangre que derramaste por mí. No merezco pertenecer al ejército que defiende los derechos de tu Iglesia y que lucha por ti. Quisiera nunca haber pecado para que mi vida fuera una ofrenda agradable a tus ojos. Lávame de mis iniquidades y límpiame de mis pecados. Por tu santa cruz, por mi Madre Santísima de Guadalupe, perdóname, no he sabido hacer penitencia de mis pecados; por eso quiero recibir la muerte como un castigo merecido por ellos. No quiero pelear, ni vivir ni morir, sino por ti y por tu Iglesia. ¡Madre Santa de Guadalupe!, acompaña en su agonía a este pobre pecador. **Concédeme que mi último grito en la tierra y mi primer cántico en el cielo sea ¡Viva Cristo Rey!**

[112] En el momento de su muerte afirmó: "***Por segunda vez oigan las Américas este grito: Yo muero, pero Dios no muere*** (se refería al grito de García Moreno, presidente de Ecuador que fue asesinado): ***¡Viva Cristo Rey!".***

LA HORMIGA DE ORO, 18 de agosto de 1927

EL P. ANDRÉS SOLÁ. Misionero del Corazón de María

«Los enviados preguntaron al padre Solá:

- ¿Quién es usted y por qué está aquí?

- Soy un pasajero.

- ¿Dónde está su habitación?

- Ahí está.

Entraron, le volcaron el baúl, le revolvieron todos los papeles, y entre ellos le hallaron una fotografía dando una primera comunión.



Ya, sin modo de ocultar que era sacerdote, lo prendieron y con el joven Leonardo Pérez, fue a dar en la cárcel en calidad de prisionero.

Al hacerle cargos el juez, contestó diciendo que su único delito era haber cumplido con el deber de un misionero.

-No me pueden ustedes matar porque soy extranjero.

A lo cual le contestaron:

También tenemos balas para los extranjeros.

La muerte del P. Andrés Solá[113] fue la de un héroe del cristianismo, la de un santo, la de un mártir. Con grande entereza dijo a sus compañeros:

- ¡Adelante, valor! ¡El sufrimiento es de solo un momento y la gloria es eterna!

Regaló su reloj a uno de los que iban a ejecutarlo; les dijo que les perdonaba; cruzó los brazos ante el pecho, y con la fe de un mártir, gritó:

- ¡Viva Cristo Rey!

Inmediatamente sonó la descarga. Ya caído en tierra, dijo, a los que allí estaban:

-Decid a mi madre, que tiene un hijo mártir.

De ***El Misionero***, Barcelona, agosto de 1927.

---

[113] El P. Andrés Solá Molist nació en el municipio de Taradell, cerca de Vic (Barcelona), el 7 de octubre de 1895. Ingresó en la Congregación de Misioneros Claretianos y fue ordenado sacerdote el 23 de septiembre de 1922. La obediencia lo envió a México, a quien amó como su nueva patria y a los mexicanos su pueblo. Se inició como profesor en el seminario claretiano de Toluca compartiendo la actividad docente con la predicación popular. Durante la navidad de 1924 se incorporó a la comunidad de León (Guanajuato), donde pudo dedicarse con más holgura a la predicación a pesar del veto del gobierno mexicano a todo ejercicio pastoral, sobre todo al clero extranjero. Eran tiempos de la Revolución mexicana.
La persecución religiosa se recrudeció cerrando templos y persiguiendo a sacerdotes y religiosos. El P. Solá se mantuvo fiel a su vocación, continuando el ejercicio de su ministerio. Una fotografía de estudio, recuerdo de una primera comunión le delató como sacerdote. Fue acusado juntamente con el sacerdote Trinidad Rangel y el seglar Leonardo Pérez, en una especie de farsa de juicio, de haber participado en el ataque que, la noche del 23 al 24 de abril, hizo descarrilar el tren que se dirigía de México a Ciudad Juárez. El P. Solá dijo con toda entereza: "*Que me sea lícito manifestar que no tengo otro crimen, que yo conozca, que el de haber cumplido con mi deber como misionero que soy*". Lo cierto es que el presbítero Trinidad Rangel y el claretiano padre Solá fueron detenidos por ser sacerdotes y el seglar Leonardo Pérez por haber creído los soldados que también lo era. Conducidos al lugar en donde se había producido el descarrilamiento del tren, allí mismo, a unos 60 metros de la vía, murieron fusilados a las 8:45 de la mañana del 25 de abril de 1927. El padre Solá sobrevivió tres horas durante las cuales repetía con frecuencia estas palabras: "***Jesús mío, Jesús mío, por ti muero***". Y a una de las personas que se acercaron a él durante la agonía, le suplicó: *-No se olvide de hacer llegar a mi madre por el medio que pueda que he muerto; pero dígale también que tiene un hijo mártir.*
Los tres, Andrés Solá, Trinidad Rangel y Leonardo Pérez, son conocidos como los ***Mártires de San Joaquín***, por el nombre del rancho en el que fueron fusilados. El 20 de noviembre de 2005, en una celebración presidida por el cardenal José Saraiva Martins, claretiano, fueron proclamados beatos en Guadalajara (México).

EL SIGLO FUTURO, 12 de noviembre de 1927

EL HEROISMO DE UNA MADRE

Copio de una correspondencia particular el siguiente relato, en el que la constancia de un joven y la heroicidad de una madre triunfan ante la feroz crueldad de los perseguidores.

«Un grupo de soldados federales callistas, que andaban cometiendo desmanes en el estado de Jalisco con pretexto de sofocar la revolución, encontraron a un pobre muchacho de la clase humilde que no contaría apenas diez y ocho años de edad. Le dijeron que gritase *¡Muera Cristo Rey!*, para probar que no era revolucionario. El muchacho se turbó el oír tal grito, y les contestó que él era católico y que no podía gritar semejante cosa.

-*Luego eres revolucionario*, le dijeron.

-*No soy revolucionario*, -contestó-. *Nunca he andado con ellos, ni me probaréis que lo he sido, pero soy católico y no puedo renegar de Jesucristo*.

Le pusieron entonces una cuerda, que ataron a un camión, haciendo correr al pobre muchacho detrás de él. A los pocos momentos ya iba, como era natural, arrastrado por la velocidad del vehículo y con el cuerpo medio destrozado y desangrándose. Así lo condujeron hasta la puerta de su casa. Se detuvo allí el camión. Bajaron los soldados e insistieron con más furia en que gritase: viva Calles y muera Cristo Rey. El muchacho, extenuado, seguía gritando: ***¡Soy católico, viva Cristo Rey!*** Entonces los malvados soldados comenzaron a pincharle el cuerpo con las bayonetas de sus fusiles, **tratándole de revolucionario porque gritaba *¡Viva Cristo Rey!*,** y obligándole de esta suerte a renegar de Cristo.

En esos momentos, una mujer del pueblo, testigo de lo que ocurrió, corrió alarmada a casa del muchacho a llamar a su madre.

-Mira, le dijo, que están aquí afuera los soldados atormentando a tu hijo para que reniegue de su fe. La pobre madre salió como una loca, corriendo a ver a su hijo. Se lo encontró en el estado que he descrito. En un arranque de valor y de cristiana fe, de esa fe tan profunda y tan sincera que se ve en Méjico con tanta frecuencia entre la gente humilde, comenzó a gritarle con todas sus fuerzas:

-*Aunque te maten, hijo mío, no reniegues de tu fe; vale más tu fe que tu vida; sigue gritando ¡Viva Cristo Rey!*

El muchacho, moribundo ya, se reanimó al oír las voces de su madre, y diciendo: ***¡Viva Cristo Rey!***, expiró.

A. SANZ CERRADA[114]

---

[114] **Antonio María Sanz Cerrada** fue un sacerdote mexicano refugiado en España, que escribió (casi siempre con el pseudónimo fray Junípero) en ***El Siglo Futuro.*** En una esquela del ***ABC***, del 22 de agosto de 1939, podemos leer que "*falleció después de la liberación de Madrid, a causa de las privaciones y*

EL GRITO DE *¡VIVA CRISTO REY!* FOTOGRAFIADO
23 de noviembre de 1927

BEATO MIGUEL PRO, SJ

El 13 de noviembre de 1927 lanzaron una bomba desde un viejo automóvil al carro del recientemente electo presidente Obregón. Dicho automóvil había pertenecido en algún momento a Humberto, el hermano de Miguel. A pesar de que todos los hermanos Pro tenían sólidas pruebas que los exculpaban, se convirtieron en perseguidos por el régimen. Forzados a esconderse, fueron sin embargo traicionados en un lapso de cuatro días por un niño, quien en contra de su voluntad los entregó porque temía por la vida de su madre.

La orden para la ejecución de los tres hermanos Pro fue finalmente dada. Serían fusilados junto con otros dos prisioneros. El día de la ejecución, el padre Miguel, vestido con una chompa, fue el primero en ser conducido fuera de la prisión. No hubo proceso ni juicio. Respecto al atentado en contra de la vida de Obregón, Miguel tenía una sólida prueba de su inocencia, pero él era, a los ojos del presidente Calles, culpable de un crimen peor: ser sacerdote católico.

A los prisioneros no se les dijo nada sobre su sentencia de muerte. Sin embargo, parecía que la habían presentido. Unos días antes de ser arrestado, mientras oficiaba una misa en un convento, Miguel le dijo a la madre superiora: «*Hace algún tiempo ofrecí mi vida por la salvación de México, y esta mañana en misa, hermana, sentí que él la había aceptado*». Durante los días que pasó en prisión, el padre Pro preparó a sus hermanos y a los otros prisioneros y aconsejó a su carcelero. Un policía que había ayudado en la persecución del padre Pro era el encargado de llevarlo al lugar del fusilamiento. Mientras lo conducía a su ejecución, el hombre volteó y, con lágrimas en los ojos, le rogó al padre Pro que lo perdonase por conducirlo a la muerte. Miguel puso sus brazos sobre los hombros del hombre tembloroso y le dijo: «*No solo tienes mi perdón, sino que te doy las gracias*». También se dirigió con suavidad a los miembros del escuadrón de fusilamiento: «*Que Dios los perdone a todos*». Respondiendo a la pregunta por su último deseo, Miguel pidió permiso para rezar. Se arrodilló frente a las paredes llenas de agujeros de balas y rezó fervorosamente por dos minutos. Después se paró con los brazos extendidos en forma de cruz y rechazó la venda para cubrir sus ojos. Con voz firme y clara dijo: ***«¡Viva Cristo Rey!»***.

Un abogado y la hermana de Miguel, Ana, llegaron con un recurso de amparo, pero los disparos del otro lado de la reja cerrada anunciaron que habían llegado demasiado tarde. Si bien habían estado ahí varios minutos y varias personas los habían escuchado, los guardias se negaban a abrir las puertas. Una llamada telefónica del embajador de Argentina salvó la vida de Roberto, el hermano menor de Miguel, quien fue exiliado más tarde a los Estados Unidos. Al contrario

---

torturas padecidas durante su cautiverio, en el que se mantuvo firme en la fe católica y en sus convicciones". En ***Los Presos de Madrid***, de Arsenio de Izaga (Madrid, 1940) podemos leer: "Manuel Sánchez Cuesta, preso en las cárceles Porlier, San Antón y Alcalá de Henares... Este culto y batallador periodista, que popularizó su seudónimo Mirabal, falleció repentinamente en la madrugada del 18 de agosto a consecuencia de sus sufrimientos y privaciones dentro y fuera de la cárcel. También expiró, liberado Madrid y por idénticos motivos, su compañero de redacción en ***El Siglo Futuro*** don Antonio Sanz Cerrada, presbítero, fray Junípero" (pág. 471).

de las expectativas de Calles, el padre Pro asumió su martirio calmada y heroicamente. El escuadrón de fusilamiento no llegó a matar al valeroso sacerdote. Si bien estaba mortalmente herido, todavía respiraba. El general Cruz caminó hacia él, puso el revólver en su cabeza y disparó. **El fanático general Calles quería que las ejecuciones fueran una ocasión para celebrar la cobardía de los católicos mexicanos, por lo que invitó a la prensa, a fotógrafos y a muchas otras personas. Por ello existe un buen registro gráfico del martirio. Pero las muertes fueron tan heroicas que las fotos produjeron el efecto contrario; poseer una de esas fotografías era considerado al poco tiempo como un crimen**.



Esa noche los cuerpos de Miguel y Humberto estuvieron en la casa de su padre. Una de sus hermanas, sobrecogida por la emoción, lloraba amargamente. Su padre le preguntó: *¿Es así como te comportas ante la presencia de un santo?* Durante toda la noche pasó gente frente a los féretros para rendirles homenaje. Al día siguiente, más de quinientos automóviles estuvieron en el cortejo fúnebre, y miles de personas se unieron a la multitud para tirar flores sobre el ataúd. Calles había prohibido cualquier demostración pública, pero la gente actuó desafiando abiertamente al Gobierno, sabiendo que no había suficientes cárceles en México para detener a todos aquellos que querían rendir homenaje al santo sacerdote y a su hermano mártir.

Antes de su muerte, el padre Pro le dijo a un amigo: «*Si alguna vez me atrapan, estate preparado para pedirme cosas cuando esté en el cielo*». Bromeando,

también prometió alegrar a cualquier santo con cara larga que encontrara en el cielo bailando la danza mexicana del sombrero. No solo este amigo sino muchos en México creían que el padre Pro respondería sus oraciones. Una vieja mujer ciega de la multitud que se acercó a tocar el cuerpo en el funeral, recuperó la visión. En la semana que siguió a su muerte, otros tres testificaron que habían recibido ayuda de él. Al comienzo de la década de 1930, la causa de canonización del padre Pro fue introducida en Roma y fue beatificado por san Juan Pablo II el 25 de setiembre de 1988.



***EL SIGLO FUTURO*, 11 de febrero de 1928**

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN MÉJICO

¡Viva Cristo Rey!

Allí estuve yo.

Fue el **11 de enero de 1923** [la foto, bajo estas líneas corresponde a ese momento]. En uno de los más altos picos de la sierra de Guanajuato, en la cumbre de la montaña El Cubilete, bajo el toldo de una gran tienda de campaña, el delegado apostólico de Méjico, rodeado de quince prelados mejicanos, innumerables sacerdotes y de una muchedumbre de más de ochenta mil peregrinos, bendijo la primera piedra de monumento nacional al Sagrado Corazón de Jesús. Desde aquel día el Cubilete se llama **Montaña de Cristo Rey**.



Dos meses antes había visitado yo las obras. Es un cerro, a pocos kilómetros de Silao, que tiene ochocientos metros de altura, al que se sube ahora con comodidad gracias a la carretera de ocho kilómetros que, haciendo enormes zigzags, conduce hasta la meseta donde había de levantarse el monumento.

Fui invitado por el virtuoso prelado de León, monseñor Valverde, a quien el de San Luis de Potosí llamó el san Francisco de Sales del episcopado mejicano.

La noche anterior a la bendición y colocación de la primera piedra, en el balneario de Agua Buena, al pie de la montaña, hubo solemne vigilia de Adoración Nocturna. Al amanecer, el excelentísimo señor arzobispo de Michoacán bendijo las instalaciones del viacrucis, colocadas cada quinientos metros, a lo largo de la

carretera, seguido de una multitud inmensa. Poco después, monseñor Valverde, montado en blanco caballo, llevaba la custodia con el Santísimo.

En España está el celosísimo provincial de los carmelitas, padre Eleuterio, alma de aquella grande obra y de aquella inenarrable manifestación de fe del pueblo mejicano. Silao (Guanajuato), pueblo de unos cinco mil habitantes, ardía en entusiasmo; sus calles iluminadas, todas ellas cubiertas de millares de banderas rojas y blancas, y en todas las casas, como en los sombreros de sus habitantes y peregrinos, el letrero de ¡Viva Cristo Rey!

Por la noche, en el teatro "México" se celebró una velada literario-musical: poesías, discursos, cuadros plásticos y música, todo fe, devoción y amor. Dos fueron los discursos: uno del heroico obispo de Huejutla, aún no consagrado, y otro del autor de estas cuartillas.

A los dos días, el Gobierno ordenó la expulsión del delegado apostólico, monseñor Filipi. Era presidente de la República el general Álvaro Obregón y ministro de Gobernación, el general Plutarco Elías Calles.

Se inició un proceso contra los obispos, especialmente contra el de León, promotor de aquella fiesta, por infracciones a la Constitución.

Se sobreseyó la causa o se echó tierra al asunto **por falta de méritos**... pero el delegado pontificio no volvió.

Más tarde, monseñor Valverde, aunque no lo manda la ley, pidió permiso para continuar las obras de la capilla del Monumento; el general Calles las prohibió.

Hace pocos días la prensa publicó un cablegrama diciendo que el monumento a Cristo, erigido en la capital, había sido volado con dinamita.

[Bajo estas líneas, estado en el que quedó el monumento. El 30 de enero de 1928 a las 16 horas, el primer monumento fue bombardeado desde una avioneta militar comandada por el general Joaquín Amaro y en presencia de miles de fieles].





En la capital no existe monumento alguno; de ser cierta la noticia, el monumento a que se refiere debe ser uno provisional que se levantó en una pequeña meseta, ciento cincuenta metros más baja que la cumbre del Cubilete.

Pero lo han volado con dinamita. ¡Ya no hay monumento a Cristo Rey!

El perseguidor puede repetir su frase: tres veces he encontrado a Cristo en mi camino, y las tres veces lo he vencido.

Pero, ¡Dios no muere! y Cristo Rey tiene un altar en cada corazón mejicano **y el grito de ¡Viva Cristo Rey! del pueblo mejicano se oye todos los días en todo el mundo**; y son los 160 sacerdotes sacrificados y otros tantos miembros de la gloriosa Juventud Católica y cientos de hombres, mujeres y niños los que han dado su sangre y han muerto por su fe: son los MÁRTIRES DE CRISTO REY.

Y llegará día, ¡y no tardará!, en que sobre la montaña del Cubilete la imagen del Sagrado Corazón de Jesús abrirá sus brazos y bendecirá a su pueblo, libre de su esclavitud religiosa, victorioso en la lucha sangrienta contra los perseguidores de Dios.

¡Viva Cristo Rey!

SANZ CERRADA

EL SIGLO FUTURO, 5 de mayo de 1928

EL NIÑO JOSÉ SÁNCHEZ

De una carta particular entresacamos solamente esta nota, de las muchas horribles que contiene:

El niño José Sánchez, de doce años, que andaba con un grupo de libertadores, fue hecho prisionero el 5 de febrero de 1928. Llevado a presencia del general Guerrero e increpado duramente por este, José dijo:

-*Me han cogido por que se me acabó el parque, pero no me he rendido*.

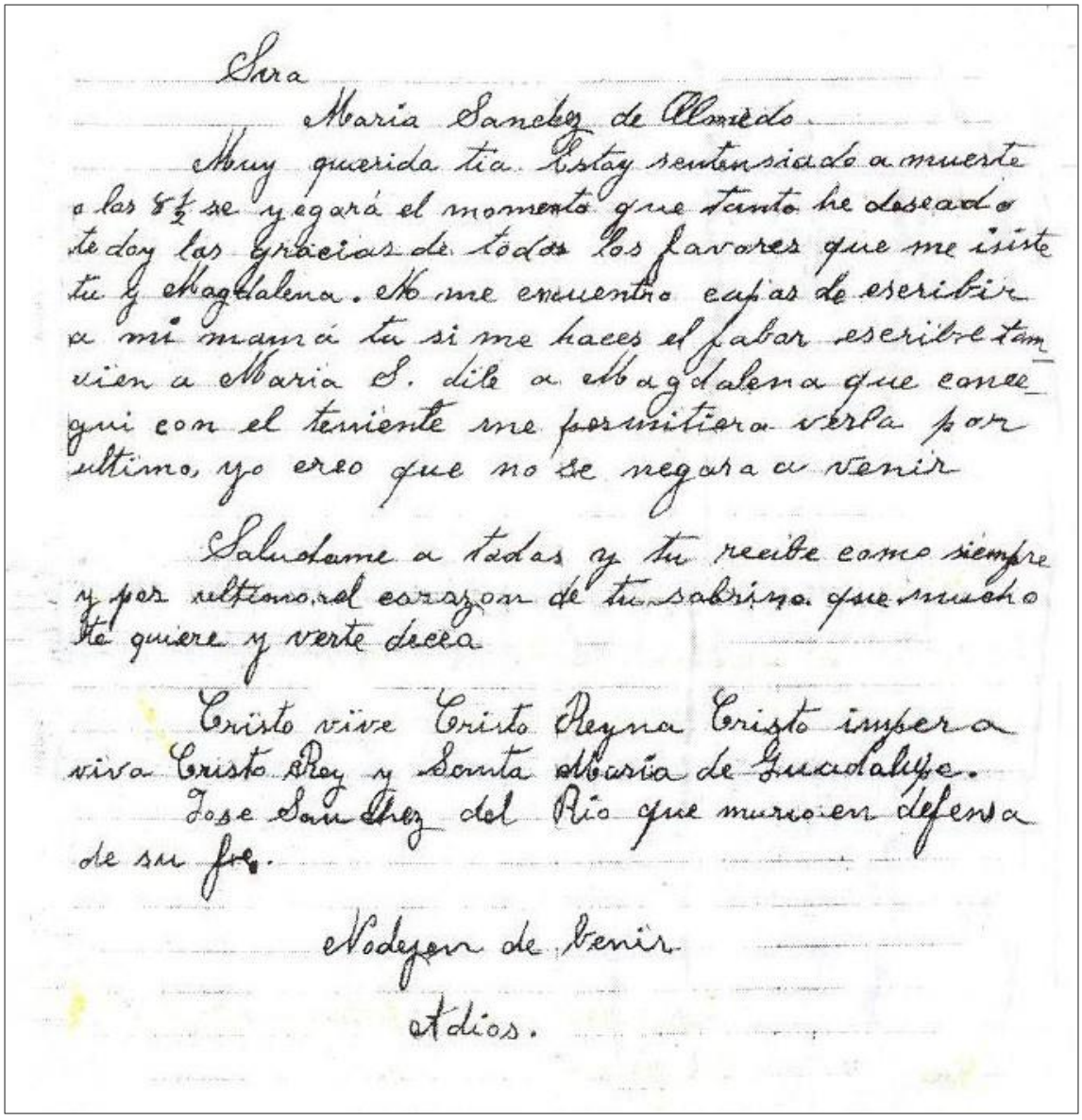
El día 10 lo llevaron al pueblo… juntamente con otro compañerito suyo. Cuando algunos que lo visitaron en la prisión le preguntaron qué había hecho, contestó: PELEAR POR LA FE. Su compañero se resistía a tomar alimento, seguramente impresionado por la próxima ejecución, pues los dos habían sido condenados a muerte.

José lo animó, lo hizo sentarse a comer y luego continuó animándolo a morir. A las cinco y media de la tarde los soldados sacaron al compañero de José para ahorcarlo. Este valiente soldado de Cristo, seguido de su amigo fiel, llegado al pie del árbol de donde había de colgar su cuerpo, HIZO LA SEÑAL DE LA CRUZ, LEVANTÓ LOS OJOS AL CIELO Y DIJO: “ESTOY DISPUESTO”. Fue luego colgado; lo tuvieron quince minutos y después fue trasladado al cementerio, creyéndolo cadáver (no podemos dar más detalles ahora), pero se sabe que vive.

José presenció la ejecución de su compañerito, sin intimidarse. Su padre, afligido sobremanera, trató de comprar su rescate, haciendo esfuerzos inauditos, pues el general callista pedía cinco mil pesos por la vida del niño. José, al saber lo que pretendía su padre, le envió a decir *que no diera un centavo por él*. A las seis de la tarde lo llevaron al cuartel del Refugio; a las siete de la noche escribió a una tía suya y decía textualmente: MUY QUERIDA TÍA: ESTOY SENTENCIADO A MUERTE. A LAS OCHO Y MEDIA SE LLEGARÁ EL MOMENTO QUE TANTO HE DESEADO. TE DOY las gracias de todos los favores que me hiciste tú y Magdalena. No me encuentro capaz de ESCRIBIR A MI MAMÁ; tú si me haces el favor le escribes... CRISTO VIVE. CRISTO REINA. CRISTO IMPERA. ¡VIVA CRISTO REY Y SANTA MARÍA DE GUADALUPE! JOSÉ SÁNCHEZ DEL RÍO QUE MURIÓ EN DEFENSA DE SU FE... NO DEJEN DE VENIR... ADIÓS.

Las últimas palabras que pronunció al recibir la descarga, al ser fusilado a las once y media, fueron: ¡Viva Cristo Rey!

A. SANZ CERRADA



Sra
María Sanchez de Almeda
Muy querida tia. Estoy sentenciado a muerte
a las 8½ se llegará el momento que tanto he deseado
te doy las Gracias de todos los favores que me hiciste
tu y Magdalena. No me encuentro capaz de escribir
a mi mamá tu si me haces el favor escribe tam
bien a María S. dile a Magdalena que conse
gui con el teniente me permitiera verla por
ultimo, yo creo que no se negara a venir

Saludame a todas y tu recibe como siempre
y por ultimo, del corazon de tu sobrino que mucho
te quiere y verte desea

Cristo vive Cristo Reyna Cristo impera
viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe.
Jose Sanchez del Rio que murio en defensa
de su fe.

No dejen de venir

Adios.

La historia completa

Nació el 28 de marzo de 1913 en Sahuayo, Michoacán. Al decretarse la suspensión del culto público, José tenía 13 años y 5 meses. Su hermano Miguel decidió tomar las armas para defender la causa de Cristo y de su Iglesia. José, viendo el valor de su hermano, pidió permiso a sus padres para alistarse como soldado; su madre trató de disuadirlo, pero él le dijo:

-Mamá, nunca había sido tan fácil ganarse el cielo como ahora y no quiero perder la ocasión.

Su madre le dio permiso, pero le pidió que escribiera al jefe de los Cristeros de Michoacán para ver si lo admitía. José escribió al jefe cristero y la respuesta fue negativa. No se desanimó y volvió a insistir pidiéndole que lo admitiera, si no como soldado activo, sí como un asistente. En el campamento se ganó el cariño de sus compañeros que lo apodaron "Tarsicio". Su alegría endulzaba los momentos tristes de los cristeros y todos admiraban su gallardía y su valor. Por la noche dirigía el santo rosario y animaba a la tropa a defender su fe.

El 5 de febrero de 1928, tuvo lugar un combate cerca de Cotija. El caballo del general cayó muerto de un balazo, José bajó de su montura con agilidad y le dijo:

-***Mi general, aquí está mi caballo, sálvese usted, aunque a mí me maten. Yo no hago falta y usted sí*** y le entregó su caballo.

En combate fue hecho prisionero y llevado ante el general callista quien le reprendió por combatir contra el Gobierno y, al ver su decisión y arrojo, le dijo:

-Eres un valiente, muchacho. Vente con nosotros y te irá mejor que con esos cristeros.

- ***¡Jamás, jamás! ¡Primero muerto! ¡Yo no quiero unirme con los enemigos de Cristo Rey! ¡Yo soy su enemigo! ¡Fusíleme!***

El general lo mandó encerrar en la cárcel de Cotija, en un calabozo oscuro y maloliente. José pidió tinta y papel y escribió una carta a su madre en la que le decía:

> Cotija, 6 de febrero de 1928.
>
> Mi querida mamá: Fui hecho prisionero en combate en este día. Creo que voy a morir, pero no importa, mamá. Resígnate a la voluntad de Dios. No te preocupes por mi muerte… haz la voluntad de Dios, ten valor y mándame la bendición juntamente con la de mi padre…

El 10 de febrero de 1928, como a las 6 de la tarde, lo sacaron del templo y lo llevaron al cuartel del Refugio. A las 11 de la noche llegó la hora suprema. Le desollaron los pies con un cuchillo, lo sacaron del mesón y lo hicieron caminar a golpes hasta el cementerio. Los soldados querían hacerlo apostatar a fuerza de crueldad, pero no lo lograron. Dios le dio fortaleza para caminar, gritando vivas a Cristo Rey y a Santa María de Guadalupe. Ya en el panteón, preguntó cuál era su sepultura, y con un rasgo admirable de heroísmo, se puso de pie al borde de la propia fosa, para evitar a los verdugos el trabajo de transportar su cuerpo. Acto

seguido, los esbirros se abalanzaron sobre él y comenzaron a apuñalarlo. A cada puñalada gritaba de nuevo:

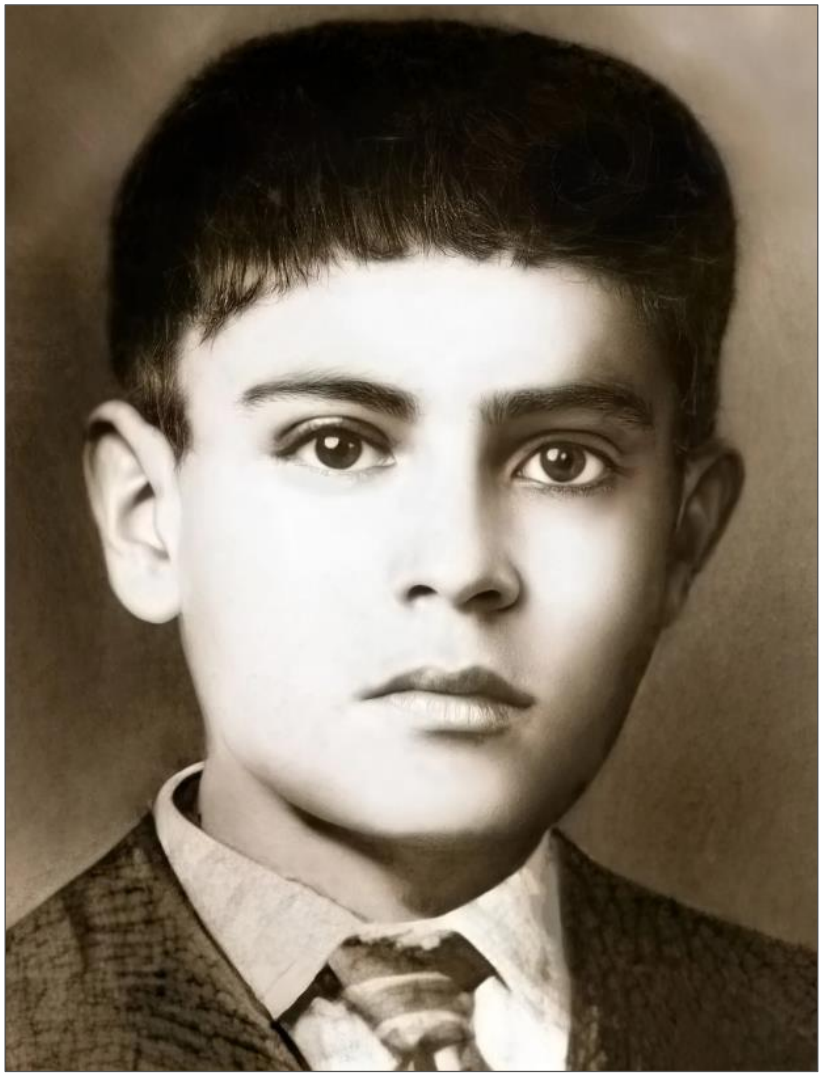
¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!

En medio del tormento, el capitán jefe de la escolta le preguntó, no por compasión, sino por crueldad, qué les mandaba decir a sus padres, a lo que respondió José:

Que nos veremos en el cielo. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!

Mientras salían de su boca estas exclamaciones, el capitán le disparó a la cabeza, y el muchacho cayó dentro de la tumba, bañado en sangre, y su alma volaba al cielo. Era el 10 de febrero de 1928. Sin ataúd y sin mortaja recibió directamente las paladas de tierra y su cuerpo quedó sepultado, hasta que años después, sus restos fueron inhumados en las catacumbas del templo expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús. Actualmente reposan en el templo parroquial de Santiago Apóstol, en Sahuayo, Michoacán.

Fue beatificado por Benedicto XVI en 2005 y canonizado por Francisco en 2016.



EL SIGLO FUTURO, 8 de abril de 1930

LOS MÁRTIRES DE CRISTO REY

Acabo de leer una carta que me ha impresionado profundamente. No dice nada nuevo, nada que yo no supiera, pero su lectura me ha impresionado.

Es de una señora española residente en Méjico hace muchos años, dirigida a una hermana suya que vive en Madrid.

Escrita al correr de la pluma, en lenguaje sencillo y espontáneo, está redactada por el corazón iluminado por la fe y por ejemplo de vidas heroicas.

Es una meditación consoladora en momentos de angustia suprema, es un grito de protesta y de alabanza, un canto de gloria al martirio de los héroes y un anatema tremendo a la prudencia de los acomodaticios; es una disertación que expone hechos y saca consecuencias: es un trozo de vida que enseña la verdad cristiana, luz del Evangelio.

Pudiera decirse que está escrita por un apologista de los mártires, enamorado fervoroso de la integridad, que lleva siempre al triunfo, o por un experto de la vida cristiana que todo lo ve a través del Evangelio en acción.

Y, sin embargo, es lisa y llanamente una carta familiar; sin visos a la publicidad, sin pretensiones literarias ni apologéticas, sino sencillamente expansión de un estado de ánimo que busca desahogarse en el papel, hablando de corazón a corazón, fraternalmente.

No la voy a corregir, la reproduzco literalmente con toda fidelidad, porque su misma ingenuidad y sencillez suplen las más ricas galas de la literatura, como que está escrita con el corazón.

Transcribiré solamente la parte heroica, consoladora, que ilumina y conforta, enseña y arrastra, conmueve y llega al alma.

La segunda parte es triste; es el contraste desconsolador de los que, sin valor para confesar a Cristo perseguido, son prudentes con la prudencia de la carne. No hablemos de estos desgraciados: pidamos por ellos.

Y pensemos, meditemos en los grandes ejemplos, en las grandes enseñanzas, que con su sacrificio nos ofrecen esos gloriosos, esos felices mártires de Cristo Rey, asombro del mundo.

Yo bien sé que lo que voy a reproducir no puede emocionar al lector como me ha emocionado a mí; sería necesario reproducir íntegra la carta, pero... sería una imprudencia que causaría perjuicios.

He aquí algunos párrafos.

> «Hay cosas mil veces peores que todas las persecuciones; estas acaban con el cuerpo, pero...

Yo, que mi vida ahora es tan distinta de la de antes, he tenido ocasión de ver constantemente todos los efectos de todo lo ocurrido. Rara vez estoy en casa, porque la necesidad me hace salir pues soy propietaria, obrera y agente de mi trabajo; pero no he dejado nada de ver y ejecutar (¡y quién no!) en lo que se pueda.

Yo he asistido a juntas, a cárceles, a inspecciones, a manifestaciones, hasta los mismos sótanos, en tratos con "cristeros" en cuanto he podido. Y he recibido impresiones horribles en cuanto a lo corporal, pero tremendísimamente sabrosas para el espíritu. ¡Cuánto bien ha hecho la persecución! ¡Cuántas conversaciones y cuantisímas heroicidades en toda clase de personas y qué manera de formarse conciencia religiosa! Había que oír expresarse a los perseguidos; lo mismo que fueran pobres indios (estos han sido un primor) o gente medianamente instruida; parecía que se habían pasado la vida leyendo cosas místicas y cosas grandes de la vida cristiana. ¡Qué manera de expresarse, qué espíritu tan elevado y de sacrificio! Se quedaba uno atontado pues todo lo habían aprendido en los tormentos que habían sufrido. Se enchinaba (estremecía) el cuerpo y se sentía uno miserablemente pequeño junto aquellos seres privilegiados. Yo lloraba muchas veces al contemplar la distancia que mediaba de aquellos seres a mí, y me sentía infeliz de no poder poseer su espíritu de sacrificio.

Es interminable de contar todo esto y repito la frase de un gran "cristero" cuando decía que él había presenciado tales y tantos heroísmos, que ya han llegado a ser cosa ordinaria". ¡Muy cierto!

Se ha sufrido mucho, todos, pero se ha aprendido y se han experimentado grandes cosas. ¡Lo que hace la gracia de Dios!

¿Qué daría yo por poderlas pasar aquí en el papel, todo cuanto he oído, he visto y he sentido?... Habría materia para muchas cuartillas; pero es imposible, tanto por lo numeroso, como por lo delicadamente hermoso y sublime.

Mucho daño ha hecho la persecución, muchos desgraciados no han sabido sostenerse firmes, pero muchos, muchísimos, la mayoría, ha ganado en fe, en firmeza, ¿cómo lo diría?, en calidad cristiana; hoy todos los católicos saben más, son más conscientes y más prácticos.

Dios, que de males saca bienes».

De buena gana continuaría reproduciendo trozos de la hermosa carta, pero no es prudente por ahora. Algún día saldrá a luz, porque es una exposición sentida y real de la situación.

Que Dios nuestro señor ilumine a nuestros heroicos prelados, sacerdotes y fieles, y los sostenga: que la sangre de los mártires aplaque la justicia divina y consiga la libertad para la Iglesia mejicana y que su heroísmo sirva de ejemplo y de estímulo a cuantos militamos bajo la bandera de Cristo.

En todas partes se combate a la Iglesia, en todas partes se hace guerra al Evangelio, en todas partes se quiere desterrar a Cristo de las leyes, de las escuelas, de la familia y de la sociedad.

Soldados de Cristo somos y no podemos, no nos es lícito ser espectadores del combate, sino que estamos obligados a tomar parte en la batalla en defensa de nuestro Dios y de nuestra Iglesia, si no queremos ser cómplices de los enemigos de la escuela cristiana, de la familia cristiana, de la sociedad cristiana; del reinado de Cristo en la tierra.

Hasta ahora Dios no nos ha pedido los sacrificios heroicos de los mártires mejicanos, que sufren persecución por defender su religión y su patria, pero quien tiene derecho y autoridad y deber de dirigirnos nos ha señalado el camino y nos ha dado las normas a que hemos de ajustar nuestra conducta en los gravísimos momentos que vivimos.

Obedezcamos y cumplamos como buenos. Aprendamos en el ejemplo de aquellos hermanos nuestros, hijos nuestros en la fe, y como ellos grabemos en el corazón y **defendamos con todas nuestras fuerzas el lema que califica su martirio: ¡Viva Cristo Rey!**

EL CURA DE MIXCOAC

EL SIGLO FUTURO, 27 de octubre de 1934

¡VIVA CRISTO REY!

Hace poco tiempo leíamos los horrores de la persecución mejicana, y no podíamos alcanzar que aquella misma persecución, aumentada por mayor refinamiento, la tuviéramos tan cerca de nosotros.

Aquel grito hermosísimo de *¡Viva Cristo Rey!*, con el que sellaban sus labios los mártires mejicanos, como resumen magnifico de su fe, de su amor, al momento de sonar las descargas de los esbirros de Calles, ha tenido su eco, con derramamiento también de sangre mártir, en nuestra pobre España.

Lo hemos leído todos: en Asturias, a uno de los muchos sacerdotes que han martirizado, los revolucionarios, después de desnudarle, le apalearon bárbaramente y le mandaron que gritara viva la libertad y viva la revolución. Así son ellos. Cuánto sarcasmo. Querer que grite viva la libertad la víctima inocente que tiene bajo su poder de bestia. Así son ellos, que no entienden más libertad que el monstruoso atropello.

Aquel sacerdote, lleno del amor de Cristo, con sus carnes amoratadas, con el corazón jadeante por el sufrimiento, con los ojos llenos de mansedumbre, con su frente serena y el alma limpia, recordaría el pretorio, y vería a Cristo señor nuestro que, entre la muchedumbre, buscaba un amigo que le confesara, y entonces, en un arranque magnífico, estupendo, gritó: «***¡Viva Cristo Rey!***», y su cuerpo fue acribillado a balazos, mientras su alma volaba ciertamente en vuelo

vertiginoso a los brazos llenos de amor de aquél mismo Señor, al que tan generosamente confesaba, no en momentos de dulzura mística, sino de soledad espantosa de amigos que le defendieran y con peligro cierto de la vida; vida que de Cristo Dios recibió y que a él entregaba con todo el sufrimiento, con todas las angustias que sus bárbaros verdugos quisieron darle.

Cristo Rey tiene vasallos en todos los tiempos y vasallos que, con su gracia (sin él nada podemos), queremos, si necesario fuera, sellar este vasallaje con nuestra propia sangre.

Pasarán las persecuciones, caerán los perseguidores, y los ejércitos de paz de Cristo Rey de todo lo creado durarán eternamente, porque su reino no tiene fin.

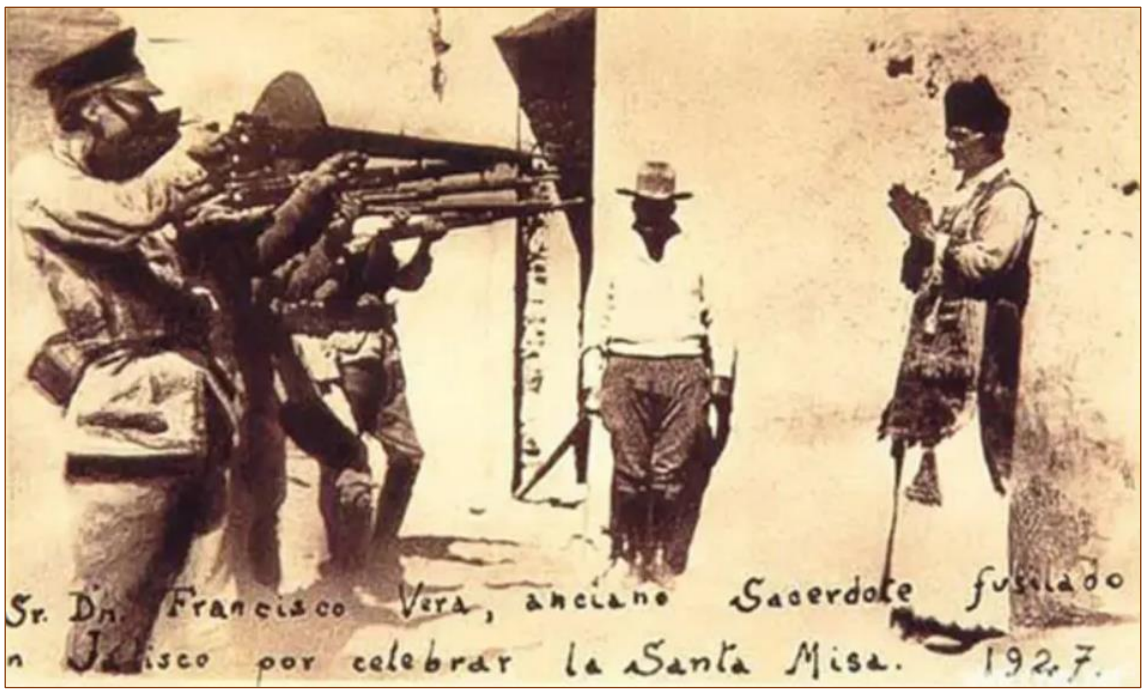
JOSÉ MARÍA VALLEJO

EL SIGLO FUTURO, 2 de noviembre de 1934

EN EL DÍA DE LOS MUERTOS

El día de hoy lo consagra la Iglesia a la conmemoración de los fieles difuntos: oremos por el descanso eterno de todos los que han muerto, y sean aplicadas nuestras oraciones **de modo especial por aquellos de nuestros hermanos que han sido víctimas de la ferocidad infernal de las fieras humanas**, que, como en los circos romanos, han despedazado y han convertido en teas los cuerpos de los mártires de la fe. A uno de los ministros que fueron a recorrer la ensangrentada región asturiana se le acercó una mujer enlutada y le preguntó:

-Señor, ¿es delito ser cristiano? Porque, por ser cristiano, han matado a mi marido.



La revista «*Esto*» publica, en su número de ayer, **una información con fotografías de cómo fueron pasados por las armas los sacerdotes y los católicos en Méjico**. Racimos de cuerpos de cristianos cuelgan ahorcados de los postes telegráficos en la línea férrea, de las ramas de los árboles en los campos de Jalisco. No llega la ferocidad de los pelaos» armados ni de las fuerzas armadas al servicio de la revolución judía en Méjico, al refinamiento de los tormentos, físicos y morales, a que han sido sometidos los católicos de Asturias, que han caído en las garras de la revolución marxista, por marxista judía, asimismo. **Aquí, como allí, ha sido uno y el mismo el grito de los mártires: ¡Viva Cristo Rey!**



- *¿Qué quiere decir eso de Cristo Rey?*, preguntaban muchas personas enroladas en la política liberal, pero de las que oyen misa e incluso pertenecen a congregaciones piadosas. Y añadían:

-Eso de Cristo Rey suena a política.

Hubo uno de nuestros oradores que se creyó en el deber de explicarlo en una conferencia pública, dada en Barcelona. Los tales, que ahora habrán leído los relatos estremecedores de tantas ejecuciones perpetradas en Asturias, habrán aprendido, quizás mejor que con la explicación que oyeron en Barcelona, con el ejemplo de los mártires asturianos, **lo que Cristo Rey significa**. Si el espíritu de Cristo reinara en las conciencias, en las leyes de la nación, en las instituciones públicas y en los hogares, la paz, la fraternidad, la caridad y el amor no hubieran sido arrollados por la guerra social, por el odio, por el encono ferozmente homicida, por la ira insatisfecha con la muerte, y que buscó satisfacerse con la mutilación y con la profanación de los muertos.

El grito de ¡Viva Cristo Rey!, en los labios de los mártires, es el grito de los soldados de Cristo que mueren en las avanzadas, tremolando la bandera del reinado social de Cristo Jesús, sobre las almas y sobre los pueblos. Del reinado prometido y que ha de llegar en aquellas palabras divinas: «***Reinaré en España***».

Descansen en paz las almas de los fieles por la misericordia de Dios y que Dios, a quien en este día lo pedimos fervorosamente, haga dichosos por la eternidad, confesando ante su Padre celestial a los que hasta derramar su sangre y perder su vida le han confesado ante los hombres.



EL CASTELLANO

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN — NÚMERO SUELTO, 10 Cts.

TOLEDO.–Año XXX.–Núm. 7.937 :: Sábado 3 de Noviembre de 1934 — Dos ediciones diarias — Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.–Telf. 12

Cuando todavía se está narrando años después lo sucedido en México en 1934, leemos en ***El Castellano***, del 3 de noviembre de 1934, la **RELACIÓN OFICIAL DE LOS 34 RELIGIOSOS ASESINADOS EN ASTURIAS**

OVIEDO. –Por la Junta Diocesana de Acción Católica se ha confirmado que los sacerdotes y religiosos muertos durante la revolución son los siguientes:

Don Juan Puertes Ramón, provisor de la diócesis; don Aurelio Gago, secretario de cámara del obispado; don Ramón Cossío González, párroco de Oviedo; don Francisco Sanz Baztan, canónigo de la catedral de Oviedo; don Tomás Zuero Covielles, ecónomo de Moreda; don Manuel Muñiz Lobato, ecónomo de Valdecuna (Mieres); don Luciano Fernández Martínez, párroco de La Rebolleda (Mieres); don Joaquín del Valle Villa, párroco de Olloniego; don Venancio Prada Morán, regente de Sama; don Graciniano González Blanco, ecónomo de San Esteban de las Cruces.

Seminaristas: Don Gonzalo Zurro Fanjul, don Ángel Cuartas, don Mariano Suárez, don José María Fernández Muñoz, don Juan Castañón y don Jesús Prieto, y otros siete, cuyo paradero se ignora y que se teme hayan fallecido.

Los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que eran profesores de la escuela de Turón, don Cirilo Bertrán, don Marcelino José, don Victoriano Pío, don Julio Alfredo, don Benjamín Julián, don Benito de Jesús, don Agustín Andrés y don Aniceto Adolfo.

Religioso padre Eufrasio del Niño Jesús, padre jesuita Emilio Martínez Martínez, un hermano de la misma Orden, don Juan Bautista Arconada.

Padres paúles don Vicente Pastor y don Tomás Pallarés; hermano coadjutor don Salvador González y el padre Inocencio, pasionista de Mieres.

En total, treinta y cuatro, de los que se sabe con seguridad que fueron asesinados. Se teme que haya más de los que aún no se tienen noticias concretas.

EL SOL, 5 de febrero de 1935

DE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

En la diligencia de reconstitución de la muerte del padre Eufrasio, uno de los autores del hecho delictivo dio detalles del crimen.

Esta mañana se verificó la reconstitución del asesinato del padre Eufrasio. El detenido Juan Maestro Vallos, que se declaró autor del asesinato, conjuntamente con otros dos individuos que aún no han sido detenidos, fue llevado al antiguo mercado de Oviedo y se colocó en lugar donde fue situado el padre Eufrasio para ser fusilado.

El detenido declaró que había mandado al padre Eufrasio que gritara: *"¡Viva la revolución!*"; pero el religioso contestó con un "***¡Viva Cristo Rey!***". Entonces Juan contestó: "Aquí no hay más Cristo ni más rey que yo", y acto seguido se hizo la descarga que produjo la muerte del padre Eufrasio.

Preguntado la causa del fusilamiento, contestó que habían hecho otras barbaridades más por culpa de los dirigentes, que les habían dado carta blanca para asesinar a cuantos frailes, guardias civiles y guardias de asalto encontrasen.

Juan Maestro tiene veinticuatro años y es hijo de un guardia civil que está destinado en la provincia de León.

La noticia se da también el cuatro de febrero de 1935 en ***La Época*** y en ***El Siglo Futuro***. Dos días después lo narra ***La Nación***

EL SIGLO FUTURO, 28 de octubre de 1935

ESPAÑA POR CRISTO REY Y POR LA VIRGEN DEL PILAR

Días amargos, días de dolor ha pasado últimamente nuestra patria; parecía como si todo el infierno se hubiera desatado sobre ella; pero cuando se consideraba perdido todo, la Providencia veló una vez más por España, y en los días mismos de la Virgen del Rosario y del Pilar del año pasado, la revolución última quedó vencida. Hoy estamos en días de dudas, de justificados temores; pero, a pesar de ellos, el corazón se anima y cobra esperanzas cuando se ven manifestaciones tan espléndidas de fe como las que estos días ha habido en Zaragoza, donde una muchedumbre de varios miles de almas ha aclamado con entusiasmo delirante a la Santísima Virgen.

Casi se dan la mano las dos festividades: la de la Virgen del Pilar y la de Cristo Rey; a Jesús por María. De nuevo España celebra con entusiasmo la gran fiesta de la realeza de Cristo; era precisamente **hace un año cuando nuestros mártires caían heridos de muerte pronunciando el: «*¡Viva Cristo Rey!*».** Aquí, como en Méjico, frente al plomo que instantes después iba a terminar con la vida, ha habido almas grandes que han sabido resumir con ese grito hermoso toda la fe, todo el amor a Jesucristo, que murió por nosotros.

No sabemos lo que nos espera; sabemos, sí, que el enemigo acecha, que su odio es satánico; pero sabemos también que así como nada podemos por nosotros mismos, lo podemos todo con el poder infinito de Jesucristo, nuestro divino señor, al que, por medio de la Inmaculada Medianera de todas las gracias, pedimos fuerzas para que, no solamente en los días de paz y bonanza, sino en aquellos que pueden llegar de persecución, **frente al tirano, frente a la muerte misma, con todas sus angustias, penas y dolores, gritemos: *«¡Viva Cristo Rey!»***.

JOSÉ MARÍA VALLEJO

LA NACIÓN, 10 de enero de 1936

Para las izquierdas, Asturias, en octubre, era el paraíso. TAMBIÉN NOSOTROS TENEMOS QUE HABLAR. Los revolucionarios en Oviedo, apalearon primero y asesinaron después, al anciano don Ramón Cossío.

Santa María la Real de la Corte es una parroquia de Oviedo, situada en la parte vieja de la ciudad, al lado del histórico convento de San Vicente, que albergó en el siglo XVIII al sabio catedrático de la Universidad ovetense, padre Feijoo. El templo, de recia sillería, ennegrecida por el paso de los siglos, es una mole de piedra más, enclavada en aquel artístico y religioso barrio del antiguo Oviedo, donde se elevan la catedral, el palacio episcopal (destruido por la revolución), los conventos de San Vicente y San Pelayo y varios viejos caserones blasonados.

EL ASESINATO DE DON RAMON COSSÍO

Del 7 al 8 de octubre de 1934 los revolucionarios invadieron este histórico y pacífico barrio, aunque nunca pudieron dominar en él por completo, pues un puñado de soldados y jóvenes del requeté tradicionalista y de Falange les hostilizaron constantemente.

Ante la imposibilidad de enseñorearse allí, decidieron vengarse asesinando a varios de sus inofensivos habitantes. La primera víctima de su salvajismo fue el virtuoso sacerdote don Ramón Cossío, persona ya de edad, apartado por completo de la política. Los conocidos socialistas Marcelina Fernández Torres y José María Gutiérrez fueron a buscarlo a la modestísima casa donde vivía, se apoderaron de él, maniatándole brutalmente y sacándole así a la calle. Allí le insultaron groseramente y le abofetearon.

-Anda "curín", di ahora: *¡Viva la Revolución social!* Di: *¡UHP!*[115].

[115] Cuando se produjo la insurrección asturiana, los revolucionarios tomaron como consigna la sigla UHP, que ha sido interpretada de diversas formas: **Ramón Tamames** afirmó en 1974: "la CNT y la UGT participaron unidas bajo la sigla UHP (Unión Hermanos Proletarios)". Unos años antes, Hugh Thomas, sin embargo, la "tradujo" como "*Uníos, Hermanos Proletarios*".

El señor Cossío callaba y la turba que se agrupaba a su alrededor, insistía.

-Anda, "curín", di *¡Viva la Revolución social! ¡Dilo, me c... en Dios!*

Ante la blasfemia, el martirizado reaccionó virilmente:

-Asesinos, verdugos, yo solo diré: *¡Viva Cristo Rey!*

Varios puños y culatas golpearon su cuerpo:

- *¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Cristo Rey!*

- *¡Ea! Esto acabóse; veréis.*

Y de varios tiros le dejaron allí muerto en medio del arroyo. Por la esquina de la calle desaparecieron los asesinos. Se oyeron notas de la Internacional y gritos de: ¡UHP! ¡UHP!

ESTABA LEYENDO LA VIDA DEL PADRE PRO

SIERVO DE DIOS RAFAEL PELÁEZ PLAZA

Nació en Honrubia, Cuenca, el día 19 de marzo de 1907. Estudió en el seminario de Cuenca, recibiendo el orden sacerdotal el año 1931. Desde muy joven sintió la llamada al sacerdocio. De su vocación hablaba con insistencia a su familia, que era muy piadosa y aprobaban la decisión del niño. Antes de ingresar en el seminario, ya se percibía en él que su vida iba a ser ejemplar, pues rezaba todos los días el santo rosario y tenía tierna devoción a la Virgen María. A la muerte de su padre, creyendo que sus esperanzas de estudiar para sacerdote se iban a desvanecer, escribió una carta al antiguo cura de su pueblo, pidiéndole que se interesase por su ingreso en el seminario, pues si no se realizaba su deseo, le sería imposible vivir.



En el seminario destacó por su piedad, aplicación al estudio, respeto a los superiores y por su caridad con los compañeros. Su conducta humilde y apacible, disciplinada y recta, se basaba únicamente en motivos religiosos, pues solo pretendía agradar a Dios nuestro señor y prepararse para el sacerdocio. La nota característica de su vida en el seminario fue la devoción a la Santísima Virgen y a la eucaristía, y entre sus virtudes, destacó especialmente por la generosidad y el espíritu de sacrificio. Una vez ordenado sacerdote y destinado a la parroquia de Utiel, se distinguió por su piedad y prudencia en sus deberes sacerdotales. Dirigía la catequesis de los niños, interesándose por su formación. Repartía limosnas a los obreros enfermos. Sus compañeros sacerdotes de la parroquia tenían un concepto muy elevado de la santidad de su vida.

Al iniciarse la guerra civil española y cuando arreciaba la persecución religiosa, estaba en Utiel de coadjutor. **El día 7 de julio de 1936 se encontraba en su despacho leyendo la vida del P. Pro, martirizado en México**, y dijo: "¡Qué hermoso es el martirio...! ¡Si el Señor nos lo concede, tenemos que recibirlo con gusto, no solo porque siempre hay que estar conforme con su voluntad, sino porque a cada uno le lleva por el camino que más le conviene, y en sus planes entrará que el medio para su salvación sea el martirio!... ¡Qué medio más rápido de ir al cielo!". Los mismos milicianos, después de haberlo asesinado, para justificar su muerte no encontraban razón ni pretexto alguno, fuera de su carácter sacerdotal. Algunos alegaban su simpatía y el aprecio en general; otros decían que por haber celebrado la misa después del 18 de julio... Lo cierto es que fue asesinado únicamente por ser sacerdote y por odio a la fe, por lo que siempre gozó de fama de martirio. Según la *Causa General* y el acta de defunción, se dice que fue asesinado el 2 de agosto de 1936 en el término de Garaballa (Cuenca).

EN UN PAPEL DE CHOCOLATINA

El grito de **¡Viva Cristo Rey!** fueron las últimas palabras que brotaron de los labios de la mayoría de los mártires de la persecución religiosa de 1931 a 1939, después del perdón a sus verdugos.

A falta de otro papel, **40 religiosos claretianos escribieron en un papel de chocolatina el 12 de agosto de 1936** una hermosa carta colectiva de despedida, expresando su perdón a los verdugos, su amor a los obreros, a la Iglesia, a la congregación y a sus familias. En esta carta colectiva de despedida de la congregación, firmada por cada uno de ellos con emocionantes ¡vivas!, podemos leer:

Agosto, 12 de 1936. En Barbastro.

¡Viva Cristo Rey! Faustino Pérez, C.M.F.

¡Viva España católica! José Mª Ormo, C.M.F.

¡Viva el reinado social de Jesucristo obrero! Tomás Capdevila Miró, C.M.F.

¡Viva la Pilarica, patrona de mi tierra! J. Sánchez Munárriz, C.M.F.

¡Viva el Corazón de María! Rafael Briega, C.M.F.

¡Viva Jesucristo Redentor! ¡Viva el Corazón de María! José Brengaret, C.M.F.

¡Viva el Corazón de María! Juan Codinachs, C.M.F.

Por Dios, luchar hasta morir. Miguel Massip, C.M.F.

¡Viva el beato P. Claret! Alfonso Sorribes, C.M.F.

Gracias y gloria a Dios por todas las cosas. Ramón Illa, C.M.F.

¡Vivan los mártires! Luis Escalé, C.M.F.

Mi sangre, Jesús mío, por Dios y por las almas. Antolín Mª Calvo, C.M.F.

¡Viva el obrerismo católico! José M. Ros, C.M.F.

¡Viva el Ido. [Inmaculado] Corazón de María! Esteban Casadevall, C.M.F.

¡Viva la religión católica! Manuel Martínez, C.M.F.

¡Viva el Corazón de Jesús! José Mª Amorós, C.M.F.

¡Viva Jesucristo Rey! Manuel Torras, C.M.F.

¡Viva Cataluña católica! Francisco Mª Roura, C.M.F.

¡Viva Cristo Rey! Eusebio Codina, C.M.F.

¡Viva el Ido. Corazón de María! Hilario Mª Llorente, C.M.F.

Perdono a mis enemigos, José Figuero, C.M.F.

¡Viva el Ido. Corazón de María! Sebastián Riera, C.M.F.

Domine, dimitte illis [Señor, perdónales] Agustín Viela, C.M.F.

Offero libenter Deum sanguinem innocentem pro Ecclesia et Congregatione
[Ofrezco libremente a Dios mi sangre inocente por la Iglesia y la congregación]
Johannes Echarri, C.M.F.

¡**Vivan Cristo Rey** y el Corazón de María! Eduardo Ripio, C.M.F.

¡Quiero pasar mi cielo haciendo bien a los obreros! R. Novich Rubionet, C.M.F.

¡Viva Barbastro católico! Manuel Buil, C.M.F.

¡Viva Dios! Nunca pensé ser digno de gracia tan singular.
Francisco Castán, C.M.F.

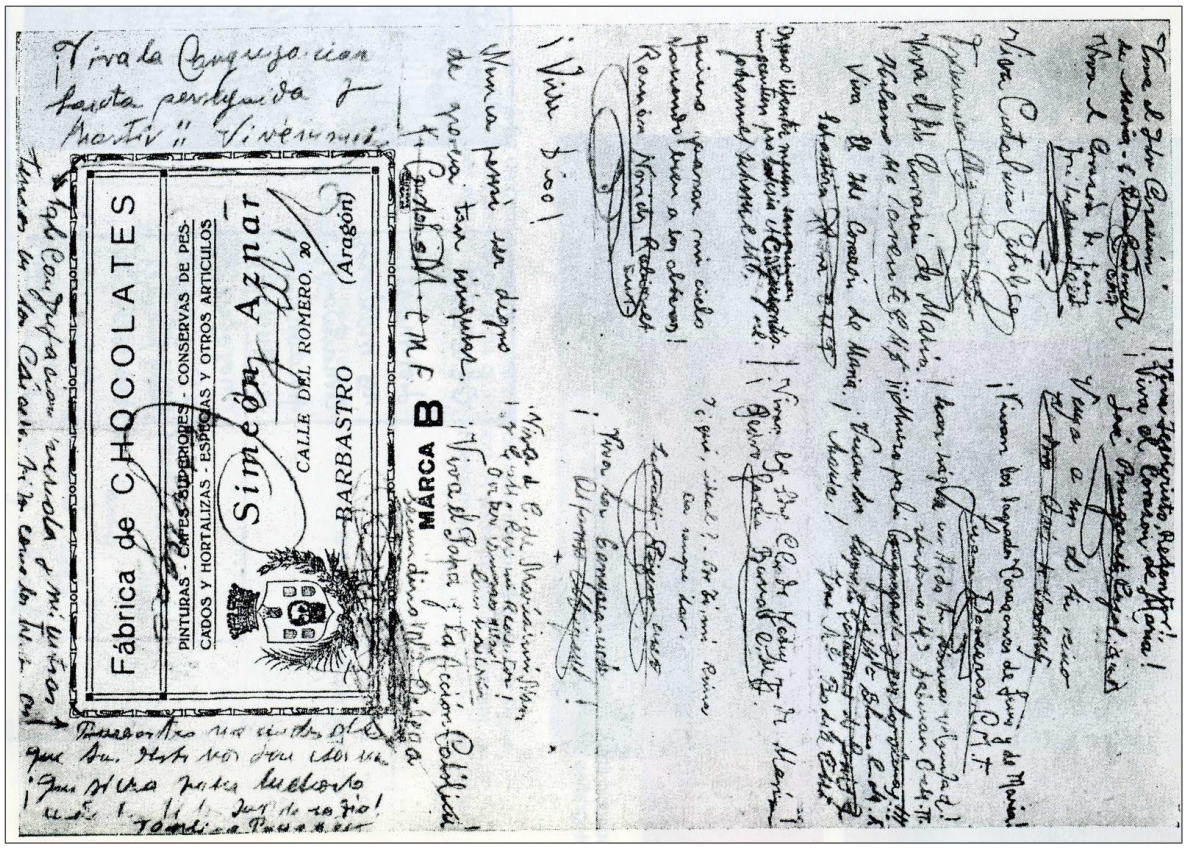
Ofrezco mi sangre por la salvación de las almas. Javier Luis Bandrés, C.M.F.

¡Vivan los Sagrados Corazones de Jesús y de María! Pedro García, C.M.F.

¡Viva el P. Claret, apóstol y obrero! Luis Lladó, C.M.F.

¿Y qué ideal? Por ti, mi Reina, la sangre dar. Salvador Pigem, C.M.F.

Venga a nos el tu Reino. T. Ruiz de Larrinaga, C.M.F.



¡Viva la congregación! Alfonso Miquel, C.M.F.

¡Vivan los Sagrados Corazones de Jesús y de María! Juan Baixeras, C.M.F.

¡Viva el C. de María, mi Madre, **y Cristo Rey**, mi Redentor! Luis Masferrer, C.M.F.

¡Señor, hágase en todo tu divina voluntad! Antonio Mª Dalmau, C.M.F.

¡Viva el papa y la Acción Católica! Secundino Mª Ortega, C.M.F.

¡¡Muero por la congregación y por las almas!! José Mª Blasco, C.M.F.

¡Vivan los Sagrados Corazones de Jesús y de María! José Mª Badía, C.M.F.

¡Viva la congregación santa, perseguida y mártir! Vive inmortal, congregación querida, y mientras tengas en las cárceles hijos como los que tienes en Barbastro, no dudes de que tus destinos son eternos.
¡Quisiera haber luchado entre tus filas! ¡Bendito sea Dios!
Faustino Pérez, C.M.F.

CONCLUSIÓN

Terminamos este apéndice, con el que hemos querido concluir el cuarto tomo, coincidiendo con el centenario de la instauración por el papa Pío XI de la fiesta solemne de Cristo Rey.

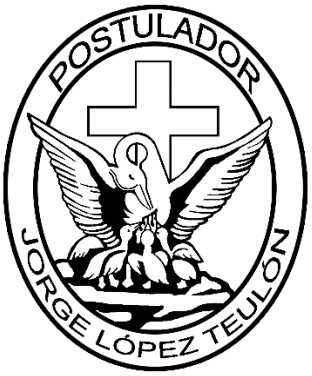
En el primer tomo de este *Martirologio*, publicado en 2019, en las páginas 328-339, reprodujimos entera la predicación que tuvo lugar en la Catedral Primada de Toledo, con ocasión de la primera fiesta de Cristo. Era el 31 de octubre de 1926. El sermón corrió a cargo del siervo de Dios **José Rodríguez y García-Moreno**, natural de Madridejos y magistral de la catedral, en la que «explicó, con toda brillantez, el objeto de esta nueva festividad».

El recorrido por la hemeroteca nos ha servido para saber qué leyeron nuestros mártires y cómo las noticias de la Cristiada fueron ampliamente difundidas, así como los relatos martiriales. Ellos ya conocieron a san José Sánchez del Río.

Ha sido la última contribución, el explicar la historia del grito ¡Viva Cristo Rey!, proclamado a viva voz, tras el perdón explícito de nuestros mártires. En México y en España. Todo sea para la gloria de Dios.

Ahora sí. Pongo el punto y final a estos cuatro tomos.

Ave María Purísima y *¡VIVA CRISTO REY!*



ESTE LIBRO SE ACABÓ DE ESCRIBIR
EN TALAVERA DE LA REINA
EL 12 DE OCTUBRE
DEL AÑO DEL SEÑOR DE 2025,
FIESTA DE LA VIRGEN DEL PILAR.

EN MEMORIA DE LOS SACERDOTES
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO
QUE ALCANZARON LA PALMA DEL MARTIRIO
EN LOS ARCIPRESTAZGOS DE ALBACETE,
SIGÜENZA-GUADALAJARA,
CAZORLA (JAÉN) y HUÉSCAR (GRANADA)
EN EL TRÁGIGO VERANO DE 1936.

SE LO DEDICO
A TODOS LOS SACERDOTES
DE TOLEDO.

A LA ORDEN DE HIJAS DE MARÍA
NUESTRA SEÑORA
DEL COLEGIO "COMPAÑÍA DE MARÍA"
DE TALAVERA DE LA REINA.

AL HOGAR NIDO *JESÚS NIÑO*
DE GUATEMALA, Y A MI FAMILIA.

LDVM


ARCHIDI. TOLETANA
HISPAN. PRIMAS


Mal
viaje
hemos
hecho
si no
somos
santos


ARCHICOFRADIA JUEVES EUCARISTICOS GUADALAJARA